



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

EL CHINAME EN EL HOGAR. LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS EN LOS  
VALLES DEL NOROESTE DE MÉXICO: LOS MOCHIS, NAVOJOA Y CIUDAD OBREGÓN, 1903-  
1982

Tesis que para optar por el grado de

**DOCTOR EN HISTORIA**

presenta

**AMPARO ANGÉLICA REYES GUTIÉRREZ**

Directora de tesis: DRA. ROMANA FALCÓN VEGA

CIUDAD DE MÉXICO

DICIEMBRE 2020



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

---

PRESIDENTA

Dra. Romana Falcón Vega

---

PRIMER VOCAL

Dr. Ariel Rodríguez Kuri

---

VOCAL SECRETARIO

Dra. Claudia Zamorano

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	13
HIPÓTESIS GENERAL	15
PERIODIZACIÓN	15
CONCEPTOS Y METODOLOGÍA	16
CAPÍTULO 1: LOS VALLES DEL NOROESTE	36
1.1 LOS VALLES Y SUS HABITANTES	37
1.2 DE LA GUERRA A LA URBANIZACIÓN	45
1.3 UN NUEVO ESTILO DE VIDA	51
1.4 LA BONANZA AGRÍCOLA	57
CAPÍTULO 2. LAS VIEJAS FORMAS DE RESIDIR	63
2.1 DOMESTICIDADES DISTINTAS, UN SOLO <i>CONSENSUS</i>	65
2.2 LA CULTURA MATERIAL	95
2.1.1 LA CASA COMO LUGAR DE PRODUCCIÓN DE BIENES	96
2.1.2 LA COCINA	109
2.3. ACTIVIDADES DE REPRODUCCIÓN DEL GRUPO DOMÉSTICO	116
2.3.1 SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BIOLÓGICAS	116
2.3.2 REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA	
Y EL ORDEN INTERNO DE LA FAMILIA	127

NOTAS FINALES: UN <i>CONSENSUS</i> ANTIGUO, DOS DOMESTICIDADES	135
CAPÍTULO 3 LA DIFUSIÓN DE UNA NUEVA DOMESTICIDAD, 1859-1961	139
3.1 UNA NUEVA FAMILIA PARA EL HABITAR EL HOGAR	143
3.2. EL HOGAR IDEAL	151
3.2.1 LOS MANUALES DE HIGIENE	156
3.2.2. LA MODIFICACIÓN DE LAS COSTUMBRES	165
3.2.3 LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA NUEVA DOMESTICIDAD	174
3.3. LOS GRUPOS CORRESIDENTES DE LOS VALLES DEL NOROESTE	183
3.3.1 LOS ASIÁTICOS Y LAS FAMILIAS CHINO-MEXICANAS	190
3.3.2 LA VIVIENDA CÓMODA E HIGIÉNICA COMO UN DERECHO	199
NOTAS FINALES	218
CAPÍTULO 4. OTRAS FORMAS DE HABITAR	223
4.1 LAS COMPAÑÍAS COLONIZADORAS	224
4.1.1 UNA CIUDAD UTÓPICA: THE CREDIT FONCIER OF SINALOA	225
4.1.2 LOS COLONOS DEL VALLE DEL YAQUI	244
4.2 .DOMESTICIDADES URBANAS	257
NOTAS FINALES	274
CAPÍTULO 5: CONSTRUIR UN HOGAR	278
5.1 BONANZA	280
5.2 DEL CAMPO A LA CIUDAD:	
TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN DE HABITABILIDAD	285
5.2.1 LAS HERMANAS LOZOYA	285

5.2.2. LOS BELTRÁN	292
5.3 MADRE, HERMANA MAYOR Y HERMANA MENOR.	
TRANSFORMACIONES DE LA DINÁMICA INTERNA DEL GRUPO CORRESIDENTE Y LA CULTURA MATERIAL DEL ESPACIO DOMÉSTICO.	306
5.4 HERMANA MENOR	315
5.5 INFONAVIT MACAPULE	326
NOTAS FINALES	335
CONCLUSIONES	342
BIBLIOGRAFÍA	262
ANEXOS	381
ENTREVISTA MARTHA VALENZUELA/ MARTHA LOZOYA	382
ENTREVISTA MARÍA DEL ROSARIO VALENZUELA/SILVIA LOZOYA	395
ENTREVISTA IMELDA GUTIÉRREZ/IMELDA BELTRÁN	421
ENTREVISTA MARCOLFA GUTIÉRREZ/MARÍA BELTRÁN	435

## INTRODUCCIÓN

De forma abrupta, desde los primeros meses de este año 2020, la pandemia de COVID-19 obligó a cerrar los sitios públicos y en todo el mundo se conminó a las personas a permanecer en sus casas con el fin de disminuir los posibles contagios. Esto creó una situación de excepción, que interrumpió las rutinas de la vida cotidiana. Sin embargo, la prolongación del tiempo de confinamiento de la población ha dado como resultado la creación de una nueva cotidianidad, útil para realizar por lo menos las actividades consideradas esenciales para nuestro bienestar.

En esta nueva normalidad la casa emergió como el marco espacial en el que se desarrollan situaciones que antes ocurrían en el espacio público, lo que nos ha obligado a realizar modificaciones y readaptaciones en las viviendas, por ejemplo, el recibidor es ahora el área de desinfección; la sala de estar, que ya no puede recibir vistas, se ha transformado en salón de clases multigrado; el rincón más silencioso o mejor iluminado se ha adaptado para hacer de sala de juntas, cubículo de trabajo, taller o consultorio médico.

Nuestras casas también se han convertido en la universidad, el súper mercado, el banco, la iglesia, el estadio deportivo o la sala de conciertos. La realización de actividades asociadas a la vida pública dentro del marco doméstico ha provocado situaciones antes impensables, como por ejemplo, la irrupción de un bebé en una reunión de negocios.

La tecnología de telecomunicaciones se ha consolidado como el medio que hace posible la nueva normalidad, y contar con una conexión a Internet, una pantalla digital y un teléfono inteligente son ahora elementos básicos de la cultura material de las viviendas, ya que permiten trabajar, estudiar y comunicarnos con el mundo. Así lo sugieren las noticias financieras que reportan el alza en las ventas de muebles para oficina, equipos de computación y monitores.<sup>1</sup>

En México hasta antes de 1995, año de salida del ya mítico sistema operativo Windows 95, era poco frecuente ver computadoras en las casas o departamentos; no todas las familias tenían una línea fija de teléfono en el hogar y ni hablar de acceso a internet. Si

---

<sup>1</sup> Forbes. Sheila Salazar, “La demanda de alimentos, muebles y electrodomésticos en internet crece por coronavirus”, 8 de abril de 2020, <https://www.forbes.com.mx/la-demanda-de-alimentos-muebles-y-electrodomesticos-en-internet-crece-por-coronavirus/>

nos asomáramos a casas de hace unos 100 años notaríamos un cambio aún mayor: al ingresar a un jacal o un chiname, que era un tipo de vivienda frecuente entre los mexicanos de la década de 1920, notaríamos que no tiene un cuarto de baño, paredes internas, sillas o camas; que carece de instalaciones eléctricas, o que una parte de los insumos necesarios para la vida cotidiana se producen ahí.

No solo la cultura material de los hogares ha cambiado, sino también los patrones de coresidencia y la forma de organizarse de sus moradores. Estas transformaciones se han dado de forma paulatina, de modo casi imperceptible en la vida cotidiana, pero son observables en el tiempo diacrónico.

En ese orden, el objetivo general que guiará la presente investigación será el de conocer cómo se desarrolló el proceso de transformación de la estructura física, el orden material y la dinámica social interna de los espacios domésticos durante el período que va de 1903 a 1982, utilizando para ello como caso de estudio la región de los valles del Noroeste de México. En este lugar confluyó una población de orígenes, ocupaciones y proyectos muy diversos que van a participar en la fundación de tres nuevos centros urbanos Los Mochis, Navjoa y Ciudad Obregón, que desde su fundación en la primera década del siglo XX se reputaban como modernos.

En 1948 se consignó en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que toda persona tiene derecho a residir en una vivienda adecuada, que le asegure salud y bienestar;<sup>2</sup> el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los países miembros de la ONU, en vigor desde 1976 y vinculante para todos sus miembros, ratificó este derecho y además asentó que las personas debían tener acceso a una mejora continua de sus condiciones de existencia.<sup>3</sup>

De este modo, actualmente el acceso a una vivienda que garantice la salud, y a condiciones residenciales que incluyan nociones de higiene, confort y privacidad, se considera un derecho de cada ser humano, pues es indudable que todos necesitamos un

---

<sup>2</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos.

[https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_Universal\\_de\\_los\\_Derechos\\_Humanos](https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos)

<sup>3</sup> Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

lugar donde pasar la noche, comer con tranquilidad, convivir, descansar o resguardarnos de la intemperie, de una forma segura para nuestra integridad y salud. Las viviendas son muy diversas en cuanto a su forma y materiales, y aún cuando puedan guardar similitudes físicas, tendrán particularidades en su funcionamiento interno, distribución o preferencias de sus ocupantes, lo que hace difícil pensar en estos sitios como algo homogéneo.

Si las viviendas no son iguales en el presente, que las regulaciones legales obligan a construir bajo una cierta estandarización, mucho menos lo eran en el pasado. Según explica Witold Rybczynski, sería en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX cuando en el mundo occidental se difundió y consolidó la idea de que un hogar era aquella vivienda en la que se materializaban los conceptos de privacidad, confort e higiene.<sup>4</sup>

Hasta ese momento estas características no necesariamente estaban implícitas en la proyección que sobre el espacio doméstico podían tener sus moradores; en cambio, otro tipo de prioridades como autogeneración de recursos, por ejemplo, sí estarán consideradas en los diseños de las viviendas.

Será a partir de la inclusión de las nociones de privacidad, confort e higiene en el diseño de los espacios domésticos, que poco a poco se empezará a obrar una modificación de la estructura física, los objetos y la forma de utilizar y entenderlos, hasta parecerse más a lo que conocemos hoy. Este proceso se acentuó especialmente entre aquella población que, entre 1910 y 1980, llegaba a vivir a las ciudades. Estos nuevos ciudadanos se vieron inmersos en lugares muy distintos a las casas rurales, en condiciones sanitarias muy disímiles, y que tenían menos espacio para dedicar a la producción de bienes para autoconsumo, menos recursos naturales de los cuales echar mano libremente y requería de servicios e insumos que generaban gastos fijos.<sup>5</sup>

Por ello, aunque en la actualidad es difícil que concibamos un hogar sin servicios de agua potable, energía eléctrica o sistema de manejo de desechos, es necesario reparar en que hace apenas un siglo pocos sectores de la población urbana tenían acceso a ellos, por no hablar de los habitantes de las localidades rurales. La escasez de vivienda en las nuevas

---

<sup>4</sup> RYBCZYNSKI, *La Casa*.

<sup>5</sup> GONZALBO, *Introducción*, p. 270.

ciudades obligaba a los recién llegados a alojarse en los sitios disponibles sin mucha posibilidad de elegir y los menos solventes encontraron alojamiento en habitaciones de materiales frágiles, expuestos a los rigores del clima de la región; sus interiores eran de un solo ambiente en el que no había casi ningún mueble parecido a los que tenemos actualmente.

Además, las condiciones higiénicas dejaban mucho que desear: carecían de agua potable y los sistemas de manejo de desechos llegaban a poner en riesgo la salud de los residentes. A finales del siglo XIX, cuando empezaba a avanzar la propagación de nuevas ideas sobre cómo debía ser el hogar ideal, este tipo de espacios domésticos y sus moradores empezaron a ser entendidos por diversas instituciones estatales como lugares vinculados a la pobreza, a los bajos salarios, a la criminalidad, a las enfermedades y a la inmoralidad.<sup>6</sup>

Desde 1917 la vivienda “cómoda e higiénica” fue consignada en el artículo 123, fracción XII de la Constitución como un derecho de los mexicanos. Sin embargo, ya desde la época de la Reforma, el hogar empezó a verse como materia de intervención estatal a través de legislación en la que se regulaba a las familias, pero también mediante la difusión de nuevas rutinas y formas de residir y utilizar la vivienda.

Sería hasta el siglo XX que en México se generalizaría un proceso de transformación de los espacios domésticos vinculado a diversas variables, como el crecimiento demográfico, la industrialización, el encarecimiento de los lotes de construcción al interior de las zonas urbanas, la modernización de las relaciones de trabajo, el cambio en los patrones de consumo y la difusión de una nueva cultura material, pero sobre todo, la urbanización masiva de la población y la transformación de las relaciones familiares.

El desarrollo de este proceso fue heterogéneo: en las primeras décadas del siglo solo algunos sectores de las élites políticas y empresariales tenían los medios para incorporar a sus espacios domésticos las nociones de privacidad, higiene y comodidad asociadas a la casa moderna;<sup>7</sup> sin embargo, aunque muchos habitantes rurales, especialmente la población indígena, seguían conservando en buena medida patrones de vivienda y cultura material

---

<sup>6</sup> RYBCZYNSKI, *La casa*, p. 35; DOUNTON, *Housing*, p.14.

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, ACOSTA, *Colonia*.

que poco habían cambiado en varios cientos de años, puede notarse que al menos un sector de los trabajadores urbanos estaban interesados en acceder a los nuevos espacios residenciales.<sup>8</sup>

Con el correr del siglo XX la escasez de vivienda en los centros urbanos se agudizó al crecer el flujo migratorio hacia estos lugares. Muchos se dirigieron a las viejas ciudades como Guadalajara o la Ciudad de México, donde las antiguas casonas empezaron a subdividirse para alojar a los recién llegados; pero otros concurrieron a nuevos centros de población que se creaban en zonas de enclave en las que se vivía un auge de las industrias mineras o agrícolas y en donde la falta de viviendas consideradas cómodas e higiénicas se agudizaba por asentarse la población en lugares en donde no había previamente alguna localidad o construcciones.

Una de estas zonas es la ubicada en la región de los valles fluviales de la franja costera ubicada al norte del estado de Sinaloa y sur del estado de Sonora en el noroeste de México. En la primera década del siglo XX, se formaron, poblaron y consolidaron tres nuevos centros urbanos: Los Mochis en 1903, al norte del actual estado de Sinaloa; así como Navojoa y Ciudad Obregón, en 1907, al sur del actual estado de Sonora.

Estos centros urbanos guardan ciertas particularidades con respecto a Culiacán y Mazatlán, importantes ciudades del sur de Sinaloa; y con Guaymas y Hermosillo, sus vecinos al norte, en el estado de Sonora. La más evidente para los visitantes es una tradición gastronómica distintiva,<sup>9</sup> pero sobre todo, una identidad local dual: al tiempo que integra elementos de la cultura de los pueblos yaqui y mayo, como el uso de palabras de esta lengua en el español local o la apropiación de símbolos de estas etnias como la Danza del Venado o la celebración de la Semana Santa,<sup>10</sup> se evoca como la cuna de

---

<sup>88</sup> Véase, por ejemplo, URBINA, “De Discursos”.

<sup>9</sup> A diferencia de la cocina típica del norte de Sonora, se utilizan, además de la carne roja de caza y de res, ingredientes como pescados de río y de mar, mariscos, así como carnes de granja y corral, especialmente cerdo y pollo, pero también chivo o borrego; se cocina con frijol mayocoba o peruano y el chile pasilla es un condimento esencial que no está presente en las cocinas de las regiones vecinas. En la gastronomía de los Valles del Noroeste las tortillas de trigo y de maíz son de igual importancia y cada una se utiliza para acompañar diferentes platillos. En la cocina tradicional del sur de esta región disminuye la presencia de la tortilla de harina y de la carne de res. Los restaurantes de comida china de la región también son apreciados.

<sup>10</sup> Los equipos de baseball, el deporte más popular de la región, llevan nombres como “Los Yaquis” en Cd. Obregón, y “Los Mayos”, en Navojoa; celebraciones y ceremonias cahitas como la Danza del Venado, o la

revolucionarios, así como una tierra de pioneros, empresarios extranjeros y agricultores exitosos.

Estas divergencias ponen en evidencia las particularidades de sus orígenes históricos. La primera de ellas es que, a diferencia de los centros urbanos vecinos Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón no existían antes del siglo XX; la segunda es que están situados en la zona que desde tiempos prehispánicos fue habitada por población de lengua cahita, que actualmente se identifica con los pueblos yaqui/yoe´eme y mayo/yoreme, quienes poblaron y usufructuaron los valles de los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui, ocupando una extensa región que trasciende los actuales límites de los estados de Sonora y Sinaloa.

En la historiografía la región ha sido entendida como una frontera interna,<sup>11</sup> que estuvo en posesión casi exclusiva de la población originaria hasta mediados del siglo XIX, momento en el que las élites locales, políticas y empresariales, empezaron a mostrar interés en los valles debido a su potencial agroindustrial.

A partir de la llegada de Ignacio Pesqueira a la gubernatura del estado de Sonora en 1856, se emprendieron políticas de estado para disputar el control de este extenso territorio a la población indígena.<sup>12</sup> Con la intervención del ejército federal a partir de 1886, la resistencia armada organizada por yaquis y mayos fue contenida, y los integrantes de la etnia fueron forzados a aceptar la nueva forma de propiedad o deportados en calidad de prisioneros de guerra al sureste del país.<sup>13</sup>

Las campañas militares y el desplazamiento forzado de la población originaria promovidos por el Estado, ocurridas entre las décadas de 1880 y 1920, permitieron que en esos 40 años la región dejara de ser usufructuada de forma tradicional, para ser fraccionada e incorporada a la economía nacional e internacional a través de compañías capitalistas de diversa índole: primero deslindadoras o con fines de colonización y luego, las compañías ferroviarias y agroindustriales.

---

celebración de la cuaresma y Semana Santa, han sido interiorizadas por la población de estas ciudades como algo propio.

<sup>11</sup> REVILLA, “Liberalismo”.

<sup>12</sup> REVILLA, “Liberalismo”.

<sup>13</sup> PADILLA, *Los partes*, p. 169.

La actividad de estas empresas va a atraer a población muy diversa: colonos, trabajadores manuales y especializados, comerciantes, así como todo tipo de profesionales y artesanos, algunos oriundos de Chihuahua, de las zonas serranas de Sonora y Sinaloa, o de origen yaqui y mayo; pero también llegaron jóvenes trabajadores chinos, comerciantes libaneses, familias y empresarios estadounidenses, e inmigrantes italianos, griegos y de otros lugares de Asia y Europa. Todos ellos trajeron consigo las nociones sobre la vida cotidiana que se practicaban en sus lugares de origen, viéndose obligados a adaptarlas al nuevo contexto.

Así, la región se va a integrar de forma abrupta a la modernización, que traerá consigo un proceso de cambio cultural y social tangible en la economía, las relaciones de trabajo, la legislación, las políticas públicas, y la vida cotidiana. En Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón, que en los años de su fundación carecieron de las élites afrancesadas del porfiriato, es notoria la influencia de la cultura y los capitales estadounidenses.

Aunque la parte norte de la región aludida se encuentra a poco más de 500 km de distancia de la frontera con los Estados Unidos, se ponían en práctica ideas sobre la organización social y familiar, la cultura material, técnicas agrícolas o formas de explotación de la tierra, elementos arquitectónicos o patrones de consumo de varias corrientes económicas, pero todas llegadas del país del norte.

Esta corriente de novedades también incluyó la introducción de nuevos servicios modernos. La construcción de la infraestructura para su funcionamiento correría a cargo de las empresas estadounidenses afincadas en la región, y pronto los diversos pobladores quisieron integrar a sus viviendas novedades como el agua potable o la iluminación eléctrica; al mismo tiempo, diversos elementos del mundo rural y de la cultura cahita se adaptaron a la identidad local y a las prácticas cotidianas, especialmente entre la nueva población urbana de estos orígenes.

Una diferencia de las ciudades de los valles del Noroeste con respecto a sus vecinos es que hasta la década de 1940, las compañías privadas tuvieron mayor injerencia en la urbanización, introducción de servicios públicos e infraestructura moderna que los propios gobiernos locales. Como ya se ha mencionado Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón,

aparecieron súbitamente en sitios en los que no existía previamente un asentamiento formal. En pocos años dejaron de ser enclaves industriales para convertirse en centros urbanos regionales, lo que les permitió consolidarse y convertirse en pocos años en cabeceras municipales, desplazando a otros asentamientos más antiguos como centros de poder político y económico. Estas ciudades rápidamente se convirtieron en lugares que se llenaban de novedades como maquinaria industrial, electricidad, servicios sanitarios o nuevos productos de consumo.

Así, tenemos una región que en la primera década del siglo XX empezaba a ser incorporada a la modernidad, mediante la reorganización de la propiedad de la tierra y el modelo de desarrollo agro industrial, luego del desplazamiento violento de la población originaria; en la que confluían inmigrantes de diversos orígenes con sus propios parámetros sobre la vida cotidiana; y en la que junto a una marcada presencia de la cultura cahita, es notoria la influencia del estilo de vida estadounidense, no solo por la cercanía geográfica de la región con este país, sino por la presencia de población de este origen entre los primeros pobladores de las nuevas ciudades y el rol de las compañías de capital estadounidense en el surgimiento, desarrollo y urbanización de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón.

#### OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Dado el proceso de crecimiento urbano tan acelerado que ocurrió en estas ciudades, serían las compañías privadas y los nuevos residentes, los primeros encargados de erigir espacios residenciales suficientes para permitir la permanencia en el contexto urbano. Una característica importante de los casos de estudio elegidos es que, en sus orígenes como enclaves industriales, de una u otra forma las empresas capitalistas tenían injerencia sobre la vida cotidiana de la mayoría de los habitantes de estas poblaciones y no solo de sus trabajadores.

Quienes llegaron contratados por compañías privadas fueron alojados en casas de las mismas empresas, cuyas condiciones variaban en función del puesto que se ocupara en el organigrama o del estado civil del trabajador. Otra parte los que llegaron a radicar a estos nuevos centros urbanos lo hicieron por su cuenta, sin el amparo de prestaciones u otras facilidades.

Estas personas se asentaron sobre el monte, en terrenos cedidos por las empresas a la ciudad o en lotes fraccionados por sus propietarios para tal fin. De ese modo muchas familias lograron afincarse en el contexto urbano. La autoconstrucción fue la vía para hacerlo, al ser una forma de hacerse de vivienda ya conocida para los recién llegados. Sin embargo, la forma de hacerlo ya no sería la misma en el nuevo contexto; la dinámica interna de los grupos corresidentes tampoco funcionaría exactamente igual a la de las viviendas rurales, aunque el arquetipo de familia moderna no se masificaría en México hasta la década de 1970.

Así, tenemos la confluencia de una población heterogénea, tanto en sus orígenes étnicos como en sus ocupaciones, que a su llegada tuvo acceso a distintos espacios domésticos, según la situación económica de sus habitantes o la ocupación del jefe de familia, pero que en todo caso, se procurará acercar en la medida de lo posible a la percepción de lo que consideran un hogar.

Tomando en consideración lo anterior, con el propósito de conocer cómo fue el proceso de transformación de los espacios domésticos y la idea de domesticidad en los valles del Noroeste -objetivo central de esta investigación-, ha sido necesario indagar qué tipo de alojamientos existían en la región antes de la fundación de los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón, para qué se utilizaban, qué propósitos se les atribuían y qué orden material social se practicaba en su interior; el tipo de viviendas que existieron en los primeros años de la fundación de estas ciudades y qué tipo de transformaciones físicas y simbólicas van a ocurrir en las décadas posteriores, hasta 1982.

La modernización aparece como un macro proceso de fondo, que se manifiesta no solo en los ámbitos político y económico, sino en la vida cotidiana. Una de las tantas aristas del proceso de modernización en el mundo occidental fue una reconceptualización de la familia, como institución social y directamente derivado de ello, nuevas ideas sobre cómo debía ser el espacio que ocuparan y cómo debían conducirse en él cada uno de sus integrantes.

Es por ello que también ha sido fundamental indagar cuáles fueron las ideas sobre los usos ideales de los espacios domésticos que se propagaron en México, de dónde venían

y qué tipo de domesticidad proponían. Otra interrogante a resolver ha sido saber quiénes participaron en la difusión de estas novedades; qué medios se utilizaron para divulgar nuevos patrones de habitabilidad, formas de comportarse en el espacio residencial y un ambiente interno específico, así como cuáles fueron las innovaciones y adaptaciones materiales, tecnológicas y simbólicas que añadieron los residentes a sus espacios domésticos.

#### HIPÓTESIS GENERAL

En los centros urbanos emergentes en los valles del Yaqui, el Mayo y el Fuerte, la transformación de los espacios domésticos fue un proceso en el que las nociones tradicionales e indígenas sobre la vivienda –enmarcados dentro del concepto *consensus* antiguo- caerían en desuso, mientras que se adoptarían conceptos modernos de hogar y domesticidad –nuevo *consensus*-, importados en la región por empresarios e inmigrantes los primeros años del siglo XX y difundidos a través de políticas estatales y medios audiovisuales a partir de la década de 1920. Este cambio ocurrió en un período de larga duración, fue heterogéneo y multilineal, con elementos contradictorios o yuxtapuestos, y se manifestó en tres dimensiones del espacio doméstico: la estructura, la cultura material, y las rutinas y actividades que ahí se realizan. En cada una de estas dimensiones se habrían realizado innovaciones de forma independiente entre sí, por lo que la transformación de los espacios domésticos pudo avanzar en alguna de esas dimensiones, sin manifestarse en otra.

#### PERIODIZACIÓN:

El período de estudio propuesto inicia en 1903, año de fundación de Los Mochis, Sinaloa. Un año después se constituye la *Richardson Construction Company*, en cuyos terrenos se erigiría Ciudad Obregón, y en 1907 se fundó Navojoa, en una estación del ferrocarril *Southern Pacific R.R. Co.*<sup>14</sup> Desde esta fecha hay registro de innovaciones en la construcción de las viviendas, que diferían de los espacios domésticos tradicionales de los habitantes de la de la región, nativos y mestizos.<sup>15</sup> Como fecha de corte se propone 1982,

---

<sup>14</sup> La Compañía Constructora Richardson consiguió en 1907 los derechos para el deslinde, venta de terrenos y colonización del Valle del Yaqui; La compañía Ferrocarril Southern Pacific Co. obtuvo una concesión del gobierno federal en 1905 para construir la línea ferroviaria desde Cananea hasta el sur de Álamos en el actual estado de Sonora. Ambas eran de capital estadounidense. GRACIDA, *La historia*, p. 36.

<sup>15</sup> VILLASEÑOR, Orígenes, p. 121.

año en que una reforma a la ley del INFONAVIT amplió el acceso al crédito para vivienda, lo que facilitó la masificación del acceso de los trabajadores a créditos para adquirir una casa preconstruída con parámetros modernos.<sup>16</sup>

Si bien es un período largo, es un corte de tiempo que permite notar los pequeños cambios en el ámbito doméstico que se van acumulando con los años. Pilar Gonzalbo explica que las transformaciones en las rutinas cotidianas ocurren de una forma muy lenta, en largos períodos, aunque es posible identificar momentos críticos de alteraciones bruscas”.<sup>17</sup>

En el mundo occidental los años que van de 1920 a 1980 pueden considerarse como uno de estos períodos críticos: la urbanización, la masificación del consumo de la nueva tecnología doméstica e insumos industriales, el establecimiento de estándares mínimos de vida y nuevos patrones habitabilidad, fueron diversos elementos que tuvieron repercusión directa en la vida cotidiana de la población y abonaron al proceso de cambio sociocultural a gran escala que significó la modernidad. Este cambio, que ya había iniciado desde las últimas décadas del siglo XIX, significó que en el curso de unas décadas se agregaron modificaciones importantes a los espacios privados y nuevas formas de realizar las rutinas cotidianas.

#### CONCEPTOS Y METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo general de la presente investigación fue necesario encontrar herramientas metodológicas y conceptuales que permitieran analizar un objeto de estudio tan heterogéneo, subjetivo y al mismo tiempo tan común, como el espacio doméstico. En principio se debe enmarcar el proceso de transformación de estos lugares como un elemento más del proceso de cambio social y cultural denominado modernidad.

Las transformaciones que ocurren en las sociedades y sus causas han sido materia de estudio de las ciencias sociales desde sus inicios. De forma general, el cambio social puede entenderse como la modificación profunda y observable en las leyes, los valores y los propósitos atribuidos a las instituciones medulares de una sociedad. Estos cambios

---

<sup>16</sup>[http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/Infonavit/El+Instituto/El\\_Infonavit/Historia/?sa\\_fac=/Infonavit/El%20Instituto/El\\_Infonavit/Historia/1980&ip=4&WCM\\_Page.ResetAll=TRUE](http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/Infonavit/El+Instituto/El_Infonavit/Historia/?sa_fac=/Infonavit/El%20Instituto/El_Infonavit/Historia/1980&ip=4&WCM_Page.ResetAll=TRUE)

<sup>17</sup> GONZALBO, *Introducción*, p.29.

sociales suelen acompañarse de transformaciones culturales, por lo que el término sociocultural se utiliza en la diversa literatura, para referirse a este tipo de procesos.<sup>18</sup>

En un proceso de cambio sociocultural sería posible observar la formación y la destrucción de grupos sociales y de elementos particulares de la cultura y la civilización. Qué es lo que motiva esos cambios, qué elementos intervienen y cómo operan han sido cuestiones para las cuales se han propuesto diferentes hipótesis. El sociólogo Guy Bajoit anota que la sociología clásica suele considerar el cambio social como producto de un solo factor explicativo,<sup>19</sup> sin embargo, considera que para explicar el cambio sociocultural que se observa en las sociedades occidentales contemporáneas se debe tener presente la existencia de múltiples variables independientes y su confluencia.<sup>20</sup>

Eso es porque la modernización es un proceso que incidió sobre las estructuras económicas, administrativas, familiares, políticas y religiosas de las sociedades occidentales en aras de acercarse al arquetipo de sociedad moderna, cuyas características, según señala Rosario Esteinou, serían:

la inserción de la población en el sistema económico y político nacional; la urbanización; el desarrollo de un potente aparato jurídico-administrativo central, es decir, de un Estado y una burocracia; la difusión del principio de racionalidad en todas las esferas de la vida social; el fuerte incremento de la diferenciación social y de la división del trabajo; la multiplicación de las asociaciones e instituciones especializadas en el desarrollo de funciones que eran inexistentes o estaban fundidas en papeles genéricos dentro de la esfera familiar, como gran parte de las funciones productivas y educativas; la eliminación de los privilegios hereditarios y el incremento general de la escolaridad.<sup>21</sup>

De esta forma, la modernidad sería un proceso de cambio que va a afectar las distintas dimensiones de la vida social, incluida la concepción de cómo debe ser y funcionar la familia, institución social que tradicionalmente se ocupaba de aspectos de la

---

<sup>18</sup> ESTEINO, “El cambio”, pp. 19-20.

<sup>19</sup> El autor agrupa las explicaciones sociológicas sobre la dinámica del cambio social según sus principios de cambio y las modalidades de cambio. Así se habrían identificado cuatro catalizadores: la revolución, el conflicto, por reforma y por evolución. BAJOIT, *El cambio*, p. 5.

<sup>20</sup> BAJOIT, *El cambio*, p. 5; ESTEINO, “El cambio”, pp. 19-20.

<sup>21</sup> ESTEINO, “El cambio”, pp. 21.

vida social de sus integrantes, que a partir de los cambios derivados de la modernización empezaron a ser reguladas por el Estado. Para esta investigación la cuestión de la modernización de las relaciones familiares es importante, porque los espacios domésticos, nuestro objeto central de estudio, serían reconceptualizados con el fin de adecuarlos a los nuevos fines que se van a atribuir a la familia.

Otra variable derivada de los cambios socioculturales provocados por la modernidad y que tuvo injerencia directa sobre la modificación de los espacios domésticos sería la urbanización masiva de la población, fenómeno demográfico que en México se habría acelerado a partir de la década de 1940. Según José Mauricio Domingues la urbanización es un factor del proceso de modernización que “presenta una correlación empírica más o menos directa, aunque no absoluta, con los cambios de la familia”, ya que implica un nuevo contexto físico, social y económico.<sup>22</sup>

Para Domingues la adaptación de las familias es fundamental para lograr su permanencia en el contexto urbano, lo que lograrían a través que lo que denomina acciones de desanclaje y de reanclaje. Las primeras se refieren a la “desestructuración de grado variable de los patrones de acción o conducta tradicionales”; mientras que el reanclaje lo define como la “situación de apertura identitaria” que experimentan los individuos y colectividades al interactuar con nuevos contextos y situaciones.<sup>23</sup>

Tener en cuenta estos tipos de acciones le permitió matizar en la interpretación de los efectos de la modernización sobre la familia, e ir más allá del arquetipo homogenizador en el que, sin importar las diferencias particulares de las familias en cada región, su estructura y sus funciones se transformarían para ajustarse a un modelo nuclear, conyugal, patriarcal, de baja natalidad y baja mortalidad y cuya función social es afectiva.

En cambio, repasa en la yuxtaposición de elementos que provocan variantes significativas en la organización y funciones de esta institución. Algunos catalizadores del proceso de modernización de las familias tendrían un origen exógeno a esta institución.

---

<sup>22</sup> DOMINGUES, “Familia”, p. 155.

<sup>23</sup> DOMINGUES, “Familia”, p. 155.

Especialmente el Estado, a través de legislación y políticas públicas, tendría un papel medular en el fomento del nuevo tipo de relaciones familiares.<sup>24</sup>

Pero otros nuevos elementos se integrarán a la vida familiar a partir de las decisiones y formas de desenvolverse en el contexto urbano decididas por los integrantes de estas unidades, que pueden optar por soluciones alejadas del arquetipo ideal y en lugar de ello, recurrir a lo tradicional, o a innovaciones que difieren de la norma. De este modo, cada una de las cuestiones existenciales individuales y colectivas que se presentan en el nuevo contexto urbano son resueltas bajo distintos parámetros y no bajo un solo modelo totalizador.<sup>25</sup>

Tener en cuenta esta diversidad de elementos, posibilidades y procesos de la organización familiar durante el período de estudio propuesto, con el fin de abordar el caso concreto de la transformación de los espacios domésticos, ha permitido reparar en que estos lugares son tan heterogéneos como sus ocupantes. Esto nos advierte que el proceso de transformación de estos lugares no sería unilineal, sino que habrá variaciones en la estructura física, la cultura material, en los usos que se le atribuyen, así como en la dinámica cotidiana, originadas de una mezcla de elementos exógenos a los moradores, como las condiciones del contexto, o la normatividad vigente; y de elementos que surgen del interior de los grupos corresidentes a partir de las decisiones, preferencias y posibilidades individuales o colectivas.

En el habla cotidiana los vocablos casa, hogar o vivienda son utilizados casi como sinónimos; no obstante un análisis más detallado permite notar que cada palabra designa a una noción distinta sobre el espacio doméstico, además de que estas han cambiado a través del tiempo. En la literatura anglosajona, por ejemplo, se utiliza el término *house* para referirse al edificio de habitación, mientras que *home* hace referencia a una idea específica que implica, entre otras cosas, vínculos afectivos con un lugar que no necesariamente es un espacio residencial.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> DOMINGUES, "Familia", pp. 149-151.

<sup>25</sup> DOMINGUES, "Familia", p. 159-164.

<sup>26</sup> Por ejemplo, alguien que considere una ciudad como su hogar, sería una percepción que no hace referencia directa a un espacio residencial.

En español esta separación no es tan sencilla. El término vivienda sería el más adecuado para designar el soporte material del espacio doméstico; mientras que casa, hasta los albores del siglo XX tenía una connotación dual, pues esta palabra hacía referencia “al linaje, al edificio de habitación y al conjunto de hijos y domésticos que componen una familia”.<sup>27</sup>

Por su parte, en la actualidad, el término hogar parece remitir a un espacio residencial con características específicas: no cualquier casa sería un hogar, sino que para ello tendría que considerarse un sitio fijo, seguro, habitado por individuos que se perciban como una familia, y con un mobiliario e infraestructura mínima que permitan recrear un ambiente interno cómodo y acogedor.

El concepto de residir implica permanencia en un lugar. Se le podría asociar con el término latino de *commorari* que significa detenerse, quedarse, que a su vez proviene del verbo *morari* que puede traducirse como retrasarse, permanecer, persistir, obrar con lentitud. Estos significados remitirían a una primitiva escisión entre los nómadas avanzaban llevando consigo sus espacios domésticos, y aquellos que permanecían en un sitio trabajando la tierra y esperando la cosecha.

Otro término latino muy relacionado es *colere*, que hace referencia a cultivar, ocupar la tierra, usufructuarla. Implica permanecer en el sitio para cuidar del cultivo; derivado de este vocablo tenemos *incolere*, que puede traducirse directamente como habitar, en el sentido de ocupar un espacio por tiempo prolongado para residir en él. Habitar se relacionaría así con el usufructo de la naturaleza circundante, la fijación del domicilio en un punto geográfico, y de esa forma, la residencia en el sentido de ocupación y permanencia prolongada.

La palabra doméstico también tiene su origen en el latín *domus*, que alude a un tipo específico de vivienda romana y al conjunto de sus habitantes. Es así que esta palabra no solamente designa el espacio residencial, sino también a sus residentes, por lo que conlleva cierto sentido de pertenencia. De este modo, lo doméstico relaciona la morfología de la vivienda, con los usos atribuidos y el orden social ahí practicado por los residentes.

---

<sup>27</sup> Casa, 1852. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)  
<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

Por otro lado, Pilar Gonzalbo define la “morada vital” como un espacio con las condiciones mínimas necesarias para reproducir prácticas sociales y culturales asociadas a la vida cotidiana y las acciones básicas para la satisfacción de las necesidades biológicas que permiten la supervivencia de los individuos. Para esta autora, la amplitud de este concepto “permite establecer diferencias básicas entre individuos que convivieron en un mismo espacio y momento histórico, pero pertenecientes a diferentes situaciones de poder, tradiciones religiosas o niveles culturales.”<sup>28</sup> Así, considera que las moradas vitales de los individuos, incluso en una misma sociedad, tendrían variaciones relacionadas con la cultura, el entorno natural, la posición social dentro del grupo doméstico, el género, la edad o la condición económica, entre otras variables.

En este sentido se podría entender que la morada vital es una forma de alojamiento, que está dentro del espacio doméstico, pero no necesariamente es él. Piénsese en la celda de un prisionero, o en los camarotes de los marineros, que si bien brindan a sus ocupantes las condiciones mínimas necesarias para reproducir su vida cotidiana, difícilmente podríamos confundirlo con una vivienda y mucho menos, calificarlos como un hogar. Así, debemos preguntarnos cuáles son los elementos materiales e inmateriales que nos ayudan a percibir que estamos en un espacio doméstico, y diferenciarlo de otros lugares con uso residencial, que no necesariamente son en sí mismos una vivienda.

El espacio, en tanto concepto, es un término polisémico que puede hacer referencia a un lugar inmaterial o físico. En este último caso, está integrado por dos dimensiones: una material, relacionada con la morfología y soporte; y una cultural, referente al uso que se le atribuye a ese lugar.

George Simmel apunta que el espacio por sí mismo no produce efecto alguno, sino que éste es construido y delimitado por los símbolos y acciones sociales que tienen lugar en él. De este modo, el espacio se modela mediante una función psicológica que da coherencia a sus partes, modificándolas, asignándoles una función y dotándolas de un significado.<sup>29</sup> El filósofo Henri Lefebvre, coincide con Simmel en la consideración de que el espacio no es

---

<sup>28</sup> Gonzalbo, *Introducción*, p. 180.

<sup>29</sup> SIMMEL, *Sociología*, pp. 596-597, 601.

solamente un “receptáculo indiferente al contenido”, sino que su forma y uso le es dado a través de la planeación y de las formas de ocuparlo.<sup>30</sup>

Los diversos espacios ocupados y construidos por los seres humanos están diseñados para satisfacer diversas necesidades inherentes a la vida diaria, desde el ocio, la supervivencia biológica, actividades sociales, de producción de bienes, espirituales, etc.<sup>31</sup> Estos espacios estarían integrados por una estructura física y por la cultura material presente en ese contexto. Además de la cultura material, el espacio también contiene los elementos de carácter simbólico como prácticas, valores, creencias, tradiciones, sentimientos y conocimientos que se manifiestan en él.<sup>32</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, en este trabajo se propone partir de la consideración de que los espacios domésticos son sitios que tienen fines residenciales, en el que los individuos tendrían que realizar actividades inherentes a la satisfacción de las necesidades biológicas y sociales básicas y que además, es el marco espacial en el que se desarrolla la familia, institución básica de toda sociedad.

Con los términos vivienda y casa se hará referencia a la estructura física de habitación; mientras que hogar será tomado como un concepto que alude a un arquetipo moderno de espacio doméstico que requiere de un ambiente higiénico, privado, seguro, cómodo y unifamiliar, cuyos moradores se reducen a una pareja conyugal y sus hijos menores de edad.

Por ser el espacio doméstico el lugar de asiento de la familia, constantemente se hará referencia a esta institución social. Sin embargo, cabe aclarar que las familias que aparecieron en las fuentes consultadas para este trabajo son sumamente heterogéneas y difícilmente se pueden constreñir a un solo modelo.

Tal como se mencionó, la transformación de los espacios domésticos está íntimamente vinculada a la modernización de las relaciones familiares.<sup>33</sup> La modernidad

---

<sup>30</sup> LEFEBVRE, *La producción*, pp. 44-45, 53.

<sup>31</sup> SARMIENTO, “Cultura”, p. 221

<sup>32</sup> CRANG Y THRIFT, *Thinking*, pp. 2, 9; GONZALBO, *Introducción*, p. 179.

<sup>33</sup> En su análisis sobre el desarrollo histórico de la familia, como institución social, la autora identifica tres dimensiones internas en esta forma de organización: la primera es su estructura, la segunda las relaciones

traerá consigo un modelo de familia nuclear y patriarcal que se normaría en las diversas legislaciones mexicanas. Sin embargo, este arquetipo no necesariamente se ajusta al tipo de familias que aparecen en las fuentes.

Por ello, en el presente trabajo se utilizarán los conceptos de grupos corresidentes o grupos domésticos,<sup>34</sup> para referirse a los individuos que habitan en una misma vivienda. Quienes integran estos grupos suelen estar vinculados por relaciones consanguíneas o clientelares; sin embargo, entre las características observadas en el proceso de transformación de los espacios domésticos está la cohabitación de individuos que carecen de estos lazos, por lo que los términos de grupo corresidente y grupo doméstico permiten referirse al conjunto de habitantes de una vivienda, sin obstar que no se relacionen o se perciban como una familia.

Las investigaciones que han abordado el estudio de los espacios domésticos coinciden en señalarlos como lugares complejos y multidimensionales, que requieren de un entramado metodológico versátil que permita aprehender y analizar los distintos procesos que ahí tienen lugar, y encontrar las fuentes adecuadas para ello.

La historia de la vida cotidiana es una vertiente historiográfica que busca reconstruir y dar cuenta de las transformaciones y permanencias “del núcleo mismo del acontecer humano” precisamente en ambientes relacionados con el ámbito privado, y con las actividades rutinarias y no reflexivas que se realizan diariamente.<sup>35</sup> Al ser el espacio doméstico uno de los marcos más importantes de nuestra vida diaria, se ha considerado este enfoque como adecuado para conocer de qué forma se difundieron las nuevas nociones de vivienda y orden doméstico ideal en una región de México.

Por otro lado, para entender a los espacios domésticos en toda su profundidad, se compartirá la consideración del filósofo Henri Lefebvre acerca del espacio como un

---

entre sus integrantes, y la tercera serían las relaciones con otras unidades con las que se comparten vínculos consanguíneos. Señala que durante su desarrollo histórico, cada una de estas tres dimensiones ha mostrado ser independiente y la transformación en una de ellas no necesariamente afecta a las otras dos. ESTEINOU, *La familia* p. 149.

<sup>34</sup> En sus trabajos, el sociólogo inglés Peter Laslett acuñaría el término *household* para referirse a las personas con o sin lazos de sangre que viven bajo el mismo techo y comparten los alimentos.

<sup>35</sup> GONZALBO, *Introducción*, p.27.

producto social y como tal, parte de la producción, productor y soporte de las relaciones sociales y económicas.

Para Lefebvre el espacio social se puede entender como la suma de tres momentos: el primero es lo que denomina como *espacio percibido* entendido como aquel que se supone y se produce a través de la práctica espacial. Este momento se caracterizaría por un lento proceso de apropiación y dominación del espacio. Éste se orientaría a través de cierta cohesión, sin llegar a ser una preconcepción definida o normada.<sup>36</sup>

El segundo momento corresponde al *espacio concebido*, al que Lefebvre relaciona con las representaciones del espacio. Es aquí donde se encuentra una preconcepción, intelectualmente elaborada y sustentada en el conocimiento de expertos, que orienta acerca de cuáles son los atributos deseables e ideales para ese espacio.

Por último, el tercer momento se identifica con el *espacio vivido*. El autor lo define como el espacio de representación, lo experimentado a través de la percepción corporal. Este momento sería sumamente complejo ya que pasa por el tamiz de la cultura y de los símbolos vigentes por lo que puede tomar formas diversas.<sup>37</sup>

En la propuesta de Lefebvre estos tres momentos del espacio social confluyen y coexisten en los sujetos sociales individuales o colectivos, quienes pueden pasar de un momento a otro del espacio social sin confundirse, aunque los vivido, lo percibido y lo concebido puedan llegar a ser contradictorios.

Es por ello, que según argumenta el autor, las características medulares de los espacios son la yuxtaposición y la simultaneidad de diversos elementos coherentes o contradictorios entre sí, originados a partir de la forma en que sus usuarios perciben, conciben y viven el espacio.<sup>38</sup>

De este modo, los espacios en sus tres momentos tienen una constante relación de retroalimentación con sus productores, quienes los construyen y les asignan una forma de utilizarlo; y al mismo tiempo con sus usuarios, quienes pueden modificar total o

---

<sup>36</sup> LEFEBVRE, *La producción*, p. 97.

<sup>37</sup> LEFEBVRE, *La producción*, pp. 97-99.

<sup>38</sup> LEFEBVRE, *La producción*, pp. 96-100.

parcialmente la configuración y los componentes materiales e inmateriales proyectados para el lugar.<sup>39</sup>

Buena parte de nuestra vida diaria se desarrolla en el contexto del espacio doméstico.<sup>40</sup> Es el lugar en el que se realizan todos los días las diligencias necesarias para el bienestar del cuerpo, como descanso, comida, higiene, o refugio; y en el que se despliegan las actividades que permiten la reproducción de la vida social y cultural de la familia. Por ello, el espacio doméstico es un lugar ocupado con fines residenciales.<sup>41</sup>

Los espacios domésticos varían en sus características: su tamaño, estructura, diseño, materiales de construcción, distribución, asignación de funciones, y mobiliario están vinculado a las condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales de sus residentes, pero también de sus constructores, que no necesariamente son los mismos.<sup>42</sup>

Con el objetivo de aprehender las transformaciones ocurridas en estas características se ha trabajado con tres conceptos principales. El primero es el de *consensus*, que en términos generales puede definirse como el acuerdo entre productores y usuarios acerca los usos que debe tener un espacio residencial. El segundo concepto es domesticidad, que hace referencia a cómo, quiénes y con qué deben cumplirse los usos atribuidos a un espacio doméstico. El tercero es habitabilidad y hace referencia a cómo debe de ser un espacio residencial en cuanto a sus características físicas, para cumplir con las funciones que se le atribuyen.

Según el ya citado Henri Lefevre, quienes conciben los espacios proponen el orden específico que debe existir en ellos para que pueda funcionar. Este sería “un acuerdo tácito” acerca de las reglas bajo las que opera ese espacio de tal modo que permitan el uso y la reciprocidad. Denomina a este orden como *consensus* y le atribuye el propósito de valorizar “para los individuos ciertas relaciones en determinados lugares” y ordenar su comportamiento en el espacio.<sup>43</sup>

---

<sup>39</sup> CRANG Y THRIFT, *Thinking*, p. 2.

<sup>40</sup> GONZALBO, *Introducción*, p. 180.

<sup>41</sup> DE CERTAU, *La invención*, p. 148.

<sup>42</sup> DE CERTAU, *La invención*, p. 148.

<sup>43</sup> LEFEBVRE, *La producción*, p. 114.

Para el presente trabajo se propone retomar este concepto de *consensus* para referirse al acuerdo tácito que subyace acerca del uso de los espacios domésticos, y entenderlo como la convención implícita y aceptada por los productores y usuarios de una vivienda sobre los propósitos que se le atribuyen, quiénes deben morar en ella, cómo debe ser su estructura física, cuál es la cultura material adecuada, y cómo deben comportarse y relacionarse sus moradores.<sup>44</sup>

Considerar la existencia de un *consensus* general sobre el uso de los espacios domésticos ha resultado una herramienta analítica muy útil en la presente investigación, por que ha permitido, configurar tipos ideales de espacios domésticos, a partir de las características observadas en las fuentes.<sup>45</sup> Las viviendas son espacios con elementos en común pero con notorias particularidades. Al pensar en el *consensus* como un modelo general, es posible identificar los elementos colectivos e individuales que se integran a las concepciones sobre el uso ideal de los espacios domésticos, y rastrear en el tiempo su práctica, permanencia, modificación o abandono.

Se debe considerar que en ocasiones los productores del espacio doméstico y los moradores están escindidos. En estos casos el *consensus* sobre el espacio doméstico no necesariamente va a coincidir entre ambos grupos lo que deriva en diferencias acerca de su concepción y materialización atribuyéndoles propósitos totalmente distintos.

Por otro lado, también es posible encontrar distintas soluciones para materializar un mismo *consensus*. Tan solo basta observar las viviendas de una calle, para notar cómo se han erigido según los gustos y posibilidades de sus propietarios; en aquellas calles de casas idénticas, construidas en serie, en la que los productores de la vivienda y los moradores están escindidos, notaríamos que en cada una habría variaciones en cuanto la cultura material y su distribución, además de que se encontrarían particularidades que hacen que el

---

<sup>44</sup> LEFEBVRE, *La producción*, p. 114.

<sup>45</sup> Max Weber propone esta metodología de análisis a la que de fine como “La construcción de una acción rigurosamente racional con arreglo a fines”. Funcionan como una abstracción de la realidad “que sirve en estos casos a la sociología – en méritos de su evidente inteligibilidad y, en cuanto racional, de su univocidad, (...) mediante el cual comprender la acción real, influida por irracionalidades de toda especie (afectos errores), como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional. (...) Este procedimiento no debe, pues, interpretarse como un prejuicio racionalista de la sociología, sino sólo como un recurso metódico; y mucho menos, por tanto como si implicaría la creencia de un predominio en la vida racional” WEBER, *Economía*, p. 5.

ambiente interior de cada espacio doméstico sea único. También hallaríamos variaciones en las relaciones sociales desplegadas en su marco: cada grupo corresidente organizará sus rutinas cotidianas de la forma que mejor les convenga.

Es así que para conocer de qué forma se materializa el *consensus* atribuido a la vivienda es necesario incluir el concepto de domesticidad, como una forma de denominar al orden material y social que se que se practica en el espacio doméstico y que determina su carácter de lugar residencial. Gloria Franco define este concepto como “la forma de concebir al hogar y el espacio circunscrito a él de manera que la ocupación física, psicológica y simbólica de la vivienda adquiere unos rasgos determinados (...)”<sup>46</sup> Esta autora considera que para materializar ese ambiente en el interior de las viviendas se deben

desplegar una serie de objetos que hagan la vida cotidiana más agradable en todos los sentidos, lo que nos llevaría a hablar de la comodidad o de la confortabilidad en términos psicológicos, es decir, en cómo la disposición de los espacios, del mobiliario, de la decoración y de todos los objetos que conducen a ella estarán en función de los sentimientos, de las emociones y de la afectividad.<sup>47</sup>

Esta consideración obliga a entender a la comodidad como algo intrínseco de la vivienda. Pero, como explica Witold Rybczynski, aunque es indudable que los espacios domésticos conlleven alguna forma o noción de comodidad, en el pasado fue un lujo que pocos podían darse.

Autoras como Paula Aguilar y Rosario Esteinou han utilizado el concepto de domesticidad para denominar ambientes domésticos específicos. La primera autora define la domesticidad como "un campo o dominio de objetos singular, que implica la identificación del hogar como un horizonte ideal de organización doméstica a alcanzar en la reforma de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera".<sup>48</sup>

Este concepto está claramente modelado para analizar un tipo específico de domesticidad –la asociada bajo el nombre de hogar- y a un grupo de personas identificadas con la clase obrera. Rosario Esteinou coincide con Aguilar en la utilización del concepto

---

<sup>46</sup> FRANCO, “El nacimiento”, p. 21.

<sup>47</sup> FRANCO, “La vivienda”, p. 80.

<sup>48</sup> AGUILAR, “Domesticidad”, p. 47.

domesticidad para denominar al arquetipo de ambiente doméstico ideal asociado a la familia nuclear moderna, en el que las mujeres desempeñan el rol de amas de casa y reciben una educación adecuada para ello.<sup>49</sup>

Para el caso del presente estudio, el uso de este concepto tal cual lo plantean las autoras citadas limitaría el análisis únicamente a aquellas viviendas cuyos ambientes internos sean consistentes con las características modernas, por lo que se dejaría de lado las nociones de la población indígena sobre los espacios domésticos, o las innovaciones que no se ajustan a los parámetros ideales y que como se verá, fueron retomados de diversas formas por la población de las ciudades de los valles del Noroeste.

Por ello, en el presente trabajo se propone entender la domesticidad como una noción que se nutre de la experiencia previa y de las expectativas acerca de las características óptimas que debe tener un sitio para ser considerado como apto para residir en él. Esta versión del concepto pretende ser más general, con el propósito de que sea adecuado para denominar a distintos tipos de ambientes interiores de los espacios domésticos que se analizarán y no solo a aquellos que integren elementos del arquetipo moderno.

Se presupone que detrás de cada forma de proyectar y materializar las nociones asociadas al espacio residencial utilizada en cada vivienda, se encuentra una forma de domesticidad, como una idea general que orienta a los moradores a elegir la distribución interior de una vivienda, en la preferencia de cierta cultura material o el tipo de relaciones y dinámica que guarde el grupo corresidente. Así, la domesticidad será una noción que orienta acerca de cómo debe ser el orden material y social de un espacio residencial, para que cumpla con sus propósitos. Entender de esta forma la domesticidad permitirá considerar las diversas soluciones encontradas por los residentes de una vivienda para materializar dentro de sus posibilidades, el consensus general sobre los propósitos que debe cumplir el espacio doméstico.

Por otro lado, con el objetivo de indagar en la estructura del espacio doméstico se propone considerar el concepto de habitabilidad, entendido como “la cualidad intrínseca que necesita un marco espacial para reunir las condiciones necesarias que hagan posible la vida en él para sus moradores de forma segura, permanente y continuada”. (...) El lugar

---

<sup>49</sup> ESTEINOU, *La familia*, p. 155.

debe reunir una serie de requisitos que permitan a las personas considerarlo idóneo.”<sup>50</sup> Esta definición propuesta por Gloria Franco es útil para la presente investigación, porque supone que quienes deben considerar habitable el espacio son los residentes.

Cabe recordar que en el período propuesto para la presente investigación, el patrón de habitabilidad moderno era preeminente por ser el difundido por las autoridades sanitarias, y en México se expidieron regulaciones y especificaciones de construcción encaminadas a materializar esta forma de habitabilidad. Sin embargo, la habitabilidad moderna no fue la única practicada en el período y contexto abordado.<sup>51</sup>

Eugenia Acosta, señala que el patrón de habitabilidad se manifiesta en la forma de producir el espacio doméstico, y estaría estrechamente ligado a la cosmovisión, ideología y valores de quienes lo producen. Acosta especifica que “el modelo de habitabilidad emitido e impulsado por determinado grupo social es modificado o asumido en la realidad por la práctica y apropiación del espacio que los actores implementan en su vida cotidiana”.<sup>52</sup>

Con estas herramientas metodológicas y conceptuales se ha buscado lograr los siguientes objetivos particulares: primero, describir y analizar los distintos espacios domésticos presentes en las ciudades de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón desde su fundación, hasta 1982; identificar y analizar las vías por las que se difundieron las nociones modernas de habitabilidad y domesticidad en estos centros urbanos; describir y analizar los patrones de habitabilidad utilizados por los residentes de las ciudades Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón; identificar las formas de domesticidad adoptadas en las viviendas de la región abordada; identificar y analizar las persistencias, adaptaciones e innovaciones incorporadas los espacios domésticos por sus habitantes y los medios por los cuales lo hacen; y por último, identificar y analizar los cambios que la transformación del espacio doméstico provocó sobre las rutinas cotidianas y formas de habitar.

Son diversos los temas que se tocarán de forma tangencial dada la naturaleza de la presente investigación, pero que al no ser el objeto de estudio principal, no se profundizará

---

<sup>50</sup> FRANCO, “La vivienda”, p. 67.

<sup>51</sup> Hacia 1967 el Instituto Nacional de la Vivienda, definía el patrón de vivienda como el contexto y las prácticas propias de una población que inciden directamente en la configuración de la vivienda y en la organización del grupo doméstico. Esta institución consideraba que entre las variables que inciden en el patrón de vivienda estaban la geografía y el contexto cultural en el que se desenvuelve el grupo doméstico, como por ejemplo, el clima, los recursos naturales disponibles, y la moral religiosa o social. INV, *La Vivienda*, p. 18.

<sup>52</sup> ACOSTA, *Colonia*, p. 47.

en ellos. El edificio de habitación se entenderá como el soporte del espacio doméstico, como una forma de representarlo; sin embargo no se ahondará tanto en nociones arquitectónicas, sino más bien en la correlación de su morfología con el uso que le dan sus residentes.

Un aspecto importante que apareció en las fuentes hemerográficas, y que en la presente investigación no se toca a profundidad, es de las organizaciones sindicales y de vecinos que se formaron con el fin de exigir la inclusión de sus zonas residenciales a las redes de servicios públicos o mejoras a sus viviendas. La falta de archivos municipales y sindicales ha sido un límite para indagar en esta línea. Queda pendiente para un posterior acercamiento.

Otros temas importantes que surgen, pero que salen de los objetivos de este trabajo son, por ejemplo, la historia de los esquemas de financiamiento de viviendas, o incluso el desarrollo de la industria de la construcción de viviendas y su impacto en la economía.

Las fuentes que se han consultado son muy variadas. Incluyen legislaciones, acervos documentales y hemerográficos, imágenes fotográficas, manuales de economía doméstica, libros de texto, legislación, publicidad, manuales de usuario, fuentes en línea y entrevistas orales, que han permitido tener obtener información sobre la vida cotidiana y las ideas que sobre el espacio residencial confluyeron en el período abordado. Como problema inherente a la vida cotidiana, la transformación de los espacios domésticos no será algo que quede registrado explícitamente, sino que sus huellas están dispersas, de ahí la variedad de las fuentes a las que se ha recurrido.

Para empezar con esta indagación se ha echado mano de legislaciones sobre la familia que se han expedido desde el siglo XIX en México, como la Ley de Matrimonio Civil de 1859, la Ley sobre Relaciones Familiares de 1917 o el Código Civil de 1928, por mencionar algunos ejemplos. Esta legislación a su vez fue un punto de partida para remitirse a otra documentación que permitiera observar más de cerca el proceso de transformación de los espacios domésticos que era tangible en la legislación.

El primer obstáculo fue el estado de los archivos municipales, que como en el caso del archivo municipal de Ahome, cuya cabecera es la ciudad de Los Mochis, sigue perdido y solo muy recientemente se ha podido localizar una colección parcial de los libros de acta

de cabildo. Sin embargo, esta laguna pudo paliarse mediante la inclusión de los archivos de las compañías privadas que tuvieron injerencia directa en la fundación de las ciudades abordadas.

La documentación que registra las actividades de la *Credit Foncier of Sinaloa* se localizó en la sección de Special Collections, de la biblioteca de la Universidad de California en San Diego. Los folletos y publicaciones referentes a esta compañía de colonización se encontraron en la biblioteca en línea de la Biblioteca del Congreso (*Library of Congress*); las fotografías de esta compañía, provienen de la colección de la biblioteca Henry Madden de la Universidad Estatal de Fresno, California. El archivo referente a la Compañía Constructora Richardson se resguarda en la sección de *Special Collections* de la Universidad de Arizona. Estos archivos ofrecen una perspectiva desde las compañías privadas que dan cuenta de su importancia e injerencia en la vida cotidiana de los habitantes de las ciudades de los valles de Noroeste, especialmente en lo que se refiere a la construcción de vivienda patronal y al ordenamiento de la vida cotidiana.

Otra fuente que permite conocer una arista distinta de este proceso es la documentación que proviene de fuentes estatales. Primero, la información que expidió el Departamento Autónomo del Trabajo, una institución que existió entre 1932 y 1940, encargada de velar por el cumplimiento de lo estipulado en el artículo 123 constitucional, la cual está resguardada en el Archivo General de la Nación; por otro lado, se consultó la documentación de los fondos de Salubridad y Asistencia, y Salubridad Pública del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud; también el fondo Facultad Escuela de Medicina del Archivo Histórico de la UNAM. Ambos acervos permitieron recolectar datos referentes al desarrollo de los parámetros mínimos de vivienda y a la introducción de nuevas rutinas para realizarse en el marco de la vivienda, así como a las acciones directas o indirectas que se tomaban desde el estado para orientar a los ciudadanos a adoptar estas novedades en su vida cotidiana.

Dado que son relativamente pocas las fuentes que explícitamente cuentan sobre cómo se desenvolvían las personas en su espacio residencial, se ha echado mano de dos tipos de documento que ayudan a aprehender y analizar esta experiencia. Primero, las imágenes fotográficas han sido fuentes fundamentales para poder observar el interior y

exterior de los espacios domésticos del pasado, sus objetos y forma de disponer de ellos; para las épocas más recientes se ha recurrido a entrevistas orales a personas que vivieron estos procesos.

Se han recurrido a varios acervos de imágenes. La colección fotográfica Edward Davis del San Diego History Center permite observar los espacios residenciales y la cultura material que utilizaba la población yaqui y mayo en la década de 1920 y que son similares a las utilizadas desde la época jesuítica. También se han utilizado algunas imágenes captadas durante la expedición del antropólogo sueco Carl Lumholtoz al noroeste de México, resguardadas en diversos repositorios físicos y digitales, las cuales han sido consideradas como una ventana para observar los espacios domésticos de la población mestiza de la región abordada; así mismo la colección de fotografías de la Credit Foncier of Sinaloa captadas por la cámara del joven Ira Kneeland, un colono y accionista de esta compañía, han sido fundamentales para recrear la forma de residir utilizada por estos inmigrantes angloamericanos.

En cuanto a las entrevistas, se realizaron un total de ocho, pero por cuestiones de espacio se han elegido cuatro para trabajar con mayor profundidad. Estas corresponden a dos pares de hermanas. Las primeras son María Beltrán de 70 años y su hermana Imelda de 64; así como Silvia Lozoya, de 60 años y su hermana mayor, Martha, de 67 años. Aunque todas residen en la ciudad de Los Mochis desde la infancia, solo Imelda Beltrán nació allí. Las otras entrevistadas emprendieron el viaje del mundo rural a la ciudad durante la infancia, por lo que son testigos de primera mano del proceso de readaptación de la vida cotidiana a este nuevo contexto.

Si bien esta selección privilegia el análisis de un solo caso de estudio sobre los otros dos propuestos, centrar el análisis en estas cuatro entrevistas ofreció dos ventajas: primero, obtener dos visiones diferentes del proceso de transformación de un mismo espacio doméstico, adentrándonos en las percepciones individuales sobre el espacio doméstico concebido y vivido; segundo, la oportunidad comparar entre viviendas que están en contextos similares, y reparar en las coincidencias y particularidades colectivas en las trayectorias residenciales de sus moradores.

Cabe mencionar que aunque dos de las entrevistadas son casadas y viven con sus parejas, éstas declinaron participar en la entrevista. Su argumento fue que ellas, por ser mujeres, podrían darme información más adecuada para mi indagación.

En todo caso, las remembranzas de María, Imelda, Silvia y Martha servirán como una ventana que permite conocer el rol que tuvieron en la transformación de los distintos elementos asociados al espacio doméstico que habitaron, como las rutinas cotidianas, las relaciones entre padres e hijos, la emigración y sus vaivenes, las posibilidades que la ciudad tenía para los jóvenes, la jerarquía y el orden familiar, la experiencia de vivir bajo distintos órdenes domésticos, la reorganización de los “quehaceres”, la transformación de la cultura material utilizada y a la incorporación de nuevos insumos para a las necesidades cotidianas.

Además se ha recurrido a otro tipo de fuentes, como a campañas publicitarias aparecidas en los medios impresos, especialmente El Diario del Yaqui, de Ciudad Obregón; la amplia bibliografía producida por el Instituto Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT); libros de texto, informes, mapas, datos censales, y bibliografía local que recoge detalles de la vida cotidiana de las ciudades que se abordaron en el presente trabajo. En especial los censos muestran información como el tipo de vivienda utilizada, el acceso a la red de electricidad, agua potable, televisión o línea telefónica de uso doméstico, la composición de los grupos corresidentes, y en general, la incorporación de los parámetros mínimos de vivienda en los espacios domésticos de la población de la región abordada.

Con esta variedad de fuentes se han logrado responder las preguntas y objetivos planteados para la presente investigación, cuyos resultados se han desarrollado a través de cinco capítulos.

El primero, titulado Los valles del Noroeste, tiene como propósito situar al lector en el contexto histórico y geográfico de una región de México que en pocos años dejó de ser un territorio habitado por la población originaria y se convirtió en un polo de desarrollo urbano, que atrajo a nuevos habitantes. Se busca caracterizar el espacio abordado, los orígenes de su población y sus actividades económicas.

El segundo capítulo lleva por nombre “Las viejas formas de residir”. Su objetivo es indagar en el tipo de espacios domésticos presentes en la región de los valles del Noroeste antes de que se fundaran las ciudades de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón. Como se verá en este apartado, se ha identificado la práctica de un *consensus* sobre el uso de los espacios domésticos al que se le ha denominado como “antiguo”.

Según se verá, este *consensus* antiguo se caracteriza por atribuir al espacio doméstico una función productiva. Pero en la región de los valles, se va a materializar a través de dos formas distintas de entender la domesticidad u orden interno, que incluye patrones de habitabilidad muy diferenciados. Esto tendrá por resultado la coexistencia de dos modos entender la vivienda: uno practicado por la población originaria y otro por los colonos hispanos y mestizos.

En el tercer capítulo, que se denomina “Una nueva domesticidad, 1859-1961.” se verá cómo desde el Estado se fomentó la modificación de los espacios domésticos y la práctica de un cierto tipo de domesticidad con la que se buscaba homogenizar la dinámica interna de los grupos corresidentes.

Se ha procurado rastrear las vías utilizadas para la difusión de los nuevos parámetros atribuidos a los espacios domésticos modernos en México, en general y en la región abordada, en particular. Aquí se verá como a partir de la reconceptualización de las relaciones familiares, el espacio doméstico será materia de interés por parte del Estado, quien va a tratar de incidir en su dinámica.

En esta intervención se incluyen aspectos tan variados como la idealización de la familia nuclear como grupo corresidente, la consideración de quiénes deben integrarla, la modificación de los roles y actividades que deben desempeñar cada uno de los miembros de estas familias, un cambio en la percepción de lo que se considera trabajo doméstico y cómo debe realizarse, la introducción de nuevas rutinas de higiene para ejecutarse en el hogar, un patrón de habitabilidad mínimo y estandarizado, así como el fomento de cultura material e insumos modernos de uso doméstico. El corte temporal de este apartado va desde la expedición de la Ley de Matrimonio Civil de 1859 hasta la conformación del Instituto Nacional de la Vivienda en 1961.

El capítulo 4, “Otras formas de habitar”, se concentra en analizar cómo fue que las compañías privadas que se asentaron en los valles del Noroeste participaron en la introducción y difusión de nuevos elementos asociados al espacio doméstico, desde patrones de habitabilidad, hasta cultura material moderna. Al ser las ciudades abordadas núcleos de población que surgieron de forma abrupta a partir de poblaciones muy pequeñas, las empresas privadas se vieron obligadas a participar activamente en la construcción de alojamientos para la mano de obra que requerían. Sin embargo, no todas construían del mismo modo, ni de forma homogénea, y en algunos casos puede apreciarse que el acceso a un tipo de vivienda dependía del puesto que se ocupara en la empresa.

Por último, el capítulo 5, denominado “Construir un hogar”. El objetivo principal es dar voz a quienes fueron testigos de la transformación de sus espacios domésticos dentro del período propuesto, y conocer de qué forma contribuyeron a este proceso. La fuente principal de este apartado es una selección de 6 residentes de Los Mochis, que nos cuentan sobre las casas que han habitado, cómo fue su tránsito del mundo rural a un núcleo urbano emergente y de qué forma participaron en la modificación de sus propias viviendas.

A través de sus testimonios se han identificado persistencias y adaptaciones con respecto la forma de habitar en el mundo rural, pero también rupturas y adición de novedades. Como se verá, ambas nociones pueden coexistir en el mismo espacio doméstico.

Así, junto a la cultura material tradicional, usos productivos de la vivienda, e incorporación de los niños al trabajo del grupo corresidente, se empieza a introducir agua potable, electricidad, aparatos electrodomésticos, así como productos de higiene y otros insumos modernos. La vivienda se revela aquí, no solo como un espacio residencial, sino como un proyecto de vida, que tiene un protagonismo central en las expectativas y planes de sus moradores, a nivel colectivo o individual.

## CAPÍTULO 1

### LOS VALLES DEL NOROESTE

El presente capítulo tiene como objetivo presentar a los lectores el contexto geográfico y sociocultural en el que se desarrolla la presente investigación cuyo objetivo principal es indagar acerca de la transformación de los espacios domésticos. Si bien este es un proceso que se registró en la mayoría de las viviendas urbanas no solo de México, sino del mundo occidental, la elección de una región para su análisis permite conocer las particularidades, generalidades y matices que este proceso pudo presentar en los distintos lugares.

Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón, ciudades que se han elegido como casos de estudio para esta indagación, son tres centros urbanos del noroeste mexicano que fueron fundados en la primera década del siglo XX. No son las ciudades más pobladas de sus estados, ni las más importantes política y económicamente, por lo que ofrece la posibilidad de analizar el proceso de transformación de los espacios domésticos en centros urbanos menores y completamente nuevos.

El desarrollo de estas ciudades está vinculado directamente al modelo de colonización con fines agrocapitalistas, a la agricultura extensiva y a la construcción del ferrocarril. Su fundación, fue la culminación de un largo proceso de modernización de la región en la que se ubican, que implicó la expulsión de la población originaria de forma violenta y el desplazamiento de los centros económicos, políticos y demográficos de las antiguas ciudades españolas hacia los valles costeros, en puntos casi despoblados. En este proceso se propició un traslape abrupto entre las formas de residir utilizadas de tradicionalmente por la población cahita y por los vecinos hispanizados, y las nuevas rutinas y elementos materiales que empezaban a ser entendidos como necesarios e intrínsecos de un hogar moderno.

Hacia las últimas décadas del siglo XIX, la región fue promocionada por las compañías colonizadoras y deslindadoras de capital estadounidense como una tierra virgen, paradisíaca y utópica. Derivado de esta visión, la zona fue objeto de diversos proyectos de colonización con fines agrícolas, lo que provocó un prolongado conflicto entre los

habitantes originarios y las élites políticas y empresariales. En esa época colonos mexicanos y extranjeros, especialmente estadounidenses, empezaron a formar nuevos asentamientos derivados de la actividad de compañías agroindustriales y de servicios.<sup>53</sup>

Son varias las características que comparten estos centros urbanos y que se han considerado al elegirlos como caso de estudio: su origen en el siglo XX en una zona que era conformaba una frontera interior; otra particularidad es la convivencia de las antiguas élites locales y las nuevas élites económicas en estos centros urbanos en una posición de relativa igualdad, pues ambas eran recién llegadas y no podían apelar al arraigo. Esta falta de arraigo no solamente estaba en las élites: en las primeras décadas de vida de estos lugares, todos sus habitantes venían de algún lugar.

Otra particularidad es la confluencia de población de diversas regiones de México e inmigrantes extranjeros; la injerencia directa de las empresas privadas en el ordenamiento de la vida cotidiana y de los espacios domésticos de los nuevos centros urbanos, al menos hasta la década de 1940; y por último, en estas ciudades es notoria la bonanza económica propiciada por la Revolución Verde, que estimuló la economía local, lo que de forma directa permitió a una mayor cantidad de población acceder a bienes de consumo modernos.

Estas características las distinguen no solo de las grandes urbes como Guadalajara, sino también de las capitales estatales como Culiacán y Hermosillo, cuyos orígenes están en los procesos de poblamiento impulsados por la Corona hispánica en el período colonial. Estas ciudades sería para sus habitantes un espacio para empezar de nuevo, con reglas distintas, que permeaban hasta el nivel de la vida cotidiana.

### 1.1 LOS VALLES Y SUS HABITANTES

La región que en el presente trabajo se denominará como los valles del Noroeste es parte de un vasto corredor orientado en dirección norte-sur, entre la Sierra Madre Occidental y el Golfo de California, en el Noroeste de México. La región que se ha abordado es una sección que abarca la región centro-sur del actual estado de Sonora hasta la porción norte

---

<sup>53</sup> DABDOUB, *Historia*, pp. 269-280.

del estado de Sinaloa. Esta vasta región corresponde a la parte norte de la provincia fisiográfica “Llanura costera del pacífico”.

En esa zona fluyen paralelos, desde la sierra hacia el mar, tres caudalosos ríos: el río Fuerte, el río Mayo y el río Yaqui, cuyos valles y deltas contiguos crean una vasta y fértil zona que desde la época prehispánica fue aprovechada para la agricultura.<sup>54</sup> Actualmente la cuenca y el valle del río Fuerte pertenecen al estado de Sinaloa, mientras que los de los ríos Mayo y Yaqui quedan en la jurisdicción del estado de Sonora.<sup>55</sup>

El clima de esta región es semidesértico, con temperaturas medias de entre 23.0 a 27.3°C, aunque durante la canícula puede alcanzar máximas de hasta 48°C, mientras que en el invierno se llegan a registrar temperaturas por debajo de los 0°C.<sup>56</sup> De agosto a noviembre es temporada de ciclones en el Océano Pacífico, por lo que cada año existe la posibilidad de que esta región costera reciba al menos una de estas tormentas, que pueden llegar a ser catastróficas.

No obstante estos extremos meteorológicos, las dos temporadas de lluvia anuales y las cíclicas crecientes de los ríos hicieron de esta región un sitio fértil propicio para la práctica de la agricultura. La flora de la región incluye especies como agaves, el mangle, el mezquite, la pitahaya, el sahuaro, la palma, la salvia, o el batamote; entre la fauna solían abundar los venados, aves, pumas, así como reptiles y especies marinas que habitan en las zonas de manglares y las aguas del también llamado Mar de Cortés.<sup>57</sup>

La disposición de tierras susceptibles de cultivo, agua, así como el acceso a recursos del monte y del mar, fue un buen motivo para que en el año 200 a.C. aproximadamente, se estableciera en la zona una población que en la arqueología es conocida como “Cultura Huatabampo”, y de la que se sabe practicaban tanto la agricultura como la pesca. Según se estima, los herederos de esta tradición cultural son las actuales etnias yaqui-yoreme y mayo-yo’oeme, dos pueblos vecinos y estrechamente relacionados lingüística y culturalmente.

---

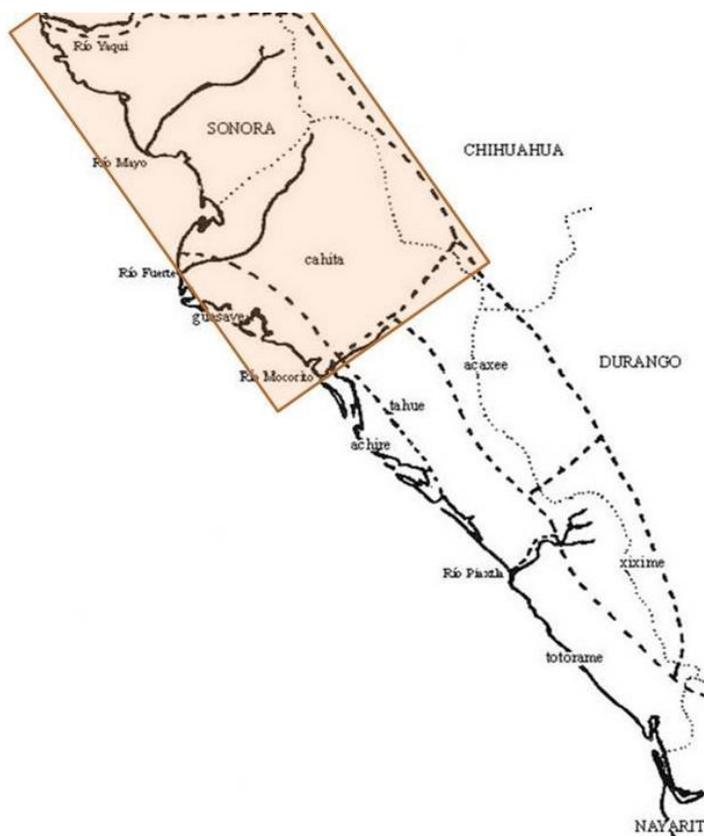
<sup>54</sup> PÉREZ, “Geografía”, p. 142.

<sup>55</sup> Hasta antes de 1830 Sonora y Sinaloa eran una sola entidad administrativa.

<sup>56</sup> PÉREZ, “Geografía”, p. 142.

<sup>57</sup> WEST, *Sonora*, pp. 7-11.

Cada etnia habla una variante de la lengua cahita,<sup>58</sup> aunque ambas no están tan alejadas, por lo que siguen siendo mutuamente inteligibles. A la llegada de los europeos, esta población ocupaba las tierras ribereñas situadas en la franja costera que va desde el río Yaqui, en el actual estado de Sonora, hasta el río Mocorito, en Sinaloa. La lengua cahita, perteneciente al tronco lingüístico yuto-azteca, tenía tres dialectos: el yaqui, el mayo y el tehueco, cuyos hablantes se distribuían a lo largo de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, respectivamente.<sup>59</sup>



Mapa 1. Área ocupada por los pueblos de lengua cahita en el siglo XVI. Esta zona en la actualidad ocupa la porción norte del estado de Sinaloa, la parte sur del estado de Sonora y algunas porciones de la zona de Chihuahua limítrofe con los anteriores, en donde actualmente habita la etnia macurawe'e.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> El término cahita fue utilizado por los jesuitas desde fines del siglo XVI para referirse a la lengua usada al norte del río Mocorito hasta el río Yaqui, y a sus hablantes. Literalmente significa “nada, no hay”. Esta población se denomina a sí misma como yoreme o yoe'eme. MENDOZA, *El Léxico*, p. 30.

<sup>59</sup> La variante tehueco actualmente ya no se habla. El mayo y el yaqui son inteligibles entre sí. BUELNA, *El arte*, pp. 9, 10.

<sup>60</sup> ORTEGA, *Sinaloa*, pp. 33.

En la época prehispánica esta población era seminómada. Su economía era variada: practicaban la agricultura en las vegas de los ríos aprovechando las dos crecientes anuales y en algunas zonas también había canales para ampliar la extensión de terreno cultivado; obtenían pescado de río y de mar, así como moluscos y bivalvos en las marismas y esteros; la caza de animales silvestres como venados y la recolección de frutos estacionales como la péchita o la pitahaya, por ejemplo, complementaban su alimentación.<sup>61</sup>

Este tipo de economía los obligaba a cambiar periódicamente el sitio de los asentamientos, siguiendo el ciclo agrícola, de lluvias, de caza y de recolección de frutos. Las crecidas de los ríos, la llegada de un ciclón, o un período de sequía eran causas naturales que les obligaban a cambiar de lugar los asentamientos. Estos cambios serían dentro de un territorio reconocido como propio, pero sin alejarse mucho de las vegas de los ríos.<sup>62</sup>

Los misioneros jesuitas, que arribaron a la región en 1591, encontraron esta movilidad y periódica dispersión de la población como un obstáculo para su labor evangelizadora, por lo que se avocaron a concentrar a la población que vivía dispersa, en asentamientos de aproximadamente dos o tres mil habitantes. Estas concentraciones se hicieron en poblados preexistentes, que se refundaron como Pueblos de Misión.

Entre 1614 y 1620 los jesuitas establecieron 27 misiones y pueblos de visita entre la población de habla cahita que habitaba desde el río Mocorito al sur, hasta el río Yaqui, al norte.<sup>63</sup> Fueron ellos quienes empezaron a distinguir diferencias entre la población y a nombrar a los grupos según sus variaciones lingüísticas, denominando tehuecos o zuaques a los habitantes del río Fuerte, mayos a quienes habitaban las vegas del río Mayo, y yaquis a los cahitas más norteños, quienes ocupaban el Valle del Yaqui.<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> WEST, *Sonora*, p. 20.

<sup>62</sup> ORTEGA, *Sinaloa*, p. 36-37; “El sistema”, p. 43.

<sup>63</sup> ORTEGA, “El sistema”, p. 48.

<sup>64</sup> MENDOZA, *El Léxico*, p. 31.



Mapa 2. Pueblos situados a inmediaciones de los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui hacia 1772.<sup>65</sup>

Para estos pobladores, la sedentarización implicó establecerse en asentamientos permanentes con un mayor número de habitantes, por lo que el espacio y el trabajo se compartían con más individuos. Además, los misioneros emprendieron un programa de reconversión religiosa y cultural, que supuso una reconceptualización del vestido, de la estructura de la familia, y de la organización social, además de introducir nuevas actividades económicas como la ganadería mayor y menor, el cultivo del trigo y de hortalizas europeas que contribuyeron a enriquecer la dieta de la población.<sup>66</sup>

Sin embargo, junto con estos cambios también persistieron diversos elementos de la cultura originaria, que se fueron mezclando con los nuevos hábitos y conocimientos difundidos por los jesuitas. El reconocimiento de las autoridades nativas y la persistencia de

<sup>65</sup> Fuente: Plano de las Provincias de Ostimuri, Sinaloa, Sonora y demás circunvezinas y parte de California dispuesto por Don Joseph Antonio de Alzate y Ramírez, del uso del señor Don Juan Joseph de Echeveste Cavallero del Orden de Santiago. 1772, José Antonio de Alzate y Ramírez. <http://bdmx.mx/documento/plano-provincias-ostimuri-sinaloa-sonora>

<sup>66</sup> ALMADA BAY, *Sonora*, p. 65.

la estructura militar permitieron a los habitantes de las misiones contar con un alto grado de autonomía en asuntos internos.<sup>67</sup>

Cuadro 1. Misiones jesuitas en los valles del Noroeste. Las del los ríos Fuerte y Mayo corresponden a misiones fundadas para la etnia mayo, mientras que las ocho misiones del río yaqui corresponden a las habitadas por población de esta adscripción.<sup>68</sup>

	Pueblo de misión	Visita
Río Fuerte	Baca	Huites
	Toro	Soes y Baymena
	Tehueco	Sivirioja y Charay
	Mochicahui	Ahome y San Miguel de Zuaque
Río Mayo	Conicari	Topahui, Macoyahui
	Santa Cruz del Mayo	Etchojoa
	Navojoa	Tesia y Camoa
	Tesia	
Río Yaqui	Cócorit	
	Bácum	
	Tórim	
	Vícam	
	Pótam	
	Rahum	
	Huírivis	
	Belem	

Con el establecimiento de las misiones y la incorporación del territorio a la monarquía hispánica, la región se abrió a la llegada de población hispanizada. En esta dinámica se formaron dos tipos de asentamientos separados de los pueblos de misión: los presidios poblados por los soldados del Rey y sus familias; y los reales de minas en las que

<sup>67</sup> ALMADA BAY, *Sonora*, p. 63; MEDINA, “Cambio”, p. 157; HAUSBERGER, *Miradas*, pp. 62-63.

<sup>68</sup> PARRA, *El Fuerte*, p. 39; PADILLA, *Los partes*, p. 65.

no solo había individuos dedicados a esta industria, sino también comerciantes y artesanos de diversa índole. Estos lugares diversificaron su economía, de modo que poco a poco los vecinos no indígenas se empezaron a dedicar a la minería, la agricultura, a la ganadería y al comercio, lo que permitió el establecimiento de una población permanente que hacia el último tercio del siglo XVIII crecía de forma lenta pero sostenida.

Los presidios eran fuertes militares establecidos por la Corona en puntos estratégicos que servían de base a compañías militares, llamadas presidiales. Estos establecimientos tenían como objetivo contener los ataques a las misiones por parte de la población no asimilada, y asegurar la paz y la ocupación del territorio. A ellos llegaron españoles y novohispanos de distintas calidades que venían a cubrir las plazas de las compañías presidiales.<sup>69</sup>

El Fuerte de Montesclaros fue una de estas poblaciones. En su origen fue un presidio establecido en 1610 con el objetivo de repeler ataques de los llamados zuaques a las misiones de los jesuitas. Se estableció en la margen sur del río Zuaque, luego conocido como río Fuerte. Algunos de los soldados que sentaron plaza llevaron consigo a sus familias; otros se unieron a mujeres indígenas, de forma que el emplazamiento se convirtió en un núcleo de población. Paulatinamente, a los militares se fueron agregando colonos civiles, dedicados a la minería, la ganadería y el comercio.<sup>70</sup>

La posibilidad de explotar el subsuelo fue el acicate que movilizó la colonización civil en el noroeste de la Nueva España. La congregación de los yaquis en pueblos de misión y el establecimiento de los presidios que debían realizar labores de defensa contra la población no asimilada, abrió paso a la llegada de colonos civiles, españoles o novohispanos de diversas calidades étnicas, pero también portugueses y genoveses. Estos colonos se establecieron en nuevos poblados, separados de los pueblos de misión y sus visitas, los cuales fueron denominados “real de minas”.<sup>71</sup>

El real de minas nacía a partir de campamentos formados por exploradores que tenían la tarea de ubicar yacimientos de mineral. Una vez localizado, se trasladaban más

---

<sup>69</sup> ALMADA, *Diccionario*, pp. 553-554.

<sup>70</sup> MENDOZA, “El Léxico”, pp. 36-38.

<sup>71</sup> ATONDO, “Entrada”, p. 90.

mineros. Una buena parte de estos reales de minas fueron asentamientos de corta duración, pues la población se disolvía al agotarse el mineral. Pero si resultaba que la veta era abundante, se formaba un asentamiento mayor con una población permanente, y una organización social y económica más compleja.<sup>72</sup>

Este fue el caso del Real de los Álamos, el centro urbano más importante del noroeste, situado al sureste del río Mayo. Fue fundado en 1683 tras el descubrimiento de ricas vetas plata en la región, que dieron origen a las minas de La Aduana y Promontorios. El Real de los Álamos logró atraer colonos y consolidarse como el mayor centro de población de la región, lo que lo llevó a erigirse como un polo económico y asiento de los poderes políticos y religiosos.<sup>73</sup>

En el valle del Fuerte, entre la desembocadura del río y el Mar de Cortés, se fundó la Villa de Ahome, a partir de un poblado cahita ya establecido en el momento del contacto con los europeos y cuya población en ese momento fue estimada entre 300 y 400 habitantes. Aunque los jesuitas lo refundaron como un pueblo de misión, a fines del siglo XVII se le elevó a la categoría de villa y fue sede de una Alcaldía Mayor que integraba la entonces llamada Provincia de Sinaloa. Esto alentó la llegada de población no europea. En 1788 la Villa de Ahome quedó adscrita a la jurisdicción de El Fuerte, pero continuó como un centro de población y comercio importante de la región.<sup>74</sup>

Entre los efectos directos de las reformas borbónicas en la región a fines del siglo XVIII, estuvo el estímulo a la llegada de nuevos colonos. Algunos de ellos pronto empezaron a tomar preeminencia ya sea porque eran funcionarios del gobierno Real, o porque se convirtieron en prósperos comerciantes o mineros. Stuart Voss indica que los colonos peninsulares que arribaron a Sonora y Sinaloa en esta época llevaban consigo una tradición urbana en la cual el pueblo “era el punto focal de una sociedad civilizada; el centro para los negocios, para la educación y para cualquier nivel de cultura que la sociedad había logrado”.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> ATONDO, “Entrada”, pp. 90-93, 96; ALMADA, *Sonora*, p. 74.

<sup>73</sup> ALMADA BAY, *Sonora*, p. 76; ALMADA, *Diccionario*, p. 76.

<sup>74</sup> MENDOZA, “El Léxico”, p. 36.

<sup>75</sup> VOSS, *En la periferia*, p. 14.

Estas ideas sobre la vida urbana se hacen tangibles en los patrones de habitabilidad, y las prácticas cotidianas, que diferían con respecto a los de la población originaria. Las fachadas de las casas de los más acaudalados exhibían diversos símbolos de posición económica y social. Las diferencias entre los colonos más ricos y el resto de la población se reflejaban también en los utensilios de uso doméstico, y las formas de sociabilidad. Esto no significa que los habitantes de los pueblos de misión y los de los reales de minas estuvieran aislados. Por el contrario, había interacción constante de diversa índole entre la población cahita y los colonos y militares. Sin embargo, la diferencia en las prácticas cotidianas, de ambas poblaciones era notoria.

## 1.2 DE LA GUERRA A LA URBANIZACIÓN

Durante la primera década del siglo XIX Álamos, El Fuerte y en menor medida la Villa de Ahome, se consolidaron centros políticos y económicos. Sin embargo, las tierras más fértiles irrigadas por los cauces fluviales de los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui siguieron ocupadas y usufructuadas por la población originaria de forma tradicional bajo un sistema de propiedad colectiva.

Los gobiernos liberales de mediados del siglo XIX consideraron que la propiedad de la tierra debería modernizarse en aras de utilizar esa zona para agricultura extensiva e integrarla al mercado internacional. Aunque se idearon algunos proyectos con esta intención, la resistencia emprendida por los pobladores originarios de la región impidió su concreción.<sup>76</sup>

El ímpetu modernizador del Porfiriato retomó estos proyectos de colonización en las últimas décadas del siglo XIX. En ellos se proponía deslindar estos terrenos para distribuirlos y venderlos como lotes individuales. Para vencer la resistencia armada de los yaquis y mayos, quienes se oponían a la lotificación y venta de sus tierras ancestrales, en 1883 el gobierno estatal solicitó al ejército federal establecerse en la zona, con el objetivo inicial de cumplir funciones de “vigilancia y protección del proceso colonizador.” Sin embargo, en 1885 la presencia militar se reforzó con otros 1200 soldados, que ya tenían

---

<sup>76</sup> REVILLA, “Liberalismo”, p. 10.

como misión la “pacificación” del territorio, ante la resistencia armada de los habitantes locales.<sup>77</sup>

Al período de confrontación entre el ejército federal y la población cahita de los valles se le conoce como la Guerra del Yaqui, por ser este valle el principal escenario de los acontecimientos. Este conflicto que inició en 1883 y perdió mucha de su fuerza hacia 1901, cuando el líder Tetabiate fue abatido, lo que supuso el fin de la resistencia armada de los yaquis y mayos, y facilitó el desplazamiento forzoso de estos grupos.<sup>78</sup>

La contención de la resistencia de yaquis y mayos, y la posterior deportación al sur del país de excombatientes y población civil de habla cahita que se prolongó hasta la década de 1920, permitió la ocupación del territorio por parte de la población no indígena. Esto se hizo a través de la entrada de compañías de colonización, agrícolas e industriales, que a su vez favorecieron la creación de asentamientos y atrajeron colonos, mexicanos y extranjeros, trabajadores, y comerciantes de diversos orígenes que empezaron a formar y dar vida a nuevos núcleos de población.<sup>79</sup>

Desde 1880 el gobierno federal empezó a otorgar concesiones a empresas y permisos de colonización sobre los valles del Fuerte, Yaqui y Mayo, ahora abiertos a la agricultura extensiva. En este período el Estado participó en los proyectos de colonización por varias vías: desde 1885 a través del envío de fuerza militar para contener a los combatientes yaquis y mayos en pie de guerra; mediante el establecimiento de la Comisión Geográfica Exploradora, que desde 1887 inició el deslinde y fraccionamiento de las tierras de los valles; y durante ese año, otorgando tierras, financiamiento y avío a familias de colonos mestizos que quisieran trasladarse a los valles. Esta última vía fue limitada y a partir de 1893 los esfuerzos oficiales se concentraron en promover la colonización a través el otorgamiento de concesiones a compañías privadas.<sup>80</sup>

Una de las primeras compañías colonizadoras en operar en la región que abordamos fue la *Credit Foncier of Sinaloa*, fundada por Albert K. Owen. Este estadounidense nacido

---

<sup>77</sup> PADILLA, “El valle”, pp. 280-281.

<sup>78</sup> Una parte de la tribu yaqui fue deportada a Yucatán, y otra emigró hacia los Estados Unidos. PADILLA, “El valle”, pp. 280-281.

<sup>79</sup> DABDOUB, *Historia*, pp. 269-280.

<sup>80</sup> PADILLA, “El Valle”, pp. 281-287; GRACIDA, *La historia*, p. 23.

en Pennsylvania vio en las costas del norte de Sinaloa un paraíso ideal para fundar una comunidad utópica. Así, proyectó una ciudad modelo en la que todos sus habitantes se desarrollarían con plenitud, trabajarían en condiciones favorables y justas. Ahí no habría distinción entre ricos y pobres, hombres y mujeres, puesto que todo sería propiedad colectiva y el trabajo se repartiría de forma justa.

Con esta idea en mente obtuvo en 1885 una concesión para fundar *Pacific City*, una colonia poblada con familias de origen estadounidense que estaría situada a orillas de la bahía de Ohuira, muy cercana a la antigua Villa de Ahome, en el valle del Fuerte, la cual empezó a habitarse en noviembre de 1886.<sup>81</sup>

Aunque los colonos mostraron mucho entusiasmo para hacer prosperar su asentamiento, diversos problemas como epidemias y malas cosechas los obligaron reubicarse en el Valle del Fuerte unos pocos kilómetros al norte de la colonia original, a inmediaciones de las tierras de la hacienda azucarera el Águila. Este era un ingenio propiedad de Zacarías Ochoa fundado en 1892 en un terreno que entonces se conocía como “predio Mochis”, habitado desde la década de 1870 por algunas familias de la etnia mayo.

Con ese nuevo grupo, el núcleo de población empezaría a crecer económica y demográficamente. Para 1894 se estima que había unas 600 familias de colonos de la *Credit Foncier* residiendo en este lugar. Fueron ellos quienes fundaron los primeros barrios de lo que en 1903 se empezó a llamar oficialmente Los Mochis.<sup>82</sup> Para la primera década del siglo XX el emplazamiento original de *Pacific City* había sido abandonado y aquellas familias que no regresaron a los Estados Unidos se asentaron de forma permanente en la joven ciudad.

A principios del siglo XX el ingenio el Águila, ubicado en un predio al norte de Topolobampo, fue adquirido por el empresario estadounidense Benjamin F. Johnston quién, a diferencia de los colonos socialistas, buscaba materializar un proyecto agrocapitalista. Por ello, una vez que se hizo con el control de la fábrica, Johnston emprendió diversas obras para ampliar la capacidad de producción.<sup>83</sup> Así, a los colonos norteamericanos se unieron

---

<sup>81</sup> ROBERTSON, *Utopía*.

<sup>82</sup> MEMORIAS, p. 152.

<sup>83</sup> RIVERA, “La actividad”, pp. 13-14.

nuevos trabajadores que llegaron a prestar su fuerza de trabajo para aumentar la producción del ingenio.

En esa época también empezaron a llegar inmigrantes chinos, algunos de ellos como trabajadores contratados por el ingenio, otros tantos atraídos por las oportunidades para el comercio. A esta población, que llegó a ser una minoría importante en la región, se unieron inmigrantes griegos, estadounidenses, japoneses, libaneses o españoles que también se establecieron en el lugar con el propósito de aprovechar la bonanza económica propiciada por la apertura de nuevas tierras a la agricultura comercial.<sup>84</sup>

Otra compañía que tuvo un papel importante en la creación de nuevos núcleos de población en los valles fue la *Sonora & Sinaloa Irrigation Company*, fundada en 1891 por Carlos Conant Maldonado, que ese año recibió una concesión para deslindar los que se consideraban terrenos baldíos de los valles del Yaqui, el Mayo y el Fuerte. Además del deslinde, esta compañía hizo caminos, diseñó presas y canales para irrigación. En 1905 la empresa fue adquirida por la *Richardson Construction Company*, una sociedad anónima, cuyo accionista mayoritario era David Richardson. Bajo esta nueva denominación se continuó con el proceso de deslinde, lotificación y venta de lotes de tierra, y la construcción de infraestructura para transporte y riego. Los terrenos deslindados se vendieron a colonos mexicanos y extranjeros –principalmente estadounidenses– que se establecieron en la zona.<sup>85</sup>

Las compañías de ferrocarril Kansas City & Sud-Pacífico de México, filial de la compañía *Southern Pacific Railroad Company* llegaron a la región de los valles en 1905. El ferrocarril no solamente unió los nuevos núcleos de población, sino que estimuló la creación de nuevos asentamientos. Así sucedió con estación Navojoa y estación Cajeme que fueron construidas por la compañía de ferrocarril Sud-Pacífico de México en 1907 y 1912 respectivamente, como parada del tren de pasajeros que desde 1910 conectó Nogales, en la Frontera con Estados Unidos hasta Guadalajara.<sup>86</sup>

La estación Navojoa se fundó en 1907 cerca del antiguo pueblo de misión en el río Mayo. Sus primeras edificaciones fueron un hotel, para albergar a los viajeros, una casa

---

<sup>84</sup> GATICA, Recuerdos, p. 13; LEYSON, *Breve*, p. 20.

<sup>85</sup> PADILLA, “La Compañía”, p. 239.

<sup>86</sup> GRACIDA, *La historia*, pp. 34-42.

comercial y un mentidero o centro recreativo, lo que le dio al principio una población flotante. La destrucción de Navojoa Viejo –el antiguo pueblo de misión– en 1914 debido a una creciente extraordinaria del río Mayo, y las batallas del período armado de la revolución, provocaron que una parte de los pobladores del antiguo Navojoa se trasladaran a vivir a inmediaciones de la estación homónima. A ellos se unieron trabajadores chinos que llegaron enganchados como jornaleros por la compañía de ferrocarril, norteamericanos que llegaron a ocupar puestos directivos y administrativos en la compañía y nuevos inmigrantes de diversos rincones de México y del mundo, traídos por el tren.

El nuevo núcleo de población se consolidó en 1917, cuando fue nombrado cabecera municipal. Desde 1907 los diversos ayuntamientos no habían dejado de incorporar terrenos al fundo legal de la localidad, y para 1923 se le concedió la categoría de ciudad.<sup>87</sup>



Fig. 1. Estación Navojoa en 1907.<sup>88</sup>

La que hoy se conoce como Ciudad Obregón, situada en el Valle del Yaqui, fue en sus inicios un asentamiento ubicado sobre terrenos concesionados a la *Richardson*

<sup>87</sup> ALMADA, *Diccionario*, p. 444; GRACIDA, *La historia*, p. 42.

<sup>88</sup> <https://obson.wordpress.com/2009/01/31/old-cajeme/>

*Construction Company*, conocido como Plano Oriente, habitado por colonos angloamericanos. Dos años después la compañía de ferrocarril Sud-Pacífico estableció en ese lugar la estación “Cajeme”, para lo cual compró estos terrenos a la Richardson.<sup>89</sup> La población que se asentó a inmediaciones de la estación creció de forma vertiginosa y hacia 1925, la compañía Richardson deslindó y fraccionó el predio que correspondía al nuevo núcleo urbano.

En 1928 se designó como cabecera municipal con el nombre actual, en honor al general Álvaro Obregón, oriundo de la región.<sup>90</sup> Estos nuevos centros urbanos desplazaron en importancia económica y demográfica a los antiguos centros del siglo XIX, y poco a poco las élites empresariales y con ellas los poderes políticos se establecieron en ellos.



Mapa 3. Carta Postal de 1908 en la que aparecen Mochis y Navojoa como localidades importantes, comunicadas por el ferrocarril.<sup>91</sup>

<sup>89</sup> GRACIDA, *La historia*, p. 38; ALMADA, *Diccionario*, p. 109.

<sup>90</sup> ALMADA, *Diccionario*, p. 109.

<sup>91</sup> Carta Postal de la Republica Mexicana. Hoja No. 1. Estado de Sonora y Territorio de la Baja, Transportes 1908. Litografía de la Secretaría de Comunicaciones / Obras Publicas México 8.31.08, consultado en <https://www.davidrumsey.com/> el 25 de abril de 2018.

El mapa 3 es un ejemplo que muestra la rápida expansión de Los Mochis y Navojoa como centros de población. Esta carta geográfica, cuya elaboración estuvo a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ya muestra a los Mochis y Navojoa, no solo como estaciones del ferrocarril, sino como núcleos de población importantes, a pesar de que al tiempo de la elaboración del mapa Los Mochis tenía cinco años de haberse fundado oficialmente, mientras que Navojoa apenas cumpliría el año.

### 1.3 UN NUEVO ESTILO DE VIDA

El flujo de colonos y empresarios de Estados Unidos fue importante en estos nuevos centros urbanos. Los vínculos comerciales de las élites locales con el vecino país iniciaron desde la década de 1870 y entre la última década del siglo XIX y la primera del XX la presencia de capitales, empresas, mercancías y colonos norteamericanos era notoria en las tres ciudades.<sup>92</sup>

En 1919, por ejemplo, Frederick Simpch, corresponsal de la *National Geographic Magazine* publicó un reportaje sobre su recorrido por la costa del Pacífico mexicano, zona a la que denomina la “Tierra de Canaan mexicana”. La primera etapa de su trayecto en tren iniciaría en Sonora cuyos habitantes, en opinión de Simpch, bien podían ser calificados como “Los yankees de México”, debido a la notoria influencia de la cultura estadounidense y al aumento en el consumo de productos industrializados importados de los Estados Unidos. Según menciona:

(...) el estilo estadounidense ha echado raíces profundas. Los mexicanos de otros estados llaman a estos sonorenses “Los yanquis de México” por su costumbre de ahorrar, su adelanto y sus estrechas relaciones con los Estados Unidos. Prácticamente todas las familias de comerciantes y rancheros envían a sus hijos a estudiar en escuelas de los Estados Unidos. Estos jóvenes regresan a México, orgullosos de su capacidad de hablar inglés y de sus modismos yanquis. Visten ropa hecha en los Estados Unidos, bailan todos los *steps* populares, y muestran una comprensión de las ideas estadounidenses que solo pueden hacer de ellos un vecino más amable y servicial en los años venideros. Incluso ahora, el hogar

---

<sup>92</sup> Miguel TINKER señala que este interés de los estadounidenses y europeos en el Noroeste se debe en parte al mito difundido en Estados Unidos y Europa de que Sonora era una tierra de riquezas minerales incalculables. *A la sombra*, p. 189.

promedio en el noroeste de México es en gran medida amueblado con productos americanos. La máquina de coser yanqui, el piano gramófono, cocina, cama de latón, y carritos de bebé están en todas partes. Y de las fábricas del Tío Sam nuestros vecinos mexicanos adquieren la mayoría de su ropa hecha, zapatos, sombreros, vehículos, implementos de agricultura, comida enlatada o artículos deportivos.<sup>93</sup>

Tal como atestiguó Simpch, además de nuevos pobladores, la corriente de mercancías importadas desde los Estados Unidos aumentó en cantidad y variedad, especialmente telas, ropa ya confeccionada, y alimentos enlatados o procesados.<sup>94</sup> Esto propició una americanización “de la moda, del consumo y de la cultura” que sirvió como una forma de demostrar estatus social, acceso al consumo y adopción de la modernidad, a todas aquellas nuevas élites de empresarios y comerciantes recién llegados a los enclaves de los valles, a diferencia de las influencias francesas tan en boga en el período del Porfiriato.<sup>95</sup>

Los inmigrantes asiáticos, especialmente chinos y libaneses tuvieron un papel destacado en la difusión de estas mercancías entre la población, como comerciantes minoristas y ambulantes, estos últimos conocidos en el vocabulario local como fayuqueros.<sup>96</sup> El primer grupo llegó a tener una preeminencia económica importante durante las dos primeras décadas del siglo XX. Hacia los años de 1920´a, los inmigrantes chinos y sus descendientes fueron objeto de campañas xenofóbicas y de una política de expulsión de la región, como se verá en el capítulo 3 de este trabajo.

---

<sup>93</sup> SIMPCH, “A Mexican”, pp. 309-311.

<sup>94</sup> TINKER, *A la sombra*, p. 222.

<sup>95</sup> ALMADA BAY, “Introducción”, p. XIX.

<sup>96</sup> “Fayuquero. El que ejerce la fayuca; el que ejerce el comercio ambulante, lícita o ilícitamente en el campo. El que se dedica a la venta en pequeña escala, de artículos introducidos al país fraudulentamente”. SOBARZO, *Vocabulario*, p. 109.



Fig. 2 Calle principal de Navojoa, hacia 1920. La fotografía está tomada desde el portal de la tienda departamental “La Francesa”. Este comercio tenía otra sucursal en Los Mochis.<sup>97</sup>

Quienes han realizado estudios sobre la presencia de la población china en el Noroeste han estimado que entre 1900 y 1921 arribaron a México unos 40 000 inmigrantes de este origen, de los cuales un 80% se habría establecido en la región del Pacífico Norte, puntualmente en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California Norte.<sup>98</sup>

Damián Adame explica que la mayoría de estos inmigrantes eran hombres jóvenes y solteros, que venían enganchados con contratos de trabajo.<sup>99</sup> Una parte de estos formaron familias con mujeres mexicanas, situación que se empezó a percibir por los sectores más conservadores como un peligro para la nación.<sup>100</sup>

A pesar de estos prejuicios, los inmigrantes chinos se incorporaron a la sociedad del Noroeste como trabajadores manuales, empleados en la construcción de las vías férreas, en la agricultura como jornaleros o como productores de hortalizas; también en la manufactura

<sup>97</sup> HUMPHRIES, *Los Mochis*, p. 130.

<sup>98</sup> ADAME, “Movimiento”, p. 14.

<sup>99</sup> ADAME, “Movimiento”, pp. 12, 16.

<sup>100</sup> ADAME, “Movimiento”, p. 17.

de bienes, como calzado,<sup>101</sup> pero sobre todo, el comercio. Esta última actividad era la que ocupaba a la mayor cantidad de inmigrantes chinos, quienes abrieron tiendas de abarrotes, de ventas de productos al menudeo, restaurantes que difundieron parte de la gastronomía china en la región, lavanderías, entre otros.<sup>102</sup>

Cuadro 2. Distribución porcentual de la población china en México, 1900, 1921, 1930.<sup>103</sup>

	1900		1921		1930
Sonora	31.0	Sonora	25.5	Sonora	19.8
Sinaloa	8.2	Sinaloa	6.9	Sinaloa	10.2
Baja California	6.6	Baja California	19.4	Baja California	19.4
Chihuahua	11.6	Chihuahua	S/I	Chihuahua	5.5

Autores como Evelyn Hu deHart y Damián Adame refieren al éxito económico de los inmigrantes chinos como uno de los detonantes para el clima de xenofobia hacia esta población que se vivía durante la década de 1920. Los años más álgidos serían entre 1924 y 1932, cuando se desarrolló en la región una campaña anti-china apoyada por el gobierno federal. En ella se promovía el boicot comercial hacia sus negocios, pero también se difundían argumentos de corte higiénico-sanitario que presentaba a los trabajadores chinos como fuente de enfermedades. Esto justificaba la extrema vigilancia del Estado sobre sus negocios y sus personas.<sup>104</sup>

Si bien la campaña anti-china logro disminuir la cantidad de población de este origen, hubo una parte que logró permanecer y se integró por completo a la sociedad de la región. Su impronta en la vida cotidiana es evidente y contribuyeron no solo al crecimiento demográfico, sino también a la difusión de productos de consumo doméstico.

Otras formas de diferenciación social también fueron reproducidas por las compañías de ferrocarril y agroindustriales. Miguel Tinker señala que estas empresas desarrollaron “una estructura salarial graduada para mexicanos, yaquis y angloamericanos que realizaban el mismo trabajo”, correspondiendo a éstos últimos el salario más alto y a

<sup>101</sup> HU DEHART, “Inmigrants”.

<sup>102</sup> ADAME, “Movimiento”. p. 25.

<sup>103</sup> RAMÍREZ, “La justificación”, p. 168.

<sup>104</sup> RAMÍREZ, “La justificación”. p. 168-169; HU DEHART, “Inmigrants”; ADAME, “Movimiento”. p. 25.

los yaquis el más bajo. Las diferencias salariales se reflejaban en el acceso al consumo, así como en las condiciones de vivienda a las que se tenía acceso en estos nuevos enclaves.<sup>105</sup>

De este modo, tenemos que la región de los valles del Noroeste en pocos años dejó de ser un territorio habitado casi exclusivamente por población originaria de habla cahita dedicada a la agricultura y a otras actividades económicas tradicionales, para convertirse en polo de urbanización y actividad agrícola, industrial y comercial, habitado con una población inmigrante de diversos orígenes. A los chinos y estadounidenses se sumaron japoneses, griegos, libaneses, españoles e ingleses. Estos nuevos pobladores trajeron consigo un bagaje cultural que adaptarían al nuevo contexto en el que se difundían vertiginosamente otras formas de ocupar los espacios, tecnología, productos industrializados, nuevas actividades económicas y formas de sociabilidad distintas a las existentes en el mundo rural.

En la década de 1920, las compañías privadas tenían gran preeminencia en la urbanización de estos centros regionales, fraccionando predios para ser urbanizados o introduciendo redes de electricidad para uso doméstico, por ejemplo. En estos años, también se registran modificaciones a los espacios domésticos propiedad de las empresas, como resultado de negociaciones con los sindicatos de trabajadores.<sup>106</sup>

De estos años también data la puesta en marcha de una serie de campañas higiénicas, producto de diversas políticas del gobierno posrevolucionario, que buscaban modificar las prácticas cotidianas de la población, incluidos aspectos de la vida familiar, y las formas de construir y de habitar la vivienda.<sup>107</sup> Estas campañas pretendían transmitir la idea de que las condiciones materiales precarias no impedían adoptar hábitos higiénicos, como una forma de subsanar la falta de infraestructura para servicios domésticos, especialmente en lo referente a cuestiones de salubridad.<sup>108</sup>

Estas campañas eran reforzadas con la llegada de servicios modernos y mayores facilidades para la adquisición de productos industrializados. En Los Mochis, la *United Sugar Company* tuvo una injerencia central en la introducción y expansión de las redes de

---

<sup>105</sup> TINKER, *A la sombra*, p. 246.

<sup>106</sup> ALMADA, *Diccionario*, p. 109; GATICA, *Recuerdos*, p. 62; VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 63.

<sup>107</sup> ZAMORANO, "Cambios", p. 240;

<sup>108</sup> GUDIÑO, *Educación*, p. 22

agua potable y electricidad para uso doméstico. Servicios adaptados primero para las necesidades de la industria azucarera, pronto fueron incorporados a las viviendas de los directivos de la compañía y con el correr de los años a quienes pudieran pagar por él.

Para la década de 1920 estas tres ciudades mostraban una pujante actividad comercial. Las tiendas de insumos para el hogar ofrecían una gran variedad de productos. El señor Enrique Ruiz, quien llegó a residir a los Mochis en 1931, relata en sus memorias que, en esos años, en Los Mochis ya se contaba con una botica, varias licorerías y tiendas departamentales en la que se vendía “ropa hecha”.<sup>109</sup>

Además, desde 1926, la compañía azucarera, a través de su filial Compañía Eléctrica de Los Mochis, empezó a ofrecer el servicio de energía eléctrica y líneas de teléfono para uso doméstico a toda la población.<sup>110</sup> Aunque el generador de electricidad de esta compañía era el único en todo el municipio, para el año de 1936 por sí solo producía el 41.3% de toda la energía eléctrica de Sinaloa.<sup>111</sup>

Aunque al principio la compañía vendía el excedente de electricidad que producían sus generadores, pronto aumentó la demanda y el equipo fue insuficiente. Según vuelve a relatar Enrique Ruiz, se tuvo que recurrir a la estrategia de hacer apagones por sectores, con el fin de abastecer el requerimiento de energía de la joven ciudad. *La United Sugar Company* también se encargó de introducir en la región otras novedades como el hielo, que poco después ayudaría al auge del consumo de refrescos.<sup>112</sup>

En la primitiva Estación Cajeme, sería el propio general Álvaro Obregón quien procuró la construcción de “una planta de fuerza para dar servicio de electricidad a la planta de bombeo y de alumbrado” que pudiera surtir a su hacienda de El Náinari, ubicada en las cercanías.<sup>113</sup>

Los servicios de agua potable y drenaje sanitario para uso doméstico también empezaron a ser requeridos por los nuevos habitantes. En Navojoa, sería desde abril de

---

<sup>109</sup> Testimonio de Enrique Ruíz Elías, en HUMPHRIES, *Los Mochis*, p. 130.

<sup>110</sup> Testimonio de Enrique Ruíz Elías, en HUMPHRIES, *Los Mochis*, p. 127.

<sup>111</sup> FRÍAS, *Del queroseno*, pp. 40-41.

<sup>112</sup> Testimonio de Enrique Ruíz Elías, en HUMPHRIES, *Los Mochis*, p. 121, 128.

<sup>113</sup> CERUTTI, “La Construcción”, p. 121.

1926 cuando se le dio al señor Miguel R. Bórquez una concesión para “la explotación del servicio de agua a domicilio, en tubería,” por un lapso de dos años; aunque sería hasta la década de 1940 que se empezarían a hacer las gestiones para dotar a la ciudad de una red de agua potable suficiente para abastecer a toda la población<sup>114</sup>

En el caso de Los Mochis, tardarían un poco más. Son todavía recordadas en esta ciudad las inundaciones que anualmente anegaban las calles durante varias semanas, convirtiéndolas en un lodazal, que obligaba a sus habitantes, por muy elegantes que vistieran, a andar descalzos para evitar estropear el calzado.<sup>115</sup> Esto nos indica que la ampliación de las redes de drenaje pluvial, de aguas negras, de transporte de agua potable, e incluso la pavimentación de las calles fue una tarea pendiente de los gobiernos municipales durante la primera mitad del siglo XX, por lo que el acceso a estos servicios modernos no necesariamente dependía de la capacidad de los ciudadanos para poder pagar por ellos.

#### 1.4 LA BONANZA AGRÍCOLA

Con la llegada al poder de Manuel Ávila Camacho en 1940 el modelo agroexportador capitalista se fortaleció en detrimento de la propiedad ejidal promovida durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. Este viraje tuvo un profundo impacto en las ciudades de los valles del Noroeste, ya que en ese período se adoptó una política económica basada en la industrialización por sustitución de importaciones, y a esta región se le asignó la responsabilidad de producir bienes agrícolas para la exportación y para abaratar el costo de la canasta básica de alimentos, con el fin de proveer a la creciente población urbana<sup>116</sup>

Así, el interés del gobierno de Ávila Camacho en aumentar la productividad del campo para desarrollar una agricultura que sostuviera el crecimiento industrial del país, se materializó en una fuerte inversión en infraestructura para riego destinada a sustentar la

---

<sup>114</sup> Navojoa y sus presidentes, Período del C. Francisco Amparán, [https://navojoa.gob.mx/Gobs/images/pdf/historia\\_presidententes.pdf](https://navojoa.gob.mx/Gobs/images/pdf/historia_presidententes.pdf), consultado el 21 de febrero de 2020.

<sup>115</sup> Al respecto, en la tradición oral de la ciudad son comunes las referencias a episodios de inundaciones que obligaban a la gente a desplazarse a la escuela o sus trabajos con los zapatos colgados del cuello o los hombros y la ropa recogida por arriba de las rodillas para evitar que se mojaran con el agua lodosa que anegaba las calles.

<sup>116</sup> BORBÓN, “Crecimiento”, pp. 189-191.

producción de bienes exportables, de modo que entre 1942 y 1957 se construyeron cinco presas en Sonora y otras cinco en Sinaloa entre 1940 y 1972.<sup>117</sup>

En el desarrollo de esta infraestructura tuvo mucho que ver el éxito de las nuevas técnicas de agricultura desarrolladas en la región en colaboración con la Fundación Rockefeller, que serían la base de lo que se llamaría la Revolución Verde. Ésta consistió en la difusión masiva de semillas mejoradas de arroz y trigo, principalmente, así como de tecnología agrícola estadounidense como maquinaria, agroquímicos, fertilizantes y técnicas de cultivo específicas, que combinadas, producían cosechas con rendimientos sin precedentes.<sup>118</sup>

El éxito de este modelo agrícola requería el uso de insumos cuyo costo difícilmente podían erogar los ejidatarios y pequeños productores. Por ello, después de 1945, los centros urbanos aludidos atrajeron a la población de las zonas serranas que no estaban incluidas en el modelo agrícola y ejidatarios que no participaban de la bonanza económica, quienes se incorporaron como trabajadores del sector de servicios o en la agroindustria.

Pero al mismo tiempo estas ciudades atrajeron a pequeños y medianos agricultores prósperos, a profesionistas que buscaban trabajo, a las antiguas élites regionales y en general a población que veía estos lugares como sitios llenos de nuevas posibilidades. En el caso las ciudades que nos ocupan los datos de los censos muestran que entre las décadas de 1940 y 1970 aumentaron su población de forma rápida: 5.2 veces, para el caso de Los Mochis; 3.98 en Navojoa; y 9.15 en Cd. Obregón.<sup>119</sup>

Es factible pensar que este rápido incremento demográfico debió crear un déficit de viviendas para acoger a los recién llegados. Durante el período los programas de vivienda en esta región fueron escasos, y dirigidos a una población con trabajo e ingresos fijos,<sup>120</sup> por lo que el sector de nuevos pobladores de más bajos ingresos, se estableció en fraccionamientos no urbanizados, en terrenos que ocuparon en calidad de propietarios o posesionarios. Aunque era una opción socorrida por los recién llegados, esta situación

---

<sup>117</sup> BORBÓN, "Crecimiento", p. 191; ALMADA, *Sonora*, p. 174.

<sup>118</sup> PICADO, "En busca", p. 108.

<sup>119</sup> ALMADA BAY, *Sonora*, p. 182.

<sup>120</sup> Dentro del programa de vivienda desarrollado por el IMSS para los trabajadores federales en la década de 1950 y 1960, se construyeron unidades residenciales en Ciudad Obregón y Navojoa. Leñero, *Apuntes*, p. 77.

irregular los excluía de las limitadas redes de servicios públicos, que no se expandían al ritmo de la población urbana.<sup>121</sup>

A partir de la segunda mitad del siglo XX pueden notarse algunas acciones de intervención directa del Estado en la construcción de vivienda en las ciudades de los valles del Noroeste. Dentro del programa de vivienda desarrollado por el IMSS para los trabajadores federales en la década de 1950 y 1960, se construyeron unidades residenciales en Ciudad Obregón y Navojoa. Sin embargo, fueron esfuerzos limitados.<sup>122</sup>

Habría que esperar hasta fines de la década de 1970, que el Instituto Nacional de Fomento para la Vivienda de los Trabajadores, mejor conocido con el acrónimo de INFONAVIT, lanzó un programa masivo de construcción y asignación de vivienda para trabajadores que ganaran desde un salario mínimo.

Hasta entonces, la población siguió creciendo y recreando espacios domésticos que no alcanzaban los patrones mínimos considerados por las leyes, pero tampoco eran iguales a los del mundo rural. Un indicio de las transformaciones que se obraban en los espacios domésticos entre las décadas de 1950 y 1970 es el registro en los datos censales de un alza en el uso de materiales de construcción como láminas de cartón o de asbesto y madera procesada, en detrimento del adobe o madera y carrizo. Esta disminución puede atribuirse a la menor disponibilidad de materiales de origen natural para auto construcción de viviendas, pero también a la percepción de que los materiales modernos serían más adecuados para recrear un espacio doméstico que se acercara al mínimo deseable. En el censo de 1970 se registraron las casas con paredes de madera y de "otros materiales" que en conjunto representaban alrededor del 25% de las viviendas en las ciudades de Sinaloa con más de 50 000 habitantes;<sup>123</sup> y alrededor del 15% de las viviendas de Sonora.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> BARRAGÁN, *100 años*, p. 47.

<sup>122</sup> Leñero, *Apuntes*, p. 77.

<sup>123</sup> 15.7% de las viviendas con paredes de madera. De éstas, el 51% tiene techo de "otro" material y el 63% piso de tierra; 8.5% de viviendas con paredes de "otros materiales"; de éstas, 66% tiene techo "de otro material" y 58% piso de tierra. IX Censo General de Población, 1970, Número de viviendas y de ocupantes, por entidad federativa y tamaño de la localidad, según diversas características de la vivienda.

<sup>124</sup> Viviendas de "otros materiales": representan el 7.6% del total de viviendas. De éstas, el 76.75% tienen techo "de otro material" y el 58% piso de tierra; Las casas "de otros materiales" representan el 21% del total de viviendas con piso de tierra en ciudades con más de 50000 habitantes en Sonora.

La misma fuente muestra que alrededor de la mitad de la población residente en asentamientos de más de 20 000 habitantes en Sonora, y de más de 50 000 en Sinaloa, vivía en casas de una o dos habitaciones; esta misma proporción tenía acceso a agua potable, drenaje y un cuarto de baño al interior de la vivienda.

Cuadro 3. Porcentaje de población que tiene electricidad, radio, televisión, o ambos en localidades de Sonora y Sinaloa. 1970<sup>125</sup>

Entidad federativa	Tamaño de la localidad	Total de viviendas	Con energía eléctrica	Tenencia de radio y televisión			% Total con radio y TV
				Con radio y televisión	Sólo con radio	Sólo con televisión	
Sinaloa	De 50 000 habitantes y más	59,786	85.2%	41.44%	42.6%	3.6%	87.64%
Sonora	De 20 000 a 49 999 habitantes	27,476	82.60%	36.30%	50%	2.20%	88.50%
Sonora	De 50 000 habitantes y más	66,550	85%	44.80%	41.60%	2.50%	88.90%

En contraste, alrededor del 88% de estas viviendas contaba con electricidad y receptores de radio, televisión o ambos, lo que da indicios de que la incorporación de nuevos elementos a la cultura material y un cambio en los patrones de consumo se obraron de una forma mucho más rápida que la propia adopción completa de los patrones modernos de habitabilidad.<sup>126</sup>

Ignacio Almada anota que en esta región la combinación de asentamientos urbanos nuevos, bonanza económica y habitantes de distintos orígenes que carecían de una tradición común, favoreció una “ética del consumo ostentoso” y un prestigio social que daba gran importancia a la posesión de “nuevos bienes de consumo individual” y demostración de riqueza, para definir el lugar social de los individuos.<sup>127</sup> La radio y la televisión eran un

<sup>125</sup> INEGI, Censo de población de 1970.

<sup>126</sup> INEGI, Censo de población de 1970; VELÁZQUEZ, “La radiodifusión”. ; RAMÍREZ, “La hora”, p.

<sup>127</sup> ALMADA BAY, *Sonora*, p. 182.

medio por el cual nuevos productos industrializados, especialmente alimentos y productos de higiene, se publicitaban al interior del espacio doméstico.

Los medios masivos de comunicación también fueron aprovechados por el Estado para llegar a la población no alfabetizada. Entre 1925 y 1960, se difundieron distintas campañas de salubridad pública a través de programas de radio, y cortometrajes, que enseñaban a las familias a adoptar hábitos de higiene para evitar enfermedades. María Rosa Gudiño considera que las campañas sanitarias fueron una forma de subsanar la falta de infraestructura para servicios domésticos, especialmente en lo referente a la red de agua potable. A través de programas de radio o cortometrajes educativos, se transmitió la idea de que las condiciones materiales precarias no impedían adoptar hábitos higiénicos, pero para lograrlo, se debían hacer modificaciones en el espacio doméstico, en el proceso de preparación los alimentos, en los métodos de crianza, y en el aseo individual.<sup>128</sup>

Así, tenemos que la población que arribó a estos centros urbanos, tuvo acceso a distintos espacios domésticos, según la dinámica económica de sus habitantes o la ocupación del jefe de familia; y que además, a estos espacios se fueron añadiendo transformaciones físicas y simbólicas de forma paulatina, que habrían reconfigurado la forma en que los residentes percibían y habitaban su vivienda.

Esto nos habla de que durante el período propuesto, los espacios domésticos se transformaron en distintos ámbitos y a diversos ritmos: sus habitantes podían sustituir los materiales de construcción, pero conservar la disposición espacial; adquirir insumos industrializados, y al mismo tiempo utilizar el espacio doméstico para producción de autoconsumo; adquirir tecnología doméstica, y carecer de agua potable; o instalarse en una casa moderna y conservar la práctica de cocinar o pernoctar al aire libre.

Es en este contexto en el que conoceremos con mayor detalle cómo se transformaron los espacios domésticos de la población que se integró a la vida urbana en las ciudades de los valles del Noroeste, y de qué modo sus habitantes cambiaron sus modos de habitar, su cultura material y su concepto sobre la vivienda, para adecuarse o no, a los parámetros de la casa y la domesticidad moderna. Es posible ubicar como punto de partida

---

<sup>128</sup> GUDIÑO, *Educación*, p. 22

de estas transformaciones las nociones que sobre el espacio doméstico se practicaban en los poblados cahitas, así como en los asentamientos habitados por población no indígena en la época previa a la fundación de estas ciudades, como se verá en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 2. LAS VIEJAS FORMAS DE RESIDIR

*Mañana o pasado yo voy a tu casa  
y tu mamá te ordena una silla para mí.  
Tu mi chiquitita finge no mirarme,  
ponte muy contenta porque estoy aquí.*

-Francisco Aldaco, Flor de Capomo-

*Bonita finca de adobe, puerta de encino y mezquite,  
cuidame bien mis amores, no dejes que me los quiten.*

-Rafael Rojas Chávez, Bonita finca de adobe-



Fig. 3. Grupo de viviendas mayo. Masiaca, Sonora, 1922.<sup>129</sup>

<sup>129</sup> San Diego Historical Center (SDHC), Edward Davis Collection, OP 14961-952/ 88:17050-952/ mayo indians/ Masiaca/ Sonora/ c. 1922/ Group of typical crude mayo indian houses. Coloración digital.

Este capítulo tiene como propósito conocer de qué forma se concebían los espacios domésticos en la época previa a la fundación de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón. Ello nos llevará a indagar en las viviendas utilizadas por la población originaria desde la época del contacto con los europeos, así como las nuevas nociones sobre la casa y su orden interno traídas por esta nueva población.

En este contexto ha sido posible notar la práctica de una convención o *consensus* antiguo sobre el uso que debe tener el espacio doméstico, el cual se caracteriza por asignar a la vivienda dos funciones básicas: primero, ser un espacio que permite la producción de bienes de uso y recursos de consumo cotidiano; segundo, ser un ambiente seguro y suficiente para la reproducción de la vida cotidiana de un individuo y las relaciones sociales de una familia. La presencia de estas características en los espacios domésticos de la región abordada, antes de 1910 ha podido encontrarse a través de diversas fuentes.

Como se verá a lo largo del capítulo, las viviendas descritas en las fuentes documentales, e imágenes captadas a través de la fotografía, contemplan espacios destinados a realizar diversas labores de producción de recursos para autoconsumo o industria doméstica, de forma colectiva o individual. Estas actividades eran parte de las labores domésticas y la responsabilidad de su ejecución recaía en los integrantes del grupo corresidente de forma asimétrica. En esta forma antigua de residir, nociones como la higiene, el confort y la privacidad no son requerimientos indispensables que deban tener las viviendas, por lo que su inclusión no es considerada como imprescindible.

Hasta las primeras décadas del siglo XX es posible encontrar esta forma de concebir el uso de los espacios domésticos en las zonas rurales y viejos centros urbanos de la región abordada. A esta forma de entender la casa se le ha denominado *consensus* antiguo, para diferenciarla de la nueva convención sobre el uso de la vivienda que empezará a difundirse a partir del siglo XIX. Sin embargo, se han identificado dos formas claramente diferenciadas de materializar este *consensus* antiguo: una practicada por la población originaria; otra, introducida a la región por los jesuitas y difundida por los colonos que empezaron a llegar a la región en las primeras décadas del siglo XVII.

Para este análisis se han considerado distintas dimensiones del patrón de habitabilidad, que como ya se explicó en el capítulo anterior, denomina a “la cualidad intrínseca que necesita un marco espacial para reunir las condiciones necesarias que hagan posible la vida en él para sus moradores de forma segura, permanente y continuada”.<sup>130</sup> Entre estas cualidades está la estructura física, así como el orden material, los cuales proyectan las expectativas y concepciones que los moradores tienen sobre qué es lo que se tiene que hacer en una vivienda, cómo y con qué.

Así, las ideas que subyacen en el patrón de habitabilidad pueden aprehenderse a través de las diversas representaciones del espacio doméstico en tanto que son materializaciones de la ideología, saberes y experiencia que los productores y los moradores de las viviendas tienen acerca de la morfología, la cultura material y los usos del espacio doméstico. A esta ideología se le puede asociar con el concepto de domesticidad, entendido como el orden material y social considerado por los residentes y productores de una vivienda como mínimo y adecuado para desarrollar en un espacio doméstico.

## 2.1 DOMESTICIDADES DISTINTAS, UN SOLO *CONSENSUS*.

Corría el año de 1914 cuando Ora Scally, una joven norteamericana residente de Los Mochis, Sinaloa, vio pasar por la pequeña ciudad a un contingente militar integrado por yaquis y mayos de la región que participaban en los combates de la Revolución. Sobre este ejército reparó especialmente en su retaguardia, según asentó en su diario:

Detrás de los hombres venían las mujeres con sus utensilios del hogar y sus niños. Cada mujer traía al menos un envoltorio en sus brazos o sobre sus cabezas. Una mujer venía arriando una vaca y su becerro, un envoltorio grande sobre su cabeza y las dos manos ocupadas. Otra mujer traía una mano llena de utensilios de cocina y un envoltorio de ropa y con la otra mano venía jalando un niño, (...) algunos traían sus catres sobre sus cabezas (...).<sup>131</sup>

Unos años después, en 1922 el periodista Herbert Corey y el fotógrafo Clifton Adams, recorrieron la región a bordo del ferrocarril Sud-Pacífico como corresponsales de la *National Geographic Society*. En la narración del recorrido, publicada en noviembre de ese

---

<sup>130</sup> FRANCO, “La vivienda”, p. 67.

<sup>131</sup> SCALLY, *Un sueño*, p. 4.

año en la revista de la institución, Corey enfatizó forma en que las personas que encontraba durante su viaje realizaban a la vista de todas actividades como tomar los alimentos o dormir, aún si estaban en su propia casa; también reparó en la soltura con la que una joven viajera en el ferrocarril se cambiaba la blusa frente al resto de los pasajeros, concluyendo que en México “las domesticidades íntimas se observan aquí y allá”,<sup>132</sup> desde el espacio público, por lo que denominó a esta forma de vivir como una domesticidad “al fresco” (fig. 4).<sup>133</sup>

Lo que Ora Scally y Herbert Corey describían era la concepción cahita del espacio doméstico como un lugar de producción de recursos, móvil, flexible y abierto, que se podía recrear rápidamente a partir de recursos disponibles en la naturaleza, con una cultura material ligera y transportable. Esta era una forma de utilizar la vivienda que podía resultar contrastante para los estadounidenses, incluso para la señorita Scally, cuya familia hizo uso de técnicas de construcción indígenas en los primeros años de su arribo a la región.

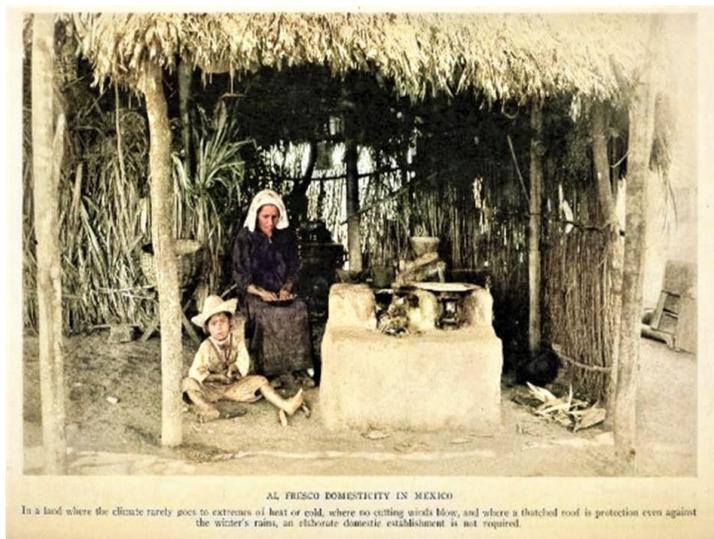


Fig 4. “Al fresco domesticity in Mexico”. Cocina al aire libre de la región de los valles del Noroeste, 1922.<sup>134</sup>

<sup>132</sup> "Intimate domesticities are observed here and there". COREY, “Adventuring”, p. 460.

<sup>133</sup> COREY, “Adventuring”, p. 472.

<sup>134</sup> Imagen de Clifton Adams. El pie de foto dice “In a land where the climate rarely goes to extreme of heat or cold, where no cutting winds blow, and where thatched roof is protection even against the winter’s rains, an elaborate domestic establishment is not required”. COREY, “Adventuring”, p. 472. Coloración digital.

La población blanca y mestiza de los centros urbanos de los valles de Noroeste, compartió con la población cahita la idea acerca del uso de los espacios domésticos como sitios de producción y transformación de bienes y lugares de reproducción de la vida cotidiana de la familia hasta las primeras décadas del siglo XX. Pero en contraste con la población originaria, la forma de materializar este *consensus* contemplaba viviendas duraderas y paredes sólidas, cuyo interior contenían una cultura material y una disposición de la misma que buscaba proyectar distinción social siempre que fuera posible.

En ambos casos, esos espacios domésticos no incluían las nociones sobre la privacidad, la higiene, el hogar y la vida en familia tal como empezaron a ser entendidas desde las primeras décadas del siglo XIX en las grandes ciudades del mundo occidental.

Esto nos habla de la práctica de dos formas de materializar los espacios domésticos, diferenciadas pero ampliamente difundidas en la región abordada hasta las primeras décadas del siglo XX: la primera utilizada por los habitantes originarios; la segunda practicada por los colonos hispanos y sus descendientes criollos y mestizos. Las particularidades de cada una se observan a través de las diversas representaciones de los espacios domésticos, la cultura material asociada a la casa, las actividades proyectadas para ser realizadas ahí y las personas que la habitan.

Cada uno de estos ámbitos expresa las preconcepciones de los productores/moradores sobre las características físicas que tiene que adoptar el espacio doméstico para que cumpla con las funciones que se le atribuyen. A esta idea es lo que se le denomina domesticidad, definida por Gloria Franco como un constructo cultural "que hace referencia a la forma de concebir el hogar y el espacio circunscrito a él de manera que la ocupación física, psicológica y simbólica de la vivienda adquiere unos rasgos determinados (...)".<sup>135</sup> El orden material y social que se practica en un espacio doméstico.

Así, la idea de domesticidad presente en los productores de los espacios domésticos de los valles del Yaqui, Mayo y El Fuerte, se va a proyectar en la ubicación, la morfología, los materiales de construcción; así como la cultura material necesaria para que la vivienda

---

<sup>135</sup> FRANCO, "El nacimiento", p. 21.

cumpla con sus funciones, la forma en que estos objetos se disponen en el espacio doméstico, quiénes los usan, cómo y cuándo.

Los estudios arqueológicos realizados en los actuales estados de Sonora, Sinaloa y Arizona muestran que, antes de la llegada de los europeos en esta extensa región coexistieron distintos patrones de habitabilidad, utilizados por la diversa población que vivía en la región en la época prehispánica. Estas variaciones, que incluyen la morfología de la vivienda y los materiales de construcción, estarían relacionadas al contexto ecológico, geográfico, económico y cultural de sus residentes.

Así, se ha reportado entre los pueblos originarios del período prehispánico el uso de espacios domésticos de carácter permanente, estacional o móvil; construidos en foso, de forma oval, al nivel del suelo de forma rectangular, situados dentro de cuevas, e incluso se tiene noticia de la habilitación de cavernas y otras formaciones naturales como moradas. Los materiales de construcción típicos de la región incluyen el adobe, el carrizo, el sahuaro,<sup>136</sup> la piedra, pieles curtidas y los troncos de árboles nativos como la amapa, el palo colorado y el mezquite.<sup>137</sup> En todos los casos se ha encontrado que estos espacios domésticos se adscribían al *consensus* antiguo, es decir, servían de espacio de producción de bienes y recursos, y de lugares para la reproducción social de sus residentes.

Las habitaciones y las costumbres de los pobladores originarios de la zona comprendida por los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui en la época del contacto con los europeos, fueron descritas como similares por el jesuita Andrés Pérez de Ribas, quien estuvo en la región durante la primera mitad del siglo XVII. Estos establecimientos, denominados como “rancherías” por los españoles, consistían en un pequeño conjunto de viviendas separadas entre sí por una distancia considerable, por lo que aparecían dispersas a lo largo del río. En otros casos podían moverse de ubicación física y recrearse en algún otro punto que se considerara más conveniente.

La primera característica que debe notarse, es que la producción del espacio correspondía a los propios moradores. Estos recolectaban los materiales necesarios,

---

<sup>136</sup> *Carnegiea gigantea*, endémica de la región.

<sup>137</sup> Para vivienda de poblaciones prehispánicas en el Noroeste de México véase: QUIJADA, *De Tierra*, pp. 23-139.

disponibles en el entorno natural, y con ellos materializaban una vivienda según sus propias preconcepciones. La forma construir los espacios nos muestra un patrón de habitabilidad en el que se aprovechan los recursos naturales disponibles en sitio, desde los materiales de construcción, hasta el agua y frutos de la estación. Así, es importante que un espacio residencial tenga un fácil acceso a fuentes naturales de agua, como ríos y arroyos, aunque lo más lejos posible del alcance de las crecientes.<sup>138</sup>

Estas características permiten aprehender que para la población cahita el espacio doméstico se concebía como un lugar móvil y recreable, cuyos traslados podían obedecer a los ciclos naturales, pero también a las crecidas extraordinarias de los ríos y a los ciclones tropicales durante el otoño que podían destruir las casas completamente. y obligar a los residentes a mover el asentamiento.<sup>139</sup> El movimiento de las rancherías también podía deberse al agotamiento de los recursos naturales cercanos, en cuyo caso la población se desplazaría hacia algún paraje en el que hubiera frutos silvestres de la estación, piezas de caza, o algún sitio de tierra adecuado para la agricultura de temporal, donde se recrearía nuevamente el espacio doméstico aprovechando los materiales que ofrece la naturaleza. En caso de que el sitio elegido dejara de presentar las condiciones óptimas, siempre podía buscarse otro lugar que dispusiera de recursos y ofreciera seguridad, y erigir ahí una nueva vivienda.

Esta característica de movilidad, unida al clima extremo de la región, podrían ser el origen de la preferencia de los pueblos cahitas por construir viviendas ligeras, de materiales perecederos a mediano plazo, así como una cultura material transportable y susceptible de ser sustituida con relativa facilidad. No obstante esta aparente ligereza, estos espacios domésticos eran suficientes para proteger a sus ocupantes de la exposición directa a los rayos solares y al mismo tiempo, permitían el paso de la luz y el viento.

En toda la región se utilizaba el carrizo, la palma y el saguaro, como materiales para construir las paredes. A partir de estos materiales se hacían muros de “bajareque”, es decir, de carrizo trenzado o atado, aunque con variaciones en cuanto a la forma de tejer o unir las fibras. También los horcones y vigas de mezquite o palo colorado eran materiales

---

<sup>138</sup> CASTRO, “Transfiguraciones”, p. 42.

<sup>139</sup> ORTEGA, *Sinaloa*, p. 38.

de construcción usuales; así como los techos de palma y tierra. Todos estos materiales estaban disponibles en la naturaleza, por lo que para obtenerlos, solo debían recolectarlos. En esta actividad de recolección y preparación de los materiales de construcción podían participar las mujeres y los niños.<sup>140</sup>

En lo relativo a la forma y disposición de la vivienda, se han encontrado tres variaciones que según el jesuita Pérez de Ribas era utilizada por la población originaria en la época del contacto. Primero, el misionero hace referencia a una habitación temporal a la que se recurría en la época de lluvias. Esta consistía en unas plataformas hechas de “ramas tendidas sobre árboles del monte, no muy altos, sino copados, atravesando palos arman un plan a modo de zarzo y sobre él alguna fagina o tierra para poder encender fuego sobre ella, y aquí se hace la habitación mientras pasa la inundación de los campos (...)”.<sup>141</sup> Esta vivienda puede corresponder al tipo identificado como *samicari*, o casa de palo.<sup>142</sup>

Otro tipo de vivienda identificada por Pérez de Ribas era elaborada con paredes de petate, es decir, de esteras de caña o palma tejida, cosidas entre sí, que además de ser impermeables son muy flexibles. Este parece haber sido el tipo de vivienda más extendido entre los habitantes del Río Fuerte a tal grado que el primer nombre con el que los españoles conocieron la región que luego denominarían Sinaloa fue *Petatlán*, que significa “lugar de petates” en náhuatl.<sup>143</sup>

La tercera forma identificada por el misionero son aquellas viviendas hechas de “varas de monte hincadas en la tierra, entretejidas y atadas con bejucos, que son unas ramas como de zarzaparrilla, muy fuertes y que duran mucho tiempo.” Estos armazones de carrizo con los que se construían las paredes se denominan “bajereques”. Sobre éstos se añadía una capa de lodo, revuelto con hierbas para cubrir los huecos, técnica de construcción a la que se denomina “ripiado”, por denominarse “ripio” a la “capa o torta de argamasa con que se

---

<sup>140</sup> BEALS, *Etnohistoria*, p. 223.

<sup>141</sup> PÉREZ, *Los triunfos*, segunda parte, p.123.

<sup>142</sup> El vocablo *cahita Kári*, significa casa. ESTRADA, *Yaqui*, p. 150; BUELNA, *Arte*, p. 149.

<sup>143</sup> BEALS, *Etnohistoria*, p. 223.

recubren las paredes de las viviendas”.<sup>144</sup> Este tipo de vivienda podría corresponder al que recibiría el nombre de *techoamacari*, casa de lodo y varas<sup>145</sup>

Entre los habitantes del río Mayo el jesuita da cuenta de la mayor presencia de casas “muy de asiento, porque no son de leva”, aludiendo al carácter más duradero de un tipo de vivienda con paredes de adobe y techos de terrado.<sup>146</sup> Este tipo de construcción correspondería al denominado *samicari*, casa de adobe, en lengua cahita.<sup>147</sup> En la variedad de viviendas identificadas por el misionero es posible notar la diversidad de los materiales y las distintas técnicas de construcción desarrolladas en la época prehispánica, especializadas para diversos terrenos o climas, consistente con el carácter seminómada de la población originaria antes del contacto con los jesuitas, ya que cada tipo de vivienda podía utilizarse a lo largo del año, según el ciclo agrícola, la época de lluvias, en invierno o durante la temporada de cacería.

Las habitaciones, sin importar el material de sus cuatro paredes, carecían de divisiones internas y su principal función era servir como refugio y sitio de descanso a los residentes, como hasta la actualidad.<sup>148</sup> Según anota Pérez de Ribas, junto a alguna de las paredes exteriores de la habitación se construía una ramada frontal que tenía varios usos. Esta ramada protegía a los moradores de la intemperie, pero sin sustraerlos del medio natural, es decir, quedaban al aire libre. Esto permite que el espacio que se forma bajo la ramada reciba iluminación y ventilación natural.<sup>149</sup> Era este el lugar que el grupo doméstico residente utilizaba para la convivencia durante el día, para el descanso, el consumo de alimentos: pero también era un sitio de elaboración de bienes, transformación de recursos y socialización de conocimientos.

Así, Pérez de Ribas nos muestra que hasta el momento del contacto, los espacios domésticos de los habitantes originarios de la región servían de refugio, almacén, soporte de las relaciones sociales de sus residentes y marco para la transformación de materias primas y elaboración de bienes de autoconsumo. Estas características nos remiten al

---

<sup>144</sup>SOBARZO, *Vocabulario*, p. 208.

<sup>145</sup>PÉREZ, *Los triunfos, primera parte*, p. 126.; BUELNA, *Arte*, p. 149.

<sup>146</sup>PÉREZ, *Los triunfos, segunda parte*, p. 15.

<sup>147</sup>BUELNA, *Arte*, p. 149.

<sup>148</sup>PADILLA, *Los partes*, p. 60.

<sup>149</sup>AGUILAR, “La casa”, p. 24.

*consensus* antiguo, que como ya se ha dicho, asigna al espacio doméstico dos propósitos principales: servir de lugar de producción de bienes para consumo doméstico y como sitio adecuado para la reproducción de la vida cotidiana de la familia.

La llegada de los misioneros y la posterior congregación en pueblos significó la introducción de un nuevo patrón de habitabilidad en la región y la reconfiguración del espacio doméstico de la población cahita. Al principio, los jesuitas recurrieron a las técnicas y materiales locales para erigir los templos cristianos y las viviendas en las que ellos se alojaban. El motivo era la carencia de madera apta para construcciones más sólidas, pues esta tenía que traerse desde la Sierra Madre, tarea que se dificultaba por la escasez de animales de tiro; además de que en la región no existían arquitectos o artesanos que conocieran la técnica europea para el labrado de cantera y la construcción de edificios de piedra u otro material más durable.<sup>150</sup>

Sin embargo, enseguida se procuró la introducción de materiales y técnicas de construcción más congruentes con la idea que en el siglo XVII se tenía en el norte de Europa sobre el espacio doméstico, lugar de origen de varios de los misioneros presentes en la región.<sup>151</sup> El jesuita Ignaz Pfefferkorn refiere como los misioneros del noroeste preferían las viviendas hechas de cantera y con ese fin procuraron encontrar quién instruyera a los nativos en esa labor; si esto no era posible, las paredes de adobe y los techos de terrado fueron considerados como los materiales mínimos adecuados para las moradas de los misioneros.<sup>152</sup>

La materialización de este patrón de habitabilidad indica que los jesuitas llevaron consigo otra forma de entender la vivienda, consistente con sus preconcepciones sobre la familia, el trabajo y el orden cotidiano. Para los colonos hispanos, la familia se entendía como una “continuidad simbólica y red de relaciones sociales que se perpetúa a través de la transmisión de unas señas de identidad colectiva que están por encima del aislamiento o

---

<sup>150</sup> PFEFFERKORN, Descripción, p. 91. Este jesuita refiere la llegada de un arquitecto desde la Ciudad de México que instruyó a algunos ópatas en las técnicas de construcción europeas, y con su ayuda construyeron el templo de Batuc y una casa. p. 92.

<sup>151</sup> RYBCZYNSKI, *La Casa*, pp. 61-70.

<sup>152</sup> PFEFFERKORN, Descripción, p. 92; PÉREZ, Los triunfos, II, p. 126.

fragmentación espacial”.<sup>153</sup> En esta visión de la familia tienen un rol medular la propiedad o el control de los medios de producción, incluida la tierra, y las prácticas de herencia.

En esta complejidad la casa se vuelve un concepto que adquiere dos dimensiones: es el conjunto de personas que están bajo la autoridad del jefe de familia mediante vínculos clientelares, de afinidad o consanguíneos, y es el espacio físico en el que se desarrolla la vida cotidiana de ese grupo. Es la noción de casa solariega que ha sido estudiada por diversos autores para los casos de Europa e Hispanoamérica.

Con ello, tenemos que la casa era parte del patrimonio que se transmitía a los descendientes y tenía un valor económico, simbólico, representativo y de identidad.<sup>154</sup> En ese orden, la posesión de una vivienda, su morfología, su cultura material y su capacidad para producir recursos era una muestra del estatus social y económico de su propietario y establecía su posición como jefe de familia.

Esta importancia económica otorgaba a los espacios domésticos, además de un carácter residencial, la función de ser un lugar en el que se pudiera disponer de recursos y producir los bienes necesarios para el sostenimiento de la familia, con lo que también se adscribirían dentro del *consensus* antiguo, pues contemplaría para la casa la función de producción de recursos, y de reproducción de la vida en familia.

De ese modo notamos que la población originaria y los colonos coincidían en entender el espacio residencial como un lugar que debía proporcionar a sus residentes refugio y sustento. Sin embargo, esta coincidencia de fondo se materializó a través de dos domesticidades distintas, lo cual se refleja las divergencias de los patrones de habitabilidad, en la forma de obtener y utilizar la cultura material y en las rutinas domésticas practicadas por la población originaria, por un lado y por los jesuitas, colonos hispanos y mestizos por otro.

El patrón de habitabilidad que muestran las viviendas erigidas por los colonos hispanos y sus descendientes ofrece privacidad desde la calle, pero no considera espacios individuales para los residentes de la vivienda; que cuenta con áreas de producción de

---

<sup>153</sup> JIMÉNEZ, “Familia”, p. 76.

<sup>154</sup> GONZALBO, *Introducción*, p. 163; JIMÉNEZ, “Familia”, p. 55; REYES, “Estrategias”, p. 86.

bienes de autoconsumo, y algunas habitaciones especializadas y separadas por paredes sólidas, pero que no podían aislarse totalmente por carecer de puertas. En cuanto a los materiales, se preferían aquellos que brindaran solidez y durabilidad al edificio de habitación, pero también, aquellos que proyectaran el estatus social de quienes residían en el lugar.

Las residencias de los misioneros, primeros ejemplos de este patrón de habitabilidad en la región, son descritos como casas a las que se entraba por un pequeño zaguán que servía de área social, ya que era ahí donde el misionero recibía a las visitas. A cada lado de esta entrada se situaba al menos un dormitorio: uno para el misionero, que la mayoría del tiempo ejercía su labor en solitario, y otra para algún visitante esporádico. En los pueblos de misión más grandes y prósperos el número de habitaciones aumentaba porque periódicamente se alojaban en ellos los superiores de las misiones. Frente a estas viviendas se construía un portal de adobe o de ramada, con el propósito de cubrirse del sol.<sup>155</sup>

Una vez reagrupada en los pueblos de misión, la población originaria hizo algunas modificaciones a sus espacios domésticos, aunque con una limitada injerencia de la idea de domesticidad introducida por los europeos. Esto es evidente a través de las diferencias en el patrón de habitabilidad y en la cultura material presente en sus viviendas. Los yaquis y mayos no adoptaron la traza de calles cuadrículadas características de los asentamientos españoles, aunque ciertamente hubo un reacomodo con respecto a la época previa, ya que las viviendas se construyeron circundando el templo católico, sus edificios anexos, y el camino del *Kontí*.<sup>156</sup> pero se conservó la costumbre de mantener el asentamiento cerca de las tierras de cultivo y a lo largo de las riberas de los ríos, es decir, el patrón de habitabilidad inmediaciones de fuentes de recursos naturales y lugares de producción de alimentos.<sup>157</sup>

La edificación de la vivienda en un asentamiento permanente y más populoso implicó cambios importantes en la morfología y concepción del espacio doméstico.

---

<sup>155</sup> LÓPEZ, “Las misiones”, pp. 11.

<sup>156</sup> Kontí es el vocablo cahita con el que se hace referencia a una procesión religiosa que se realiza alrededor del templo. El camino del Kontí es el espacio que rodea no solo el templo, sino otros recintos ceremoniales, como las ramadas de los danzantes pascola. PADILLA, *Los partes*, p. 59.

<sup>157</sup> RAMÍREZ, “El sistema”, pp. 118-119.

Primero, perdió su carácter temporal y estacional, como en la época prehispánica para convertirse en lugares con una ocupación continua. Al espacio en que se recreó el orden doméstico se le denominó solar.<sup>158</sup> Los materiales de construcción de las viviendas no se sustituyeron por otros más duraderos, sino que el mantenimiento continuo de las paredes y techos, según fuera necesario, eran parte de las labores domésticas.

Al situarse en asentamientos más populosos, los espacios domésticos adquirieron una mayor cercanía física con otros, por lo que se hizo necesario marcar los límites de los solares, con respecto al monte, a otras solares y a la calle. Roberto Ramírez sugiere que la congregación en pueblos implicó separar el *Huya aniya*, o “mundo natural”, del “*Pweplum*”, forma cahita de la palabra pueblo. Esto significaría que los pueblos se habrían entendido como “lugares estructurados donde todo contrastaba con lo que quedaba fuera”.<sup>159</sup>

De este modo, para Ramírez, la reconceptualización de algunos aspectos del patrón de habitabilidad de los yaquis y mayos se habría dado mediante la sustracción de las viviendas del entorno natural, para situarlo en el mundo de las actividades humanas. Sin embargo, habría que matizar el alcance de esa sustracción del mundo natural, pues como se ha anotado, la concepción de domesticidad de los yaquis y mayos está profundamente relacionada con el entorno natural inmediato.<sup>160</sup>

Una de las primeras acciones de los misioneros fue prohibir la poligamia e instituir el matrimonio eclesiástico como forma de fundar y legitimar una familia, por lo que se fomentaron familias nucleares basadas en el matrimonio monogámico. Esta modificación debió suponer una reorganización de la dinámica de trabajo de las familias yaquis y mayos, pues la disminución de mujeres adultas en el grupo doméstico debido a la supresión de la poligamia habría resultado en una menor disponibilidad de trabajadoras que aportaran al grupo doméstico.

El resultado de esta reorganización pudo ser la agrupación de dos o tres familias nucleares emparentadas en el mismo solar residencial, aunque cada una en su propia

---

<sup>158</sup> PADILLA, *Los partes*, p. 59.

<sup>159</sup> RAMÍREZ, “El sistema”, p. 119.

<sup>160</sup> RAMÍREZ, “El sistema”, p. 119.

vivienda. Estas unidades domésticas son llamadas *hoákame*, y este tipo de organización permite que en el solar residan varias mujeres adultas, niños y niñas que podían aportar al trabajo doméstico colectivo. Este tipo de coresidencia se practica hasta el día de hoy entre los yaquis.<sup>161</sup>

A estos cambios en la estructura de la familia y la organización del trabajo doméstico, se habrían sumado actividades económicas, como el cultivo de nuevas variedades de hortalizas y frutales, la ganadería mayor y menor, y la crianza de aves de corral, lo que, junto con el régimen de trabajo en las misiones y la sedentarización habrían transformado la dinámica económica interna de las familias, lo que se reflejó directamente en los espacios domésticos de la población originaria. Si bien se conservaron varios elementos del patrón de habitabilidad y de la cultura material utilizadas en la época prehispánica, las viviendas de la población cahita construidas en los pueblos de misión se reconfiguraron, añadiéndose nuevos elementos a la morfología, los objetos de uso cotidiano y las actividades domésticas.

Uno de los cambios más importantes fue el tamaño del espacio doméstico, que se acrecentó con respecto a la época previa al contacto ya que se añadió un nuevo componente: el corral. Éste circunda tres tipos de estructura: la habitación, el cobertizo y la ramada. La adición del corral agregó a la vivienda la función de servir como lugar de producción de alimentos a través de la ganadería menor, la crianza de aves de corral, y de la siembra de hortalizas y árboles frutales. Este corral complementó al monte y la labor como fuente de alimentos. Además, añadió nuevas actividades domésticas a las rutinas del grupo coresidente.<sup>162</sup>

Rodeando el perímetro del solar se encuentra el cerco, hecho regularmente de palos de mezquite clavados en el suelo o atados entre sí de forma vertical, para formar así una empalizada que sirve como límite exterior del espacio doméstico. Este cerco marcaría la

---

<sup>161</sup> CASTRO, “Transfiguraciones”, p. 45; RAMÍREZ, “El sistema”, pp. 119, 120; al respecto Raquel PADILLA refiere que “los yaquis erigen sus casas en un orden que obedece más a las necesidades sociales y las relaciones de parentesco que a un esquema fijo de patrón de sentamiento, esto es, cuando una nueva familia yaqui se forma, ésta construye su vivienda en un punto específico del solar de la familia, ya sea del varón o de la mujer. No importa si la fachada mira al norte o al sur, al este o al oeste, el caso es fortalecer el vínculo familiar mediante la proximidad espacial”. *Los partes*, p. 59.

<sup>162</sup> HOLDEN, *Studies*, p. 76.

separación física de solar con respecto a otro, así como el límite con la calle, los espacios públicos del pueblo y el monte.

Dentro del cerco, y rodeadas por el corral, se encuentran varios tipos de estructuras techadas que se distinguen en cuanto al número de muros. Con cuatro paredes encontramos la habitación; luego el cobertizo, que regularmente tiene tres paredes; y por último la ramada, que consiste básicamente en un tejabán de palma, sin muros propios, por lo que pueden construirse varios en el espacio disponible en el corral. Regularmente se agrega una de estas ramadas frente a la habitación o el cobertizo, anexándose a alguna de sus paredes. Es lo que los europeos llamaron “portal”.

Este patrón de habitabilidad, ocupado por dos o más familias nucleares emparentadas, con al menos una habitación o cobertizo, erigida a partir de materiales disponibles en la naturaleza, la ramada y el corral delimitado por un cerco, aparece de forma reiterada desde la época jesuítica hasta las primeras décadas del siglo XX, como la forma de habitación más usual de la población indígena de la región, tal y como muestran las fuentes documentales y fotográficas. En la figura 3, correspondiente a Masiaca, las figuras 6 y 7 de Navovaxia, en la región del Valle del Mayo y la figura 8, de Vícam, en el Río Yaqui se observan los elementos de este patrón de habitabilidad: los materiales de construcción del entorno natural y la ramada, el cobertizo y la habitación.

Como ya se ha mencionado, estos espacios domésticos eran construidos con materiales que podían obtenerse en el entorno natural inmediato. Thomas Roberson, un sinaloense hijo de colonos norteamericanos que llegaron a vivir a Topolobampo en la última década del siglo XIX, describió en sus memorias que los mayos construían sus casas con “horcones y vigas de mezquite o palo colorado, a las que se le hacían un tendido de tiras de pitahayas, encima rama gruesa, más arriba alguna paja y todo cubierto por 4 o 6 pulgadas de tierra. Las paredes eran de rama, latilla o de matas chicas, como de pulgada de grueso, usualmente emplastado de barro.”<sup>163</sup>

---

<sup>163</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 152.



Fig 5. Cerco exterior de una vivienda mayo. De izquierda a derecha se observan el edificio, la ramada frontal y el corral que integran el espacio doméstico de la población originaria de la región. Al centro se observa una ramada para animales. Todos los materiales de construcción pueden obtenerse en el entorno natural inmediato.<sup>164</sup>



Fig. 6. Vivienda mayo de dos piezas: construcción de cuatro paredes de vara riplada con suelo de tierra, abertura para puerta y techo de terrado, un cobertizo con tres paredes de vara riplada y natural, y la ramada en la parte derecha. Navovaxia, Sonora, 1922.<sup>165</sup>

<sup>164</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-955/ 88:17050-955/ mayo indians/ sonora/ masiaca/ c 1922/ thatch house with adjoining/ ramada in masiaca, sonora. cactus/ fence surrounds house with/ brush ramada for animals/ inside enclosure. Coloración digital.

<sup>165</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-957/ 88:17050-957/ mayo indians/ Sonora/ Navivaxia/ c 1922/ crude mayo indian house/ 27. Coloración digital.



Fig. 7. Vista posterior de una vivienda mayo. Se puede ver la pared anterior de la habitación y el cobertizo que integran el espacio doméstico. Navobaxia, Sonora, 1922.<sup>166</sup>



Fig. 8. Vivienda yaqui de una habitación con ramada frontal y corral. Vícam, Sonora, 1924.<sup>167</sup>

<sup>166</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-959/ 88:17050-959/ mayo indians/ sonora/ navivaxia/ c 1922/ mayo indian house with/ rooster in front of it./ note woven cane fencing. Coloración digital.

Robertson también registró la preferencia que tenía la población por construir con la madera de árboles como el sabino, el cedro, el ébano y el mezquite. Según anota “Para los postes de bardas, los postes de las casas nativas, en fin, para cualquier uso en el cual la madera tenía que encajarse en la tierra, no había nada igual al palo colorado. (...). Para las vigas que no estaban en contacto con la tierra, la madera de amapa duraba una eternidad”.<sup>168</sup>

Los materiales y las técnicas de construcción de las viviendas cahitas son las continuidades más notorias con respecto al patrón de habitabilidad prehispánico. El registro fotográfico muestra que se podían utilizar el carrizo y la palma, como materias primas con las que se tejían el “bajereque” y los petates con los que se armaban los muros; también se podían utilizar costillas de pitahaya e incluso sahuaros vivos para la construcción de las paredes.

Con estos materiales se modelaban las estructuras ya mencionadas. Primero, la habitación de cuatro paredes cubiertas con una capa de “ripio”, una mezcla de lodo, ceniza de pitahaya.<sup>169</sup> Esta mezcla permitía aislar el interior de los elementos naturales como el viento, la lluvia, y los insectos. El suelo era de tierra apisonada y podía cubrirse con petates para evitar yacer directamente sobre el suelo; los techos se construían utilizando la técnica del terrado.

Esta habitación usualmente era de forma rectangular, sin divisiones internas. En una de las paredes podía tener una abertura a modo de ventana, cubierta con una estera de palma tejida o un postigo de madera. En otra se dejaba espacio para una puerta, que conectaba a la cocina. Esta puerta permanecía abierta durante el día y por las noches se cerraba con una cortina de varas atadas o con una estera de palma. Las funciones principales de la habitación era servir como espacio de reposo y resguardo de bienes.<sup>170</sup>

---

<sup>167</sup> SDHC, Edward H. Davis Collection, op 14961-1183/ 88:17050-1183/ vicam/ sonora/ yaqui/ 1924/ t ypical yaqui house in vicam with/ residents shown/ 34. Coloración digital.

<sup>168</sup> ROBERTSON, *Utopia*, p. 224.

<sup>169</sup> “De ripio, material que sirve para rellenar huecos”, SOBARZO, *Vocabulario*, p. 208; GATICA, *Recuerdos*, p. 21.

<sup>170</sup> PADILLA, *Los Partes*, p. 60.



Fig. 9. Niños jugando sobre una estera de palma tejida bajo la ramada de una vivienda. A la izquierda se ve un petate a medio tejer y al fondo se ubica la cocina con su fogón bajo y el metate con pedestal. Pótam, Sonora, 1924.<sup>171</sup>



Fig. 10. Utilización de esteras de palma tejida en puertas y ventanas de las viviendas tradicionales. Pótam, Sonora. 1924.<sup>172</sup>

<sup>171</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 149611171, yaqui indians/ vicam or potam/ sonora/ 1924/ brush-sheltered kitchen area with young/ children, chickens & cooking equipment. Coloración digital.



Fig. 11. Familia yaqui frente al cobertizo de su vivienda. La pared lateral está hecha de troncos atados y para la posterior se aprovechó una pitahaya viva. Se pueden ver varios horcones utilizados como vigas. Vícam, Sonora, 1922.<sup>173</sup>

Luego está el cobertizo, el cual puede calificarse como el corazón del espacio doméstico. El cobertizo es un espacio modelado por dos o tres paredes, usualmente de vara sin ripiar. La sombra que ofrece este espacio lo haría adecuado para ser el marco de una parte importante de la vida doméstica y ahí se desarrollan diversas actividades tanto de producción de bienes, como de reproducción del grupo doméstico.

Las ramadas se pueden ubicar en varios puntos del corral, pero regularmente se anexa a una pared de la habitación o el cobertizo. La parte superior sirve como almacén de alimento o forraje; en la parte inferior se suele situar la cocina. Hacia 1900 la población no indígena llamaba a estas casas, con el nombre de “chiname”,<sup>174</sup> sin distinguir entre el material de construcción natural inmediato.<sup>175</sup>

<sup>172</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-1135/ 88:17050-1135/ yaqui/ potam/ sonora/ 1924/ see 88:17050-1096/ view of typical street and house/ of yaquis in potam/ 29. Coloración digital.

<sup>173</sup> SDHC, Edward Davis Collection, OP 14961-1179/ 88:17050-1179/ VICAM – SONORA/ – YAQUI/ 1922/ House and family in Vicam/ Yaquis – 1922/ 357. Coloración digital.

<sup>174</sup> Jacal de petate. SOBARZO, *Vocabulario*, p. 81.

<sup>175</sup> HOLDEN, *Studies*, p. 71.

Por otro lado, la población de colonos, mestizos y sus descendientes utilizaron un patrón de habitabilidad distinto al de los cahitas. Las viviendas construidas por los pobladores españoles y criollos llegados a esta región a partir del siglo XVIII presentan similitudes con las construcciones de otros centros de población novohispanos y mexicanos. Estas viviendas, herederas de la tradición islámica, articulaban el espacio doméstico en torno a al menos un patio o corral central, que tiene conexiones directas con el exterior.<sup>176</sup>

Gloria Franco señala que durante el período denominado Antiguo Régimen fue surgiendo una nueva forma de entender la vida doméstica que terminó por imponerse de modo generalizado. Portadores de esta concepción, los colonos civiles que arribaron a la región llevaron consigo nociones sobre la vida urbana, la privacidad, la distinción social, el orden doméstico y el llamado “refinamiento” que por entonces se difundían y procuraron reproducirlas en la medida de lo posible en sus viviendas.<sup>177</sup>

Los espacios domésticos de esta población variaban entre sí respecto a su tamaño, detalles en los materiales construcción y equipamiento en función de la capacidad económica de sus moradores, pero tenían un patrón de habitabilidad característico que las diferenciaban claramente de las viviendas de la población nativa. Los primeros colonos recurrieron al adobe para construir sus casas, y esta fue la solución más común entre los no indígenas hasta el siglo XX.<sup>178</sup>

---

<sup>176</sup> FRANCO, “La vivienda”, p. 70

<sup>177</sup> GARCÍA, “La vida”, p. 83; FRANCO, “El nacimiento”, p. 17; TONELLA, “Las mujeres”, p. 216.

<sup>178</sup> Algunas casas cahitas con paredes de adobe; Los habitantes ópatas de la Sierra Madre, vecinos de los cahitas, construían sus viviendas de adobe desde la época prehispánica.

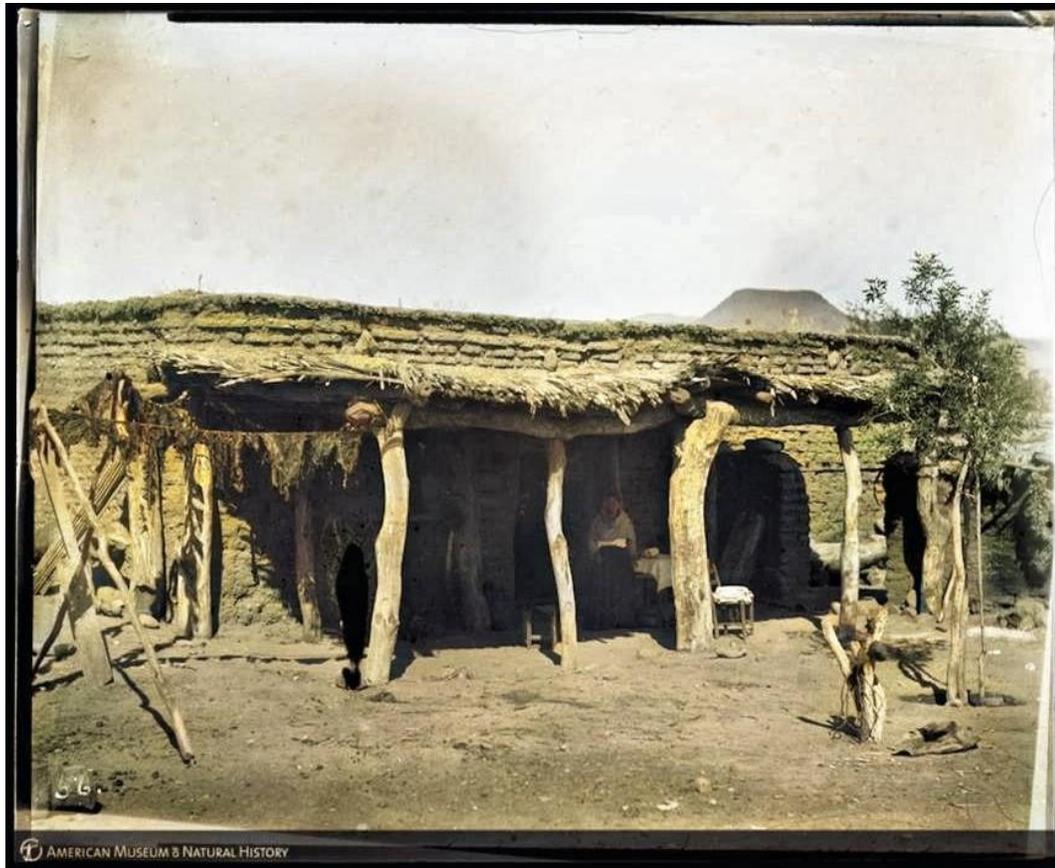


Fig. 12. de Casa de adobe mestiza con portal de terrado. Se observa una habitación de cuatro paredes sólidas de adobe así como una silla y una mesa, propias de la cultura material mestiza. Para sostener el portal frontal con techo de terrado se usan también los horcones característicos de la arquitectura doméstica cahita. A la izquierda aparece la tasajera, con tiras de carne colgadas para secarse al sol, mientras que al frente se observa la típica tinaja con agua montada sobre un horcón de tres puntas. Sonora, c. 1890.<sup>179</sup>

Sin embargo, algunas familias que contaban con mayores medios procuraron construir casas de ladrillo y techo de terrado o teja, con sus característicos patios interiores. Esto nos habla de un afán de diferenciación y proyección del status social a través del patrón de habitabilidad, incluida la ubicación física del espacio doméstico.

Elegir el lugar para construir una vivienda dependía de la capacidad económica y la preeminencia social de sus ocupantes. Primero se debía encontrar un terreno disponible, luego denunciarlo, adquirirlo y por último edificar ahí la casa según los recursos de sus ocupantes. En las villas y ciudades hispanoamericanas las viviendas más cercanas a la plaza

---

<sup>179</sup> Carl Lumholtz. House in Sonora, México, 1890-1891. Collection: Lumholtz expedition to Mexico, Digital Special Collection, American Museum of Natural History.

principal eran ocupadas por las familias de mayor holgura económica y prestigio social, lo que indica que la situación geográfica del espacio doméstico era también importante. En consonancia, encontramos que en los núcleos urbanos de El Fuerte de Montesclaros, el Real de los Álamos y la Villa de Ahome, las familias más preeminentes tenían sus casas de habitación en el centro de la población, lo más cerca posible de la plaza principal.

Los espacios domésticos de los más acaudalados incluían varias habitaciones, algunas de ellas con la posibilidad de aislarse resto de la casa, dispuestas alrededor de uno o varios patios interiores. Aquí también se encuentran elementos arquitectónicos hispánicos tradicionales, como los ventanales, que daban directamente hacia la calle y el arco falso. Las primeras residencias fueron construidas de una planta, pero al avanzar el siglo XIX, en algunas casas se añadió un segundo piso.

Leopoldo García anota que a los indígenas se les prohibía hacer sus casas en las zonas céntricas de la ciudad, aunque más que una prohibición escrita era una norma.<sup>180</sup> Un ejemplo de lo anterior es la distribución de las viviendas de la población en El Quiriego, un asentamiento habitado por población diversa que para 1869 era el segundo sitio más poblado del distrito de Álamos.<sup>181</sup>

---

<sup>180</sup> CURIEL, *Los bienes*, p. 19; TREVIÑO, “La vida”; GARCÍA, “La vida”, p. 97.

<sup>181</sup> El Quiriego, ubicado al este de Álamos, fue en su origen una hacienda propiedad de Francisco Javier Valenzuela a fines del siglo XVIII, que se fue poblando con sus descendientes y sus trabajadores. ALMADA, *Diccionario*, p. 561; PABLOS, *Río*, p. 81.

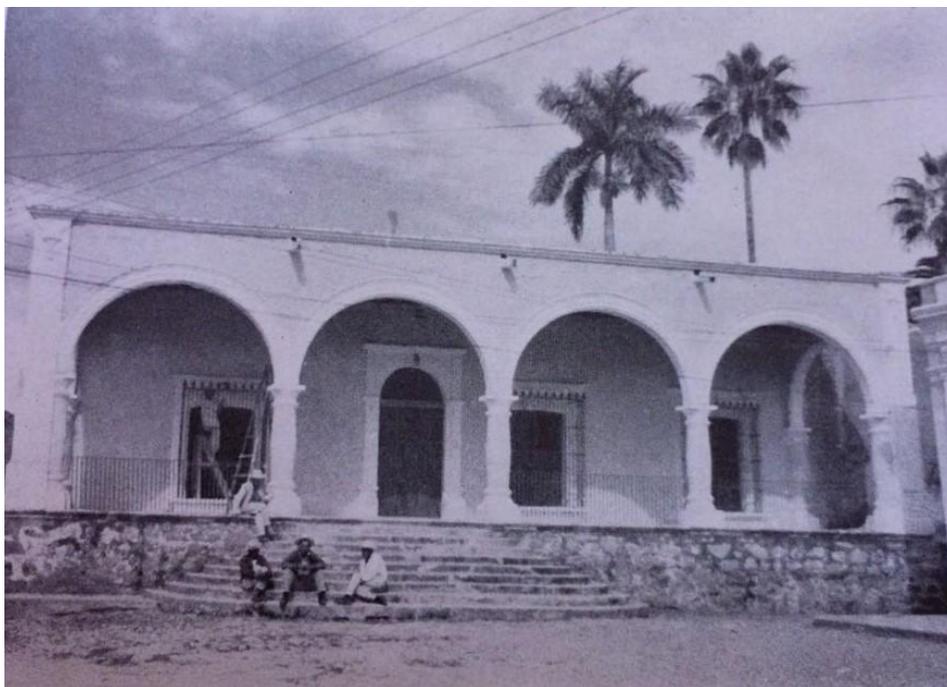


Fig. 13. Fachada de que hoy se conoce como la residencia Antonio de los Reyes, primer obispo de Sonora. Al frente se ven los portales característicos de las viviendas urbanas de esta región. Álamos, Sonora, c. 1960.<sup>182</sup>

En El Quiriego, las zonas habitacionales estaban divididas según el estatus social de los residentes. La llamada “gente decente”, que regularmente se trataba de propietarios de origen hispano, vivía en el centro del pueblo, cerca de la calle principal o de la plaza, en casonas de varias habitaciones construidas con gruesas paredes de adobe y techos de vigas y terrado; luego, en las tres o cuatro calles aledañas a esta zona, en la periferia del pueblo, vivían los mestizos, empleados, pequeños propietarios o parientes pobres de los más adinerados, en casas de adobe de una o dos piezas; y por último en un barrio separado denominado “La Loma” vivían las familias de jornaleros indígenas, que erigían sus casas utilizando técnicas y materiales tradicionales cahitas y reproducían ahí su lengua y costumbres.<sup>183</sup> Esto nos habla de que los patrones de habitabilidad coexistían en las mismas poblaciones, aunque claramente mostraba el origen étnico de sus moradores.

---

<sup>182</sup> Fotografía de Mark Mayhue, en MILES, *Almada*, p. 42.

<sup>183</sup> PINEDA, *Río*, p. 82.

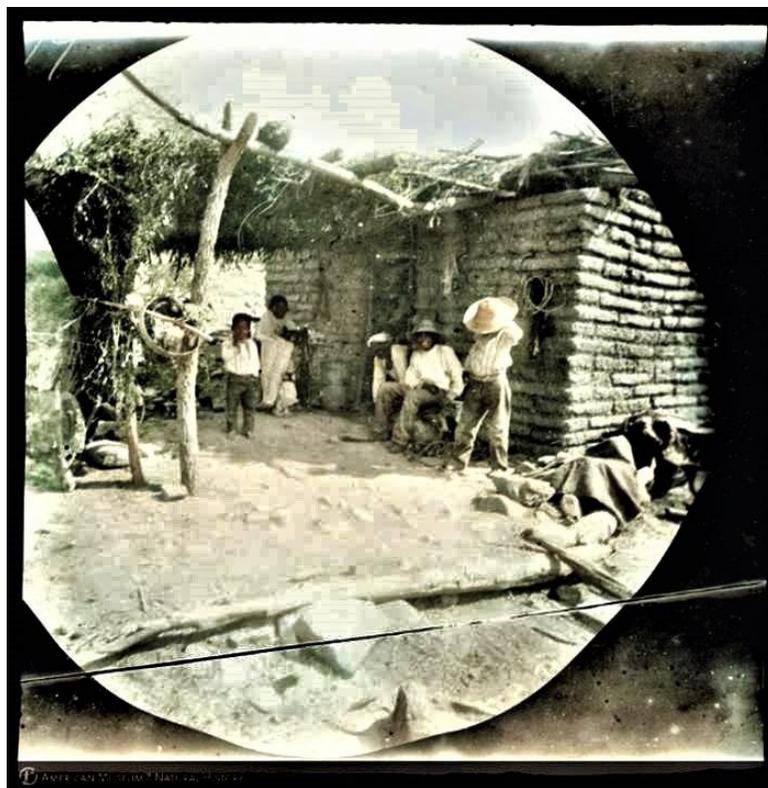


Fig. 14. Vivienda mestiza. Se observa la habitación de ladrillos de adobe y techo de terrado, aunque el portón frontal es una ramada indígena.<sup>184</sup>

Como muestran las fuentes, al igual que los pobladores cahitas, los blancos y mestizos de los centros urbanos también recurrían a materiales presentes en el entorno natural inmediato, aunque se trabajaban y utilizaban de forma distinta. Se reforzaba el adobe integrando paja de trigo a la mezcla básica para darle mayor cuerpo y resistencia a los ladrillos. La amplia disponibilidad, unida a sus propiedades como aislante térmico y acústico, hacía de la paja de trigo un material ideal para utilizarse en la construcción de las paredes de las habitaciones de los no indígenas.<sup>185</sup> El piso también era construido con una “mezcla de cal, mortero y arena fina”. Al igual que las paredes, también tenía un rol en la regulación de la temperatura interior, ya que humedecido ayudaba a refrescar la habitación.<sup>186</sup>

<sup>184</sup> Mestizos gathered outside house, possibly Sonora, Mexico. ID. CL0902. Carl Lumholtz, 1890. Carl Lumholtz Collection. American Museum of Natural History. Coloración digital.

<sup>185</sup> GARCÍA, “La vida”, p. 93.

<sup>186</sup> “Los anchos y altos muros hacían que las casas fueran frescas en el verano, sobre todo cuando los sirvientes mojaban los pisos de las habitaciones”. ROBERTSON, *Utopía*, p. 25.

Las familias más ricas construían con ladrillo recocido, que resistía mejor la lluvia y tenía mayor duración. La piedra también fue utilizada, especialmente para ornamentar las fachadas o la parte baja de los muros. Estos eran materiales importados, de mayor costo, por lo que su uso ya implica diferenciación social y proyecta la posición económica de sus moradores.



Fig. 15. Fachada de la casa de Bartolomé Almada en la calle Aurora, Álamos, Sonora.<sup>187</sup>

La madera era el material con que se fabricaban las puertas, los postigos de las ventanas y las vigas que sostenían los techos. Por ser un material orgánico, debía protegerse del deterioro natural, por lo que era tratada con brea o aceite para evitar que penetraran en ella las termitas, que se reseca con la exposición directa al sol, o que absorbiera la humedad del ambiente.<sup>188</sup> Se blanqueaban las paredes exteriores con una mezcla de cal con sal de lo que resulta un color blanco que ayuda a refractar los rayos solares y evitar que la construcción se caliente excesivamente. Las banquetas exteriores al espacio doméstico y algunas partes del corral, se empedraban.<sup>189</sup>

Con estos materiales los albañiles yaquis y mayos se encargaban de construir las estructuras que integran estos espacios domésticos, como el portal, el zaguán, la habitación de uso familiar, los sitios para alojar a los agregados y sirvientes, la cocina, la huerta, el establo, el patio interior y los almacenes. El conjunto materializaba una idea del espacio

---

<sup>187</sup> MILES, *Almada*, p. 122.

<sup>188</sup> GARCÍA, “La vida”, p. 91-92.

<sup>189</sup> GARCÍA, “La vida”, p. 93.

doméstico que integraba una noción de privacidad distinta a la de la población cahita, en tanto que ofrecía la posibilidad de aislamiento con respecto a la calle; pero también coincidía con ella en aspectos como la coresidencia de la familia biológica del jefe de familia y agregados, además de la presencia de espacios destinados a la producción de recursos y bienes.

En cuanto a la posibilidad de aislamiento, esta es relativa: los residentes podían realizar actividades sin ser vistos por personas ajenas a la casa; pero al mismo tiempo había espacios de conexión directa con la calle. En la casa del comerciante alamense Juan Balderrama, por ejemplo, las recamaras, un lugar privado, se situaban frente a la calle, por lo que los amplios ventanales, además de proporcionar iluminación y ventilación natural, abrían al exterior el espacio doméstico y permitían observar lo que allí había y pasaba; además, las habitaciones están conectadas entre sí.

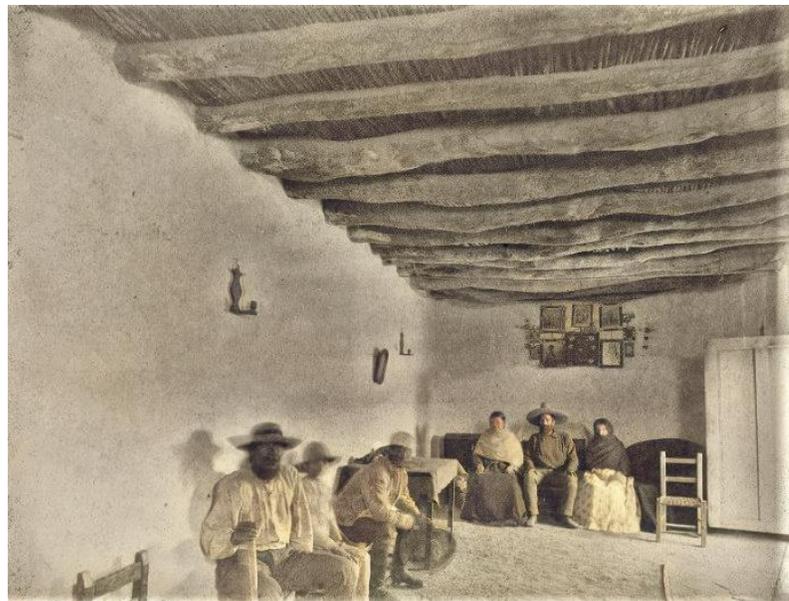


Fig. 16. Interior de una vivienda mestiza.<sup>190</sup>

---

<sup>190</sup>Interior of house, opato. Carl Lumholtz, c. 1890. Princeton University Library. Department of Rare Books and Special Collections.. (WA) WC064, M1569.



Fig. 17. Interior de una vivienda. Sonora, c. 1890.<sup>191</sup>

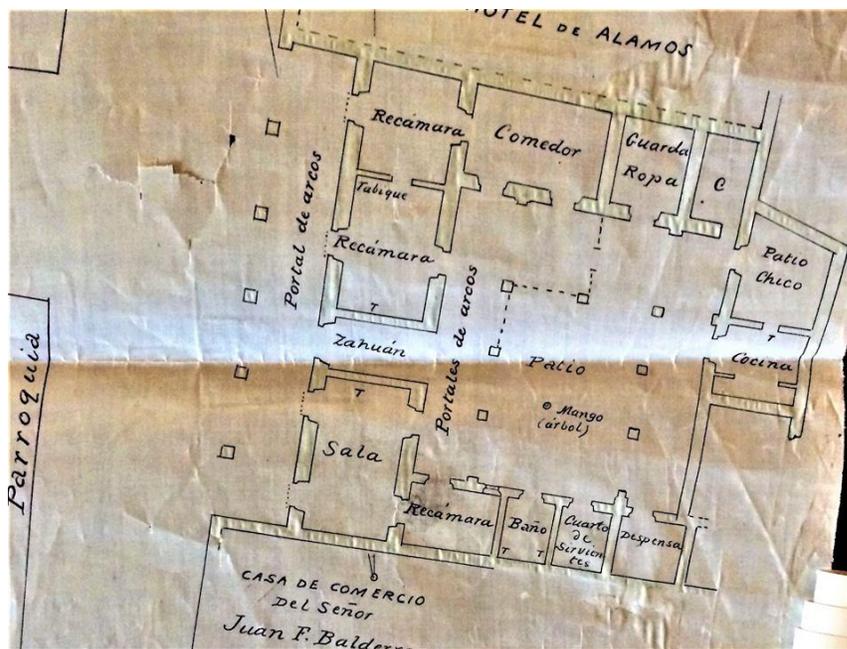


Fig. 18. Casa del comercio del señor Juan F. Balderrama. Se observa la separación y especialización de las distintas secciones del espacio doméstico.<sup>192</sup>

En el caso de las familias modestas, la privacidad también era relativa, pues aunque el adobe permitía aislar de la calle una parte del espacio doméstico, los grupos

<sup>191</sup> Carl Lumholtz, c. 1890. Princeton University Library. Department of Rare Books and Special Collections.. (WA) WC064, M1569.

<sup>192</sup> Fuente proporcionada por Juan Carlos Holguín Balderrama, Cronista municipal de Álamos, Sonora.

corresidentes compartían una o dos habitaciones, lo que implicaba pocas oportunidades de estar solo dentro de la vivienda. Las imágenes tomadas durante la expedición de Carl Lumholtz por las zonas en la zona serrana del estado de Sonora permite asomarnos a las residencias de la población mestiza de estos lugares: la figura 15 muestra un interior con piso de tierra pero ocupado por sillas y mesas que permiten a los visitantes sentarse y comer muy por encima del suelo. La pared está decorada con candelabros para velas, fotografías e imágenes religiosas; la figura 16 muestra el rincón de una vivienda en la que se aprecia una silla vacía y una mujer sentada sobre un petate, así como cestas, tinajas y un trípode.

En las viviendas más ricas, el grupo corresidente se acrecienta, pues a la familia consanguínea del jefe y los agregados hay que sumar a los trabajadores domésticos, que solían vivir en la casa de sus patrones. La ya citada casa de Juan Balderrama, por ejemplo, contemplaba un “cuarto de sirvientes”, ubicado entre el baño y la despensa (fig. 17). En suma, este tipo de domesticidad implicaba que varias personas compartían la vivienda, aunque cada una tendría un rol distinto en ese lugar. Mientras que para el dueño de la casa la habitación principal era un lugar de reposo, para los trabajadores domésticos era un lugar de trabajo. Estas diferencias también contemplan la cultura material que utilizaría cada uno de ellos, por ejemplo, mientras los hijos del patrón dormirían en camas, las cocineras tenderían sus petates de la cocina durante la noche para enrollarlos y guardarlos en el día.

Los espacios domésticos de los antiguos centros urbanos y las casas de las haciendas ubicadas en los valles que estamos abordando también marcaban su límite con respecto a otras viviendas a través de estructuras como “la tapia”, la cerca, o el muro, y ofrecían la posibilidad de aislarlo totalmente del exterior, muy útil en caso de algún asalto a la localidad. La fachada frontal, cualquiera que fuera posición económica de los residentes, estaba resguardada por un amplio portal, cuyos materiales iban de las vigas de madera que sostenían un techo de palma o terrado a lujosos arcos. Estos se consideraban parte intrínseca de la vivienda, como lo muestran los testamentos en los que se asienta que la casa cuenta con sus “correspondientes portales”.



Fig. 19. Portales de la casa de la familia de Antonio de Santiago Palomares. Álamos, Sonora, 1908.<sup>193</sup> Como integrante de la élite local, la casa de la familia Palomares estaba situada frente a la plaza de la ciudad.

Como resultado de la expedición de legislación sobre herencias durante el siglo XIX, en la que se establecía que todos los hijos tenían derecho a partes iguales de la herencia, las grandes casonas se empezaron a dividir entre los herederos. Es así que los grandes edificios de habitación y los solares que ocupaban se empezaron a subdividir, resultado de particiones al heredar la vivienda. El resultado fue que en un solar habitaban varios grupos domésticos de la misma familia extensa, los cuales compartían espacios comunes, pero cada uno en su propia casa. Un ejemplo de lo anterior era la vivienda de Joaquín Palacios, residente de Álamos en 1851, quien al describir su vivienda dice: “declaro me corresponden por cesión y propiedad la casa que actualmente habito y sé haya situada frente a la de Ramón Salazar calle por medio compuesta de siete piezas y un zaguán, con sus correspondientes portales por dentro, dividida en el centro del solar de la

---

<sup>193</sup>Imagen por H. C. Tibitts, Álamos, 1908. HOLGUÍN, “Álamos”

casa que le pertenece a mi hermano Don Santiago por unos cimientos de tapia<sup>194</sup> que con este objeto se pusieron”.<sup>195</sup>

En general, la disposición básica de las viviendas de blancos y mestizos variaba entre uno o dos cuartos de adobe con un portal de terrado de estilo nativo, hasta las casonas de las élites que incluían un portal frontal, habitaciones especializadas en las que se separaban las actividades de producción de las de reproducción de la familia. Así, estos espacios domésticos iban integrando materiales suntuarios y cultura material importada según las posibilidades económicas de los propietarios, siempre en un afán de diferenciación social.

En Álamos, por ejemplo, los mineros y comerciantes que acrecentaron sus riquezas, construían viviendas lujosas, que incluían materiales como maderas finas, ladrillo cocido y madera labrada;<sup>196</sup> Thomas Robertson describió las viviendas de los hacendados y comerciantes de El Fuerte en la última década del siglo XIX de la siguiente forma:

(...) eran casas de ladrillos construidas en forma de L o de cuadrado, con amplias habitaciones, altos techos y un gran patio interior rodeado de los aposentos de los sirvientes y de los cuartos de almacenamiento; una parte del patio estaba resguardada por altos muros de ladrillo. Todos los objetos valiosos se conservaban en la casa o en el patio resguardado. Éste quedaba clausurado durante la noche, cerrándose la entrada delantera y la trasera, que eran lo suficientemente grandes como para dejar pasar carretas y carruajes. La entrada delantera, un enorme portón de madera, era también la entrada en la casa. Se abría sobre un corredor pavimentado con adoquines que conducía a un portal y al patio, y finalmente los establos. Las habitaciones tenían piso de cemento o de ladrillo. Los muros, de ladrillo o de adobe enyesado, a veces tenían un metro de ancho. Las techumbres consistían en dos capas de finos ladrillos colocados con mortero de cal sobre

---

<sup>194</sup> La tapia es “un trecho de pared de determinada medida, que se hace de tierra, pisada en una horma y seca al aire”, Diccionario de Autoridades.

<sup>195</sup> Testamento de Joaquín Palacio. Álamos, Sonora, 1851. Testamento de Daminana Almada, Álamos, Sonora 1900. consultado el 22 de abril de 2018. [Testamentos de Sonora, 1786-1910, http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx](http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx)

<sup>196</sup> STAGG, “Los Almada”, p. 193.

pesadas vigas de madera; tenían una inclinación ligera, lo cual les daba el aspecto de un techo morisco plano.<sup>197</sup>

De este modo, vemos que los habitantes no indígenas de la región materializaban sus viviendas orientados por un patrón de habitabilidad en el que se utilizan materiales duraderos que daban por resultado edificios sólidos, hechos para permanecer de pie por un largo tiempo con el fin de ser heredadas a su descendencia, como parte de su patrimonio. Estos muros permitían una privacidad controlada y relativa: controlada porque si bien las ventanas abiertas permitían observar el espacio doméstico desde la calle, una vez cerrados los postigos y las puertas, la vivienda quedaba aislada respecto al espacio exterior; relativa porque los muros de adobe permitían a los residentes realizar algunas actividades sin ser vistos desde la calle, pero muchos ocupaban la misma habitación, por lo que las oportunidades para realizar actividades en solitario eran pocas.

Witold Rybczynski y Gloria Franco coinciden en señalar que la separación entre el espacio público y el privado, y la consiguiente aparición de la intimidad como una característica inherente al espacio doméstico inició su expansión en el siglo XVI, como resultado de “la evolución en las condiciones de vida urbana”. Esta nueva noción de intimidad se integraría al concepto de domesticidad, por lo que la vivienda se empezaría a entender como un lugar que debía preservar a sus ocupantes de las miradas ajenas, y a separar el ámbito privado del espacio público.<sup>198</sup>

Así, entre los siglos XVII y XIX, se completó la escisión entre lo público y lo privado, surgiendo un nuevo patrón de domesticidad asociado a la vida en las ciudades, a la separación del espacio residencial del lugar de trabajo, a los valores liberales, a la familia nuclear, a la tecnología y en general a la vida moderna, de tal modo que para la década de 1850 la llamada domesticidad burguesa se había vuelto un concepto preponderante y un ideal a alcanzar, símbolo de la modernidad, el orden y el progreso. Este proceso de reconfiguración de la domesticidad también se vivió en la región que estamos abordando,

---

<sup>197</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 25.

<sup>198</sup> RYBCZYNSKI, *La casa*, pp. 61; FRANCO, “El nacimiento”, p. 17.

especialmente entre las familias de mineros y comerciantes, y avanzó con rapidez en la primera década del siglo XX.<sup>199</sup>

## 2.2 LA CULTURA MATERIAL

La variedad de la cultura material presente en estos espacios domésticos, indica que la población de los valles sin importar su origen étnico, esperaba que sus viviendas cumplieran dos funciones principales: servir como espacio adecuado para la reproducción del grupo corresidente y ser un lugar de producción de recursos:

Cuadro 4. Usos y actividades proyectadas para realizarse en el espacio doméstico en el *consensus* antiguo.

Actividades de reproducción del grupo doméstico		Actividades de producción de recursos
Satisfacción de las		
necesidades biológicas	Reproducción de la cultura y el orden	Industria doméstica
Dormir	el ciclo de la vida: nacimiento, pubertad, matrimonio, reproducción, muerte, evocación de los antepasados.	ganadería menor
Comer	crianza de niños	crianza de aves de corral
reposo/convalecencia	convivencia: orden social y organización de la familia	producción de hortalizas y frutas
refugio, protección	religiosidad familiar: novenarios, velaciones, celebraciones	transformación y conserva de alimentos
Convivencia	Soporte de las relaciones sociales de la familia	Transformación de materias primas: elaboración de alfarería y textiles
Reproducción	socialización de conocimientos	recolección de consumibles: agua y leña
		Acopio y resguardo de bienes
		elaboración de cultura material

<sup>199</sup> RYBCZYNSKI, *La casa*, pp. 61; FRANCO, “El nacimiento, p. 17.

Entre las actividades de reproducción del grupo doméstico residente se pueden distinguir dos tipos: aquellas referentes a la satisfacción de las necesidades biológicas como comer, dormir, protegerse de los elementos o convivir con otros individuos; y otras directamente relacionadas con la reproducción de la cultura y el orden social de la familia que la habita, especialmente todo aquello referente a los rituales asociados al ciclo de la vida, a la religiosidad y al orden interno del grupo corresidente.

La cultura material asociada a estas actividades en los espacios domésticos de la región abordada también presenta diferencias relacionadas con la adscripción étnica de sus ocupantes, la más notoria, que los indígenas fabricaban la mayor parte de su cultura material en el espacio doméstico mientras que blancos y mestizos compraban o importaban una parte de ésta.

#### 2.2.1. LA CASA COMO LUGAR DE PRODUCCIÓN DE BIENES

Como ya se ha explicado, una de las funciones atribuidas a los espacios domésticos en el *consensus* antiguo es el de servir de sitio de producción de recursos. Tanto las viviendas de la población originaria como las de los habitantes no indígenas coinciden en integrar sitios destinados a producir y transformar materias primas en productos de uso cotidiano.

Las fuentes disponibles muestran que el menaje doméstico de las viviendas de la población originaria permaneció con pocos cambios desde la época misional hasta la década de 1910, aproximadamente, en que empiezan a incorporar elementos modernos. Esta cultura material puede elaborarse en el espacio doméstico a partir de recursos disponibles en el entorno natural inmediato, lo que permite su fácil trasportarse o pronta reposición en caso de ser necesario.

En las casas de los yaquis y mayos, los espacios destinados a la reproducción de la vida social y familiar no estaban separados físicamente de los lugares de producción. Serán los objetos de uso doméstico los que den al espacio su carácter de lugar de trabajo, de descanso o de convivencia social, por lo que era básico para que la vivienda pueda cumplir con los propósitos que se le atribuyen.

Según se explicó en el apartado anterior, al entrar a los solares de los yaquis y mayos se ingresaría inmediatamente en el corral, en el cual se encuentra el primer elemento que indica que se está en un espacio residencial: una cruz de madera enterrada de forma vertical en el suelo frente a la ramada, con la cual se exterioriza la fe católica de los residentes de esa vivienda.<sup>200</sup> Como ya se ha mencionado, el corral es principalmente un lugar producción de bienes y alimentos. La cultura material ahí presente así lo muestra.

Uno de los primeros elementos con fines de producción de recursos que es posible observar desde la entrada de la residencia es la tasajera, un objeto que consiste en un “Cordón tendido horizontalmente, donde se coloca la carne para que se seque u oree, donde se cuelga el tasajo”.<sup>201</sup> Así, este instrumento era utilizado por los habitantes de la vivienda para poner a deshidratar trozos de carne vacuna, de cabra, borrego o de caza cortada en tiras, mediante su exposición directa al calor del sol. Por ello, el corral era el lugar adecuado para este fin.<sup>202</sup>

Es también en el corral donde está el espacio reservado a la crianza de animales como puercos, gallinas, cabras, borregos y en ocasiones alguna vaca parida. En las paredes adyacentes al corral o bajo el cobertizo se guardaban las herramientas utilizadas por los hombres del grupo doméstico. También en los corrales de algunas casas se podían ver los hornos de domo, en el que las mujeres cocían pan de trigo.

---

<sup>200</sup> Este elemento fue adoptado en la época misional y continúa utilizándose hasta el día de hoy.

CASTRO, “Transfiguraciones, p. 42.

<sup>201</sup> SOBARZO, *Vocabulario*, p. 231.

<sup>202</sup> “Secaban al sol la carne de los pocos animales que mantenían -reses, cabras y borregos- colgándola luego bajo el techo de su casa hasta que la necesitaran”. ROBERTSON, *Utopía*, p. 228.

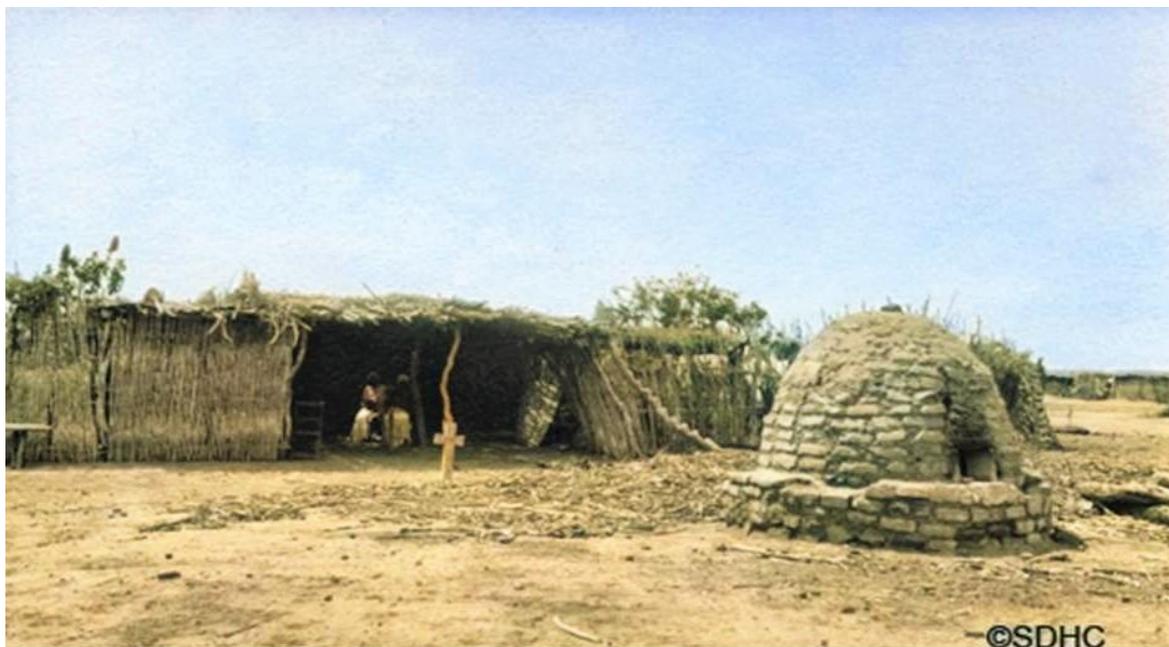


Fig. 20. Vivienda mayo. Se observa a dos mujeres sentadas en sillas bajo la ramada de su casa. Al centro de la imagen se ve una cruz de madera enterrada frente a los edificios de habitación. El horno de domo que se observa en primer plano a la derecha, fue introducido en la época jesuítica para cocer el pan de trigo. Masiaca, 1922.<sup>203</sup>

La presencia de estos elementos muestra que el espacio doméstico era un lugar de producción de recursos para autoabasto: es el lugar en el los hombres de la casa elaboraban mobiliario de madera como tarimas, horcones para pedestales, bancos, mesas y sillas, pero también se producían alimentos. Además de que es ahí donde se almacena la leña, combustible necesario para cocinar.

Las viviendas de los no indígenas también utilizaban el corral con fines de producción de recursos y auto abasto. Entre esta población, es en el corral donde se puede notar una mayor presencia de herramientas e instalaciones con fines productivos. La ya mencionada tasajera, también es un elemento que se encuentra en las viviendas de blancos y mestizos (fig 22 y 23):

---

<sup>203</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-954/ 88:17050-954/ mayo indians/ masiaca/ sonora/ c 1922/ community oven outside/ of mayo house./ 35b. Coloración digital; West, *Sonora*, pp. 37-38.



Fig. 21. Familia de José Doro, frente a su vivienda. A la derecha de la fotografía se observa la tasajera y las tiras de carne que cuelgan de ella.<sup>204</sup>



Fig. 22. Tallado de un horcón en el corral de la vivienda de Ruperto Zarzuera. Se pueden observar, dispersos por el corral, carrizos y otras materias primas. A la derecha de la imagen, sobre el horcón, se ve montada una rueca de hilado. Masiaca, 1924.<sup>205</sup>

<sup>204</sup> Casa de José Doro. 881705084, SDHC, Edward Davis Collection. Coloración digital. Las tasajeras también están presentes en las viviendas pimas y de los habitantes de la región del Río Sonora hasta por lo menos la tercera década del siglo XX.



Fig. 23. Corral de la vivienda de Ruperto Zarzuera desde otro ángulo. Un joven trabaja lo que parecen ser fibras vegetales o tiras. A la derecha se observa la pared lateral de la vivienda de “bajereque” cubierta con una delgada capa de lodo. Masiaca, 1924.

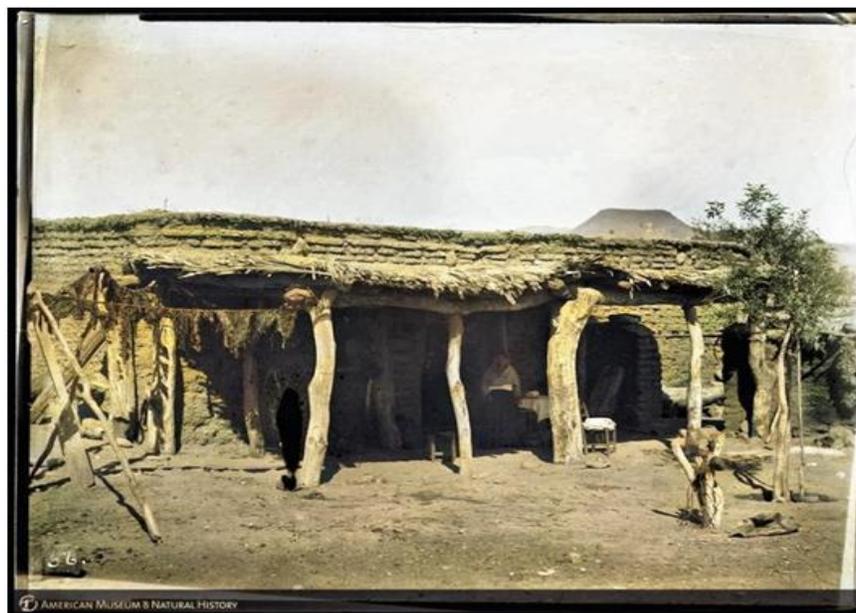


Fig. 24. Vista frontal de una vivienda mestiza. Se pueden ver las paredes de adobe, el portal de terrado , así como una mesa y una silla. A la izquierda de la fotografía se observa la tasajera con tiras de carne secándose al sol. Sonora, c. 1890.<sup>206</sup>

<sup>205</sup>SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-922/ 88:17050-922/ mayo indians/ Masiaca/ Sonora/ 1924/ Ruperto Zazuera, Masiaca, using/ a draw knife to plane a tree/ branch./ 35a. Coloración digital.

<sup>206</sup> House of Luis Hernandez, Sonora. Carl Lumholtz, México, 1890-1891. Collection: Lumholtz expedition to Mexico, Digital Special Collection, American Museum of Natural History. Coloración digital.

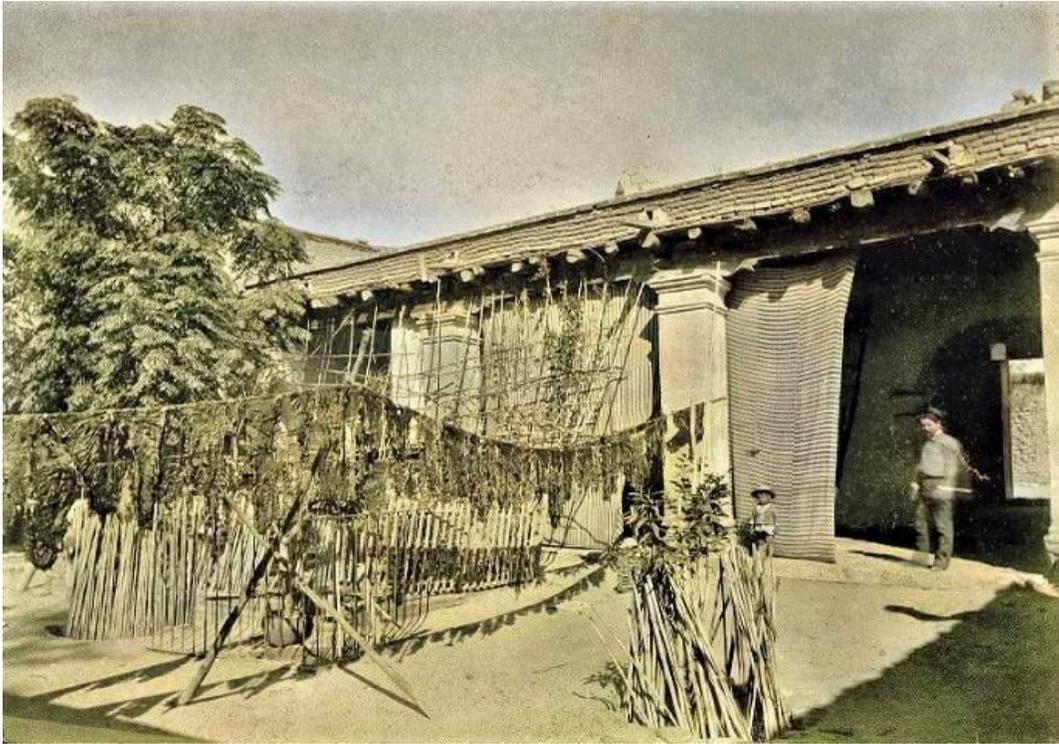


Fig. 25. Corral de la vivienda de Moreno. Se observan las tiras de carne colgadas de la tasajera.<sup>207</sup>

Otra herramienta que podría encontrarse en estos corrales es la tahona, un molino de piedra que funciona con tracción animal, y se utiliza para moler, ya sea el trigo para obtener harina, caña de azúcar, para fabricar piloncillos.

En la figura 25 se puede observar uno de estos molinos. La imagen corresponde al corral de la casa de Luis Hernández, un rancharo mestizo, y fue tomada durante la expedición de Carl Lumholtz a México alrededor de 1890. En ella se observa a una mujer sentada al nivel del suelo haciendo uso de un *huari* y un *jumate*. Se podría inferir que prepara el grano que será molido. Al centro se ve el molino, el asno que da la tracción y al fondo se alcanza a ver un niño, quien probablemente será quién azuce al animal.<sup>208</sup>

---

<sup>207</sup> Moreno House Interior. Carl Lumholtz, Sonora, c. 1890, Princeton University Library. Department of Rare Books and Special Collections.. (WA) WC064, M1621

<sup>208</sup> Mill, house of Louis Hernandez, Princeton University Library. Department of Rare Books and Special Collections.. (WA) WC064, M1568. Coloración digital.

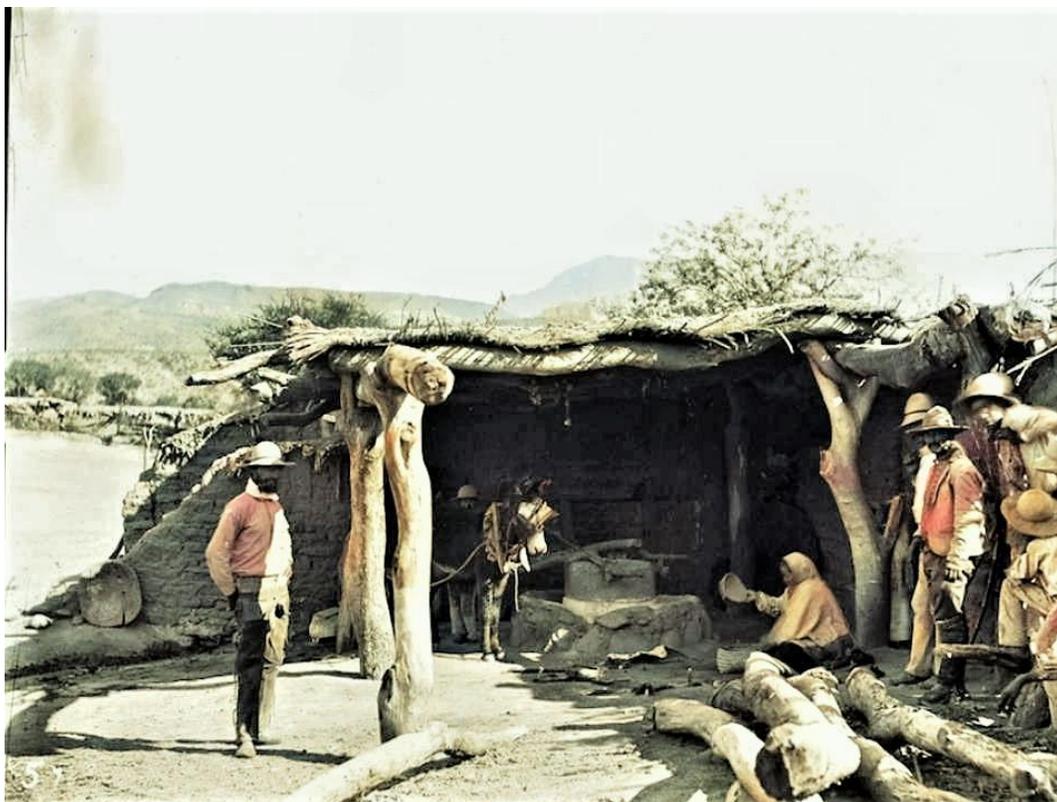


Fig. 26. Molino de la casa de Luis Hernández. Sonora, 1890.

En la misma expedición se captaron las imágenes señaladas con el número 26 y 27. La primera muestra el corral de la vivienda de Delfino Quintano. Entre los diversos elementos que se observan destacan dos gruesos horcones de los que parecen colgar sartas de chile verde secándose al sol, para producir chile colorado, un condimento típico de la cocina local. La figura 26 nos muestra una imagen frontal del espacio doméstico de Carlos Soto y su familia. En el corral se puede apreciar un molino mecánico, un tercio de leña, -combustible indispensable para alimentar el fogón de la cocina- sobre una carretilla y lo que parecen ser extremidades de venado cuelgan del techo del portal secándose al sol.



Fig. 27. Corral de una familia mestiza. Sonora, c. 1890. Carl Lumholtz.<sup>209</sup>



Fig. 28. Vista frontal del espacio doméstico de la familia de Carlos Soto. Moctezuma, Sonora, c. 1890.<sup>210</sup>

En los corrales también podían situarse pequeñas industrias, como fábricas de jabón y mezcal, o talleres de carpintería y herrería.<sup>211</sup>

<sup>209</sup> House of Delfino Quintana. Carl Lumholtz, C. 1890. Princeton University Library. Department of Rare Books and Special Collections.. (WA) WC064, M1571

<sup>210</sup> Mill, Carlos Soto, Moctezuma. Carl Lumholtz, c. 1890. Princeton University Library. Department of Rare Books and Special Collections.. (WA) WC064, M1629.

Este uso de la vivienda como espacio de producción denota que los grupos domésticos que residían en ellos funcionaban como núcleo económico, característica compartida con las familias de los yaquis y mayos. Sin embargo, en las casas de los criollos y mestizos se procuraba que los espacios para producir alimentos y bienes de consumo doméstico estuvieran situados en áreas distintas a las destinadas para uso social y residencial, ya que no necesariamente los dueños de la casa se ocupaban de estas labores: en las familias más acaudaladas los sirvientes, criados o agregados al grupo doméstico, que podían ser de orígenes diversos, era quienes realizaban este tipo de trabajos. En este mismo sitio se puede encontrar también una huerta de árboles frutales, cultivos de hortalizas, sandías y aves de corral.

Esto permitiría afirmar que un espacio doméstico que tuviera todos los servicios disponibles para los últimos años del siglo XIX tendría una noria (fig. 28), cisternas para la recolección del agua de lluvia, y el molino o tahona. Estos elementos eran servicios estratégicos, ya que otorgaba a la vivienda la capacidad de producir harina, hacer acopio de grano o tener una fuente de abasto de agua permanente -una posibilidad a la que la mayoría de la población tuvo acceso hasta la primera mitad del siglo XX-. Por ello, su presencia en los espacios domésticos variaba según las posibilidades de la familia que poseía la vivienda.<sup>212</sup>

De este modo es posible afirmar que el estatus social de una familia se proyecta en la posibilidad de producir recursos para autoconsumo en el propio espacio doméstico.<sup>213</sup> En los documentos notariales, como los testamentos, las viviendas a heredar se denominan con la fórmula de “casa y solar” o “casa y huerta”, lo que denotaría el interés por enfatizar la presencia de estas áreas de producción en el espacio doméstico. Por ejemplo, 1868, María Antonia Lucenilla, residente de Álamos, asentó en su testamento que deseaba hacer donación de una casa a su sobrino Amado Lucenilla. La vivienda en cuestión fue descrita de la siguiente forma:

---

<sup>211</sup> García, *La vida*, p. 97.

<sup>212</sup> STAGG, *Los Almada*, p. 193.

<sup>213</sup> Esta asociación entre una familia y la producción de recursos derivó en toponímicos como “La noria de Aguilar”, que indica de forma explícita que en la propiedad de los Aguilar hay una fuente de agua.

Contiene cuatro piezas con su correspondiente portal, veinte Naranjos, cincuenta dátiles, cinco guayabos y una cavidad de terreno, para un almud de sembradura poco más o menos, inclusive la Ciénaga que ocupa su mayor parte, con dos ojos de agua caliente, de ningún provecho por ahora: a mas un estanque de agua de que se hace uso para regar la enunciada huerta (...).<sup>214</sup>



Fig. 29. Solar interior de una vivienda. Se pueden ver la noria, al centro y varias plantas. Tuape, Sonora, 1922.<sup>215</sup>

En el caso de los espacios residenciales de yaquis y mayos la ramada y el cobertizo también eran utilizados como sitios de elaboración de bienes, ya sea como industria doméstica o como industria familiar.<sup>216</sup> En este orden los distintos lugares que integran los espacios domésticos se van revelando como flexibles, ya que a lo largo del día se irán

<sup>214</sup> Testamentos de Sonora, 1786-1910, <http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx> María Antonia Lucenilla, Álamos, 1868.

<sup>215</sup> SHC, op 14961-980/ 88:17050-980/ opatas/ Sonora/ 1922/ opata, Mexico 1922/ young girl standing by water well in patio/ of house in opata village. note roses/ and other plants in abundance./ 3

<sup>216</sup> Alice Clark identifica que entre las formas de producción preindustriales la industria doméstica era aquella que estaba destinada a la producción de autoconsumo del grupo doméstico, como alimentos y vestido; mientras que la industria familiar alude a las manufacturas elaboradas en el espacio doméstico destinadas a la venta.<sup>216</sup> En ambos casos, las mujeres y los niños participaban activamente en los talleres de los espacios domésticos, en la elaboración de bienes. CLARK, *Working*, p. 6.

transformando según el uso que se le quiera dar. Para convertir la ramada de las casas de yaquis y mayos en un taller bastaba con desplegar la cultura material necesaria en él. Una vez terminada la tarea los instrumentos se guardaban y el espacio queda libre para otro uso.

Las fuentes indican que entre el trabajo doméstico realizado por las mujeres que residían en cada vivienda estaban contempladas diversas labores de producción de bienes. Eran ellas quienes en los espacios domésticos elaboraban objetos como ollas de barro, cestas, esteras o textiles. Como ya se ha anotado, la sombra de las ramadas o el cobertizo se transformaba en taller mediante el despliegue de agujas, telares y todo tipo de cultura material hecha para producir más bienes o recursos.

En el caso de la producción de textiles, era alguna de las mujeres residentes la encargada de esta labor. Se iniciaba con el hilado del algodón y una vez que se obtenían los hilos, se confeccionaban las piezas en telares tradicionales.<sup>217</sup> La fig. 29, por ejemplo, muestra a Reyes Yocupicio hilando. Para ello utiliza un banco bajo que le permite estar cerca del piso, pero sin yacer sobre él directamente; se ve un *huari* o cesta tejida de palma en la que se almacena el algodón crudo, y una rueca de madera que le permite enrollar el hilo algodón.

Una vez que se tenían los hilos, se pasaba al trabajo en el telar. El jesuita Pérez de Ribas refiere que en el momento del contacto, las pobladoras del río Fuerte conocían el “arte de hilar y tejer algodón” y elaborar mantas, “hincando unas estacas en el suelo, de donde tiraban la tela”. Según la apreciación del misionero, esta forma de tejer implicaba un trabajo muy laborioso. Con la tela elaborada se confeccionaban manteles para mesas, listones para trenzarse el cabello, fajas, y todo tipo de prendas de vestir de diferentes calidades, la cual dependería de la habilidad de la tejedora o del material de elaboración.<sup>218</sup>

---

<sup>217</sup> El proceso de hilado en este tipo de telar fue descrito por el jesuita descrito a fines del siglo XVIII por el padre Ignaz Pfefferkorn, de la siguiente forma: “El único telar con que cuentan consiste de cuatro estacas clavadas en el suelo, sobre ellas se fija un parco que sirve al tejedor para tender la llamada urdimbre del hilo. El indio se sienta en el suelo frente a este telar. La lanzdera con la que jalan el hilo a través de la urdimbre es una pieza de madera relativamente larga en la cual se devana el hilo del algodón. Después de que el hilo se teje se le empuja con una tablilla que hace de batán, para que la tela quede apretada”, PFEFFERKORN, *Descripción*, p. 64.

<sup>218</sup> PÉREZ, *Los triunfos*, primera parte, p. 133.



Fig. 30. Reyes Yocupicio hilando algodón. Entre objetos que está utilizando para realizar su labor se pueden observar las patas del pequeño banco en el que está sentada, y un guari, o cesta de palma. Navovaxia, 1922.<sup>219</sup>

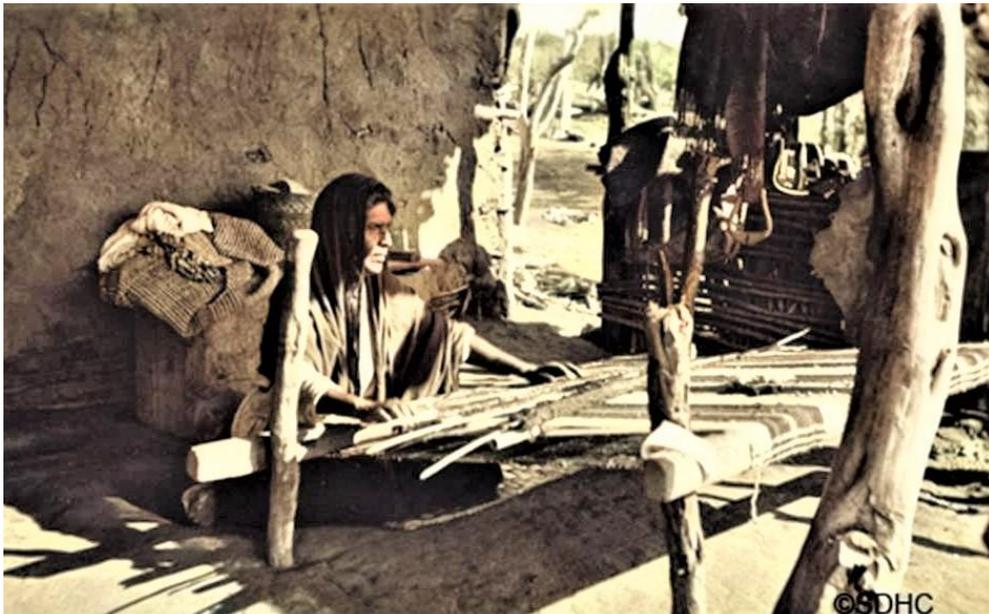


Fig. 31. Modesta Sombra utilizando un telar tradicional de cuatro estacas,<sup>220</sup> bajo la ramada de su vivienda. Se puede observar el petate que utiliza para sentarse. Navovaxia, Sonora, 1922.<sup>221</sup>

<sup>219</sup> SDHC, OP 14961-931/ 88:17050-931/ MAYO INDIANS/ NAVIVAXIA/ SONORA/ 1922/ Reyes Yocupicio spinning/ wool - Mayo Indian. 1922/ 24. Coloración digital.

Otro importante objeto elaborado en las viviendas era el petate. Éste es muy versátil: sirve de material de construcción, de asiento, de cama o para proporcionar sombra. Entre sus cualidades destacan su ligereza, lo que lo hace fácil de transportar, guardar y limpiar, lo que lo harían ideal para la vida itinerante, pero también para almacenarlo cuando no es necesario y utilizar el espacio para otro fin.

De su elaboración se encargaban las mujeres residentes en el espacio doméstico, en talleres desplegados bajo la ramada o el cobertizo de la vivienda. La materia prima para su confección es el carrizo, que solía ser recolectado por las mujeres y los niños; los petates eran tejidos usualmente por manos femeninas.



Fig. 32. Mujer tejiendo un petate bajo la ramada de una vivienda. Navovaxia, Sonora, 1922.<sup>222</sup>

La palma, también obtenida a partir de su recolección en el campo, servía para elaborar una gran variedad de objetos, desde sombreros para los niños, hasta cestas de diversos tamaños y formas. La alfarería en barro también era parte de las actividades

<sup>220</sup> WEST, *Sonora*, p. 21.

<sup>221</sup> SDHC, Edward Davis Collection, OP 14961-928/ 88:17050-928/ mayo indians/ Navivaxia/ Sonora/ may 1922/ modesta sombra weaving/ rug?/ Coloración digital.

<sup>222</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-937/ 88:17050-937/ navivaxia/ sonora/ mayo indians/ c 1922/ women splitting cane to make/ a twilled sleeping or sitting mat./ large group around them./ 25. Coloración digital.

proyectadas para ser realizadas en el espacio doméstico, siendo también las mujeres las encargadas de modelar y cocer tinajas, ollas y cazuelas.

### 2.1.2 LA COCINA

La cocina es el lugar más complejo dentro del espacio doméstico, pues ahí se conjuntan todas las funciones que se atribuyen a la vivienda. Esto quiere decir que sirve como lugar de producción de recursos, en este caso alimentos, que son fundamentales para restituir la energía del cuerpo; además, es un espacio de socialización de conocimientos, de aprendizaje, de recreación y de convivencia.

En las viviendas cahitas la cocina se identifica por la presencia de un fogón u hornillas semifijas, construidas de adobe, cuyo fuego era alimentado con leña. Se ubicaba bajo una ramada, adyacente a al menos una pared, lo que le daba un ambiente abierto que permitía la ventilación y la salida del humo generado por la combustión.<sup>223</sup>

El registro fotográfico permite observar que los elementos que integran las cocinas no tenían una distribución definida. En la figura 33 se muestra un ejemplo de cocina tradicional, dispuesta a lo largo del cobertizo. A la derecha de la imagen se ve el fogón bajo de adobe; detrás se ve un trípode sosteniendo una cazuela y un tronco sobre el que reposa una cesta de palma tejida, conocida en la región como *guari*.<sup>224</sup> También se observan ollas y recipientes colgados del techo, las paredes o alineados en el piso.

---

<sup>223</sup> HOLDEN, *Studies*, p. 76.

<sup>224</sup> Guari/huari: “Canasta, generalmente de palma, de boca ancha, de forma cilíndrica de poca altura y sin asas. Es vocablo cahita.” SOBARZO, *Vocabulario*, p. 119; “Canasta. De palma Tacohuari.”, BUELNA, *El arte*, p. 148; Waári, en yaqui. ESTRADA, *Yaqui*, p. 150.



Fig. 33. Cocina de una vivienda mayo. Se aprecia una distribución lineal siguiendo la pared de la habitación. A excepción del fogón, el resto del utillaje está montado sobre horcones, lo que permite realizar el trabajo de pie. Navovaxia, 1922.<sup>225</sup>



Fig .34. Cocina de una vivienda yaqui. Se puede ver a una mujer utilizando el metate de pie, diverso utillaje tradicional y recipientes de peltre. Pótam, 1924.<sup>226</sup>

<sup>225</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-937/ 88:17050-937/ navivaxia/ sonora/ mayo indians/ c 1922/ women splitting cane to make/ a twilled sleeping or sitting mat./ large group around them./ 25. Coloración digital.

<sup>226</sup> SDHC,op 14961-1133/ 88:17050-1133/ yaqui/ potam/ sonora/ 1924/ two yaqui women in kitchen of their/ home in potam./ 29. Color digital.



Fig. 35. Al centro de la imagen se ve el metate montado sobre dos horcones. A la derecha se ve el fogón.

Cocina yaqui. Pótam, 1924<sup>227</sup>

La cultura material asociada a la cocina que es posible observar en las fuentes es diversa y en buena medida elaborada en la propia vivienda, por uno o varios de los residentes, como parte del trabajo doméstico. La diversidad de elementos presentes indicaría que la labor que ahí se realiza es compleja. Sobre el fogón se ponía un comal redondo de barro<sup>228</sup> -un instrumento indispensable para cocer las tortillas de maíz- y las ollas y cazuelas en las que se cocinaban los alimentos.

Montados sobre trípodes de varios tamaños hechos con horcones y troncos de árbol se podían encontrar cestas, tinajas o el metate, de modo que se pudieran utilizar estando la cocinera de pie; en otros casos la cocina se recrea al nivel del suelo, desplegando para ello otros objetos como petates y servilletas de tela que permiten obtener un espacio de trabajo separado directamente del piso de tierra.

Otro elemento indispensable en estas cocinas es el metate y su mano.<sup>229</sup> La forma más común de utilizar este molino de piedra, requiere que su usuaria se sienta sobre el piso mientras realiza su labor. Sin embargo, el registro fotográfico muestra que el metate

<sup>227</sup> SDHC, op 149611171, Cocina yaqui, 1924, Pótam. Coloración digital.

<sup>228</sup> wáko'í, comal. ESTRADA, *Yaqui*, p. 152; ROBERTSON, *Utopía*, p. 215. BEALS, *Etnohistoria*, p. 226.

<sup>229</sup> metate, máta; mano del metate, mata-tutúa. ESTRADA, *Yaqui*, p. 159.

también se montaba sobre horcones para permitir a la molendera estar de pie (Figs. 33 y 34).<sup>230</sup> Al moler maíz la cocinera ponía junto al metate un recipiente denominado apazte<sup>231</sup> en el que se ponía el machihui, es decir, el agua con que se humedecía el nixtamal.<sup>232</sup>

Era común utilizar ollas y tinajas de diversos tamaños, las cuales eran fabricadas en el espacio doméstico y utilizadas para cocinar, transportar y almacenar agua;<sup>233</sup> el volumen de estos recipientes permite inferir que en ellas se elaboraba comida para varias personas. Los *guaris* también eran manufacturados por las mujeres que residían en la vivienda, tejiendo fibra de palma. Estos objetos eran contenedores versátiles, en los que se podían almacenar alimentos y otros utensilios.



Fig. 36. Mujer utilizando un metate. Vicam, Sonora, 1922.<sup>234</sup>

Bules y jumates complementaban los utensilios para cocinar. Horacio Sobarzo explica que se llama bule a una “vasija que se hace del epicarpio de ciertas plantas cucubritáceas y bignoniáceas llamadas comúnmente guaje, guiro, ayal, tecomate”.<sup>235</sup> El mismo autor indica que el jumate era un cucharón hecho de madera o una jícara

---

<sup>230</sup> BEALS, *Etnohistoria*, p. 226.

<sup>231</sup> Apazte. SOBARZO, *Vocabulario*, p. 24.

<sup>232</sup> Machihui. SOBARZO, *Vocabulario*, p. 146.

<sup>233</sup> ROBERTSON, *Utopia*, p. 215.

<sup>234</sup> SDHC, Edward Davis Collection, OP 14961-1153/ 88:17050-1153/ Vicam-sonora-yaqui/ 1922/ yaqui woman of vicam kneeling and/ using metate/ Vicam/ 1922/ Yaqui

<sup>235</sup> SOBARZO, *Vocabulario*, p. 45.

acondicionada para este fin, hecha con algunos frutos de cáscara dura.<sup>236</sup> Esos jumates, que servían como cazos de agua, eran cultivados y manufacturados por los propios residentes.<sup>237</sup>

Cuando los objetos para cocinar no se estaban utilizando, se almacenaban en el suelo, alineados contra alguna pared, o colgados de éstas o de alguna de las vigas de la ramada o el cobertizo.



Fig. 37. Utensilios para cocinar de fabricación doméstica. Foto superior, tinajas de barro; inferior izquierda un cazo del mismo material; inferior derecha, un mortero de madera utilizado para moler semillas de mezquite.<sup>238</sup>

Las viviendas de blancos y mestizos compartían una parte importante de la cultura material necesaria para cocinar, así como los procedimientos de preparación. La diferencia más notoria con respecto a las casas de la población originaria es la ubicación dentro de

<sup>236</sup> SOBARZO, Vocabulario, p. 136.

<sup>237</sup> ROBERTSON, Utopía, p. 215.

<sup>238</sup> Niños con ollas: SDHC, op 14961-1174/ 88:17050-1174/ yaqui indians/ vicam/ sonora/ 1924/ a yaqui indian woman and boy showing/ large ollas in vicam/ 34; niña con cazo: SDHC, op 14961-1176/ 88:17050-1176/ vicam/ sonora/ yaqui/ 1924/ young yaqui indian girl standing by/ huge olla./ 34; mortero de madera: SDHC, image 1: op 14961-1132/ 88:17050-1132/ yaqui/ potam/ sonora/ 1924/ older yaqui man pounding corn in/ wooden metate in potam. roberto/ thomson in background./ 29

alguna habitación interior con acceso directo al solar, que podía o no estar separada del resto de las habitaciones. En las casas más pequeñas de dos piezas, una era la cocina, que además se usaba como comedor y área social.

Solía tener el espacio suficiente para albergar a varias personas cocinando, ya que este era un trabajo colectivo. En la región que estamos abordando las cocinas estaban equipadas con una estufa larga de adobe que funcionaba con leña y utensilios de cocina indígenas como el metate, ollas o guaris, que denota una cultura material mixta. Sin embargo, al correr el siglo XIX, a este menaje se fueron añadiendo ollas y cazuelas de cobre o hierro o peltre. Algunas viviendas tenían una “despensa” anexa a la cocina, una pequeña bodega de adobe en la que se almacenaban alimentos y conservas.<sup>239</sup>



Fig. 38. Cocina de Juanita Mungaray. Está ubicada al interior de una habitación. Puede verse la estufa larga de adobe. El menaje incluye ollas y un metate, propios de la cocina indígena, así como un pequeño sartén de peltre. Sonora, 1922.<sup>240</sup>

En las viviendas pequeñas la cocina tal vez sería la habitación inmediata a la puerta de entrada; en cambio en las viviendas grandes estaría lo más alejada posible de las áreas sociales y los dormitorios. En todo caso, estaban equipadas al menos con una estufa de leña

<sup>239</sup> Testamento de Manuel Valenzuela, El Quiriego, 1904, Testamentos de Sonora, 1786-1910, <http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx>

<sup>240</sup> SDHC, op 14961-981/ 88:17050-981/ opatas/ Sonora/ 1922/ Sonora/ 1922 – april/ opata woman standing by adobe working/ area in kitchen of house./ 8. Coloración digital.

hecha de adobe, una mesa de madera utilizada preparar y procesar los alimentos y un trastero, que consistía en “un hueco en el interior de un muro, con espesor de treinta a cuarenta centímetros”. En este agujero se acomodaban unas tablas, a modo de repisas. Ahí se colocaban los platos y enseres para comer y cocinar.<sup>241</sup>

En algunas cocinas se colocaban clavos en las paredes en los que se colgaban fundas o costales con los utensilios domésticos en su interior o botellas con manteca o aceite. Se colgaban del techo para evitar que estuvieran al alcance de las ratas u otra fauna nociva. Si la casa era modesta, los alimentos eran ingeridos en la cocina, colocando los platos en la mesa sobre la que se preparaban los alimentos; en las casas más ricas se procuraba tener una habitación especializada como comedor, un lugar reservado para que la familia nuclear y sus invitados tomen sus alimentos.

Como se ha anotado, las viviendas de la población blanca y mestiza compartían con los cahitas la concepción del espacio doméstico como lugar de producción de recursos, por lo que a pesar de las diferencias morfológicas es posible encontrar elementos en común como el corral, la tasajera, corrales, huertas, etc. Este uso de la vivienda como espacio de producción denota que los grupos domésticos que residían en ellos funcionaban como núcleo económico, característica compartida con las familias de los yaquis y mayos.

Sin embargo, en las casas de los criollos y mestizos se procuraba que los espacios para producir alimentos y bienes de consumo doméstico, estuvieran situados en áreas distintas a las destinadas para uso social y residencial, ya que no necesariamente los dueños de la casa se ocupaban de estas labores, sino los sirvientes, criados o agregados al grupo doméstico, que podían ser de orígenes étnicos diversos.

Así, vemos que el estatus social de una familia se refleja en la posibilidad de producir recursos para autoconsumo en el propio espacio doméstico.<sup>242</sup> En los documentos notariales, como los testamentos, las viviendas a heredar se denominan con la fórmula de “casa y solar” o “casa y huerta”, lo que denotaría el interés por enfatizar la presencia de estas áreas de producción en el espacio doméstico. Por ejemplo, 1868, María Antonia

---

<sup>241</sup> GARCÍA, “La Vida”, p. 110.

<sup>242</sup> Esta asociación entre una familia y la producción de recursos derivó en toponímicos como “La noria de Aguilar”, que indica de forma explícita que en la propiedad de los Aguilar hay una fuente de agua.

Lucenilla, residente de Álamos, asentó en su testamento que deseaba hacer donación de una casa a su sobrino Amado Lucenilla. La vivienda en cuestión fue descrita de la siguiente forma:

Contiene cuatro piezas con su correspondiente portal, veinte Naranjos, cincuenta dátiles, cinco guayabos y una cavidad de terreno, para un almud de sembradura poco más o menos, inclusive la Ciénaga que ocupa su mayor parte, con dos ojos de agua caliente, de ningún provecho por ahora: a mas un estanque de agua de que se hace uso para regar la enunciada huerta (...).<sup>243</sup>

### 2.3. ACTIVIDADES DE REPRODUCCIÓN DEL GRUPO DOMÉSTICO

Se podría afirmar que la satisfacción inmediata de las necesidades biológicas de los residentes, así como las condiciones mínimas para la crianza, son las funciones primigenias de los espacios residenciales, ya que son los propósitos que pueden encontrarse en la naturaleza. Pero en el caso de las viviendas humanas, se vuelven fundamentales para la reproducción de la cultura de la familia que ahí reside.

En otras palabras, el propósito medular de un espacio residencial sería la de servir de lugar seguro para que un ser humano pueda realizar acciones como descansar y alcanzar un estado de sueño profundo, convalecer de una enfermedad, que encuentre protección del clima natural, en el que pueda saciar su sed o en el que pueda tomar sus alimentos con tranquilidad, por un período de tiempo prolongado; pero también un lugar medular para el ciclo de la vida de cada individuo, para el desarrollo de las relaciones sociales y el orden de una familia, para la convivencia, la manifestación de la religiosidad y la transmisión de conocimientos a los más jóvenes.

#### 2.3.1 SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BIOLÓGICAS.

En todas las viviendas la disponibilidad de agua para consumo humano, y para las actividades cotidianas es considerada una necesidad fundamental. En la región de los valles, en las familias indígenas y mestizas, tradicionalmente eran las mujeres solteras quienes se encargaban de esta tarea. Lo más usual era que acudieran a los ríos u otras

---

<sup>243</sup> Testamentos de Sonora, 1786-1910, <http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx> María Antonia Lucenilla, Álamos, 1868.

fuentes de agua, para llenar sus ollas, y luego transportarlas sobre su cabeza, valiéndose para ello del cayahual, un “rodete o rosca de lienzo, paño u otra materia que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella alguna cosa” (fig. 39).<sup>244</sup>

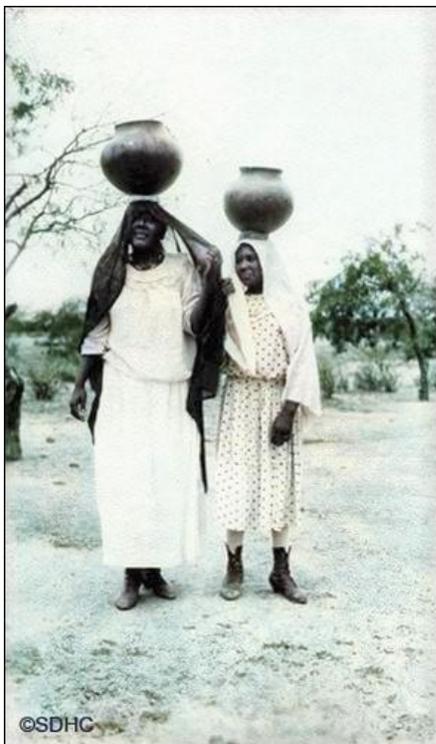


Fig. 39. "Las mujeres indias bajaban desde sus chozas de carrizo a la orilla balanceando en la cabeza grandes ollas redondas que llenaban usando pequeños guajes o jumates con el agua fresca que era tan esencial para su existencia".<sup>245</sup> Petra Buitimea y una joven transportan agua, ayudadas de un cayahual. Masiaca, Sonora, 1924.<sup>246</sup>

Una vez en la casa, el agua para beber se depositaba en una tinaja ubicada frente a la entrada a la ramada o portal, acomodada sobre un tronco dispuesto de forma vertical, cuyo extremo inferior se entierra en el suelo, mientras que en el extremo superior que termina en tres puntas (fig. 39). Esta olla con agua,<sup>247</sup> que aparece constantemente en los registros fotográficos, podría considerarse un elemento propio de los espacios domésticos de

<sup>244</sup> SOBARZO, Vocabulario, p. 56.

<sup>245</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 215.

<sup>246</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 14961-929/ 88:17050-929/ mayo indians/ masiaca/ sonora/ 1924/ Petra Buitemaya (l), and a young/ girl of Masiaca, Sonora,/ carrying jars using circular/ head rings. mayo/ 35. Coloración digital.

<sup>247</sup> *Sótori* en la lengua cahita. BEALS, *Etnohistoria*, p. 225.

indígenas y mestizos. En las viviendas de esta población, era ubicada en el área social de la vivienda, es decir, bajo la ramada o el cobertizo y junto a ella se ponía un jumate, un bule o una taza con la que todos los residentes e invitados extraían y bebían el agua.

Situar la tinaja en el área social tendría un carácter simbólico que proyecta la función de la casa de saciar las necesidades corporales de sus residentes e invitados. Las ramadas y portales solían ser la parte más fresca, por lo que el espacio residencial se ofrece ahí como un refugio en el que se puede encontrar sombra y agua, dos bienes apreciados que ayudan a mitigar el calor extremo de la región.<sup>248</sup>

Por supuesto, entre más recursos tuviera una familia podía sufragar el abasto de agua y evitar así que sus hijas o criadas hicieran este trabajo. Aguadores que transportaban el líquido a lomo de burro recorrían las calles de las Villas del Fuerte, Ahome y la Ciudad de Álamos, y llenaban las tinajas y cisternas de quien pagara por este servicio. Por otro lado, en las casas de los más acaudalados habría pozos que asegurarían una fuente de abasto de agua permanente dentro del propio espacio doméstico, una posibilidad a la que la mayoría de la población mexicana tuvo acceso hasta la segunda mitad del siglo XX.



<sup>248</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 30; BEALS, *Etnohistoria*, p. 223. GARCÍA, *La vida*, p. 98.

Fig. 40. Tinajas que contienen agua situadas bajo la ramada o cobertizo de las viviendas tradicionales.<sup>249</sup>

Además de beber y descansar bajo la sombra, dormir es otra importante función asociada a los espacios residenciales. Todos los seres humanos debemos dormir, pero no todos lo hacemos de la misma forma: cambiarán los objetos que se utilicen para ello y el ambiente en el que se sitúan los enseres para el descanso.

Entre la población yaqui y mayo las habitaciones de cuatro paredes de vara se utilizaban principalmente para dormir y tomar la siesta,<sup>250</sup> aunque en las noches calurosas se prefería utilizar la ramada o el cobertizo para este fin, e incluso en el corral. De este modo, vemos que se considera la posibilidad de pernoctar bajo cielo abierto, pero dentro del espacio doméstico. Esta flexibilidad en el sitio para el descanso era posible gracias a una cultura material ligera y desmontable, que permite mover el sitio para dormir según requiera su usuario.

Las personas solían dormir sobre petates que extendían en el piso. Estos instrumentos se elaboraban principalmente de dos materiales: de palma en aquellas poblaciones cercanas a las montañas y carrizo en los pueblos ribereños. Los petates suelen tener una forma cuadrada o rectangular y sus medias oscilan entre 1.5 y 1.8 m de cada lado.<sup>251</sup> Sobre cada petate podían dormir dos o tres individuos.<sup>252</sup> Si bien puede parecer una cantidad excesiva de usuarios para las dimensiones del utensilio, se debe tomar en cuenta que solía haber varios niños en un grupo doméstico, quienes podían compartir un petate.

Para dormir también se utilizaba el apesto, una “cama formada de un emparrillado de varas”,<sup>253</sup> o las tarimas.<sup>254</sup> Si el entramado se tejía con correas de cuero, adquiriría el nombre de tarima.<sup>255</sup> Según Thomas Robertson para hacer las tarimas primero se hacían

---

<sup>249</sup> SDHC, Edward Davis Collection op 14961-1172/ 88:17050-1172/ vicam – potam – sonora – yaqui/ 1924/ potam – yaqui

<sup>250</sup> PADILLA, *Los partes*, p. 60.

<sup>251</sup> BEALS, *Etnohistoria*, p. 225.

<sup>252</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 217.

<sup>253</sup> SOBARZO, *Vocabulario*, p. 230.

<sup>254</sup> “Cama cuyo lecho o fondo es un tejido de correas o tiras de cuero” SOBARZO, *Vocabulario*, p. 231.

<sup>255</sup> En los vocabularios de lengua cahita, la palabra cama aparece en lengua yaqui: hipéteki, ESTRADA, *Yaqui*, p. 150; en lengua tehueca *tapeti*, BUELNA, *El arte*, p. 146; en lengua mayo tapejt, cama de carrizo. COLLARD, *Vocabulario*, p. 19.: No queda claro si hay una palabra distinta para petate, cama o tarima, o si todas designan el objeto sobre el que se duerme.

“armazones rectangulares con pequeñas clavijas redondas clavadas cada 5 centímetros en la parte inferior del ensamblaje; se estiraban a todo lo ancho de éste, por medio de las clavijas, tiras de piel sin curtir o cuerdas de fibra de mezcal, consiguiéndose un sucedáneo colchón de resortes, aunque algo más firme que uno de éstos, bastante cómodo. Sobre las tarimas se ponían petates de palma tejida y luego un retal de cuero, una piel de borrego o solamente una cobija”<sup>256</sup>

Aunque no tan común, también se sabe del uso de colchonetas elaboradas a partir de fibra de ixtle, que se tendían sobre la cama, el petate o sobre una serie de palos de carrizo. Si bien el confort que brindaba este tipo de colchón se consideraría ínfimo en los estándares contemporáneos, sus usuarios coinciden en que contribuía a mitigar la dureza del suelo.<sup>257</sup> Además, esta colchoneta permitiría tener una capa aislante extra de la temperatura de la tierra.



Fig. 41. Niño sentado sobre una tarima ubicada en el corral. Vícam, 1924.<sup>258</sup>

<sup>256</sup> ROBERTSON, *Utopía*, pp. 217, 228.

<sup>257</sup> CÁZARES, “El porfiriato”, <http://arenasuas.blogspot.mx/2016/02/el-porfiriato-en-el-fuerte-sinaloa-vida.html>; BEALS, *Etnografía*, p. 225.

<sup>258</sup> SDHC, op 14961-1175/ 88:17050-1175/ vicam/ sonora/ yaqui/ 1924/ yaqui boy with several ollas – vicam/ 32

Los objetos para descansar se complementaban con la cobija<sup>259</sup> y la almohada,<sup>260</sup> también de fabricación doméstica. En conjunto se observa una cultura material para el descanso fabricada en la vivienda. Materias primas extraídas del entorno natural.

Para la población blanca y mestiza la forma ideal de dormir sería dentro de una habitación, sobre una cama suave, con una almohada, sábanas y colchas; sin embargo, buena parte de la población no podía alcanzar esta expectativa. Los más pobres procuraban tener al menos una tarima que permitiera no yacer al nivel del piso, como se hace cuando se duerme sobre un petete, a la manera cahita.

Lo más común era que las familias compartieran la misma habitación para dormir, y varios individuos se acostaran en una sola cama, por lo que no era extraño que, ante el calor, el ruido y la incomodidad del interior de la pieza, algunos optaran por sacar sus tarimas al corral y pasar la noche a cielo abierto. Al avanzar el siglo XIX, especialmente en las casas más ricas empezaron a aparecer puertas que permitían aislar el espacio del resto de la vivienda.

No está claro desde cuándo se adoptó la habitación conyugal entre los no indígenas de la región. Al difundirse la noción de privacidad el dormitorio se consideró como el espacio más íntimo de la vivienda, al que solo tendrían acceso los residentes y el personal de servicio. En estos dormitorios conyugales se resguardaban muebles, y objetos de uso personal, desde mudas de ropa hasta joyas, artículos de tocador y hacia la primera década del siglo XX, productos de higiene y de belleza. Objetos como espejos, baúles, armarios, tocadores y una mesita con una vela o un candelabro y una jarra de agua se acomodaban por la habitación. Las paredes se adornaban con imágenes religiosas, retratos al óleo y luego fotografías de sus moradores.

La intimidad de la habitación también lo hacía un lugar propicio para el aseo personal, pues el concepto de cuarto de baño aún era desconocido. En el dormitorio había jarras, jofainas y palanganas que contenían agua con la que los residentes podían lavarse la

---

<sup>259</sup> Píisam: cobija, ESTRADA, *Yaqui*, p. 151; jìniam, cobjia, COLLARD, *Vocabulario*, p. 23; Tahori, manta, BUELNA, *El arte*, p. 173.

<sup>260</sup> Muteca, Almohada. BUELNA, *El arte*. p. 134.

cara o afeitarse al interior del dormitorio. Junto a estos instrumentos se ponían toallas para secarse. Debajo de la cama podía guardarse un bacín o una cubeta que evitara a los moradores visitas nocturnas a la letrina.<sup>261</sup>

La presencia de estos elementos indica que para mediados del siglo XIX entre las élites locales la idea del confort y de la higiene como características inherentes al espacio doméstico empezaban a adoptarse. Un ejemplo de la integración de estos parámetros en la región que nos ocupa es la llamada Casa de las Delicias (fig. 41). Su primer dueño, el minero alamense Bartolomé Almada asentó en su diario, que las diversas habitaciones de esta propiedad ya estaban habitables, amuebladas, que eran bonitas y además, confortables.<sup>262</sup>



Fig. 42. Vista frontal de la llamada “Casa de las Delicias” en Álamos, Sonora. Fue construida inicialmente como casa de habitación para alojar a dos familias de acaudalados empresarios alamenses. Actualmente se encuentra reconstruida y abierta parcialmente para eventos privados.

---

<sup>261</sup> Testamento de Maclovia Perrón, Álamos 1898, Testamentos de Sonora, 1786-1910, <http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx>

<sup>262</sup> MILES, *Almada*, p. 46.



Fig. 43. Familia yaqui tomando los alimentos bajo una de las ramadas de su vivienda. Puede notarse a las mujeres sentadas sobre petates al nivel del suelo, mientras que el hombre parece estar sentado sobre un banco bajo. Los perros permanecen cerca de los comensales. No se utiliza mesa para esta actividad. c.

1923.<sup>263</sup>

Aunque el acto de comer era una actividad colectiva, no se hacía de la misma forma, sino que se realizaba en consonancia con los patrones de habitabilidad y domesticidad propios de cada población. Para consumir los alimentos los grupos domésticos yaquis y mayos acostumbraban sentarse bajo la ramada o el cobertizo, en semicírculo sobre un petate y degustar los alimentos servidos en platos o cuencos de barro de elaboración doméstica, tal como se muestra en la fig. 42, en la que incluso se observa a los comensales hacerlo en compañía de dos perros. Para tomar los alimentos podía usarse una cuchara o tortilla.

En cambio, en las viviendas urbanas y de los rancheros mestizos, los alimentos se colocaban en la mesa y los comensales se sentaban sobre las sillas, alternando la cuchara y la tortilla para tomar la comida. Dependiendo del tamaño de la casa se comía en una habitación especializada como comedor o en el área destinada a la cocina.

Entre más adinerada fuera una familia, se introducían una mayor cantidad de elementos suntuarios al ritual de tomar los alimentos. Los criollos y sus descendientes

<sup>263</sup> SDHC, Edward Davis Collection, op 149611399

comerían sentados a la mesa en sillas altas. Para servir las comidas procurarían hacerse de vajillas y cubiertos de porcelana, cerámica o plata.<sup>264</sup> Un ejemplo es la suntuosa vajilla de porcelana, de más de 200 piezas, que fuera propiedad del comerciante alamense Pascual Gómez Lamadrid (fig. 43), quien a su muerte fuera el hombre más acaudalado de esa localidad. Esta vajilla fue manufacturada en Fontainbleu, Francia por el fabricante Jacob Petitt, alrededor de 1850. Según refiere el cronista municipal de Álamos el conjunto “es un fino trabajo de porcelana con filos de oro y delicadas pinturas, no hay un plato o taza idéntica a otro, todos tienen el mismo diseño y distribución en la decoración, pero con imágenes distintas: osos, venados, renos, aves, perros, mariposas, entre otros, en diferentes posiciones y colores”.<sup>265</sup>

La convivencia entre los integrantes del grupo corresidente, puede considerarse otro de los propósitos del espacio doméstico, en tanto que los humanos somos seres sociales. Ya se ha mencionado que el cobertizo y la ramada son lugares sociales en los que los residentes de una vivienda yaqui o mayo se sientan a descansar, a comer o a convivir. Con este fin existían en el espacio doméstico objetos para sentarse, al nivel del suelo, como petates y esteras de madera; y por encima del piso, como bancos, taburetes y sillas.<sup>266</sup>

---

<sup>264</sup> Álamos a través de los Siglos, “en la mesa de antaño”, 3 de febrero de 2020.

<sup>265</sup> Álamos a través de los Siglos, “La Sombra de María Félix”, 9 de diciembre de 2017. [https://www.facebook.com/pg/alamosatravesdelossiglos/posts/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/alamosatravesdelossiglos/posts/?ref=page_internal)

<sup>266</sup> Witold Rybczynski anota que el uso de asientos separados del suelo ha sido una elección cultural muy subjetiva, pues en el pasado, la mayoría de la gente común ha preferido sentarse en el suelo, ante la carencia de sillas, bancos y asientos lo suficientemente cómodos para permanecer sentado sobre ellos por períodos prolongados de tiempo. RYBCZYNSKI, *La casa*, pp. 89-90.



Fig. 44. Vajilla de porcelana de fabricación francesa. Cada una de las piezas tiene pintadas a mano las iniciales PGL, de su propietario Pascual Gómez Lamadrid. El trastero en el que se guarda es de principios del siglo XX. Álamos, Sonora, 2017.<sup>267</sup>

Los asientos de uso social, al igual que el resto de la cultura material presente en las viviendas tradicionales de la población indígena estaban elaborados a partir de maderas disponibles en el campo, carrizo y cuero. Con estos materiales se elaboraban bancos largos, sillas y taburetes individuales. Thomas Robertson recuerda las sillas y bancos hechos con tablones de madera, sostenidos con horcones, como objetos presentes en las viviendas de los habitantes de las riberas del río Fuerte:<sup>268</sup>

La familia vivía y recibía a las visitas bajo el cobertizo. Allí sacaban para nosotros los visitantes esas sillas nativas de palo duro, las que tenían el asiento de cuero sin curtir o de piel, o aquellos bancos hechizos con asiento de cuero o de mimbre. Allí también se sentaban a platicar con nosotros el hombre de la casa con el sombrero colgado de una

<sup>267</sup> Cortesía de Juan Carlos Holguín Balderrama, Cronista Municipal de Álamos, Sonora.

<sup>268</sup> CÁZARES, “El porfiriato”, <http://arenasuas.blogspot.mx/2016/02/el-porfiriato-en-el-fuerte-sinaloa-vida.html>

rodilla (...). La señora y cualquiera de las señoritas que había llegado a la edad también tomaban asiento (...).<sup>269</sup>

Junto a las herramientas de trabajo, de forma más discreta, se encuentran también esteras y bancos bajos que permitían a las artesanas realizar sus labores al nivel del piso, sin sentarse directamente sobre la tierra. Estos asientos, hechos de tela, madera, palma o cuero, debían ser más cómodos que los asientos de uso social, pues sus usuarias pasaban períodos largos de tiempo sobre ellos.

Por otro lado, en las áreas sociales de las casas de los rancheros blancos y mestizos puede notarse como los objetos ahí presentes pretenden demostrar el status y el “refinamiento” de sus ocupantes, en la medida de lo posible. Algo que caracterizó al menaje doméstico de la región abordada hasta las últimas décadas del siglo XIX fue su lenta transformación física y estética: las familias criollas acostumbraban transmitir por herencia los muebles y otros enseres domésticos - usualmente de mujer a mujer-,<sup>270</sup> por lo que estos se utilizaban durante muchos años. El motivo quizá esté en la ubicación geográfica del territorio, cuya lejanía dificultaba el transporte y encarecía los precios de muebles o loza.

Como explica Witold Rybczynski, sentarse en sillas y sillones es un gusto adquirido que se popularizó desde finales del siglo XVIII con la aparición de muebles anatómicos y acojinados que hacían que la experiencia de yacer sobre ellos fuera considerada cómoda.<sup>271</sup> Esta moda se difundió entre las élites de la región luego de la intervención francesa, cuando se popularizaron nuevos modelos de asientos elegantes, en los que ya se incorporaban los conceptos de confort, por ejemplo los “sillones largos con labrados de figuras y novedosos estilos de sillas orejonas tapizadas en telas, con remates de hilos dorados” que podían encontrarse en las viviendas de los notables de El Fuerte y Álamos.<sup>272</sup>

Junto a estas sillas suntuarias se encuentran asientos más sencillos, como las bancas largas de madera rústica que se alineaban con alguna pared exterior, pequeños bancos de

---

<sup>269</sup> ROBERTSON, “Utopía”, p. 31.

<sup>270</sup> TONELLA, “Las mujeres”.

<sup>271</sup> RYBCZYNSKI, *La casa*, pp. 90-94.

<sup>272</sup> GARCÍA, “La Vida”, p. 113.

tres patas para ordeñar y los taburetes de cuero y carrizo de fabricación indígena, que eran utilizados por los trabajadores domésticos.

Como espacios modernos contaban con sillones, sillas, una mesa de trabajo y tapices en las paredes. En los muros de estos despachos podían encontrarse estantes llenos de libros encuadernados en cuero, o retratos del presidente o el gobernador. También se encuentran aquí objetos de ornato como relojes y pinturas al óleo, mobiliario de maderas finas, una caja fuerte para resguardar valores así como pumas, tintas y ceniceros.



Fig. 45. Sala de estar de la mansión del Señor General Torres, gobernador de Sonora, en 1906.<sup>273</sup>

### 2.3.2 REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA Y EL ORDEN INTERNO DE LA FAMILIA

Un último e importante propósito de los espacios domésticos en el *consensus* antiguo es servir de marco para el desarrollo de los eventos importantes del ciclo de la vida de los individuos, y de la reproducción de la cultura de la familia que la habita. Cada sociedad tiene sus nociones con respecto al rol que juega la vivienda en la vida cotidiana de

---

<sup>273</sup> GARCÍA Y ALVA, *Álbum*, p. 102.

sus residentes.<sup>274</sup> Hasta muy entrado el siglo XX tanto la población cahita, como los criollos y mestizos que habitaron en esta región nacían en su casa. Unos sobre el petate y otros sobre la cama, pero en todo caso llegaban al mundo en el dormitorio del espacio doméstico y eran recibidos por la partera y las mujeres de su familia. La casa era también el lugar donde las mujeres guardaban reposo después del parto.<sup>275</sup>

También en el dormitorio se cuidaba a los enfermos y ahí fallecían quienes ya no tenían remedio. A los muertos se les velaba en el espacio doméstico y era en la sala de estar o en el corral donde se les rezaba un rosario durante los nueve días posteriores a su fallecimiento. En alguna de las paredes de adobe, o en una mesita, tal vez, se colocaría algún retrato para recordarlo. Esto da a la casa un uso ritual y la convierte en un lugar para la memoria de los seres queridos.<sup>276</sup>

Si el fallecido fue el dueño de la vivienda ésta habría sido legada junto con sus enseres, a sus descendientes nacidos tal vez ahí mismo. Así, una nueva generación ocuparía el espacio doméstico y vería a sus hijos nacer en la casa. Las señoritas alameses y fuertenses que llegaban a la adolescencia recibían a sus pretendientes en la sala de estar y en caso de un enlace matrimonial, el correspondiente convite sería en el patio de la casa de la novia.

Para los yaquis y mayos, el espacio doméstico también tiene un papel central en la celebración de un matrimonio. La casa de una futura novia era el lugar en el que se llevaban a cabo los acuerdos nupciales entre familias y el ritual de cortejo, que implicaba varias visitas del novio y sus padres a la casa de la joven elegida. También ahí se celebraba el banquete de bodas.<sup>277</sup> Por ello, se puede considerar que el espacio doméstico no solo era el lugar en el que se residía día a día, sino que estaba presente en el ciclo de la vida desde el nacimiento, el cortejo, el matrimonio, el nacimiento de los hijos, la enfermedad, la muerte, el recuerdo de los seres queridos.

---

<sup>274</sup> El padre Och menciona que entre los pimas se consideraba que si una mujer paría dentro de la vivienda, las flechas de los guerreros perderían fuerza, por lo que éstas eran obligadas a parir en el monte. HAUSBERGER, *Miradas*, p. 71.

<sup>275</sup> BEALS, *Etnohistoria*, pp. 251-252.

<sup>276</sup> GARCÍA, "La vida", p. 117; Holden, *Studies*, p. 80. BEALS describe complejos rituales funerarios asociados a la vivienda practicados por la población cahita en la época prehispánica. *Etnohistoria*, p. 263.

<sup>277</sup> BEALS, *Etnohistoria*, p. 262.

En el consenso antiguo, en el que la casa es considerada un lugar de producción de recursos, estas actividades se integran al bagaje de lo que se consideraba trabajo doméstico. La diversidad de tareas requiere la colaboración de varios miembros del grupo corresidente.

Aunque este tipo de trabajo doméstico no está estrictamente asociado a un género o edad las labores realizadas por las mujeres, especialmente por las niñas y jovencitas solteras, son preeminentes: se encargaban de tareas tan variadas como el abasto de agua, la elaboración de textiles, cestería, alfarería, preparación y procesamiento de alimentos, labores de agricultura y crianza de ganado menor, además de labores de mantenimiento y limpieza del espacio doméstico y su cultura material.

Pero también, niños y hombres también tenían asignadas algunas tareas domésticas, como la recolección de leña, o elaborar el mobiliario de madera, la reparación de techos, paredes y cercas, o el abasto de carne de caza.



Fig. 46. Familia yaqui en el cobertizo de su vivienda. Se puede observar el carácter abierto del espacio doméstico. Entre la cultura material se observa una la cama de carrizo atado y dos petates recogidos y acomodados sobre una de las paredes laterales. Valle del Yaqui, c. 1910.<sup>278</sup>

En ambos casos cocinar es una actividad predominantemente femenina que implica el despliegue de una serie de conocimientos y técnicas para procesar y cocer los alimentos. La complejidad de las recetas y cantidad de alimentos que debían cocinarse hacía que ésta fuera una labor colectiva que se aprendía desde la infancia a través de la observación directa y la participación en el proceso. Thomas Robertson refiere, por ejemplo, que entre los mayos del Valle del Fuerte eran las niñas y jovencitas solteras las encargadas de hacer el fuego, tostar el café y servirlo a los visitantes.<sup>279</sup>

En las cocinas de las viviendas urbanas la dinámica era similar. Aunque las mujeres de la familia residente no necesariamente participaran en la preparación de alimentos, siempre había alguna encargada de esta labor y mujeres jóvenes que le prestaban asistencia, y colaboraban en labores de abasto o apoyo, como el cuidado de los niños.

La elaboración de tortillas era una actividad básica en las cocinas mexicanas, hasta muy entrado el siglo XX. En la región abordada se consumen con regularidad tortillas de maíz y de harina de trigo, que requieren técnicas de preparación distintas. La figura 46 muestra la cocina de una vivienda en el Valle del Yaqui en la que aparecen cinco figuras, una mujer adulta y cuatro menores, entre ellos un niño de aproximadamente dos años. La mujer adulta y una de las niñas -se infiere que madre e hija-, están preparando tortillas de maíz. Mientras que la mujer adulta muele y prepara la masa en el metate, una niña cuece las tortillas en el comal, mientras que otra observa el proceso. Otra jovencita más se hace cargo del niño pequeño.<sup>280</sup>

---

<sup>278</sup> Imagen tomada de la página de Facebook North American Indian, el 5 de marzo de 2018. <https://www.facebook.com/NNAIOP/photos/a.10150166294520578.411504.10150102703945578/10150452390520578/?type=3&theater>

<sup>279</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 32.

<sup>280</sup> Clifton ADAMS, *The national geographic magazine*, July to December, 1922, vol XLII, p. 478.



Fig. 47. Elaboración de tortillas de maíz en una cocina en el Valle del Yaqui, 1922.<sup>281</sup>

Si bien esta imagen no necesariamente es espontánea, transmite la idea del trabajo colectivo en la cocina y el proceso de transmisión del conocimiento sobre elaboración de alimentos de mujer a mujer, regularmente de madre a hija. Este tipo de enseñanza se basaba en la observación y en la percepción sensorial, ya que implicaba poner atención en las texturas, los aromas, los sabores, los colores y la densidad de los alimentos al prepararlos, para llevar a buen término la receta.<sup>282</sup> Por ello, podríamos decir que la cocina era un espacio de trabajo colectivo y un lugar de socialización de conocimientos, de enseñanza y aprendizaje y de convivencia.

En cuanto a los procedimientos para la elaboración de alimentos, se acostumbraba modelar las tortillas de maíz y de harina con las manos –“tortear”-; el molido de grano en

---

<sup>281</sup> Clifton ADAMS, *The national geographic magazine*, July to December, 1922, vol XLII, p. 478. Coloración digital.

<sup>282</sup> GIARD, “Hacer”, p. 153-157.

metate, que según el registro fotográfico perduró hasta el siglo XX en los espacios domésticos; el uso de la tahona, un molino formado por dos piedras circulares movidas por tracción animal, por una molendera o por un jovencito. Si bien podía ser un trabajo tedioso, moler el grano en la tahona representaba un enorme ahorro de tiempo y energía con respecto a moler en metate.

Por su carácter dual de espacio de producción y de refugio, la vivienda se consideraba también una forma de salvaguarda para la vida y un bien que facilitaba el porvenir, sobre todo entre las élites regionales. Esta idea quedó asentada en el testamento del alamense Ignacio Palomares en 1883, quien al hacer referencia a una casa a heredar declara que:

(es) mi voluntad dedicarla exclusivamente para que habiten en ella y perciban y aprovechen las rentas que produzca mi citada casa, mi Esposa Guadalupe de So. Palomares y mis hijas solteras, la primera durante su vida y las segundas hasta que contraigan matrimonio, pues en este caso la que se fuere casando como ya contare con ese apoyo, saldrá con su esposo dejando en la casa á las que quedasen solteras, y éstas aran solo suyas las rentas de dicha casa que se repartirán con igualdad, albirtiendo (sic) que si alguna ó algunas de mis hijas casadas enviudaren con familia ó sin ella siempre que no les quedare lo necesario para suvenir de una manera decente aunque mediocre á las necesidades de la vida y educación de sus hijos, volverán á la casa á vivir con sus hermanas solteras participando con igualdad de sus rentas (...).<sup>283</sup>

Entre los valores atribuidos a la vivienda está el de proyectar el prestigio social y la capacidad económica de sus residentes, por lo que sirvió como un rasgo de diferenciación social. Ralph L. Beals sugiere que en la época prehispánica los jefes cahitas pudieron residir en habitaciones de mayor tamaño que el resto, lo que sugiere que tendrían grupo doméstico mayor.<sup>284</sup> Esta costumbre de los principales de contar con un mayor espacio persistió en los pueblos de misión, según refiere Peres de Ribas, aunque no especifica si se

---

<sup>283</sup> Testamento de Ygnacio Palomares, Álamos, 1883. *Testamentos de Sonora, 1786-1910*, <http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx>

<sup>284</sup> Poligamia solo de los jefes. BEALS, *Etnohistoria*.

refiere a todo el conjunto del espacio doméstico o solo a la habitación. Además, la casa de adobe del misionero ya la hacía distinta a la del resto de los habitantes.<sup>285</sup>

Para la población no indígena era importante mostrar una diferenciación con respecto a los locales, que incluía evitar los patrones de habitabilidad y la cultura material de los yaquis y los mayos en la medida de lo posible; pero también se procuraba que la vivienda reflejara la posición económica, social y cultural de sus habitantes. Se hacía gala de objetos suntuarios, importados de Europa y luego de los Estados Unidos.

Con base en las divergencias de los patrones de habitabilidad y la cultura material asociada al espacio doméstico, se infiere que la experiencia de habitar también debe diferir. Por un lado, estas viviendas no aíslan por completo a sus residentes del entorno natural, pues están diseñadas para tener en ellas animales domésticos, huertas y hortalizas, y permitir el paso de la luz solar y el viento. Esto significa la presencia de ruidos y olores propios de la calle y el corral.

Entre los usos no residenciales del espacio doméstico destaca su rol en la guerra: las viviendas eran objetivo de las tropas, gavillas de bandidos, y partidas de guerreros apaches que merodeaban por la región, por ser lugar de resguardo de bienes. Durante los diversos episodios bélicos de la Guerra del Yaqui, las casas de ambos bandos eran quemadas o saqueadas por las tropas enemigas. En estos casos la población tenía dos opciones: huir al campo abierto, con las pertenencias que pudieran cargar, o utilizar el edificio de habitación como un lugar de resguardo y defensa ante el asedio de algún enemigo armado. El patrón de habitabilidad influía en esa decisión.

Las casas de los indígenas de Nuri, El Quiriego, y demás poblaciones ubicadas al este del distrito de Álamos, en las faldas de la Sierra Madre, eran muy vulnerables a las incursiones apaches, cuyos guerreros entraban a los campos de labor y las casas. Por ser una guerra no convencional, no había distinción entre combatientes y no combatientes, por lo que cualquier individuo podía ser alcanzado por un tiro o una flecha.<sup>286</sup>

---

<sup>285</sup> PÉREZ, Los triunfos, segunda parte, p. 126.

<sup>286</sup> RIA/AGES/FE/RP/Indígenas-Apaches/T.8/exp10/f6109/Nuri, 21 de julio de 1882.

Su ubicación espacial en las orillas de los asentamientos, o en pequeñas rancherías mal comunicadas, sumado a la domesticidad al aire libre practicada en las viviendas cahitas, hacía que las casas de las familias indígenas quedaran expuestas a ser arrasadas por el fuego, y no protegían a sus residentes de las flechas o las balas de los guerreros apaches o los gavilleros. Durante el ocaso del 5 de abril de 1870, por ejemplo, los apaches atacaron el punto nombrado el Ranchito, jurisdicción de Álamos, con el objetivo de llevarse 10 caballos que los habitantes más pobres utilizaban para las labores del campo y para transportarse. Durante el ataque quedaron muertos Luis Buitimea y dos niños, quienes no tuvieron cómo resguardarse del ataque.<sup>287</sup>

Las incursiones apaches se limitaron a la parte este del distrito de Álamos, y aunque la posibilidad de un ataque a la ciudad o a otros asentamientos más costeros fue siempre un constante temor entre la población, no se tiene registro de una incursión apache a algún centro urbano de importancia. Sin embargo, éstos no estaban exentos de ataques de otros guerreros indígenas, especialmente en los períodos armados de Guerra del Yaqui, o de gavillas de bandidos, como aquella liderada por un angloamericano al que se le recuerda con el nombre de George, y que quemó la casa del Juez de Paz de El Quiriego.<sup>288</sup>

Durante los asedios las gruesas paredes de adobe de las casas de los blancos y mestizos servían de parapeto para resguardarse de flechas y balas. Los muros de algunas viviendas contaban con orificios, llamados troneras, que permitían a los vaqueros y moradores de la vivienda sacar la punta de un rifle o escopeta y disparar al enemigo.

La capacidad para almacenar alimentos o disponer de agua en el espacio doméstico influía en las posibilidades de éxito para resistir un ataque. Es precisamente esta característica la que hace de las casas objetivos estratégicos para los combatientes que están en los campos, pues sus recursos les permiten abastecerse, por lo que los ataques a estos puntos solían ser feroces, y los residentes no siempre estaban dispuestos a arriesgar la vida. Bartolomé Almada, por ejemplo, refiere que durante el 18 y 19 de agosto de 1861 los alamenses tomaron cuanto pudieron llevar y huyeron *en masse* (sic) hacia los montes y

---

<sup>287</sup> RIA/AGES/FE/RP/T426/se/sf/Álamos/15 de abril de 1870.

<sup>288</sup> PINEDA, *Río*, p. 42; MILES, *Almada*, p. 42.

ranchos cercanos al escuchar la noticia de que una tropa de mayos estaba por entrar a la ciudad.<sup>289</sup>

#### NOTAS FINALES: UN *CONSENSUS* ANTIGUO, DOS DOMESTICIDADES

A lo largo de este capítulo se ha tratado de mostrar la forma en que los habitantes de los valles del Fuerte, Mayo y Yaqui materializaban sus espacios domésticos antes de la fundación de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón en la primera década del siglo XX. Se ha notado la práctica de un *consensus* antiguo sobre el uso de los espacios domésticos que implica atribuirle dos propósitos fundamentales: servir como espacio de producción de recursos y ser un lugar apto para la reproducción de la familia y la supervivencia de los individuos que residen en ella. Esta dualidad de funciones hace que el trabajo doméstico incluya actividades de producción de bienes, de reproducción de la vida cotidiana de sus residentes y una organización para el trabajo en la que el grupo corresidente es una unidad económica.

Este *consensus* antiguo se materializa a través de dos formas distintas de concebir y representar el espacio doméstico. Uno utilizado por la población originaria de la región y otra propia de la población hispana y sus descendientes criollos y mestizos. Las diferencias se manifiestan en los materiales de construcción, pero también en la concepción del ambiente propio de un espacio residencial, la cultura material y la forma de adquirirla y utilizarla. Estas diferencias crean un ambiente y orden interno distinto, por lo que se puede hablar de dos formas de manifestar la domesticidad.

En los espacios domésticos de la población originaria se ha podido notar la práctica de una domesticidad al aire libre, es decir, que no está situada entre cuatro paredes, sino que incluye espacios abiertos. La representación estos espacios y cultura material se elabora a partir del entorno natural inmediato, en gran medida por los propios residentes; las viviendas de la población blanca y mestiza de los ranchos, haciendas y ciudades se caracterizan por una domesticidad practicada al interior de gruesos muros de adobe, pero con espacios al aire libre como patios interiores y corrales destinados a actividades de producción de recursos.

---

<sup>289</sup> MILES, *Almada*, p. 46.

La cultura material podía incluir objetos de manufactura local, pero también elementos suntuarios o importados. Nociones como la privacidad, la higiene o el confort, como se entienden actualmente, no se consideraban inherentes al espacio residencial.

En el caso de los yaquis y mayos, no hay una escisión entre quienes producen una vivienda y quienes la habitan. De ese modo, la apropiación del espacio con fines residenciales se realiza directamente sobre el entorno natural. A partir de él se produce un espacio doméstico que tiene la función de servir como refugio y marco de la convivencia, el trabajo, el descanso, y en general de la vida cotidiana de sus residentes. Así, de la tierra, los mezquites, las palmas y los carrizos característicos de esta zona geográfica se elaboraban no solo el soporte del espacio doméstico, sino también los bancos, sillas, esteras, pedestales y objetos asociados con el descanso, la alimentación, la convivencia y la producción de bienes. Por ello podemos hablar de una domesticidad que no se sustrae del entorno natural, sino que lo aprovecha.

También podemos calificar estos espacios domésticos como flexibles, porque albergan distintas funciones, a través del despliegue de la cultura material. El espacio para descansar se modela cuando los residentes de la vivienda desenrollan sus petates y los extienden por el suelo de la habitación, o cuelgan sus hamacas o se acomodan sobre las tarimas; una vez cumplida su función, el objeto se guarda, y el mismo lugar queda libre para otros usos. Lo mismo sucede con el cobertizo, cuyas sillas, taburetes, bancos y esteras hacen de éste lugar un área social; si el mismo espacio está ocupado por el telar, entonces el cobertizo se convierte en un taller artesanal. Así, dentro de la vivienda tenemos espacios bien definidos, con un patrón de domesticidad móvil que es fácil de recrear en caso de ser necesario.

En el caso de los no indígenas, siempre que fuera posible procurarían tener áreas especializadas para cada actividad, en la que se asienta el mobiliario de forma permanente. También se preferiría la separación de las áreas de producción de recursos y las áreas de uso social o de descanso.

En el caso los colonos hispanos y sus descendientes puede percibirse un afán de diferenciación social con respecto a los indígenas. Aunque procuraban alejarse en la

medida de lo posible del patrón de habitabilidad y la forma de entender la domesticidad de esta población, la relativa facilidad para producir o cultura material de manufactura cahita favoreció que blancos y mestizos pobres recurrieran a algunos elementos, como bancos o mobiliario de cocina. Sin embargo, siempre que fuera posible procuraron construir, ornamentar y amoblar la vivienda de forma que la vivienda proyectara la capacidad económica y el linaje.

A pesar de estas diferencias ambos tipos de espacios domésticos compartían características y se influían mutuamente. En las cocinas de las casas urbanas se utilizaban instrumentos indígenas como el metate y el comal; mientras que en las casas de los mayos y yaquis se tomaba el *huacavaqui*<sup>290</sup> con cuchara. Estas similitudes son más notorias en los usos no residenciales de la vivienda, donde en ambos grupos se realizaban labores de socialización, transmisión de conocimientos y diversas prácticas y rituales asociados al ciclo de la vida.

En ambos casos, la familia es la institución que reside en estos espacios, y en su funcionamiento se ha podido encontrar una dinámica de tipo antiguo. Esto significa que entre sus propósitos está la de operar como unidades económicas que producen una parte de los bienes que consumen. En estas familias el trabajo doméstico es una labor colectiva que contempla diversas actividades destinadas a la producción de bienes. Está dirigida por un jefe o jefa de familia, su cónyuge, hijos biológicos o adoptivos y agregados, que no necesariamente comparten lazos consanguíneos.

Según anota Gloria Franco, en el mundo occidental ocurrió un reajuste del concepto de domesticidad durante la llamada Edad Moderna, cuando emergió “una forma novedosa de entender la vida en el entorno doméstico que acabaría imponiéndose a nivel generalizado”. Así, entre los siglos XVII y XIX, se completó la escisión entre lo público y lo privado, surgiendo un nuevo patrón de domesticidad asociado a la vida en las ciudades, a la separación del espacio residencial del lugar de trabajo, a los valores liberales, a la familia nuclear, a la tecnología y en general a la vida moderna, de tal modo que para la década de

---

<sup>290</sup> Huacavaqui, es un “cocido de carne con garbanzo, elotes, ejotes, calabaza. Del cahita *huacas*, carne y *vaqui*, cocido. SOBARZO, *Vocabulario*, p. 126.

1850 la llamada domesticidad burguesa se había vuelto un concepto preponderante y un ideal a alcanzar, símbolo de la modernidad, el orden y el progreso.<sup>291</sup>

Este proceso de reconfiguración de la domesticidad también se vivió en la región que estamos abordando. Fueron los miembros de las élites quienes poco a poco empezaron a adoptar y reproducir en la región los patrones modernos de habitabilidad y domesticidad que se difundían por el mundo en la segunda mitad del siglo XIX. Así, las familias de mineros y comerciantes habrían sido los primeros en introducir a esta región los conceptos de confort y privacidad en los espacios domésticos que terminaron por reconfigurar la idea de cómo debía ser una casa y la forma de domesticidad que debía materializarse en ella. Estas nociones poco a poco empezaron a permear también en las viviendas de toda la población sin distinción étnica, a través de distintas vías, como se verá en el siguiente capítulo.

---

<sup>291</sup> FRANCO, “El nacimiento, p. 17.

## CAPÍTULO 3

### UNA NUEVA DOMESTICIDAD, 1859-1961.

Durante el siglo XIX una nueva forma de espacio doméstico concebido<sup>292</sup> se empezó a propagar entre las élites burguesas y liberales que se reputaban como modernas. Esta forma de entender la vivienda está estrechamente vinculada a un tipo de relaciones familiares distintas a las practicadas en épocas previas, cuyo arquetipo fue normado por primera vez en el Código Civil de los Franceses de 1808,<sup>293</sup> modelo que en los años siguientes sería replicado en los códigos civiles de los nuevos estados-nación de Europa y América.<sup>294</sup>

Entre las novedades que introducía este nuevo modelo de familia, estaba una reconfiguración del propósito de los espacios domésticos. A diferencia del *consensus* antiguo en el que la casa tenía la doble función de servir de lugar de residencia y de producción de recursos, el arquetipo de espacio doméstico vinculado a la familia moderna, -el cual se empezará a propagar, en buena medida, con carácter de espacio concebido- tendrá como función principal la de servir de lugar de descanso, de recogimiento, de recreación, de consumo y de convivencia de una familia nuclear bajo los parámetros de la higiene, el confort y la privacidad.<sup>295</sup>

El avance de este modelo de espacio doméstico es uno de los aspectos vinculados al proceso de cambio sociocultural a gran escala identificado como modernidad, en cuyo marco se realizarán cambios importantes en los ámbitos político, religioso, administrativo, tecnológico y cultural de las sociedades occidentales. En México, este proceso de modernización se convertiría en un proyecto civilizador de largo aliento que llegará hasta el siglo XX.

---

<sup>292</sup> Según lo entiende Henri Lefebvre, con el concepto de espacio concebido se alude una preconcepción intelectualmente elaborada y sustentada en el conocimiento de expertos, que orienta acerca de cuáles son los atributos deseables e ideales para un espacio determinado. LEFEBVRE, *La producción*, p. 97.

<sup>293</sup> Este tipo de familia recibe varios nombres, según la perspectiva desde la que se le estudia. Para el presente trabajo utilizaremos el término familia moderna tal como lo propone Rosario Esteinou, para denominar a aquellos grupos corresidentes fincados en la libre elección del cónyuge, que funcionen como unidades afectivas y no económicas, manifestación del afecto, la intimidad y la privacidad, relaciones entre padres e hijos más igualitarias, y centrada en la crianza y educación de los hijos. ESTEINO, *La familia*, p. 96.

<sup>294</sup> Véase GERHARD, “Droit”.

<sup>295</sup> Véase RYBCZYNSKI, *La Casa*.

El 23 de julio de 1859 se promulgó en el puerto de Veracruz la Ley de Matrimonio, pieza legislativa de carácter federal que normaba un tipo de familia muy similar al que aparecía en el Código Civil de los Franceses de 1808. A través de esta legislación, el matrimonio civil se adoptaba desde el Estado como el único reconocido para efectos legales y al que debían aspirar todos los ciudadanos mexicanos. Entre las novedades de esta Ley de Matrimonio estaba la secularización de la ceremonia de unión entre los cónyuges, pero sobre todo, la regulación de un tipo de relaciones inter familiares en el que cada uno de los integrantes de un grupo corresidente tendría roles específicos bien definidos, según su género y edad.<sup>296</sup>

Al mismo tiempo, la Revolución Industrial y los nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos aplicados a la industria, los transportes o la salud, empezaban a hacerse presentes en la vida de las personas de diferentes formas. En ese orden, hacia las últimas décadas del siglo XIX la medicina, la higiene y la economía doméstica tendrán injerencia en la reconfiguración de los espacios domésticos. Bajo sus parámetros, diversos expertos y científicos empezarán a proponer el abandono de prácticas y cultura material antigua, y su sustitución por otras rutinas y mobiliario, que se supondría, aportaban al espacio doméstico tecnología y conocimientos modernos, en aras de mejorar la vida de sus moradores.

Witold Rybczynski refiere que no es posible afirmar que la idea moderna de casa familiar “penetró en la conciencia humana de una sola vez y en un solo lugar”.<sup>297</sup> En su larga evolución desde el siglo XVII, esta idea se irá alimentando de diversas corrientes que aportarán elementos y desestimarán otros, hasta dar forma a un espacio doméstico *concebido* que resultaba muy distinto de aquellos que eran *practicados*.

Como se ha señalado en el capítulo 1, en la primera mitad del siglo XX las ciudades de los valles del Noroeste eran escenario de una creciente y próspera actividad industrial y comercial, que contrastaba con una pobre infraestructura de servicios públicos y la escasa oferta de vivienda preconstruida para alojar a la nueva población. Hacia la década de 1970, en esta región ya eran evidentes los cambios traídos por la modernidad en la vida cotidiana de la población. Se notaba, por ejemplo, en la urbanización, en el aumento de la adopción

---

<sup>296</sup> ESTEINOU, *La familia*, pp. 12-13.

<sup>297</sup> RYBCZYNSKI, *La casa*, p. 61.

del matrimonio civil o la incorporación de nuevos enseres a las viviendas, en especial aparatos electrodomésticos, electricidad y servicios sanitarios.<sup>298</sup> Esto indicaría que el proceso de transformación de los espacios domésticos pasó por la adaptación y adopción de parámetros de habitabilidad y domesticidad muy heterogéneos.

Por ello, es importante recordar los distintos momentos del espacio que distingue Henri Lefebvre: el espacio *concebido*, el espacio *percibido* y espacio *vivido*. En el presente capítulo, el arquetipo de espacio doméstico ideal denominado como “hogar”, pertenecería al plano del espacio *concebido*, al ser una proyección emanada de los “expertos” que pretende configurarse como orientadora.<sup>299</sup> Por ello, cuando se haga alusión a la expansión de este arquetipo, se hace referencia a que iría permeando en la sociedad como modelo aspiracional o ideal, lo cual no implica su adopción en el plano físico.

La materialización de este ideal ocurrirá en el momento denominado por Lefebvre como espacio *percibido*, que en el caso de los espacios domésticos sería aquel secretado a través de la práctica residencial.<sup>300</sup> Tal como se verá en este capítulo, el espacio *concebido* y el espacio *percibido* van a diferir entre sí de forma considerable.

Por ello, el propósito de este apartado será identificar cuáles fueron las características con las que en México se va a configurar un espacio doméstico *concebido* o ideal. Aquí, el Estado mexicano aparece como un actor importante, que a través de sus diversas instancias empezará a atribuir características ideales a las viviendas de los ciudadanos mexicanos. Por ello, se analizarán cuáles eran estas características, quiénes eran los encargados de promover este arquetipo y qué vías fueron utilizadas para ello.

El presente capítulo se integra de dos secciones. En la primera, que comprende los apartados 3.1 “Una nueva familia para habitar el hogar” y 3.2 “El hogar ideal”, se analiza el origen y desarrollo en México de un arquetipo de domesticidad promovido desde instancias

---

<sup>298</sup> Véase, por ejemplo, el cuadro 3, en el capítulo 1 de este trabajo.

<sup>299</sup> Para Lefebvre el espacio social se puede entender como la suma de tres momentos: el espacio percibido que se caracteriza por un lento proceso de apropiación y dominación del espacio. El segundo corresponde al espacio concebido, que se relaciona con las representaciones del espacio, intelectualmente elaborada y sustentada en el conocimiento de expertos. Por último, el tercer momento se denomina como espacio vivido, que corresponde al espacio de representación, lo experimentado a través de la percepción corporal. LEFEBVRE, *La producción*, p. 97-100.

<sup>300</sup> LEFEBVRE, *La producción*, p. 97.

oficiales. Aquí, rastreadremos el origen de un espacio doméstico *concebido* por expertos como arquitectos, médicos o trabajadoras sociales, cuya proyección estaba íntimamente vinculada con el modelo de familia que se incluía dentro de las reformas liberales.

Para ello se han utilizado fuentes como manuales de higiene, libros de texto para estudiantes, legislaciones civiles y sanitarias, diarios de debates, tratados médicos y cursos de economía doméstica. En ellos puede notarse la configuración de un arquetipo ideal de domesticidad denominado hogar, en el que hay un padre de familia que se encarga de solventar los gastos del grupo corresidente; una esposa que desempeña funciones de mantenimiento y limpieza del espacio doméstico, e hijos menores de edad escolarizados; este grupo residiría en un espacio doméstico limpio, con un mobiliario mínimo y un ambiente agradable, en el que descansarían, recobrarían fuerzas y en general, desarrollarían su vida cotidiana.

A partir del apartado 3.3, denominado “Los grupos corresidentes de los valles del Noroeste”, se analizará la materialización de los espacios domésticos de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón. Este apartado se integra con tres subsecciones: en la primera, “Los asiáticos y las familias chino-mexicanas”, se aborda la composición de los grupos domésticos de estos centros urbanos, abriéndose con esto una ventana al espacio *percibido* que nos permite conocer qué tanto se parece o difiere de lo *concebido*. Aquí se ha encontrado una heterogeneidad en cuanto a los integrantes de los grupos corresidentes, que incluye parejas que no encajan en el modelo ideal de matrimonio y que además están fuera de la ley, como aquellas formadas por mujeres mexicanas y hombres chinos.

Las siguientes subsecciones se titulan “La vivienda cómoda e higiénica como un derecho” e “Intervención estatal directa”. En ellos se explora la forma en la que través de las legislaciones mexicanas se va a configurar un patrón de habitabilidad mínimo ideal que va a orientar las directrices de construcción y los dictámenes sobre vivienda patronal emitidos desde instancias estatales. Aunque aquí todavía este patrón de habitabilidad pertenece al momento del espacio *concebido*, veremos que su materialización empezará a ser requerida por los trabajadores y que luego de la década de 1930, el Estado va a intervenir directamente en su construcción.

Las fuentes utilizadas son diversas, aunque las principales son las hojas de levantamiento del censo de 1930, las cuales fueron una fuente muy rica en datos sobre los grupos corresidentes de Ciudad Obregón y Los Mochis; así mismo, la documentación emanada del Departamento Autónomo del Trabajo fue, aunque de forma indirecta, una pequeña ventana para observar el avance del nuevo arquetipo de hogar entre los trabajadores.

### 3.1 UNA NUEVA FAMILIA PARA EL HABITAR EL HOGAR

Como se explicó en el capítulo anterior, desde su arribo a América los evangelizadores procuraron modificar la estructura y relaciones internas de las familias indígenas, en aras de homogenizar a estas sociedades desde su célula básica. Así, en el caso del actual Noroeste de México, serían los jesuitas quienes fomentaron la supresión de la poligamia entre los llamados yaquis, mayos, ópatas y otras poblaciones locales, y procuraron legitimar a las parejas conyugales de su feligresía a través del matrimonio eclesiástico, además de propagar el sistema de parentesco romano y cristiano que utilizaban los españoles.

Para el caso de la población de lengua cahita es posible notar que, aunque hubo un cambio en la estructura de las familias, los vínculos económicos seguirán teniendo una importancia medular en las relaciones interfamiliares. Así, este reordenamiento de la familia tendría efectos limitados en la morfología de los espacios domésticos de la población de habla cahita y en las prácticas ahí desarrolladas, pues la casa siguió considerándose un lugar de producción y procesamiento de recursos. Serían cuestiones como la sedentarización, la reorganización de los asentamientos y la introducción de nuevas actividades económicas las que habrían tenido mayor influencia en las transformaciones de las viviendas de este período.

Hasta las últimas décadas del siglo XIX, es posible encontrar una coincidencia entre las élites, los mestizos e indígenas en la concepción de la familia como unidad económica, en la preeminencia de los vínculos solidarios sobre los afectivos, y en la proyección del espacio doméstico como un lugar de producción de recursos,<sup>301</sup> de reproducción de la vida

---

<sup>301</sup> ESTEINOU, *La familia*, pp. 142-143, 162.

cotidiana y de refugio para sus moradores, lo que en este trabajo se ha denominado *consensus* antiguo.

Sin embargo, a partir de las últimas décadas del siglo XVIII algunos sectores de españoles y mestizos urbanos empezarán a adoptar elementos de un nuevo modelo de familia que ya había aparecido entre las élites burguesas del norte de Europa. La estructura de este modelo de familia nuclear se basaba en grupos corresidentes integrados únicamente por una pareja conyugal legitimada a través del matrimonio civil y sus hijos menores de edad.

En la forma ideal de este modelo, la pareja fundadora habría podido elegirse libremente, tomando el amor romántico como parámetro para hacerlo;<sup>302</sup> además, este tipo de familia nuclear observaría un mayor acotamiento de los lazos de solidaridad, así como una individualización con respecto a otras familias nucleares de su parentela extensa.<sup>303</sup>

También reestructuraba la división del trabajo al interior de la familia, según el género, asignando roles instrumentales al esposo, cuya principal obligación era la de solventar la manutención de todo el grupo corresidente; mientras que a la esposa se le asignaron roles expresivos, principalmente las tareas de crianza de los hijos y del cuidado de la casa.<sup>304</sup> Los hijos menores de edad ya no participarían en la economía familiar sino que se dedicarían a prepararse para ser los ciudadanos o madres del futuro y se esperaba que al crecer, reprodujeran este modelo de familia en su propio espacio doméstico.<sup>305</sup>

Hacia 1808 sería el tipo de relaciones familiares que se regularían en el Código Civil de los Franceses, legislación que sería el modelo de los códigos civiles europeos y americanos del siglo XIX,<sup>306</sup> incluidos los mexicanos. Según señala Rosario Esteinou, este tipo de relaciones familiares, entendidas en esa época como la forma moderna de organizar

---

<sup>302</sup> ESTEINOU, *La familia*, p. 154.

<sup>303</sup> ESTEINOU, *La familia*, p. 142.

<sup>304</sup> Al estudiar la dinámica interna de las familias estadounidenses, el sociólogo Talcott Parsons distinguió entre ocupaciones instrumentales desempeñadas por los padres de familia, principalmente su tarea de proveedor del grupo doméstico, y los roles expresivos desempeñados por las mujeres en su rol de madres y amas de casa. Parsons, "The American", pp. 22-26.

<sup>305</sup> ALCUBIERRE, *Ciudadanos*, p. 22; ESTEINOU, *La familia*, p. 162.

<sup>306</sup> GERHARD, "Droit".

una familia, propiciaron la configuración de un tipo de domesticidad específica que idealizaba el ambiente interno del espacio doméstico y le rendía culto.<sup>307</sup>

El poemario “Cantos del hogar”, publicado en 1886, es un buen ejemplo de lo anterior. En esta obra su autor, el político y escritor Juan de Dios Peza, utilizó el propio espacio doméstico como escenario para sus poesías, mientras que los personajes serán sus pequeños hijos y su padre.<sup>308</sup> Con estos elementos describió de forma idealizada diversas escenas cotidianas las cuales ocurren en un espacio doméstico en el que hay dormitorios privados, una sala de estar, amplios y ventilados corredores, un jardín en el que juegan sus hijos y un cómodo despacho en el que el poeta puede trabajar.

Todo el conjunto residencial se relata como un refugio idílico y cálido, que aísla del trajín y los peligros del mundo exterior a sus moradores, pero también un marco adecuado y seguro para que los niños puedan jugar, aprender e imaginar. De ese modo atribuye al espacio residencial una aura de sacralidad, pulcritud e inocencia, como queda reflejado en el siguiente fragmento del poema “La Velada”: “Un mundo es el hogar do nada es vano/ Y un padre es en tal mundo el soberano,/ Que, sin sorda ambición, sin bajo encono,/ Asienta en la virtud su excelso trono”.<sup>309</sup>

En este arquetipo, que empezó a denominarse como “hogar” en la diversa legislación y la literatura médica, quedaba poco espacio para los antiguos trabajos domésticos, especialmente aquellos centrados en la producción de recursos para autoconsumo. En lugar de ello, se perfilaba como un lugar cálido, limpio, libre de ruidos y olores molestos, adecuado para la convivencia familiar y el ocio; esta nueva domesticidad contemplaba la inclusión de dormitorios privados para sus moradores, áreas para el aseo y un mobiliario doméstico novedoso que incluía los últimos avances tecnológicos.

Es así que la materialización de esta nueva domesticidad en su forma ideal, implicaba un cambio total con respecto a las nociones tradicionales de las rutinas, los usos, el aspecto y la cultura material de los espacios domésticos. La reasignación de actividades

---

<sup>307</sup> ESTEINOU, *La familia*, p. 154-155, 157. La autora utiliza el concepto de domesticidad de forma distinta al que se propone en la presente investigación, entendiendo como domesticidad el ambiente ideal de espacio doméstico que debía ocupar una familia moderna.

<sup>308</sup> PEZA, *Poesías*, 1886.

<sup>309</sup> PEZA, *Poesías*, p. 39.

para los integrantes del grupo coresidente no solo implica quién las realiza y para qué, sino también qué es lo que se hace, cómo y con qué.

En consecuencia, junto con la reestructuración de los roles de los integrantes de una familia moderna ideal, se desarrollará un arquetipo de espacio doméstico cuyas características principales serán la inclusión de los conceptos de higiene, de privacidad y de confort, así como la presencia de una ama de casa encargada de recrear estas nociones en cada una de las viviendas.<sup>310</sup> Estas transformaciones son tan profundas con respecto a las de las viviendas de la época previa, que su adopción en conjunto suponían un cambio de *consensus* sobre el uso de los espacios domésticos.

De este modo, puede decirse que desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX la transformación de la dinámica interna de las relaciones familiares tendrá injerencia en la forma de redefinir la morfología, la cultura material y los usos ideales de las viviendas, por lo que en este período la modernización de las relaciones familiares y la transformación del paradigma de domesticidad tienen una estrecha correlación.

Estas transformaciones forman parte del proceso de cambio social y cultural a gran escala identificado como modernidad. Como se ha mencionado en el apartado introductorio, quienes han historiado el proceso conocido como modernidad, coinciden en que fue un proceso multicausal, en el que diversos elementos se van a conjugar para producir un cambio a gran escala en todos los ámbitos. En este contexto, la adopción del liberalismo como sistema político y económico por parte de los estados-nación de Europa y América será uno de estos elementos de la modernidad que va a repercutir en una redefinición de los derechos y obligaciones de los ciudadanos y una reestructuración total de la relación de éstos con el Estado.<sup>311</sup>

---

<sup>310</sup> RYBCZYNSKI, *La Casa*, p. 69-72.

<sup>311</sup> ESTEINOU, *La Familia*, pp. 203-204.

Cuadro 5. Dinámica de las relaciones internas en los tipos ideales de familia tradicional y moderna, y del tipo de espacio doméstico que requieren para desarrollarlas.

	Familia en el <i>consensus</i> antiguo	Familia en el nuevo <i>consensus</i>
Función	Núcleo económico	Núcleo afectivo
Forma	Familia nuclear, agregados	Familia nuclear consanguínea
Consumo/producción	Produce buena parte de lo que consume	Compra buena parte de lo que consume
Fundación	Acto volitivo, sustentado en una promesa a Dios	Acto volitivo, sustentado en un contrato civil
Vínculo	Indisoluble	Divorcio vincular, 1914
Jefe de familia	Masculino/flexible	Masculino
Esposo	Trabajo junto a la familia, en la vivienda o fuera de ella	Proveedor, trabaja fuera de la casa
Esposa	Trabajo junto a la familia, en la vivienda o fuera de ella.	Trabajo doméstico, dentro de la casa, en solitario
Crianza de los hijos	Una de las ocupaciones femeninas, se realiza de forma colectiva.	Ocupación femenina más importante, realizada en solitario. Razón de ser del matrimonio
Hijos	Trabajan como parte de la unidad económica	No producen, se dedican a estudiar. Ciudadanos o madres del futuro
Espacio Doméstico	Consensus antiguo: Espacio residencial Espacio de producción de recursos Fácil acceso a recursos o fuentes de trabajo	Nuevo Consensus: Espacio residencial Higiénico, cómodo, privado Equipado con servicios básicos Espacio para el ocio

En México, el desarrollo de este proceso conllevó a la confrontación entre el Estado y la Iglesia por el control de la conducta y los registros vitales de la población. Desde el siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XIX, la Iglesia había sido la institución encargada de regular la vida privada de los ciudadanos, a través de los registros de los bautizos o matrimonios. La intervención de las autoridades reales y luego del joven Estado

mexicano en estos aspectos se limitó, en general, a dirimir asuntos relacionados con la reparación del honor.<sup>312</sup>

En cuanto a la regulación de los espacios domésticos, la normatividad se reducía a disposiciones locales de corte sanitario, por ejemplo, el bando policía expedido en Álamos, Sonora, el 13 de noviembre de 1867, en el que se establece la obligación de los ciudadanos de barrer el frente de su casa cada sábado, la prohibición de tirar a la calle las aguas residuales de las viviendas -la famosa expresión ¡aguas!-, y la regulación de los puntos autorizados para lavar ropa y tirar basura.<sup>313</sup>

Fue a partir de la expedición de las leyes de Registro Civil y de Matrimonio en 1857 y 1859 respectivamente, que iniciará en México un período en el que los gobiernos liberales van a procurar reorganizar a la sociedad de manera profunda, para sentar las bases de la sociedad moderna que proyectaban. Así, dentro de la nueva legislación expedida en el marco de las Leyes de Reforma, la reorganización de la célula básica de la sociedad mexicana sería planteada en la Ley de Matrimonio de 1859, mediante la cual se buscaba sentar las bases para modernizar las relaciones familiares, de forma que el modelo que ahí se normaba era el que quedaba establecido como oficial para efectos legales.

Es en el artículo 15° de esta pieza legislativa -fragmento conocido como “Epístola de Melchor Ocampo”-, donde se describen los roles, derechos y obligaciones de los cónyuges: para los hombres se establece la obligación de dar “protección, alimento y dirección” a la esposa, mientras que las mujeres deben dar al marido “obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo”, asignando así roles instrumentales para los esposos y roles afectivos para las esposas.<sup>314</sup>

---

<sup>312</sup> RAMOS, “Cambio”, p. 203; La Pragmática Sanción de Carlos III es un antecedente de la incursión del Estado en la vida privada de la población. Su propósito era regular los matrimonios, subordinando la elección del cónyuge a la aprobación de los padres o tutores de los pretendientes; MARÍN, *Delitos*, p. 239.

<sup>313</sup> Álamos a través de los Siglos, sitio oficial del cronista de la localidad. “Bando de buen gobierno”, entrada de 8 de febrero de 2018. Consultado el 16 de julio de 2019. <https://www.facebook.com/alamosatradesdelossiglos/photos/a.398092517255961/540497349682143/?type=3&theater>

<sup>314</sup> Artículo 15°, Ley de Matrimonio Civil de 1859, p. 3. [museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1859/07/23-julio-1859.Ley-del-matrimonio-civil.pdf](http://museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1859/07/23-julio-1859.Ley-del-matrimonio-civil.pdf) Consultado el 3 de agosto de 2019.

Aunque la adopción masiva de este tipo de relaciones familiares en la población mexicana ocurriría hasta la segunda mitad del siglo XX,<sup>315</sup> esta ley será un discurso normativo que va a orientar la resolución de los conflictos relacionados con el ámbito familiar, tendrá injerencia en la construcción de los parámetros oficiales acerca de esta institución y lo doméstico, además de convertir al Estado mexicano en el garante de este orden.<sup>316</sup>

La influencia de esta legislación puede notarse en la expedición de otras normativas que, basadas en este tipo ideal de familia moderna, empezaron a formar un nuevo arquetipo de orden doméstico a través de los códigos civiles y sanitarios que se expidieron a partir de la década de 1870, de tal modo que se irá dando forma al tipo ideal de espacio doméstico en el que debían morar las nuevas familias mexicanas, así como su funcionamiento interno.

En 1870 se promulgó el Código Civil para el Distrito Federal y Territorios -pieza normativa también influenciada por el Código Napoleónico de 1808-, que sería adoptada por los estados del Noroeste. En Sinaloa, esta legislación estuvo en vigor desde 1875 hasta 1892, mientras que en Sonora estuvo vigente desde 1871 hasta 1901.<sup>317</sup> En ambos casos fue sustituida por el Código Civil para el Distrito Federal y Territorio de Baja California promulgado en 1884.<sup>318</sup>

Estos códigos van a incluir regulaciones consistentes con lo señalado en la Ley de Matrimonio, sobre el comportamiento esperado de los cónyuges, las obligaciones que se atribuyen a una familia y sus integrantes en diversos ámbitos, así como las especificaciones sobre las características que se debían evitar en el marco de esta institución.<sup>319</sup> A esta ley siguieron las expedidas en la segunda década del siglo XX, con el

---

<sup>315</sup> ESTEINOU, *La familia*, p. 176.

<sup>316</sup> "Es la ley, en última instancia, el discurso normativo que permite la resolución de los conflictos familiares, de las disputas genéricas y generacionales por los espacios de poder familiar y social. La importancia de la ley en este sentido ha sido señalada no sólo en su aspecto normativo sino por la conexión entre ley y sociedad. En particular, por lo que se refiere al cambio social, se ha señalado, una correlación entre éste y la reelaboración o reforma de la ley. Se trata de una influencia recíproca que puede observarse desde una perspectiva histórica." RAMOS, "Cambio", p. 204.

<sup>317</sup> La Constitución, Periódico oficial del gobierno del Estado libre y soberano de Sonora. Tomo XXII, Núm. 87, Hermosillo, Miércoles 21 de noviembre de 1900, p. 1.

<sup>318</sup> ALMADA BAY, *Historia*, p. 240; CRUZ BARNEY, "La Recepción", p.595.

<sup>319</sup> El artículo 32 del Código Civil para el Distrito Federal y Territorios de 1884, por ejemplo, establece que "el matrimonio es la sociedad legítima de un solo hombre y una sola mujer, que se unen con vínculo indisoluble para perpetuar su especie y ayudarse a llevar el peso de la vida"; en la misma legislación se

triunfo de la facción constitucionalista, cuando se promulgaron la Ley sobre el Divorcio de 1914 y la Ley sobre Relaciones Familiares en 1917, ambas de carácter federal, que introdujeron nuevas características a las relaciones familiares, como el divorcio vincular, y el reconocimiento de derechos a las mujeres sobre la patria potestad de sus hijos, respectivamente.<sup>320</sup>

No obstante estos cambios, los códigos civiles continuarán observando en lo general el modelo de familia moderna establecido en la Ley de Matrimonio. Por ejemplo, en el artículo 183 del Código Civil para el estado de Sinaloa de 1892, se señala que “el marido debe proteger a la mujer”; en la Ley Sobre Relaciones Familiares de 1917, dice explícitamente que “el marido debe dar alimentos a la mujer y hacer todos los gastos necesarios para el sostenimiento del hogar”;<sup>321</sup> y en el mismo tenor se expresa el Artículo 164 del Código Civil para el Distrito Federal expedido en 1928, que en su artículo 165 contempla que “La mujer tendrá siempre derecho preferente sobre los productos de los bienes del marido y sobre sus sueldos, salarios o emolumentos, por las cantidades que correspondan para la alimentación de ella y de sus hijos menores”.<sup>322</sup>

Así, es posible observar la forma en la que la legislación de las primeras décadas del siglo XX dio continuidad a los atributos que se asignan a los cónyuges según su género y edad. Los hombres tendrían el derecho y la obligación de proveer económicamente las necesidades de su cónyuge e hijos; en este ordenamiento ellos son la figura de autoridad,

---

prohíben los matrimonios de prepúberes, se subordina a la voluntad del padre de familia la celebración de esponsales antes de los 21 años para hombres y mujeres y se establecen los impedimentos para contraer matrimonio civil, como el parentesco lineal sin limitación de grado, el colateral en primer grado o la locura. *Código*, Título Quinto “Del Matrimonio”, Capítulo I, Art. 155, 159, 160. El divorcio necesario fue establecido en esta legislación, pero únicamente en casos de que se comprobaran tratos excesivamente crueles del cónyuge hacia su esposa. En caso de que procediera este tipo de separación los cónyuges no quedaban facultados para volver a contraer matrimonio. CALDERONI, “Haciendo”, p. 465.

<sup>320</sup> La Ley sobre el Divorcio de 1914 permitía por primera vez la posibilidad de disolver el vínculo matrimonial, un cambio radical, pero que se presentó como un elemento de moralización de la vida doméstica, una vía para prevenir “uniones de ambos sexos por amasiato” y el nacimiento de hijos ilegítimos. Ley sobre el Divorcio, 29 de diciembre de 1914, en [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914\\_211/Ley\\_sobre\\_el\\_divorcio\\_222.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Ley_sobre_el_divorcio_222.shtml), consultado el 14 de agosto de 2019.

<sup>321</sup> Ley Sobre Relaciones Familiares, 1917, Art. 42.

<sup>322</sup> Art. 164: “El marido debe dar alimentos a la mujer y hacer todos los gastos necesarios para el sostenimiento del hogar.”, Código Civil para el Distrito Federal, 1928.

quienes controlan la vida familiar y tienen la última palabra en las decisiones importantes.<sup>323</sup>

Por otro lado, la esposa y los hijos quedaban subordinados al padre de familia. La regulación legal los obligaba a quedar como dependientes económicos.<sup>324</sup> Esto era así, porque en este orden se preveía que las mujeres casadas asumirían el rol de “ama de casa”, dentro del cual debían desempeñar al interior del espacio doméstico labores de crianza de los niños, de asistencia de la familia y mantenimiento de la vivienda.

Por ejemplo, el Código Civil para el Estado de Sinaloa de 1903 señala que la mujer debe obedecer a su esposo “así en lo doméstico, como en la educación de los hijos, y en la administración de los bienes”,<sup>325</sup> mientras que la Ley sobre Relaciones Familiares le asignaba a las esposas la obligación del “cuidado del hogar y de la prole”, lo mismo que el artículo 168 del Código Civil para el Distrito Federal de 1928 que establece que “Está a cargo de la mujer la dirección y los cuidados del hogar”,<sup>326</sup>

Esto permite observar que en el tipo de orden doméstico que se legislaba, el “cuidado del hogar” se establece como la principal ocupación de las mujeres, y en consecuencia su acceso al mercado de trabajo remunerado quedará restringido a la voluntad del marido. Así aparece explícitamente en los artículos 168, 169 y 170, del Código Civil para el Distrito Federal, en los que se autoriza a las mujeres casadas a trabajar fuera de la casa, a condición de contar con el consentimiento de su esposo y que esas actividades no interfieran con su obligación de estar a cargo de la “dirección y cuidados de los trabajos del hogar”.<sup>327</sup>

El único caso en el que se autoriza a las mujeres a trabajar fuera del hogar aún sin la anuencia de su esposo es cuando éste no cumple con subvenir a las necesidades de la familia.<sup>328</sup> No obstante, esta situación constituiría un caso especial que habría que evitarse, pues el hecho de que una mujer casada tuviera que realizar una actividad remunerada

---

<sup>323</sup> ESTEINOU, La Familia, p. 166.

<sup>324</sup> ESTEINOU, La Familia, p. 166.

<sup>325</sup> Código Civil del Estado de Sinaloa, 1903. Art. 183.

<sup>326</sup> Ley Sobre Relaciones Familiares, 1917, Art. 44; Código Civil para el Distrito Federal y Territorios, 1928, art. 168.

<sup>327</sup> Código Civil para el Distrito Federal, 1928.

<sup>328</sup> Código Civil para el Distrito Federal, 1928, Art. 170.

significaría que el esposo no cumple con la obligación que se le asignó, situación que, según los higienistas y reformadores sociales de la época era origen de desorden, propensión a la inmoralidad y la incorrecta crianza de los hijos.<sup>329</sup>

En cuanto a los niños, a partir de la posrevolución se expidió reglamentación que obligaba a su escolarización y que prohibía su incorporación al trabajo remunerado a temprana edad. Durante el debate del art. 5º en el Congreso Constituyente de 1917 el diputado por Zacatecas, Cayetano Andrade opinaba que los niños, al igual que las mujeres, tenían una naturaleza débil por lo que el trabajo en las fábricas y otros establecimientos eran perjudiciales para su salud y a largo plazo tenía como consecuencia la “degeneración de la raza”.<sup>330</sup>

De esta forma, desde la normatividad y orientado por la higiene y la eugenesia, el Estado empezó a regular un arquetipo de espacio doméstico en el que cada uno de sus habitantes tenían asignadas distintas obligaciones en función de supuestos atributos asociados al género, edad y posición en el grupo corresidente.<sup>331</sup> En esta nueva división del trabajo las actividades de producción salen de la casa al espacio público, para ser desempeñados por el padre de familia, quien se presupone, recibirá una remuneración económica por ello; a las mujeres casadas se les asigna lo que se llama “trabajos del hogar”, un bagaje de prácticas y conocimientos que deben realizar en el espacio doméstico, solas o asistidas por un equipo de empleadas domésticas, y que son distintos en muchas formas a las labores que en el *consensus* antiguo se realizaban en el marco de la vivienda; mientras que a los niños se les exime de colaborar en labores productivas, pero en cambio tienen la obligación de educarse para lograr ser ciudadanos y madres modelo.

---

<sup>329</sup> Fernanda Núñez señala que en los manuales de higiene que empezaron a circular en México, desde la segunda mitad del siglo se difundía la idea de que una familia sana y moral era la base de una nación próspera, pues la menor mortalidad infantil daría por resultado a largo plazo mayor número de trabajadores, si estos eran sanos física y moralmente, habría mejoramiento social. Por ello, la crianza de los hijos en el marco de un matrimonio moralmente constituido se consideraba como fundamental para el mejoramiento físico, moral y social de la población. NÚÑEZ, “Los secretos”, p. 13.

<sup>330</sup> C. Andrade. Diario de Debates del Constituyente, p. 677.

<sup>331</sup> NÚÑEZ, “Los secretos”, p. 10; ESTEINOU, La familia, p. 155.

### 3.2. EL HOGAR IDEAL

Como se ha visto en apartado anterior, la modificación de la dinámica interna de las familias que planteaba la legislación expedida a partir de la Ley de Matrimonio de 1859, llevaba implícita una reconceptualización sobre el ambiente interno y el patrón de habitabilidad de los espacios domésticos ideales que debían ocupar estas nuevas familias modernas. Por ello, cabe preguntarse de qué forma se conformó este nuevo modelo de vivienda y quienes participaron en su reconfiguración.

Las fuentes consultadas muestran al Estado mexicano como un agente que desde la primera mitad del siglo XX participó de forma indirecta en el proceso de transformación de los espacios domésticos a través distintas vías. Entre estas están la expedición de leyes de construcción, la aprobación de materiales adecuados para la erección de viviendas, la supervisión de las condiciones de alojamiento de los trabajadores, el desarrollo de infraestructura para dotar a las zonas residenciales de servicios como agua potable, drenaje, electricidad, y al avanzar el siglo XX, línea telefónica y señal de radio y televisión para uso doméstico. Esta legislación era complementada con programas de fomento al consumo de nueva cultura material y la orientación a la población sobre la morfología mínima que deben tener las viviendas.

Las primeras formas de intervención indirecta sobre el patrón de habitabilidad y la cultura material de los espacios domésticos los podemos encontrar en México desde las últimas décadas del siglo XIX a través de literatura médico-científica. Sería en 1884 cuando los doctores Gustavo Ruiz y Ramón Rodríguez, miembros de la sociedad mexicana de Geografía y Estadística, empezaron a recolectar datos a petición de la Secretaría de Fomento, con el objetivo de tener información que permitiera dar forma a una geografía médica del país, un género de literatura científica de corte higienista, que estaba en boga en esta época y que se caracteriza por relacionar directamente la salud humana con el medio ambiente en el que se desenvuelven los individuos.<sup>332</sup>

Este texto sería redactado por el doctor Domingo Orvañanos, a partir de los datos de los doctores Ruiz y Rodríguez, el cual se publicó en 1889 con el título de “Geografía

---

<sup>332</sup> URTEAGA, *Miserias*, <http://www.ub.edu/geocrit/geo29.htm>

Médica y Climatología de la República Mexicana”, en los Talleres Gráficos de la misma Secretaría. En él, no solo presenta datos sobre el panorama higiénico de la población mexicana, sino que propone acciones de prevención e intervención, con el objetivo de incidir en la salubridad pública. A través del texto es notorio el conocimiento que autor tenía sobre las medidas higiénicas que en esa época se están tomando en los países europeos y en los Estados Unidos y sugiere soluciones técnicas similares a las tomadas en esos lugares.<sup>333</sup>

Los mayores problemas higiénicos identificados por el Dr. Orvañanos eran las viviendas estrechas, mal ventiladas y sin separaciones interiores en las que vivía de la mayoría de la población mexicana, y el precario manejo de las deposiciones humanas y otros desechos que con frecuencia contaminaban las fuentes de abastecimiento de agua, lo que empeoraba su ya de por sí pésima calidad. Estas condiciones se entendieron como focos de insalubridad que predisponía a sus moradores a todo tipo de enfermedades, por lo que Orvañanos presenta como necesaria la intervención del Estado mediante acciones de corte higiénico y sanitario.<sup>334</sup>

Es así que encontramos otra forma en que el espacio doméstico se manifiesta como objeto de políticas públicas, pero ahora a través de la regulación de su ambiente interior y su morfología por considerarse puntos clave en la prevención de enfermedades y el desarrollo de sus moradores. El capítulo V de la “Geografía” está dedicado a la higiene de las habitaciones, y en él Orvañanos hace dos recomendaciones medulares: que se incluya de forma obligatoria en todos los edificios habitacionales tuberías para la canalización del agua potable suficiente, drenaje de aguas residuales, y la inclusión forzosa de “vasos móviles o comunes”, es decir una “secreta o sitio donde se depositan las inmundicias”,<sup>335</sup> las cuales tendrían que estar en una habitación independiente, individual y bien ventilada, dentro de la vivienda o muy cerca de ella.<sup>336</sup>

---

<sup>333</sup> MARCIAL-AVENDAÑO, “Antecedentes”, p. 22, en <https://www.medigraphic.com/pdfs/bmhfm/hf-2007/hf071d.pdf>, consultado el 24 de agosto de 2019.

<sup>334</sup> ORVAÑANOS, *Geografía*, p. 59.

<sup>335</sup> ZEROLO, *Diccionario*, p. 638, en <http://buscon.rae.es>, consultado el 25 de agosto de 2019.

<sup>336</sup> ORVAÑANOS, *Geografía*, p. 104.

Lo que el doctor Orvañanos planteaba con esta sugerencia, era la introducción obligatoria de una nueva habitación en el interior del espacio doméstico o muy cerca de él, destinada únicamente para que, de forma individual y privada, los residentes evacuaran los desechos del cuerpo. Hasta ese momento, la población solía realizar estas actividades al aire libre o en letrinas sin desagües que eran ubicadas lo más lejos posible de las viviendas, debido a los malos olores que emanaban del sitio. Aun así, la idea de realizar este tipo de actividades en el interior del espacio doméstico no era desconocida, pues era común el uso de bacines u orinales que luego se vertían en alguna cloaca o directamente a la calle.

La sugerencia del Dr. Orvañanos implicaba la adopción de una habitación destinada a esta actividad ubicada al interior del espacio doméstico, suficiente para que una sola persona la utilizara de forma privada. Esta privacidad e higiene era posible gracias a un sistema de manejo de desechos, que consistía en arrojar “agua varias veces al día en cantidad bastante para llevar hacia fuera las inmundicias que contengan y diariamente se desinfectarán por medio de una solución”. Esto implica no solo un nuevo espacio dentro de la vivienda, sino también la introducción de una nueva práctica: la limpieza y desinfección del baño.<sup>337</sup>

Aunque la Geografía Médica no fue un texto de difusión masiva, sus recomendaciones en materia de higiene de las habitaciones fueron recogidas en el primer Código Sanitario promulgado en 1891, cuyos artículos 68 y 69 regulan la inclusión de tuberías de desagüe en las viviendas, mientras que el artículo 70 establece la obligación de que “en todas las casas habrá cuando menos un común”.<sup>338</sup>

La importancia de esta conexión radica en que a partir de aquí se notará una incursión del Estado en la modificación de los patrones de habitabilidad de las viviendas a través de la orientación, basando sus directrices en supuestas recomendaciones científicas emitidas por expertos. Ello hace posible pensar la literatura higienista como una vía indirecta de intervención del Estado en la modificación de la idea de domesticidad, a partir de los auspicios brindados para la edición de esta literatura y su posterior uso como libro de texto para la enseñanza de los futuros médicos, enfermeras, docentes, y otros agentes

---

<sup>337</sup> ORVAÑANOS, *Geografía*, p. 102.

<sup>338</sup> ORVAÑANOS, *Geografía*, pp. 22-23.

civilizatorios formados en instituciones oficiales, así como también para la educación los propios residentes de las viviendas, especialmente las futuras amas de casa.

De los profesionistas se esperaba que practicaran las nociones ahí adquiridas en sus respectivos ámbitos laborales y orientaran a la población bajo su influencia en la transformación de sus viviendas para acercarlas al arquetipo de hogar; mientras que de los moradores se tenía la expectativa de que integraran las nuevas prácticas de la higiene a su vida cotidiana.

Por ello los autores de estos materiales pueden ser considerados integrantes del nuevo grupo de supuestos expertos y reformadores de la vida doméstica, quienes empezaron problematizar el espacio doméstico, a verlo “como objeto de reflexión y acción”,<sup>339</sup> y a considerar como un “hogar” únicamente a aquellas viviendas que tuvieran un patrón de habitabilidad como el que ellos proponían, un mobiliario específico, y que fuera habitado referentemente una familia nuclear cuyos roles se ajustaran a los determinados en la legislación y que desarrollara un bagaje de prácticas consistentes con las directrices de la higiene.

Así, desde el Porfiriato iniciará la incursión del Estado mexicano en la reconceptualización y difusión de un nuevo arquetipo de espacio doméstico, y en las siguientes décadas participará en este proceso a través de instituciones como el Consejo de Salubridad, la Escuela Nacional de Medicina, el Departamento Autónomo del Trabajo, o el Instituto Nacional de la Vivienda, que desde sus respectivos ámbitos de acción contribuirán a difundir el nuevo arquetipo de espacio doméstico, incluida su cultura material y las rutinas a desarrollar en él.

### 3.2.1 LOS MANUALES DE HIGIENE

Una de las formas tempranas utilizadas por el Estado en todo el país para la difusión masiva del arquetipo moderno de hogar como horizonte ideal del espacio doméstico fue a través del auspicio y la publicación de manuales de higiene y de economía doméstica, en los que se informaba a los lectores y principalmente lectoras, cómo debía verse una casa para ser considerada un hogar y qué se debía hacer en ella.

---

<sup>339</sup> AGUILAR, “Domesticidad”, p. 46.

Al igual que los tratados médicos, los manuales de higiene tuvieron una amplia difusión desde el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En Francia y Estados Unidos este tipo de literatura había contribuido con éxito a propagar nuevas nociones de domesticidad entre la población urbana, especialmente entre las mujeres de las nuevas élites burguesas.<sup>340</sup> Estos manuales planteaban un tipo de espacio doméstico cuya principal característica es la reducción de espacios para la producción de recursos, así como el rol central que se otorga al ama de casa en la creación de un ambiente doméstico asociado con el ideal de hogar. La profesora estadounidense Catherine Beecher, por ejemplo, recomendaba a sus lectoras la separación física entre las áreas sociales y las áreas de uso privado, la ubicación de la cocina en una habitación exclusiva, dormitorios privados incluidas una recámara matrimonial, una sala de estar interior y áreas destinadas al ocio. Estos espacios requerían de una cultura material específica adecuada al espacio doméstico, así como rutinas de aseo minuciosas que componían la mayor parte de los quehaceres domésticos.<sup>341</sup>

Para el caso de México encontramos los trabajos de la profesora Dolores Correa Zapata<sup>342</sup> y del Dr. Máximo Silva, docentes de la Escuela Normal para Profesoras, así como el texto del Dr. Luis E. Ruiz, profesor de la Escuela Nacional de Medicina,<sup>343</sup> quienes por separado redactaron manuales de higiene cuya intención principal es orientar a la población en cuanto a rutinas y hábitos cotidianos que permitan conservar la salud.<sup>344</sup>

---

<sup>340</sup>Entre los ejemplos más emblemáticos podemos citar los trabajos de la profesora Catherine Esther Beecher, *A Treatise on Domestic Economy* de 1845 y su secuela *Miss Beecher Domestic Recipe Book* de 1846, los cuales tuvieron un impacto importante en la vida cotidiana de la población estadounidense.

<sup>341</sup>BEECHER, *A Treatise*, pp. 258.

<sup>342</sup>Dolores Correa Zapata (1853-1924) fue una de las primeras mujeres mexicanas tituladas en enseñanza. Impartió la materia de economía doméstica en la Escuela Normal de Profesoras. La primera edición de los dos volúmenes de "La mujer en el hogar" se editaron en 1899 y 1900 respectivamente con el apoyo económico del gobierno de Porfirio Díaz. Este trabajo fue redactado con el objetivo principal de ser utilizado como libro de texto por las estudiantes de primer año, de la asignatura de Economía Doméstica en la Escuela Normal para Profesoras, y siguió utilizándose en las escuelas primarias durante la posrevolución. VILLARREAL Y BARBERO, "Disposiciones", pp. 3-6. Un estudio más completo sobre la biografía y la obra de esta profesora en MARTÍNEZ, "Dolores", pp. 1269-1296.

<sup>343</sup>El Dr. Luis E. Ruiz fue un médico veracruzano, docente de la Escuela Nacional de Medicina donde impartió las materias de Higiene y Meteorología. Sus tratados de Historia Natural y de Lógica eran utilizados además como libros de texto en el curso de cuarto año de la Escuela Normal para Profesoras, hacia 1901. VILLARREAL Y BARBERO, "Disposiciones", p. 6.

<sup>344</sup>VILLARREAL Y BARBERO, "Disposiciones", pp. 3-6.

En principio los trabajos de los autores señalados se basan en los manuales ya publicados en Europa y Estados Unidos y coinciden con ellos en la difusión de un patrón de habitabilidad consistente con los preceptos de la higiene, que incluye paredes sólidas y lisas, piso firme, ventanas y puertas que permitan el paso de la luz del sol en las habitaciones, y de corrientes de aire que mantengan fresco el ambiente interior, aunque pueden notarse algunas variaciones, por ejemplo a diferencia de los manuales de higiene estadounidenses, los autores mexicanos no consideraron la madera como un material adecuado para las paredes de la vivienda, por suponerlo permeable a la humedad, recomendando en su lugar materiales durables como el ladrillo para las paredes y losa para los pisos.<sup>345</sup>

Además, se sugiere una distribución del espacio que incluye habitaciones de uso privado y uso social, que pueden aislarse, propiciando así la posibilidad de que los residentes puedan estar solos; también se propone que la cocina ocupe una pieza especial que tenga posibilidad de aislarse del resto de la casa, para evitar que los olores se esparzan por las otras habitaciones; se sugiere un cuarto de baño unifamiliar al interior de la vivienda,<sup>346</sup> una sala de estar que será el área social por excelencia y un jardín ornamental.

Cuadro 6. Diferencia entre la cocina de los espacios domésticos cahitas/mestizos y el arquetipo moderno de hogar.<sup>347</sup>

Atributos	Espacio doméstico mestizo/cahita	Arquetipo "Hogar"
<b>Ubicación:</b>	Fija, bajo la ramada	habitación especial, separada del resto del espacio doméstico
<b>Mobiliario básico:</b>	fogón, metate, apazte, ollas, cazuelas, guaris, petates	cocina integral: mesa de trabajo, estufa de gas o eléctrica, refrigerador, alacenas, electrodomésticos

<sup>345</sup> BEECHER, *A Treatise*, p. 282; RUIZ, *Tratado*, 1904, pp. 124, 215.

<sup>346</sup> "Que la pieza donde esté el excusado se coloque de tal manera que no pueda perjudicar nunca a los demás departamentos de la habitación.", RUIZ, *Tratado*, 1904, p. 126.

<sup>347</sup> Fuentes: manuales de economía doméstica citados en la bibliografía.

<b>Servicios requeridos:</b>	Agua, leña	Agua potable entubada, gas, electricidad, drenaje
<b>Usos y funciones asociadas:</b>	procesamiento de alimentos	elaboración de alimentos, cocinar
	transmisión de conocimientos sobre elaboración de alimentos	Importante para la salud del grupo doméstico
	elaboración de alimentos, cocinar	Alta tecnificación
	consumo de alimentos	consumo de productos de higiene y alimentos procesados
		higiene
<b>Quién lo hace:</b>	mujeres del grupo, criadas	ama de casa, trabajadoras domésticas
<b>Conocimientos requeridos, rutina:</b>	observación, experimentación, sensorial	racional, rutinas de higiene

Todo este conjunto planteaba un cambio radical en la forma de distribuir el espacio doméstico, pero también en los objetos asociados a la casa y las rutinas a desarrollar ahí. Los dormitorios de uso privado son uno de los nuevos espacios que se introducen en estos primeros manuales. A diferencia del *consensus* antiguo en el que todos los integrantes del grupo doméstico dormían juntos e incluso compartían el mobiliario, los nuevos dormitorios son habitaciones privadas en la que los integrantes del espacio doméstico son distribuidos según su género y edad.

Así aparecerá la recámara matrimonial, la habitación para niños y la habitación para los criados, cada una de las cuales tendrá distintos requerimientos de mobiliario, ubicación y moradores. Un ejemplo de los cambios que implicaba la adopción de dormitorios privados está en la aparición del cuarto para bebés. Dolores Correa, recomienda alojar a los bebés en su propia habitación, por cuestiones de higiene y seguridad, para no interrumpir la privacidad de los padres o el descanso del jefe de familia, de quien se presupone, duerme en

la habitación matrimonial para reponer las fuerzas necesarias para sus labores diurnas fuera de casa.

Además de una habitación distinta, bien ventilada y aseada, era necesaria una cuna fija, lo que supone una transformación importante: en el consensus antiguo tal como se ha observado en la región abordada, el cuidado de los niños es una labor colectiva que requería de la movilidad de los bebés, para que estos acompañen a su cuidadora en sus labores cotidianas. De ahí que las cunas y otros aditamentos sean móviles y ligeros. Las figuras 48 y 49 muestran dos ejemplos de lo anterior. En la primera imagen puede verse una caja que cuelga de las vigas superiores de la casa, utilizada por los mayos para el descanso de sus bebés; mientras que en la figura dos puede verse una pequeña litera atada a los horcones que sostienen la ramada frontal de la vivienda, en la que duerme el hijo más pequeño de Venancio Durazo, un rancharo mestizo de Granados, Sonora:

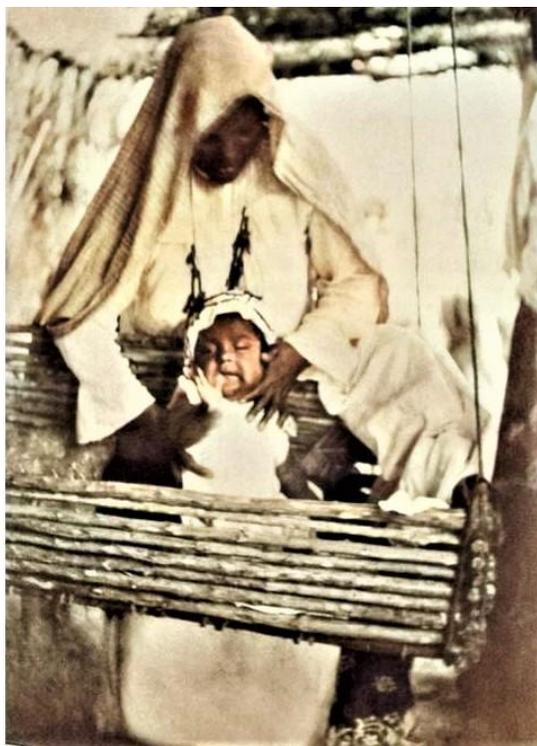


Fig. 48. Caja de vara colgante utilizada como cama para bebés. Ocoroni, Sinaloa, c. 1915.<sup>348</sup>

---

<sup>348</sup> AGUILAR, *Los pueblos*, p. 68.

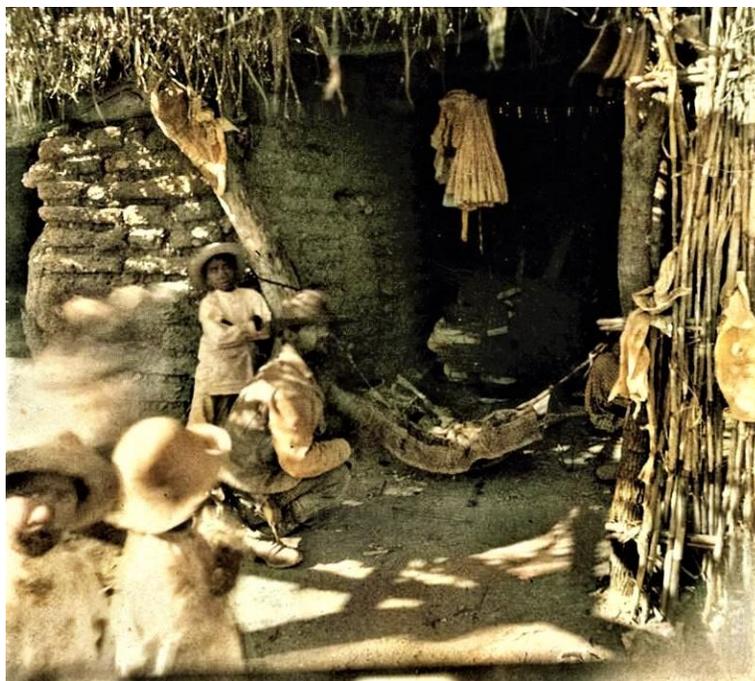


Fig. 49. Cama colgante para bebés. Granados, Sonora, c. 1890.<sup>349</sup>

En la nueva domesticidad, donde la familia tiene el propósito fundamental de encargarse de la crianza de los niños, la cuna se convierte según el Dr. Máximo Silva “en el complemento del hogar, el fundamento de la vida doméstica, el centro de la familia”. Este viraje se refleja en la forma en que se llevará a cabo la crianza, ya que ahora será la madre quien tiene que acudir a la habitación de la criatura que descansa sobre una cuna fija y limpia, en lugar de que la cuidadora transporte al bebé y su mobiliario junto con ella para situarlos en el lugar en donde ellas realizan sus labores cotidianas, como en la crianza antigua.<sup>350</sup>

---

<sup>349</sup> Cradle hammock, Don Venancio Durazo." Taken on a expedition to Southern Arizona and Mexico in search of anitiquities. Members of the expedition included William Libbey, Carl Lumholtz, Richard M. Abbott, and Frank Robinette. Pinceton University, <http://pucl.princeton.edu/objects/rr171x46v>

<sup>350</sup> Secretaría de Salud: FEM-Archivo y biblioteca. Máximo SILVA, *Higiene Popular*, 1917, pp. 109-110.

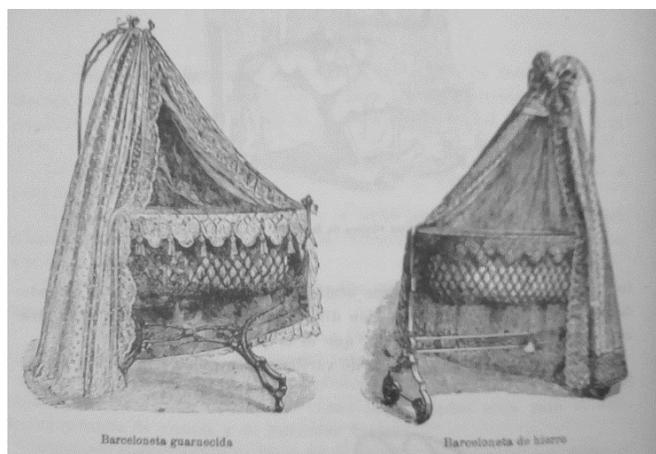


Fig. 50. Cuna “Barceloneta”, recomendada como la más higiénica, al componerse su nave de una red de hierro que permitía el libre paso de los líquidos y una fácil limpieza.<sup>351</sup>

Otro cambio importante en el que se conjugan la higiene y la privacidad y el cambio de rutinas domésticas es la sugerencia de adopción del cuarto de baño al interior de la vivienda, como aparece en el Tratado Elemental de Higiene<sup>352</sup> del doctor Luis E. Ruiz. La inclusión de esta habitación al interior del espacio doméstico era toda una novedad, pues en el consensus antiguo el aseo personal y el alivio de las necesidades fisiológicas se hacían al aire libre o en fosas y pozos ciegos ubicados en la parte más alejada de las áreas residenciales.

La adopción de un cuarto de baño requería trasladar esas actividades al interior de las viviendas y dotar al espacio doméstico de una nueva función: la de ser un lugar adecuado para el aseo personal y el alivio de las necesidades corporales de una forma higiénica. Para ello el Dr. Ruiz recomienda inclusión de “canalización aferente y deferente”, que permitiera el suministro de agua potable y el drenaje de las aguas residuales, indispensables para la instalación de un excusado inglés o WC, por ejemplo.<sup>353</sup>

---

<sup>351</sup> SILVA, *Higiene*, p. 110.

<sup>352</sup> El Tratado Elemental de Higiene, fue un libro de texto con el que se impartía clases a los futuros profesionales de la salud. Fue impreso en 1904 en la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, cuando el Dr. Ruiz fungía como vocal en el Consejo Superior de Salubridad. Esta instancia, entre otras cosas, tenía la tarea de supervisar la construcción de viviendas con características higiénicas y procurar la introducción de infraestructura, como la red de drenaje, agua potable o energía eléctrica, que permitiera su uso doméstico.

<sup>353</sup> RUIZ, *Tratado*, p. 126.

Cuadro 7. Comparación entre los usos del dormitorio entre el espacio doméstico cahita/mestizo y el arquetipo hogar.

Atributos	Espacio doméstico cahita/mestizo	arquetipo "hogar"
<b>Ubicación</b>	móvil, bajo la ramada, dentro de la habitación	Fija, habitación exclusiva
<b>Mobiliario</b>	hamaca, tarima, petate	cama, buró, espejo, colcha, almohada, cortinas
<b>servicios requeridos</b>	iluminación nocturna	electricidad de uso doméstico
<b>Usos y funciones</b>	dormir, convalecencia, parto	dormir, reposo, convalecencia, descansar
<b>Quién lo hace</b>	integrantes del grupo doméstico duermen en la misma habitación y varios comparten el lecho	Integrantes del grupo doméstico duermen en habitaciones distintas separados por género y edad.
<b>Conocimientos requeridos, rutina</b>	extender el mobiliario antes de dormir, guardarlo al despertar	Usuario: acostarse. Ama de casa: rutina de aseo y areamiento diario
<b>Ambiente</b>	Ruido, se duerme junto al grupo corresidente, en ocasiones también animales	Silencio, se duerme en privado

La sala de estar era un lugar proyectado para la convivencia familiar o para recibir a las visitas, lo que la hace el área social por excelencia. A diferencia de la antigua ramada de las viviendas tradicionales de la región de los valles, la sala de estar no contemplaba el uso en actividades de producción de recursos. De hecho, se esperaba de ella una permanente pulcritud y orden.<sup>354</sup>

En cuanto al mobiliario recomendado, es importante notar que los manuales de higiene y economía doméstica desalientan el equipamiento de la vivienda con una cultura material ostentosa o en cantidad excesiva, por considerar que entorpecen las labores de higiene. Así se privilegia la higiene sobre la suntuosidad, por lo que se considera como

<sup>354</sup> CORREA, *La Mujer en el Hogar*, p. 79.

suficiente la adopción de un mobiliario mínimo, seguro, de fácil limpieza y de utilidad práctica.

En general era este el arquetipo de vivienda moderna que aparecía en estos primeros manuales de higiene. Sus autores esperaban que su adopción permitiera crear un ambiente mínimo adecuado en el que los moradores pudieran experimentar el confort y la privacidad, pero también tenían la expectativa de que este tipo de espacio doméstico lograra modificar el comportamiento de sus residentes, en aras de su moralización. Dolores Correa, por ejemplo, atribuye a este modelo de hogar, la virtud de ser la fuente de la felicidad de los pueblos; para Máximo Silva es el marco de desarrollo adecuado para una familia sana y vigorosa.<sup>355</sup>

A este arquetipo tenían que ajustarse los espacios domésticos para ser considerados como un hogar. El Dr. Silva atribuía al patrón de habitabilidad moderno un potencial civilizatorio y moralizante, por lo que consideraba su difusión y adopción como de vital importancia. En su opinión, al facilitar a los trabajadores el acceso a "habitaciones cómodas y aseadas, pasarían las horas que tienen desocupadas, al lado de su familia, leyendo o conversando, con su esposa y sus niños, dándoles buenos y sanos consejos"; por el contrario, la incomodidad en la que vivían los conminaba a pasar las horas libres en las cantinas y "otros focos de perdición".<sup>356</sup>

Por ello, las habitaciones de los campesinos, los trabajadores urbanos y las sociedades indígenas se veían como construcciones que se debían erradicar ya que en opinión del Dr. Silva, su sola presencia "perpetúa en nuestro planeta el primer vuelo de la humana intelectualidad". Para Dolores Correa, las viviendas sin separaciones de los campesinos eran simples "chozas", asociadas a la enfermedad, la suciedad, la ignorancia y la pobreza. Sobre ellas dice:

Se siente, entre otras impresiones, admiración, sorpresa, al ver cómo en una pieza de cuatro varas cuadradas puede caber una familia numerosa en compañía de un par de gatos, de media docena de perros, dos cotorras, ocho o diez palomas y una gallina con pollos, amén de la factura de patos muertos listos para llegar al mercado, y una gran mata de sábila

---

<sup>355</sup> SILVA, *Higiene*, p. 109.

<sup>356</sup> SILVA, *Higiene*, p. 882.

acabada de arrancar, que es muy buena contra el tifo, y todo eso allí, donde está el petate que sirve de cama, la piedra de moler, el apaste del nixtamal, y en medio de todo, la hoguera en que, a fuerza de soplar, arde aquella leña (...)."<sup>357</sup>

### 3.2.2. LA MODIFICACIÓN DE LAS COSTUMBRES

En el ya citado manual de economía doméstica “La Mujer en el Hogar”, su autora Dolores Correa describió a detalle las rutinas de aseo necesarias para mantener limpio el hogar. La realización de esta tarea fue atribuida a las mujeres casadas en su rol de ama de casa. Esta forma de entender y organizar el trabajo doméstico se va a introducir en México en las últimas décadas del siglo XIX y durante las primeras del XX se difundirán políticas oficiales en las que se asigna directamente a esta figura la responsabilidad de asegurarse que el espacio residencial adquiriera un ambiente específico y mínimo que resultara limpio, seguro y agradable para los otros corresidentes, que se infiere son su esposo y sus hijos. Esta idea, también presente en los manuales de economía doméstica del mundo anglosajón, tiene su origen en la figura de la ama de casa burguesa.<sup>358</sup>

En México, una de las primeras en contribuir a la propagación de esta figura sería precisamente Dolores Correa, quien dedica la mayoría de las páginas de su trabajo a indicar a las mujeres la forma en la que deben realizar las rutinas de aseo y limpieza para lograr que su casa sea un verdadero hogar. Con minuciosidad, la autora explica cómo cada espacio de la casa es distinto y requiere cuidados específicos para que luzca siempre impecable y limpio. “Lo que debe haber en la cocina más que en ninguna otra parte, es, en primer lugar, limpieza, después limpieza y por último limpieza”, recalca con vehemencia Correa, que presenta a la cocina como el “laboratorio de la salud”, en el que las amas de casa tienen la oportunidad de cumplir con la tarea de cuidar la salud de su familia a través de la alimentación.<sup>359</sup>

En estas recomendaciones Dolores Correa no solo da cuenta de las rutinas específicas que las amas de casas tienen que realizar en el espacio doméstico, sino también de los conocimientos científicos que justifican esa rutina. Por ejemplo, para explicar la

---

<sup>357</sup> CORREA, *La Mujer en el Hogar*.

<sup>358</sup> A diferencia de otros grupos adinerados que delegaban la responsabilidad del mantenimiento y aseo del espacio doméstico a los sirvientes o empleados, las mujeres protestantes de los Países Bajos empezaron a supervisar estas labores directamente e incluso a realizarlas ellas mismas, fusionando la figura de la esposa del patrón, con la directora de los trabajos del hogar. RYBCZYNSKI, *La Casa*, p.

<sup>359</sup> CORREA, *La Mujer*, p. 88.

importancia de la ventilación diaria de las diversas habitaciones, les explica a las lectoras la “Influencia de la respiración en el cerebro”, y de qué forma el aire contiene gérmenes microscópicos que en altas concentraciones pueden llegar a ser letales. De ahí derivan las recomendaciones de realizar rutinas diarias de aireamiento, con el fin preservar la salud de los residentes, en especial los niños, por considerarse que la mala calidad del aire que se respira no solo influye en la salud, sino también en la capacidad de atención y aprendizaje. Con ello, es el ama de casa la responsable de procurar la ventilación continua del espacio doméstico.<sup>360</sup>

Este tipo de información, que se repite en la literatura editada en los años siguientes, representaba un bagaje de conocimientos distintos sobre el espacio doméstico, con respecto a lo requerido en el *consensus* antiguo. Esto, debido a que no solo modificaba la naturaleza de los llamados “quehaceres”, sino que asignaba nuevas funciones a la ama de casa, quien ahora tenía la obligación de convertirse en una guardiana de la salud, la limpieza y el orden doméstico.

De este modo, se observa que si en el *consensus* antiguo las mujeres tenían a su cargo una variedad de labores como la producción de diversos bienes para autoconsumo, el abastecimiento de consumibles y combustibles, la recolección de alimentos estacionales o la colaboración en el trabajo agrícola, en el nuevo *consensus* la ama de casa se piensa como una figura dedicada a recrear en la vivienda el ambiente necesario para que ésta sea considerada un hogar, de modo que al concebirse la higiene como un atributo básico del espacio doméstico, fue a la ama de casa a quien se asignaron las labores de mantenimiento y limpieza necesarias para materializar esta idea.

Dolores Correa recomienda rutinas tales como: “El lunes lavas uno de los armarios, de dos a tres de la tarde; el martes, otros; el miércoles, la mesa; el jueves, las tablas; el viernes, sacudes la cocina; el sábado lavas el suelo”.<sup>361</sup> Además, había actividades que debían realizarse diariamente como limpiar el brasero, lavar los enseres de cocina, poner el fuego para cocinar, hacer las compras y preparar las comidas del día.

A este trabajo se suman las labores de limpieza de las otras piezas de la vivienda: la misma autora recomienda ventilar y sacudir los muebles de la sala todos los días, mientras

---

<sup>360</sup>CORREA, *La Mujer*, pp. 47, 52.

<sup>361</sup>CORREA, *La Mujer*, p. 92.

que invita a hacer la limpieza general de esta área una vez por semana; las recámaras también demandaban una rutina de aseo diaria que requería la ventilación de la habitación, así como sacudir almohadas y ropa de cama. Según la autora, el piso de los dormitorios debía “lavarse tan pronto como la necesidad lo exija”.<sup>362</sup> Para el comedor, se recomienda mobiliario como alacenas, una mesa que debe estar siempre limpia y una vajilla de barro, cobre o “fierro enlozado”.

A estos trabajos de limpieza del espacio doméstico, se agregan otros como el lavado y planchado de la ropa, pequeñas actividades de autoproducción como elaboración de conservas o el cuidado de un pequeño jardín de ornato. Siempre combinado todo esto con las labores inherentes a la crianza de los niños, pues necesariamente la función de las mujeres casadas al interior de las familias como amas de casa se entrecruzaba también con las de madre.

La ejecución de toda esta cantidad de trabajo va a presentarse como necesaria para que en un espacio doméstico se pueda recrear el ambiente atribuido a un hogar. Si bien Dolores Correa contempla que sus lectoras cuenten con una o dos empleadas domésticas, la realización de estos trabajos es responsabilidad directa de la ama de casa, quien debería tener los conocimientos adecuados para poder realizarlos sola o guiar a sus trabajadoras, si puede permitirselas.

Los manuales de economía doméstica editados en el período posrevolucionario presentan una continuidad en las recomendaciones de modificación de los quehaceres domésticos, enfatizando su carácter femenino, las rutinas de limpieza de la vivienda, así como los enseres domésticos que se deben utilizar. Puede notarse como poco a poco, en esta literatura se empiezan a sugerir cambios en la cultura material y en las labores de producción. De estas últimas se mantienen aquellas que pueden realizarse al interior del espacio doméstico, aunque ahora pierden su carácter de industria doméstica básica, para ser entendida como una labor auxiliar, complementaria del ingreso familiar.

Por ejemplo Dolores Correa contempla pequeñas tareas de producción en el hogar como el cultivo de un jardín de ornato y un huerto o la crianza de aves de corral;<sup>363</sup> aunque también expuso como una obligación del Estado enseñar a las mujeres industrias modernas,

---

<sup>362</sup> CORREA, *La Mujer*, pp. 81, 83.

<sup>363</sup> CORREA, *La Mujer*, pp. 50-76.

como la elaboración de mantequilla o queso. Junto con esta transformación del tipo de trabajo doméstico, se aprecia la racionalización de la forma de llevarlos a cabo, de tal modo que se va a pugnar por enseñar a las mujeres una forma científica y racional de desempeñar el quehacer que se les asigna. En el arquetipo ideal, se intenta que estos nuevos quehaceres desplacen a los conocimientos tradicionales adquiridos a través de la observación y la percepción sensorial, para adoptar un bagaje de rutinas modeladas bajo la pretensión de científicidad y transmitidas por supuestos expertos.<sup>364</sup>

A los nuevos conocimientos necesarios para desenvolverse en el espacio doméstico, se añadirá la percepción de que el antiguo bagaje de prácticas domésticas realizadas por las familias estaba lleno de creencias sin sustento científico, además de ser ineficaz y pernicioso para la salud. Por ello, congruente con el rol asignado a las mujeres en la familia como única encargada de los quehaceres del hogar, se reparó en la necesidad de que la población femenina, en especial las niñas, adquirieran conocimientos científicos que les permitieran desempeñar correctamente su función como madres y amas de casa.

En la introducción de “La mujer en el hogar” Dolores Correa expone la necesidad de procurar a las mujeres una educación que les permita dominar “el arte de gobernar su casa”, y la hagan capaz lograr la felicidad de su familia.<sup>365</sup> El medio propuesto por Correa para lograr este objetivo es el reconocimiento de las labores domésticas como un “arte científico” y de la economía doméstica como un “arte verdaderamente racional”, por estar basado en los conocimientos de la biología, la higiene y otras ciencias.<sup>366</sup> Según señala la autora: “Hacer la felicidad de la familia, es la misión de la mujer en el hogar. Y el medio de que ha de valerse para conseguirla es el desarrollo armónico de sus propias facultades”, morales e intelectuales.<sup>367</sup>

---

<sup>364</sup> En el texto de Máximo Silva, por ejemplo, con frecuencia se enfatiza que las recomendaciones ahí vertidas están respaldadas por profesionales de la salud. SILVA, *Higiene*, p. 248.

<sup>365</sup> CORREA, *La Mujer*, p. 33.

<sup>366</sup> CORREA, *La Mujer*, p. 33. “La felicidad es un conjunto de bienes tan complejos, que no es a la mujer ignorante y vulgar a quien está dado proporcionarlos a la familia, sino que solo pueden ser concebidos, elaborados y distribuidos por un entendimiento claro, por un espíritu fortalecido por la ciencia, por un alma dignificada y hasta cierto punto sublimada con la religión del deber que la completa educación impone. Es la mujer fuerte de cuerpo y alma la sola capaz de multiplicar su atención en el hogar para producir el bien en la familia: la salud del cuerpo y la del alma, el vigor en las jóvenes naturalezas y la alegría en los tiernos corazones”.

<sup>367</sup> CORREA, *La Mujer*, p. 39.

En este orden, la idea de que las mujeres tenían que adquirir conocimientos científicos con el objetivo de ejecutar sus labores de ama de casa de una forma racional se convirtió en un tema de discusión muy importante durante el Primer Congreso Feminista de México, celebrado en Mérida en 1916.

Las participantes de este congreso coincidían en que si bien las mujeres debían tener la oportunidad de participar de la vida pública y política del país, su importancia en la sociedad a través de su rol de amas de casa era fundamental, y por ello era necesario educarlas para que pudieran llevar a cabo esta misión de la de la forma esperada.

Las posturas eran variadas: Francisca García Ortiz, por ejemplo, opinó que “acaso la mujer no necesite tanta educación como se la quiere dar, sino más bien la necesaria para dirigir su hogar”, negando así las posibilidades de desempeñarse en trabajos fuera del ámbito doméstico;<sup>368</sup> Amparo Machín externó que el trabajo remunerado debía ser accesible para las mujeres solteras, pero no para las casadas, quienes en su opinión no podían trabajar “porque no les quedaría tiempo para educar a sus hijos; que las madres son madres y no pertenecen más que a sus niños; y, que si quieren hacer de ellos hombres y mujeres fuertes, deben dedicarse exclusivamente a su educación”, una postura consistente con los postulados higienistas y la legislación vigente; en cambio, para Mercedes Betancourt, la crianza no era un impedimento para trabajar, puesto que madres e hijos podían salir juntos y “la mujer sólo se debe quedar en el hogar cuando tenga allí un deber más alto que cumplir”.<sup>369</sup>

Sin obstar estas diferencias en la consideración sobre el rol de las mujeres en el espacio público, todas las posturas coincidían en que los trabajos del hogar eran responsabilidad de ellas en su rol de amas de casa como bien lo expuso Matilde Acevedo de Paullada:

Nuestro ideal no es como muchos creen, buscar los medios de emancipar a la mujer haciéndola olvidar los cuidados domésticos, no, nuestro ideal es que la mujer sepa ser ama de su casa; reina de su hogar, para eso está la Escuela Vocacional de Artes Domésticas, en la que se prepara a la mujer tanto para la lucha en la vida, cuanto para la vida del hogar. (...) la mujer ideal poetiza el deber que tan frío y árido aparece ante los seres vulgares, y

---

<sup>368</sup> Primer Congreso Feminista de México, 1916, p. 72.

<sup>369</sup> Primer Congreso Feminista de México, 1916, p. 105.

jamás desdeña los deberes domésticos como creen los antifeministas; para ella todas las tareas del hogar son sublimes, (...).<sup>370</sup>

Así como este ejemplo, en distintas opiniones vertidas por las asistentes al congreso, no se negaba la obligación de las mujeres de ocuparse del espacio doméstico, sino que se exigía enseñarles, especialmente a las niñas, la forma científica de hacerlo. Francisca Ascanio, por ejemplo, a la vez que proponía enseñar a las mujeres los fundamentos de diversas industrias que le permitieran desarrollarse económicamente, proponía que todas las niñas recibieran una educación práctica y teórica, necesaria para que lograra ser el “ama de su casa”. En su opinión se debía "Enseñarla a ser alma de su casa haciéndose toda clase de comidas y enseñándola a ser buena repostera, ir personalmente a la compra y dirigir todos los quehaceres de la casa y enseñarla a cortar, coser, zurcir y remedar las prendas de vestir. Enseñarla a lavar, planchar, bordar, hacer calceta, flores artificiales y toda clase de labores femeninas".<sup>371</sup>

Así, en el Congreso Feminista se ve retratado el hogar como un ámbito propio de las mujeres, y aún las posturas favorables a la incorporación femenina a la vida pública y política,<sup>372</sup> aceptan el rol de ama de casa y el bagaje de rutinas modernas como parte de las obligaciones que conlleva el matrimonio. Lo que sí se cuestiona son las condiciones en las que muchas mujeres se ven obligadas a hacerlo y se coincide en la necesidad de enseñarles un nuevo bagaje de conocimientos que les permitan llevar a cabo esta labor de una forma moderna e higiénica.

Adoptar para los quehaceres domésticos estas características implica empezar a utilizar una noción de quehaceres domésticos distinto al del *consensus* antiguo, de varias formas: primero, porque implica el desplazamiento de una parte de los conocimientos tradicionales sobre manufactura o elaboración de diversos productos de consumo, por otros conocimientos “rationales y científicos”, centrados en la limpieza de espacio doméstico, su decoración y el cuidado de la salud de la familia.

Es importante notar que el cambio en la naturaleza de las labores domésticas llegó acompañado de la percepción de que estos trabajos no son productivos, por no ser

---

<sup>370</sup> Primer Congreso Feminista de México, 1916, p. 135.

<sup>371</sup> Memorias del Congreso Feminista de México, 1916, p. 162.

<sup>372</sup> Véase, por ejemplo, el Dictamen del cuarto tema, Mérida, 14 de enero de 1916 en Memorias del Congreso Feminista de México, pp. 163-169.

remunerados, y por lo tanto las mujeres serían una carga para la familia porque no aportarían para su manutención.<sup>373</sup> La refutación de esta idea y el remedio a esta situación son los puntos de partida con los que las educadoras y feministas promueven el acceso de las mujeres a una educación científica que les permitiera racionalizar sus labores.

Por otro lado, el nuevo bagaje de quehaceres domésticos llegó acompañado con la obligación de ser realizado con delicadeza, atención y perfección, para que un ama de casa pudiera recrear el arquetipo de hogar en su espacio doméstico. Así, no bastaría que una ama de casa cocinara los alimentos de su familia, sino que éstos debían ser “manjares” presentados “con gusto y elegancia (...) en una mesa bien servida, con limpio mantel y bordadas servilletas, la flor que perfume y recree”.<sup>374</sup> Como veremos más adelante, estas obligaciones adyacentes serán aprovechadas por los fabricantes y distribuidores de aparatos electrodomésticos e insumos industrializados de uso doméstico para promocionar sus productos como el medio que permitirá a las amas de casa cumplir cabalmente con su labor.

Es cierto que no todas las actividades domésticas del *consensus* antiguo van a ser desplazadas, pero aún aquellas que se conservan verán transformados su forma de ejecutarla. En el *consensus* antiguo, por ejemplo, lavar la ropa era una actividad colectiva realizada en el espacio público y utilizando elementos de la propia naturaleza; se lavaba en el río o alguna corriente natural de agua; se tallaba la ropa con el amole, una sustancia jabonosa extraída de tubérculos o agaves;<sup>375</sup> una vez limpiadas las prendas, éstas se extendían en estructuras hechas de ramas, y se ponían a secar al sol.

---

<sup>373</sup> Memorias del Congreso Feminista de México, 1916, p. 169.

<sup>374</sup> Memorias del Congreso Feminista de México, p. 158.

<sup>375</sup> La palabra amolli o amole, de origen náhuatl, se utilizaba en diversas regiones de México para denominar a una preparación hecha con fibras de agaves como la lechuguilla o con partes de planta de la familia Sapindus Saponaria. Estas plantas se hervían y se obtenía una sustancia jabonosa que se utilizaba para lavar la ropa. Anales del Museo Nacional de México, Apéndice al Tomo VI “Notas acerca de los amoles mexicanos”, pp. 1- 12.



Fig. 51. Mujeres lavando en el río. Sonora, 1890. Se puede observar la presencia de varias mujeres realizando la misma actividad, así como la cultura material elaborada en el espacio doméstico, como cestas tejidas de palma, y las estructuras de la izquierda de la imagen, hechas con palos, que sirven para extender las prendas ya lavadas.<sup>376</sup>

El nuevo *consensus* requería que la ropa sucia se lavara en casa, es decir, se empieza a entender esta actividad como algo que debe realizarse en el ámbito privado, lejos de miradas ajenas. Máximo Silva, por ejemplo, recomienda a sus lectoras no llevar a lavar la ropa de los niños fuera de casa “para evitar que permanezca más o menos tiempo en habitaciones, generalmente inmundas y siempre malsanas, como son las ocupadas por la gente del pueblo, entre la cual se recluta la mayor parte de nuestras lavanderas.”<sup>377</sup>

Para el ama de casa lavar la ropa podía resultar una rutina agotadora, por ello, la máquina lavadora llegaría en su auxilio. El mismo Dr. Silva orienta en ello a sus lectoras: "yo aconsejo constantemente que se tenga, siempre que sea posible, una máquina de lavar, de cualquiera de los modelos que se encuentran en el comercio; pues no sólo resulta

---

<sup>376</sup> Our laundry, Opato. Carl Lumholtz, Sonora, 1890, WC064, M1561, Princeton University Library. Departamento f Rare Books and Special Collections.

<sup>377</sup> SILVA, *Higiene*, p. 224.

económica esta adquisición, sino que se obvian en gran parte los gravísimos inconvenientes que, repito, tiene la pésima costumbre de dar a lavar la ropa fuera de la casa".<sup>378</sup>

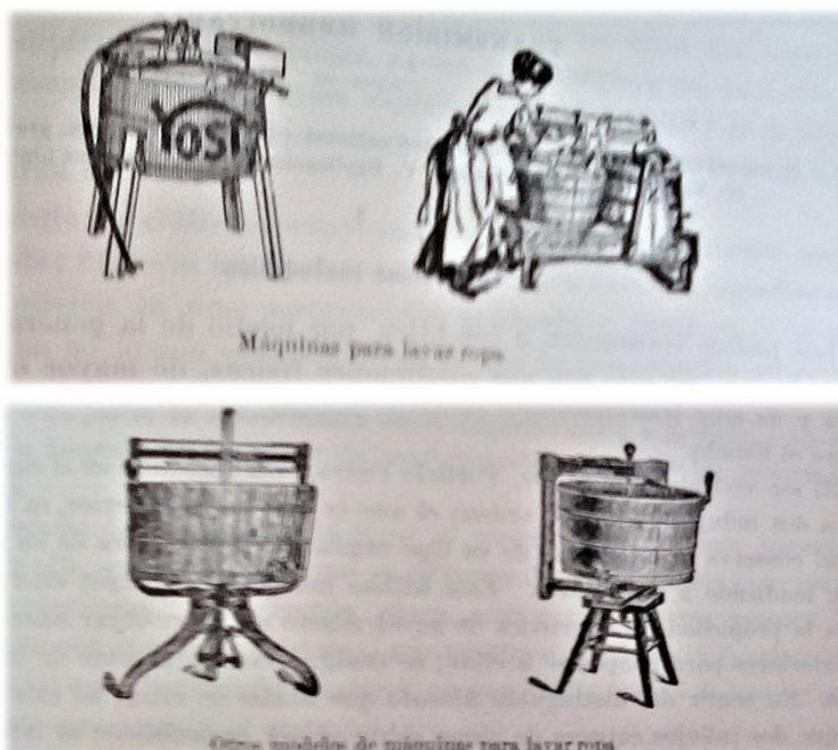


Fig. 52. Modelos de lavadora sugeridos por el Dr. Máximo Silva. La máquina está diseñada para ser operada por una sola mujer.<sup>379</sup>

Junto con la máquina para lavar ropa, llegaría la necesidad de electricidad en la vivienda y la de comprar detergentes o jabones que pronto se empezaron a ofertar como complemento ideal a esas lavadoras. Así, lavar la ropa seguía siendo parte de los quehaceres domésticos, pero se presentaba la oportunidad de que no fuera más un trabajo tedioso, agotador y hasta peligroso. Por supuesto, durante buena parte del siglo XX este solo fue un ideal accesible a ciertos sectores de la población.

Otras rutinas relacionadas con los espacios domésticos serán rediseñadas y sugeridas no solo a las amas de casa, sino también a los miembros más jóvenes de las familias. Por ejemplo, en la cartilla de higiene para estudiantes de escuelas primarias rurales, se les enseñaba a los niños que “es necesario combatir la costumbre de cocinar y

<sup>378</sup> SILVA, *Higiene*, p. 224.

<sup>379</sup> SILVA, *Higiene*, p. 224.

comer al nivel del suelo, con tablas y cajones y un poco de tierra es fácil construir un brasero; con cajones se pueden improvisar sillas, una mesa para comer y una alacena para los trastes de cocina y de comedor”.<sup>380</sup> Con ello, se difundía la idea de que la práctica indígena de comer en el suelo era desaconsejable.

### 3.2.3 LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA NUEVA DOMESTICIDAD

Una de las vías que se utilizaron para la difusión del nuevo bagaje de conocimientos y rutinas para desplegarse en el ámbito doméstico, fueron los planes de estudio a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), fundada en 1921. Los programas educativos en el marco de esta institución ejecutados durante el Callismo, el Maximato y el Cardenismo, además de alfabetizar a la población, se avocaron a enseñar aspectos que tradicionalmente se aprendían en el espacio doméstico y en el ámbito familiar.<sup>381</sup>

Marco Calderón señala durante la Posrevolución se llegó a pensar en la escuela pública como una “Casa del pueblo” que “sustituyera a la familia y los hogares indígenas tradicionales” en sus funciones de socialización de conocimientos, hábitos y rutinas cotidianas.<sup>382</sup> Si bien puede parecer una aspiración radical, es notorio que el Estado buscó matizar el impacto de la familia y la Iglesia como instituciones de socialización de la cultura. No hay que olvidar que precisamente a estas dos entidades se atribuía la transmisión de la superstición, las manifestaciones extremas de religiosidad, la falta de higiene, los vicios y la inmoralidad.<sup>383</sup>

Por ello, podría decirse que desde sus inicios el sistema de enseñanza pública fue un intento por interrumpir o al menos atenuar el ciclo de enseñanza tradicional que se daba en el ámbito familiar con el fin de instruir a los estudiantes y a la población adulta de las zonas rurales y marginales de las ciudades, en labores que antaño se socializaban en el espacio doméstico, pero ahora desde una visión científica y racionalista, siempre tomando en cuenta las funciones asignadas a cada género.

---

<sup>380</sup> Secretaría de Salud, F-SSA/S-SubS y A/ exp. 9, Impresiones/ Cartilla de higiene para los alumnos de Escuelas Primarias Rurales/México, 1946, Dr. Manuel González Rivera.

<sup>381</sup> CALDERÓN, “Educación”, p. 154.

<sup>382</sup> CALDERÓN, “Educación”, p. 154.

<sup>383</sup> CALDERÓN, “Educación”, p. 154.

Una acción clave del Estado posrevolucionario en la difusión del nuevo arquetipo de domesticidad fueron las Misiones Culturales, que funcionaron en México a partir de 1923. Estas Misiones Culturales que dependían directamente de la SEP, fueron un esfuerzo extraordinario por capacitar al cuerpo docente que a su vez estaría encargado difundir prácticas, tecnología y conocimientos modernos entre la población de las comunidades rurales.

Los objetivos de estas misiones se concentraron en tres rubros: la capacitación de nuevo personal docente para las escuelas públicas; “el mejoramiento de las prácticas domésticas de las familias”; y la difusión entre los futuros docentes y el público asistente a la misión, de métodos agrícolas y pequeñas industrias. Así, estas misiones que poco a poco fueron extendiendo su área de acción y capacitación, se encargaron directamente de difundir nuevas prácticas y rutinas domésticas.<sup>384</sup>

Al ser la modificación de las prácticas cotidianas uno de los puntos clave de las Misiones Culturales, este programa incluyó a partir de 1924 una maestra de economía doméstica,<sup>385</sup> que se encargaría de capacitar a los docentes y a la población “en aspectos de corte y confección de ropa y de cocina”. Esta adición se consideró como la primera experiencia de este proyecto en la orientación para “*mejoramiento de los hogares*” (sic)” y un rubro que se percibió como un medio para hacer más eficaz y duradera la influencia de la misión en las comunidades receptoras.<sup>386</sup>

La inclusión de la economía doméstica y la higiene en el programa de las misiones tenía el objetivo de promover “la adopción de mejores prácticas domésticas” entre los nuevos docentes y la población en general, con el fin último de echar “los cimientos de una vida social nueva,”<sup>387</sup> y “mejorar las condiciones de la comunidad en que se instale (la Misión), en los aspectos material, económico, social y espiritual, haciendo comprender al vecindario sus problemas y ayudándolos con sugerencias prácticas a fin de organizarse para resolverlos.”<sup>388</sup>

---

<sup>384</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 24.

<sup>385</sup> LOYO, “De sierva”, p. 162.

<sup>386</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 24.

<sup>387</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 25.

<sup>388</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 31.

Por ello, puede afirmarse que la Economía Doméstica se convirtió en uno de los puntos nodales del programa educativo y civilizatorio de las Misiones, las cuales, para 1925 ya se conformaron oficialmente con “un profesor de pequeñas industrias, un maestro de música y orfeones, otro de educación física, una profesora de economía doméstica, un doctor para la enseñanza de la higiene y de la vacuna, y por un maestro competente encargado de las prácticas de enseñanza.”<sup>389</sup>

El programa incluía la enseñanza de pequeñas industrias, como la elaboración de quesos, y otros derivados de la leche, conservas de frutas y carnes, elaboración de cerámica y jabones para lavandería y para baño.<sup>390</sup> Esto no solo introducía nuevos bienes de consumo doméstico, sino un cambio de rutina, ya que ahora lavar ropa requería de un producto específico, el jabón; así como una nueva forma lavar: en el interior de la vivienda, en un lavadero público o en una de las modernas lavadoras, pero ya no en los ríos y fuentes públicas.

En 1926 estas misiones se formalizaron dentro del aparato estatal al fundarse el Departamento de Misiones Culturales, del cual se nombró directora a Elena Torres Cuéllar.<sup>391</sup> Los estados de Sonora y Sinaloa fueron considerados como parte de la primera misión de 1927, que incluyó además a toda la península de Baja California.

En todas las misiones realizadas se impartieron conferencias sobre educación higiénica,<sup>392</sup> Las encargadas directas de difundir estos conocimientos entre las asistentes a las misiones eran profesionales en Economía Doméstica, usualmente lo que entonces se denominaba “Señorita Trabajadora Social”, quien tenía la tarea de capacitar a los futuros docentes, asistentes a la Misión en:

- a) El desarrollo de un sencillo curso de higiene (...)
- b) El desarrollo de un curso de alimentación, también sencillo, que comprenda las bases de una alimentación racional, una serie de recetas para comidas y la confección de cierto número de menús típicos.

---

<sup>389</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 24, 27.

<sup>390</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 49.

<sup>391</sup> CALDERÓN, “Educación”, p. 156.

<sup>392</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 31.

c) El desarrollo de un curso sencillo de puericultura, comprendiendo alimentación infantil y cuidado de los niños.

d) El desarrollo de un curso sencillo y práctico de costura y de labores femeniles.

e) Una serie de lecciones cuyo propósito sea *enseñar* (sic) a los maestros a trabajar dentro de la comunidad para conseguir el mejoramiento de la misma, instruyéndolos en los métodos de organización social para conseguir provechos colectivos o ilustrándolos en lo relativo al mejoramiento de hogares, a fin de conseguir también el adelanto en cuanto a formas superiores de vida doméstica y comunal.<sup>393</sup>

Como se ve, cada uno de los puntos incluía aspectos relacionados con las rutinas cotidianas y la vivienda. La instrucción en economía doméstica también incluía a la comunidad receptora de la misión. Por ello, la trabajadora social debía organizar charlas sobre higiene, trabajos de economía doméstica “comprendiendo cocina y labores femeniles”, alimentación infantil, la organización de clubes de economía doméstica y la “visita de hogares para sugerir el mejoramiento de la vida doméstica”, entre las que se incluía orientación sobre el mobiliario doméstico que se debía adoptar.<sup>394</sup>

En todo caso, en estas misiones se orientaba a la población sobre la adopción de nuevas prácticas a desarrollar en el espacio doméstico, y se fomentaba el uso de un mobiliario doméstico que no siempre podía ser elaborado en el hogar. Incluso se sugerían recetas para preparación de alimentos y junto con todo ello, la visión de que las labores domésticas eran trabajos reservados a las mujeres en su rol de amas de casa.<sup>395</sup>

La señorita Julia Nava de Ruisanchez fue la encargada de impartir el curso de Economía Doméstica en las misiones culturales de El Fuerte, Sinaloa y Álamos, Sonora, antiguos centros urbanos y localidades de origen de muchos pobladores que poco después arribarían a Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón. Nava de Ruisanchez sería la fundadora, en 1936, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, desde donde irradiaría la experiencia adquirida en estas misiones móviles.

---

<sup>393</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 33.

<sup>394</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 33; CALDERÓN, “Educación”, p. 160.

<sup>395</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 47.

En estos cursos, a los que asistían tanto las futuras docentes como las “señoras” de la localidad, se hicieron prácticas públicas de cocina, en las que la profesora Julieta Nava utilizaba una moderna batería de cocina y un horno móvil; se impartieron cursos de confección y cuidado de ropa; se hicieron demostraciones de la forma de llevar a cabo las rutinas de aseo y cuidado de la casa; se llevaron a cabo campañas sociales que incluyeron acciones para la dotación de agua potable y drenaje de uso doméstico y visitas a las viviendas de las estudiantes, a quienes se les sugerían modificaciones consistentes con el arquetipo de cómodo e higiénico.<sup>396</sup>

Esta forma de difundir la idea de domesticidad permite pensar que la acción de estas misiones en la difusión del arquetipo de vivienda cómoda e higiénica y de nuevas rutinas domésticas, puede considerarse una forma de intervención indirecta en el rediseño de la domesticidad. Aunque no es posible medir su impacto directo en la vida cotidiana, si es posible inferir que los conocimientos ahí impartidos fueron recibidos por un sector de la población femenina, según muestra la estadística de asistencia a estas misiones en la que es notoria una mayor participación de mujeres:

Cuadro 8. Asistencia por género a la Misión Cultural de El Fuerte, Sinaloa, en 1927.<sup>397</sup>

	Hombres	Mujeres
Maestros	30	79
Asistentes	3	8
Niños	36	50

Entre los principales éxitos reportados en la impartición de la materia de Economía Doméstica, está la difusión a las futuras docentes del bagaje necesario para organizar los hogares “en armonía con el elemento social”, lo que remite al arquetipo de familia y vivienda que se proyectaba desde las políticas públicas; también se incluyeron las llamadas “labores femeniles”, que consistían en labores de mantenimiento e higiene del hogar, cuidado de la familia, incluida la maternidad. La forma de realizar estas nuevas labores

<sup>396</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 70.

<sup>397</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 65.

femeniles requerían de conocimientos distintos y la utilización de una cultura material moderna.

Estas labores femeniles fueron difundidas a través de estas misiones, en las que se enseñaba a las estudiantes la forma de aprovechar “los recursos naturales con que cuenta el hogar”; se les instruyó en la confección de ropa para la familia y blancos, como colchas, sábanas o cortinas, en la preparación de alimentos y la forma correcta de realizar “cada una de las tareas del hogar”. Así, es posible considerar que la labor educativa del Estado pasó por enseñar a las mujeres labores que anteriormente se socializaban en el espacio doméstico a través de la observación y la práctica, como cocinar.

La diferencia era que se buscaba modificar esas costumbres para adecuarlas a los nuevos requerimientos del arquetipo de hogar, por lo que era necesario instruir en ello a las mujeres jóvenes y volver a enseñar a las mujeres adultas. Esto significaría un cambio en la forma de socialización de los conocimientos sobre el hogar, al trasladarse de las viviendas a las escuelas; y un cambio de contenido, al pretender desplazar los conocimientos y rutinas tradicionales considerados antihigiénicos, para adoptar otros considerados como científicos y racionales, enseñados y demostrados por los médicos, maestros y trabajadoras sociales, quienes eran presentados como expertos que sabían cómo guiar a las amas de casa en la realización sus labores de la mejor forma posible.<sup>398</sup>

Se esperaba que la adopción de las prácticas modernas fueran factores claves para la incorporación de la población campesina e indígena a la vida nacional y que los conocimientos difundidos a través de las misiones culturales permitieran preparar a las mujeres “a llevar sus funciones de amas de casa.”<sup>399</sup>

Cuadro 9. Asistentes por género a la Misión Cultural de Álamos, 1927. <sup>400</sup>
--

---

<sup>398</sup> Marco CALDERÓN señala que para el caso de la misión de Ixtacuxtla, Puebla, Elena Landázuri, profesora encargada de la clase de Economía Doméstica aprovechaba conversaciones casuales con las mujeres de la comunidad para “introducir ideas sobre la forma de mejorar los hogares, interesada siempre en la necesidad de “despertar el deseo de tener pisos de ladrillo” y de utilizar camas para dormir en alto”; “Educación”, p. 160; MARTÍNEZ, *Libro*, pp. I-II.

<sup>399</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 56.

<sup>400</sup> SEP, *Las Misiones*, p. 71.

	Hombres	Mujeres
Maestros	5	55
Asistentes	13	70
Niños	12	17

Engracia Loyo apunta que durante el Cardenismo los textos educativos publicados por la SEP, en el marco de la llamada escuela socialista, parecen reconocer a las mujeres un ámbito de acción en la sociedad más allá del espacio doméstico.<sup>401</sup> Así, en este período los libros de texto aparecerán alusiones a sus derechos y sus problemas, y se les verá no solo como amas de casa sino también como obreras, compañeras de los hombres y llamadas también a aportar activamente a su sociedad.<sup>402</sup>

Sin embargo, no obstante estas consideraciones, es notorio como el programa educativo dará continuidad a la idea del hogar tal y como estaban planteadas en la legislación. Por ejemplo, en el “Libro de lectura para uso de los trabajadores de la escuela nocturna”, para primer grado, aparece la lección “Hogar Obrero” en la que se lee:

Brillan los suelos lavados; las camas ostentan raídas colchas que huelen a limpio. Flores colocadas con gracia en jarros, ponen una nota de bella alegría en los rincones del cuarto. Hogares humildes. Hogares que son abrigo de penas y miserias, que guardan llantos y risas de chiquillos. Hogares que cobijan el descanso de los trabajadores y el amor de las madres. Siempre limpios; algún día serán mejores.<sup>403</sup>

---

<sup>401</sup> Por ejemplo, la autora menciona la publicación de textos como “Basekt Ball para damas”, o “Bases sobre las que se reconstituye la Unión Cooperativa de mujeres de la raza”, como ejemplos de textos dirigidos a mujeres que no tratan de cuestiones asociadas al hogar. Loyo, “De sierva”, p. 165.

<sup>402</sup> Loyo, “De sierva”, p. 181.

<sup>403</sup> *Libro*, p. 57.

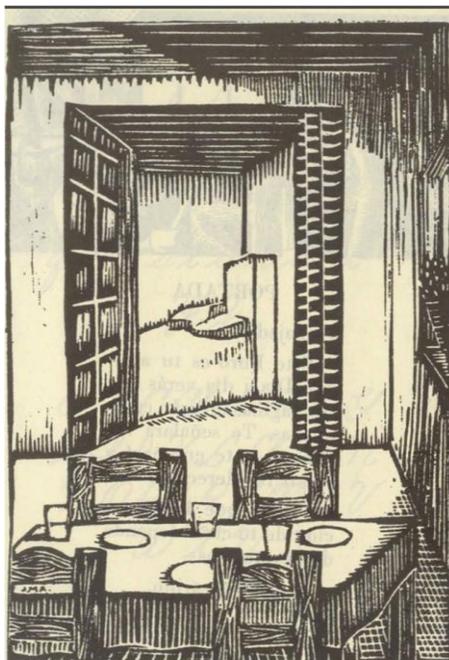


Fig. 53. Ilustración que acompaña a la lección “Hogar obrero”.<sup>404</sup>

Esta pulcritud y ornato tendría que ser lograda por una ama de casa. Al menos así se deja ver en el programa de la Escuela Socialista para Sonora en 1934, en el que se tenía previsto enseñar solo a las niñas la materia denominada “las ocupaciones llamadas domésticas”.<sup>405</sup>

El primer propósito que se atribuye a la enseñanza y aprendizaje de esta materia es “Crear en la mujer el amor al trabajo doméstico”.<sup>406</sup> Bajo esta orientación, el programa completo se divide en tres cursos, dirigido el primero a niñas de 6 a 9 años; el segundo, de 9 a 12 años; y el tercero de 12 a 15 años. En él se incluyen todo tipo de conocimientos sobre limpieza y mantenimiento del espacio doméstico, por ejemplo las condiciones óptimas de salubridad de la vivienda, las rutinas de ventilación de las habitaciones, la confección de cortinas, la ropa de cama o prácticas de cocina.<sup>407</sup>

Además prevé que desde el primer curso, las estudiantes practiquen en su casa lo aprendido en la escuela. De este modo, se excluía a los niños del aprendizaje y práctica de

---

<sup>404</sup> Libro, p. 56. Grabado de Jesús Morales.

<sup>405</sup> *La escuela*, p. 30.

<sup>406</sup> *La escuela*, p. 127.

<sup>407</sup> *La escuela*, pp. 127-130.

estas labores, por lo que puede decirse que no se planteaba un nuevo reparto del trabajo doméstico, sino que en la escuela socialista se educaría a las niñas para reproducir la práctica del tipo de domesticidad planteada ya en la legislación liberal.

Este tipo de nociones sobre el espacio doméstico y la domesticidad tendría continuidad en las políticas educativas y sanitarias de las décadas siguientes. Por ejemplo, la cartilla de higiene para los alumnos de las escuelas primarias rurales, de 1946, recomendaba a los estudiantes que sus viviendas tuvieran servicios sanitarios indispensables, que no se debía tener animales dentro de las habitaciones, que se procurara la construcción de un mobiliario básico mínimo como camas, roperos, sillas y bancos hechos con madera o cajones, pero sobre todo recomendaba que “todas las casas deben mantenerse en estado de limpieza que les permita vivir con mayor comodidad y al mismo tiempo contribuya a evitar enfermedades derivadas de la falta de higiene.”<sup>408</sup>

Estas labores eran atribuidas al ama de casa, o según se señalaba en las lecturas infantiles, a “mamá”. Así se lee, por ejemplo, en la lección titulada “El trabajo de mamá” en “Mi libro de tercer año. Lengua nacional” de 1962, en la que los estudiantes de las primarias públicas de todo el país leían oraciones como:

Aunque mamá no va a la fábrica, trabaja todo el día (...) Por la mañana mamá trabaja mucho: asea la casa, va al mercado, regresa a preparar la comida. (...) En las tardes, mientras nosotros hacemos la tarea, o estudiamos, mamá cose, remienda, plancha; pero, si es preciso, nos explica lo que no entendemos y hasta nos ayuda a repasar la lección. Ya de noche espera a papá, sentada en una silla que pone junto a la puerta, y, mientras tanto, zurce nuestros calcetines. (...).<sup>409</sup>

---

<sup>408</sup> SS, F-SSA/S-SubS y A/C. 34/ exp. 9, Impresiones/ Cartilla de higiene para los alumnos de escuelas primarias rurales, México, 1946, Dr. Manuel González Rivera, pp. 12-14.

<sup>409</sup> DOMÍNGUEZ, *Mi libro*, pp. 35-36.



Fig. 54. Representaciones iconográficas del ama de casa, o “mamá” en el libro de lengua nacional de tercero de primaria utilizado entre 1962 y 1972. Puede notarse la cultura material moderna, como una mesa, ollas, estufa de gas y sillas. También se nota una constante asociación de la madre con labores de higiene y mantenimiento de la vivienda, así como de asistencia a la familia.<sup>410</sup>

### 3.3. LOS GRUPOS CORRESIDENTES DE LOS VALLES DEL NOROESTE

En la primera parte de este capítulo se ha visto que a partir de la segunda mitad del siglo XIX se irá modelando desde el Estado un tipo de familia nuclear que requería un ambiente doméstico específico que suponía un nuevo *consensus* sobre su uso. Así, desde diversas vías se va a fomentar la adopción al menos parcial de estos modelos por parte de las familias mexicanas. Sin embargo, en México, tanto el tipo ideal de familia, como el de espacio doméstico tardarían en consolidarse.<sup>411</sup>

<sup>410</sup> DOMÍNGUEZ, *Mi libro*, pp. 36, 19.

<sup>411</sup> QUILODRÁN, *Un siglo*, p. 123-124.

Así, regresando a la pregunta de investigación general sobre la transformación de la domesticidad en los valles del Noroeste, cabe reparar en el avance de estos modelos ideales de familia y espacio doméstico promovidos desde instancias oficiales, en la población de estas ciudades durante las primeas décadas de su fundación. Se podría pensar en esta población como predispuesta a adoptar transformaciones en sus espacios domésticos por dos motivos: primero porque experimentaban un cambio de contexto, al pasar del medio rural –en México, pero incluso en otro país- a un medio urbano, que como ya se ha visto en el capítulo anterior, puede provocar modificaciones en el patrón de habitabilidad de la vivienda.

El segundo motivo es porque se debe considerar a esta población como objeto de las políticas educativas, y de la legislación vigente sobre el matrimonio y la familia, por lo que para adoptar completamente estas directrices, era necesaria la modificación de las relaciones familiares, del patrón de habitabilidad de sus viviendas, así como la adopción de nueva cultura material.

En la región de los valles del Noroeste específicamente, entre los primeros en aceptar el matrimonio civil desde su aparición estarían algunos miembros de las élites liberales, pero también parejas de otros grupos de población. Para los primeros, sobre todo en el contexto de la Guerra de Reforma, la ceremonia del matrimonio civil era un acto político, lo que les conllevó algunos problemas con la Iglesia. Como ejemplo se puede citar el caso de Vicente Ortiz, un prominente minero y padre de quien sería gobernador de Sonora entre 1881 y 1883. En octubre de 1861 fue acusado por el párroco de Álamos, Sonora, de vivir en un “amancebamiento civil” con su segunda esposa Policarpa Retes, a causa de haber contraído matrimonio civil con ella.<sup>412</sup>

Pero además de las élites, otros grupos de población también empezaron a recurrir a esta nueva institución, como una forma de legitimar uniones endogámicas y continuar con esta práctica sin interferencia de la Iglesia. Según reportó Agustín Escalante y Espinoza, párroco de Álamos, en 1869 algunas parejas de jornaleros que vivían en concubinato por

---

<sup>412</sup> REYES, “Ilícita”, p. 100-108; Boletín Oficial y Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Fondo Prefecturas (F.P), exp. 368, Álamos, 18 de octubre de 1861; ALMADA, *Diccionario*, p. 477.

tratarse de uniones entre parientes cercanos, acudieron al matrimonio civil porque resultaba un medio menos costoso y más rápido de formalizar la unión conyugal.<sup>413</sup>

Así, vemos que la adopción del matrimonio civil no necesariamente implicó la modificación de la estructura o las relaciones del grupo corresidente, lo que nos muestra que la modernización de la familia fue un proceso lento, heterogéneo, que no siempre avanzaba en la dirección esperada por los legisladores. De acuerdo con Rosario Esteinou, la estructura de la familia no determina el tipo de relaciones internas, por lo que la celebración de un matrimonio civil no transformaba la dinámica de las relaciones familiares,<sup>414</sup> o las prácticas asociadas al espacio doméstico, sino que estos ámbitos serían independientes.

En esa medida, los matrimonios legitimados ante el juez civil que no pertenecían a las élites, especialmente en el medio rural, seguían funcionando como núcleos económicos que requerían del trabajo de todos sus integrantes para su manutención y seguían habitando en un espacio doméstico en el que se practicaba un *consensus* antiguo.

Julieta Quilodrán y Rosario Esteinou señalan que sería hasta después de 1950 cuando las familias mexicanas empezarían a adoptar de forma masiva el tipo de relaciones modernas planteadas en la Ley de Matrimonio.<sup>415</sup> Sin embargo, esto no significa que este cambio se dará de igual forma para todos los grupos corresidentes.

Las hojas de levantamiento del V Censo de Población realizado en 1930 son una fuente que permite conocer la composición de los grupos domésticos que habitaban en Los Mochis y Ciudad Obregón para mayo de ese año. Ese momento es previo al retorno masivo de braceros mexicanos desde Estados Unidos causado por la Gran Depresión, y a la expulsión de la población china en Sonora, situaciones que tuvieron una repercusión directa en el panorama demográfico de la región.

---

<sup>413</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Hermosillo (AHAH)/ Fondo Episcopal (FE)/ Serie Sacramentos y Liturgia (SSL) / Exp. 6/ Legajo 14-24/ Pbro. Agustín Escalante y Espinoza a Pbro. Srio de la Mitra, Franco. J. Vargas/ Álamos, Enero 30 de 1869. Para que parientes a partir del tercer grado pudieran contraer matrimonio por la Iglesia, debían solicitar al Obispo una Dispensa. Este era un trámite largo, cuyo costo no era accesible para todas las parejas en esta situación.

<sup>414</sup> Rosario Esteinou distingue tres ámbitos dentro de la familia: su estructura, sus relaciones intrafamiliares y las relaciones que tiene con el resto de la parentela. Según señala estos ámbitos pueden transformarse de forma independiente, por lo que el hecho de que una familia tenga una estructura de tipo nuclear no significa que sus integrantes desempeñen roles de tipo moderno. *La familia*, p. 96.

<sup>415</sup> ESTEINO, *La familia*, p. 176.

A través de estos datos es posible observar que algunos de los grupos domésticos registrados tienen características que no corresponderían al arquetipo de familia que se trataba de difundir en las leyes. Variaciones como las parejas unidas a través del concubinato, las familias formadas entre hombres chinos y mujeres mexicanas, los grupos corresidentes en los que una familia nuclear cohabita con otros grupos o individuos y las familias encabezadas por una jefa son algunos ejemplos, los cuales serían contrarios a los propósitos morales y eugenésicos atribuidos a la familia por la legislación en la materia vigente en ese momento.

En Ciudad Obregón, el censo de 1930 registró a un total de 8392 habitantes, de los cuales 2866 son menores de 15 años. De los mayores de esa edad, 1699 quedaron empadronados como jefes de familia, lo que nos permite conocer de forma aproximada la cantidad de grupos domésticos. Se registraron 1350 jefes de familia hombres y 349 mujeres, lo que representa una proporción de 79.45% y 20.54% respectivamente. En Los Mochis, el porcentaje de jefas de familia era de 19.09%, similar a la de Ciudad Obregón. Estos datos permiten estimar que aproximadamente por cada ocho jefes de familia había dos mujeres en la misma posición. En Ciudad Obregón, por ejemplo, el 39.70% de estas jefas eran mujeres viudas, el 21.75% se declaró soltera y un 11.78% en unión libre, de modo que según estos datos el 18.24% de las mujeres registradas como jefas de familia vivía en ese momento bajo el vínculo del matrimonio civil, en comparación con el 32.02% del total de las mujeres mayores de 15 años.<sup>416</sup>

Cuadro 10. Estado civil de los jefes de familia de Ciudad Obregón en 1930.<sup>417</sup>

	unión libre	Casados por el civil	solteros	casados por la iglesia	casados por el civil y la iglesia	Viudo
hombres	23.92%	28.96%	14.74%	6.96%	21.40%	3.18%
mujeres	11.78%	12.38%	21.75%	3.02%	5.86%	39.69%

<sup>416</sup> 932 registradas como casadas por el civil o por la Iglesia y el civil, de un total de 2910 mujeres mayores de 15 años.

<sup>417</sup> 5° Censo de población de 1930.

Es también destacable una mayor presencia de hombres casados por la Iglesia, por el civil o por ambas instituciones, en comparación con las mujeres residentes en esta ciudad. Estos datos indican una alta movilidad masculina, en la que los hombres dejan de cohabitar con sus parejas de forma temporal para trasladarse a centros de trabajo, mientras que las mujeres asumían la posición de jefa de familia de forma temporal. Es posible que esa jefatura femenina se ejerciera por períodos cortos, en los que el cónyuge trabajara en otra localidad, o de forma permanente, ante la ausencia prolongada –o presencia esporádica- de la pareja.<sup>418</sup>

En cuanto a las ocupaciones de estas jefas de familia, la misma fuente muestra poca diversidad de actividades realizadas, destacando los “quehaceres domésticos” como la labor principal del 81%. Este dato permite inferir que la oportunidad de realizar algún trabajo remunerado fuera del espacio doméstico era muy pequeña no solo para las mujeres casadas, sino también para las que tenían hijos, situación que como se ha indicado, era fomentada por la propia legislación civil vigente en la época.

Cuadro 11. Ocupaciones registradas para las jefas de familia de Los Mochis, 1930.

<b>Quehaceres domésticos</b>	<b>Veces registradas</b>
Quehaceres domésticos	323
Criada	18
Costurera	15
Hostelera	1
Profesora	2
Meretriz	2
Fondera	2
Partera	1
Cocinera	1
Mesera	1

<sup>418</sup> Cabe considerar la posibilidad de que estas jefas de familia estuvieran separadas de su cónyuge, sin embargo este tipo de situaciones no se especifican en los datos censales, por lo que solo pueden inferirse. Al no existir divorcio de por medio, estas jefas de familia seguirían presentándose como casadas.

Por otro lado, el 50.36% de los hombres que eran jefes de familia en Ciudad Obregón estaban casados según las leyes civiles, comparado con el 39.3% del total de hombres residentes en el lugar. Cabe notar que en las hojas de levantamiento del censo se registró una mayor cantidad personas que dijeron haber contraído matrimonio civil en comparación con las que la hicieron por la Iglesia, con un 35.24% y 18.24% respectivamente.<sup>419</sup>

Esto podría ser consecuencia del clima anticlerical que se vivía en el estado de Sonora en ese momento y que estaba por llegar a su período más álgido con la expulsión del obispo Juan Navarrete y otros sacerdotes en 1931, por orden del entonces gobernador Rodolfo Elías Calles. En 1929, en medio de este clima hostil hacia el culto católico y las limitaciones para acceder a la ceremonia religiosa, se expidió un decreto que obligaba a la población a presentar un acta de matrimonio civil para poder celebrar la ceremonia religiosa, lo que forzó el avance de esta institución entre la nueva población urbana.<sup>420</sup>

Es notorio el corto porcentaje de jefes de familia viudos (cuadro 10), comparados con las mujeres en la misma situación, lo que podría sugerir que los hombres contraían segundas nupcias con mayor frecuencia, mientras que las mujeres preferirían conservar su estado de viudez.

Vinculados a una pareja mediante unión libre se registraron 843 habitantes de Ciudad Obregón, el 15.25% de los mayores de 15 años. Durante el siglo XIX el concubinato fue una forma de fundar una familia utilizada y tolerada por las familias y las autoridades de la región abordada. No obstante, la reorganización de la sociedad mexicana emprendida por las políticas de la posrevolución requería la inhibición de esta práctica considerada como origen de desorden social e inmoralidad. Evitar este tipo de unión fue uno de los objetivos de la Ley de Divorcio de 1914, en la que se considera el concubinato como el origen de “perniciosas conductas” y de ilegitimidad.<sup>421</sup>

---

<sup>419</sup> De un total de 5164 habitantes mayores de 15 años

<sup>420</sup> QUILODRÁN, “Demografía”, p. 36.

<sup>421</sup> Ley Sobre el Divorcio, 29 de diciembre de 1914.

Cuadro 12. Ocupación declarada por los jefes de familia, Los Mochis, 1930.<sup>422</sup>

Ocupación	Jefes de familia que reportaron esa ocupación	Ocupación	Jefes de familia que reportaron esa ocupación	Ocupación	Jefes de familia que reportaron esa ocupación
Quehaceres domésticos	323	Obrero	44	Costurera	15
Jornalero	242	Chofer	42	Artesano zapatero	14
Comerciantes	178	Peón	42	Velador	13
Mecánico	113	Mayordomo	28	Abastero	12
no reportó ocupación	97	jornalero de campo	25	Electricista	12
Comerciantes extranjeros	74	filarmónico/músico	24	empleado público	11
empleado particular	62	Barbero	21	sin trabajo	10
Agricultor	56	Herrero	20	comerciante ambulante	8
Carpintero	55	Panadero	19	Cantinerero	7
Albañil	46	Criada	18	Fotógrafo	6

Cabe hacer notar que en el padrón de Ciudad Obregón 69 jefas de familia reportaron estar casadas a través del matrimonio civil o eclesiástico. Esto representa un 20.84% del total de jefas de familia, lo que nos remitiría a la existencia de grupos domésticos en las que el cónyuge estaría ausente del domicilio por diversos motivos, de forma temporal o permanente, por lo que la esposa se haría cargo de la dirección de la familia. Una de estas jefas de familia fue María Corrales, que al momento del censo contaba con 33 años y reportó haber contraído matrimonio civil y eclesiástico. Su grupo doméstico se integraba de

<sup>422</sup> 5° Censo de población, 1930. México, Sinaloa, Ahome, Los Mochis.

7 individuos, 4 menores de 15 años, una mujer de 17 años que se registró como casada y otra mujer registrada como viuda. Las tres adultas, incluida Corrales, dijeron dedicarse a los quehaceres del hogar.<sup>423</sup>

La movilidad masculina por trabajo es una de las causas a las que podría atribuirse la presencia de grupos domésticos como el de María Corrales en las que jefas de familia casadas no residen con su pareja. La obligación masculina de solventar la manutención de su familia los compelería a emplearse fuera de su localidad y pasar tiempo residiendo en un lugar distinto al de su familia nuclear. Esto representa una diferencia con el consensus antiguo, en el que la familia nuclear acompañaba y auxiliaba al trabajador. Sin embargo, también cabe anotar la posibilidad de que esta situación se originara a partir de la separación de una pareja casada, sin divorcio de por medio, por lo que las mujeres seguirían presentándose como casadas.

### 3.3.1 LOS ASIÁTICOS Y LAS FAMILIAS CHINO-MEXICANAS

Como se ha mencionado en el capítulo 1, en la época de su fundación las ciudades de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón atrajeron inmigrantes de Europa, Asia y Estados Unidos. Según los datos disponibles, la mayoría de estos nuevos inmigrantes eran hombres en su mayoría, aunque también se encuentran mujeres que emigraron junto a su familia nuclear, ya sea acompañando a su pareja o a sus padres.

Los recién llegados se asentaron en estos nuevos centros urbanos incorporándose a la economía local con distintas ocupaciones y no fue extraño que los hombres solteros formaran familias con mujeres mexicanas, lo que les permitía arraigarse con mayor rapidez. Es posible observar esta dinámica a través de los datos recopilados a través de las hojas de levantamiento del 5° censo. En los Mochis, por ejemplo, se registraron 201 grupos domésticos cuyo jefe de familia no había nacido en territorio mexicano (cuadro 13). Esto representa el 10.5% del total de los grupos domésticos de este centro urbano.<sup>424</sup>

Cuadro 13. Jefes de familia extranjeros radicados en Los Mochis, según el censo nacional de 1930.

---

<sup>423</sup> 5° Censo de Población, Sonora, Cajeme, Ciudad Obregón, f. 82, María Corrales, en [www.familisearch.org](http://www.familisearch.org), consultado el 13 de agosto de 2019.

<sup>424</sup> 201 de un total de 1911 grupos domésticos.

Nacionalidad	Jefes de familia registrados
chino	83
estadunidense	76
árabe/sirio/libanés	14
japonés	7
inglés	7
español	5
griego	4
alemán	2
canadiense	2
colombiano	1
total	201

En esta misma ciudad destacan los 83 grupos domésticos cuyo jefe fue registrado como chino, por representar la comunidad extranjera con más jefes de familia en este centro urbano. Ello, a pesar de que durante la década de 1920 Los Mochis fue escenario de la Campaña anti-china emprendida bajo los períodos presidenciales de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, y aunque en Sinaloa no se llegó a la expulsión directa de los chinos como en las localidades de Sonora desde 1931, sí se emprendieron acciones de hostigamiento y se organizaron manifestaciones públicas en las que se difundían ideas racistas o se atribuían a los chinos delitos y prácticas que servían de argumento para exigir su salida del país.<sup>425</sup>

Entre los grupos domésticos encabezados por un jefe de familia chino se pueden identificar tres variantes: aquellos inmigrantes que habían formado una familia con una mujer mexicana y residía en una vivienda unifamiliar; aquellos grupos de hombres que corresidían juntos; y grupos mixtos en los que podía encontrarse a una familia nuclear en corresponsidad con otras personas con las que podrían o no estar emparentados. Según los datos consultados, en Los Mochis, hacia 1930 el promedio de individuos que compartían

<sup>425</sup>

ADAME “Movimiento”, p. 66. [https://www.academia.edu/8022510/Movimiento\\_antichino\\_en\\_el\\_noroeste\\_de\\_M%C3%A9xico\\_Sonora\\_Sinaloa\\_y\\_Baja\\_California\\_1920-1935?auto=download](https://www.academia.edu/8022510/Movimiento_antichino_en_el_noroeste_de_M%C3%A9xico_Sonora_Sinaloa_y_Baja_California_1920-1935?auto=download); RAMÍREZ, “La justificación”, p. 173.

una vivienda con un jefe de familia chino era de 3.84, registrándose una familia nuclear con 11 integrantes, así como once individuos que vivían solos.<sup>426</sup>

Uno de los grupos corresidentes que ocupaba una vivienda unifamiliar era la del comerciante chino Arturo Lao, de 45 años, quien fuera censado en una casa ubicada en el callejón Badiraguato, en Los Mochis. En ella vivía en unión libre<sup>427</sup> con Enriqueta Munguía, sinaloense de 20 años, y con los cuatro pequeños hijos de ambos, Francisco, Enrique, Arturo y María Lao, cuyas edades iban desde los 7, 6, 3 años y ocho meses de edad, respectivamente.<sup>428</sup> Manuel Ley, de 35 años y de oficio planchador, también vivía en unión libre con Lorenza Cota de 32, oriunda del mismo estado y dedicada a los quehaceres del hogar. Según consta en la fuente, los cinco niños que viven con ellos, de entre doce años y ocho meses de edad, llevan todos el apellido Cota que se infiere es el de la madre y no el de Ley que sería el padre.<sup>429</sup>

Otro tipo de grupo doméstico encabezado por un jefe de familia chino es aquel compuesto solo por hombres, también de origen chino. En Los Mochis, se censó la casa de Hip Po, quién aparece como jefe del grupo corresidente en el número 41 de la calle Obregón, el cual estaba integrado por seis hombres adultos, empadronados como comerciantes. De éstos, cuatro se registraron como solteros, uno casado por el civil y otro en unión libre, aunque sus parejas no aparecen como residentes en esa vivienda.<sup>430</sup>

Algunos de estos grupos corresidentes están integrados por el patrón o dueño de un negocio con sus trabajadores, como el comerciante Manuel Lau de 30 años quién compartía la vivienda con Antonio Fu, registrado en la fuente con el oficio de dependiente.<sup>431</sup> En

---

<sup>426</sup> 5° Censo de Población de los Estado Unidos Mexicanos, 1930, Sinaloa, Ahome, Los Mochis. En [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org) consultado el 9 de agosto de 2019.

<sup>427</sup> En Sonora y Sinaloa se expidieron reglamentos que restringieron el matrimonio entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas. RAMÍREZ, “La justificación”, p. 173.

<sup>428</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 174, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6W9W-MLS?i=5&wc=MGD4-H88%3A287604701%2C287604702%2C287804901&cc=1307314>. Consultado el 8 de agosto de 2019.

<sup>429</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 172, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6W9W-MLS?i=5&wc=MGD4-H88%3A287604701%2C287604702%2C287804901&cc=1307314>. Consultado el 8 de agosto de 2019.

<sup>430</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 174.

<sup>431</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 172, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6W9W-MLS?i=5&wc=MGD4->

otros casos, el registro censal solo distingue entre el jefe del grupo, mientras que en la casilla correspondiente a ocupación, todos aparecen como “comerciante”, sin distinción de jerarquías, aunque es plausible que quién se ostenta como jefe fuera el patrón o empleado de mayor rango.<sup>432</sup>

Entre las viviendas con un jefe de familia chino también encontramos grupos corresidentes mixtos, es decir, grupos de varios hombres que residen juntos, pero donde al menos uno de ellos vive con su mujer e hijos en el mismo espacio doméstico. Es el caso del grupo doméstico de Juan Unsong, compuesto por 11 personas: su familia nuclear está integrada por su mujer Rosario Gutiérrez, 5 niños de apellido Unsong y cuatro hombres adultos y solteros, registrados en el censo como “comerciantes”;<sup>433</sup> en Ciudad Obregón se censó al grupo doméstico encabezado por Jorge C. Cinco, que estaba compuesto por 17 personas: el jefe de familia, su mujer y un hijo de un año; en la misma vivienda residía otra familia nuclear con un niño de 7 años; y junto con ellos 11 hombres adultos registrados con las ocupaciones de comerciante y dependiente. Todos, a excepción del bebé de un año, son nacidos en China, según la fuente.<sup>434</sup> Cualquiera que fuera el caso, todos estos grupos domésticos estaban fuera del ideal de familia que se trataba de difundir mediante diversas vías por los gobiernos de la posrevolución.

Las ideas de la eugenesia como corriente médica, fueron ampliamente discutidas en México durante el período 1912-1918. En estos años emergerán los llamados “expertos”, como los médicos higienistas, médicos o trabajadoras sociales. Estos profesionistas funcionarán como agentes civilizadores en tanto que desde sus respectivos campos van a proponer y rediseñar el uso de los espacios domésticos “según criterios racionales y modernos”.<sup>435</sup>

---

[H88%3A287604701%2C287604702%2C287804901&cc=1307314](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6W9W-MLS?i=5&wc=MGD4-H88%3A287604701%2C287604702%2C287804901&cc=1307314). Consultado el 8 de agosto de 2019. f. 193.

<sup>432</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa, Ahome, Los Mochis, Manuel Lau.

<sup>433</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 172, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6W9W-MLS?i=5&wc=MGD4-H88%3A287604701%2C287604702%2C287804901&cc=1307314>. Consultado el 8 de agosto de 2019. f. 175.

<sup>434</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sonora, Cajeme, Ciudad Obregón, f. 53, [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org). Imagen 146/208.

<sup>435</sup> ZAMORANO, “Cambios”, pp. 243-245.

Algunas de sus propuestas serían adoptadas en los proyectos culturales, educativos y de salud emprendidos por los gobiernos de la posrevolución, de modo que sus intervenciones aportaron a los debates sobre la modernización, la urbanización, la transformación de las relaciones familiares y la forma en que el Estado debía promover estos cambios, con el fin de lograr el mejoramiento físico y moral de la sociedad que se deseaba construir.<sup>436</sup>

Uno ejemplo de estos agentes lo encontramos en el Dr. Alfredo Valle, quien opinaba que como base de una sociedad fuerte y saludable, se debía optar por el “matrimonio eugénico” (sic), definido como “aquel que se orienta tratando de que las taras que traen los individuos no se sumen, sino que se equilibren y se eviten los matrimonios de aquellos que tengan grandes taras y que no garanticen los intereses de la especie y de la sociedad”.<sup>437</sup> Ideas de este tipo sirvieron como base para sugerir la selección de los inmigrantes y la prohibición de entrada al país de individuos con características supuestas como perniciosas o indeseables, como enfermos, adictos o con tipos étnicos considerados inferiores y propensos a transmitir taras y defectos a su descendencia. Los inmigrantes de origen chino era una de las poblaciones a las que se atribuía el potencial de causar un grave perjuicio a la nación por estos motivos.<sup>438</sup>

Fue así que el afán ordenador del Estado encontró en este argumento un espacio para intervenir en la vida privada de los ciudadanos, a tal grado que en Sonora, por ejemplo, se llegaron a prohibir los matrimonios de mexicanas con hombres chinos y se decretó la sanción a mujeres que registraran hijos de padres chinos, pues ésta era la prueba de que habían transgredido la ley.<sup>439</sup> Quizá esta fuera la razón por la cual los ya mencionados Manuel Ley y Lorenza Cota empadronaron en el censo a sus hijos únicamente con el apellido de la madre.

En México el clima de Xenofobia hacia la población china inició desde los últimos años del siglo XIX, teniendo uno de sus momentos más sangrientos en 1911, cuando

---

<sup>436</sup> URÍAS, *Historias*, p. 107; SUÁREZ Y LÓPEZ, *Eugenésia*,

<sup>437</sup> Alfredo del Valle, 1940, en SUÁREZ Y LÓPEZ, *Eugenésia*, p. 104.

<sup>438</sup> SUÁREZ Y LÓPEZ, *Eugenésia*, pp. 110-111; RAMÍREZ, “La Justificación”, pp. 164-165.

<sup>439</sup> Esta prohibición se hizo mediante la ley número 31 y contemplaba el pago de una multa de 100 a 500 pesos para los transgresores. RAMÍREZ, “La justificación” p. 173.

ocurrió el episodio conocido como la masacre de Torreón, en Coahuila, durante la cual alrededor de 300 trabajadores chinos fueron masacrados por la población local.<sup>440</sup> En el noroeste de México, se vivió un período álgido de racismo contra esta población entre 1924 y 1932.

Durante este período los llamados “comité pro-raza” proliferaron en los centros urbanos de Sonora y Sinaloa. Estos consistían en asociaciones civiles que bajo el argumento de la “defensa de la raza” y la industria mexicana, difundían ideas racistas en contra de los trabajadores y comerciantes chinos. Es así que en el momento de realización del censo, los inmigrantes asiáticos tenían casi diez años resistiendo políticas estatales y acciones promovidas por algunos sectores de la sociedad civil, de corte xenófobo, que tenían por último objetivo intimidar a los inmigrantes chinos para que abandonaran la región.

En el marco de la campaña anti-china, la práctica de residir en moradas colectivas, que además podían formar parte del local utilizado como comercio o taller, fue incluida entre los argumentos que se esgrimieron para acusar a esta población de anti-higiénica: en 1924, por ejemplo, el inspector de la Secretaría de Comercio y Trabajo del Estado de Sonora, E. C. Monteverde, se quejaba de que esta población vivía “De cinco a diez chinos en cada cuarto, una taza de arroz salpicada con pedazos de pescado o carne y tazas de té a cada hora de la comida. Cada uno es para si su cocinero, lavadero, planchador, sastre, etc., sin ocupar a ningún nacional para estos quehaceres.”<sup>441</sup>

Sin embargo, esta forma de coresidencia no era exclusiva de los chinos. También se puede observar esta práctica entre inmigrantes de otras nacionalidades, como griegos, ingleses o japoneses,<sup>442</sup> e incluso era utilizado por las compañías privadas que ofrecían vivienda patronal a trabajadores mexicanos: el mismo censo de 1930 registró a Antonio Osuna, velador de la Compañía Eléctrica de Los Mochis, como residente de una casa de

---

<sup>440</sup> Sobre ese episodio véase PUIG, Juan, *Entre el río Perla y el Nazas: La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, México, CONACILTA, 1993.

<sup>441</sup> Hermosillo, 10 de julio de 1924, E. C. Monteverde, inspector de Comercio de Sonora a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, <http://latrincheradiez.blogspot.com/>, consultado el 9 de agosto de 2019.

<sup>442</sup> Por ejemplo el grupo doméstico del griego Pedro Aquilares, integrado por tres hombres dedicados al comercio o el del inglés Jack McDonald Stephen cuyo grupo se componía de un total de ocho hombres, trabajadores manuales. Ambos grupos se empadronaron en Los Mochis. [www.familisearch.org](http://www.familisearch.org). 5º censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 213.

adobe crudo con techo de terrado propiedad de la empresa, en la que vivía junto a su esposa, cuatro hijos de entre uno y siete años, y tres hombres adultos más, con los que aparentemente no se muestra ninguna correlación, por lo que se podría pensar que son también trabajadores de la compañía.<sup>443</sup>

Sobre la influencia de la cultura china en sus espacios domésticos o en las prácticas cotidianas de las familias, Damián Adame señala que los hombres chinos que formaron familias en la región noroeste de México participaron relativamente poco en la educación de sus hijos y por regla general los inmigrantes no habrían transmitido el idioma a su descendencia. Es posible pensar que, debido a la constante zozobra sobre su permanencia en el país, los padres chinos no habrían querido estrechar los lazos afectivos con su descendencia, y por lo tanto sus parejas mexicanas se habrían encargado de educar y socializar a sus hijos dentro de los parámetros de la cultura local.<sup>444</sup>

Así como en el caso de la población de origen chino, las hojas de levantamiento del censo de 1930 permiten notar la diversidad de los grupos domésticos de las ciudades de Los Mochis y Ciudad Obregón. Por ejemplo, en las casas con los números 23, 25, 27 y 29 en la Avenida Principal de Los Mochis,<sup>445</sup> fueron censados ocho grupos domésticos, dos por vivienda. En la casa marcada con el número 23 se empadronó a Margarita González, una madre soltera, de 38 años dedicada a los “quehaceres del hogar”. Ella encabezaba un grupo doméstico integrado por sus hijas Adelina, de 20 años y María Luisa de 17 años, quienes también dijeron dedicarse al hogar; y el joven Nicolás, de 16 años, quien ya se desempeña como “Químico Azucarero” en el ingenio; en la misma casa vive también el albañil Guadalupe Preciado y su pareja Ramona Castro con cinco hijos de entre 1 y 16 años; además de Herminio Ayala, un albañil oriundo de Chihuahua. Así, en una sola vivienda se registró la coresidencia de 12 individuos, cinco adultos, entre los que hay tres identificados como jefe de familia, y siete menores de 18 años.

---

<sup>443</sup> 5° Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 232, empadronadora Ma. del Rosario Castro. Como jefe del grupo doméstico quedó registrado José León, quien dice ocupar el puesto de mayordomo, seguido por Antonio Osuna de oficio velador, Juan Parra, empleado y Juan Soto, jornalero. No hay ningún parentesco aparente entre estos hombres, parece que su coresidencia corresponde al hecho de que ocupan una vivienda patronal.

<sup>444</sup> ADAME, “Movimiento”, p. 74.

<sup>445</sup> Arturo VILLASEÑOR indica que las viviendas situadas en la acera poniente de la calle estaban marcadas con número nones, mientras que las situadas al oriente tenían números pares. *Orígenes*, pp. 90-91.

No solo eso, sino que en una sola vivienda tenemos tres grupos domésticos que según la legislación civil y el arquetipo de familia serían irregulares: una familia nuclear encabezada por una madre soltera; otra familia nuclear fundada en la unión libre y un albañil, casado por el civil, que reside sin su esposa, como establece la ley.

La coresidencia de varios grupos domésticos es una situación parece repetirse sin importar el origen étnico de las familias. Unas casas más adelante, en el número 29 de la Avenida Principal vivía una familia de inmigrantes palestinos, cuyo jefe era Nicolás Embareck, un comerciante de 38 años. Éste residía con su esposa Flora, a quién se había unido a través de una ceremonia religiosa, y con sus tres hijos Margarita, Antonio y María Luisa de 17, 8 y 6 años, respectivamente, nacidos todos en Coahuila. Con la familia residía Segmundo Valentín, un comerciante italiano.<sup>446</sup> Se observa así una confluencia de grupos domésticos de distintos orígenes, que no necesariamente se ajustan al arquetipo de familia moderna, y que coresiden con otros grupos con los que no está clara una relación de parentesco consanguíneo.

Por otro lado, los censos permiten observar grupos domésticos que empiezan a ajustarse al arquetipo de familia que se difundía en las leyes, lo que indicaría un avance de este modelo entre la población. Los González fueron una familia nuclear que aparece en el V Censo como residentes de una vivienda unifamiliar situada el Callejón Carranza de Ciudad Obregón. Este grupo estaba integrado por Bidal y Mariana, quienes se habían casado por la iglesia y por el civil, y los seis hijos de ambos, cuyas edades van desde uno a 17 años. Tal como se espera en el arquetipo ideal, es Bidal quien tiene un trabajo remunerado como jornalero, mientras que Mariana dice dedicarse a los quehaceres del hogar.<sup>447</sup> Los dos hijos mayores, Miguel y José María, de 17 y 14 años ya han sido integrados al mercado de trabajo también como jornaleros, mientras que los dos niños siguientes, de 12 y 8 años fueron registrados como escolares. De los niños más pequeños, de uno y seis años, se infiere que aún permanecerían en casa con la madre.

---

<sup>446</sup> 5° censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 215, empadronadora: María del Carmen Miranda, en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

<sup>447</sup> 5° Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, Sonora, Cajeme, Ciudad Obregón, ff. 26, empadronadora: Emilia Castro, en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

Se puede notar una combinación de características entre la organización antigua de las familias y el nuevo arquetipo, por ejemplo, en el caso de los menores de edad. Los empadronadores tendieron a registrar a los menores de 10 años como “escolar” o “estudiante”.<sup>448</sup> Esta situación se puede notar a través del grupo doméstico de José María Luzania y su mujer Francisca Domínguez, pareja de Ciudad Obregón, casada por la Iglesia y el Civil, que ocupaba una vivienda unifamiliar junto a sus doce hijos, seis hombres y seis mujeres, de entre 2 y 20 años:

Cuadro 14. Ocupación y edades de los integrantes de la familia Luzania Domínguez de Ciudad Obregón, Sonora, 1930.<sup>449</sup>

Nombre	Edad	Ocupación
José María Luzania	44	Rancho
Francisca Domínguez	41	Quehaceres domésticos
Sofía Luzania	20	Quehaceres domésticos
Felipe Luzania	19	Rancho
Alicia Luzania	18	Quehaceres domésticos
Francisca Luzania	17	Quehaceres domésticos
Lugarda Luzania	14	Quehaceres domésticos
Julián Luzania	14	Jornalero de campo
Narciso Luzania	13	Jornalero de campo
Francisca Luzania	10	Escolar
Blas Luzania	8	Escolar
Elsa Luzania	6	X
Jose Maria Luzania	4	X
Humberto Luzania	2	X

Puede notarse como en esta familia nuclear los niños y niñas mayores de 13 años ya no están escolarizados y aparecen registrados con ocupaciones: mientras que las chicas

<sup>448</sup> En el instructivo que aparece en el reverso de cada una de las hojas de levantamiento de censo se indica que “Para los niños mayores de 6 años no se anotará ningún dato relativo a ocupación. Para los niños mayores de 6 años sí deberá especificarse la ocupación, indicando que son escolares, si asisten a alguna escuela primaria, estudiantes, si asisten a alguna escuela secundaria o profesional, indicando la ocupación a que se dedican habitualmente (...)” V Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, hoja de levantamiento de datos, en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

<sup>449</sup> 5º Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, 1930, Sinaloa, Ahome, Los Mochis, f. 4, empadronador Juan Rodriguez. La familia Luzania ocupaban una vivienda sobre la calle Independencia. En [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

fueron empadronadas como dedicadas a los quehaceres del hogar, los jovencitos se registraron como jornaleros de campo.

Esto nos permite conocer que las familias estarían cumpliendo con la obligación de escolarizar a los niños y niñas, pero una vez concluida o avanzada la educación básica se procuraría la incorporación de los hombres jóvenes al trabajo, al considerarse con edad y capacidad suficiente para tener una ocupación remunerada con qué contribuir al sustento de la familia nuclear.

A las mujeres mayores de la familia una vez terminada su etapa escolar, se les incorporaba a la dinámica del trabajo doméstico, sin embargo, no necesariamente implica la realización de actividades de higiene y ornato de la vivienda o asistencia de la familia, como en el nuevo consensus, sino que cabe considerar la continuidad en la utilización de la vivienda como espacio de producción, no solo para autoconsumo, sino para venta y generación de recursos económicos, de forma que tras el nombre de “quehaceres domésticos” se estaría englobando a una amplia variedad de actividades productivas realizadas por mujeres que aprovecharían el espacio doméstico para trabajar y autogenerar ingresos para el sustento familiar.<sup>450</sup>

Así, vemos que hasta la década de 1930, cuando las ciudades de los valles de Noroeste ya contaban con tres décadas de vida, las familias que las habitaban no necesariamente tenían una estructura homogénea, y mucho menos se ajustaban al modelo ideal que se difundía a través de la legislación, no obstante que ya hay grupos corresidentes en los que parece que se empiezan a adoptar elementos de este tipo.

### 3.3.2 LA VIVIENDA CÓMODA E HIGIÉNICA COMO UN DERECHO

En materia de vivienda, la promulgación de la Constitución de 1917 significó que el patrón de habitabilidad moderno dejara de considerarse como un privilegio de las clases altas para elevarse al rango de derecho. En la fracción XII del artículo 123 de la Constitución se estableció que: “toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier

---

<sup>450</sup> Principalmente la elaboración de alimentos para venta, pequeños talleres de costura y posteriormente tiendas de abarrotes. Se tratará más a detalle en el capítulo 5.

otra clase de trabajo, estará obligada, según lo determinen las leyes reglamentarias, a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas.<sup>451</sup>

Esta especificación, “cómodas e higiénicas”, es una de las pistas que permite rastrear el avance del patrón de habitabilidad recomendado por la higiene y la adición de nuevos elementos a la idea de domesticidad, ya no solo entre las clases medias y élites burguesas, sino también entre la creciente población de trabajadores urbanos y sus familias. Los elementos “cómodo” e “higiénico” serán entendidos a partir de ese momento como elementos intrínsecos de la morfología mínima a la que debían de aspirar de las viviendas de los ciudadanos mexicanos.

El Diario de Debates del Constituyente muestra que las primeras propuestas en torno a esta fracción centraban su atención en la forma de ocupación de los inmuebles. En el primer proyecto presentado, se establecía que los trabajadores tenían derecho a ocupar una vivienda patronal a cambio de “una renta equitativa”;<sup>452</sup> luego un dictamen de la Asamblea Legislativa propuso que la renta fuera el valor de “medio por ciento mensual” del valor catastral.<sup>453</sup> No obstante, en la versión final, se asentó que el objetivo era que estas viviendas llegaran a convertirse en propiedad de sus ocupantes, por lo que se dispuso la creación de un fondo de financiamiento capitalizado mediante aportaciones hechas por las empresas, que permitieran a los trabajadores tener acceso a un crédito adecuado al salario y llegar a ser propietarios de su casa. Este sistema de financiamiento nunca llegó a ponerse en práctica.<sup>454</sup>

Una primera versión de este artículo contemplaba que el patrón tenía la obligación de proporcionar alojamiento a sus empleados solo si el área de trabajo estaba a más de 2 km de alguna población, aunque el dictamen de la Asamblea Legislativa consideró que no debían quedar exentos de esta obligación las empresas que operaran en cualquier tipo de asentamiento, considerando la escasez general de viviendas higiénicas en todas las

---

<sup>451</sup> Artículo 123, fracción XII, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 1917, <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/124.htm>

<sup>452</sup> Diario de los debates del congreso constituyente, Período único Querétaro, 13 de enero de 1917, Tomo II, no. 53, 40 sesión ordinaria, p. 264.

<sup>453</sup> Diario de los debates del congreso constituyente, Período único Querétaro, 23 de enero de 1917, Tomo II, no. 70, 57 sesión ordinaria, p. 603.

<sup>454</sup> Artículo 123, fracción XII, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 1917, <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/124.htm>

localidades,<sup>455</sup> por lo que en la versión final la obligación de proporcionar vivienda a sus trabajadores se hizo extensiva a todo tipo de empresa, sin distinguir su ubicación.<sup>456</sup> Este artículo también asienta la obligación de los patrones de proveer las zonas habitacionales de sus trabajadores con escuelas, instalaciones médicas, mercados y espacios recreativos.<sup>457</sup>

De esa forma México se convirtió en un pionero en establecer el derecho de los trabajadores y sus familias a poseer y residir en una vivienda cómoda, higiénica y segura, aunque esta especificación estaba todavía en el campo del espacio concebido, pues aún no se definían explícitamente la forma en que estas características debían materializarse en el plano físico.<sup>458</sup> En Europa y Estados Unidos, estaba en pleno desarrollo el concepto de vivienda social, un modelo de espacio residencial en el que se buscaba integrar las nociones de confort, higiene y privacidad de forma estandarizada, barata y funcional. Sería hasta 1948 que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establecería que toda persona tiene derecho a una vivienda que le asegure “la salud y el bienestar”, y a partir de ahí diversos países desarrollaron normativas y proyectos para materializar este ideal.<sup>459</sup>

A pesar de esta temprana consideración como un derecho constitucional, la responsabilidad de construir espacios habitacionales cómodos e higiénicos se delegó en los empleadores, fungiendo el Estado únicamente como garante del cumplimiento de esta ley. En consecuencia, hasta muy avanzado el período de la posrevolución el acceso a viviendas cómodas e higiénicas estaba restringido a las élites económicas o a algunos grupos de trabajadores, mientras que buena parte de la población urbana utilizaba viviendas que carecían de agua potable y drenaje de aguas residuales, por lo que no cumplían con los parámetros mínimos necesarios.

---

<sup>455</sup> Diario de los debates del congreso constituyente, Período único Querétaro, 13 de enero de 1917, Tomo II, no. 53, 40 sesión ordinaria, p. 264; Diario de los debates del congreso constituyente, Período único Querétaro, 23 de enero de 1917, Tomo II, no. 70, 57 sesión ordinaria, p. 603.

<sup>456</sup> Artículo 123, fracción XII, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 1917, <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/124.htm>

<sup>457</sup> LEÑERO, *Apuntes*, p. 55; Artículo 123, fracción XII, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 1917, <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/124.htm>

<sup>458</sup> CARMONA, “El problema”, p. 83.

<sup>459</sup> Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Art. 25, apartado 1, en [https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_Universal\\_de\\_los\\_Derechos\\_Humanos#Art%C3%ADculo\\_25](https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos#Art%C3%ADculo_25), consultado el 26 de agosto de 2019.

En el censo de población levantado en 1921, por ejemplo, se reporta que en el municipio de Navojoa se contabilizaron 1901 viviendas clasificadas como “jacales” otro nombre utilizado para denominar a los chinames tradicionales; también se contabilizaron 1658 casas de un piso y una casa de dos pisos. Si bien en este conteo se incluye a todo el municipio y no solo a la joven localidad homónima, que tres años después recibiría la categoría de ciudad, el censo reporta una mayor proporción de viviendas cuyas características morfológicas no coincidirían con la del arquetipo que se trataba de difundir.

Cuadro 15. Tipo de vivienda reportada para el municipio de Navojoa, según el IV Censo Nacional de Población, 1921.<sup>460</sup>

<b>Municipio de Navojoa</b>	<b>Cantidad reportada en el censo</b>
Tipo de vivienda	
Jacales	1901
Casas de un piso	1658
Casas de dos pisos	1
Casas en construcción	3
Casas totales	3563
Total de departamentos	3746
Población que vive en departamentos	18907
Promedio de habitantes por departamento	5.05

En algunos casos eran las propias compañías las que construían este tipo de alojamiento para sus trabajadores. Durante 1930, en Los Mochis era posible encontrar colonias como La Sinaloa, que albergaba a trabajadores del ingenio azucarero. En esta colonia patronal las empadronadoras del 5° censo registraron 207 viviendas como chiname. Como ya se ha señalado, este tipo de vivienda consistía en una habitación sin separaciones,

<sup>460</sup> INEGI, Censo General de Habitantes, 1921, en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1921/>

una ramada al aire libre y carente de servicios sanitarios, por lo que no se cumplía el mandato constitucional de brindar a los trabajadores viviendas cómodas e higiénicas.

Según muestran los ya referidos datos censales, las familias nucleares residentes en estas viviendas de una sola pieza se integraban de aproximadamente 5 personas en promedio,<sup>461</sup> pero la compañía asignaba la misma casa a dos o tres trabajadores con sus respectivas familias, por lo que el número de individuos que ocupaban una sola pieza era considerable. Por ejemplo, en la vivienda con el número 17 de la tercera hilera de chinames corresidían dos grupos domésticos, el encabezado por Alejandro López, de oficio herrero, compuesto por 7 individuos; y el de Patricio Villegas, encargado de las calderas, cuya familia tenía 8 integrantes. Así, había dos familias nucleares, 15 personas en total, viviendo en un solo chiname.<sup>462</sup>

Los espacios domésticos de los trabajadores del ferrocarril en esta localidad tampoco se acercaban al patrón de habitabilidad moderno. La misma fuente indica que al menos 32 grupos corresidentes integrados por trabajadores mexicanos y sus familias, residían sobre la Avenida Ferrocarril en vagones adaptados como vivienda. En ellos no habitaban únicamente familias nucleares, sino que es posible identificar grupos de trabajadores, así como familias nucleares que cohabitan con agregados.<sup>463</sup>

En suma, estos datos nos muestran que aunque la idea de un patrón mínimo de habitabilidad ya estaba establecida como un derecho constitucional, hasta 1930 en la región abordada la oferta de vivienda no presenta características congruentes a este modelo. Esto nos habla de un lento avance de la materialización de la casa ideal, más allá de lo concebido. Al no establecerse todavía una industria de la construcción, la tarea de edificar las viviendas quedaba, por un lado, a las compañías privadas y por otro, a los nuevos habitantes de las ciudades, quienes construirían según sus posibilidades o necesidades, por lo que se observa una importante divergencia entre el espacio doméstico concebido en la legislación, y aquel practicado por la población, según muestran las fuentes.

---

<sup>461</sup> Promedio 5.13 personas por familia nuclear.

<sup>462</sup> 5° Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 237. en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org) consultado el 12 de agosto de 2019.

<sup>463</sup> 5° Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 234-236.

### 3.3.3 INTERVENCIÓN ESTATAL DIRECTA

Hasta la década de 1930, las condiciones de vivienda ofrecida por las empresas seguían sin incluir características que las acercaran al ideal de comodidad e higiene que estipulaba la Constitución. Sería justo a partir de este período cuando empieza a notarse una mayor actividad de los gobiernos posrevolucionarios en esta materia, intensificándose durante el período Cardenista, de tal modo que al final de la década ya había tomado forma un patrón de vivienda considerado como mínimo, en que las familias mexicanas tenían derecho a residir.

En esta década el Estado mexicano se verá muy interesado en buscar soluciones reales al déficit de viviendas salubres que había tanto en el medio rural como en las ciudades, cuya población no dejaba de crecer. Durante estos años se pueden notar dos formas de intervención: una indirecta, que se manifestó en acciones de orientación a constructores y proveedores de viviendas; y otra forma de intervención directa, al promover y auspiciar los primeros desarrollos de casas para trabajadores, así como la creación de las primeras instituciones estatales especializadas en este rubro.

Claudia Zamorano indica que en 1932 el arquitecto Carlos Obregón de Santacilia va a convocar al “Concurso de la Vivienda Mínima Obrera”, cuyos proyectos ganadores dieron lugar a tres colonias obreras construidas en la Ciudad de México entre 1934 y 1936. Aunque la construcción de estas colonias fue un esfuerzo aislado sin continuidad, se trató de un proyecto significativo porque a través de él se estableció en México un patrón mínimo de vivienda para la población.<sup>464</sup>

Las casas de este proyecto contaban con espacios semi privados y separados para hijas e hijos, así como una recámara matrimonial privada, separada del resto de la casa. Estaban equipadas con una cocina integral, baño interior con WC, electricidad de uso doméstico, agua potable y drenaje de aguas residuales. Además algunas viviendas

---

<sup>464</sup> ZAMORANO, *Vivienda*, pp. 28, 36.

contemplaban un espacio destinado a la industria doméstica o artesanal, por lo que estamos ante un diseño que considera que la casa puede ser un espacio de producción.<sup>465</sup>

Zamorano apunta que este en este proyecto es notoria la influencia del proyecto de vivienda mínima desarrollado por el arquitecto Ernst May en Frankfurt en 1929, cuando se construyeron 10 000 viviendas para trabajadores, con características estandarizadas. El fin de su diseño era que sus moradores pudieran realizar sus rutinas cotidianas “con el menor esfuerzo posible”, por lo que estos modelos integraron parámetros morales y antropométricos. Se esperaba que con este diseño, los moradores pudieran utilizar su tiempo libre “para cosas más importantes: para fortificar su cuerpo y su espíritu, para la educación de sus hijos”.<sup>466</sup>

El primer esfuerzo oficial por orientar el patrón de habitabilidad en las ciudades de los valles del Noroeste pudo rastrearse entre la primavera de 1937 y el otoño de 1938, cuando el Departamento Autónomo del Trabajo (DAT),<sup>467</sup> a través de la Oficina de Previsión Social, sección Niveles de Vida, ordenó inspecciones a las viviendas patronales de la Compañía de Ferrocarril Kansas City México y Oriente y de la Compañía Eléctrica de Los Mochis, ambas en esta última ciudad; las viviendas en las que se alojaban los jornaleros de la Compañía Richardson en los alrededores de la joven Ciudad Obregón; y las instalaciones del Ferrocarril Río Mayo, en Navojoa.

El DAT fue una instancia creada por decreto del presidente Abelardo L. Rodríguez el 15 de diciembre de 1932, como un organismo autónomo que dependía directamente del ejecutivo federal y estuvo en funcionamiento hasta 31 de diciembre de 1940, cuando fue sustituida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.<sup>468</sup> Entre las atribuciones del

---

<sup>465</sup> ZAMORANO, *Vivienda*, pp. 62-63, 89.

<sup>466</sup> ZAMORANO, *Vivienda*, p. 62.

<sup>467</sup> Fue un departamento creado en 1911; obtuvo el carácter de autónomo en 1932 y entre sus facultades estaba la de implementar inspecciones periódicas a las empresas con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas en materia de prevención social e higiene.

<sup>468</sup> Diario Oficial de la Federación, martes 31 de diciembre de 1940, p. 3. Su primer director fue el ingeniero sonorenses Juan de Dios Bojórquez León.

DAT estaba la de realizar “investigaciones e informaciones sociales”, y la de administrar una Oficina de Previsión Social e Higiene Industrial.<sup>469</sup>

Las inspecciones ya mencionadas, fueron hechas a petición de los respectivos sindicatos de cada compañía, en el marco de negociaciones obrero-patronales o como parte de las actividades rutinarias del departamento.<sup>470</sup> Esto indicaría que los propios trabajadores estarían interesados en transformar sus condiciones de habitación para acercarlas al ideal de cómoda e higiénica.

Los inspectores reportaron varias irregularidades en las condiciones de habitación de los trabajadores. En agosto de 1938 la Compañía Eléctrica de Los Mochis, por medio de su representante Enrique Ruiz, gerente de la empresa, firmó un convenio con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de Los Mochis, en el que la empresa se comprometía a subsanar las necesidades de viviendas higiénicas.

Según el acuerdo tomado entre la Compañía y el Sindicato,<sup>471</sup> mediado por la Secretaría General del DAT, la compañía ofrecía a sus trabajadores Antonio Fernández, Ramiro Echave y Santos Tarín la posibilidad de abandonar de forma voluntaria la vivienda patronal que ocupaban, renunciar a cualquier derecho sobre ella y eximir a la compañía de la obligación de ofrecerles alojamiento, a cambio de recibir “una tercera parte del presupuesto que arroje la compostura” de sus casas.

La compañía suponía este ofrecimiento como un beneficio, ya que el dinero recibido le permitiría al trabajador buscar por su cuenta un alojamiento en mejores condiciones. Sin embargo, estos eran escasos, por lo que no estaban obligados a aceptar y si decidían quedarse a vivir en la casa de la compañía, ésta se comprometía a instalar un resumidero, un sistema de drenaje de aguas residuales, aumentar la altura de los techos, recubrirlos con ladrillo y tierra, instalar en el cuarto de baño pisos de ladrillo, reparar el asiento del inodoro

---

<sup>469</sup> Diario Oficial de la Federación, Viernes 15 de diciembre de 1932, p. 6.

<sup>470</sup> AGN/Departamento Autónomo del Trabajo (DAT)/caja 360, exp. 10, México, 20 de abril de 1937; AGN/DAT/caja 351, exp. 9, México, 9 de julio de 1937; AGN/DAT/c. 349/exp. 16, ff. 3/México, 22 de agosto de 1938. El rol de los trabajadores y residentes en la transformación de los espacios domésticos será tratado con más detalle en el siguiente capítulo.

<sup>471</sup> Representante: Eliseo Reyes

y sustituir las paredes interiores de asbesto por muros de ladrillo en las viviendas de tres de sus trabajadores.<sup>472</sup>

De este compromiso podemos conocer como ya se empezaba a consolidar un arquetipo de vivienda mínima, en tanto espacio *concebido*, que requería de la existencia de un sistema de drenaje, solidez de la estructura y la adopción del cuarto de baño. Esta concepción del espacio doméstico era, además, exigida por los propios trabajadores.

Ya antes hemos mencionado antes al velador Antonio Osuna, habitante de Los Mochis, quien aparece en el censo de 1930 como morador de una casa de adobe crudo con techo de terrado. En la negociación de 1938, la vivienda de Osuna es a la que se le harán menos reparaciones, por lo que se entiende que está más cerca del ideal de vivienda con respecto a la del resto de los trabajadores. Así, en el acuerdo, se infiere que Antonio Osuna residiría en una vivienda unifamiliar que tiene un cuarto de baño con drenaje, con piso de tierra y cuyo techo de ladrillo requiere algunas reparaciones y pintura, aunque tiene una altura aceptable para el inspector.<sup>473</sup>

En abril de 1937 la Compañía del Ferrocarril Kansas City Mexico y Oriente recibió la visita del inspector del DAT, Arturo Velasco, para verificar si la vivienda permanente que ofrecía esta compañía a sus empleados en las distintas estaciones cumplía con las disposiciones del artículo 51 del Reglamento de Higiene en el Trabajo.<sup>474</sup> El inspector Velasco concluyó que no se cumplían los requisitos mínimos que debía tener un espacio residencial y por lo tanto el DAT ordenó a la empresa hacer modificaciones en 54

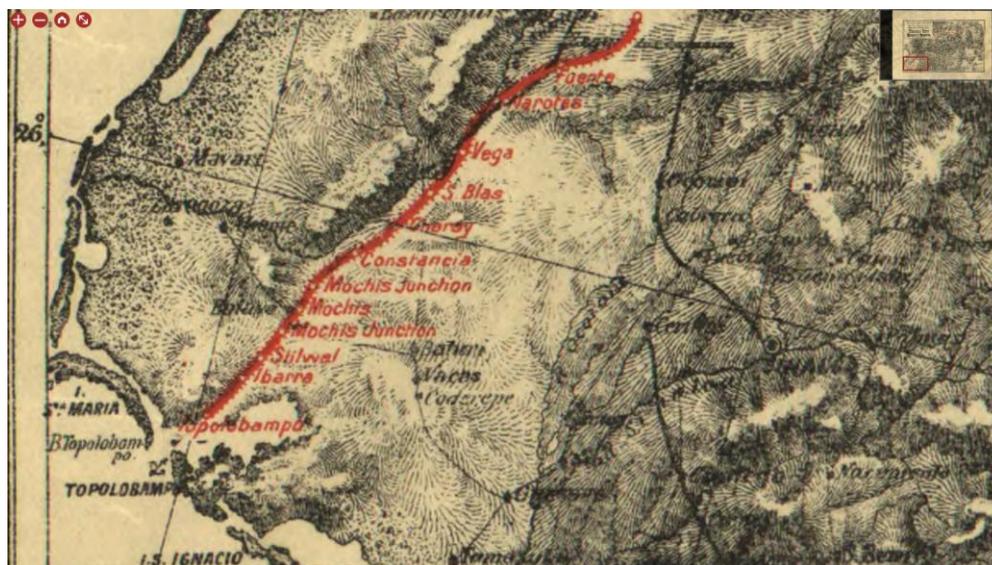
---

<sup>472</sup> AGN/DAT/c. 349/exp. 16, ff. 3/México, 22 de agosto de 1938.

<sup>473</sup> 5º censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 232, empadronadora Ma. del Rosario Castro. Como jefe del grupo doméstico quedó registrado José León, quien dice ocupar el puesto de mayordomo, seguido por Antonio Osuna de oficio velador, Juan Parra, empleado y Juan Soto, jornalero. No hay ningún parentesco aparente entre estos hombres, parece que su coresidencia corresponde al hecho de que ocupan una vivienda patronal; AGN/DAT/c. 349/exp. 16, ff. 3/México, 22 de agosto de 1938.

<sup>474</sup> Referencia de la reglamentación en la fuente. No se localizó el reglamento citado. Se encontró un reglamento de seguridad e higiene en el trabajo, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 1934, pero el artículo 51 no hace referencia a la vivienda.

viviendas, 17 de ellas en Los Mochis, dando como plazo cuatro meses para cumplir la orden.<sup>475</sup>



Mapa 4. Carta del Ferrocarril Kansas City México y Oriente. Se muestran las estaciones que estaban a inmediaciones de Los Mochis. 1909.<sup>476</sup>

Según muestra la fuente, el estado de estas viviendas era muy diverso, y no se encontró una correlación clara entre el puesto desempeñado y el patrón de habitabilidad de la casa asignada. De los reportes emitidos en la inspección llevada a cabo por el DAT se deja ver que los alojamientos de sus empleados no tenían electricidad, solo cinco de las 17 viviendas patronales de Los Mochis tenían cuarto de baño con WC; nueve tenían una habitación para la cocina y solo dos tenían dos habitaciones además de la cocina. Aunque contaban con agua potable entubada para uso doméstico, el inspector reportó que las tuberías estaban en mal estado.<sup>477</sup>

La casa de Ramón Carlón, carpintero de la compañía, fue que una de las que requirieron menos reparaciones, únicamente se ordenó a la compañía blanquear las paredes y poner tela de alambre en puertas y ventanas. De ahí se infiere que tenía un cuarto para la

<sup>475</sup> AGN, DAT, Caja 360, exp. 10, ff. 45, Lic. Isaac Olivé, Oficial Mayor del Departamento Autónomo del Trabajo.

<sup>476</sup> Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Sección de Cartografía y Dibujo, México, 1909, Mediateca INAH, [https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/mapa%3A318](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/mapa%3A318)

<sup>477</sup> AGN, DAT, Caja 360, exp. 10, ff. 45.

cocina, más de una habitación interior, una pieza para el baño con WC, y agua entubada. Ramón Carlón, ya ocupaba ese puesto en la empresa en 1930. Entonces se le había asignado una vivienda patronal sobre la Avenida del Ferrocarril que consistía en un vagón de tren adecuado como casa, en la que Carlón vivía con su esposa y sus siete hijos.<sup>478</sup>

Esta información indica que la Compañía de Ferrocarril construyó viviendas para sus empleados tomando en cuenta el nuevo patrón de habitabilidad, de modo que estos dejaron de residir en vagones del ferrocarril, que no reunirían las características necesarias para considerarse una vivienda cómoda e higiénica. De esa forma Ramón Carlón y su familia habrían experimentado distintos patrones de habitabilidad en viviendas patronales en poco tiempo, dejando de residir en un espacio no convencional, para afincarse en una vivienda que ya incluía elementos del patrón de habitabilidad moderno, aunque la vivienda no se ajustaba por completo a él.

Otras recomendaciones del inspector del DAT, incluían la instalación de una tela de alambre en puertas y ventanas, además de “luz artificial”. Un sistema de iluminación que permitiera una buena visibilidad al interior de las habitaciones es una de las recomendaciones de la higiene. En los albores del siglo XX el Dr. Luis E. Ruiz vaticinaba que por su potencial, limpieza y eficacia la energía eléctrica sustituiría a otras fuentes de iluminación y calefacción; junto con el agua potable y el drenaje de aguas residuales, la solicitud de este servicio para las habitaciones de los trabajadores indicaría que para la década de 1930 la energía eléctrica de uso doméstico empezaba a considerarse como un servicio básico de las viviendas modernas, aunque la propuesta inclusión de este servicio hecha por el inspector del DAT en 1937 y 1938 no fue aprobada.

---

<sup>478</sup> 5° Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, Sinaloa, Ahome, Los Mochis, ff. 235 reverso, empadronadora María del Rosario Ochoa, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6W9W-99F?i=122&cc=1307314>

Cuadro 16. Relación de las reparaciones requeridas en las viviendas patronales de las estaciones ubicadas en Los Mochis de la Compañía del Ferrocarril Kansas City Mexico y Oriente.<sup>479</sup>

Número de la vivien	Trabajador	Puesto	Reparaciones requeridas
1 Estación -LM-	Gaspar Santos	reparador de carros	Blanqueo general de la vivienda. Instalación de tela de alambre en puertas y ventanas, construcción de pieza para cocina.
2	Gabriel Román	mecánico de 2/a	Reparar techos y pisos; blanqueo de la vivienda, instalación de tela de alambre.
3	Francisco Trifón Ochoa	conductor	Blanquear las paredes de la vivienda, construcción de un baño.
4	Blas Acuña	Dependiente del almacén de la División	Instalación de tela de alambre en puertas y ventanas, blanqueo general, construcción de pieza para cocina.
5	Gabriel Cázares		Poner piso a la cocina, blanqueo general de la vivienda; poner tela de alambre en puertas y ventanas.
6	Ramón Mejía	maquinista	Blanqueo de vivienda, instalación de WC, instalación de tela de alambre en puertas y ventanas.
7	Casildo Vázquez	Proveedor	Construcción y equipamiento de cuarto de baño.
8	Ramón Carlón	Carpintero	Blanquear dos habitaciones, instalación de tela de alambre en puertas y ventanas
9	Martín M. Leyva	herrero	Blanquear dos habitaciones, construcción de habitación para cocina, construcción y equipamiento de baño con excusado, instalación de tela de alambre.
1 Los Mochis	Felipe Acosta	velador	Blanqueo general de la vivienda, instalación de tela de alambre en puertas y ventanas, construcción y equipamiento de cuarto de baño, hacer de una habitación pieza más.
2	Pedro Ruiz	Agente de estación	Blanqueo general de la vivienda, instalación de tela de alambre en puertas y ventanas, construcción y equipamiento de cuarto de baño.
3	Francisco C. Espinoza	Mayordomo	Blanqueo general de la vivienda, reparación de pisos, instalación de tela de alambre en puertas y ventanas, construcción y equipamiento de un cuarto de baño.
4	Manuel M. Miranda	ayudante auxiliar	Blanqueo general de la vivienda, reparación de pisos, instalación de tela de alambre en puertas y ventanas, construcción y equipamiento de un cuarto de baño, construcción de una cocina.
5, 6, 7, 8			Blanqueo general de la vivienda, reparación de pisos, instalación de tela de alambre en puertas y ventanas, construcción y equipamiento de un cuarto de baño, construcción de una cocina.

Las primeras compañías que generaron electricidad para uso doméstico fueron empresas privadas de capital extranjero. En México la electricidad empezó a utilizarse con fines industriales de forma simultánea a otros lugares del mundo, a través de generadores instalados y operados por empresas capitalistas. En Los Mochis, sería la Compañía Eléctrica de Los Mochis fundada en 1926, la primera empresa que ofrecería este servicio para uso doméstico. Esta compañía era propiedad de la *United Sugar Company*, por lo que quedaba a su criterio la expansión de la red.

<sup>479</sup> AGN, DAT, Caja 360, exp. 10, ff. 45.

El mismo patrón se manifestó con la expansión de la red de agua potable y drenaje, que especialmente dificultaba la adopción del cuarto de baño de uso unifamiliar. De este modo, como se verá en los siguientes capítulos, la expansión de estos servicios bajo los auspicios de los gobiernos municipales se daría a partir de la década de 1960.

A partir de las sugerencias de los inspectores del DAT es posible inferir las características generales del patrón de habitabilidad mínimo aceptable para el Departamento, y al mismo tiempo las dificultades para materializarlo debido al lento desarrollo de las redes de agua potable, drenaje y energía eléctrica, necesarias para que la vivienda fuera considerada cómoda e higiénica.

Por ello, se puede considerar las actividades de inspección del Departamento Autónomo del Trabajo como una forma de intervención estatal indirecta que contribuyó a reorientar la morfología de las viviendas patronales a través de la coerción hacia las compañías. Pero también podrían considerarse un reflejo de la forma en que los trabajadores buscaban adscribirse al modelo de vivienda cómoda e higiénica, ya que estas inspecciones se hacían a petición de los sindicatos.

La actividad del DAT en este rubro obligó a las empresas a construir viviendas patronales con habitaciones de uso único para el baño y cocina, dormitorios separados, puertas y ventanas con tela de mosquitero e iluminación eléctrica. Así, el DAT estaría promoviendo un tipo de vivienda específico, consistente con las características atribuidas a una vivienda cómoda e higiénica.

Llama la atención la rapidez con la que las recomendaciones del DAT fueron tomadas en cuenta por las empresas inspeccionadas en el Noroeste. Si bien las fuentes consultadas no permiten atribuir este acatamiento por parte de las empresas a algún motivo concreto, es notoria la atención que desde el Estado se ponía al tema de la vivienda higiénica en ese momento, al menos en esta región.

En los mismos meses en los que el DAT realizaba las inspecciones en el Noroeste, en la Ciudad de México se gestaba la creación de la Comisión Nacional de Habitación, y se preparaba la realización del XVI Congreso Internacional de Planeación y Habitaciones, que

congregó a urbanistas y arquitectos internacionales.<sup>480</sup> Entre los trabajos presentados en este congreso destaca el análisis del ingeniero J.F. Van Hoytema, que aunque aprecia la habilidad de los campesinos indígenas para erigir sus viviendas a partir de la naturaleza, considera que la necesidad de viviendas higiénicas en México es apremiante.<sup>481</sup>

La experiencia generada en este congreso fue aprovechada por la Comisión Nacional de Habitaciones, la primera institución oficial especializada en este rubro, la cual empezó funcionar hacia mayo de 1938, bajo la dirección del Doctor Salvador Bermúdez, un médico higienista muy experimentado.<sup>482</sup> Esta institución, de efímera existencia, se fundó con tres propósitos principales: el primero era definir “las normas o standards (sic) de lo que podría llamarse habitación urbana y rural sanas”, y en general hacer todo lo posible por “mejorar las condiciones de vivienda” en el país; el segundo, aplicar los nuevos conocimientos sobre calefacción, iluminación, seguridad y saneamiento en el ámbito doméstico; y por último, hacer investigación sobre nuevos proyectos de construcción y asegurarse que los que se desarrollaran incorporaran los nuevos progresos científicos”.<sup>483</sup>

Así, esta Comisión buscaba estandarizar la vivienda de los mexicanos tomando como modelo los lineamientos desarrollados por la Sección de Higiene de la Liga de las Naciones.<sup>484</sup> Éstos consistían en un programa práctico de nueve capítulos que consideran distintos aspectos relacionados con la aplicación de los principios de la higiene moderna sobre los espacios domésticos rurales y urbanos, con el objetivo de poder especificar el

---

<sup>480</sup> Decreto que autoriza una emisión de timbres postales conmemorativos del XVI Congreso Internacional de Planificación y de la habitación de México. Diario Oficial de la Federación, Viernes 25 de febrero de 1938, p. 3 y 4.

<sup>481</sup> HOYTEMA, “La habitación”, pp. 187-194.

<sup>482</sup> El Dr. Salvador Bermúdez Zatarain fue un connotado médico cirujano. Oriundo de Durango se especializó en el Instituto Rockefeller de Nueva York y obtuvo un título en Salud Pública en la Universidad John Hopkins de Baltimore. Miembro de la Academia Nacional de Medicina desde 1926, el Dr. Bermúdez fue autor de varios textos sobre higiene, incluido el manual “Nociones de higiene” dirigido a las estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería. Fue docente de las escuelas de medicina, enfermería y trabajo social. BUSTAMANTE, “Doctor”, pp. 609-611.

<sup>483</sup> AGN/DAT/Caja 100/exp. 6/ Proyecto de Reglamento General de la Comisión Nacional de Habitación/ Ciudad de México, 4 de mayo de 1938.

<sup>484</sup> AGN/DAT/Caja 100/exp. 6/ Proyecto de Reglamento General de la Comisión Nacional de Habitación/ Ciudad de México, 4 de mayo de 1938, Art. 2, fracción 4.

patrón de habitabilidad y mobiliario adecuados para estas viviendas y fomentar la expedición de legislación que normara la adopción de estos nuevos parámetros.<sup>485</sup>

Cuadro 17. Capítulos del programa de la Comisión Nacional de Habitación<sup>486</sup>

a) La Higiene de las condiciones “de ambiente” de la habitación (temperatura, pureza, humedad, movimiento del aire y temperatura del recinto).
b) La lucha contra el ruido
c) el “asoleamiento” de la habitación
d) la iluminación natural y artificial de la habitación
e) la densidad de la población, la planificación y zonificación y los espacios libres (los jardines, parques, terrenos de juego, etc).
f) la lucha contra los humos y la polución del aire
g) los métodos de aprovisionamiento de agua, el tratamiento de las aguas negras, de las inmundicias en general, el tratamiento de las basuras y desechos del hogar.
h) los aspectos administrativos y legislativos de la higiene de la habitación.
i) La definición de la habitación urbana y rural, de la ciudad y el campo sanos (tipos regionales de habitaciones urbanas y rurales, de urbanización y de equipo y muebles rurales).

En noviembre de 1938, en el proyecto de Reglamento para esta Comisión se sugiere que se adopten los lineamientos publicados por la *American Public Health Association* en marzo de ese mismo año.<sup>487</sup> Sin embargo, este reglamento no llegó a aprobarse, ya que el funcionamiento de la Comisión Nacional de Habitación se interrumpió al inicio de la presidencia de Manuel Ávila Camacho, cuando se le integró a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. No obstante, en sus casi dos años de funcionamiento este organismo logró

<sup>485</sup> AGN/DAT/Caja 100/exp. 6/ Proyecto de Reglamento General de la Comisión Nacional de Habitación/ Ciudad de México, 4 de mayo de 1938, p.2.

<sup>486</sup> AGN/DAT/Caja 100/exp. 6/ Proyecto de Reglamento General de la Comisión Nacional de Habitación/ Ciudad de México, 4 de mayo de 1938, p.2.

<sup>487</sup> Se refiere al artículo “Basic Principles of Healthful Housing, firmado por un grupo de especialistas encabezados por Winslow Chairman. Publicado en *American Journal of Public Health*, no. 351, marzo de 1918. <https://ajph.aphapublications.org/doi/10.2105/AJPH.28.3.351>

convocar a un Congreso Nacional de Habitación, establecer un patrón mínimo de vivienda higiénica, y para abril de 1939 ya habían discutido una Ley General de Habitaciones Baratas para el Distrito Federal, que tendría que servir como modelo para cada uno de los estados de la república.<sup>488</sup>

En la década de 1940 el Estado mexicano abrió otro frente de intervención indirecta en el patrón de habitabilidad, a través de la Secretaría de Salubridad. Sería la Sección de Ingeniería Sanitaria y la Sección de Educación Higiénica de esta secretaría dos divisiones con injerencia en el ámbito doméstico. La primera estaba encargada de aprobar los materiales mínimos para la construcción de las viviendas, mientras que la segunda buscaba difundir entre la población conocimientos que influyeran directamente en la forma de entender y utilizar la vivienda.

En 1946, en el contexto de las misiones culturales y sanitarias que se llevaban a cabo por todo el país, la Secretaría de Salubridad coordinó la impresión y difusión de una cartilla de higiene dirigida a niños de escuelas rurales, con el objetivo de enseñarles principios básicos de higiene que les ayudara a preservar la salud. El capítulo tres está dedicado a la habitación. Sobre ésta dice:

Se llama habitación a la casita en la que ustedes viven. La habitación se construye para que en ella pasemos gran parte de nuestra vida, es la que nos protege contra la intemperie (...). También sirve para protegernos de los animales dañinos o perjudiciales. (...) La casa debe tener como mínimo, dos piezas, una cocina-comedor y otra para dormir. (...) Si la familia está compuesta de varias personas, es indispensable que haya una recámara para el papá y la mamá, otra para los hijos varones y otra más para las mujercitas.<sup>489</sup>

Este fragmento del texto del folleto, dirigido a los niños, condensa la proyección que desde el Estado se había formado sobre el doméstico ideal de los ciudadanos. Así, se describe como un lugar en el que habita una familia nuclear integrada por “el papá”, “la

---

<sup>488</sup> AGN/DAT/Caja 100/exp. 6/ Proyecto de Reglamento General de la Comisión Nacional de Habitación/ Ciudad de México, 5 de abril de 1939.

<sup>489</sup> AHSS/F-SSA/ S-SubS y A/ C-34/ exp. 9, Impresiones/ Cartilla de higiene para los alumnos de las Escuelas Primarias Rurales/ México, 1946/ Dr. Manuel González Rivera. p. 9.

mamá” y los hijos; y cuya morfología es segura, higiénica y permite la privacidad y separación por género y edad.

La información, de índole orientadora, se acompañó de una ilustración en la que se compara una vivienda indeseable, representada por un jacal con paredes de carrizo y techo de zacate, con una vivienda adecuada que se caracteriza por tener divisiones internas, que separan las áreas destinadas a dormitorio, sala y cocina. A quienes no habitan en una vivienda con estas características se aconseja modificarla en la forma sugerida, utilizando para ello un material tan accesible como el adobe, pero con la condición de que se añadiera al menos una ventana a cada habitación y se protegieran éstas con tela de alambre y que se le añadieran servicios indispensables, como una cocina separada del resto de los espacios residenciales y una letrina.<sup>490</sup>

Los esfuerzos emprendidos desde las diversas secretarías representan acciones indirectas del Estado dirigidas a difundir la construcción y adopción de viviendas con una morfología moderna, congruente con su visión de hogar. Serían indirectas, porque si bien son las instancias oficiales las que hacen las recomendaciones, son las propias empresas, o los individuos quienes deben materializar las modificaciones de sus espacios domésticos.

El Estado ingresaría de forma directa en la construcción de viviendas en diciembre de 1954 cuando se creó el Instituto Nacional de la Vivienda (INV).<sup>491</sup> Entre las funciones del INV estaban la supervisión de la construcción de infraestructura para uso doméstico, hacer investigaciones sobre las necesidades de vivienda, sugerir medidas para mejorar zonas urbanas, estimular la construcción de viviendas de bajo costo accesibles para obreros, pero sobre todo, esta institución tenía la tarea de “determinar la política más conveniente a seguir en materia de habitación en cada una de las regiones del país, de acuerdo con los

---

<sup>490</sup> AHSS/ F-SSA/ S-SubS y A/ C-34/ exp. 9, Impresiones/ Cartilla de higiene para los alumnos de las Escuelas Primarias Rurales/ México, 1946/ Dr. Manuel González Rivera. pp. 9-14. El folleto incluye un instructivo para la construcción de una letrina.

<sup>491</sup> IMSS construyó multifamiliares en CD Obregón y Navojoa, dentro de un programa exclusivo para sus derechohabientes.

recursos económicos, materiales disponibles y características climatológicas, dando preferencia al material y mano de obra locales”.<sup>492</sup>

Por ello este instituto fue el encargado de establecer una política nacional en materia de vivienda social, lograr la sistematización de los procedimientos de construcción y la optimización de los costos, así como de diseñar y establecer los parámetros oficiales de construcción y el estándar de vivienda mínima. A partir de su creación del INV sería la instancia encargada de definir un patrón mínimo de habitabilidad basado en estudios que consideraban variables naturales y sociales presentes en cada región del país al momento de diseñar las viviendas y conjuntos habitacionales.<sup>493</sup>

Al diseño resultante se le denominó Patrón de Vivienda, que era un arquetipo en el que se buscaba condensar las características físicas mínimas que debían tener los espacios residenciales para que las familias mexicanas habitaran en un ambiente agradable. Esta vivienda modelo resultaba distinta al tipo de espacio residencial en el que, según la información censal, vivía de la población, por lo que hubo que aclarar que este tipo de construcción “no altera los patrones tradicionales de familia”, que es la “esencia misma de nuestra nacionalidad”. A pesar de esa afirmación, la intención civilizadora de la vivienda moderna queda patente en el propósito expresado por el INV de propiciar una mejoría en la vida de los moradores mediante la incorporación de la privacidad y la higiene, lo que en la práctica propiciaba una modificación de las rutinas cotidianas.<sup>494</sup>

Con la creación del INV se consolidó la estandarización del patrón de habitabilidad mínimo que debía tener una vivienda, para ser considerada digna e higiénica por las instancias oficiales: en buena medida se retomaban los patrones ya recomendados desde los manuales de higiene. Se tomó el tabique de barro recocido como material estándar de construcción. Las viviendas debían tener puertas, ventanas, rejas, bardas y alambrados que protegieran la propiedad. Los techos de concreto colado debían estar impermeabilizados;

---

<sup>492</sup> Diario Oficial de la Federación, Viernes 31 de diciembre de 1954, pp. 2-3; INV, “La vivienda”, INV, Especificaciones.

<sup>493</sup> INV, “La vivienda”, INV, Especificaciones.

<sup>494</sup> INV, “La vivienda”, pp. 18-19.

para los pisos se especificaba la construcción de una plataforma de cemento que se recubriría con losetas de mosaico.<sup>495</sup>

En cuanto a los servicios, debía contar con agua corriente, instalaciones de gas, drenaje y electricidad. La casa debía incluir un cuarto de baño interior con inodoro, lavamanos y ducha; un tinaco y un sistema para disponer de agua caliente. En términos generales, fue esta la disposición espacial que se difundió a través de edificios multifamiliares en la Ciudad de México, y de urbanizaciones de viviendas unifamiliares en el resto de las ciudades del país hasta la actualidad.

En el folleto “La vivienda nacional” impreso por el INV se indica que el clima, los hábitos, las prácticas culturales del lugar, el tamaño de la familia y la capacidad de pago, son variables que se han considerado en el diseño físico de las casas. Como resultado, se propusieron tres conceptos de vivienda de bajo costo cuyo diseño aspiraba a crear espacios adecuados y agradables para todos sus habitantes.<sup>496</sup>

El tamaño y la dinámica de las familias era una variable importante en el diseño del espacio doméstico. El estándar se fijó en familias de tres a ocho miembros, por lo que las casas se proyectaron con dos y tres dormitorios. Esta decisión se tomó al considerar que las familias con este número de integrantes representaban el 74.09% de la población, según datos estadísticos de 1966. Sin embargo, no consideraba al millón de familias nucleares integradas por más de nueve miembros, y que según los datos estadísticos representaban el 15% de las familias mexicanas.<sup>497</sup>

A pesar de ésta aspiración, las casas modernas no se ajustaban al tamaño, las prácticas y la cultura material de sus habitantes, especialmente de aquellos recién emigrados del medio rural. Esta población estaba habituada a compartir una única habitación multifuncional, a realizar el trabajo doméstico en forma colectiva, a construir la cocina en el exterior de la casa y a contar con espacios de sociabilidad abiertos al exterior, como pórticos. Hasta la década de 1960, era el tipo de vivienda que utilizaba buena parte de la población recién llegada a las ciudades abordadas.<sup>498</sup>

---

<sup>495</sup> INV, “Especificaciones”, pp. 10-15.

<sup>496</sup> INV, “La vivienda”, p.18.

<sup>497</sup> INV, “La vivienda”, p. 18.

<sup>498</sup> INV, “La vivienda”, p. 19.

En Ciudad Obregón y Navojoa, las acciones estatales directas se dejarían sentir hasta 1958, cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social construyó dos modernos edificios de viviendas multifamiliares, destinados a beneficiar a sus derechohabientes. Tres años después se publicaron las reglamentaciones para la construcción de viviendas unifamiliares, momento en el que se puede decir que se logra establecer un de un patrón mínimo de habitabilidad, mediante al cual se deberían ajustar las viviendas construidas a partir de ese momento.

Así, vemos que durante el período que va de 1930 a 1950, desde el Estado mexicano se va a incursionar en la materialización del espacio doméstico *concebido* y fomentado por sus expertos, y para ello va a emitir las normas de construcción que deben cumplir los productores de vivienda. Mediante esta reglamentación se buscaría asegurar que la población tuviera acceso a una vivienda “cómoda e higiénica” tal como lo establece la Constitución.

#### NOTAS FINALES

Como se anotó en la introducción, este capítulo se integra de dos grandes apartados. En el primero se abordó el desarrollo, regulación y propagación de un arquetipo de domesticidad y espacio residencial en México, que va denominarse como hogar. Éste modelo es consistente con el tipo de relaciones familiares que se extendía en diversos códigos civiles del mundo occidental. La asimilación de este arquetipo de domesticidad significaba una completa redefinición de los usos de la vivienda y las rutinas ahí desarrolladas, por lo que su materialización conllevaría a la práctica de un *consensus* sobre el uso de los espacios domésticos muy distinto al existente en épocas previas.

Según se ha mostrado en este capítulo, el inicio de la intervención del Estado mexicano en el fomento de una domesticidad similar a la que se difundía en los códigos civiles liberales de Europa y América, se inició con la expedición de la Ley de Matrimonio de 1859; a partir de aquí, desde esta entidad, se empezará a desarrollar un concepción del espacio doméstico ideal, en un proceso de larga duración que pasa por el Porfiriato, la Posrevolución y llega hasta las últimas décadas del siglo XX.

Este arquetipo consideraba a una familia nuclear restringida, cuyas relaciones internas se basaban en roles diferenciados por género y edad como los habitantes de un Hogar, palabra con la que se empezó a denominar a un espacio doméstico ideal que incorporaba en su concepción los conceptos de higiene, privacidad y confort, que relegaba las actividades de producción para autoconsumo y requería de la presencia de una ama de casa.

Con el objetivo de lograr que los ciudadanos mexicanos adoptaran este modelo de casa, el estado mexicano va a intervenir en la reorientación de tres elementos fundamentales presentes en los espacios domésticos: primero la estructura y las relaciones familiares del grupo corresidente; luego, el patrón de habitabilidad y la cultura material asociada a la vivienda; y por último, la difusión de nuevas prácticas y rutinas a realizar por sus moradores, en función de su género y edad.

En el capítulo anterior se hizo referencia al *consensus* antiguo sobre el uso de los espacios domésticos en los que la casa, además de ser un espacio residencial, era un lugar central en el ciclo de la vida y la producción de recursos para el autoabasto. Estas actividades eran una parte importante de las rutinas cotidianas a desarrollar, por lo que es notoria la forma en la que la legislación liberal deja de considerar a la familia como una unidad de producción de recursos, para centrarse en la educación de los hijos y el soporte afectivo de sus integrantes.

Este cambio en la concepción de los propósitos de la familia daba por resultado una transformación de los usos atribuidos al espacio doméstico, en la que resalta la disminución de espacios para producción de recursos y rutinas de esta índole. Si bien es cierto que en algunos casos se contempla que las amas de casa elaboren algunos productos, esta actividad ya no se considerará parte básica del sustento de la familia sino parte de una producción complementaria.

La difusión de este arquetipo de domesticidad, como un espacio concebido, involucró a diversas instancias gubernamentales, como el Departamento Autónomo del Trabajo, la Secretaría de Educación Pública o la Secretaría de Salubridad; eso permite observar que se buscaba, por diversas vías, que la población acercara sus viviendas al

patrón mínimo de habitabilidad, o al menos adoptara prácticas domésticas que los acercaran a ese ideal.

Hasta la década de 1960 la mayoría de estas políticas eran orientadoras, y las acciones directas del Estado en materia de construcción de vivienda fueron limitadas y circunscritas a la Ciudad de México. Sin embargo, conocer el origen y desarrollo del arquetipo de hogar difundido desde instancias estatales, permite conocer las características que se atribuyeron al espacio doméstico *concebido* en este proceso y sopesar el avance de sus elementos en los espacios domésticos *percibidos* por sus moradores.

Desde el momento de su traslado a la nueva ciudad, los inmigrantes se verían predispuestos a un cambio en el patrón de habitabilidad y prácticas residenciales con respecto a las del mundo rural del que venían. Por un lado, el nuevo contexto no ofrecía los mismos elementos o condiciones para recrear la vivienda. Cuestiones como la disponibilidad de materiales, la escasez de habitaciones preconstruídas, las condiciones insuficientes de las viviendas patronales o la falta de servicios públicos, entorpecerán la recreación de la casa rural, pero también la adopción de características que acerquen al patrón mínimo de habitabilidad.

Por otro lado, la domesticidad moderna y el patrón de habitabilidad mínimo se presentaban como modelos ideales para los ciudadanos mexicanos y así se enseñaba en las escuelas. Por ello es factible considerar que la idea de hogar se expandía entre la población que empezaba a interiorizar algunos elementos de esta domesticidad *concebida* y a proyectarla sobre sus propias viviendas, aunque no fuera posible materializarla de forma inmediata en el espacio doméstico *percibido*.

Por ello, en la segunda parte del capítulo regresamos a nuestros casos de estudio para analizar la estructura de sus grupos corresidentes y las características físicas de sus viviendas, con el fin de conocer si los habitantes de las nuevas ciudades habían adaptado elementos de la nueva domesticidad,

Las hojas de levantamiento del censo de 1930 permitieron conocer que en Los Mochis y Ciudad Obregón van a predominar los grupos corresidentes que no se ajustan a la estructura de familia nuclear moderna, sino que serán heterogéneos: los habrá fundados en

el concubinato o solo mediante el rito católico; con jefas de familia, grupos domésticos integrados solo por mujeres y niños, así como familias chino-mexicanas, situación que en la época tenía consecuencias legales.

Además, se observó la coresidencia de dos o más familias nucleares en una sola vivienda sin separaciones interiores; grupos domésticos integrados solo por hombres, por trabajadores asiáticos, por comerciantes y sus empleados o solo por mujeres adultas y niños. Estas estructuras domésticas heterogéneas nos hablan de la práctica de una domesticidad también diversa y en todo caso, muy distinta a la planteada en la legislación; esto permite observar una diferencia importante entre el espacio *concebido* desde el Estado, y el espacio *practicado*, por los usuarios que tendrían necesidades y posibilidades materiales distintas.

En nuestros casos de estudio se encontraron indicios de la incorporación de algunos elementos del arquetipo de hogar. Un ejemplo de ello es la presencia de familias cuya organización parece ajustarse al modelo de familia nuclear restringida, con un padre de familia que desempeña un oficio o profesión fuera de la casa, una madre dedicada a los quehaceres del hogar, niños escolarizados y jóvenes que se incorporaban al mudo laboral o a los quehaceres domésticos, según su género.

Las inspecciones que realizó el Departamento Autónomo del Trabajo en las empresas de la región durante la década de 1920 son otro indicio del avance de este modelo de domesticidad entre los habitantes de la región, ya que las visitas fueron hechas a petición de los sindicatos. Como ya se ha señalado, no ha sido posible localizar documentos de sindicatos o asociaciones de trabajadores referentes al tema de la vivienda; sin embargo, es notorio que en el marco de las negociaciones obrero-patronales era un tema que salía a relucir.

Las recomendaciones de los funcionarios del DAT son consistentes con el ideal de vivienda cómoda e higiénica consignado en el Artículo 123 de la Constitución de 1917: sólida, unifamiliar y con servicios sanitarios e instalación eléctrica.

Por supuesto, el acceso completo a este nuevo *consensus* sobre el uso del espacio doméstico estaría restringido a las élites políticas y económicas, y permanecería como un

arquetipo ideal. Pero la mezcla de elementos en las viviendas de la mayoría de la población hasta este momento indica que el paso de un *consensus* antiguo sobre el uso del espacio doméstico a uno nuevo y moderno, no sería unilineal, sino que estaría plagado de caminos divergentes y yuxtaposiciones de elementos.

Sería hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando el Estado tomará acciones directas encaminadas a expandir las redes de servicios públicos y a la construcción de viviendas con el patrón mínimo de habitabilidad establecido. Hasta entonces, como veremos en los siguientes capítulos, serán las compañías privadas y los propios residentes que llegaban a radicar a los nuevos enclaves urbanos quienes se encargarían de construir espacios residenciales, los cuales no necesariamente se ajustarían a las características difundidas en las políticas oficiales.

#### 4. OTRAS FORMAS DE HABITAR

“Even now the average home in north-west Mexico is largely furnished with American Wares. The Yankee sewing-machine, the piano gramophone, kitchen range, brass bed, and baby carriage are everywhere”<sup>499</sup>

En el capítulo anterior nos hemos concentrado en analizar la participación del Estado mexicano como una entidad que participó activamente en la construcción de un arquetipo de domesticidad idealizado, denominado “hogar”; sin embargo, también se ha anotado que el Estado no fue el único agente que intervino en este proceso. Por ello, el objetivo principal de este capítulo es conocer y analizar la forma en que las compañías van a participar en la proyección y difusión de patrones de habitabilidad o en el fomento a distintas formas de domesticidad y relaciones familiares que no siempre van a coincidir con el espacio doméstico concebido desde la normatividad.

A través del presente capítulo se podrá observar que desde la fundación de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón en los primeros años del siglo XX y hasta la década de 1950, las compañías privadas van a incidir de forma directa en el tipo de viviendas construidas, los servicios para uso doméstico, las prácticas residenciales y en la cultura material. Estas compañías pertenecen a distintos giros: compañías de colonización, como la Richardson Construction Company o la Credit Foncier of Sinaloa; compañías industriales como la Sinaloa Sugar Company, y comerciantes privados cuya actividad acercó a la población a la nueva cultura material que se producía para las casas modernas y que poco se parecía a la cultura material tradicional.

Cada uno de estas compañías va a manifestar formas heterogéneas de proyectar y materializar el espacio doméstico, entre las que destaca la inclusión de elementos de las viviendas del mundo rural y cahita, que no necesariamente se ajustan al arquetipo de hogar, que como ya se ha visto en el capítulo anterior, se difundía por diversos medios en todo el país.

El capítulo se ha dividido en dos apartados. En el primero se abordará el rol de las compañías colonizadoras en la producción de vivienda, y se analizarán los diversos

---

<sup>499</sup> SIMPCH, “A Mexican”, p. 311.

patrones de habitabilidad utilizados por los primeros colonos de la región de los valles. En el segundo se analizarán algunos ejemplos de vivienda patronal introducidos por las empresas capitalistas.

#### 4.1 LAS COMPAÑÍAS COLONIZADORAS

Como ya se ha mencionado en el primer capítulo, la fundación de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón en la primera década del siglo XX estuvo estrechamente relacionada con la apertura de la línea de ferrocarril y el crecimiento de la actividad agroindustrial en la región. El crecimiento demográfico fue explosivo y en pocos años, estos núcleos de población dejaron de ser pequeños enclaves para convertirse en centros urbanos que atraían inmigrantes de todo el noroeste de México, Asia y Estados Unidos, entre otros lugares.

Las compañías colonizadoras que se establecieron en la región tuvieron un rol importante en el fomento de la inmigración de colonos mexicanos y extranjeros en esa región. Una de las consecuencias de este rápido crecimiento fue la escasez de viviendas para los recién llegados, ya que al ser centros de población nuevos, los colonos arribaron a parajes en los que no había ningún centro poblacional, por lo que no existían viejas casonas que fraccionar o alquilar, como en Guadalajara o la Ciudad de México.

Por ello, fue necesario construir nuevos espacios residenciales para la creciente población y fueron varios los agentes que participaron de forma directa en la producción de viviendas, además del propio Estado. En las representaciones del espacio doméstico materializadas por cada uno de estos actores pueden observarse diferencias en cuanto al orden material, la morfología, los usos atribuidos al espacio doméstico y la organización interna de sus residentes, los cuales no necesariamente se ajustaban al modelo de hogar propuesto desde el Estado, que se ha descrito en el capítulo anterior.

Las compañías de colonización fueron importantes agentes productores de vivienda en la región abordada. Las principales fueron la *Credit Foncier Company*, que operó al norte del actual estado de Sinaloa y la Compañía Constructora Richardson, en el Valle del Yaqui; otros importantes agentes productores de vivienda identificados fueron las compañías capitalistas como la *United Sugar Company* y la Compañía del Ferrocarril que requerían alojar a sus trabajadores; y un tercer agente importante fueron los propios

residentes de las viviendas de forma individual u organizada, que de manera directa incidieron en la transformación de los espacios domésticos que llegaron a ocupar.

#### 4.1.1 UNA CIUDAD UTÓPICA: THE CREDIT FONCIER OF SINALOA

En noviembre 1886 arribó a lo que hoy es el puerto de Topolobampo, a orillas del Mar de Cortés, el primer grupo de colonos angloamericanos, que como accionistas de la *Credit Foncier of Sinaloa* llegaban con el objetivo de fundar *Pacific City*, una ciudad que albergaría a una sociedad sin clases, basada en la cooperación integral y el trabajo colectivo. Esta sociedad utópica fue imaginada por Albert Owen, un ingeniero estadounidense<sup>500</sup> exponente de la cooperación integral,<sup>501</sup> una propuesta enmarcada dentro del socialismo económico que pretendía abolir las diferencias de clase y lograr la equidad en todos los aspectos de la vida, sin distinción de género, especialmente en lo que se refiere a la división del trabajo y el reparto de las utilidades.<sup>502</sup>

Para hacer realidad esta sociedad ideal, Albert Owen creó *The Credit Foncier of Sinaloa*, una empresa de colonización en la que los accionistas eran los propios colonos. De esta forma, se supondría que los beneficios que arrojara la empresa se repartirían equitativamente entre los habitantes de *Pacific City*, asegurando así su prosperidad, su bienestar, su desarrollo individual y su felicidad.

Una vez constituida la Compañía en 1884, Owen se dio a la tarea de invitar accionistas, lo que en la práctica significaba el reclutamiento de colonos y capital; también se avocó a gestionar las tierras en que se situaría este lugar, eligiendo para ello un puerto natural ubicado en la entrada de la Bahía de Ohuira, en el norte de Sinaloa. Como ingeniero

---

<sup>500</sup> Albert Kimsey Owen (1847-1916) fue un ingeniero civil nacido en Pensilvania. Llegó al Noroeste de México por primera vez en 1872 como parte de un equipo de especialistas que debía valorar la red de ferrocarriles estadounidenses en el norte de México. Entre otras obras, Owen propuso la línea de ferrocarril va desde Los Mochis hasta Chihuahua, atravesando la Sierra Tarahumara. Navarrete, “La utopía”, Horizontal, 20 de octubre de 2015, <https://horizontal.mx/la-utopia-y-topolobampo/>

<sup>501</sup> OWEN, *Integral*, p. 6.

<sup>502</sup> OWEN, *Integral*, pp. 7-9

civil, Albert Owen también se ocupó de diseñar con suma minuciosidad la ciudad y sus edificios, incluidas las viviendas de los habitantes de esta utópica ciudad.<sup>503</sup>

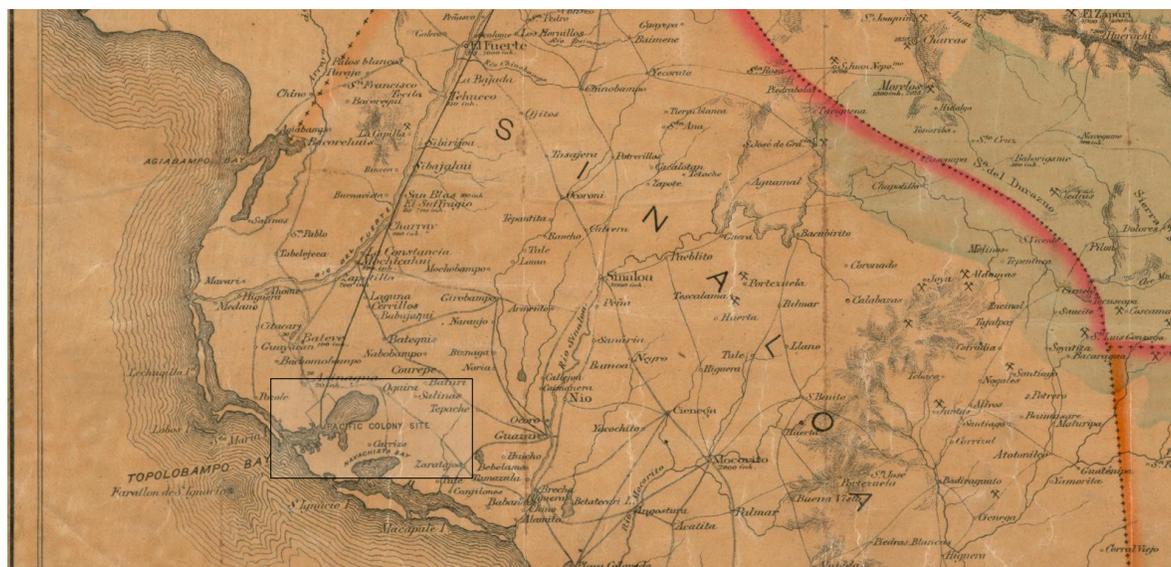


Fig. 55. Ubicación proyectada para Pacific City en 1883.<sup>504</sup>

En su texto *Pacific City Studies*, Albert Owen presentaba a la *Credit Foncier* como una compañía basada en el trabajo colectivo, la industria y la producción local, en el que los habitantes conformaban una comunidad solidaria.<sup>505</sup> La equidad entre los habitantes, sin distinción de género era un punto clave de este proyecto, según lo expuso en 1892:

en la *Credit Foncier Company*, las mujeres pueden tener acciones, votar y ser elegidas para cargos públicos de la misma forma que los hombres. Pueden administrar su propiedad por su cuenta, recibir, depositar y utilizar su propio dinero, seleccionar su propia ocupación, es para todos los efectos y propósitos tan independiente del hombre como el hombre lo es de ella. Nunca hubo una comunidad moral donde la mujer ha sido dependiente del hombre para disponer de su dinero, de su hogar y sus talentos; y confiamos en que haciéndola mutuamente independiente con el hombre en todos sus caminos, deberes y

<sup>503</sup>UC San Diego Library (UCSDL), Special Collections (SC), Topolobampo Collection, caja 4, folder 10, MC04404, Model Block, Pacific Colony, Sinaloa, Mexico, General note, Designed by A.K. Owens, drawn by J. R. Villalon (2 copies).

<sup>504</sup> Map of the Texas, Topolobampo and Pacific Railroad and Telegraph Cpy. (Western Division) : from Chihuahua and Parral to Topolobampo Harbor, showing the Sierra and adjacent country, recently examined and studied by the engineers of the Company, the population and altitudes. Compilado y dibujado por Albert Von Motz, 1883, Norman B. Leventhal Map Center, Boston Public Library, <https://ark.digitalcommonwealth.org/ark:/50959/4m90fj791>

<sup>505</sup> OWEN, *Pacific*, p. 4.

responsabilidades de la vida, por fin veremos a la mujer en su verdadera y noble esencia: libre, inteligente y a la cabeza. Nosotros sostenemos que cuando la mujer es alentada y apoyada para tomar el liderazgo en la vida moral, espiritual y doméstica, puede influenciar a la sociedad mediante un pensamiento correcto, propósitos sinceros y actos refinados. En *Pacific City* las mujeres tendrán los mismos derechos que los hombres y tres más: el derecho a la primera elección de ocupación, el derecho de la cortesía a que se le reserve el mejor asiento y el mejor lugar, y el privilegio de la duda. Otra vez, mientras el deber de un hombre es trabajar ocho horas durante seis días cada semana, es el privilegio de la mujer trabajar solo seis horas durante cinco días. Después de que obtengamos nuestra maquinaria y esta esté metódicamente organizada y en funcionamiento, el hombre no necesitará trabajar más de seis y las mujeres más de cuatro horas cada día. Por medio de la mecánica, la química y la electricidad quitaremos a hombres y mujeres todos los trabajos penosos y cargas excesivas de la producción.<sup>506</sup>

Estas afirmaciones respecto a la equidad de género y las ocupaciones de las mujeres tienen repercusiones importantes en la forma de entender el espacio doméstico y las actividades asociadas a él. Mientras que en la última década del siglo XIX la idea de las mujeres como amas de casa cobraba fuerza en el mundo occidental, la propuesta de Owen consideraba que las mujeres que residieran en *Pacific City* no debían ser separadas de las actividades productivas aún cuando estas no se realizaran en el espacio doméstico. Además, las actividades de crianza y labores para la reproducción de la vida cotidiana como cocinar o lavar ropa, debían ser compartidas por toda la comunidad y no solo responsabilidad de una sola mujer en cada vivienda.

En ese sentido, las viviendas de *Pacific City* eran uno de los puntos nodales del proyecto urbano, pues debían reflejar esos anhelos de equidad. En principio, la *Credit Foncier* tenía la obligación de asistir a los colonos para que pudieran construir una vivienda unifamiliar o individual que incluye las nociones de confort, privacidad e higiene. Sin embargo, en la visión de Owen, los espacios domésticos de los habitantes de su utopía presentaban particularidades importantes con respecto al patrón de habitabilidad y usos

---

<sup>506</sup> OWEN, *Pacific City studies* p. 9.

asignados a las viviendas y diferencias con respecto a la idea de *home* que se difundía en los Estados Unidos y el mundo occidental en las últimas décadas del siglo XIX.<sup>507</sup>

Owen presenta la idea de hogar como una fuente de recursos para la vida y la base para la felicidad de su dueño o dueña. Por ello, la vivienda se entendía como un patrimonio de cada ciudadano y el único elemento en *Pacific City* considerado como propiedad privada, aunque quedaba cerrada toda posibilidad de venderse o rentarse a personas ajenas a la compañía.<sup>508</sup>

En cuanto a su forma física, se consideraron dos proyectos arquitectónicos. El primero está basado en el presentado por *Trust Home City Company*.<sup>509</sup> Éste consideraba bloques habitacionales, separados de las áreas de producción, Las casas modelo se proyectaron para ser construidas en lotes de medio acre, en el que el edificio de habitación ocuparía aproximadamente una tercera parte del terreno, de modo que éstas quedarían rodeadas de un amplio jardín, como se muestra en la figura 2.

En el proyecto, el espacio doméstico se expandía a dos edificios: uno para uso unifamiliar, y otro con áreas de uso comunal, compartido por cuatro familias. Según se observa en la fig. 56, el plano de diseño proyecta que en la primera construcción, ubicada al centro de cada lote, se incluya un salón recibidor (A), una biblioteca y sala de estar (B), un comedor (C), un salón principal (D), una despensa (E), un pasillo de servicio (F) y un vestíbulo (G). Es esta área la que se entiende como propiedad privada de cada accionista de *Pacific City*.

Es destacable la proyección de espacios de convivencia y ocio para el área familiar, incluida una biblioteca. Estas características convertirían estos espacios domésticos en un lugar de aprendizaje, no ya a través del trabajo y la observación, como en el *consensus* antiguo, sino de la lectura y de la verbalización de conocimientos.

---

<sup>507</sup> “Credit Foncier means credit and home; hence, The Credit Foncier Company is a corporation based upon home labor, home money, home virtue, home love and home life. The underlying thought and the fixed purpose of the promoters of The Credit Foncier Company is to assist every resident member of head of family to build and furnish a private, distinct, individual, luxurious and thoroughly appointed home.” OWEN, *Pacific*. p. 8.

<sup>508</sup> OWEN, *Pacific*, p. 4.

<sup>509</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, caja 2, folder 50. Let us preach the gospel of Higher Association, Associated Cottages.

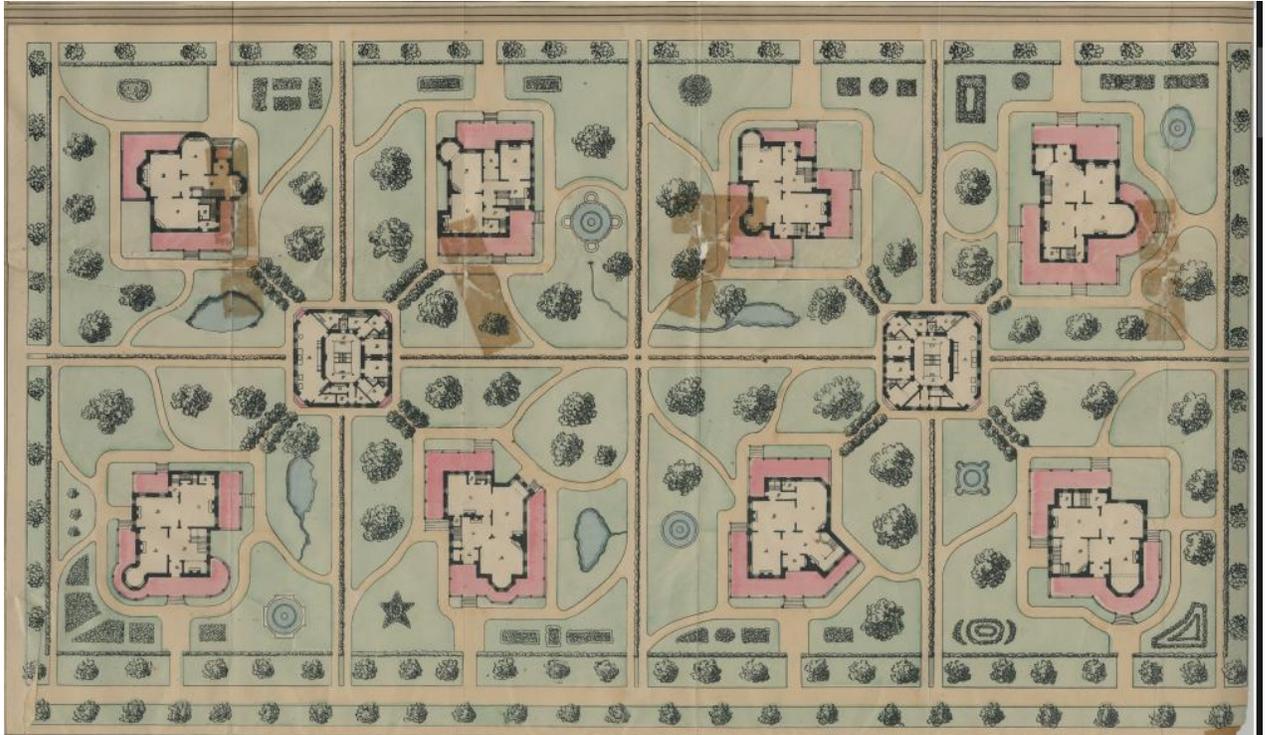


Fig. 56. *Block of Pacific Colony*. Vista general de un bloque habitacional modelo, proyectado para *Pacific City*. Se pueden observar un conjunto de ocho viviendas unifamiliares y dos cocinas comunales por manzana.<sup>510</sup>

La segunda estructura de estos complejos habitacionales se diseñó para estar conectada directamente a cuatro edificios unifamiliares a través de un camino que cruza los jardines. Como se observa en la figura 58, esta extensión del espacio doméstico contiene la cocina (A), dormitorios colectivos para hombres y mujeres (B), área de servicio (C), una trascocina (H), lavandería (G), área para almacenamiento y despensa general (F), un refrigerador (J), una explanada techada (E), un área comunal que tenía un salón y un comedor (E) y por último, las oficinas del encargado de esa área (D).<sup>511</sup>

<sup>510</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Model Block, Pacific City. Associated Cottage Residences 1/2 Acre Lots, With Centralized Kitchens, MC-0 44-04

<sup>511</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Let us preach the gospel of Higer Association, Associated Cottages; Model Block, Pacific City. Associated Cottage Residences 1/2 Acre Lots, With Centralized Kitchens and laundry. Caja 4, Folder 9.

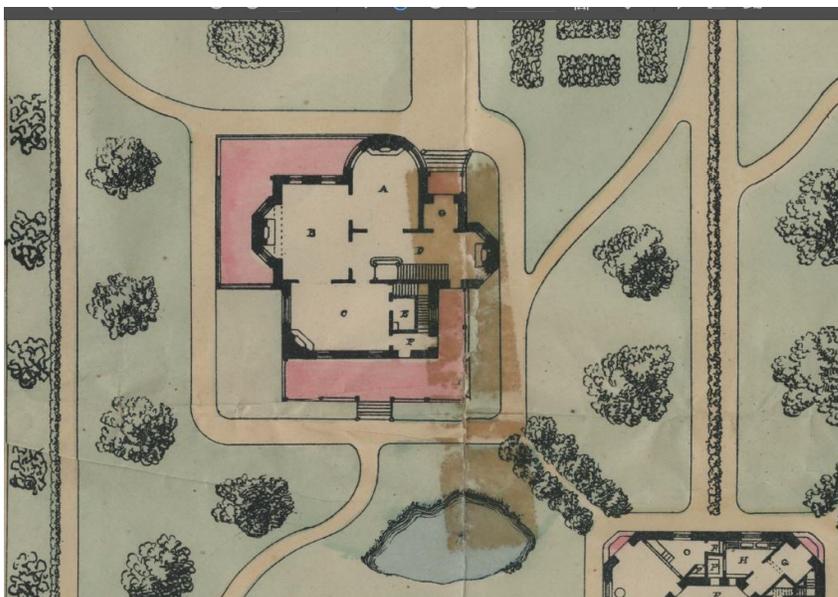


Fig. 57. Detalle de una de las viviendas unifamiliares modelo proyectadas para *Pacific City*.<sup>512</sup>

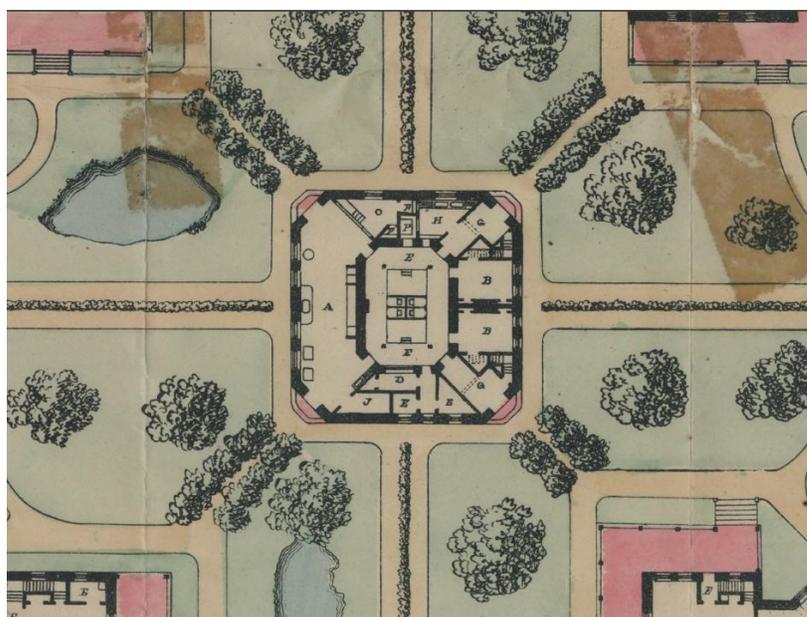


Fig. 58. Detalle del diseño del edificio proyectado como cocina comunal.<sup>513</sup>

El segundo proyecto habitacional fue diseñado por el propio Owen. También contempla la extensión del espacio doméstico a dos edificios, pero aquí cada manzana se

<sup>512</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Model Block, Pacific City. Associated Cottage Residences 1/2 Acre Lots, With Centralized Kitchens, MC-0 44-04.

<sup>513</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Model Block, Pacific City. Associated Cottage Residences 1/2 Acre Lots, With Centralized Kitchens, MC-0 44-04.

integra por una ancha calle franqueada por dos filas de residencias unifamiliares. En medio de la calle, se situaría un edificio multifuncional que tendría el largo de la calle, de modo que para llegar a este espacio desde cada vivienda unifamiliar, solo se tenía que cruzar la calle. Era esta construcción la que albergaría las actividades colectivas:

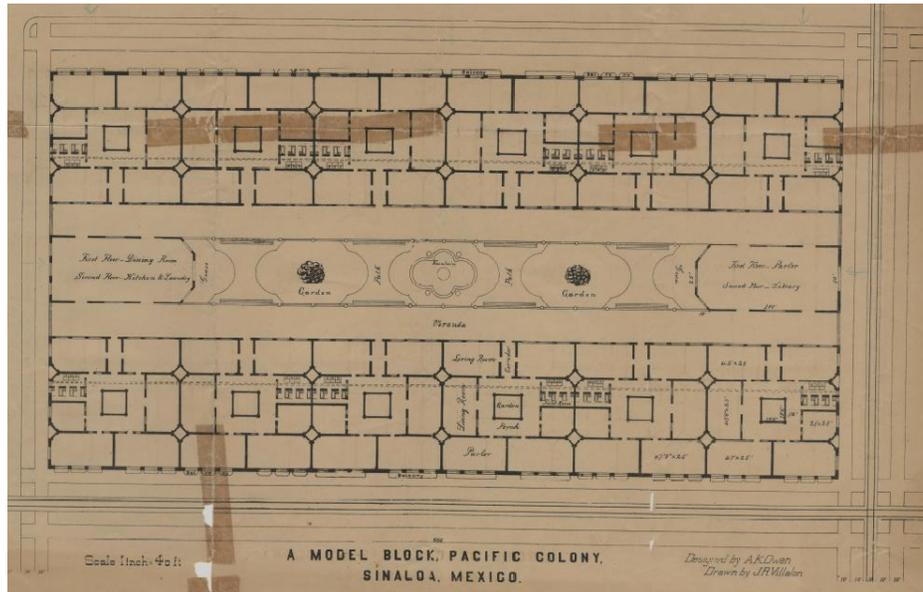


Fig. 59. Bloque modelo de *Pacific City*, diseñado por Albert Owen.<sup>514</sup> Puede observarse en la parte superior e inferior el diseño de las áreas unifamiliares. En medio del mapa se aparece el edificio destinado para actividades colectivas.

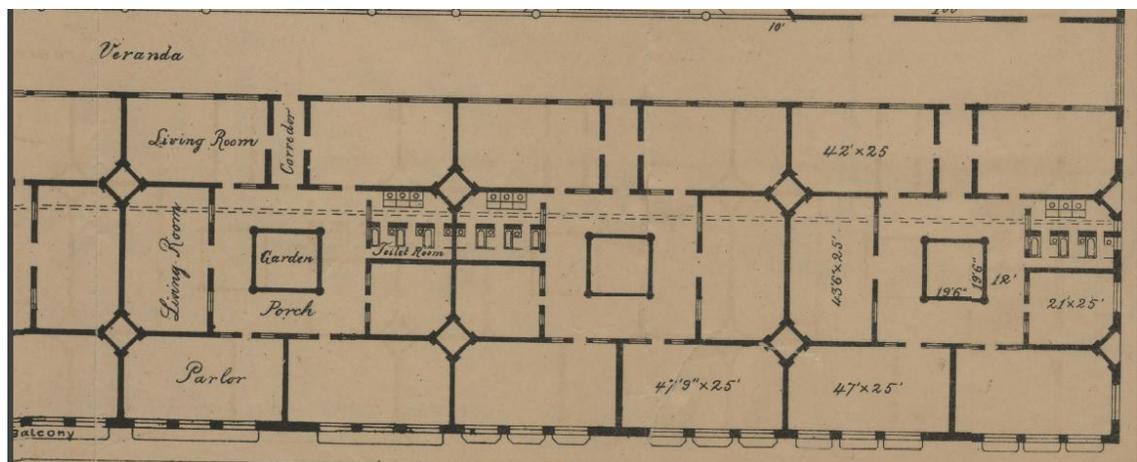


Fig. 60. Detalle de los espacios doméstico diseñados por Albert Owen para *Pacific City*.<sup>515</sup>

<sup>514</sup>UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Model Block, Pacific Colony, Sinaloa, Mexico  
Designed by A.K. Owens, drawn by J. R. Villalon, MC 044-04.

En este diseño de viviendas unifamiliares es posible notar espacios domésticos contiguos que recuperan el diseño de las viviendas hispanas en el que las habitaciones se distribuyen en torno a un jardín o patio central interior. Así, cada una de estas viviendas contemplaba espacio para recibidor, sala, cuarto de baño así como un porche y jardín, como se observa en la figura 60.

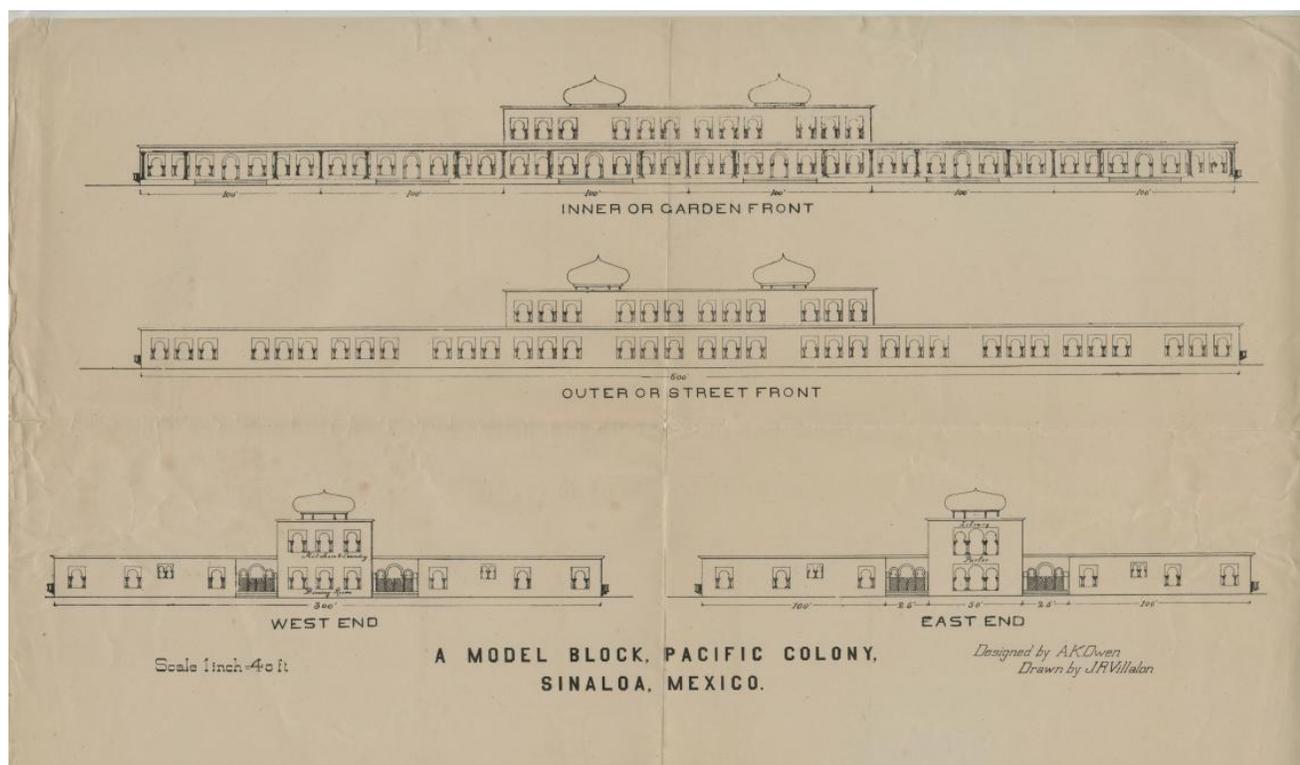


Fig. 61. Edificio colectivo.<sup>516</sup>

El área destinada a las labores colectivas consistía en una construcción situada en medio de la calle, dividiendo esta en dos. De ese modo, el complejo quedaba de frente a las viviendas. Se contemplaba situar en el ala oeste la cocina, la lavandería y el comedor, mientras que en el ala este habría una biblioteca y un gran salón. En medio se situarían los jardines, ornamentados con motivos orientales, como se muestra en la figura 61.

<sup>515</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Model Block, Pacific Colony, Sinaloa, Mexico  
Designed by A.K. Owens, drawn by J. R. Villalon, MC 044-04.

<sup>516</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Model Block, Pacific Colony, Sinaloa, Mexico. Garden.  
Designed by A.K. Owens, drawn by J. R. Villalon, MC 044-04.

Ambos proyectos habitacionales permiten observar una variante en la forma de entender lo privado y la vida familiar con respecto al *consensus* moderno sobre el espacio doméstico y al hogar como arquetipo de domesticidad. La corriente cooperativista a la que se adscribía Owen consideraba que la familia era la base de toda sociedad y asocia directamente la noción de hogar<sup>517</sup> a un esposo, una esposa e hijos.<sup>518</sup> Sin embargo, difiere en cuanto a que no considera adecuada la separación de la vida afectiva y la vida laboral.<sup>519</sup>

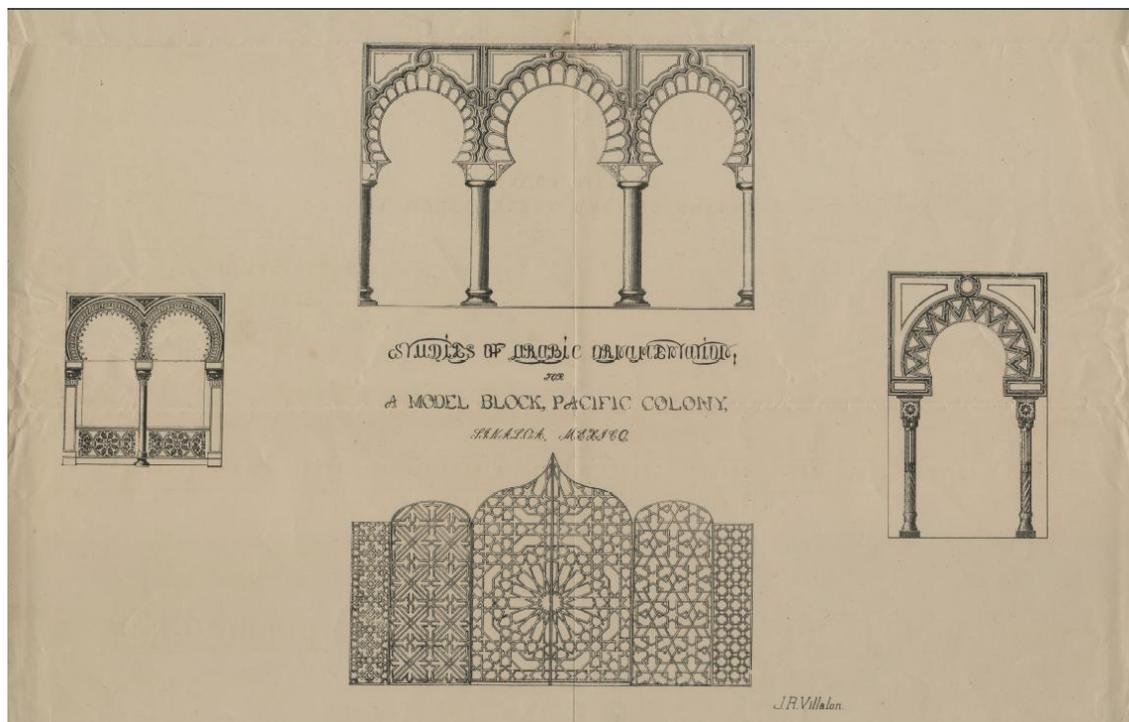


Fig. 62. Detalles de ornamentación del jardín colectivo proyectado para los bloques habitacionales de *Pacific City*. Diseño de Albert K. Owen.<sup>520</sup>

En el proyecto de Owen, el espacio doméstico destinado a la familia nuclear coincide con el nuevo *consensus* sobre su uso al entenderlo como un lugar higiénico y confortable, adecuado para el ocio, el descanso, y la convivencia. Esto se refleja en los espacios incluidos en el edificio unifamiliar. Sin embargo, es notorio que no se incluyan dormitorios en la vivienda familiar, sino que estos estén en el edificio colectivo.

<sup>517</sup> OWEN, *Pacific*, p. 52.

<sup>518</sup> MILLS, "Integral", p. 52.

<sup>519</sup> MILLS, "Integral", p. 47.

<sup>520</sup> UCSDL, SC, Topolobampo Collection, Model Block, Pacific Colony, Sinaloa, Mexico. Studies of Arabic ornamentation. Designed by A.K. Owens, drawn by J. R. Villalon, MC 044-04.

Aunque la construcción de uso colectivo era un área físicamente separada de la casa unifamiliar, funcionaba como una extensión del espacio doméstico. En ambos proyectos, estos espacios se diseñaron para que sus ocupantes realizaran actividades de la vida cotidiana de forma colectiva, con el fin de permitir el contacto y convivencia cercana entre varias familias nucleares, con el fin último de fomentar las relaciones de solidaridad entre vecinos. Dormir, por ejemplo, que en el nuevo *consensus* debía realizarse de forma privada, se proyecta aquí como una actividad colectiva, guardando únicamente la separación entre hombres y mujeres.

En cuanto al patrón de habitabilidad, las viviendas de *Pacific City* se proyectaban hechas de materiales durables, de modo que la construcción constituyera un patrimonio heredable. Además, incluirían servicios modernos como agua potable, y conexión con las líneas de electricidad y teléfono. Cabe resaltar que la cocina comunal contemplaba una habitación para un refrigerador, una nueva tecnología que permitía conservar los alimentos durante largos períodos, pero que requería de energía eléctrica para su funcionamiento.

Como muchos buenos deseos de esta utopía, este patrón de habitabilidad no llegó a materializarse. Aunque este proyecto residencial no dejaría de ser un espacio *concebido* que va a orientar algunas de las prácticas residenciales, el contexto físico y material obligará a los colonos a optar por otras alternativas para poder construir una vivienda.

Los primeros colonos, unas 300 personas de todas las edades, arribaron a la playa desierta a fines del otoño de 1886, por lo que una de las primeras necesidades a satisfacer fue la de dotarse de un alojamiento que permitiera condiciones mínimas para guarecerse del clima y desarrollar la vida cotidiana.

Algunas familias traían consigo tiendas de campaña, que utilizaron como habitación. Otros empezaron a construir lo que en un principio pensaron que serían refugios temporales, utilizando para ello materiales del entorno natural inmediato. Sin embargo, no utilizaron el patrón de habitabilidad sólido de la población blanca y mestiza de la región, con sus gruesas paredes de adobe y su distribución alrededor de patios interiores, sino que optaron por las técnicas de construcción y el patrón de habitabilidad de sus nuevos vecinos, los mayos.

De este modo adoptaron el uso de materiales como horcones de madera de mezquite para sostener techos y portales; el petate y el bajereque para construir las paredes de sus viviendas, así como la palma y el terrado para los techos.<sup>521</sup> Es posible pensar que los colonos hubieran optado por esta arquitectura debido a la rapidez con que podía ser construida, que permitía subsanar la urgente necesidad de refugio de los recién llegados. El carácter supuestamente provisional que tenía este tipo de alojamiento haría que los materiales flexibles y ligeros fueran considerados suficientes para proteger a sus moradores mientras se materializaban los bloques de vivienda del proyecto original.

Sin embargo, el registro fotográfico muestra que los colonos no solo adaptaron las técnicas de construcción cahitas, sino que también adoptaron algunos elementos de la cultura material y el ambiente doméstico, como por ejemplo recubrir el suelo del interior de las viviendas con petates, o la costumbre de colocar una tinaja con agua montada sobre un trípode de madera en la entrada de la vivienda, un elemento característico de los espacios domésticos de yaquis y mayos como se muestra en la figura 63:



Fig. 63. Home of Mr. Meinecke and family. A la izquierda aparece una tienda de campaña utilizada por la familia con fines residenciales; a la derecha se observa una habitación de cuatro paredes de petate con techo

<sup>521</sup> ORTEGA, *El edén*, p. 108; OWEN, *Pacific*, p. 69; Memorias del centenario de Los Mochis, p. 152.

de paja. Destaca la tinaja con agua montada sobre un “pie de gallo” frente a la vivienda, al estilo cahita. La Logia, 1 de marzo de 1890.<sup>522</sup>

También adoptaron de los mayos la costumbre de utilizar la ramada frontal o portal exterior con fines sociales, y el cultivo de árboles frutales, una huerta y plantas de ornato en el exterior del espacio doméstico, que era atendido por los residentes de cada casa.<sup>523</sup>

No obstante la adopción de materiales, técnicas de construcción y formas de utilizar el espacio doméstico, los colonos no copiaron íntegramente el patrón de habitabilidad cahita, sino que adaptaron en él algunos aspectos de las nociones que sobre el espacio doméstico difundía la *Credit Foncier Company* y las de los propios colonos. Primero, no utilizaron la forma plana de los techos de las habitaciones nativas, sino que construyeron a dos aguas. Además, como se observa en la figura 65, añadieron chimeneas de ladrillo las cuales sobresalían de las paredes de palma tejida. Se podría atribuir a estas chimeneas un carácter más bien simbólico y una proyección de las nociones que sobre el ambiente doméstico tenían los colonos, según lo que escribió J. C. Herring, residente de la colonia: aunque el clima cálido predominaba durante el año, encender las chimeneas en los escasos días de frío les permitían evocar las casas que habían dejado en sus lugares de origen.<sup>524</sup>

El registro fotográfico también muestra que los colonos no adoptaron los cobertizos de tres paredes o las ramadas como parte de su espacio residencial, tan característico de la domesticidad cahita, sino que construyeron sus viviendas con cuatro paredes, de forma que podían aislarse; tampoco situaron sus cocinas en el exterior bajo la ramada, pues los angloamericanos pusieron en funcionamiento una cocina comunal, como en el proyecto original.

---

<sup>522</sup> Fresno State University (FSU), Henry Madden Library (HML), Topolobampo Collection, Ira Kneeland, Topo62.

<sup>523</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 141.

<sup>524</sup> Correspondencia de J. C. Herring a Charles Schaefer, en OWEN, *Pacific*, p.69.



Fig. 64. Grupo de viviendas en La Logia, 24 de octubre de 1890, Ira Kneeland, Topo 95.<sup>525</sup> Se observan las paredes de petate de las viviendas y los techos de terrado y zacate.



Fig. 65. Casa de C.M. Stanley y familia, La Logia, 1890, Ira Kneeland. En esta imagen se observa la cultura material mixta de los colonos: las paredes de la vivienda son de vara sin ripiar, de las que sobresale la chimenea de ladrillo y sillas altas para sentarse.<sup>526</sup>

<sup>525</sup>FSU, HML, Topolobampo Collection.  
<https://digitized.library.fresnostate.edu/digital/collection/topolobampo/id/551/rec/177>

<sup>526</sup>FSU, HML, Topolobampo Collection, topo77,  
<https://digitized.library.fresnostate.edu/digital/collection/topolobampo/id/529/rec/160>

Estas son diferencias importantes con respecto al patrón de habitabilidad cahita, pues la posibilidad de aislamiento con respecto a la calle que guardaba el espacio unifamiliar muestra que los colonos tenían una noción de privacidad en la que era importante realizar ciertas actividades cotidianas fuera de la mirada de la comunidad, como vestirse o asearse; al mismo tiempo, este patrón de habitabilidad difiere con el nuevo consenso, pues la existencia de una cocina comunal saca del espacio unifamiliar todas las actividades relacionadas con la comida, para ser compartidas por hombres y mujeres de toda la comunidad.

La construcción de estas viviendas era también un proceso colaborativo en el que participaban directamente los propios residentes, asistidos por un grupo de voluntarios, por lo que la erección de un edificio de habitación era producto del trabajo colectivo y organizado de los integrantes de la colonia. En esto guardaban cierta similitud con el proceso de producción de una nueva vivienda entre los mayos y yaquis.

Sin embargo, la obtención de los materiales de construcción si era una diferencia importante respecto a la población mayo, pues no eran las mujeres de la colonia las encargadas de recolectar palma y tejer los petates, sino que estos se compraban en el comercio local. Los textiles y prendas de vestir de los colonos tampoco eran elaborados por ellos en el espacio doméstico. Aún que Owen contemplara la eventual producción de algodón y el establecimiento de una industria textil en *Pacific City*, no era el espacio doméstico el lugar proyectado para realizar esta actividad.



Fig. 66. Colony Couple, Topolobampo, Sin, Ira Kneeland, <sup>527</sup>. Las paredes están armadas con petates. El mismo objeto recubre el suelo.

Antes de su arribo a las costas de Sinaloa, los colonos habían recibido la instrucción del ingeniero Owen de que cada familia debía llevar consigo alimentos suficientes para tres meses y artículos de uso cotidiano en cantidad y calidad para por lo menos un año. Entre los objetos que llevaron está la ropa de uso personal, ropa de cama, como sábanas, colchas o almohadas; vajillas, cubiertos y cuchillos y material de higiene personal, como cepillo de dientes, peines, bacines o jabón.<sup>528</sup>

Como resultado de esta prevención, en el interior de las viviendas de los colonos se formó una amalgama de elementos en los que se mezclaban la cultura material cahita, con mobiliario más moderno y consistente con la idea de confort y hogar, como mesas para comer, mesitas para escribir, retratos, sillas altas de madera, molinos de mano, lámparas y juguetes para los niños; pero también se puede observar cultura material similar a la utilizada por la población cahita, como el uso de petates para cubrir el piso de tierra, los bancos rústicos (fig. 67), las hamacas o la costumbre de tener una olla con agua montada sobre un horcón en la entrada del área social de la casa (fig. 63), por lo que podríamos hablar de una cultura material mixta. En consideración de Mario Gill, las adaptaciones de

<sup>527</sup> FSU, HML, Topolobampo Collection, Ira Kneeland, topo 235.

<sup>528</sup> Instructions to colonists who go to Sinaloa During the eighth months beginning November 1887, UCSDL, SC, Topolobampo Collection, caja 2, Folder 9, pp. 1-2.

los colonos dieron a los chinames<sup>529</sup> un carácter más alegre y elegante aunque “resultaba desconcertante el chiname indígena amueblado con mesas, sillas y sofás estilo Luis XV”.<sup>530</sup>

Como ya se ha señalado, durante el tiempo en el que funcionó la colonia, ninguno de los dos proyectos habitacionales propuestos para *Pacific City* llegó a construirse. No obstante, es posible notar que los colonos pusieron en práctica algunos aspectos de la organización social del plan original, como la cocina colectiva y la división equitativa del trabajo.

Como en el proyecto original, los espacios domésticos trascendían al edificio de habitación, de modo que se observa una separación entre el área reservada para el descanso y la convivencia familiar y las áreas de trabajo colectivo, incluidas las actividades que en el nuevo *consensus* eran consideradas labores domésticas que debían realizarse por una ama de casa.

Así, el interior de las viviendas se reserva para actividades familiares o de reproducción del grupo doméstico, aprovechando la privacidad que ofrecían las cuatro paredes de la construcción. Estas actividades se limitarían al aseo personal, al descanso y a la convivencia familiar. Sin embargo, el exterior era aprovechado para que actividades de producción para autoconsumo propias de una granja, como la crianza de aves de corral o cerdos, el cultivo y cuidado de huertas y jardines de ornato. Estas eran labores que se realizaban de forma colectiva para usufructo de todos los miembros de la colonia.<sup>531</sup> Thomas Robertson, por ejemplo, refiere que George Desmond y su esposa tenían aldaño a su “cabaña nativa” el gallinero del que se abastecía toda la colonia, el cual era atendido por la pareja.<sup>532</sup>

---

<sup>529</sup> Nombre con el que se conocía a la vivienda tradicional de los yaquis y mayos. Véase capítulo 2.

<sup>530</sup> GILL, *La Conquista*, p. 54.

<sup>531</sup> “In The Credit Foncier Company woman holds stock, votes and is eligible to office of public trust the same as man. She holds her property in her own name, receives, deposits and uses her own money, selects her own occupation and is to all intents and purposes as independent of man as man is of her. There has never been a moral community where woman has been and is dependent upon man for her money, home and usefulness; and we trust that by making her mutually independent with man in all the walks, duties and responsibilities of life, that we will at last see woman in her truth and noble self-free, intelligent and in the lead”. OWEN, *Pacific*, p. 9.

<sup>532</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 138.

La cocina colectiva funcionó de forma parcial. Sin ser el complejo con dormitorios y refrigerador proyectado en los planos, si era un espacio reservado a la preparación de los alimentos y a su consumo, todo de forma colectiva. La presencia de esta cocina evitaba que cada grupo corresidente tuviera que preparar sus propios alimentos en el espacio unifamiliar. Según el colono Thomas Robertson, la tarea de preparar la comida también era voluntaria y compartida por ambos géneros, ya que “un grupo de mujeres insistía que dentro de una comunidad igualitaria los hombres tenían que cocinar y ayudar en las labores domésticas”, por lo que durante el tiempo que funcionó este establecimiento tanto hombres como mujeres habrían participado como cocineros o asistentes en la cocina comunal.<sup>533</sup>

Se ha mencionado que en el proyecto planteado por la *Credit Foncier of Sinaloa* se establecía que las mujeres serían consideradas en condiciones de igualdad con los hombres en cuanto a deberes, responsabilidades y derechos, incluido el derecho a elegir su ocupación y a poseer, formar y administrar un patrimonio propio. Para lograr esta pretensión de equidad, era necesario alejarse del arquetipo propuesto por el nuevo *consensus* sobre el espacio doméstico, en el que se asignaban las labores de limpieza y mantenimiento a la “ama de casa”, un rol que regularmente era ocupado por las mujeres casadas, quienes quedaban obligadas a desempeñar estos trabajos.

Esta pretensión de igualdad parece haberse materializado en una división del trabajo en la que hombres y mujeres participaban voluntariamente en las diversas labores de la colonia, tanto en trabajos en el ámbito público, como aquellos destinados a satisfacer las necesidades cotidianas. Tampoco se concebía la maternidad y la crianza como la principal obligación de las casadas, sino como una obligación de toda la comunidad. La fundación de un jardín de niños, en el que los pequeños colonos quedaban al cuidado de dos profesoras, permitió que tanto las mujeres como los hombres se dedicaran a otras labores.

---

<sup>533</sup> ROBERTSON, *Utopía*, p. 140. En su texto “Pacific City study”, Albert K. Owen indica que en la Credit Foncier Company las mujeres tienen derecho a la propiedad, a votar y a ser votada para un puesto público, del mismo modo que los hombres. OWEN, *Pacific*, p. 9; VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 24.

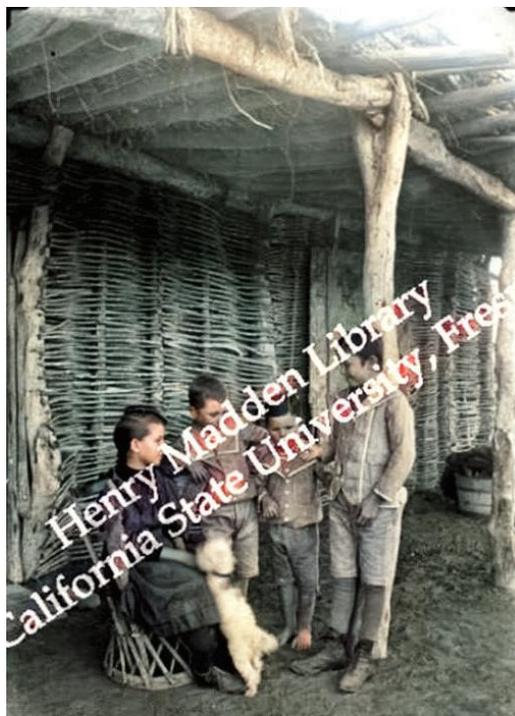


Fig. 67. Four colony children and a dog. Ira Kneeland<sup>534</sup>. Se puede ver la pared de vara tejida sin ripiar y el portal sostenido con horcones. También se observa una silla de carrizo, todo al estilo cahita.

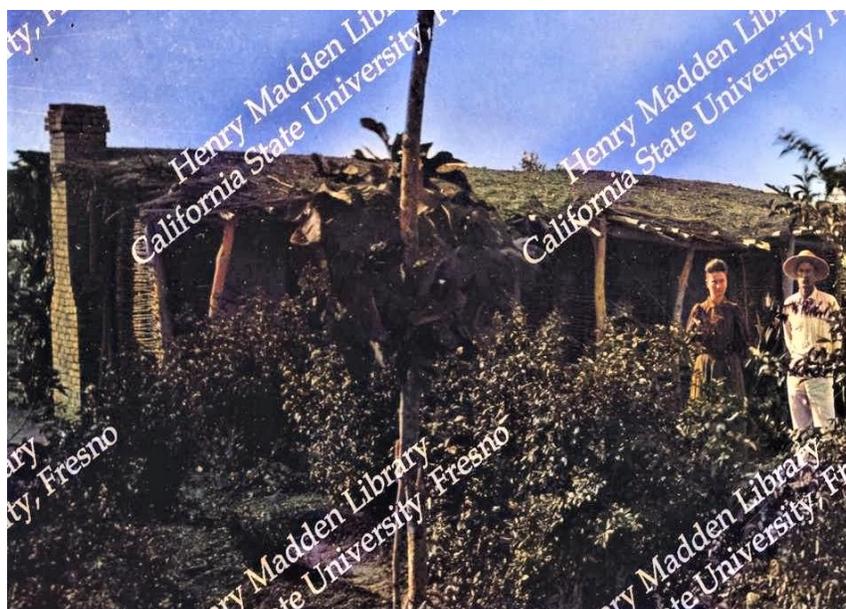


Fig. 68. Home of George Desmond, detalle de la fotografía. Ira Kneeland, 21 de febrero de 1898, Los Mochis, Topolobampo Collection.<sup>535</sup> A la izquierda se puede observar la pared de carrizo tejida y la chimenea de ladrillo, así como una sección de la huerta que también forma parte del espacio doméstico.<sup>536</sup>

<sup>534</sup>FSU, HML, Topolobampo Collection, Ira Kneeland, <https://digitized.library.fresnostate.edu/digital/collection/topolobampo/id/631/rec/126>

Así, sobre los espacios domésticos de los colonos de la *Credit Foncier* hemos visto que aunque se asemejaba en algunos aspectos a las viviendas tradicionales de la población indígena local, la forma de utilizar el espacio doméstico era distinta. Si bien contiene algunos elementos del nuevo consenso sobre el uso del espacio doméstico como la privacidad y el confort, conserva un espacio colectivo en el que se permite convivir y compartir las rutinas y actividades cotidianas con una comunidad mayor a la propia familia nuclear.

Los colonos de la *Credit Foncier* tampoco incluyeron en su noción de domesticidad la figura del ama de casa, como la encargada del mantenimiento y la higiene del hogar. Esta característica hace que la domesticidad *concebida y practicada*, se separe del arquetipo de hogar difundido a través de la literatura médica y las políticas públicas.

La colonia de Topolobampo no logró sostenerse más de diez años, debido a problemas en la organización interna, acentuados por una epidemia de paludismo que se ensañó con los colonos. Hacia 1891 las primeras familias empezaron a abandonar el asentamiento, acentuándose ese éxodo entre julio y diciembre de 1892, cuando se estima que salieron de la colonia unas doscientas familias.<sup>537</sup> En 1896, al caducar el contrato de colonización, el proyecto quedó abandonado totalmente.<sup>538</sup>

Algunos regresaron a los Estados Unidos, pero otros emigraron unos kilómetros al norte, en terrenos cercanos a la hacienda azucarera El Águila, en un predio que entonces se conocía con el nombre de “Mochis”. Hacia 1894, más de 60 familias, unos 250 colonos se encontraban viviendo en dos nuevos asentamientos: El Público y en El Plat, con lotes y trazo de calles bien definidos. Estas nuevas colonias se situaron en los terrenos hoy ocupa ciudad de Los Mochis.<sup>539</sup>

Este movimiento implicó la necesidad de volver a recrear el espacio doméstico desde cero. Para ello, volvieron a recurrir a los ya conocidos chinames con chimenea y

---

<sup>535</sup> FSU, HML, Topolobampo Coleccion, Ira Kneeland, topo 285, <https://digitized.library.fresnostate.edu/digital/collection/topolobampo/id/676/rec/163>

<sup>536</sup> ROBERTSON, Utopía, p. 138.

<sup>537</sup> VALADÉS, *Topolobampo*, p. 28.

<sup>538</sup> SANTIAGO, “Trabajadores”, p. 40.

<sup>539</sup> VILLASEÑOR, *Orígenes*, pp. 34, 150.

techos de dos aguas armados con las técnicas de construcción cahita, pero también empezaron a incluir materiales más duraderos y conectar sus espacios a los servicios disponibles en la todavía embrionaria ciudad.

El ejemplo de los colonos de la *Credit Foncier* muestra de forma clara cómo el espacio doméstico *concebido* puede diferir del percibido, pero no por ello deja de ser una aspiración y una idea orientadora que subyace en la materialización de los espacios domésticos. Sin embargo, el espacio *percibido*, aquel modelado a través de la práctica por los colonos de la *Credit Foncier*, resulta una amalgama de elementos identificables en las viviendas cahitas, en las casas modernas y en los espacios domésticos proyectados para la utópica *Pacific City*.

#### 4.1.2 LOS COLONOS DEL VALLE DEL YAQUI

En la década de 1880, en la misma época en que Albert Owen y sus colonos se avocaban en establecer una sociedad utópica en Topolobampo, en el Valle del Yaqui se desarrollaba una guerra entre el Estado mexicano y el pueblo yo'eme o yaqui, quienes se disputaban en control de las fértiles tierras irrigadas por el río.<sup>540</sup> Este grupo étnico había emprendido una resistencia bélica contra los planes del gobierno porfirista de deslindar y abrir a la colonización nacional y extranjera las tierras que esta etnia había ocupado desde la época prehispánica.

Los primeros planes de colonización con fines agrocapiatistas en el Valle del Yaqui surgieron a mediados del siglo XIX, cuando en Sonora era gobernador el general Ignacio Pesqueira.<sup>541</sup> Estos no se concretaron debido a la oposición armada de los habitantes originarios. A partir de 1880 el gobierno federal implementó una política de colonización sobre el Valle del Yaqui en la que se ofrecía a quienes quisieran ir a residir a ese lugar diversos avíos y facilidades. Al mismo tiempo se intensificaron acciones bélicas contra los yaquis, quienes no estaban de acuerdo con la lotificación de su territorio ancestral, con la

---

<sup>540</sup> Véase capítulo 1.

<sup>541</sup> Véase REVILLA Celaya, Iván Arturo, *Utopías liberales: proyectos de colonización y rebeliones indígenas en los valles del Yaqui y mayo, 1853- 1867*, El Colegio de Sonora, 2014.

venta de éste, ni con el asentamiento de población ajena a la tribu en los márgenes del río.<sup>542</sup>

Este enfrentamiento entre el estado mexicano y la etnia yaqui tuvo un efecto directo sobre la demografía del Valle del Yaqui. Entre la última década del siglo XIX y la primera XX buena parte de la población yo'eme había sido desplazada por causa de la guerra y la persecución a la que fue sometida; al tiempo que se fomentaba el arribo de colonos mestizos y extranjeros con los cuales repoblar y controlar la zona.

La introducción de población no indígena a los pueblos yaquis y los campos recién abiertos a la colonización dio pie a la convivencia entre los recién llegados y población yaqui que permaneció en la zona. Esta cercanía era considerada por las autoridades civiles como una medida que permitiría modificar las costumbres de los habitantes originarios y hacerles ver “las ventajas de la civilización”.<sup>543</sup>



Fig. 69. Vivienda temporal utilizada por una familia yaqui desplazada durante 1915. Puede notarse como a partir del entorno natural se recrea una forma de espacio doméstico de emergencia: el aprovechamiento de la sombra brindada por un mezquite y la edificación de una pared cubierta con una fina capa de ripio para usarse como refugio temporal. En las fundas o costales que cuelgan de las vigas se guardarían las pertenencias de la familia, que podían cargar consigo al abandonar el lugar. Valle de Yaqui, c. 1915.<sup>544</sup>

<sup>542</sup> PADILLA, “El Valle”, p. 280.

<sup>543</sup> AGES/Oficialía Mayor/T.1624/ Exp. 6/Terrenos de Colonización/ Hermosillo, 23 de enero de 1888

<sup>544</sup> Universidad de Arizona (UA) Special Collections (SC), arrow Records of the Compañía Constructora Richardson, S.A., 1904-1968, Box 1, Folder 4: Photographs, Yaqui Indians: Yaqui mother with children and temporary home, front side, [asd-richardson370.tif](#)

La estrategia oficial de fomento a la colonización tuvo algunos resultados favorables a los planes del gobierno. En 1888, por ejemplo, un grupo de 21 “padres o cabezas de familia”<sup>545</sup> residentes en Hermosillo se ofrecieron como voluntarios para trasladarse a vivir al Valle del Yaqui, concedores de que el gobierno del estado concedía a los solicitantes “un solar, adecuado para fabricar una casa de habitación y una porción de terreno cultivable á cada individuo que con su familia establezca su domicilio en aquel lugar”.<sup>546</sup>

Por medio de Agustín Díaz, jefe de la Comisión Científica de Sonora,<sup>547</sup> a este grupo se les dio de manera gratuita un lote de tierra de labor, solares para la construcción de una vivienda, herramientas de labranza, semillas, dinero en efectivo, armas y parque. Esta cesión permite observar un modelo de colonización oficial en el que se promovía el arribo de familias nucleares, no indígenas, al mando de un padre de familia, de quien se esperaba que al convertirse en un pequeño propietario trabajara su granja para hacerla producir para el mercado con la mayor prontitud posible.<sup>548</sup>

Aceptar esta cesión implicaba que estas personas tendrían que trasladarse con sus familias a un espacio aún disputado, por lo que también conllevaba la obligación de su defensa, para lo cual, como ya se ha señalado, el gobierno del estado les colaboraba dotándolos de armas de fuego y municiones.

Esta forma de repoblar el Valle del Yaqui tiene cierta reminiscencia con el modelo de vecinos-soldados ya utilizado en las colonias militares que funcionaron como puestos defensivos en las zonas de conflicto con los apaches. En estos casos a los jefes de familia se les dotaba de terrenos cultivables en espacios disputados a los nómadas en la frontera; a cambio adquirirían la obligación de servir como una milicia permanente que tenía la obligación de defender su asentamiento de cualquier amenaza.

En los casos de estas colonias militares fronterizas los espacios domésticos y el funcionamiento de las familias presentan características consistentes con el *consensus*

---

<sup>545</sup> AGES/Oficialía Mayor/T.1624/ Exp. 6/Terrenos de Colonización/ Hermosillo, 28 de enero de 1888

<sup>546</sup> AGES/Oficialía Mayor/T.1624/ Exp. 6/Terrenos de Colonización/ Hermosillo, 23 de enero de 1888

<sup>547</sup> Una comisión que empezó a funcionar en 1887. Su objetivo era el deslinde, fraccionamiento, distribución y escrituración de predios ubicados en el Valle del Yaqui, que estaban bajo protección militar. Padilla, “El Valle”, p. 281.

<sup>548</sup> AGES/Oficialía Mayor/T. 1624/exp. 6/Terrenos de Colonización/ Hermosillo, 4 de febrero de 1888. Agustín Díaz a Porfirio Díaz.

antiguo: los vínculos de parentesco entre los pobladores de la colonia eran estrechos, las tierras de labranza eran trabajadas por el grupo doméstico, los niños se incorporaban al trabajo y la vivienda es un espacio de producción que en el que no solo se obtiene y elabora el sustento básico para cada familia, sino también para sostener a la milicia, practicándose en buena medida una economía de autoabasto.<sup>549</sup>

En el Valle del Yaqui se trataba de poner en práctica un modelo distinto, con elementos del nuevo *consensus* que requerían la transformación del funcionamiento de las familias. Aquí el edificio de habitación sigue contemplando la realización de actividades económicas para autoconsumo del grupo doméstico residente, como crianza de ganado menor, aves de corral, o una huerta; sin embargo, se proyectaba la entrada de nueva población y mercancías, lo que implicaba que estas familias no dependerían únicamente de la auto producción para abastecerse.

El propósito del proyecto de colonización era abrir el Valle del Yaqui a la agricultura extensiva y tecnificada, lo que requeriría de relaciones de trabajo modernas, maquinaria y conocimientos especializados. En esta dinámica laboral no estaría incluida la familia nuclear del propietario, especialmente a los niños. El ofrecimiento que hace el gobierno del estado de Sonora a los ya mencionados colonos de Hermosillo de construir una escuela de primeras letras para que acudan sus hijos, indicaría que en este modelo se preveé la escolarización de los niños y ya no su temprana incorporación al trabajo.<sup>550</sup>

Quienes empezaron a arribar al Valle del Yaqui como colonos construyeron sus viviendas con adobe, recuperando la arquitectura mestiza de la región. Esto marcaba una diferencia importante respecto los espacios domésticos utilizados por los cahitas, aspecto importante en un contexto de guerra.

Las paredes de adobe de las viviendas de los recién llegados permitían además utilizarlas como muros defensivos y parapetos en caso de un ataque. De este modo en un paraje recién abierto a la colonización, los edificios de habitación se convertían en puntos de asiento, defensa y resguardo para los colonos y al mismo tiempo para los yaquis eran

---

<sup>549</sup> Véase ALMADA et. al., “Casos de despueblo”.

<sup>550</sup> AGES/Oficialía Mayor/T.1624/ Exp. 6/Terrenos de Colonización/ Hermosillo, 28 de enero de 1888.

blancos de ataque por representar para ellos la morada de los invasores y lugares de acopio de bienes, que por estar en su territorio son susceptibles de apropiación.<sup>551</sup>

Sería en 1888 cuando el estado cesaría de intervenir directamente en el fomento de la colonización del Valle del Yaqui, para dejar esta tarea en manos de compañías deslindadoras.<sup>552</sup> A partir de ese momento los gobiernos federal y estatal se limitaron a servir de garante de las propiedades y la seguridad de las compañías, los colonos y arrendatarios de las tierras.

No obstante, durante los años en que el estado promovió la colonización en esta región, se promovió el repueble con familias nucleares encabezadas por un padre de familia, que debían habitar en espacios domésticos sólidos en los que se practicaría una dinámica distinta que integraba elementos del nuevo *consensus*: se trataba de viviendas situadas en propiedades individuales adquiridas mediante compra-venta, rodeadas de espacios dedicadas a la producción agrícola orientada al mercado.

El funcionamiento de la *Richardson Construction Company* inició en 1907 cuando ya en el gobierno porfirista había empezado con la política de desplazamiento forzado de la población yaqui a través de la deportación a Yucatán y el reclutamiento forzado en el ejército. El efecto de estas políticas fue el decremento poblacional de los yo'emes, lo que permitió mermar su resistencia armada y avanzar con la venta de lotes a colonos mexicanos y extranjeros.<sup>553</sup>

La compañía Richardson tenía por objetivo el fraccionamiento, deslinde y venta de las tierras abiertas al cultivo en el Valle del Yaqui, pero también se encargó de construir la infraestructura necesaria para que los colonos pudieran asentarse y desarrollar sus labores con las mayores facilidades.<sup>554</sup> Por ejemplo, el contrato que celebró la Compañía Richardson con el gobierno de Francisco I. Madero en 1911, se indicaba que la empresa

---

<sup>551</sup> PADILLA, "El Valle", p. 246.

<sup>552</sup> PADILLA, "El Valle", pp. 275-309.

<sup>553</sup> PADILLA, "El Valle", p. 238.

<sup>554</sup> UAL, SP, Records of Compania Constructora Richardson, box 1, folder 3, 20 de mayo de 1907. pp. 1,4.

debía iniciar obras para la introducción de energía eléctrica y líneas de transmisión en su zona de operación.<sup>555</sup>

Interesados en la venta de los terrenos irrigados, la Compañía Richardson empezó de inmediato la promoción de éstos entre el público estadounidense. Presentaron el Valle del Yaqui como un sitio que guardaba un alto potencial para que un propietario pudiera construir un hogar y dedicarse a la ganadería o la agricultura con fines comerciales.



Fig. 70. Portada de un folleto promocional de las tierras del Valle del Yaqui, producido por la Compañía Constructora Richardson. En la imagen puede verse una granja, en la que resalta una vivienda, frente a la que corre un canal de irrigación.<sup>556</sup>

Uno de los folletos publicitarios se titula “The Delta Lands of the Yaqui Valley” (Fig. 70). En éste se asegura que en la región, por solo \$200 dls era posible construir una confortable vivienda de adobe de hasta cinco habitaciones, con paredes de 18 pulgadas de espesor, techos de madera, y pisos cubiertos de baldosas de adobe. Además, se informa a

<sup>555</sup> PADILLA, “El Valle”, p. 249; Atsumi Okada refiere que desde 1911 la Compañía Richardson proyectó la construcción de caídas de agua para generación de electricidad y la instalación de líneas de transmisión. “La compañía”, p. 102.

<sup>556</sup> UA, SC, Records of Compania Constructora Richardson, caja 1, folder 3, Printed Material, 13 de Julio de 1908, [asd-richardson232.tif](#)

los posibles compradores que los postes para cercos y el alambre de púas, necesarios para cercar el lote individual, también pueden conseguirse fácilmente y a bajo costo.<sup>557</sup>

Lo que no se informaba era que la zona seguía en pie de guerra y que la resistencia armada del pueblo yaqui incluía ataques a los nuevos asentamientos, con sus consecuencias en pérdida de bienes y vidas.

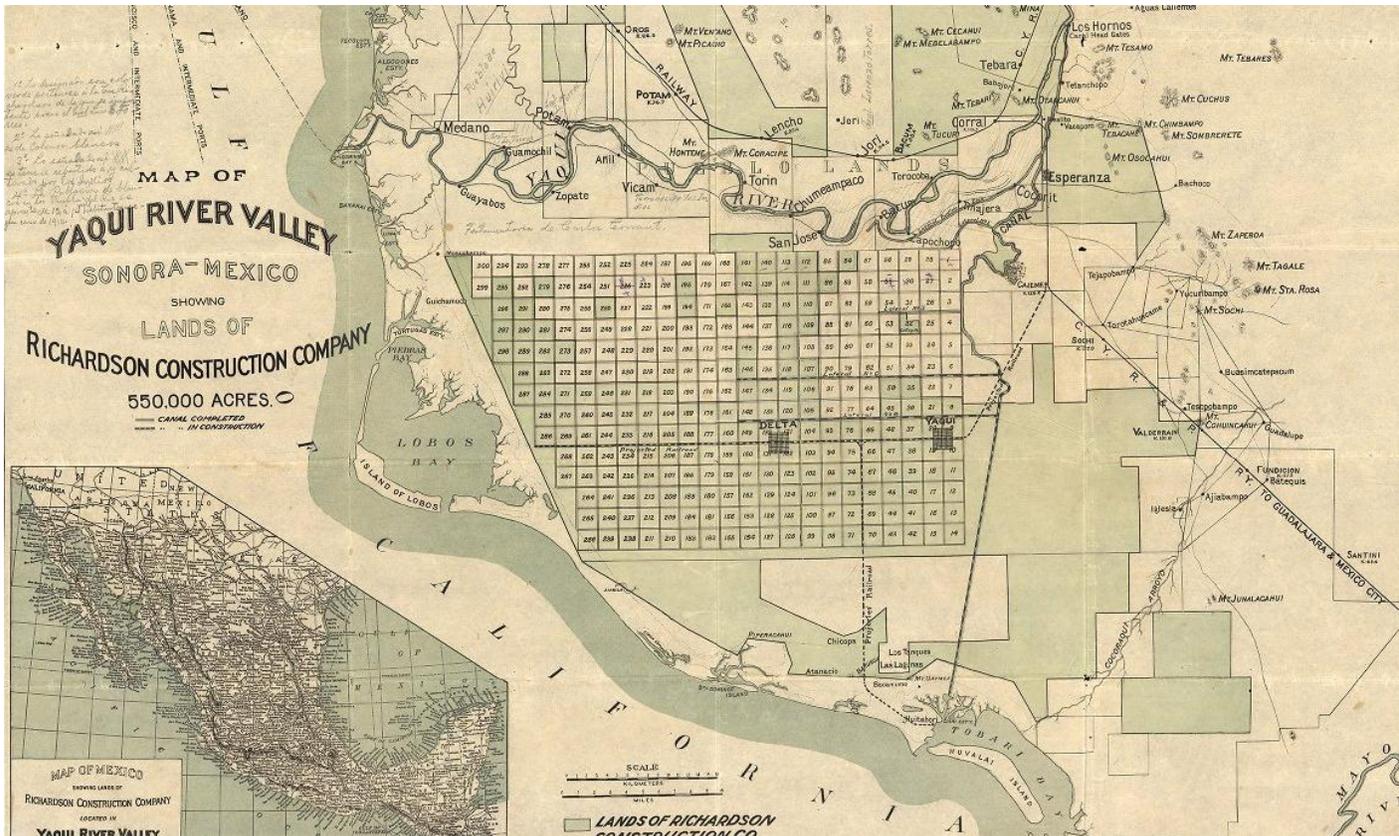


Fig. 71. Mapa de los terrenos fraccionados pertenecientes a la Compañía Constructora Richardson en 1910.

En la parte superior de la imagen se observa el cauce del Río Yaqui y los pueblos tradicionales de la etnia yaqui repartidos en su margen. Los terrenos señalados en color verde son propiedad de la Compañía. El área cuadriculada corresponde a los lotes en venta, listos para recibir colonos.<sup>558</sup>

<sup>557</sup> “Making a Home. A good adobe house can be built for a small sum. One of five romos with eighteen-inch walls and thatched roof with wooden shutters and packed adobe floors costs \$200 complete. This is comfortable but if you want a better dwelling you can add to de cost as much as you like”. UA, SC, Records of Compañía Constructora Richardson, caja 1, folder 3, Printed Material, 13 de Julio de 1908, p. 9, [asd-richardson241.tif](#)

<sup>558</sup> Map of the Yaqui River Valley, Sonora, Mexico. Compañía Constructora Richardson, 1910, en [www.davidrumsey.com](http://www.davidrumsey.com) Ver en alta resolución: <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~272443~90046240:Map-of-the-Yaqui->

Es notorio que la compañía sugiera a sus compradores la erección de viviendas con paredes de adobe y no de madera, como era más común entre la población angloamericana, y como se construía en otros pueblos de enclave como en Cananea, cerca de la frontera con Arizona, por ejemplo. Esto sugeriría una continuidad de la función defensiva de las casas. En caso de un ataque armado de guerreros yaquis, tropas revolucionarias o gavillas de bandidos, el interior de la vivienda debía de servir de refugio a los residentes, por lo que un material más endeble no permitiría utilizar la casa con este fin.

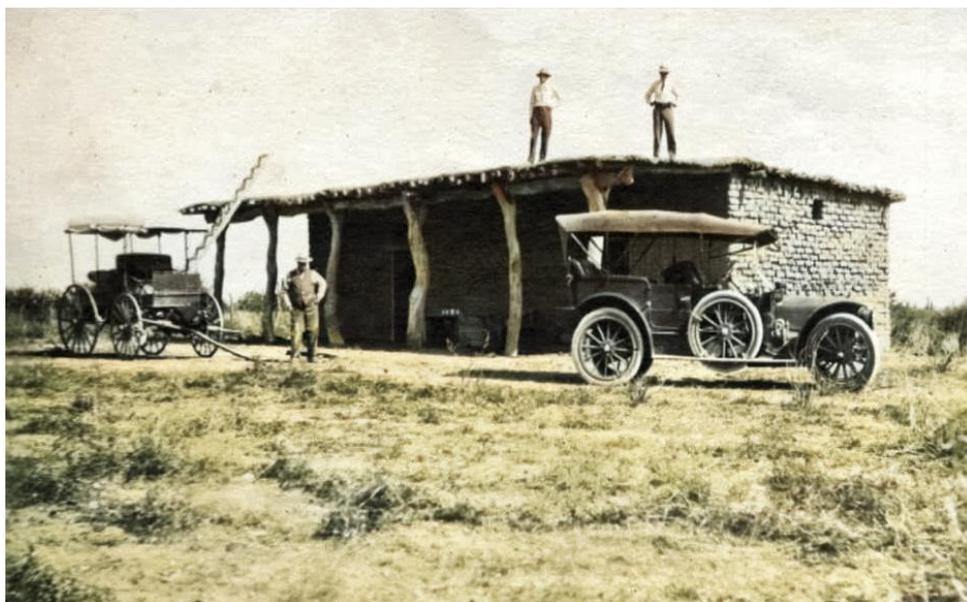


Fig. 72. Casa de habitación de una familia de colonos extranjeros del Valle del Yaqui. Se observan las paredes de adobe y el techo de terrado con un portal de madera. c. 1908.<sup>559</sup>

---

[River-Valley,-](#)

[Sono?sort=Pub\\_List\\_No\\_InitialSort%2CPub\\_Date%2CPub\\_List\\_No%2CSeries\\_No&qvq=q:sinaloa;sort:Pub\\_List\\_No\\_InitialSort%2CPub\\_Date%2CPub\\_List\\_No%2CSeries\\_No;lc:RUMSEY~8~1&mi=11&trs=12](#)

<sup>559</sup> UA SC, Records of the Compañía Constructora Richardson, S.A., 1904-1968.



Fig. 73. Casa de habitación de Thomas Sexton. Se observa la vivienda de adobe con techo de palma de dos aguas. La vivienda está rodeada por un corral con huerta. Valle del Yaqui, 1907.<sup>560</sup>

En este contexto de ataques a los colonos dispersos en los terrenos fraccionados, la villa de Esperanza y Estación Cajeme, ambos junto las vías del ferrocarril y distantes entre sí unos 15 km, empezaron a crecer como importantes núcleos de población no indígena en el Valle del Yaqui, estrechamente vinculados a la actividad económica de la Compañía Richardson en cuyos terrenos se situaban, pero también al movimiento poblacional y la actividad comercial derivada del establecimiento de la Compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico que trajo a grupos de trabajadores empleados en la construcción del ferrocarril, especialmente obreros chinos.<sup>561</sup>

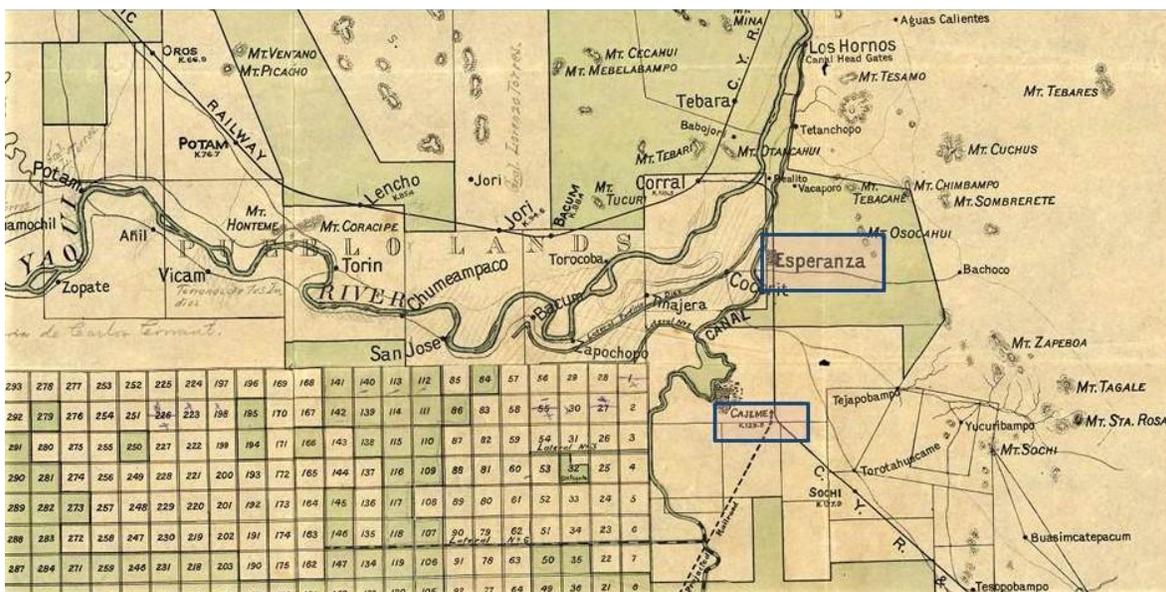
La Compañía Richardson estableció sus oficinas centrales en Esperanza, Sonora. Ahí construyó un complejo de varios edificios que se integraba de casas de habitación unifamiliares, un hotel para alojar a trabajadores, un hospital, una tienda y los almacenes de la compañía.

El hotel era el lugar en el que la compañía alojaba a los ingenieros y ejecutivos solteros. Sin embargo, al encontrar pareja la compañía les dotaba con viviendas unifamiliares como las que se muestran en la fig. 74. Esta forma de distinguir el tipo de espacio doméstico para solteros y casados indica que la compañía estaría utilizando el nuevo *consensus* sobre el uso del espacio doméstico, en el que la vivienda se considera un espacio unifamiliar. Estas casas tampoco se diseñaron para ser sitios de producción de

<sup>560</sup> UA, SC, arrow Records of the Compañía Constructora Richardson, S.A., 1904-1968, Folder 4: Photographs, 1904-1927, asd-richardson450.tif

<sup>561</sup> ADAME, "Movimiento", p. 18.

recursos, sino para ser un lugar de reposo, confort e higiene, en el que residirían los niños y la esposa del trabajador.



Mapa 5. Detalle del mapa de la Compañía Richardson. Se observa la ubicación del poblado Esperanza, donde la compañía tenía sus oficinas generales. Al sur se observa la entonces Estación Cajeme del Ferrocarril Sud Pacífico, donde se estaba formando rápidamente una población al lado oriente de las vías, que sería el origen de Ciudad Obregón.<sup>562</sup>



Fig. 74. Viviendas unifamiliares situadas en el complejo “La Casa Verde” en Esperanza Sonora, 1917.<sup>563</sup>

<sup>562</sup> Map of the Yaqui River Valley, Sonora, Mexico. Compañía Constructora Richardson, 1910. [www.davidrumsey.com](http://www.davidrumsey.com) Consultado el 21 de octubre de 2019.

<sup>563</sup> Facebook: Cajeme Histórico, publicado el 23 de octubre de 2019. Consultado el 18 de noviembre de 2019.

El registro fotográfico muestra que estas viviendas consistían en casas con paredes de adobe pintadas de blanco, porche frontal, espacio para huerta o jardín de ornato, así como techos de madera de dos aguas. Todas las casas contaban con amplias ventanas cubiertas con vidrio, las cuales tenían mosquiteros para evitar la entrada de insectos, una manifestación de la adopción de los nuevos parámetros de la higiene que en esa época se difundían.



Fig. 75. Pareja frente a una de las viviendas unifamiliares situadas en el complejo La Casa Verde.<sup>564</sup>

La figura 77 permite observar el interior de una de estas viviendas. Se muestra una habitación con espacio suficiente para contener una cama con armazón metálico y colchón, una silla, una cómoda, una piel extendida en el piso como tapete y un piano con su respectivo banquito. La presencia del piano permite inferir que la escena capta parte del mobiliario de la única habitación de la casa, ya que este objeto además de añadir prestigio a la morada, sería utilizado para amenizar las reuniones sociales.

---

<sup>564</sup> (UA) SC, Records of the Compañía Constructora Richardson, S.A., 1904-1968, caja 1, Folder 4, Photographs, Man and woman in front of one of the homes at Casa Verde Complex, front side, [asd-richardson472.tif](#)

En la figura 76 aparecen los pequeños hijos de la familia Arenz Valenzuela, frente a su casa. Se trata de una escena infantil que capta a dos hermanos jugando, pero que nos da pistas sobre la organización interna de la familia, en la que a los niños ya se les entendería bajo la moderna noción de la infancia como un período de inocencia. En congruencia con esta nueva concepción de la infancia, estos espacios domésticos estarían diseñados para que una familia nuclear residiera en ella y realizaran actividades de convivencia, descanso, recreación y reproducción de la vida familiar al interior de la construcción.



Fig. 76. Niños Arenz Valenzuela frente a su vivienda unifamiliar en el complejo “La Casa Verde”. Esperanza, Sonora, 1923.<sup>565</sup>

<sup>565</sup> Facebook: Cajeme Histórico, publicado el 23 de octubre de 2019. Consultado el 18 de noviembre de 2019.



Fig. 77. Interior de la vivienda de la familia Arenz Valenzuela en “La Casa Verde”. Esperanza, Sonora, 1916.<sup>566</sup>



Fig. 78. Vista del canal principal y levantador de la Calle no. 2. Al fondo se observa la vivienda asignada al operador de la compuerta. Valle del Yaqui, 1910.<sup>567</sup>

<sup>566</sup> Facebook: Cajeme Histórico, publicado el 23 de octubre de 2019. Consultado el 18 de noviembre de 2019.

<sup>567</sup> AGN, Fondo Caja de Préstamos, no. 32, Compañía Constructora Richardson, 1910, Estudio Comparativo de diversos Proyectos para Riego del Valle del Yaqui, Sonora.



Fig. 79 Familia Richardson frente posando frente a una vivienda tradicional yaqui. c 1915.<sup>568</sup>

La diferencia entre el patrón de habitabilidad, los usos atribuidos al espacio doméstico y la cultura material usada por los colonos del Valle del Yaqui, en relación con el de la población de habla cahita pudo ser la manifestación de un afán de diferenciación social con respecto a los yaquis, propiciada por el contexto de guerra.

Por otro lado, como parte de la infraestructura y facilidades ofrecidas a los colonos para su asiento y permanencia en el Valle la compañía Richardson también se encargó de introducir otros servicios modernos de uso doméstico. Por ejemplo, desde 1910 se instaló en el Valle del Yaqui una línea telefónica que utilizaba alambre de púas como conductor. Esta conectaba cuatro granjas experimentales en las que se trabajaba en la mejora de semillas.<sup>569</sup>

#### 4.2 DOMESTICIDADES URBANAS

Detrás de las compañías deslindadoras y colonizadoras que buscaban abrir a la explotación industrial y al poblamiento los valles del Yaqui, Mayo y Fuerte, llegaron a la región empresas con objetivos agroindustriales y capitalistas, como la Compañía de Ferrocarril Sud Pacífico, y la *United Sugar Company*, por ejemplo. Estas compañías de capital extranjero fueron fundamentales para el crecimiento demográfico y la consolidación de Ciudad Obregón, Navojoa y Los Mochis como centros urbanos regionales.

---

<sup>568</sup> UA, SC, Records of the Compañía Constructora Richardson, S.A., 1904-1968, caja 1, Folder 4: Photographs, Richardson Family and Friends: Group in front of rustic home, front side.

<sup>569</sup> AGN, Fondo Caja de Préstamos, no. 32, Compañía Constructora Richardson, 1910, Roberto Gayol, p. 18.

El establecimiento de estas compañías en valles recién abiertos a la colonización hizo necesario que produjeran viviendas para alojar a sus trabajadores por no haber infraestructura alguna para solventar esta necesidad. Las diversas fuentes muestran que estas empresas privadas tuvieron una injerencia fundamental en la urbanización de los nuevos centros regionales durante las primeras cuatro décadas posteriores a su fundación. Esta injerencia también incluía la importación a la región nuevas tecnologías de uso doméstico y la materialización de patrones de habitabilidad que se asemejan al propuesto en el nuevo *consensus* sobre el uso del espacio doméstico que se expandía en esa época.

Pero al mismo tiempo, se puede observar que las mismas empresas fomentaron una diferenciación entre el tipo de espacio doméstico al que se tenía acceso, según el puesto que se ocupara en la compañía o la etnicidad de los empleados. Estas variaciones oscilan entre viviendas que tenían todos los elementos de los espacios domésticos modernos, y otras que reconstruían una forma de vivienda parecida a la utilizada por la población yaqui y mayo, aunque en un entorno distinto y con otro tipo de habitantes.

#### 4.2.1 EL CRECIMIENTO URBANO

Simultáneo al poblamiento de Esperanza por trabajadores de la Compañía Richardson, en 1907 la compañía de ferrocarril Sud-Pacífico abrió una estación de abastecimiento unos 15 km al sur, a la que se denominó “Estación Cajeme”. En ese paraje ya residían algunas familias angloamericanas que trabajaban en unos almacenes que la Compañía Richardson tenía en el lugar. Ahí se trasladaron Bert Cameron y Emilio Estrella, con sus familias, para desempeñarse como superintendente y jefe de estación, respectivamente, y a ellos se empezaron a sumar vaqueros que cuidaban el ganado que se trasladaba en el tren, yaquis que huían de la guerra, mestizos que huían de los ataques yaquis y extranjeros de diversas partes del mundo que llegaron atraídos por las tierras y la bonanza económica que iniciaba en el Valle del Yaqui, de forma que en pocos años se formó una importante población que para 1928 recibió el nombre de Ciudad Obregón.<sup>570</sup>

Esta población se asentó al oriente de la vía del ferrocarril, por lo que el poblado empezó a ser conocido como “Plano Oriente”. En el fraccionamiento de los terrenos para

---

<sup>570</sup> ALMADA, *Diccionario*, p. 109.

casa habitación de los nuevos habitantes de la Estación Cajeme también se involucró la compañía Richadson a través de la empresa filial Náinari Agrícola Ltd.<sup>571</sup>

Muchos de estos nuevos residentes se asentaron en viviendas autoconstruidas, con sus propios recursos y utilizando en el diseño y materialización las propias nociones sobre lo doméstico con materiales como la madera, la vara o el adobe, según las posibilidades;<sup>572</sup> pero otros llegaron a vivir al lugar contratados por grandes compañías que ofrecían alojamiento para los trabajadores y sus familias como una prestación, lo que contribuyó directamente al crecimiento demográfico y al crecimiento de la traza urbana del asentamiento.

Mientras tanto, en el norte de Sinaloa, aquellos colonos de la *Credit Foncier Company* que habían decidido permanecer en la región luego del colapso definitivo del proyecto en 1896, se asentaron en el llamado predio “Mochis” muy cerca de las tierras en que se situaba la hacienda azucarera El Águila, propiedad de Zacarías Ochoa. En este movimiento algunos de ellos recurrieron de nuevo al patrón de habitabilidad de influencia cahita que habían utilizado desde su arribo, mientras que otros construyeron casas de ladrillo cocido, más sólidas y duraderas, con lo que quizá se simbolizaba la decisión de residir largo tiempo en el lugar.<sup>573</sup> Por su parte, la hacienda El Águila era un trapiche orientado a la producción de caña, azúcar y piloncillo. Esta actividad requería trabajadores que residían dentro de la hacienda, con sus familias.

En este caso se observa la práctica de varias de las características del *consensus* antiguo en cuanto al uso de los espacios domésticos: todos los miembros del grupo se asemejaban a los cuartos de adobe o chinames al estilo cahita, el espacio doméstico no está escindido del lugar de trabajo, no se contemplan las nociones modernas de privacidad, son necesarias labores de abasto, como el acarreo de leña o agua desde una fuente común, y los servicios sanitarios serían inexistentes.

---

<sup>571</sup> OKADA, “La compañía”, p. 98.

<sup>572</sup> De esta población se hablará en el siguiente capítulo.

<sup>573</sup> Véase por ejemplo: Fresno State, Henry Madden Library, Topolobampo Digital Collection, Topo 280, Ira Kneeland, Colonist's brick house at Los Mochis. <https://digitized.library.fresnostate.edu/digital/collection/topolobampo/id/671/rec/55>

Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, hasta 1950 las compañías privadas que se establecieron en los nuevos centros urbanos fueron importantes productores de viviendas, ya que requerían alojar a sus trabajadores. Sin embargo, había varios tipos de viviendas patronales, las cuales no siempre podían considerarse cómodas e higiénicas, características mínimas requeridas por el Artículo 123 constitucional, a partir de 1917.

Empresas como el Ferrocarril Kansas City México y Oriente, La Compañía Eléctrica de Los Mochis, El Ferrocarril del Río Mayo, que para 1938 había construido viviendas para alojar a 51 trabajadores en Navojoa, y la *United Sugar Company*, aparecen como agentes productores de vivienda.<sup>574</sup> En ese rol, cada empresa va a erigir viviendas con distintos patrones de habitabilidad para sus empleados y va a asignarlas según sus propios criterios. Estas variaciones hacen que los trabajadores de una misma compañía y sus familias, tengan acceso a espacios domésticos y experiencias de vida cotidiana muy distintas, en función del puesto que se ocupe en la empresa. Esto puede notarse claramente en el caso de la *United Sugar Company* en Los Mochis.

El origen de esta compañía puede situarse en el trapiche “El Águila”, propiedad de Zacarías Ochoa, en la que se producía azúcar y piloncillo. Este establecimiento empezó a funcionar en 1890 cuando Zacarías Ochoa en sociedad con Edward Lyncan se asociaron para transformar el rudimentario molino de panocha<sup>575</sup> en una fábrica de azúcar. Sin embargo, sería el socio de Ochoa, el empresario estadounidense Benjamin F. Johnston, quien terminaría por hacerse de la fábrica y la refunda, primero bajo el nombre de *Sinaloa Sugar Company*, y luego, al agrupar empresas, *United Sugar Company*. Con esta transformación se opera también una expansión de la producción de azúcar, lo que va a demandar creciente cantidad de mano de obra.

En 1901 Benjamín Johnston compró las 16 000 hectáreas correspondientes al predio Mochis, donde entonces habitaban los antiguos colonos de Topolobampo. A ellos les ofreció en propiedad los terrenos que ya habitaban y usufructuaban, incluidos derechos de riego y otros servicios, con la posibilidad de liquidarlos en un plazo de cinco años. Este ofrecimiento provocó una escisión entre el remanente de antiguos socios de la *Credit*

---

<sup>574</sup> AGN, Departamento Autónomo del Trabajo / Caja 360, exp. 9, Navojoa, 22 de octubre de 1938.

<sup>575</sup> Panocha: Azúcar morena o sin refinar. Voz de uso general en Sonora. SOBARZO, *Vocabulario*, p. 174.

*Foncier*, pues hubo quienes aceptaron las condiciones de Johnston y adquirieron sus predios, mientras que otro grupo se mantuvo fiel al espíritu colectivista de la colonia original.

Al mismo tiempo la *United Sugar Company* había construido viviendas para sus trabajadores. Entre la vivienda patronal Juan Ignacio Barragán distingue tres tipos: aquella en la que los espacios domésticos de los trabajadores están integrados a la empresa o fábrica; otra en la que los espacios de habitación están ubicados del campus de la compañía o en terrenos de su propiedad, típica de los pueblos de enclave; y por último, las viviendas que se construyen a cuenta de la compañía en algún poblado cercano a la explotación industrial.<sup>576</sup>

La *United Sugar Company* habría construido viviendas que corresponden a los últimos dos tipos, utilizando para ello patrones de habitabilidad claramente diferenciados. El programa de expansión de la compañía incluyó la construcción de viviendas para sus trabajadores en terrenos de su propiedad, pero también la venta de terrenos y servicios a pobladores que vivían de la compañía de forma indirecta, principalmente al proveer de servicios a los obreros del ingenio.

El primer tipo de alojamiento serían los campamentos para los ingenieros encargados de diseñar y construir la fábrica de azúcar; para 1904, año de la primera zafra, la alta demanda de mano de obra y la nula oferta de alojamiento obligó a la compañía a buscar soluciones. Una de estas fue el alquiler de casas en las que se proporcionaba alojamiento y alimento a los trabajadores. Según refiere Araceli Santiago, Francisco W. Dawn se encargó de alojar y alimentar al personal estadounidense de la fábrica, lo que da indicios de una segregación entre trabajadores según su origen.<sup>577</sup>

Para paliar este problema se construyeron espacios habitacionales dentro del campus del ingenio, pero también en terrenos adyacentes a la fábrica. Los trabajadores y sus familias podían ocupar estas habitaciones de forma gratuita como una prestación, o podían arrendarla a precios muy bajos.<sup>578</sup> No obstante, el tipo de espacio doméstico al que

---

<sup>576</sup> BARRAGÁN, *100 años*, pp. 42-43.

<sup>577</sup> SANTIAGO, "Trabajadores", p. 104.

<sup>578</sup> Testimonio de Eloísa Aguilar Briones, en *Los Mochis*, p. 46.

se tenía acceso dependía en buena medida del nivel que se ocupara en el organigrama de la empresa.

A quienes llegaban enganchados como trabajadores manuales se les daba un cuarto hecho de vara rypiada, sin separaciones interiores,<sup>579</sup> lo que daría por resultado un espacio doméstico con un patrón de habitabilidad similar al chiname o vivienda tradicional cahita, ya que estaba hecho de materiales disponibles en el entorno natural inmediato, con paredes de vara tejida, expuesta o rypiada, pisos de tierra y techo de terrado o palma.

Sin embargo, las prácticas residenciales de yaquis y mayos contemplaban una familia nuclear y sus agregados, por vivienda; en cambio, en estos chinames patronales la compañía solía alojar a varios trabajadores con sus respectivas familias nucleares, sin que estas guardaran relación consanguínea alguna, como muestra el censo de 1930, situación que iría directamente en contra del ideal de hogar y ambiente doméstico que se difundía a través de instancias oficiales, como se ha expuesto en el capítulo anterior. La empresa tampoco incluyó instalaciones sanitarias o servicios al interior de este tipo de espacios domésticos.

Así, estamos ante una empresa que recreó para sus trabajadores manuales viviendas que conservan algunas características del *consensus* antiguo, pero en un nuevo entorno, lo que daría por resultado un uso y significado distinto del espacio. Estas viviendas no eran propiedad de los residentes, por lo que su modificación por estos mismos estaría limitada, por lo que la morfología de estas viviendas no necesariamente proyectaría las expectativas de los residentes sobre la casa y la vida doméstica.

Además estas casas tendrían un corral más pequeño, con respecto a sus versiones rurales. No obstante esta reducción, los moradores continuaron practicando la crianza de aves y cerdos para autoconsumo, como en el antiguo *consensus*, solo que ahora, la reducción del espacio disponible para estas actividades y la mayor densidad de población tendría un efecto directo en las condiciones de salubridad. Para abastecerse de agua los habitantes acudían a una única fuente y los servicios se reducían a “un solo agujero en

---

<sup>579</sup> Testimonio de Eloísa Aguilar Briones, en *Los Mochis*, p. 46.

el patio con un durmiente atravesado y un cerco de batamote alrededor” para proteger la privacidad de los usuarios.<sup>580</sup>

De este tipo eran las viviendas de barrios como “la Sinaloa” y “La Jaula”,<sup>581</sup> fundados en 1905 y 1910 respectivamente con el objetivo de alojar a los trabajadores manuales de la compañía. La Sinaloa, situada al oriente de la entrada del ingenio, se conformaba de unos 20 chinames aproximadamente, alineados en cinco “hileras” o filas, dejando espacio para estrechos callejones de tierra; mientras que La Jaula, construida para los trabajadores de confianza, estaba situada junto a los corrales de las mulas, dentro de las instalaciones de la fábrica.



Fig. 80. Familia frente a su vivienda en la colonia patronal “La Sinaloa”. Puede observarse la pared de vara sin ripiar, el techo de terrado y un cuarto de madera. Los Mochis, 1940.<sup>582</sup>

<sup>580</sup>VILLASEÑOR, *Orígenes*, pp. 63, 161. Habría menos espacio para criar animales o procesar alimentos, por lo que podría haber mayor concentración de moscas, malos olores o desperdicios.

<sup>581</sup>VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 57, 161. Recibía este nombre por estar cercada con una malla de alambre.

<sup>582</sup> Tomado de la página de Facebook de Víctor Manuel Pérez Román. La fotografía original es en blanco y negro, y fue publicada en el Debate de los Mochis con el siguiente pie de foto: “Los pioneros. En 1940 fue tomada esta foto en la que aparecen Francisco Espinoza y Epifanio Fierro, en la Sinaloa. (...)”. Consultado el 27 de noviembre de 2019.

La colonia Semana fue un desarrollo construido entre 1920 y 1924 y demolido en 1964, que se componía únicamente de 7 casas. Situada en la entrada sur del ingenio, se trataba de viviendas situadas en solares de 25 metros de frente por 60 metros de fondo.<sup>583</sup> Según explica Arturo Villaseñor, estas viviendas estaban construidas con:

gruesos muros de adobe con enjarres de arena y cal, pisos de cemento pulido que se trapeaba con tractolina para sacarle brillo y evitar insectos rastreos, techos de duela de áspera madera de pino con "botones", ocote chorreando resina, protegidos exteriormente por un fieltro negro asfaltado, impermeabilizante y protector de las juntas. Encima se protegía con un sobretecho de dos aguas de tijerales de madera de pino y cubierta de lámina negra de cartón, que había que limpiar cuando menos una vez al año, pues con la brisa o la lluvia de las equipatas se humedecía (...).<sup>584</sup>

El mismo autor indica que estas viviendas eran consideradas como un pie de casa, por lo que a su entrega únicamente tenían una división interna y por lo tanto dos habitaciones separadas, una de las cuales sería la cocina. Cada familia residente fue añadiendo a ellas nuevos cuartos construidos con madera y techados con lámina negra, según sus necesidades y posibilidades. También se añadieron tejabanos frontales, los cuales se ornamentaban con plantas y jaulas con aves.<sup>585</sup>

La descripción ofrecida por Arturo Villaseñor muestra que a diferencia de las casas de “La Jaula” o “La Sinaloa”, las de la colonia Semana incluían más elementos del nuevo *consensus*, como la higiene y sus consiguientes rutinas. Por ejemplo, tal como explica este autor, el piso de cemento pulido exigiría un tratamiento específico con tractolina, un producto que se habría añadido al consumo familiar; además implicaba introducir al espacio doméstico una nueva actividad: trapear, la cual, según la domesticidad moderna ideal, tendría que ser realizada por una ama de casa.

También es posible notar que la empresa proyectó el diseño de estas viviendas para incluir algunas nociones de la higiene. Por ejemplo, la compañía azucarera se encargó de equipar a las casas de la Colonia Semana con sistema de agua para uso doméstico surtida a través de tubería galvanizada, aunque el agua era cruda. Este sistema no incluía la tubería deferente, por no existir un sistema de drenaje en los Mochis, hasta muy entrado el siglo XX.

---

<sup>583</sup>VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 163.

<sup>584</sup>VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 59.

<sup>585</sup>VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 63.

La referencia al uso de la tractolina como repelente de insectos indica que ya se empezaba con la difusión de campañas de prevención de enfermedades transmisibles por picadura de insectos. Según Arturo Villaseñor las viviendas de la colonia semana tenían alrededor de la construcción portales de madera, protegidos con telas de mosquitero, lo que haría de este espacio un lugar adecuado y seguro para dormir durante el verano.<sup>586</sup>

Junto a estas novedades, también hay indicios de que los residentes siguieron utilizando la vivienda para fines distintos a los que proponía el nuevo *consensus*. Es posible notar una concepción de privacidad más laxa con respecto a la del arquetipo de hogar. Como ejemplo se puede citar la práctica de dormir a cielo abierto, lo que indicaría la persistencia de la consideración de que para dormir no era estrictamente necesario aislarse de otros miembros del grupo corresidente o incluso del espacio público, por lo que es notorio como la adopción de las nociones de privacidad modernas no serán abruptas sino un proceso paulatino.

También se tienen referencias de que, al igual que en el antiguo *consensus*, los trabajadores adaptaron en las viviendas patronales altares domésticos con imágenes, lo que denotaría la reserva de una pequeña área para un uso ritual. Por otro lado se reporta una continuidad en la realización de labores de producción de recursos para autoconsumo, pues al igual que sus compañeros que residían en chinames, los de la colonia Semana también aprovechaban el patio para la crianza de animales y el cultivo de huertas, plantas de ornato y herbolaria, actividad realizada por las mujeres del grupo corresidente.<sup>587</sup>

Las diferencias en el patrón de habitabilidad que se observan entre trabajadores de una misma compañía tendría injerencia directa no solo en el ambiente doméstico, sino también en la rutina de sus moradores y en el acceso a lo que se consideraría cómodo e higiénico. Por ejemplo, en las casas en donde no se instalaron pabellones anti mosquitos, se solía quemar estiércol de vaca para ahuyentar a estos insectos, lo que daría a la vivienda un olor desagradable además de generar mucho humo; mientras que en aquellas que sí tenía mosquiteros la actividad de dormir sería realizada de forma más higiénica y cómoda. Así, vemos diferencias importantes en el tipo de vivienda, lo cual repercute no solo en el ambiente doméstico, sino en las rutinas de los moradores y en los objetos que se utilizan en este lugar.

---

<sup>586</sup>VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 163.

<sup>587</sup> VILLASEÑOR, *Orígenes* p. 63.

En el contexto de expansión de la *United Sugar Company*, también se construyeron dos hoteles para ofrecer alojamiento a la población visitante y a los trabajadores administrativos y de confianza en otra forma de proyectar el espacio doméstico para sus trabajadores. La Varsovia fue el nombre de un hotel construido en 1904 muy cerca del ingenio, destinado a albergar a los trabajadores solteros de la compañía, por lo que puede entenderse como una casa de huéspedes para hombres. El edificio destacaba por ser una sólida construcción de ladrillo, de dos plantas, y la entrada a las mujeres solteras estaba restringida y sujeta a vigilancia.<sup>588</sup>



Fig. 81. Fachada frontal de la Casa Varsovia en 2012.<sup>589</sup>

También se construyó un hotel de lujo para albergar a los visitantes importantes, al que se denominó Hotel Bienestar. Era una construcción hecha completamente de madera. Teresa López de García, quien llegó a residir a Los Mochis en la década de 1930, cuenta sobre este hotel que “en sus tiempos era majestuoso el edificio a pesar de que haya sido de madera nada más. Pero el llano que era aquí, rodeado de chinames, esa casita limpia,

<sup>588</sup> FREGOZO, *Historia*, p. 27; VILLASEÑOR, *Orígenes* p. 121.

<sup>589</sup> <https://www.debate.com.mx/losmochis/El-gran-dia-llego-Hoy-gran-inauguracion-del-Trapiche-20160430-0035.html>

arreglada y elegantísima era un acontecimiento”.<sup>590</sup> Uno de sus atractivos era que contaba con servicios sanitarios y electricidad.

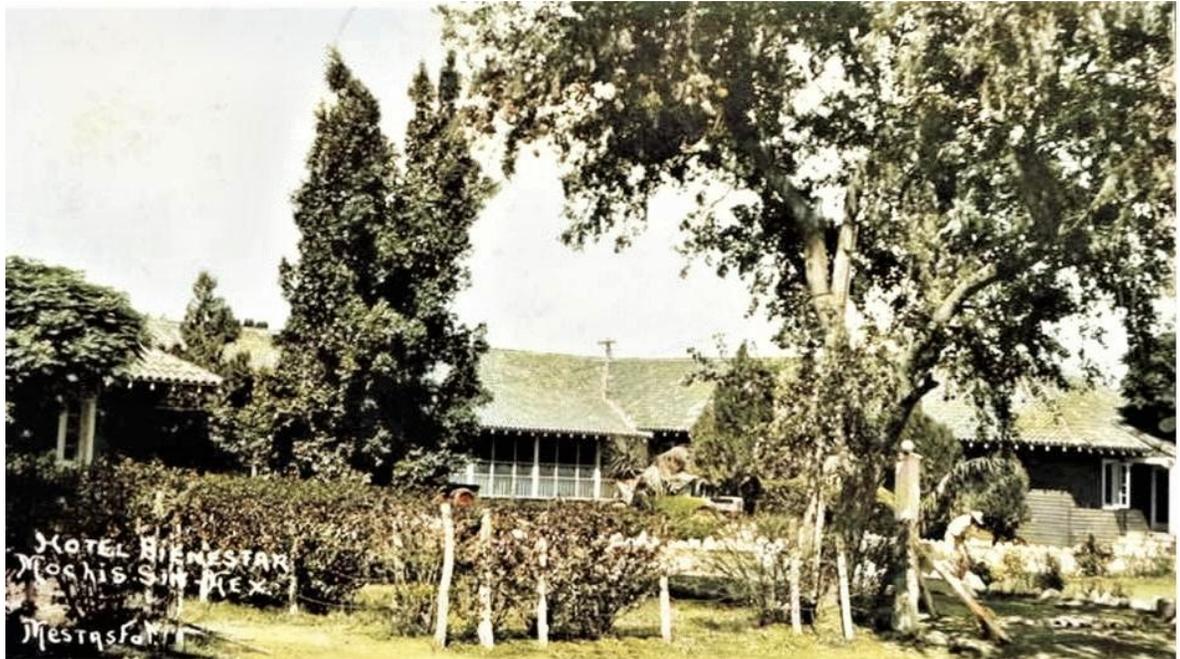


Fig. 82. Vista frontal del Hotel Bienestar. Los Mochis, c. 1920.<sup>591</sup>

Todos estos ejemplos permiten observar el uso de distintos patrones de habitabilidad por parte de una misma la compañía. Además, se puede afirmar que se fomenta la diferenciación social al asignar distintos tipos de espacios residenciales a los trabajadores. Esta diferenciación se acentúa al analizar las viviendas construidas para los directivos de la empresa y los empleados angloamericanos.

En estos dos últimos casos es posible observar la construcción de viviendas completamente diseñadas dentro del nuevo *consensus* sobre el uso de los espacios domésticos. En 1903, al tiempo que se mandaban construir barrios de chinames para los trabajadores manuales, se encargó al arquitecto Ascencio López la edificación dos modernas residencias destinadas al presidente y vicepresidente de la *United Sugar Company*, Benjamin Francis Johnston e Ignacio Gastélum respectivamente, aunque la segunda vivienda terminó siendo habitada por William Chapman, el médico de la empresa,

<sup>590</sup> Teresa López de García en *Los Mochis*, p. 150.

<sup>591</sup> Topolobampo Collection, Ira Kneeland,

y su familia. De forma simultánea también se empezó a construir la llamada “Colonia Americana”, un grupo de sólidas viviendas unifamiliares destinadas a los ingenieros y empleados administrativos angloamericanos.<sup>592</sup>

Estas casas introducían al nuevo centro de población los parámetros modernos de vivienda. Estaban hechas de ladrillo rojo cocido, de dos plantas, con amplias ventanas cubiertas con vidrio desde las que se podían observar los jardines que rodeaban la casa. Estos espacios domésticos no contemplaba el uso para producción de recursos, sino que todo el conjunto estaba destinado a actividades de reproducción del grupo corresidente.<sup>593</sup>

Sobre el patrón de habitabilidad de la llamada Casa Chapman, Arturo Villaseñor indica que:

fue realizada con el sistema constructivo regional y la introducción de nuevas técnicas para la cubierta y el entrepiso, muros de ladrillo aparente con madera de pino desflemado traído desde Estados Unidos, pisos de duela, muros divisorios de estuco con yeso, instalaciones sanitarias ocultas y hasta con el lujo de una tina de baño, de fierro fundido esmaltado en blanco. Además tenía un falso plafón de tela decorada, el cielo que ocultaba la estructura de madera. Los techos eran de armaduras de madera, con fajillas que soportaban la teja regional.<sup>594</sup>

---

<sup>592</sup> FREGOZO, *Historia*, p. 84. El edificio actualmente es ocupado por el Museo Regional del Valle del Fuerte.

<sup>593</sup> ROSAS, “La casa”, p. 188.

<sup>594</sup> VILLASEÑOR, *Orígenes*, p. 122.



Fig. 83. Fachada frontal de la llamada Casa Chapman, construida en 1903.

Benjamin Johnston no escatimó en la construcción de su residencia y la de su familia. Era una moderna mansión de estilo ecléctico, rodeada de un monumental jardín. Esta vivienda era conocida como “La Casa Grande”<sup>595</sup> y estaba completamente diseñada para que sus residentes practicaran en ella un consensus moderno: sus habitaciones y exteriores eran lugares especializados para realizar actividades de ocio y de reproducción de la vida cotidiana de sus residentes dentro de los parámetros de la privacidad, el confort y la higiene.

---

<sup>595</sup> Fue demolida en 1966.



Fig. 84. Fachada frontal de la “Casa Grande” de Francis Benjamin Johnston, Los Mochis c. 1950.<sup>596</sup>

En un poblado en el que la mayoría de las habitaciones eran de carrizo y vara, la vivienda de dos plantas del presidente de la compañía destacaba por sus espacios separados y áreas especializadas en actividades sociales o de recreación. A la planta baja, se entraba a través de un vestíbulo, desde el que se entraba a un salón en donde se recibía a los visitantes y se llegaron a ofrecer fiestas.

Ahí también se situó una biblioteca “profusa y rica” que albergaba una colección bibliográfica importante para los parámetros de la región. La planta alta era el lugar más íntimo de la vivienda y se reservaba a los dormitorios de la familia. Tenían además habitaciones de servicio.

Tanto la casa Chapman, como la casa Grande, introdujeron además los servicios sanitarios al interior del espacio doméstico, al incluirse en ambas viviendas cuartos de baño, que contaban con asiento inglés conectado al desagüe y a la red de agua entubada de la compañía, lo que representó el primer ejemplo de este tipo de sistema en el asentamiento.

---

<sup>596</sup>Jardín Botánico Benjamín Francis Johnston, <https://jbbfj.org/v4/historia-del-jardin-botanico/>

El exterior de la casa contaba con un jardín de ornato. A diferencia de las huertas de los colonos de la Credit Foncier o de las viviendas de los trabajadores y demás población local, las áreas adyacentes no tenían un fin de autoproducción, sino de recreación y socialización. Así, contaba con un jardín, una alberca con solárium, y hasta una cancha de tenis.<sup>597</sup>

El enorme jardín fue rediseñado por las famosas paisajistas californianas Florence Yoch y Lucille Council, en 1930. Para ello se inspiraron en el Jardín London, ubicado en Biskra, Argelia, por lo que este espacio recreativo se pobló con especies de árboles como bayán, ginko biloba, laurel, jazmín, olmos, higos africanos y “más de setenta y cinco variedades de palmáceas”, así como plantas oriundas de lugares en donde crece la caña de azúcar.<sup>598</sup>



Fig. 85. Sala de estar de la Casa Johnston. c. 1905. Se observa una parte del recibidor, y la escalera de abanico. El barandal era de hierro forjado.<sup>599</sup>

Además de los altos directivos, la *United Sugar Company* también contempló a los ingenieros y administradores de origen angloamericano para dotarlos de viviendas

<sup>597</sup> ROSAS, “La Casa”, en *Memorias*, p. 188.

<sup>598</sup> Espinoza, “Florence”, *La Voz del Norte*, domingo 23 de abril de 2013, <http://www.lavozdelnorte.com.mx/2013/04/28/florence-yoch-y-lucille-council-las-arquitectas-que-disenaron-el-jardin-botanico-de-los-mochis/>.

<sup>599</sup> ROSAS, “La Casa”, en *Memorias*, p. 188.

modernas. La Colonia Americana<sup>600</sup> fue un conjunto habitacional de varias casas diseñadas dentro de los parámetros del nuevo *consensus* sobre el uso del espacio doméstico.

Construidas de una y dos plantas, las casas de la Colonia Americana destacaban entre las viviendas de los trabajadores manuales por sus paredes ladrillo y sus techos cubiertos de teja roja, lo que les daba un aspecto llamativo y sólido. Diseñadas para ocupación unifamiliar, tenían habitaciones separadas para los ocupantes, sala de estar con chimenea, cocina interior, cuarto de baño con WC y bañera, patio trasero y jardín frontal con porche.

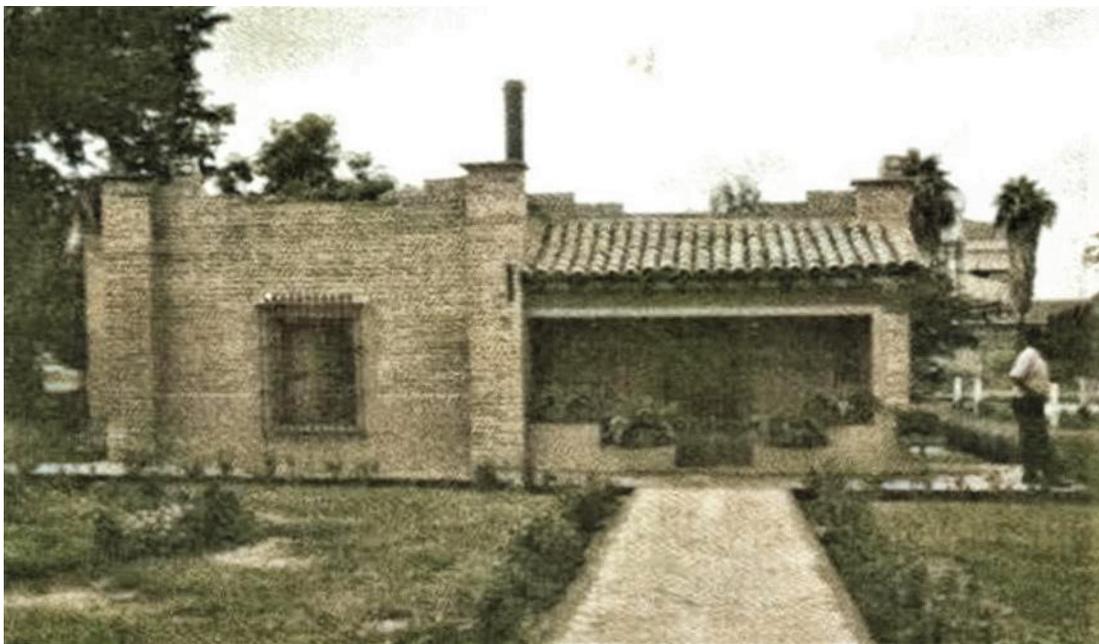


Fig. 86. Vista frontal de una de las casas de la “Colonia Americana” Se puede observar la chimenea que sobresale del techo, un porche y jardín.<sup>601</sup>

---

<sup>600</sup> Fue demolida en 2006.

<sup>601</sup>



Fig. 87. Fachada de otra de las viviendas de la Colonia Americana en Los Mochis, Sinaloa. Se ve la chimenea de ladrillo rojo y la deja que cubre los techos, así como parte del jardín frontal.

Desde 1903, el ingenio azucarero tenía una planta generadora de electricidad Westinghouse, “con trescientas luces y con una fuerza de vapor de cuarenta caballos”.<sup>602</sup> Pronto se tendieron líneas para dotar de este servicio a las viviendas de los ejecutivos de la empresa,<sup>603</sup> y de la Colonia Americana.

Según explica el cronista Teófilo Leyson, los pobladores que vivían fuera de ese perímetro se alumbraban con linternas, chachimbos, lámparas de petróleo o gasolina, aunque había unos pocos que tenían generadores de electricidad para uso doméstico o comercial.<sup>604</sup> Sería en 1926 que se fundaría la Compañía Eléctrica de Los Mochis, subsidiaria de la *United Sugar Company* y por lo tanto también propiedad del empresario Johnston.

El mismo autor asienta que desde 1924, siendo presidente municipal Camilo J. Carlón se había creado una Administración del Agua. Sin embargo, la red de servicio se reducía a las colonias administradas por la compañía, y quienes no vivían en estos sectores recurrían a aguadores, que vendían el agua de puerta en puerta, o los vecinos acudían directamente al canal a tomar el agua que necesitaban. Poco después de su fundación, a la

---

<sup>602</sup> SANTIAGO “Trabajadores”, p. 40.

<sup>603</sup> FREGOZO, *Historia*, p. 25.

<sup>604</sup> LEYSON, *Breve*, p. 119.

Compañía Eléctrica de Los Mochis se le transfirió la facultad de introducir y administrar la infraestructura necesaria para la red de agua potable en la joven ciudad. Todos estos servicios estaban disponibles solo para aquellos empleados y colonos que podían pagar por ellos.<sup>605</sup>

Así, vemos que en el caso de Los Mochis, durante las primeras décadas de su existencia la *United Sugar Company* controlaba varios aspectos de los espacios domésticos de los habitantes. Para sus trabajadores el acceso a un patrón de habitabilidad cómodo e higiénico estaba determinado por la posición en el organigrama: a los trabajadores manuales se les construían viviendas cuya representación del espacio doméstico se asemejaba a las viviendas tradicionales de los mayos, aunque con diferencias importantes con respecto a éstos, mientras que a los ingenieros y directivos se les dotaba de viviendas orientadas por los ideales de la privacidad, el confort y la higiene.

#### NOTAS FINALES

A través de este capítulo se ha analizado el rol de las compañías privadas como uno de los agentes que en las primeras décadas del siglo XX introdujeron a las ciudades de los valles del Noroeste diversos arquetipos sobre la vivienda como espacio *concebido* y *percibido*. Un primer aspecto destacable es la inclusión de algunos elementos del patrón de habitabilidad y de la cultura material utilizado por la población cahita, aunque reinterpretado por los productores del espacio no indígenas, de tal suerte que da como resultado espacios domésticos que tienen propósitos distintos a los atribuidos en el contexto rural.

En el caso de los colonos de *la Credit Foncier of Sinaloa*, es posible notar que el espacio doméstico *concebido* en este proyecto no iba en la misma dirección que la idea de hogar que se fomentaba a través de las vías estatales. Aunque la vivienda se considerara un lugar de residencia unifamiliar, en este proyecto utópico no se contemplaba la presencia de una ama de casa, figura central en la domesticidad moderna.

Ante la imposibilidad de concretar espacio doméstico *concebido* originalmente, los participantes de este proyecto de colonización van a buscar otras soluciones, y en ese

---

<sup>605</sup> *Memorias*, p. 119-120.

proceso van a recuperar elementos de la arquitectura y técnicas de construcción de la población mayo de la región. Esto les permitió erigir sus casas a partir de elementos presentes en el entorno natural inmediato, a un bajo costo, de forma rápida, mientras era posible comprar o importar los materiales para construir el proyecto original.

Medido bajo los parámetros del arquetipo de hogar, el espacio doméstico *practicado* por los colonos de la Credit Foncier podría haberse considerado insalubre: tenían paredes de vara, techos de terrado y pisos de tierra; sin embargo, a diferencia de los chinames cahitas contaban con cuatro paredes, techos de dos aguas y una chimenea, lo que les daba la apariencia de una cabaña. En su interior había petates y ollas de barro, pero también elementos materiales modernos, traídos por ellos mismos desde sus lugares de origen, que permitía a los usuarios contar en sus viviendas con bienes que por entonces empezaban a ser entendidos como símbolo de prestigio y distinción social.

El conjunto de estos elementos creaban un espacio *percibido* que se caracterizaba por una peculiar amalgama de cultura material moderna, rutinas orientadas por las ideas del colectivismo y un patrón de habitabilidad similar al de la población indígena de la región. Esto nos muestra que el proceso de transformación de los espacios domésticos va a transitar por vías insospechadas que no pueden clasificarse en ningún modelo.

En una dinámica totalmente distinta, otras compañías de corte capitalista como la *Richardson Construction Company* y la *United Sugar Company*, en lo que sería Ciudad Obregón y Los Mochis, respectivamente, propiciaron una diferenciación social a través de la asignación de viviendas a sus trabajadores. También controlaban las redes de agua potable y electricidad, las cuales tenían un alcance limitado y requería que sus usuarios pudieran pagar por el servicio.

Algunos aspectos del patrón de habitabilidad de la población mayo fueron recuperados por la *United Sugar Company*, al construir viviendas similares a los chinames para alojar a sus trabajadores manuales. Sin embargo, la domesticidad de estos espacios diferiría bastante de las versiones indígenas, ya que obligaría a varias familias de trabajadores no emparentadas a corresidir en un mismo chiname; además, este tipo de alojamiento estaría completamente fuera del patrón mínimo de habitabilidad establecido en

la Constitución de 1917, y de los parámetros mínimos requeridos en las legislaciones posteriores.

En todo caso, el uso estas distintas versiones del chiname hace necesario considerarlo como un tipo de espacio doméstico básico que se va a llevar a la ciudad, independientemente del espacio doméstico *concebido* que productores o usuarios tengan en mente. Su recreación en el entorno urbano permitió la persistencia de diversos elementos de su patrón de habitabilidad, de su domesticidad “al fresco” y de su cultura material.

Sin embargo, en la ciudad, estas características se entenderán de forma diferente: por un lado estas viviendas se encontrarán con la creciente asimilación de un espacio doméstico *concebido* como sólido, cómodo e higiénico; por otro lado, las empresas fomentarán una corresponsabilidad distinta a la practicada en las habitaciones de los yaquis y mayos, lo que crearía una dinámica interna distinta.

Estas empresas también construyeron habitaciones con características consistentes con el arquetipo de hogar, con servicios sanitarios, instalaciones para el uso de energía eléctrica y cuyo interior tenía separaciones, para brindar a sus ocupantes privacidad y confort. Sin embargo, este tipo de casas estaban reservadas para los trabajadores administrativos o directivos de la compañía.

De este modo las empresas se revelan como productores de vivienda, pero también difusores del nuevo *consensus* sobre los usos del espacio doméstico y la nueva cultura material. al materializarlos por primera vez en estas ciudades.

Quienes arribaron las tierras abiertas al cultivo extensivo en el Valle del Yaqui en calidad de colonos no retomaron el patrón de habitabilidad de los yaquis, sino que procuraron la erección de habitaciones de ladrillo o adobe. La propia Compañía Constructora Richardson procuró la construcción de casas para sus empleados en las que se integraban elementos del arquetipo moderno de hogar. Esto podría sugerir un afán de diferenciación social con respecto a la población indígena promovida por esta empresa. En algunos casos, como en *la United Sugar Company*, el puesto de trabajo o el estado civil determinó el tipo de espacio doméstico al que los trabajadores tenían acceso.

En cuanto a la producción de las viviendas, las compañías privadas de la región tendrán injerencia en esta materia, aunque de forma distinta: quienes arribaron a la región como colonos autoconstruyeron sus propios espacios, orientados por las directrices propuestas por las empresas de colonización, aunque constreñidos por el contexto material; pero aquellos que llegaron contratados por alguna de las empresas y que les fueron asignadas viviendas patronales residían en espacios prefabricados. Al ser propiedad de la empresa estas viviendas no pueden modificarse, por lo que estos espacios no necesariamente tienen por qué responder a expectativas que sobre la casa y lo doméstico tienen sus moradores.

Aunque la participación de los trabajadores de esta región en la transformación de sus propios espacios domésticos es un tema que no se ha tocado a fondo en la presente investigación, se puede anotar que hay indicios de la inclusión de este rubro dentro de las negociaciones entre sindicatos y empresas, como se anotó en el capítulo anterior. Así, los trabajadores empezaron a requerir la instalación de energía eléctrica, paredes interiores, puertas o la instalación de un cuarto de baño con todo su mobiliario.

Al llegar la década de 1950 la población de estas ciudades recibió una oleada de nuevos inmigrantes, aunque esta vez la mayoría venía de las regiones serranas de Sonora y Sinaloa. Esta población ya no llegó enganchada por las compañías de colonización, o agroindustriales, sino que buscaban incorporarse por su cuenta al sector de servicios y a los servicios educativos y de salud que empezaban a ofrecer los centros urbanos de los valles, tal como veremos en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 5: CONSTRUIR UN HOGAR

Para las ciudades de los valles del Noroeste la década de 1950 significó el inicio de una época de acelerado crecimiento económico propiciado por el auge de la agroindustria en esa región. No obstante esta bonanza económica, Ciudad Obregón, Navojoa y Los Mochis tenían fuertes rezagos en cuanto al desarrollo de su infraestructura urbana, en especial en lo relativo a servicios públicos de uso doméstico.

Como se abordó en el capítulo anterior, durante las primeras décadas de fundación de estas ciudades las empresas privadas tuvieron una participación importante en la construcción de viviendas, así como en introducción de los nuevos servicios para uso doméstico. En esta época, el alcance de las redes de agua potable, drenaje y energía eléctrica se limitó a ciertas zonas vinculadas a estas industrias, quienes podían decidir a quiénes proveía de estos servicios y bajo qué condiciones.

Sin embargo, estas ciudades siguieron recibiendo más habitantes y no todos ellos se empleaban en las grandes industrias. Esta población llegó a asentarse por su cuenta, pero al estar fuera del ámbito de las empresas no podía tener acceso a los servicios modernos, aún cuando pudieran pagar por ellos.

Es precisamente esta población la que se abordará en el presente capítulo, en el que se indagará en la experiencia de pasar por el proceso de transformación de los espacios domésticos en las décadas de 1950 y 1970 en el contexto de las ciudades de los valles del Noroeste, desde la perspectiva de los propios moradores de las viviendas. Esto requiere un cambio de metodología, ya que los acervos documentales difícilmente registran los detalles de este proceso. Así, se ha recurrido a la memoria familiar como una forma de abrir una ventana al espacio doméstico *percibido*, es decir, a aquel producido por los residentes a través de sus prácticas.<sup>606</sup>

Para ello se tomarán como estudio de caso las trayectorias residenciales de dos grupos corresidentes, las familias Lozoya y Beltrán, a quienes seguiremos en su tránsito desde la sierra de Sinaloa hasta llegar a sus espacios habitacionales definitivos en la ciudad

---

<sup>606</sup> LEFEBVRE, *La producción*, p. 97.

de Los Mochis. Estos grupos corresidentes tenían distinta estructura: la familia Lozoya estaba integrada por mujeres y dirigida por una jefa de familia, mientras que con los Beltrán hay una pareja fundada en el concubinato, un jefe de familia masculino y sus hijos. Ambos son grupos corresidentes que no se ajustarían completamente al modelo de familia nuclear ideal.

No emigraron como colonos; tampoco llegarían a la ciudad a trabajar a alguna de las grandes empresas, por lo que no tuvieron acceso a la vivienda patronal y se vieron obligados a buscar otras formas de asentarse y permanecer en el entorno urbano. Estas características hacen que su experiencia sea similar a la de otras familias que a mediados del siglo XX abandonaban las antiguas poblaciones rurales en las zonas serranas y ponían rumbo hacia las ciudades de los valles.

Las entrevistas utilizadas como fuentes para este capítulo se realizaron a dos pares de hermanas, dos Lozoya y dos Beltrán, respectivamente, a quienes se les entrevistó por separado. Las entrevistas se realizaron en dos partes, una grabada, siguiendo un guión de entrevista y otra informal, no grabada en la que las entrevistadas ampliaron lo ya dicho con detalles que, o no recordaron o no se sintieron con la confianza de decir ante una grabadora.

El propósito de elegir como fuentes estas cuatro entrevistas en particular fue tener dos visiones distintas sobre el mismo espacio doméstico y las prácticas asociadas a él. A través de sus recuerdos, se indagó en el espacio doméstico *percibido*, aquel materializado a través de las prácticas de los residentes. Esto permitió adentrarse en los roles de cada integrante de los grupos corresidentes, así como las pequeñas transformaciones en las distintas dimensiones del espacio doméstico que poco a poco irán modificando el aspecto y la dinámica interna de sus viviendas.

Las experiencias que describen las entrevistadas se desarrollaron en Los Mochis. Sin embargo, sus vivencias son equiparables a las de los habitantes de Navojoa y Ciudad Obregón que, entre 1950-1980 llegaron a estas ciudades. Con el fin de equilibrar la información con respecto a nuestros casos de estudio, las fuentes orales se irán entretejiendo con fuentes escritas y hemerográficas que hagan referencia a los espacios domésticos de estos centros urbanos, como estudios médicos, datos de informes

municipales, así como imágenes publicitarias tomadas del periódico Diario del Yaqui, de Ciudad Obregón.<sup>607</sup>

## 5.1 BONANZA

En 1941 arrancó un programa de investigaciones agrícolas, auspiciado por la Secretaría de Agricultura y la Fundación Rockefeller, cuyo objetivo era el eventual mejoramiento de los cultivos de cereales, de modo que se obtuvieran plantas resistentes a las enfermedades que ofrecieran cosechas con un mayor rendimiento por hectárea. Con ese fin se estableció en el Valle del Yaqui una estación experimental adscrita un organismo denominado Oficina de Estudios Especiales. Como resultado, se consiguieron variedades de trigo que ofrecían hasta 4 veces más cantidad de granos, por lo que los experimentos se consideraron un éxito.<sup>608</sup>

Este sería el inicio de una bonanza agrícola y económica, que incluyó a las zonas agrícolas de los valles del Mayo y Fuerte, lo que benefició directamente sus centros urbanos respectivos, aunque de forma asimétrica para sus residentes. Si bien habría un auge de la actividad agrícola, no todos participaron de él y los menos favorecidos terminarían por ir a probar suerte a los centros urbanos, situación que puede notarse en el crecimiento demográfico registrado en el período que va de 1950-1980.

Cuadro 18. Población de las ciudades de los valles del Noroeste, 1950-1980.

Centro Urbano	1950	1960	1970	1980
Los Mochis	21,552	38,307	67,953	122,531
Navojoa	8,345	30,560	43,817	62,901
Ciudad Obregón	44,000	67,956	114,407	165,572

<sup>607</sup> Periódico fundado en Ciudad Obregón en 1942 por el periodista cajemense Jesús Corral Ruiz. Uno de los principales medios locales hasta la actualidad.

<sup>608</sup> MARTÍNEZ, *La globalización*, p. 42.

En esos años, Ciudad Obregón, Navojoa y Los Mochis eran localidades que tenían una economía dinámica y un sector comercial pujante, aunque carecían de la infraestructura básica propia de una urbe moderna. En 1947, por ejemplo, en la tesis “Saneamiento y pavimentación de Los Mochis, Sinaloa”, el autor Joaquín Ayuso opinaba que el “aspecto y edificación (de la ciudad) no corresponden a la riqueza de la región, salvo contadas construcciones de mampostería en la zona comercial y en la “Colonia Americana”, todas son construcciones pobres y descuidadas”.<sup>609</sup> La misma situación se apreciaba en Navojoa, que para 1941 tenía “numerosas fincas hermosas y con todo el confort de la vida moderna” junto a “numerosas gentes (que) en pequeñas chozas viven quién sabe cuántas personas”.<sup>610</sup>

Como se ha anotado en el capítulo anterior, durante la primera mitad del siglo XX la introducción y ampliación de las redes de servicio en las ciudades de los valles del Noroeste estaría en manos de compañías privadas. La incursión de los gobiernos municipales en el desarrollo y manejo de la infraestructura de los servicios públicos iniciaría en la década de 1950.

En Ciudad Obregón, el Plano Oriente, que como se ha señalado sería la primera zona habitada de la ciudad, carecía de servicios públicos. Desde 1950 sus vecinos habían formado el llamado Comité Pro Mejoras de Plano Oriente con el objetivo de realizar labores de “sanidad pública, ornato, obras necesarias, limpieza y educación de sus hijos”.<sup>611</sup> Aunque no se localizaron mayores referencias a esta organización, puede inferirse que sus alcances fueron limitados, ya que la urbanización de la zona iniciaría hacia 1959, cuando se dio principio a las obras de pavimentación.<sup>612</sup>

En otras colonias ya se había avanzado en esta materia. Durante la gestión de Rodolfo Elías Calles como alcalde de Ciudad Obregón (1952-1955), se daría inicio a la introducción del sistema de drenaje y agua potable; su sucesor, René Gándara Romo (1955-1958) avanzó en la expansión de la red de agua potable, alumbrado público, pavimentación

---

<sup>609</sup> AYUSO, “Saneamiento”, p. 4.

<sup>610</sup> SALDAÑA, “Informe”, pp. 7-8.

<sup>611</sup> Diario del Yaqui, Mayo de 1950. Jesús E. Ruiz “Los vecinos del Plano Oriente dan un ejemplo de cooperación”.

<sup>612</sup> Diario del Yaqui, lunes 20 de abril de 1959, p. 1. “Futuro pavimento del tipo más económico”.

de zonas habitacionales e incluso durante su gestión se inauguró el mercado municipal.<sup>613</sup> La electricidad fue gestionada por la empresa ESPEMSA desde 1928 hasta 1960, cuando la industria eléctrica fue nacionalizada por el presidente Adolfo López Mateos.<sup>614</sup>

Este avance desigual en la introducción y distribución de servicios públicos crearía zonas muy disímiles tal como se describió en la nota “Dos Caras de una Ciudad”, publicada en el Diario del Yaqui en mayo de 1959, en la que informa sobre un recorrido hecho por autoridades locales, empresarios y representantes del gobierno de los Estados Unidos por distintas zonas de Ciudad Obregón. En la nota se señala que:

(...) tal vez con deliberada intención el recorrido se emprendió por zonas en donde se ejecutan obras urgentes para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, como en el Plano Oriente y en contraste con la pobreza y la promiscuidad ahí apreciada, los excursionistas presenciaron otro aspecto, es decir, la otra cara de la ciudad, como es el primer cuadro y su zona norte, en donde existe alumbrado fluorescente y pavimentación estupenda.”<sup>615</sup>

---

<sup>613</sup> <https://infocajeme.com/mirada-retro/2019/07/rene-gandara-romo-modernizo-a-ciudad-obregon/>

<sup>614</sup> FRÍAS, *Del Queroseno*, p. 104; El porcentaje la población nacional con acceso a energía eléctrica en 1960 se estima en 44% según datos de Comisión Federal de Electricidad, <https://web.archive.org/web/20091213122845/http://www.cfe.gob.mx/es/LaEmpresa/queescfe/CFEylaelectricidadenM%C3%A9xico/>

<sup>615</sup> Diario del Yaqui, viernes 26 de mayo de 1959, p. 2, “Dos caras de una Ciudad”.

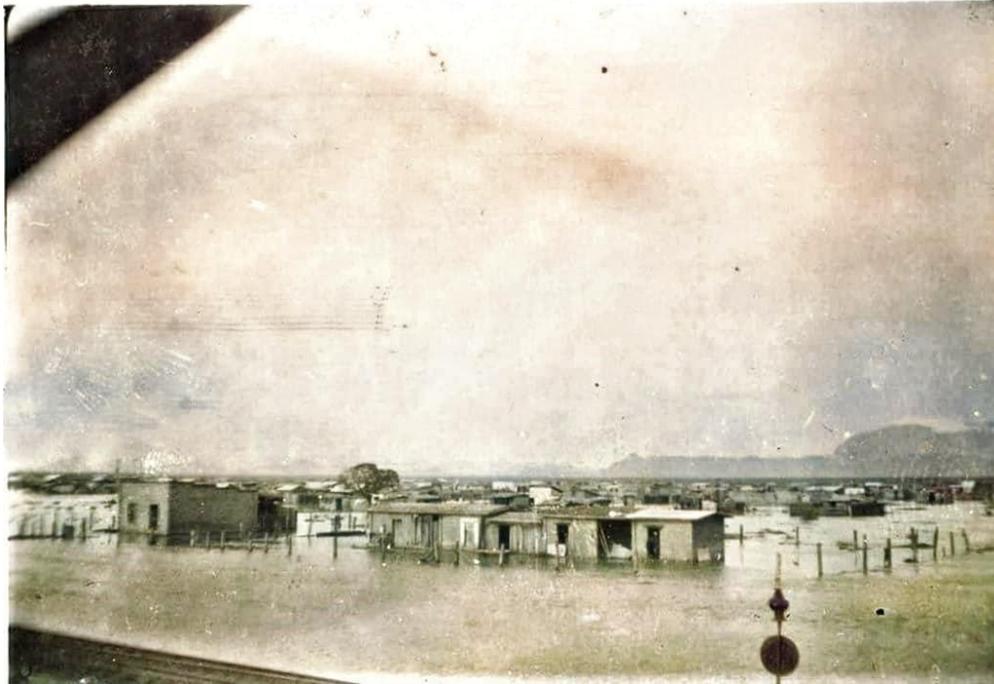


Fig. 88. Vista de la colonia Plano Oriente de Ciudad Obregón, 1932. Se observan viviendas de autoconstrucción de madera y adobe.<sup>616</sup>

En Navojoa, el gobierno municipal había mandado a establecer una noria para el abasto del público en 1916; en abril de 1926 se le daría una concesión a Miguel R. Bórquez para dotar, mediante tubería de  $\frac{3}{4}$ , de agua potable a domicilio. Sin embargo la capacidad de distribución se limitaba a únicamente a la zona céntrica de la ciudad. Para 1950, de las 7,250 casas que se contabilizaron en el municipio, 1676 tenían acceso al servicio de “agua entubada”, y de éstas, únicamente 671 era para uso exclusivo de una sola vivienda. De las restantes, en 4466 dijeron obtener el agua de uso diario de pozos, lo que representa el 61.6% de total. En 1928 empezó a operar la primera compañía telefónica de la localidad.<sup>617</sup>

Cabe anotar que hay indicios de la importancia de las asociaciones de trabajadores de la región en el mejoramiento de los espacios habitacionales de sus miembros entre los

---

<sup>616</sup> Fuente. Facebook “Plano Oriente en la historia”, consultado el 7 de julio de 2020.

<sup>617</sup> Navojoa; “El Mayo y sus historias”. Blog de Manuel Zatarin Valdez. <http://mayoysushistorias.blogspot.com/2017/12/el-escudo-de-navojoa-sonora-navojoa.html> Consultado el 22 de septiembre de 2020; INEGI, Séptimo Censo General de Población 1950. Tabulados básicos, Viviendas, por municipio, según tenencia de la vivienda y servicio de agua.

años de 1940 y 1960.<sup>618</sup> Por ejemplo, la Asociación de Funcionarios y Empleados del Poder Judicial del Estado, Delegación Ciudad Obregón gestionó la entrega de lotes para que sus agremiados pudieran formar una colonia exclusiva;<sup>619</sup> en Los Mochis, trabajadores de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal “Emancipación Proletaria” (SICAE)<sup>620</sup> tenían acceso a viviendas con todos los servicios modernos, teléfono comunitario y hasta tienda de abarrotes en las inmediaciones, facilidades que fueron gestionadas por la Sociedad para beneficio de sus integrantes.<sup>621</sup>

Esto permite observar que estas agrupaciones habrían incluido en sus espacios residenciales características consistentes con el arquetipo de hogar moderno. En Ciudad Obregón, por ejemplo, durante la administración del presidente municipal Encarnación Chávez (1958-1961) se asignaron números a las viviendas, acción que se presentó como “un elemento de las ciudades modernas que da a cada domicilio un distintivo único”.<sup>622</sup>

En la década de 1960 empezarán a ofrecerse las líneas telefónicas de uso doméstico en la región a través de la empresa Teléfonos de México, aunque aún con limitaciones en cuanto al alcance del servicio;<sup>623</sup> también llegarían las primeras emisoras locales de televisión, que sería un importante escaparate para productos de consumo en el espacio doméstico.<sup>624</sup>

Estos años son también un período de expansión del comercio: se fundaron elegantes tiendas departamentales, se abrieron cantinas, concesionarios automotrices, y en los medios se empezaron a anunciar agentes comisionistas de toda clase de marcas de

---

<sup>618</sup> Aunque hay indicios de este proceso en fuentes hemerográficas, no se pudo localizar algún acervo documental que permitiera tener una visión más precisa de las acciones emprendidas por organizaciones de trabajadores para mejorar su vivienda en la región abordada. Quedará pendiente para un posterior acercamiento.

<sup>619</sup> Diario del Yaqui, miércoles 10 de abril de 1959, p. 1 “Formarán su colonia los funcionarios judiciales”.

<sup>620</sup> La SICAE fue una asociación de ejidatarios productores de caña de azúcar del norte de Sinaloa. Sus integrantes eran antiguos obreros de la United Sugar Company que habían sido dotados con tierras, a partir de la expropiación de los terrenos de cultivo de la compañía azucarera en 1938. ROMERO, “La Sociedad”, pp. 16-17.

<sup>621</sup> Entrevista Bernabé López. Los Mochis, 15 de Julio de 2019.

<sup>622</sup> Diario del Yaqui, lunes 27 de abril de 1959, p. 6, “Aviso”.

<sup>623</sup> A través de la prensa Teléfonos de México, invita a los interesados a contratar una línea doméstica, aunque advierten que hay limitaciones técnicas que podrían impedir la contratación. Esto indica que la expansión de las redes de servicios sería un impedimento para que todos los habitantes de la ciudad tengan acceso a ellas, aún si pueden pagarlo. Diario del Yaqui, domingo 24 de abril de 1960, p.3, “Teléfonos de México, S.A.”

<sup>624</sup> Diario del Yaqui, miércoles 6 de enero de 1965, “Para marzo funcionará la estación televisora local”.

aparatos electrodomésticos. Así poco a poco los nuevos elementos de la vida urbana empezarán a estar disponibles para ser utilizados en el espacio cotidiano y los ciudadanos que estén en la posibilidad y tengan interés, van a incorporarlas a sus viviendas, aunque de a través de medios y ritmos distintos.

## 5.2 DEL CAMPO A LA CIUDAD: TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN DE HABITABILIDAD

En el presente apartado se hará un recorrido por los itinerarios residenciales de Los Beltrán y Las Lozoya, dos familias procedentes de las sierras de Sinaloa que van a llegar a asentarse a Los Mochis a fines de la década de 1950. Sus historias particulares servirán para acercarse a los espacios domésticos recreados a través de la práctica residencial, lo que Henri Lefebvre denomina espacio *percibido*.

La historia de estos grupos corresidentes inicia en el medio rural. De entrada, los Beltrán dan la impresión de ser una familia nuclear, que se ajusta al arquetipo donde hay una ama de casa, un padre que se encarga de la manutención del grupo, y niños escolarizados. Por su parte las Lozoya eran un grupo doméstico monoparental integrado por una madre con sus seis hijas.

### 5.2.1 LAS HERMANAS LOZOYA

El Terrero de los Pacheco es un poblado situado en el municipio de Mocorito, Sinaloa. En la actualidad sigue siendo una localidad aislada y apenas poblada por unas cuantas familias.<sup>625</sup> Aquí fue donde nacieron en la década de 1950 las hermanas Lozoya, Martha y Silvia, quienes pasaron parte de su infancia en este lugar antes de emigrar con su familia nuclear a Los Mochis, por lo que experimentaron la transición entre la vida rural y la de la ciudad.

Su grupo corresidente estaba integrado por seis hermanas, cuatro hermanos, uno de los cuales murió en la infancia, y la madre de todos ellos, la señora Rosario Lozoya, quien no tuvo una pareja estable. Martha es siete años mayor que Silvia y vivió más tiempo en El

---

<sup>625</sup> Según el censo de 2010 había un total de 256 habitantes, 53 viviendas habitadas y un grado de marginación alto. Muy cerca de los límites con el municipio de Badiraguato, en épocas recientes ha sido escenario de hechos violentos, que pudieron dejarlo casi deshabitado.

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=250130331>

Terrero; sin embargo, fue Silvia quien se mostró un poco más dispuesta a recordar su infancia en la sierra de Sinaloa. Ella es una enfermera jubilada, que decidió permanecer soltera y no tener hijos. En cierta forma, esta condición le permitió continuar trabajando y heredar la que fuera la primera casa familiar en la ciudad de Los Mochis, que es donde se realizó la entrevista.

A simple vista la casa de dos plantas se ve como cualquier vivienda moderna de la zona. Está delimitada por una cerca metálica, tiene un porche con un pequeño jardín y garaje con espacio para un carro. Toco el timbre para indicarle a Silvia mi presencia y al abrir la puerta me invita a pasar y sentarme en la sala de su casa, inmediata a la entrada. Al fondo se observa una amplia cocina integral en forma de L, a donde Silvia va a preparar café para nuestra entrevista. Desde la sala se puede ver también la puerta de entrada al baño de las visitas, y la escalera para subir a la planta alta, donde se encuentran los dormitorios.<sup>626</sup>

Según refiere Silvia, como todos en su pueblo, ella nació en 1954 en la casa de su madre, la señora Rosario Lozoya. Esta casa natal consistía en un único cuarto sin divisiones internas erigida con paredes de adobe enjarrado, techo de palma y piso de tierra. Anexas a las paredes de esta habitación, por la parte exterior estaban el portal y la cocina.

Recuerda que esta última se situaba bajo una ramada y para delimitarla se le añadió una cerca de “palitos parados”.<sup>627</sup> Esta cocina estaba equipada con todos los implementos de las antiguas cocinas indígenas y mestizas, incluido un horno de domo para cocer pan de trigo, según lo describe Silvia: “lo hacían de puro piedras y tierra, lo iban formando (...) que quedara así redondito, de pura tierra, lo hacían. Y luego la hornilla junto al horno. Y ahí cocinaba(,) y luego el metate, la olla donde tenía el agua, en una tinaja pues, que era un palo (...), como tres palitos así y ahí ponían la olla.”<sup>628</sup>

Al igual que los materiales de construcción, la cultura material que se utilizaba en la casa rural de la familia Lozoya era en gran medida autoproducida a partir de recursos disponibles en el entorno inmediato. Según refiere Silvia, el mobiliario para dormir como

---

<sup>626</sup> Entrevista realizada el 18 de julio de 2019.

<sup>627</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 4.

<sup>628</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 5.

tarimas y tapancos eran fabricados en la casa, por los miembros masculinos del grupo corresidente. Al estar su familia nuclear integrada únicamente por mujeres y niños, eran sus tíos o primos quienes les ayudaban a elaborar este mobiliario, lo que nos habla de los vínculos de solidaridad entre diferentes grupos de una misma familia extensa. En todo caso, podría considerarse que el conocimiento acerca de la elaboración de estos implementos era algo común:

La gente ya sabía como hacerlas. Los hombres las hacían ahí...(…)O algunos hacían de esos tapancos (...) formaban una horqueta, una horqueta allá, otra acá, cuatro horquetas y les ponían palos, le ponían un palo atravesado y palos a lo largo y ahí le ponían los aparejos, que es con lo que vestían al caballo (...), y eso le ponían encima a los tendidos que hacían.<sup>629</sup>

Por la descripción anterior, podría inferirse que estos tapancos serían camas vaqueras, para improvisar en el campo, ya que según lo narrado por Silvia, era posible improvisarla con cuatro horquetas y los implementos para montar. Estas características permiten notar una cultura material versátil, que puede ser utilizada con diversos propósitos. Al recordar aquella casa, Silvia empieza a mencionar diversos objetos de uso diario que recuerdan a usados en las casas indígenas y mestizas, según se vio en el capítulo 2, como los jumates que utilizaban para beber agua, el metate en el que su mamá molía el nixtamal, los bules para transportar líquidos y los petates que servían además de cama de viaje.

Los servicios sanitarios eran inexistentes y cada quién acudía al monte cuando apuraba la necesidad; mientras que el aseo del cuerpo se realizaba directamente en el arroyo con frecuencia de forma colectiva, pues se invitaba a varios a ir a bañarse. Sin embargo Martha, su hermana, también refiere el uso de “la caja”, descrita como un cuarto de madera que podía cerrarse para permitir a la persona poder desnudarse y lavarse en completa privacidad.

Elena era la hermana mayor de Martha y Silvia. Se había casado joven y había emigrado con su marido a Los Mochis, donde ambos lograron emplearse. La pareja rentaba

---

<sup>629</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 3.

una casa de lámina de cartón. Sería ella quien a principios de la década de 1960 animó al resto de la familia a emprender el viaje desde aquel remoto pueblo rumbo a la ciudad.<sup>630</sup>

La emigración de la familia Lozoya no se hizo de golpe. Silvia refiere que primero fueron a Guasave, donde residieron alrededor de un año; y luego llegaron a Los Mochis, donde se alojaron en la casa de Elena. Sin embargo, a la más joven de las Lozoya la atropelló un automóvil al poco tiempo de llegar a Los Mochis, lo que asustó mucho a su mamá.

Por otro lado, uno de sus hermanos, quién todavía era un niño, decidió quedarse en el Terrero, lo que también era motivo de preocupación para Rosario. Así, después del accidente Rosario decidió emprender el viaje de regreso al terruño, aunque solo regresaron con ella las dos hermanas más jóvenes, incluida Silvia quien según dice ya no le gustaba estar en el rancho. Las demás hijas decidieron quedarse en la ciudad.<sup>631</sup>

Martha iniciaba la adolescencia cuando llegó a Los Mochis. Para ella sería el inicio de una nueva vida, en la que había mayores opciones y posibilidades en todos los aspectos. Al preguntarle si le gustaba o no la casa en la que nació, Martha respondió: “no...mira, es que como era a lo que uno estaba acostumbrado, no veíamos las cosas tan malas, ¿sí?. Pero ya que estamos acá ya vemos el cambio muy grande. Es muy diferente la vida de aquí de la ciudad que allá en el rancho.”<sup>632</sup> Luego sigue diciendo: “Pues es que en realidad ya fue cambiando, ¿verdad? Ya fuimos viendo otras cosas. Pues ya nos gustaba tener algo mejor. Y así fue como fuimos a trabajar y pensar en mejorar en todo”.<sup>633</sup>

Esta respuesta permite reflexionar acerca del proceso de interiorización del nuevo *consensus* sobre el uso de los espacios domésticos entre la población. Para Martha, la llegada al contexto urbano le permitió experimentar nuevos elementos materiales con los que no había tenido contacto previamente. Al conocer las novedades, podía interiorizarlas como una nueva necesidad, y aunque en un principio solo sea en el plano de lo *concebido*, a

---

<sup>630</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 8.

<sup>631</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 12-13.

<sup>632</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 2.

<sup>633</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 3.

partir de ahí puede proyectar modificaciones en su vivienda hacia lo que considera “algo mejor”.

Estas nuevas posibilidades terminarían por convencer a doña Rosario Lozoya de regresar a Los Mochis con sus hijas para establecerse de forma definitiva. Además, Elena, ya había logrado comprar un terreno en la recién fundada colonia Estrella, formada a partir del fraccionamiento de la granja de José Coghlan, que sin agua, drenaje o electricidad, empezaba a poblarse con familias propietarias de los lotes en los que autoconstruían sus casas.<sup>634</sup> Esto hacía que los productores del espacio y los residentes no estuvieran escindidos, por lo que cada propietario construía según sus proyecciones y posibilidades. Ahí las Lozoya edificaron una vivienda en la que se alojaron doña Rosario y sus hijas, además de Elena y su familia nuclear, integrada por su esposo y sus dos hijas pequeñas.

La nueva vivienda de la familia Lozoya en la ciudad era distinta a la que habían dejado en la sierra. Fue autoconstruida con lámina de cartón y madera, en buena medida gracias al trabajo del único hombre del grupo corresidente, el esposo de Elena, lo que nos muestra una continuidad con respecto a la práctica antigua de asignar a los hombres del grupo corresidente labores de construcción y mantenimiento de la estructura física de la casa.

No obstante lo endeble de los materiales, incluyó divisiones internas que permitían separar los dormitorios, de tal forma que había una habitación conyugal, ocupada por Elena y su esposo; otra recámara para doña Rosario y una más para las hermanas solteras, entre ellas Martha y Silvia.<sup>635</sup> De esta forma no se va a recrear el espacio doméstico que había en el rancho, sino que los materiales de construcción y la propia distribución interna ya suponían un cambio importante en el ambiente interno de ese espacio doméstico.

El primer mobiliario que Silvia recuerda en este lugar era el elemental para satisfacer las funciones primigenias de la vivienda: “pues cocinaba, nada más que la estufita

---

<sup>634</sup> LEYSON, *Breve*, p. 126. El autor refiere que estos predios se fraccionaron y vendieron para fines habitacionales, no obstante que no cumplían con los requerimientos de la Ley de Planeación Urbana del Estado de Sinaloa.

<sup>635</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 3. El único hermano que seguía vivo, no emprendió el viaje con la familia, sino que se quedó a vivir en El Terrero, hasta la actualidad.

que tenían, el catre, si acaso un catre, dos y la mesita con unas dos o tres sillas, nomás”,<sup>636</sup> es decir, lo necesario para dormir, cocinar y comer. Esta distribución sería la primera configuración de un espacio doméstico que a partir de entonces empezó a transformarse tanto en su estructura física como en su cultura material.

Las hermanas Lozoya difieren en su percepción acerca de lo que este cambio de espacio doméstico supuso para sus vidas. Para Martha, esta “casita de madera”, como la llama, era “Mejor que de donde veníamos”.<sup>637</sup> En cambio Silvia, quien llegó a los cinco años a esa casa, recordó que en una ocasión un ciclón<sup>638</sup> destruyó parte de la vivienda y provocó que se mojaran tanto los ocupantes como sus pertenencias.

Al preguntarle qué tan diferente creía ella que era la casa en la que nació con respecto a esta primera versión de su vivienda mochtense, respondió: “yo creo que nos tendríamos mejor en la casita de allá del rancho que aquí, porque siquiera allá las paredes eran de (...), como quien dice de ladrillo, y luego enjarradas de tierra y el techo pues era de palma. Y la de aquí no. Estaba mejor la de allá.”<sup>639</sup>

Estas respuestas permiten notar que el cambio del contexto rural tuvo significados distintos para cada individuo. Para Martha, el solo hecho de llegar a la ciudad ya representaba una mejoría con respecto a su vida en el rancho; Silvia, que era muy pequeña, percibía su nueva vivienda como insegura y endeble, comparada con las sólidas paredes de adobe enjarrado que había dejado en su pueblo; mientras que para la señora Rosario, la ciudad se presentó en principio como un entorno peligroso y no estaba segura de querer asentarse ahí.

A pesar de esta divergencia en la percepción de esta primera forma de su espacio doméstico, las hermanas Lozoya coinciden en que la difícil experiencia del ciclón las motivó a hacer una modificación sustancial en su vivienda: la construcción de un dormitorio de material, es decir, paredes de ladrillo rojo cocido, enjarradas, techo de concreto colado y piso firme de cemento. A este cuarto se le añadió además un baño

---

<sup>636</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 9.

<sup>637</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 3.

<sup>638</sup> En la entrevista menciona que el nombre del ciclón sería Luisa o Paul. Probablemente se trate del ciclón Paulina que tocó tierra cerca de Navojoa en 1968. Entrevista Silvia Lozoya, p. 13.

<sup>639</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 8.

interior. Esta construcción no solamente era más resistente y duradera, sino que acercaba esta sección del espacio doméstico al patrón mínimo de habitabilidad.

Según expresaron las hermanas Lozoya esta primera modificación les permitió sentirse más seguras, al menos en esta parte de la casa. Para Martha, el momento en el que se logra construir el primer dormitorio de material claramente marca el inicio de las mejoras a su espacio doméstico: “Hacer una recámara de material. Eso fue lo primero. Ahí donde vivíamos. Aquí donde vive mi hermana. Ya nos sentíamos como más protegidas, diferente pues, diferente, con más seguridad”.<sup>640</sup> Según refirió Silvia “ya me hice un cuarto aquí, un cuarto grande, una recámara. Y ya pues dije “ahora sí que llueva, que caigan ciclones”. “Y poco a poquito hice la recámara esa grande, (luego) hice la cocina, una salita, (...) si, con baño, era la recámara así grande con un baño y ya después hice la cocina y la sala”.<sup>641</sup>

Así, culminaría una primera etapa de la vivienda de la familia Lozoya. Durante el primer período de ocupación les fue posible llegar a un alojamiento propio, gracias a que la hija mayor ya había logrado afincarse en la ciudad. Aunque los materiales de construcción y la carencia de agua potable y electricidad alejaban a esta vivienda del patrón mínimo de habitabilidad, la integración de separaciones internas indicaría que sus residentes ya habrían asimilado algunos elementos de la privacidad.

Este espacio doméstico, fue un punto de partida, ya que se iría transformando de forma paulatina: a la casa que se erigió originalmente como una construcción de madera, se le agregó primero una recámara de material con baño interior, elemento que introducía las nociones modernas de higiene en el hogar, así como una percepción de seguridad para sus ocupantes. Luego, los materiales de construcción se empezaron a sustituir en el resto de las secciones de la vivienda, hasta completarla.<sup>642</sup>

En este caso, la transformación no solamente fue gradual, sino que únicamente se dio en una de las dimensiones del espacio doméstico: el patrón de habitabilidad, el cual fue

---

<sup>640</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 3.

<sup>641</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 11.

<sup>642</sup> Recientemente la casa tuvo una remodelación integral, para hacerla de dos plantas: tiene un porche con plantas al frente. En la planta alta se sitúa la cocina, el comedor, la sala y un baño para las visitas. La parte alta se reservó para los dormitorios.

considerado como prioritario, sobre la cultura material a partir de la experiencia del ciclón. Además, completar la construcción de una vivienda de materiales sólidos sería una forma de movilidad social.

### 5.2.2. LOS BELTRÁN

María Beltrán nació el 9 de mayo de 1950 en una pequeña ranchería llamada Las Cabras, perteneciente al municipio de El Fuerte, Sinaloa, siendo la segunda de once hijos y la mayor de las hermanas. A los 18 años inició una familia con el hijo de un inmigrante chino, dedicado a la agricultura. Además de ser aficionada a la jardinería, la horticultura y la pintura de paisajes, es una reconocida cocinera de comida china, habilidad aprendida de su esposo.

Reside en la colonia Jardines del Valle en la Ciudad de Los Mochis, que alberga a familias de un nivel socio económico alto.<sup>643</sup> Según cuenta, su pareja adquirió la propiedad a “unos gringos” a fines de la década de 1980, con el fin de que residieran ahí ella y sus siete hijos. Destaca el bien cuidado jardín que circunda el edificio de habitación. Luego de traspasar la puerta, un pequeño recibidor conecta a un largo salón en el que se sitúa el área social de la casa: hay una sala de estar, con mobiliario estilo Luis XV; y a juego, un comedor, con una larga mesa, diez sillas y un trastero. Las paredes están adornadas con los títulos profesionales de algunos de sus hijos y con un retrato al óleo de su suegro, un agricultor de origen chino.

Aunque ésta es el área social de la casa, utilizada para recibir a las visitas formales, o para las celebraciones familiares, -como el Día de las Madres o Navidad-, María prefirió que nuestra entrevista se realizara en su cocina. Ésta es un espacio de unos 20 m<sup>2</sup>, bien iluminado y ventilado. Esta cocina, quizá emulando las antiguas viviendas rurales, está conectada directamente a los dormitorios a través de un corredor interior, y al jardín exterior, por una puerta que la mayoría del tiempo permanece abierta.<sup>644</sup>

---

<sup>643</sup> Por ejemplo, la madre del ex gobernador de Sinaloa Francisco Labastida Ochoa residía a en esa misma colonia.

<sup>644</sup> El mobiliario de esta área corresponde al de una cocina integral moderna en forma de L, con su barra de zinc, gabinetes, tarja doble y alacenas de madera. A simple vista se puede ver que está equipada con una estufa de gas, un enorme y moderno refrigerador-congelador de dos puertas verticales, así como electrodomésticos como licuadora, arrocera eléctrica, o batidora, que pueden verse en los estantes.

Al centro de la cocina hay una mesa y cuatro pesadas sillas de estilo rústico mexicano. Este es el espacio en donde María suele recibir a sus hijos, nietos y bisnietos. Las visitas familiares regularmente incluyen comidas preparadas por María. Como son muchos, y los espacios disponibles en este pequeño antecomedor son pocos, cada quién espera su turno para sentarse a la mesa, mientras conversan.

Esto da a la cocina el carácter de espacio de socialización familiar, y sitio para las conversaciones íntimas y las remembranzas. Así, lo que se ve y funciona como una cocina moderna del siglo XXI, parece conservar algunos usos sociales que evocan a cocinas de las antiguas viviendas cahitas y mestizas. Quizá por eso María eligió este lugar para la entrevista.

Según cuenta, a fines de la década de 1940 su padre Jesús Beltrán, oriundo de Bamoa, Sinaloa, trabajaba en la oficina de Recursos Hidráulicos como “aforador”, es decir, era el encargado de medir los niveles del Río Fuerte. Luego, participó como obrero en la construcción del embalse de la presa “El Mahone”.<sup>645</sup> Fue durante este tiempo que conoció a Concepción Vega y “se la robó”, expresión utilizada en la región para denominar la fuga voluntaria de una mujer con su novio, con el objetivo de establecer una familia a través del concubinato.

María cuenta que, llegado el momento de su nacimiento, su padre tuvo que transportar a la partera por el río Fuerte para apurar la llegada a su vivienda, por lo que María nació en una casa, como casi todos los niños en esa época. Para el momento del nacimiento de María la joven familia estaba formada por el padre, la madre y dos bebés. El grupo vivía en una habitación de adobe, que si bien no compartían con ninguna otra familia, estaba situada en un terreno propiedad del abuelo materno de María en la pequeña ranchería. Ocuparon este sitio en préstamo, hasta que María tendría 4 o 5 años, por lo que dice no recordar mucho de este lugar durante el período que ella vivió ahí.<sup>646</sup>

---

<sup>645</sup> También llamada presa Miguel Hidalgo, construida entre 1952 y 1956. Para realizar su trabajo con mayor rapidez, María cuenta que su papá se movía en una canastilla que flotaba en el agua, al estar amarrada a una cuerda que bordeaba la orilla del río. Menciona que este fue el medio por el que transportaron a la partera que asistió su nacimiento. Entrevista María Beltrán, p. 1.

<sup>646</sup> La mayoría de sus recuerdos sobre el lugar son de sus posteriores visitas a sus familiares maternos.

Cuando a don Jesús Beltrán le dieron como prestación en su trabajo una vivienda en El Fuerte, toda la familia se trasladó a vivir ahí. Aunque era una ciudad pequeña,<sup>647</sup> sería la primera vez que tanto ella como su madre, la señora Concepción Vega, dejarían el terruño natal, para establecerse en un entorno citadino.

María recuerda la vivienda que ocupó con su familia en El Fuerte como “de esas casas muy altas con vigas, (...), que las ventanas eran unos balcones para la calle (...)”.<sup>648</sup> Parece rememorarla con cierto cariño, porque refiere que además de la casa, la Oficina de Recursos Hidráulicos puso a disposición de su papá un Jeep para que realizara su trabajo y llevara a sus hijos a la escuela. Así, la joven familia habría pasado de un entorno rural a un lugar semi urbanizado, en el que ya había escuelas de nivel básico, servicios sanitarios e incluso un automóvil a su entera disposición.

Sin embargo, esta experiencia citadina duró poco. Las exigencias del trabajo de don Jesús, obligó a la familia a trasladarse a San Blas y luego a Pericos, Sinaloa, en un corto período de tiempo. Mientras tanto, la familia seguía creciendo. Sería alrededor de 1956 que la familia Beltrán llegó a vivir a Los Mochis, luego de que don Jesús dejara de laborar en la oficina de Recursos Hidráulicos para dedicarse a la construcción como maestro de obra. Para entonces su familia estaba integrada por Jesús y Concepción, María, tres hermanos y una pequeña hermana.

Este cambio supuso que ahora el señor Beltrán ya no tendría acceso a la vivienda como una prestación, por lo que la familia tuvo que buscar alojamiento por su propia cuenta, en una ciudad pequeña pero que tenía un rápido crecimiento demográfico. A diferencia de las hermanas Lozoya, los Beltrán no tenían quién los recibiera en la ciudad. Esto significaba que llegaban a buscar casa a un lugar con un déficit de espacios habitacionales que cumplieran con el patrón mínimo de habitabilidad.

En este contexto la familia Beltrán llegó a rentar una vivienda con un patrón de habitabilidad parecido al de los chinames, la vivienda típica indígena. Según cuenta María, estaba ubicado en lo que ahora es parte del centro de la ciudad, en un terreno en el que una señora de nombre Amparo Bojórquez tenía una casa de material y además tres de estos

---

<sup>647</sup> 3544 habitantes en 1950 según el Séptimo Censo General de Población.

<sup>648</sup> Entrevista María Beltrán, p. 2.

chinames en renta. María recuerda esta vivienda como un cuarto de terrado dividido por una pared interior del mismo material para hacer un dormitorio y una sala, así como una pequeña cocina en la parte posterior. Según explica, los niños dormían en la salita mientras que los padres utilizaban el dormitorio.

Esta descripción permite conocer la diversidad de usos que los nuevos habitantes de Los Mochis estaban dando a sus espacios domésticos: la Sra. Bojórquez, la casera, estaría aprovechando su espacio doméstico para generar recursos, construyendo habitaciones baratas para renta dentro del área del solar que no utilizaba. Al igual que otros constructores de vivienda, optó por erigir los cuartos de renta con materiales y técnicas de construcción como la vara ripiada y el terrado, que remiten a los utilizados en épocas previas por la población cahita y los mestizos más pobres, aún cuando ella sí residía en una casa de materiales sólidos.

Esta elección de materiales podría atribuirse a la poca inversión requerida para construir los chinames, que le permitía a la Sra. Bojórquez ofrecer viviendas en renta a muy bajo costo. Sin embargo, a pesar de esta similitud con las habitaciones indígenas, a través de las remembranzas de María es posible notar algunas diferencias importantes: la primera es la existencia de divisiones internas de tal forma que se creaban tres piezas separadas en el interior: “eran tres cuartos, era como la salita, y era una recamarita ancha y la cocina para atrás”, recordó.<sup>649</sup>

Tal como refiere María, en esta pequeña casa sus padres utilizaban el dormitorio, mientras que a los niños se les acomodaba en la sala, separados, lo que permite conocer que la vivienda se proyectó considerando reglas mínimas de privacidad, pero también que la familia Beltrán tenía la noción de la habitación conyugal.<sup>650</sup>

Además, la pequeña vivienda contaba con un patio en el que se situaban los lavaderos, y las letrinas “de hoyo”, que eran compartidas. Este tipo de instalaciones representaban un esfuerzo por incorporar los servicios sanitarios en las nuevas viviendas,

---

<sup>649</sup> Entrevista María Beltrán, pp. 5-6.

<sup>650</sup> Buscar referencia sobre la separación por géneros en los dormitorios.

pero a mediano plazo se volvían riesgosas para la salud de los residentes, especialmente las letrinas, cuyo pozo carecía de cualquier tipo de drenaje.<sup>651</sup>

María recuerda en una ocasión durante una tormenta se derrumbó el techo de la cocina, provocando alarma en su familia y en la propia dueña de la habitación.<sup>652</sup> Estas experiencias con las fuerzas naturales, especialmente ciclones e inundaciones, no solo afectarían a los Beltrán o a las Lozoya, sino a todos los habitantes de Los Mochis y de las ciudades de los valles, con viviendas de materiales ligeros y endebles.

Hacia el año 1958 la familia Beltrán llegó a vivir a la recién creada Colonia Libertad, situada al oeste del dren Juárez.<sup>653</sup> Al igual que la colonia Estrella, estos terrenos se fraccionaron y pusieron a la venta no obstante a que carecían de infraestructura para dotar a las habitaciones de agua potable, red de alcantarillado, guarniciones, banquetas, alumbrado o parques y jardines, obras mínimas de urbanización para fraccionamientos populares<sup>654</sup> consideradas en el artículo 12 de la Ley de Planeación Urbanística del Estado de Sinaloa, que se promulgó ese mismo año.<sup>655</sup> Así, esta colonia también se llenaría de propietarios de los lotes, que serían productores y usuarios de sus viviendas ya que la mayoría erigiría sus espacios domésticos a través de la autoconstrucción.

En este lugar, Jesús Beltrán le compró un lote a un inmigrante libanés llamado Daniel Jacobo. Ni María ni Imelda saben los detalles de la transacción, aunque María refiere que el Sr. Jacobo le dio a su padre la opción de comprarle el terreno en varios pagos.

Ahí, con la ayuda de sus hijos mayores y algunos de sus propios trabajadores construyó una casa hecha de tabloncillos de madera y techo de lámina, en la que se alojó la

---

<sup>651</sup> Entrevista María Beltrán, p. 6.

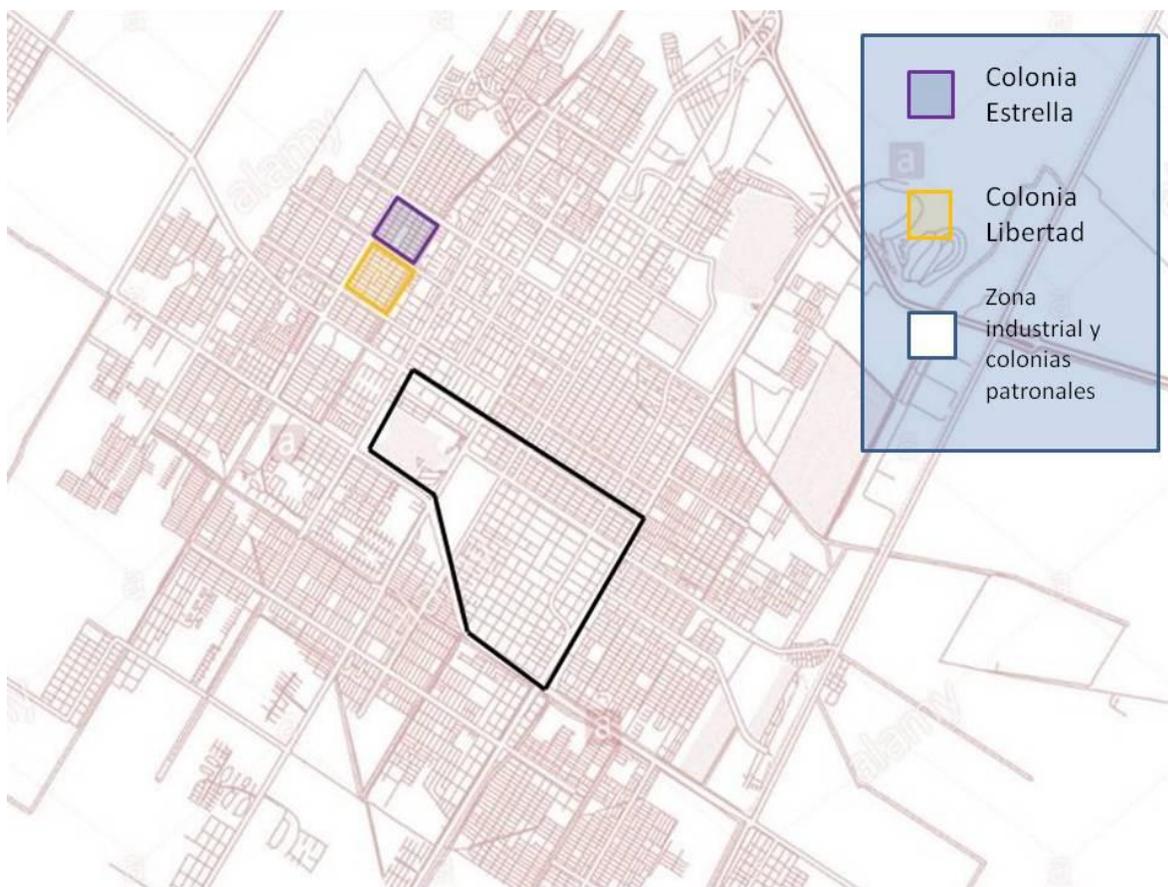
<sup>652</sup> “me acuerdo que en una lluvia muy fuerte que hubo se cayó la cocina, porque era la última pues, se cayó la cocina, los lavaderos mi mamá los tenía afuera, el baño estaba afuera el baño, se cayó la cocina, y la señora pues se asustó mucho porque éramos muchos niños, y nos llevó a su casa, su casa sí era de ladrillo, nos llevó a su casa y hasta que levantaron todo todo, nos volvió a traer la señora”. Entrevista María Beltrán, p. 6.

<sup>653</sup> Hoy Blvd. Francisco Agraz. Teófilo Leyson hace referencia a esta colonia como “Fraccionamiento de la colonia Libertad del señor Jacobo Daniel”. LEYSON, *Breve*, p. 126.

<sup>654</sup> Cabe notar que en la categoría de Fraccionamientos Residenciales e Industriales Populares, se exigía, además de los servicios ya mencionados, acceso a la red de energía eléctrica y telefónica, cuando estuviera disponible.

<sup>655</sup> Esta legislación en su artículo 8º considera como fraccionamientos “la conversión de terrenos rústicos carentes de urbanización, en predios urbanos dotados de las obras exigidas por este capítulo, con el fin de hacerlas útiles y susceptibles de ser enajenados al público en fracciones”. pp. 3-4.

familia compuesta en ese momento por los padres y siete hijos, de entre 9 años y pocos meses de edad.<sup>656</sup> La integrante más joven de la familia en ese momento era Imelda, a quien le toco nacer en la pequeña casa de terrado, ya en la ciudad. Tenía aproximadamente ocho meses de edad cuando se trasladó con su familia a la Colonia Libertad, a un espacio doméstico que las hermanas recuerdan como “la casa de madera”.



Mapa 6. Ubicación colonias Libertad y Estrella fundadas durante la década de 1950. Al estar situadas fuera de la zona industrial no tenían acceso a las redes de agua potable y electricidad que para esa época se concentraban en la zona industrial y comercial de Los Mochis.

Según la descripción de María era “un caserón grande de madera”, con piso de tierra, techo de lámina, con un portal de vara de carrizo, según indica “en ese portal (...)”

<sup>656</sup> Entrevista María Beltrán, p. 5.

nosotros ahí teníamos las macetas con plantas en la orilla, nos gustaban las plantitas a mi mamá y a mí, nos ponían una hamaca. Ahí jugábamos nosotros en ese portalito (...).<sup>657</sup>

Esta primera descripción podría remitirnos a los usos lúdicos que se asignan al jardín o porche frontal de las viviendas modernas, sin embargo, a este portal seguía un patio en el que pronto se empezaron a realizar actividades similares a las del corral de las casas rurales. En esta vivienda se dejó espacio para el corral, un sitio que al igual que su contraparte rural, se empezó a utilizar para la crianza de aves de corral y ocasionalmente una cabra o un puerco.

Imelda, que no pasó de forma directa por la experiencia de migrar del campo a la ciudad, recuerda con cierto orgullo que su familia fue de las fundadoras de la colonia, y que llegaron a residir a ella cuando solamente había dos casas habitadas y lo demás era solo monte. Por las noches la oscuridad era total y predominaba el ruido de los insectos y animales nocturnos.<sup>658</sup> Al rememorar esa vivienda de madera, dice que había un dormitorio donde todos dormían juntos. Según explica, para dormir: “se usaban catres, tendíamos cada quien el catre, (...) dormíamos dos hermanas en un catre y otras dos hermanas en otro, pero no había así que dijeras tu me voy a encerrar un ratito para estar a gusto, eso no. No había privacidad”.<sup>659</sup>

De esta descripción destaca el uso de una cultura material compartida y flexible, pues según indica el catre en el que dormían se desplegaba para usarse y se recogía durante el día. Además, resalta el tema de la privacidad en el espacio doméstico como un anhelo: aunque la configuración del espacio doméstico no permitía el aislamiento, Imelda ya empezaba a considerar esta característica como necesaria en la vivienda.

Pero sobre todo muestra la persistencia hacia la década de 1960 y en un contexto urbano, de un patrón de habitabilidad similar al de las antiguas viviendas rurales del siglo XIX, con un solo dormitorio, cocina interior con estufa de leña, un portal de estilo cahita,

---

<sup>657</sup> Entrevista María Beltrán, p. 13.

<sup>658</sup> “(...) estaban los Koble, Javier Koble, me parece que se llamaba el señor y una señora Angelita que era una gringa que se fue a vivir ahí a la colonia”. Entrevista Imelda Beltrán, p. 1.

<sup>659</sup> Entrevista Imelda Beltrán, p. 10.

hecho de vara de carrizo y un corral utilizado para la producción de algunos recursos para autoconsumo.

Según recordó María, no se contaban con servicios públicos tal como los conocemos ahora, por lo que se seguían utilizando formas de iluminación más antiguas: “(...) en esa época no había luz, (...) pero había tractolina, había petróleo, el petróleo tan bonito, era una cosa lila bonita, la echabas tu en las lámparas de cristal y se veía bonito, lila se miraba, prendías tus lámparas, (pero) no había luz.”<sup>660</sup>

En cuanto a las instalaciones sanitarias, tanto las hermanas Beltrán como las Lozoya refieren el uso de letrinas. Al no existir una red de drenaje de aguas residuales, las descargas se hacían directamente sobre la tierra, o en pozos negros. La fauna nociva y los malos olores que generaba el lugar propiciaban que se construyera en el sitio más alejado del espacio habitacional.

A este tipo de servicios sanitarios recurría una buena parte de los habitantes de Los Mochis, a excepción de aquellos que residían en la Colonia Americana. Aquí, la compañía azucarera ofrecía a sus empleados un servicio de drenaje de aguas residuales que desfogaba en el canal de aguas de desecho de la fábrica.<sup>661</sup> El resto de los mochitenses tendrían que esperar hasta la administración del Ing. Ernesto Ortegón Cervera en el trienio 1969-1971, para que el gobierno municipal desarrollara la red de drenaje y alcantarillado, y entonces, poder conectar sus viviendas a algún sistema de desagüe de aguas negras.

El peligro de las instalaciones sanitarias adaptadas por los residentes de Los Mochis fue descrito por el joven pasante de medicina Esteban Avendaño<sup>662</sup> en 1947 de la siguiente forma:

Evacuación de materias fecales. No existe drenaje en la ciudad. Los excusados más usados consisten en un pozo de más o menos profundidad con una parte exterior de mampostería y madera. La evacuación de estos excusados no se efectúa, y la mayor parte de ellos no tiene revestimiento interior para evitar las filtraciones. La cantidad de fosas sépticas es mínima y su construcción deficiente. Las fosas sépticas de los hoteles y edificios públicos se vacían por bombeo y acarreo en tanques montados en camiones. Es

---

<sup>660</sup> Entrevista María Beltrán, p. 14.

<sup>661</sup> AYUSO, “Saneamiento”, p. 7.

<sup>662</sup> AVENDAÑO, “Contribución”, p. 26.

muy probable la contaminación de las aguas en la red de distribución, originada de las condiciones antes mencionadas.<sup>663</sup>

La misma situación se describe para Navojoa en 1941, donde el pasante de medicina Fausto Vidal menciona que en esta ciudad “no hay drenaje, el sistema que se sigue para el alejamiento de las inmundicias es el de las fosas sépticas, por lo general bien construidas y con excusados ingleses; de todas maneras, encontramos los mismos inconvenientes de siempre, el principal es la cercanía que hay entre los pozos y las fosas (...)”.<sup>664</sup>

El abasto de agua potable era ofrecido por la Compañía Eléctrica de los Mochis, filial de la *United Sugar Company*. La red se alimentaba del Río Fuerte, pero la zona de alcance se reducía al ingenio y la Colonia Americana. El agua se bombeaba y derivaba hacia canales que no tenían más protección que bordes altos y para purificarla se le agregaba una solución de cloro. Para integrar su reporte, el pasante Avendaño mandó a analizar muestras de esta agua, resultando “no potable desde el punto de vista bacteriológico”.<sup>665</sup>

La misma fuente menciona que los tinacos particulares eran escasos y que no se acostumbraba perforar pozos porque el agua que se obtenía de ellos era salobre. También informa que en 1946 el costo de este servicio era de “\$4.84 mínimo con derecho a 12100 litros y de \$5.80 con derecho a 14500 litros”.<sup>666</sup>

Si esta era la calidad del agua “potable”, es posible imaginar la del líquido que bebía el resto de los mochtenses, cuya salud estaba en riesgo al no tratar correctamente el agua con que se abastecían de forma gratuita en los canales que atravesaban la ciudad. Por ejemplo, María Beltrán refiere que “No había agua (entubada), (pero) estaba el canal grandísimo que estaba corriendo agua limpiecita, íbamos al agua en cubetas (...)”

La misma situación se repetía en las otras ciudades de los valles. El ya citado Fausto Vidal, observó que el agua que consumían los habitantes de Navojoa provenía del Río Mayo o de pozos de los que extraían el líquido gracias a la fuerza del viento. Según señalaba el joven, los habitantes de la ciudad consideraban que el agua del río era más

---

<sup>663</sup> AVENDAÑO, “Contribución”, p. 26. VIDAL, “Informe”, p. 10.

<sup>664</sup> VIDAL, “Informe”, p. 10.

<sup>665</sup> AVENDAÑO, “Contribución”, p. 26.

<sup>666</sup> AVENDAÑO, “Contribución”, p. 25.

saludable que aquella obtenida de pozos, pues según ellos la filtración natural eliminaba impurezas. Sin embargo Vidal anota que ambas fuentes abastecían a los habitantes de agua turbia, por lo que no había gran diferencia. Por único tratamiento, este líquido se pasaba a través de un filtro de piedra y se almacenaba en la tinaja de barro.<sup>667</sup>

María Rosa Gudiño refiere que desde la década de 1920, diversas campañas de salubridad puestas en práctica por instancias oficiales, trataron de mostrar a la población “que podían revertir sus carencias económicas y sanitarias con tan solo poner en práctica los consejos” que en la propaganda sanitaria se ofrecían. Entre éstos, estaba la recomendación de hervir el agua de río antes de beberla.<sup>668</sup>

En 1933 se establecería en el estado de Sinaloa una oficina de Servicios Santiarios, y en 1937 se fundó en Los Mochis una oficina de Servicios Médicos Rurales Cooperativos. Entre las actividades de estas instancias estaba la de efectuar campañas de educación higiénica.<sup>669</sup> Aunque no se conocen los detalles del desarrollo de estas campañas de salubridad, podría inferirse que sus recomendaciones empezarían a ser adoptadas por algunas familias, como la de María Beltrán, quien refiere que:

la hervíamos el agua para tomar, porque eso sí en la casa siempre se hervía el agua. Para lavar, para eso no, pero para tomar nosotros teníamos una tinaja de de barro y todos los días a lavar la tinaja y tirarla y echarle agua limpia y taparla... (...)Teníamos un como una horqueta, un palo que mi papá había puesto en la orilla así de la (...) pared y ahí nos pusieron esa tinaja grande. Y ahí teníamos agua limpia nosotros.<sup>670</sup>

No obstante la adopción de la costumbre de hervir el agua, este líquido siguió siendo fuente de enfermedades como la tifoidea y diarreas, cuya incidencia se acrecentaba

---

<sup>667</sup> VIDAL, “Informe”, pp. 2-3.

<sup>668</sup> GUDIÑO, *Educación*; La misma autora refiere que desde las revistas “El Sembrador y El Maestro Rural”, se compelió a los docentes a fomentar el cambio de costumbres consideradas antihigiénicas. GUDIÑO “Educación”, p. 81.

<sup>669</sup> Lamarque, *50 años*, p. 64.

<sup>670</sup> Entrevista María Beltrán, p. 15.

“por el expendio de refrescos (raspados), por la falta de drenaje, por la falta de refrigeración de comestibles y por la abundancia y nula incineración de basuras”.<sup>671</sup>

Al no tener otra fuente de agua, los habitantes de la ciudad inevitablemente se abastecían de ahí. María Beltrán refiere que ya en esta época eran sus hermanos hombres quienes se encargaban de llevar agua para las necesidades cotidianas de la familia, como lavar, regar las plantas o el aseo personal. Esto lo hacían acarreando agua en cubetas desde el canal entonces conocido como “Dren Juárez” ubicado a unos 1000 metros de distancia en línea recta de su vivienda.<sup>672</sup>

Esta forma de abastecerse de agua tiene claras reminiscencias con la de los espacios domésticos rurales de épocas previas. Primero, la costumbre de almacenar el agua potable en tinajas montadas en horcones, frente al portal; segundo, que se requiere el trabajo de los niños para tomar el agua y transportarla, aunque con una diferencia notable: mientras que en el mundo rural esta actividad regularmente la realizan niñas y mujeres solteras, el caso de la ciudad en esta tarea también participan los niños y hombres solteros. En la ciudad el canal de riego sustituiría a las afluentes naturales como fuente comunitaria de agua, por lo que acudir por agua al canal sería una forma de hacerse del líquido de forma gratuita.

En las descripciones hechas por las entrevistadas sobre la primera versión de sus espacios domésticos en el contexto urbano, es posible notar que se adaptaron algunos elementos de la vivienda mestiza rural, pero al mismo tiempo se van a introducir otros completamente nuevos. Las paredes de madera y techos con lámina de cartón indican la adopción de nuevos materiales de construcción. Estos tendrían la ventaja de ser más asequibles que el ladrillo y el concreto, y más resistentes que el carrizo y los petates. Pero al mismo tiempo se sigue recurriendo a los horcones y la palma, en una yuxtaposición de materiales.

Paulatinamente, estos materiales también serían sustituidos por otros, considerados por sus habitantes como “más seguros” y que eran consistentes con el patrón mínimo de

---

<sup>671</sup> AVENDAÑO, “Contribución”, p. 41. Los datos censales refieren que en el lustro de 1946-1950 la “diarrea y enteritis” fueron las principales causas de mortalidad entre la población del estado de Sonora. Séptimo Censo General de Población, 6 de junio de 1950. Estado de Sonora, p. 9.

<sup>672</sup> Entrevista María Beltrán, p. 5.

habitabilidad, sugerido por el Instituto Nacional de la Vivienda.<sup>673</sup> Por ejemplo, luego de un par de años de haber llegado a la colonia Libertad, en la parte del terreno que no ocupaba la casa de madera, los Beltrán empezaron a erigir el que sería su espacio doméstico definitivo: una casa de material.



Fig. 89. Familia Beltrán frente a su vivienda en 1962. La jovencita sentada a la derecha de la imagen es María y la niña sentada en el suelo con la mano en la mejilla es Imelda. La fotografía permite observar los tablonces de madera con los que estaban construidas las paredes de la casa, el techo de lámina de cartón y palma, así como el portal y parte del corral.<sup>674</sup>

En su primera etapa, la vivienda aparece como plagada de continuidades con respecto al consensus antiguo, pero también se observan pequeñas modificaciones en las rutinas, por ejemplo, al delegar en los hombres la tarea de buscar agua y hervir este líquido antes de beberlo. Estas pequeñas modificaciones inciden en la vida cotidiana del grupo corresidente y dejan espacio a la incorporación de más novedades.

María rememora un proceso de autoconstrucción de la vivienda en el que, aunque se involucra a algunos trabajadores pagados, se sigue integrando a los hombres del grupo doméstico, sin importar su edad. Según cuenta:

---

<sup>673</sup> Véase el capítulo 3.

<sup>674</sup> Colonia Libertad, Los Mochis, c. 1962. Colección familiar de Imelda Beltrán. Coloración digital.

Mi papá levantó toda la casa completa así como la ves con las recámaras, los baños, todo, todo completo. Pero mi papá, (...), tenía trabajadores de confianza. Entonces traía uno o dos, y mis hermanos trayendo agua para todo, para las mezclas, para todo, pobrecitos. Con ellos se levantó la casa, con pura agua de sus paletas te voy a decir. Entonces, mi papá en los fines de semana, el sábado el domingo se traía un trabajador y entre él y el trabajador hacían, nomás. No los traía entre semana, los traía como los fines de semana. Y para poner la luz se trajo otro, para poner los pisos se trajo otro.<sup>675</sup>

Aquí María nos permite conocer que la nueva vivienda fue proyectada con instalaciones adecuadas para conectarse a la red de electricidad. Aún recuerda la emoción que sintió cuando la familia se cambió de la casa de madera a la nueva construcción, aún cuando no estuviera del todo terminada:

yo ya me sentía muy feliz viendo mi casa ya y en la primera lluvia, no estaba terminada la casa pues, se vino un aguacero y todo se mojó, (...),Pues mi papá rápido empezó a echarle arriba no se qué, pero ya no nos salimos. No nos salimos, pero yo miraba pues de... con tierra, que no había piso, que no estaba completa, y entonces eso fue que mi papá se apurara a comprar el piso y a poner el piso. Y ya pues ya era una casa bien.<sup>676</sup>

Al referirse a “una casa bien”, María alude a un patrón de habitabilidad consistente con el nuevo consenso: la nueva vivienda era sólida, incluía un espacio interior exclusivo para la cocina, dormitorios separados por género para los hijos, una recámara conyugal, una sala de estar, área de comedor, patio trasero, así como tomas de agua potable y electricidad al interior de la casa. El piso se cubrió con losetas decoradas y las ventanas se adornaron con cortinas.<sup>677</sup>

Durante el desarrollo de las entrevistas, los recuerdos narrados sobre el tránsito entre las distintas vivienda difieren y muestran hasta qué punto residir en una vivienda es una experiencia subjetiva, que difiere entre quienes integran el grupo doméstico. Mientras que María evoca la casa de material como una mejora, para Imelda el nuevo espacio seguía sin cumplir sus expectativas.

---

<sup>675</sup> Entrevista María Beltrán, p. 17.

<sup>676</sup> Entrevista María Beltrán, p. 17.

<sup>677</sup> Entrevista María Beltrán, p. 16-17.

Por ejemplo, refiere la existencia de un cuarto de ladrillo con piso de cemento en el que podían bañarse con privacidad. Para hacerlo metían al cuarto una cubeta con agua y jabón, pues aún no era posible conectarse a la red de agua entubada.<sup>678</sup> Explicó que solía tomar el baño por las noches antes de dormir, lo que implicaba realizar esta actividad a oscuras o en penumbra y escuchar el croar de los sapos o el ruido de los insectos, por lo que realizar esta actividad era incómodo e incluso aterrador para ella. Imelda también mencionó que la casa de material, no obstante a su solidez, no ofrecía suficiente privacidad, pues su dormitorio era una habitación que compartía con otras tres o cuatro hermanas y nunca podía estar sola.

La cultura material que rememoran las hermanas es también una yuxtaposición de elementos: tiene adaptaciones tomadas del *consensus* antiguo: es compartida, varios niños duermen sobre un catre, por ejemplo; también es flexible, pues se extienden durante la noche, mientras que en el día se pliegan y guardan recargados en alguna pared. Se recuerda mobiliario como catres, lámparas de petróleo, tinajas de barro; pero también estufas de gas, habitaciones privadas, instalaciones sanitarias.

En todo caso, en las respuestas de las entrevistadas es posible identificar como un hito de la vida familiar el momento en el que se completa la sustitución de materiales de construcción del espacio doméstico de madera y lámina a “material”. Este momento significó la modificación del patrón de habitabilidad de forma que el espacio doméstico se pareciera lo más posible al ideal de hogar proyectado por sus residentes. Esta transformación representó para las entrevistadas una sensación de seguridad y la percepción de haber mejorado su calidad de vida.

El cambio en el patrón de habitabilidad fue un proceso paulatino que tomó a la familia Beltrán unos 6 años aproximadamente, a partir de su llegada a Los Mochis. No fue un evento espontáneo, pero sí oneroso, que implicaba gasto de dinero, por lo que requirió de la concentración de los diversos recursos con los que contaba cada grupo corresidente.

Uno de estos recursos podría ser la recuperación de la experiencia de la autoconstrucción, tan habitual en el mundo rural. Como ya se ha señalado en el capítulo 2,

---

<sup>678</sup> Entrevista María Beltrán, p. 13.

en el siglo XIX entre la población de habla cahita y los mestizos, la erección y mantenimiento físico de la vivienda era una tarea que solía ser realizada por los miembros masculinos del grupo corresidente y sus familiares varones.

Algunos elementos de estas prácticas van a ser llevadas a la ciudad por las familias migrantes. Por ejemplo, en la familia Beltrán, tal como refirieron María e Imelda, los hijos hombres de la casa prestaron su fuerza de trabajo en la construcción de la nueva vivienda, lo que indicaría una continuidad con la práctica antigua; al mismo tiempo, se introducirían nuevas fuentes de recursos. María indica que con frecuencia a don Jesús le regalaban el material sobrante en las construcciones en las que trabajaba, lo que sería una aportación que permitió a la familia erogar menos dinero en la transformación de su espacio doméstico.

En cambio, la familia Lozoya estaba integrada solo por mujeres, y el único hombre de la familia ya no corresidía con ellas al momento de iniciar la transformación de la casa. Por ello, contrataron trabajadores para erigir la casa según las indicaciones de ellas. Poco a poco compraron el material, para lo que se requirió la aportación económica de varias de ellas. La fuerza de trabajo que no prestan físicamente se va a sustituir con aportación en dinero.

Estas diferencias en cuanto a recursos disponibles se observan en el ritmo de transformación del espacio doméstico: las Lozoya transformaron su espacio doméstico cuarto por cuarto: primero el dormitorio con baño, luego la cocina, y así sucesivamente, mientras que los Beltrán construyeron por completo un nuevo espacio doméstico cercano al patrón mínimo de habitabilidad, y la familia realizó el cambio de un día para otro.

### 5.3 MADRE, HERMANA MAYOR Y HERMANA MENOR. TRANSFORMACIONES DE LA DINÁMICA INTERNA DEL GRUPO CORRESIDENTE Y LA CULTURA MATERIAL DEL ESPACIO DOMÉSTICO.

La modificación del patrón de habitabilidad de los espacios domésticos es la transformación más evidente. Sin embargo el espacio doméstico abarca distintas dimensiones que además de la estructura física, incluyen las prácticas del grupo corresidente y la cultura material asociada a la vivienda.

Las entrevistas a las hermanas Beltrán y Lozoya indican que, al menos en su caso, a su llegada a la ciudad cada una de las dimensiones de sus espacios domésticos van a tener modificaciones, algunas lentas, que se completan a través de los años e incluso de las generaciones; otras modificaciones son más rápidas.

En el tránsito del mundo rural a la ciudad, poco a poco se irán modificando la cultura material utilizada en el espacio doméstico y las rutinas cotidianas, lo que tiene relación con la reconfiguración de los roles de los integrantes del grupo corresidente y la dinámica interna de la familia. Junto a esas transformaciones se han observado la adaptación de algunas prácticas ya presentes en organización antigua de las familias, especialmente el funcionamiento de esta institución como unidad económica y la utilización del espacio doméstico como lugar de producción de recursos.

Sin embargo, aún estas persistencias empezarán a tener diferencias importantes con respecto a sus versiones rurales: mientras que en el mundo rural los esfuerzos económicos del grupo corresidente parecen encaminarse a reproducir los patrones socioculturales de la vida cotidiana, en la ciudad el trabajo conjunto se encamina a transformar el patrón de habitabilidad y la cultura material del espacio doméstico de modo que se sea lo más parecido posible al ideal de hogar.

Las hermanas Lozoya recuerdan a su madre como una mujer muy trabajadora, a la que rara vez se le veía sentada. A principios de la década de 1950 allá en su natal Terrero de los Pacheco, doña Rosario Lozoya pasaba buena parte de su tiempo en la cocina de su casa: por las mañanas molía el nixtamal en metate,<sup>679</sup> y cocinaba para toda la familia; mientras tanto Martha y sus hermanas más grandes iban al río por agua, barrían la habitación, bajo el portal y el corral; luego de terminar el desayuno los niños y niñas se iban a la escuela.

Entonces, doña Rosario empezaba a amasar y cocer pan de trigo en el horno de barro con forma de domo que tenía en su cocina, bajo la ramada. Para cuando sus hijas regresaban a casa después de clases, ya estaba listo el pan que ellas tenían que salir a

---

<sup>679</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 6.

vender por las tardes. Ese era el medio por el que el grupo corresidente obtenía dinero para solventar sus gastos.

Rosario también se daba tiempo para criar gallinas y cerdos; de las primeras obtenía huevos para el consumo cotidiano, además de carne; la matanza de los cerdos se reservaba para ocasiones especiales. En todos sus trabajos era asistida por Elena, su hija mayor, quien, según refirió Martha, se ocupaba de las labores de aseo más pesadas que no podían ser realizadas por las niñas.

Los niños tenían varias tareas que desempeñar. Los hermanos hombres aportaban piezas de caza; a las hermanas más pequeñas les correspondía el abasto de agua y leña, así como la venta del pan elaborado por doña Rosario. Silvia refiere que también “Nos mandaban a dejarle el lonche a los a los hombres que se iban a sembrar pues, que calabaza, que maíz, que frijol, uno de los tíos sembraba rábanos también y sembraba (...) cacahuates, y nos mandaban a dejarle lonche. (...)Y los niños éramos los que íbamos y veníamos con la comida.”<sup>680</sup>

Esto indicaría que los Lozoya seguirían vinculados a la economía de la familia extensa, en la que su participación tendría una remuneración en especie o en dinero. Martha, por ejemplo, recordó que en ocasiones sus tíos maternos los empleaban a ella sus hermanos como ordeñadores y en pago por su trabajo recibían un queso, que iba directamente a la mesa familiar.<sup>681</sup>

A diferencia de la familia Lozoya, con los Beltrán había un padre de familia, una figura a la que las legislaciones vigentes en esa época le asignaban la tarea de proveer a su familia nuclear con lo necesario para el sustento cotidiano. Nacido en 1915, Jesús Beltrán completó la primaria básica, en ese tiempo, hasta 3º grado.

Su habilidad natural para los números lo llevó a desempeñar diversos oficios, pero en Los Mochis se dedicaría a la construcción, como maestro de obra y contratista. Durante el tiempo que Jesús Beltrán trabajó para la Oficina de Recursos Hidráulicos tuvo acceso a

---

<sup>680</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 6.

<sup>681</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 5.

la vivienda como una prestación; sin embargo, al empezar a trabajar de forma autónoma, el alojamiento de su familia también quedó por su cuenta.

María Beltrán recuerda a su padre como un hombre muy trabajador, que procuraba que su familia siempre tuviera “lo necesario”. Con todo, el producto de su trabajo no era suficiente para sostener a una numerosa familia, que además no dejaba de crecer. Al igual que en la dinámica pre moderna, los Beltrán empezaron a involucrar a sus niños en las actividades de abasto y productivas, en las que no todos tenían las mismas obligaciones.

A los niños y niñas se les escolarizó los seis años de la primaria, que entonces era el plan obligatorio. La escolarización no los eximía de la colaboración en su grupo doméstico. En su casa eran responsables de tener limpios los espacios y objetos que utilizaban. Según explica María, cada uno tenía la obligación de asear tanto la cama, como las almohadas y colchas que utilizaban para dormir.<sup>682</sup> Ya en la adolescencia, los hermanos varones se incorporaron al trabajo de construcción con su padre y luego se empezaron a emplear de forma independiente, mientras que las mujeres encontraron trabajo en el sector de servicios.

Mientras todos crecían, cuentan las Beltrán que en su vivienda de la colonia Libertad, su madre, Concepción Vega, también tenía mucho trabajo por hacer. En el corral frente a la casa de madera empezó a criar gallinas para el autoconsumo e incluso en algunas ocasiones llegaron a tener un puerco o una cabra en engorda. Con una numerosa familia, en la que regularmente solía haber niños pequeños, pasaba muchas horas en el lavadero limpiando pañales de tela y pantalones.<sup>683</sup>

Doña Concepción no contaba en Los Mochis con ninguna red de asistencia o alguna persona que le sirviera de apoyo para el cuidado de sus hijos, por lo que este rol recaería directamente en María por ser la mayor de las mujeres Beltrán y casi seis años mayor que la hermana que le seguía en edad. Por lo tanto, María estima que desde la edad de cinco o seis años, empezó a asistirle en el cuidado de sus hermanos más pequeños, y en labores de limpieza, como barrer los pisos o planchar ropa.

---

<sup>682</sup> “cada tanto rato nosotros teníamos que lavar las almohadas, las colchas, las colchas eran muy pesadas. Teníamos una tina y poníamos jabón y ahí, entre dos porque éramos niños chiquitos, entre dos la levantábamos la levantábamos y a otra tina con agua limpia. En esa tina dejábamos remojando otra. La agarrábamos y le dábamos vuelta”. Entrevista María Beltrán, p. 12.

<sup>683</sup> Entrevista Imelda Beltrán, informal.

Más o menos a esa edad también empezó a cocinar. Según explica María la dinámica era la siguiente:

(...) (mi mamá) me decía, pon esto, me estaba diciendo de allá, del lavadero donde andaba, me decía “ponle el aceite y échale ajos y dale vuelta y vuelta, que no se te queme”, por ejemplo la sopa, “que no se te queme y échale tomate y échale la cebolla” y “échale tanta agua” y así hasta que ya aprendí. Y el frijol, “pon el frijol hija” y “así”, y ya que estaba “tiéntalo a ver si está blandito”, “ponle tanta sal”, (...) ella me estaba diciendo cómo. Y luego “haz un bistec”, “pero es que no sé mamá”, “yo te voy a decir, corta la carne y ponle pimentita, ponle esto, ponle el aceite en el sartén” y “ya mamá”. “Bueno, échalo pues” y así, así empecé y empecé. “a ver pruébalo hija”, y así, de una forma o de otra me hacía responsable de todo.<sup>684</sup>

En esta forma de narrar el proceso de aprendizaje, salen a relucir dos cuestiones: primero, la forma de socializar los conocimientos, que implica el tiempo rememorativo<sup>685</sup> en el que se apela a que la cocinera aprenda a través de la experimentación, de manera que recuerde los sabores, olores y texturas que deben tener los alimentos en cada fase del proceso de preparación; lo segundo, es que la madre no ejecuta personalmente esta labor, sino que la coordina y da instrucciones, mientras ella hace otra actividad.

Esta forma de organización remite a la identificada en el *consensus* antiguo, en el que las labores domésticas eran una actividad colectiva, lo que nos dice que en la casa de los Beltrán no había una solitaria y autosuficiente ama de casa, como recomendaba la domesticidad moderna.

Podría entenderse la incorporación de la hija mayor a las rutinas cotidianas en el rol de asistente principal de la madre, como una forma de paliar la falta de otros individuos que conformen una red de apoyo. Se reequilibra así el grupo corresidente, para permitir la realización de rutinas cotidianas que en el *consensus* antiguo se hacen de forma colectiva, como la crianza, los trabajos de la cocina e incluso lavar ropa.

---

<sup>684</sup> Entrevista María Beltrán, pp. 11-12.

<sup>685</sup> El tiempo rememorativo es definido por Sara Bak-Geller como “un tiempo que ritualiza los actos para ser recordados”, *Habitar*, p. 39.

Como ya se ha señalado en el capítulo 3, la idea del hogar que se difundía por diversas vías audiovisuales durante el período 1940-1970 presentaba la imagen del espacio doméstico como un lugar habitado por un padre dedicado al trabajo remunerado fuera del ámbito doméstico y una ama de casa cuya labor principal era la ejecución de labores de mantenimiento y limpieza, así como la asistencia del grupo corresidente que se suponía era su familia nuclear. Aunque se consideraba que las amas de casa podían tener asistentes en las cuales apoyarse –trabajadoras domésticas remuneradas o voluntarias–, esto no las excusaría de tener los conocimientos y habilidades que les permitan ejecutar de forma impecable estas labores.

De qué forma estos roles se interiorizan de forma individual y se empiezan a proyectar sobre el espacio doméstico parece ser algo subjetivo, diferente para cada integrante del grupo corresidente. Por ejemplo, a medida que avanzaba la entrevista de María Beltrán, se empezó a notar una diferencia en la evocación de la madre y del padre. Mientras que del último resalta en varias ocasiones lo bien que cumplía su rol de proveedor,<sup>686</sup> sobre la madre se percibe que ésta delegaba demasiadas obligaciones en ella. La afirmación “de una u otra forma me hacía responsable de todo”, nos indicaría que tal vez consideraba que como niña ella no debía ocuparse de la cantidad de trabajo doméstico que ella recuerda haber realizado.

Se podría pensar que mientras Concepción Vega repetía elementos de una dinámica intrafamiliar en la que el trabajo de los niños era algo normal, María ya había asimilado la noción de la infancia como un tiempo de aprendizaje e inocencia, por lo que se traslapan dos visiones distintas sobre el rol de las niñas en el espacio doméstico. La diferencia de edad de seis años entre María y su siguiente hermana podría ser una de las causas por las que el trabajo cotidiano, incluidas labores de producción, se repartiera únicamente entre ella y su madre.

Algo parecido ocurría en la familia Lozoya. Martha, por ejemplo, relató que su madre no le dedicaba mucho tiempo a las labores que implicaban el aseo, sino que estas

---

<sup>686</sup>Por ejemplo, Sobre su padre refiere que “Teníamos unos papás muy responsables, porque como te digo mi papá era muy responsable. Yo nunca lo vi acostado que dijera no voy a ir a trabajar. No. Muy responsable, nos cuidada mucho. Muy cuidadoso”. Entrevista María Beltrán, pp. 11.

eran realizadas por su hermana mayor, quien también la asistía en el cuidado de sus hermanos más pequeños. Lo que ocupaba buena parte del tiempo de la señora Rosario era hacer el pan cuya venta permitiría a la familia contar con dinero en efectivo.

Así, Rosario dedicaba buena parte de su tiempo en el espacio doméstico a labores de producción, con fines de autoabasto –a través de su trabajo en el corral, por ejemplo–, pero también tenía una pequeña industria doméstica con la que obtenía ganancias que le permitía comprar los insumos que no podían producir. Sus hijos serían parte importante de esta organización, ya que ellos se ocupaban de las labores de abasto y de limpieza del espacio doméstico, así como de la venta de algunos de los productos que ella elaboraba.

En este grupo corresidente de las Lozoya, Elena era la hermana mayor, quien también aparece como la principal asistente de la madre. En sus respectivas entrevistas, las hermanas Lozoya coinciden en que era Elena quién prestaba más ayuda a su madre en labores de aseo, cuando vivían en el Terrero. Luego ya casada, sería ella quien adquirió el terreno en el que se asentaron en Los Mochis, y posteriormente lo cedió a su madre y hermanas para que ellas vivieran ahí. Durante el tiempo que ella y su esposo vivieron junto a las Lozoya en Los Mochis, ella aportaba parte del dinero necesario para la manutención de la casa mediante su trabajo como costurera, labor que realizaba en su vivienda.<sup>687</sup>

Refieren que antes de que empezaran a reconstruir su casa de Los Mochis con materiales sólidos, la señora Rosario Lozoya se dedicaba casi por completo a cocinar y a labores de limpieza, y no realizaba ninguna actividad que le generara recursos económicos. Según menciona Martha, su hermana mayor era la única que la asistía en los quehaceres del hogar, ya que todas las demás hermanas solteras trabajaban fuera de casa y no colaboraban en estas tareas.<sup>688</sup>

A manera de excusa, Martha menciona “Es que no había mucho que hacer, porque no se trapeaba, no había un baño que tenía que lavar, un azulejo o trapear pisos. Nada más era barrer y hacer la comida, la cama.” Esta respuesta parece sugerir que el tipo de casa que ellas habitaban no requería de una rutina de limpieza tal como se concibe actualmente.

---

<sup>687</sup> Entrevista Martha Lozoya, p.5.

<sup>688</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 9.

En contraste, desde los 13 años Martha se empleó en el servicio doméstico de lo que llamó “una casa de ricos”. Según cuenta, ahí tenían pisos de loza, por lo que dentro de su trabajo tenía que trapear con “Fabuloso”;<sup>689</sup> tenían baños dentro de la casa con asiento inglés que se tenía que lavar con cloro, además de otras rutinas de limpieza de cada una de las áreas de esa casa que requería de productos de consumo específicos.

Así, Martha empezó a realizar estas actividades no como parte de sus rutinas cotidianas, sino como un trabajo remunerado, realizado fuera de su espacio doméstico y del ámbito de su grupo corresidente o familia extensa. Esto sugiere que en la transformación de las rutinas cotidianas tiene un rol importante el patrón de habitabilidad, ya que los nuevos espacios requerirían cultura material específica que implica la erogación de dinero para adquirirlos, lo que indicaría capacidad de consumo.

Un día, la mayor de las Lozoya se mudó con su esposo e hijas a una vivienda separada. Entonces, doña Rosario retomó sus actividades de producción de recursos. Era 1970 y justo junto a su casa abrió sus puertas el cine Isabel,<sup>690</sup> situación que Rosario aprovechó de inmediato; según relató Silvia:

aquí enseguida estaba el cine antes y era un relajo siempre con el cine y la gente pues aquí. Y todos los días que anunciando las películas en las bocinas y todo eso. Y a mi mamá le gustaba ponerse a vender ahí (...) hacía helados, hacía atole de pinole o champurrado. Y viejitas.<sup>691</sup> Le gustaba mucho a ella vender. Y pan. Ella nunca estaba sin hacer nada. A ella le gustaba mucho vender cosas.<sup>692</sup>

---

<sup>689</sup> El producto denominado “Fabuloso”, es un limpiador multiusos fabricado por la empresa Colgate-Palmolive. Aunque durante su entrevista Martha alude directamente al nombre de esta marca, probablemente lo hace como una palabra genérica para referirse a limpiadores de este tipo, ya que el referido producto se empezó a comercializar en México en 1982. Sin embargo, la empresa Colgate-Palmolive inició sus operaciones en México en 1925 y en las siguientes dos décadas introdujo en México diversos productos cosméticos y de higiene. María Rosa Gudiño refiere que en el marco de las campañas sanitarias emprendidas por la Sección de Educación Higiénica y Propaganda entre las décadas de 1940 y 1960 la empresa Colgate-Palmolive, bajo el rubro de “cooperación social” facilitaba productos como pasta de dientes y jabón, para su distribución gratuita entre la población. de este modo, a través de instancias oficiales se sugería a las personas adoptar el uso de esos productos u otros similares, como parte de su rutina diaria de aseo. GUDIÑO, *Educación*; <https://es.wikipedia.org/wiki/Colgate-Palmolive>

<sup>690</sup> Estaba ubicado en el cruce de las calles Morelos y Zaragoza. Propiedad del empresario Martín Estrada. LEYSON, *Breve*, p. 141.

<sup>691</sup> Nombre local que se les da a los chicharrones de sémola de trigo.

<sup>692</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 21.

Así, aunque para ese momento la familia Lozoya ya tenía una cocina de material, equipada con refrigerador y estufa de gas, Rosario mandó construir en su patio un horno de domo igual al que tenía en El Terrero de los Pacheco, trayendo este elemento del mundo rural su vivienda citadina que empezaba a verse como una casa moderna.

Por su parte, los Beltrán también iniciaron un pequeño negocio en su espacio doméstico. Las hermanas Beltrán recuerdan que durante algún tiempo (no saben precisar cuánto), sus padres montaron una pequeña tienda de abarrotes en su nueva propiedad. María cuenta que en la nueva colonia no había mercado o tienda cerca, por lo que su papá llevaba a casa mercancía que compraba en el centro de Los Mochis. Al ver lo que don Jesús llevaba, las vecinas le empezaron a solicitar la compra de insumos para ellas.

Fue así que se animaron a abrir lo que llamaron una “tiendita” que era atendida por Concepción, por lo que este trabajo se sumó a sus actividades cotidianas.<sup>693</sup> Frente a la construcción de madera se adaptó un pequeño cuarto de lámina de cartón y tablones, y ahí se puso un cajón refrigerador, que sin necesidad de electricidad conservaba fríos los alimentos, siempre y cuando tuviera hielo suficiente en su interior.

En él se guardaban comestibles para venta: carne, queso y la novedad del momento: los refrescos: Jarritos, Luceritos, Coca-Cola o Lux, que eran demandados por los clientes del pequeño abarrotes. Además se vendía petróleo y tractolina, combustibles necesarios para alimentar las lámparas y así alumbrarse en las noches y madrugadas en las zonas sin electricidad de la ciudad.

---

<sup>693</sup> Entrevista María Beltrán, p. 9.



Fig. 90. Publicidad del refresco “Lucerito”. Diario del Yaqui, 1959.<sup>694</sup>

Por su parte Imelda recuerda que los niños tenían prohibido entrar a la tienda y no podían tomar algún producto, pues su padre decía que “se iba la ganancia”, lo indicaría que más que un propósito de autoabasto de productos, los Beltrán buscaban que el pequeño negocio les generara ingresos de dinero. Con todo, refieren que durante el tiempo que funcionó este pequeño comercio la familia tuvo acceso a insumos y alimentos necesarios para el funcionamiento de la casa.

Estos ejemplos de utilización del espacio doméstico como un lugar de generación de recursos, indica que en esta primera etapa de ocupación del espacio doméstico los residentes traen consigo la noción de utilizar la casa como espacio de producción. Pero al mismo tiempo, en esa persistencia se encuentra la puerta de entrada a la adopción de nuevos productos de uso cotidiano, ya que una parte del dinero obtenido se utilizará para transformar diversos elementos de la vivienda.

Del mismo modo es notoria la persistencia de la familia como unidad económica. Las jefas de familia continúan desempeñando labores de producción de recursos para autoconsumo y para generación de dinero, el trabajo doméstico y la crianza como labor

<sup>694</sup> Diario del Yaqui, martes 14 de abril de 1959, p. 8.

colectiva, aunque en este caso, se van a apoyar en sus hijas mayores, a falta de otra red de apoyo.

También persiste la integración de los niños a las actividades económicas; sin embargo hay una diferencia importante: hijas e hijos solteros ya no van a trabajar junto a su grupo corresidente o para la parentela extensa, sino que se van a emplear en los nuevos trabajos que proliferaban por la ciudad. Su aportación económica será fundamental para la transformación de los espacios domésticos.

#### 5.4 HERMANA MENOR

Para los años de 1970, más de una década después de su llegada a Los Mochis, los grupos corresidentes de las familias Lozoya y Beltrán habían cambiado. Las hermanas mayores ya se habían mudado a sus propias casas con sus familias nucleares y quienes llegaron a la ciudad siendo niños e incluso quienes habían nacido ahí, eran ya jóvenes que empezaban a incorporarse al mundo laboral y a formar sus propias familias.

En estos años puede notarse como algunos de los elementos de la domesticidad antigua adaptados al contexto urbano, especialmente la cultura material van a empezar a caer en desuso y a sustituirse por nuevos elementos consistentes con el arquetipo de hogar. Sin embargo como se verá, la costumbre de utilizar la vivienda para autoproducción de recursos va a persistir y se transmitirá a la siguiente generación.

El acceso al trabajo remunerado fuera del espacio doméstico o del ámbito familiar, para las mujeres solteras<sup>695</sup> fue un importante factor que propició un cambio en la dinámica intrafamiliar de los grupos corresidentes. En lugar de aportar su trabajo físico en las tareas de aseo y mantenimiento de la vivienda, estas jóvenes tuvieron la oportunidad de salir de casa y ganar su propio dinero, una experiencia en la que las entrevistadas evocan el sentimiento de autonomía y suficiencia que percibían, por poder comprar sus cosas.

María Beltrán refiere que cuando ella se fue de la casa de sus padres, aproximadamente en 1969, la sólida cocina de material todavía no tenía refrigerador, cocían

---

<sup>695</sup> Este campo laboral solo está abierto para las mujeres solteras. Aún las casadas que continúan laborando, solían dejar el empleo al tener al primer hijo.

los alimentos con estufa de leña, y la ropa se planchaba con una plancha de carbón.<sup>696</sup> Esto indicaría que aunque ya había cambiado el patrón de habitabilidad, en el espacio doméstico de los Beltrán no se había incorporado la nueva cultura material asociada al hogar moderno, lo que da cuenta de que las distintas dimensiones del espacio doméstico no se transforman de forma simultánea y pueden estar presentes elementos yuxtapuestos.

Tal vez de ahí provenga la idea expresada por María Beltrán durante la entrevista de que cuando ella vivía en la colonia Libertad la casa de sus padres era “muy pobres o muy humildes no sé cómo, pero nosotros siempre teníamos lo que ocupábamos gracias a Dios. Comida, ropita”. Ella consideraba que eran muy pobres:

porque yo me fijaba en ciertas casas ya había televisión, ya tenían un carrito. Pero nosotros teníamos lo que ocupábamos pues. Teníamos nuestra casa de material bien, no con lujos, porque no había lujos. Teníamos lo necesario. Entonces si yo miraba en otras casas que si había ciertas cosas que en mi casa no había. Pero ahora me doy cuenta que no nos hacía falta nada. Todo estaba bien, (...) si, eso si yo si me daba cuenta que ya vivíamos mejor. Que ya no había tanto peligro de inundación, de gotear la casa o que se nos cayera por la lluvia, no. Ya sentía yo que estábamos más protegidos, (...).<sup>697</sup>

Esta impresión de tener carencias a partir de la falta de una televisión o un automóvil en su vivienda podría ser una pista que indique un cambio en la percepción de los elementos necesarios en el espacio doméstico. El recuerdo de la casa de sus padres como un lugar pobre no está relacionado con cuestiones alimentarias o con el patrón de habitabilidad, ya que como ella refiere tenían una “casa de material bien”, sólida y segura, sino que se origina de la falta de cultura material moderna.

En ese sentido, la última parte de su respuesta motiva a la reflexión sobre los ritmos desiguales en los que se transforman las distintas dimensiones de los espacios domésticos. Durante su juventud María recuerda haber experimentado una mejoría en cuanto a la estructura física de su vivienda, pero la percibía como llena de carencias en cuanto a la cultura material. Esto nos habla, por un lado, de que la familia concentró sus esfuerzos en la transformación de un ámbito, el patrón de habitabilidad, y por otro, de que María empezaba a interiorizar necesidades cotidianas distintas a las de sus padres.

---

<sup>696</sup>Entrevista María Beltrán, pp. 20-21.

<sup>697</sup>Entrevista María Beltrán, p. 11.

Durante buena parte del tiempo que ella residió en la colonia Libertad la carencia de servicios públicos fue una limitación que restringió la adopción de parte de la cultura material moderna asociada al hogar, pues no obstante que la casa tuviera una morfología cercana al arquetipo de vivienda mínima, la falta de acceso a la red de agua entubada, drenaje o electricidad les impedía adoptar el uso de la taza de baño inglesa, las regaderas o aparatos eléctricos. Así, aunque se tuviera la capacidad para adquirir nueva cultura material y pagar por los servicios, el espacio doméstico no tendría la infraestructura necesaria para su funcionamiento.

En 1970, durante la gestión de Ernesto Ortega Cervera, se llevaron a cabo los trabajos de instalación de drenaje y alcantarillado en la Colonia Libertad.<sup>698</sup> La introducción de estos servicios a principios de la década de 1970 abriría nuevas posibilidades de consumo para la generación que creció en la ciudad. Ellos serían importantes agentes que llevarían la nueva tecnología al espacio doméstico.<sup>699</sup>

Imelda, que nació en 1958, fue la séptima hija de los Beltrán. Durante su infancia vio el proceso de transformación de su vivienda y le tocó pasar de la casa de madera a la casa de material. A ella también le tocó colaborar en las labores domésticas, especialmente luego de que María, su hermana mayor se fue de la casa. Más o menos al mismo tiempo don Jesús también dejó de vivir con ellos, por lo que Concepción, asumió la jefatura de la familia.

Esto implicó la reorganización del grupo doméstico, ya que la aportación económica de Jesús al grupo dejaría de ser constante y no se contaba con la ayuda de María para las labores cotidianas. Por ello, Concepción empezó a dedicar mayor tiempo a diversas actividades que le permitieran ganar dinero desde su casa, pues todavía tenía hijos pequeños que no se incorporaban al mercado laboral.<sup>700</sup> Esto indica que en los albores de la

---

<sup>698</sup> Se localizó la imagen fotográfica de un fragmento de material hemerográfico, probablemente El Debate, que hacia 1970 informa que: “actualmente se está realizando la nueva red de drenaje –incluyendo la vecina Villa de Ahome y la Colonia Libertad- calculándose hasta el momento, un costo de un millón de pesos sobre estos últimos trabajos”.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1843636575662509&set=g.198672210193216>

<sup>699</sup> Claudia Zamorano denomina a esta generación como Los hijos de la modernidad, aquellos que desde su nacimiento o a muy temprana edad se integran al contexto urbano. ZAMORANO, “Los hijos”, pp. 78-79.

<sup>700</sup> En entrevista informal, Imelda refiere que en distintos períodos su madre vendió zapatos y cerámica que llevaba de Guadalajara: ropa de fayuca que traía de Tijuana; también maquiló ropa desde su casa para unos almacenes y elaboró con fines de venta diversas comidas típicas como cabeza de res, barbacoa o birria, con el fin de generar dinero para solventar una parte de los gastos cotidianos.

década de 1970 los Beltrán refrendarían la utilización de su espacio doméstico como lugar de producción de bienes para venta.

Esta utilización del espacio doméstico es un elemento característico del *consensus* antiguo que se va a adaptar y persistir en la ciudad. Esto implica que la jefa de familia no es una ama de casa según el arquetipo moderno, ya que sus labores principales en el espacio doméstico son de producción de bienes y no de asistencia del grupo corresidente o de recreación de la idea de hogar en el espacio doméstico. Esta industria doméstica tendría una diferencia importante con la de las viviendas rurales: solo se toma una pequeña parte para autoconsumo, y la mayoría se destinaría a la venta con el fin de tener ingresos de dinero, ahora necesario para comprar bienes duraderos o consumo cotidiano.

Del mismo modo que antes lo hacía María, la hermana mayor, Imelda y otra de sus hermanas adolescentes empezaron a asistir a Concepción en las labores de limpieza del hogar, en la elaboración de alimentos para toda la familia y en la venta de algunas de las comidas que su madre hacía con ese fin. En algunas de estas tareas, especialmente las de limpieza, también ayudaban las nueras de Concepción, cuyos hijos mayores empezaban a formar familias y por diversos periodos de tiempo corresidieron con sus parejas en la misma casa. Durante ese tiempo ellos también aportaban dinero e insumos la economía familiar así como mobiliario novedoso al espacio doméstico.

Imelda es una experta cocinera. Sobre cómo fue el proceso de aprendizaje primero refiere un período de observación directa, cuando era muy pequeña, en el que a ella le gustaba ver a su madre mientras preparaba los alimentos. Cuando se consideró que era el momento, se le empezaron a delegar actividades, hasta que se le encargaba a ella toda la tarea. Aquí, la figura de la jefa de familia/ama de casa vuelve a aparecer como coordinadora de las actividades domésticas, mientras que es Imelda las ejecuta bajo su supervisión.

Así, su aprendizaje de la cocina viene de la observación, la experiencia e incluso hay espacio para el error.<sup>701</sup> Esto nos remite a que el trabajo inherente al espacio doméstico

---

<sup>701</sup> Sobre la primera vez que cocinó un caldo, Imelda contó que: “Lo primero que hice fue una gallina que puse a cocer, que la eché con todo y molleja. La molleja sin abrirla pues, sin limpiarla. Cuando empezó a hervir el caldo voy con mi amá. Amá, le dije, está bien raro el caldo (...), porque ya está hirviendo y está bien raro, tiene muchas bolitas así encima, tiene... se ve muy feo, le dije, y ahí fue donde ella me preguntó ella que si había... hija se reventó la molleja, ¿no la limpiaste? Pues no, cuál molleja, yo ni sabía qué era molleja,

seguirá siendo una tarea colectiva, y que la casa familiar continuará siendo un espacio de socialización y aprendizaje de conocimientos.

Entre las persistencias de usos no residenciales que se les daba a los espacios domésticos y a los que se hizo alusión durante las entrevistas informales, fueron los relacionados con el ciclo de la vida, especialmente el nacimiento, el cortejo y la muerte. Aunque ya había servicios de salud disponibles en la ciudad, los cuatro hijos más jóvenes de los Beltrán nacieron en su casa de la colonia Libertad, con la colaboración de una partera; la misma casa se utilizaba para despedir a los fallecidos: ahí se velaron y se les rezó durante nueve días un rosario a tres de los Beltrán que murieron durante la infancia. Imelda recuerda no haber querido utilizar durante algún tiempo el comedor de su casa, porque para velar a uno de sus hermanos habían colocado el ataúd directamente sobre la mesa en la que la familia comía.<sup>702</sup>

Por otro lado, junto a estas persistencias, los hijos menores empezarán a hacer transformaciones en dimensiones distintas al patrón de habitabilidad. Todas las entrevistadas recuerdan que en sus años de primaria, durante el festival del Día de las Madres, se les estimulaba a utilizar su ahorro escolar en la compra de un regalo para su mamá.

El Día de las Madres es una celebración que fue institucionalizada en México en 1922 y ha sido identificada como un momento en el que las familias de la región van a aprovechar para introducir nueva cultura material a sus viviendas,<sup>703</sup> a través de obsequios a la figura materna. El fomento que en las escuelas se daba a adquirir un regalo para mamá, era replicado y amplificado por las campañas publicitarias que los comercios locales emprendían con el fin de promocionar sus productos.

Susana Sosenky y Ricardo López señalan entre las décadas de 1930 y 1970, los anuncios de productos para el hogar son predominantes en la publicidad que apareció en los principales medios impresos de México. Según señalan, este tipo de propaganda está

---

pues se echó a perder el caldo, ya no se pudo hacer la comida porque se contaminó pues, con la comida que soltó, que tenía, es la pancita de la gallina pues. Entrevista Imelda Beltrán, p. 2.

<sup>702</sup> Imelda Beltrán, Entrevista informal.

<sup>703</sup> Otros momentos son el Día del Niño, Navidad y el Día del Padre.

orientada bajo una estrategia publicitaria en la que se vinculan las ideas del consumo, la familia y la felicidad.<sup>704</sup>

La publicidad del Diario del Yaqui de Ciudad Obregón, es un buen ejemplo de lo anterior. Aquí, es notoria la forma en la que esta festividad era aprovechada por los comerciantes locales para promover la idea de que esta celebración era un momento adecuado para comprar un regalo, pero no cualquiera, sino electrodomésticos y los llamados artículos para el hogar, ya que se promocionaban como una forma de obsequiar status, comodidad y felicidad a las madres de familia.

Durante el mes de abril y los primeros días de mayo el Diario del Yaqui se llenaba de anuncios con motivo del “Día de las Madres”. Como se ha mencionado en el capítulo 3, en el ordenamiento moderno ideal de la familia, el rol de madre y el rol de ama de casa es desempeñado la misma persona: una mujer casada, por lo tanto los aparatos electrodomésticos se van a promocionar como regalos adecuados y necesarios para facilitar a las madres mexicanas sus rutinas cotidianas.

“Lleve la felicidad a su hogar”, seguido del deseo de que “este gran día 10 de mayo su regalo signifique al ser amado el cariño que le profesa”,<sup>705</sup> fue una de las frases de la campaña publicitaria de “Equipos del Pacífico” en 1960; “para mamá receto descanso (...) mamá necesita una lavadora IEM Westinghouse” dice un niño con un estetoscopio en la publicidad auspiciada por la distribuidora Zaragoza S.A.<sup>706</sup> Entre los productos ofrecidos están los refrigeradores Bendix, cristal cortado checoslovaco, estufas, abanicos y vajillas y en fin, todo tipo de electrodomésticos y los llamados artículos para el hogar.

Una de las mayores ventajas que ofrecían estos aparatos, es la disminución del tiempo necesario para ejecutar las labores domésticas. Por ello la publicidad no duda en vincular a los electrodomésticos con el descanso y el menor esfuerzo, y por lo tanto con la felicidad de la ama de casa.

---

<sup>704</sup>Los autores refieren a que este tipo de campañas recurren a la manipulación emocional para atraer consumidores e intentar incidir en su estilo de vida, comportamientos, crear nuevas necesidades y formas de pensar. SOSENSKI, LÓPEZ LEÓN, “La construcción”, pp. 195, 198-199.

<sup>705</sup> UNISON, BPF, Hemeroteca, Diario del Yaqui, martes 3 de mayo de 1960, p. 8.

<sup>706</sup>UNISON, BPF, Hemeroteca, Diario del Yaqui, sábado 7 de mayo de 1960.

Según muestra la publicidad, esta figura no solamente necesita los electrodomésticos para hacer las cosas más rápido y con menor esfuerzo, sino también para hacerlo perfecto, mejor de lo que pudiera hacerlo ella por sus propios medios. Estos argumentos son recurrentes, por ejemplo, en la marca Osterizer, cuya publicidad prometía en 1960: “lo hace todo de maravilla mientras usted descansa”,<sup>707</sup> , “¡Hágalo mejor! con Osterizer”, o “ahorre, descanse y alimente mejor a toda su familia”. Así, estas campañas comerciales buscaban convencer a los posibles compradores de que los electrodomésticos en cuestión eran la herramienta que requerían las amas de casa para realizar su trabajo de forma rápida, fácil e impecable.

Por supuesto que estos grandes obsequios no eran accesibles para todas las familias. Las hermanas Lozoya y Beltrán refieren que con el monto que lograban juntar en el ahorro escolar solo podían comprar pequeños regalos como vasos de cristal, loza de porcelana, o floreros. Sin embargo, aún estos objetos significaban un nuevo mobiliario, que de forma sutil iban agregando cambios al espacio doméstico.

Imelda Beltrán recordó que sería hasta que ella y sus hermanos se emplearon y podían ganar su propio dinero, que empezaron a comprar muebles para la casa de sus padres. Imelda empezó a trabajar aproximadamente en 1973, a la edad de 14 años, en Almacenes García, una tienda departamental que ofrecía a sus clientes mercancías a plazos. Su hermana Elisa, dos años mayor que ella, encontró trabajo como cajera de Banpacífico. A partir de ese momento ambas empezarían amueblar su casa.

Este nuevo mobiliario era ofertado a través de los medios masivos de comunicación, no solo durante el Día de las Madres, sino todo el año. La publicidad que llegaba a los potenciales consumidores a través de medios impresos y audiovisuales, incluida la radio, propagaba la idea de que la adopción del nuevo mobiliario y el uso de aparatos electrodomésticos eran una vía para la modernización de la vivienda. Y ciertamente, su sola adopción ya implicaba que sus usuarios empezaran a transformar el espacio doméstico, no solamente en su dimensión material, sino también simbólica.

Para que una vivienda pudiera alcanzar el ideal de ser cómoda e higiénica se proponía la adopción de un mobiliario estandarizado y especializado para cada uno de los espacios proyectados en una casa moderna. Así, las imágenes publicitarias de medios

---

<sup>707</sup> UNISON, BPF, Hemeroteca, Diario del Yaqui, martes, 14 de junio de 1960, p. 3.

impresos muestran elementos como juegos de sala con sofás de tres, dos y un espacio, mesitas de centro, juegos de recámara con cabecera, base para cama, burós y peinador, o juegos de comedor con mesa, sillas y vitrina o alacena, por ejemplo.



Fig. 91. Diversos electrodomésticos ofrecidos por la cadena Salinas y Rocha. Se pueden leer frases como “indispensable” .o “Lo hace todo en un instante”.<sup>708</sup>

Imelda recuerda que con su primer sueldo le compró a su mamá un trastero de madera labrada, que ella aún conserva en perfecto estado. Luego, sacó en pagos un refrigerador; su hermana hizo lo mismo con un juego de sala y uno de los hermanos mayores, recién casado, compró una estufa de gas.<sup>709</sup> Así, los jóvenes incorporaron a sus espacios domésticos el mobiliario básico recomendado para las casas modernas, utilizando para ello la opción de las compras a plazos.

Durante algunos años formó parte del grupo corresidente de los Beltrán el primo Rubén, que venía de Bamoa, una localidad del municipio de Guasave. No se le cobraba por el alojamiento o la comida, pero voluntariamente le daba una parte de su sueldo a la señora Concepción. Las Beltrán lo recuerdan con cariño, porque sería él quién llevaría la primera televisión a la casa, un aparato que proyectaba imágenes en blanco y negro que según Imelda hacía las delicias de los niños, y

<sup>708</sup> UNISON, BPF, Hemeroteca , Diario del Yaqui, domingo 6 de abril de 1960, p. 7.

<sup>709</sup> Imelda Beltrán, entrevista informal.

provocaba el rechazo de su padre Jesús, cuya forma más amable de llamar al nuevo aparato era “la caja idiota”.<sup>710</sup>

Las Lozoya, por su parte, iniciaron con la transformación de la cultura material de su espacio doméstico antes que el patrón de habitabilidad. Martha refiere que el trabajo remunerado fuera de casa de las cinco hermanas solteras, más la aportación de Elena, la mayor y única casada, fue el medio por el que empezaron a cambiar el mobiliario: “como todos trabajábamos pues se compró una estufita de gas. Se compró un lavamanos, yo recuerdo que trabajando yo saqué un lava platos. Y en la casita de madera se fue adaptando la vivienda. (...) Ya compramos camas, que allá no las teníamos. Camas con colchón. Pues ya, fue(ron) cambiando nuestras vidas.”<sup>711</sup>



Fig. 92 Publicidad de la estufa de gas marca Delher, auspiciada por la distribuidora Casa “Java” de Ciudad Obregón.<sup>712</sup>

Aquí vuelven a aparecer las compras a plazos como una forma de hacerse de mobiliario doméstico. Esta modalidad de consumo permitía a las familias comprar y disfrutar de la adquisición, aún antes de terminar de pagarla.<sup>713</sup> A esta opción se tendría acceso con un trabajo fijo y quien hacía la compra quedaba obligado a reservar dinero de su sueldo para la el pago. De esta forma las familias se hicieron de bienes que, a decir de las entrevistadas, ya para ese momento consideraban como “cosas necesarias” en un hogar.

<sup>710</sup> Entrevista informal, Imelda Beltrán.

<sup>711</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 4.

<sup>712</sup> Diario del Yaqui, domingo 3 de mayo de 1952, p. 4.

<sup>713</sup> Entrevista Silvia Lozoya, p. 19.

Al preguntarle a Martha Lozoya qué es lo que ella consideraba como necesario para una casa, respondió: “Pues yo siento que por ejemplo, un refrigerador yo siento ahora que es muy indispensable, para guardar los alimentos. Una estufa de gas que muy diferente a estar atizando y estar batallando con la lumbre, ¿verdad? Yo siento que también es algo necesario. Yo siento, ¿verdad? Y luego el lava platos pues más cómodo pues para lavar tu losa, no estar batallando (...)”.<sup>714</sup>

Cabe comparar esta respuesta con la de María Beltrán, para quien lo necesario alude a satisfactores básicos como alimentos, ropa, una vivienda sólida; pero recuerda que en su casa se vivía un ambiente de pobreza ante la falta de cultura material moderna; Martha es más explícita al vincular directamente las necesidades del espacio doméstico con estos nuevos elementos: tarja para lavar los platos, estufa de gas, refrigerador, camas con colchones. Aquí la alimentación, o el vestido dejan paso a nuevas necesidades como el confort, que se proyecta en la importancia que se da a los electrodomésticos como la lavadora o la estufa de gas, ya que estos elementos, según refieren Martha Lozoya e Imelda Beltrán les permitían hacer sus labores y “no estar batallando”,<sup>715</sup> es decir, con un menor esfuerzo.<sup>716</sup>

El acceso al trabajo remunerado aparece como la puerta de entrada al consumo de bienes, especialmente los llamados artículos para el hogar incluidos los productos de higiene y aseo personal. Serán los hijos menores, quienes ya crecieron en la ciudad, los que en buena medida realicen la introducción de nuevos bienes de consumo a la vivienda.

La década de 1970 fue para estas familias un período de cambios en sus espacios domésticos, pero también seguirán persistiendo algunos elementos del *consensus* antiguo: no obstante su patrón de habitabilidad, o su tipo de mobiliario, la casa se seguirá utilizando como lugar de producción de recursos, las rutinas inherentes al espacio doméstico serán colectivas, incluyen labores de producción y la ama de casa aparece como una coordinadora y supervisora; sin embargo, la diferencia es que en la ciudad los miembros de un grupo

---

<sup>714</sup> Entrevista Martha Lozoya, p. 4.

<sup>715</sup> Horacio Sobarzo recoge el vocablo “Bataloso”, con el significado de “Difícil, (...) dicese de una cosa difícil de ordenar, arreglar o conservar”. SOBARZO, *Vocabulario*, p. 36.

<sup>716</sup> Por ejemplo, sobre la diferencia entre lavar a mano y en lavadora, Imelda refirió que: “pues si, mucha diferencia, en primera para estar tallando, tus brazos que se cansan, tus manos al exprimir, como eran puros pantalones de mezclilla de Ramiro con los botones, que eran de botones, aquí se me hacía como un callo donde me topaba a veces con los... nombre me compraron la lavadora y ya era una chulada”. Entrevista Imelda Beltrán, p. 13.

corresidente ya no van a trabajar junto a su familia nuclear o para la parentela extensa, sino que se emplearán por un salario, una parte del cual se entregaba a la jefa de familia. Otra parte se utilizaría para adquirir cultura material moderna que tiene el objetivo de “mejorar” la casa y que abona a su transformación.

Durante este período, se observa también que la generación que nació o creció en la ciudad manifiesta un cambio en la concepción sobre lo que es necesario para la vida cotidiana, con respecto a sus padres. Ellos ya desean espacios privados y equipados con mobiliario moderno. Esto sería una muestra del avance del hogar como espacio *concebido*, entre los jóvenes de este período.

### 5.5 INFONAVIT Macapule

Alrededor de 1976 se anunció en los medios que se construiría un desarrollo INFONAVIT en la ciudad de Los Mochis. Imelda Beltrán cuenta que por entonces trabajaba en Almacenes García y que al anunciarse esta noticia su patrón rápidamente hizo los trámites necesarios e incluso pagó aportaciones mayores a las establecidas, con el fin de que a sus empleadas se les asignaran créditos lo más rápido posible y lo logró. Imelda recordó que ella y sus compañeras de trabajo fueron de las primeras en ir a elegir su casa, cuando estas seguían todavía en construcción. Así, las empleadas de Almacenes García, además de ser compañeras también fueron vecinas.

Según refirió Imelda, su jefe les avisó que “salieron sorteadas”, como si la casa fuera un obsequio. Al preguntarle sobre este punto, respondió que en realidad se sentía como un regalo, ya que el monto de la mensualidad era sumamente asequible, tal vez aún menos que pagar una renta, con la ventaja de saber que se estaba pagando un bien que sería parte del patrimonio familiar.

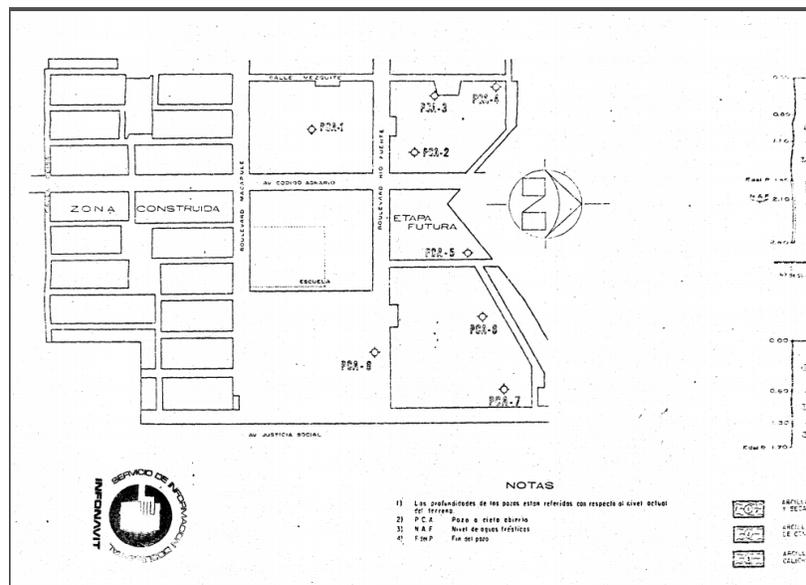
La construcción del desarrollo habitacional INFONAVIT Macapule se inició en 1976. Se construyeron un total de 908 casas de una y dos plantas, baños, cocina interna, patio trasero, y porche frontal con espacio para estacionar un automóvil. Para 1978 ya estaban habitadas 658 de estas habitaciones.<sup>717</sup>

---

<sup>717</sup> Informavit, 15 de septiembre de 1978, no. 13, segunda época, p. 5.

De este modo Imelda con 17 años y todavía soltera, obtuvo un crédito para adquirir una casa en INFONAVIT Macapule, y tuvo la posibilidad de ser propietaria de una vivienda que cumplía completamente con el patrón mínimo de habitabilidad.

El Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se creó el 24 de abril de 1972.<sup>718</sup> Consistió en la creación de un fondo tripartita<sup>719</sup> integrado con aportaciones de las empresas, el Estado y los trabajadores, a fin de “establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a éstos crédito barato y suficiente para que adquieran en propiedad viviendas cómodas e higiénicas”.<sup>720</sup>



Mapa 8. Plano del Conjunto Habitacional Macapule desarrollado en Los Mochis bajo el auspicio del INFONAVIT.<sup>721</sup>

La promulgación de esta legislación, que se presentó como una necesidad planteada por organizaciones obreras,<sup>722</sup> fue la vía por la que el Estado intervino de forma directa, masiva y a nivel nacional en el cumplimiento de la fracción XII del artículo 123 de la Constitución de 1917. A través de INFONAVIT el Estado tendría injerencia en el diseño y gestión de un sistema nacional cuyo objetivo era facilitar a los trabajadores mexicanos el

<sup>718</sup> Entre los objetivos que se atribuyen a este Instituto están los de operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para (...) la adquisición de viviendas cómodas e higiénicas”. Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores. DOF, Lunes 24 de abril de 1972, p. 8.

<sup>719</sup> Sobre el desarrollo de los movimientos tripartitas en México véase, Pardo, “El INFONAVIT”, p. 52.

<sup>720</sup> Infonavit, México, mayo de 1972, Disposiciones legales. No. 1, p. 17.

<sup>721</sup> Conjunto habitacional Macapule, Anexo 4.

<sup>722</sup> Infonavit, México, mayo de 1972, Disposiciones legales. No. 1, p. 9.

acceso a viviendas consistentes con el patrón mínimo de habitabilidad establecido, en calidad de propietarios.<sup>723</sup> Lo que se denomina como “vivienda higiénica” se entiende como un medio para “mejorar sustancialmente el bienestar de la población”.<sup>724</sup> Es por ello que todos sus conjuntos habitacionales integraban las nociones de privacidad, confort e higiene.

Son varias las características novedosas de este programa de vivienda de interés social. Primero su alcance nacional,<sup>725</sup> a diferencia de esfuerzos anteriores que se redujeron a algunas zonas del país; segundo, consideraba como beneficiarios a todos los trabajadores con empleos formales; tercero, que ofrecía la vivienda en propiedad y no en alquiler, por lo que proyectaban que estos espacios domésticos integraran el patrimonio familiar.

Una de las particularidades de INFONAVIT es que no solo se interesó en dotar a sus desarrollos habitacionales de infraestructura moderna que introdujera las nociones de confort, privacidad e higiene que desde la década de 1960 se habían adoptado para México,<sup>726</sup> sino que también procuró orientar a sus beneficiarios en la forma en que debían habitar su vivienda y el mobiliario que era recomendable utilizar.<sup>727</sup>

Los distintos diseños de casas construidas por INFONAVIT proyectaban la inclusión de espacios separados para estancia, comedor, dormitorios, filtros de entrada, áreas de servicio y de circulaciones, siempre congruentes con el arquetipo de hogar, del que ya se ha hablado. Para cada uno de estos espacios se va a sugerir un mobiliario específico estandarizado. Por ejemplo, sobre los dormitorios, las directrices sugeridas son:

Todas las viviendas diseñadas por el Instituto, deben contar, por lo menos, con tres áreas de dormir separadas, de las cuales, una de ellas se considerará como la recámara de los padres, por sus dimensiones y privacidad; otra de esas áreas permitirá dividirse en dos alcobas. Deberán ser susceptibles de alojar el siguiente mobiliario: En el dormitorio de los padres: 1 cama matrimonial, 2 burós, 1 tocador, 1 escritorio y un lugar para guardar ropa,

---

<sup>723</sup> Infonavit, México, mayo de 1972, Disposiciones legales. No. 1.

<sup>724</sup> Infonavit, México, mayo de 1972, Disposiciones legales. No. 1.

<sup>725</sup> En 1980 se inició en Navojoa el proyecto INFONAVIT “Conjunto habitacional Huerta-Obregón”, con un total de 128 viviendas, mientras que en Ciudad Obregón, para ese año ya estaban en desarrollo las colonias INFONAVIT Yukuhimari, Obregón 50, e IINFONAVIT Miravalle, con un total de 300 casas. Informavit, 15 de marzo de 1979, no. 19, segunda época, p. 6; 30 de diciembre de 1980, no. 3, tercera época, p. 7.

<sup>726</sup> Ver capítulo 3, Instituto Nacional de la Vivienda.

<sup>727</sup> Documento Técnico INFONAVIT no. 6, criterios para el diseño de vivienda, p. 12.

incorporado directamente a las zonas de dormir; en las alcobas: 1 cama individual o litera, 1 escritorio, 1 librero y un área de guardado de ropa.<sup>728</sup>

Este ejemplo permite conocer las proyecciones del Instituto sobre los beneficiarios de su programa: familias nucleares integradas por una pareja conyugal –“los padres”- hijos e hijas solteros, en un período en el que el arquetipo de familia moderna se estaba consolidando. Rosario Esteinou señala que en México la división del trabajo dentro de la familia se va a acentuar a partir de la década de 1950, cuando “la gran mayoría de la población femenina en edad laboral se dedicaba de manera exclusiva al trabajo doméstico y al cuidado de una numerosa prole”, consolidándose en este período la división entre el rol de la madre- ama de casa y el del padre-proveedor.<sup>729</sup>

En este período las mujeres tendrían acceso al mercado laboral fuera del espacio doméstico durante el período de su adolescencia y soltería. Algunas recién casadas continuaban desarrollando su labor pero regularmente, con la llegada del primer hijo, salían del mercado laboral para ocuparse del rol de ama de casa y madre. Así era, por ejemplo, para las mujeres Lozoya, pues según refirió Martha, tanto ella como Elena, su hermana mayor, dejarían sus empleos remunerados luego de casarse.

Sobre las razones de este alejamiento del mercado laboral Martha refiere que una mujer casada únicamente seguía trabajando “si había necesidad”, “como que el hombre era como más machista, ¿verdad?, no le gustaba (...) que la mujer anduviera en la calle. (...) ahora en estos tiempos es cuando se usa más eso. Que la mujer trabaje, que antes no me acuerdo yo, ósea mi familia las que se casaban no trabajaban, se dedicaban al hogar”.<sup>730</sup>

Por otro lado, para la comodidad de los residentes del desarrollo INFONAVIT Macapule, las casas ya contaban con implementos como calentadores de agua, rejas de hierro en las ventanas, armarios, enchufes de electricidad, conexiones para el gas y servicio de agua potable y drenaje de aguas residuales. Pero además sugería la adopción de la cocina integral con forma lineal, en L o en U, según el modelo de vivienda, pues aunque no incluía

---

<sup>728</sup> Documento Técnico INFONAVIT no. 6, criterios para el diseño de vivienda, p. 31.

<sup>729</sup> ESTEINOU, *La familia*, p. 163. La autora señala que hacia 1976, el porcentaje total de coresidencia de familias nucleares con relaciones de tipo moderno en México se estima en alrededor del 71%, mientras que para las familias extensas se calcula en 23%. P. 184.

<sup>730</sup> Entrevista Martha Lozoya, pp. 9-10.

las barras y gabinetes, el espacio estaba preparado para su instalación. Este sistema de vivienda implicaba el cambio en los patrones de consumo, según lo prevé el propio INFONAVIT, al afirmar que el programa busca fomentar "una mayor demanda de artículos de consumo (...)"<sup>731</sup>

El Instituto también previó que habría dificultades de adaptación a los nuevos espacios domésticos y que sería necesario que en sus usuarios se produjera "la modificación de hábitos muy arraigados y el aprendizaje de nuevas formas de vida" con el fin de que los residentes se adecuaran a las proyecciones de uso de esas viviendas.<sup>732</sup>

Para orientar a los nuevos propietarios sobre las características y usos esperados de su nueva casa, el Instituto emitió toda una serie de literatura que abarcaba diversos temas referentes a la vida cotidiana en el hogar. En manuales de usuarios y folletos se indicaban las rutinas de higiene y de mantenimiento necesarias, así como la forma correcta de realizarlas.

También se sugería a los residentes la adopción de nuevo mobiliario, para lo cual se distribuyeron folletos que buscaban fomentar que los padres de familia autoconstruyeran parte del mobiliario doméstico. Incluso se advertía que en adelante debían considerar nuevos gastos al presupuesto familiar, pues la nueva vivienda implicaba empezar a pagar recibos de gas, electricidad y agua.<sup>733</sup>

En suma, las viviendas INFONAVIT se presentaron a los trabajadores mexicanos como el arquetipo de hogar, según se lee en el manual de uso que se entregaba a los nuevos propietarios:

---

<sup>731</sup> Infonavit, México, mayo de 1972, Disposiciones legales. No. 1, pp. 8-9.

<sup>732</sup> "Nadie habrá de creer que un simple traslado de domicilio vaya a convertir a personas que han vivido en promiscuidad y en las peores condiciones de higiene, en personas cuidadosas, limpias, educadas, saludables, emprendedoras, buenas administradoras, etc, de la noche a la mañana. (...); Puede comprenderse que el cambio de sus condiciones de vivienda habrá de requerir una modificación de hábitos muy arraigados y el aprendizaje de nuevas formas de vida tanto por las características de la nueva casa como por la convivencia con vecinos distintos a los anteriores." Márquez de Silva-Herzog, Ma. Teresa. Investigación preliminar sobre las mejoras en condiciones de vida debidas a los programas del INFONAVIT y algunas repercusiones sobre la política habitacional de México, 1975, p. 14.

<sup>733</sup> Esta literatura puede consultarse en el sitio Biblioteca Digital INFONAVIT, [https://infonavit.janium.net/janium-bin/busqueda\\_rapida.pl?Id=20200629143530](https://infonavit.janium.net/janium-bin/busqueda_rapida.pl?Id=20200629143530)

Ahora son usted y su familia parte importante de una nueva comunidad. Los años que con seguridad disfrutarán en su nuevo Hogar (sic), serán los mejores de su vida, porque en la medida en que se esfuercen por conservarlo, obtendrán los beneficios que se tienen al compartir y disfrutar en comunidad las instalaciones del conjunto. Su Hogar cuenta con todos los servicios necesarios y cada una de sus áreas está destinada a satisfacer los requerimientos de su familia (...).<sup>734</sup>

A través del otorgamiento de un crédito INFONAVIT se podía tener acceso de forma inmediata al patrón de habitabilidad, que como hemos visto en el caso de las familias Lozoya y Beltrán, podía tardar años en alcanzarse. Pero gracias a su trabajo en Almacenes García, Imelda tuvo acceso inmediato a esta vivienda. Esta propiedad empezó a ser su patrimonio personal, pagando por el 5% del monto total de su cheque quincenal.

Imelda seguía soltera al momento de recibir su casa. Pero a fines de 1978, una tarde después del trabajo se fugó con su novio. Según recuerda, fue algo espontáneo producto de un impulso del momento, pero marcó el momento de inicio de su propia familia nuclear. Afortunadamente ya tenían resuelto el tema de vivienda.

Cuenta que al principio amuebló su casa con mobiliario de segunda mano, pero ya moderno: una estufa de gas, una tarja metálica para lavar platos y una hielera para conservar los alimentos sería el su primer equipo de cocina; un juego de comedor de madera con cuatro sillas prestado y una cama tamaño *King Size*. Pero con el tiempo, ella y su pareja empezarían a adquirir electrodomésticos para su casa: un trastero, un refrigerador, un juego de sala, un juego completo de recámara y por último, una cocina integral.<sup>735</sup>

Sin necesidad de leer los manuales de uso de INFONAVIT, Imelda adoptó buena parte de los nuevos parámetros de mobiliario de forma voluntaria. “(...) ah, yo sí tenía ganas de tener mi recámara para mi. Pero hasta que me casé se me hizo tener”, refiere,

---

<sup>734</sup> Infonavit, Coordinación de Promoción Social, 1979, Manual del propietario, pp. 2-3. La visión del hogar que INFONAVIT transmite a través de su literatura es congruente con el arquetipo vigente desde finales del siglo XIX. Se prevé que esas casas estarán habitadas por una familia conyugal cuya jefatura la ejerce un padre que trabaja fuera de la vivienda, su esposa que será ama de casa, y sus hijos menores de edad. Además se sugiere un mobiliario específico y la adopción de un nuevo bagaje de rutinas, con lo cual se espera que resulte un hogar feliz. Véase, por ejemplo Infonavit, tercer aniversario, asamblea general, p. 25; Infonavit, 1973, Los muebles de mi casa, p. 24.

<sup>735</sup> Entrevista Imelda Beltrán, p. 4; Imelda Beltrán, Entrevista Informal.

“(…) me sentía realizada en cierta forma, de tener mi propia recámara, de yo decidir cuando estaba allí y cuando no”.<sup>736</sup>

Sobre el equipamiento del dormitorio recordó:

lo primero que le puse, obvio, fue la cama nomás (...), ya después, ya cuando se compró un *cooler*,<sup>737</sup> teníamos, por necesidad. Y se armó lo que era el closet, porque estaba sin puertas sin nada y fue lo que tuve en mi recámara. A los muchos años de casada me compré la recámara completa, (...) el tocador, los burós, la cabecera, era un recámara completa. Ya pues era otra cosa que me realizaba yo en mi vida, que tenía yo ganas de tener.<sup>738</sup>

Esta descripción coincide con las sugerencias del propio manual de usuario del INFONAVIT. En su entrevista, Imelda evoca esta primera recamara, con su privacidad, y su mobiliario como algo anhelado, lo que sugiere una interiorización de algunos elementos de la idea de hogar. Aquí se puede notar el desplazamiento del petate, el catre o las tarimas como objetos para dormir.

Sin embargo este cambio de mobiliario y de patrón de habitabilidad crea nuevas necesidades, por ejemplo, el requerimiento de un enfriador de aire que permita a los moradores tener una temperatura agradable dentro de sus viviendas de bloques de concreto, aún cuando la temperatura exterior supera los 40° C. Con todo, para Imelda el anhelo de tener un dormitorio privado se pudo materializar a través la habitación conyugal en su vivienda de INFONAVIT Macapule, marcando el momento en que el espacio doméstico proyectado empieza a coincidir con su espacio *percibido*.

La diferencia que marcan los electrodomésticos en la ejecución de las rutinas cotidianas es indudable. Sobre la adquisición de una máquina para lavar ropa Imelda refiere que fue un regalo de su esposo: “me compraron mi lavadora, una lavadora de una sola tina que no tenía ni con que exprimirle pero yo la exprimía con la mano, pero yo estaba emocionada porque yo tenía lavadora. De perdida ya no iba a tallar en el lavadero”.<sup>739</sup>

---

<sup>736</sup> Entrevista Imelda Beltrán, p. 11.

<sup>737</sup> Enfriador de aire.

<sup>738</sup> Entrevista, Imelda Beltrán, p. 12.

<sup>739</sup> Entrevista Imelda Beltrán, p. 13.

Esta máquina era para ella un objeto que le permitiría realizar el trabajo de lavar de una forma más amable. Su respuesta parece hacer eco de la frase publicitaria: “Me hacía tanta falta!” que en 1952 fue puesta en boca de una ama de casa en la publicidad de la lavadora LG de una sola tina (Fig. 93):



Fig. 93. Lavadora LG, publicidad de la tienda Ramón Corral y Cía de Ciudad Obregón, 1952.<sup>740</sup>

Un segundo recuadro de la misma lámina publicitaria pregona: “Ahora, mientras ella lava me dedico a otras cosas” (Fig. 93). Al preguntarle a Imelda en qué utilizaba el tiempo que ganaba gracias a su nueva lavadora, respondió que era utilizado en realizar otros trabajos domésticos de limpieza de la casa: barrer, trapear, atender a sus hijas. Todos estas labores las hacía ella sola.

Esto muestra dos cosas, primero, que la promesa del descanso que aparecía en la publicidad quedaba sin cumplir, ya que el tiempo que no se utilizaba en esta labor, se invertía en otros trabajos de limpieza y mantenimiento; segundo, que la figura de la solitaria ama de casa como la responsable de la higiene y el mantenimiento de una casa estaba avanzando.

<sup>740</sup> Diario del Yaqui, martes 1 de julio de 1952.

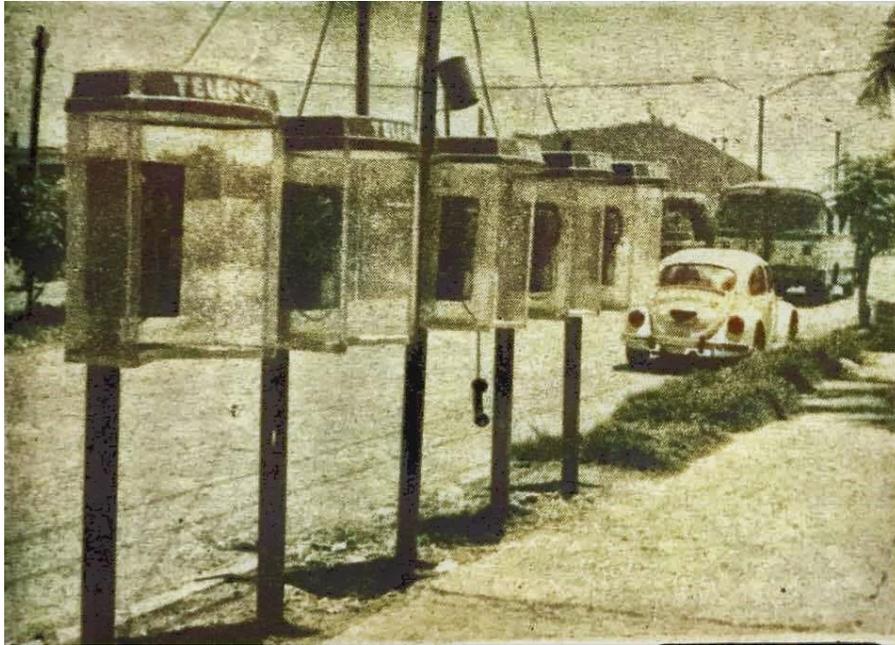


Fig. 94 Teléfonos públicos en la colonia INFONAVIT Macapule, en 1982. No todas las familias tenían una línea telefónica de uso privado. Dotar de cabinas de teléfono público a la colonia permitía a los derechohabientes mantenerse comunicados.<sup>741</sup>

A pesar de las pretensiones del INFONAVIT de reordenar los espacios domésticos y la vida cotidiana de sus derechohabientes, o de las ganas que éstos tuvieran de experimentar algunas de las características de estas viviendas, lo cierto es que los nuevos propietarios llevarían consigo algunas prácticas asociadas a las viviendas tradicionales. Imelda, por ejemplo, decidió tener a su segunda hija en su casa, como tradicionalmente se hacía.

Las viviendas INFONAVIT no tenían previsto este uso. Así que antes de que llegara el momento del parto acondicionó una cama en la planta baja de la casa, en el área destinada a sala, para evitar tener que subir y bajar escaleras durante la llamada “cuarentena” y ahí tuvo a su bebé ayudada por una partera. Sin embargo sus siguientes hijos ya nacerían en un centro médico especializado.<sup>742</sup> También llevó consigo la noción de

---

<sup>741</sup> Imagen tomada de la página de Facebook de Víctor Manuel Gutiérrez Román, cronista de Ahome. Publicación de 29 de junio de 2019. Consultado el 22 de julio de 2020. Coloración digital.

<sup>742</sup> “ya acomodé la cama donde iba a ser el parto. Le puse un plástico, le puse sábanas que yo sabía que podía tirar, que se iban a manchar, y ya en cuanto... pues me empezaron los dolores y ya se fue Ramiro (esposo) por la partera, y en cuanto vino, también en cuanto llegó la partera, le di chansa de que se pusiera los guantes salió volando, (risas), con una o dos pujadas que di, ya salió, rápido”. Entrevista Imelda Beltrán, p. 9.

utilizar su espacio doméstico para iniciar una pequeña industria que generaba una aportación económica complementaria, ya que su esposo sería durante esos años el principal proveedor del sustento familiar.

Sobre cómo se sentía de vivir en su casa INFONAVIT cuenta que, aunque le gustaba mucho, percibía la casa como muy chica: la cocina era muy reducida, lo que dificultaba el trabajo colectivo en ella y el almacenamiento de sus sartenes, especialmente las grandes ollas de peltre.<sup>743</sup> La habitación matrimonial tenía una cama *King Size* que ocupaba casi toda la superficie y no dejaba espacio el resto del mobiliario.

Refiere que durante el período que residió en esta casa (1979-1990 aproximadamente) sus hijas eran aún muy pequeñas y no ayudaban con el trabajo doméstico, sino que únicamente iban a la escuela. Los ingresos familiares no permitían la contratación de una trabajadora doméstica, por lo que era Imelda quien realizaba los quehaceres, principalmente labores de limpieza de la casa y asistencia de la familia.

Debido en parte a esta percepción de falta de espacio y en parte a la llegada del cuarto bebé a la familia nuclear de Imelda Beltrán, terminarían por mudarse de la colonia INFONAVIT Macapule a principios de la década de 1990 para trasladarse a la que sería su residencia definitiva: una vivienda de autoconstrucción en la que Imelda proyectó cuidadosamente cada parte, de forma consistente con el arquetipo moderno, con habitaciones para cada uno de sus hijos, área al aire libre para convivencia, sala-comedor así como una acogedora cocina integral, con su refrigerador, estufa de gas y gabinetes de madera.

#### NOTAS FINALES

En el presente capítulo se han tomado como casos de estudio las trayectorias residenciales de las familias Lozoya y Beltrán en la ciudad de Los Mochis durante el período que va de 1950 a 1980, cuyas experiencias particulares permiten conocer aspectos sutiles del proceso de transformación de sus espacios y prácticas cotidianas que son difíciles de aprehender en las fuentes documentales o audiovisuales.

---

<sup>743</sup> Entrevista Imelda Beltrán, p. 14.

Las historias particulares muestran que sus respectivas viviendas pasaron por varias etapas. Primero, estas familias se asentaron en el espacio urbano en calidad de propietarios, aunque el patrón de habitabilidad de sus viviendas no era consistente con el mínimo que en la década de 1960 se asentaba en la normatividad oficial. En el caso particular de las familias entrevistadas, llegarían a erigir su casa a través de la autoconstrucción, por lo que aquí los productores del espacio y los usuarios no están escindidos.

Esto les permitía tener mayor injerencia sobre sus espacios domésticos con respecto a aquellas personas que residían en viviendas patronales o habitaciones de alquiler, aunque esto no significa que tuvieran un control total con respecto a su materialización. Cuestiones como la disponibilidad de las redes de agua potable, drenaje de aguas residuales y energía eléctrica y los recursos limitados para erogar en materiales de construcción, obligaban a estas familias a buscar soluciones distintas a las que ellos consideraban como ideales. De este modo, el espacio doméstico que proyectaban no resultaba igual que el espacio doméstico *practicado* en su vida cotidiana.

Sin embargo, las entrevistas permiten notar que las modificaciones que se van añadiendo a los espacios domésticos procuran la inclusión de elementos del arquetipo de hogar difundido por medios oficiales y publicitarios. El acceso a la privacidad, al consumo de electrodomésticos y a mobiliario moderno se manifiesta primero como un anhelo de juventud de las entrevistadas y luego, al obtenerlo, se rememora como un momento de realización y satisfacción personal.

Cabe reparar en que las distintas dimensiones del espacio doméstico se van a transformar de forma independiente: en el caso de las Lozoya se modificaron primero algunos aspectos de la cultura material antes que el patrón de habitabilidad; mientras que en el caso de los Beltrán, se dio prioridad al cambio de patrón de habitabilidad y le tocaría a la siguiente generación introducir el mobiliario novedoso y moderno que por entonces se promocionaba como elementos básicos de un hogar.

A través de las entrevistas realizadas puede notarse de qué forma la noción sobre los espacios domésticos se va transformando en los nuevos habitantes de la ciudad y será distinta entre los jefes de familia y los jóvenes, en quienes se empezarán a interiorizar otras

formas de entender los roles de cada integrante del grupo doméstico y asimilarán otras necesidades asociadas a la idea de hogar. Para los jóvenes estas necesidades ya no estaban relacionadas con satisfactores básicos como la alimentación o el vestido, sino que se trata del acceso a los servicios públicos, de la adquisición de consumibles y de mobiliario moderno.

Qué tipo de vivienda era el que proyectaban, parece ser una cuestión subjetiva, inherente a las expectativas de cada individuo; sin embargo, según se desprende de las entrevistas, esto no obsta para que la transformación del espacio doméstico sea un objetivo colectivo del grupo corresidente.

Sin embargo, no todo es transformación. Entre los Beltrán y Los Lozoya puede notarse que durante las décadas de 1960 y 1970 se recurre por algunos períodos a ciertos elementos propios del *consensus* antiguo, como el patrón de habitabilidad ligero y algunos implementos de la cultura material como ollas, petates o catres.

Un elemento del *consensus* antiguo que se destaca en las familias Lozoya y Beltrán es la presencia de una jefa de familia que se desempeña más como productora y supervisora, que como una ama de casa que se dedica a la limpieza del hogar y la asistencia de la familia. Esta labor se hacía en el marco del espacio doméstico, por lo que llevarán al entorno urbano la noción de utilizar la vivienda como medio para producir bienes para autoconsumo o para venta.

Aunque en un primer momento de su llegada a la ciudad tanto Rosario Lozoya como Concepción Vega parecen alejarse de estas actividades, el propio contexto será un aliciente para continuar realizando labores como la crianza de aves de corral, la elaboración de comida para vender; o emprender un pequeño comercio. De esta forma, ellas van a utilizar sus viviendas para producir bienes para auto consumo, pero también para generación de dinero. El rol desempeñado por las jefas de familia como productoras de bienes con fines de venta, permiten preguntarnos sobre la gama de actividades que se diluyen bajo el nombre de quehaceres domésticos en los datos censales, por ejemplo.

Estas jefas de familia van a coordinar más que a ejecutar las labores de higiene y mantenimiento de la casa, como era su obligación según el arquetipo de hogar; en cambio,

dedicarían mayor tiempo a producir recursos para abastecer las necesidades del grupo corresidente. Las entrevistas de las hermanas Lozoya y Beltrán muestran que en su caso, esto será posible gracias a la formación de una pequeña red de apoyo que permita realizar todo el trabajo inherente al espacio doméstico de una forma colectiva. Es aquí donde las hijas, en especial la mayor, aparecen como ejecutoras de las tareas domésticas y asistentes en las de crianza.

Por otro lado, también puede observarse que el grupo corresidente sigue funcionando como unidad económica. La incorporación de los hijos menores de edad a las actividades económicas continuará siendo una práctica: aunque su escolarización es obligatoria, eso no los exime de la colaboración a la economía de la familia. Este ingreso al mundo laboral podía ser fuera de la red de vínculos de parentesco, en un mercado de trabajo moderno, lo cual les permitía ganar un sueldo, comprar bienes a plazos fijos, y acceder a prestaciones sociales, entre otras, al naciente sistema de vivienda social.

De este modo, se muestra un proceso lleno de yuxtaposiciones que no se ajusta a la domesticidad moderna, pero que se aleja cada vez más de los espacios domésticos del *consensus* antiguo. En una primera etapa, estas familias recurrieron a soluciones ya conocidas que resultaban prácticas para resolver los problemas de residir en el entorno urbano aunque no era exactamente el tipo de vivienda que proyectaban.

Se podría pensar que estas soluciones ya conocidas son entendidas por los moradores como eficaces y accesibles, pero transitorias. Así las entrevistadas describen las primeras versiones de sus viviendas urbanas como lugares muy influidos por el patrón de habitabilidad antiguo, en los que es posible observar elementos como el portal, el corral, e incluso las tinajas de barro llenas de agua en la entrada de la vivienda.

Pero paulatinamente se irán sustituyendo los materiales, la distribución interna, y la cultura material de modo que con el tiempo acercarán las viviendas al patrón mínimo de habitabilidad ya para entonces establecido en la normatividad. Alcanzar este patrón mínimo de habitabilidad aparece en las entrevistas como un objetivo colectivo, que proporciona a los residentes una sensación de seguridad, especialmente contra el clima.

Hacia la década de 1960 se observa una dinámica económica, en la cual los hijos que se incorporan al mercado laboral ya no colaboran directamente con que se realiza en la vivienda. No obstante si tienen injerencia en la domesticidad interna a través de su aportación económica, ya esta se traduce en la adquisición de bienes de consumo diario, como alimentos y productos de higiene, o en el monto de las cuotas mensuales que se paga por el mobiliario moderno para la casa.

Los roles de cada integrante del grupo corresidente se van a redefinir de forma paulatina: el orden de nacimiento parece relevante en las perspectivas que ofrecen sus historias de vida: las hermanas mayores tienen la experiencia de haber colaborado en la crianza de los menores y en algunas tareas domésticas, especialmente aquellas relacionadas con higiene y asistencia, incluido cocinar. Su escolarización fue menor, al igual que su experiencia en el mercado laboral.

Los hermanos y hermanas menores, por su parte se incorporan al mercado de trabajo apenas terminada su etapa escolarizada, aportan a la economía de su familia nuclear hasta que logran mudarse a sus propios espacios domésticos. Pero el ingreso al mundo laboral también significaba acceso al consumo de los nuevos bienes, incluidos los de uso doméstico, desde productos de higiene, juegos de sala o electrodomésticos. Esta cultura material empezará a ser vista como una necesidad y un signo de movilidad social.

Todas estas transformaciones se dieron de forma lenta y son tangibles al paso de los años. En el caso de nuestras entrevistadas se dieron en el curso de dos décadas; de ahí el parteaguas del proyecto INFONAVIT que de forma masiva dio a la población la posibilidad de poseer y habitar de forma inmediata una casa con todos los servicios y características modernas.

Sin embargo, al menos en el caso de Imelda Beltrán, se podría decir que INFONAVIT tampoco cumpliría por completo sus expectativas acerca del espacio doméstico. La recámara matrimonial, su primera lavadora y la sensación de estar en un espacio privado en el que ella decidía, son elementos que experimentaría por primera vez, gracias a esta vivienda.

Pero al mismo tiempo, juzgaba como reducido el espacio, que no se adaptaba del todo a sus prácticas. En su caso, llama la atención la utilización de la casa INFONAVIT para el parto de una de sus hijas, una práctica del consensus antiguo, que no siguió por que la partera falleció y ya no encontró reemplazo para ella.

Aún estas divergencias, la casa de INFONAVIT Macapule parece tener más puntos de coincidencia entre el espacio doméstico que Imelda proyectaba para sí y su espacio *practicado*. Además, sería un patrimonio que en el mediano plazo le permitiría proyectar y autoconstruir una vivienda a su entero gusto, con espacios amplios que coinciden con las características del arquetipo de hogar.

Si bien los testimonios de las entrevistadas son casos particulares, permiten adentrarse en los problemas cotidianos a los que se enfrentó la población que a partir de las décadas de 1940 empezaría a llegar a las ciudades de los valles del Noroeste. La escasez de viviendas preconstruídas, lo limitado de los servicios de agua potable y electricidad, inundaciones y tormentas periódicas que podían poner en peligro la vida y el patrimonio de las familias son cuestiones que tenían que resolverse con el fin de poder permanecer en el entorno urbano.

De los cuatro testimonios utilizados en el presente capítulo solo se dio seguimiento a la trayectoria residencial de Imelda Beltrán a su nueva vivienda en la colonia INFONAVIT; para el resto, la siguiente etapa fue muy disímil: la pareja de María Beltrán le procuró a ella y sus hijos viviendas grandes en las que pudieran crecer sus siete hijos. En ciertos períodos contrató trabajadoras que la ayudaran principalmente con las tareas de limpieza, mientras ella se concentraba en las de crianza. Silvia Lozoya permaneció soltera y sin hijos, desarrolló una larga y exitosa carrera como enfermera y sigue habitando hasta el día de hoy su primera casa familiar en la ciudad, la cual ya poco se parece al cuarto de madera de la década de 1950; Martha Lozoya se casó con un jugador de baseball profesional y luego de algunos años de viajar con él por distintas ciudades de México, volvió a asentarse en Los Mochis para iniciar un largo proceso de autoconstrucción de su propio espacio doméstico, que ella aún no estima concluido.

Sin embargo puede decirse que todas van a adoptar los patrones de habitabilidad modernos: en sus casas lucen salas, alacenas, gabinetes, y electrodomésticos los cuales se siguen actualizando. Para estas mujeres la transformación de sus espacios domésticos fue un proyecto importante en sus historias de vida y su materialización se recuerda como algo anhelado y satisfactorio.

## CONCLUSIONES

El interés de conocer cómo fue que se transformaron los espacios domésticos y la idea de domesticidad en la región de los valles del Noroeste ha sido el hilo conductor de la presente investigación. El largo período que se ha abordado es de grandes cambios políticos, económicos y sociales, durante el cual se va a modificar de diversas formas la vida cotidiana, incluida la forma en la que se conciben y practican los espacios domésticos.

Cuáles fueron las nociones sobre los usos ideales de los espacios domésticos que se propagaron en la región de los valles del Noroeste, de dónde venían y qué tipo de domesticidad proponían es la primera cuestión que se ha tratado de resolver. Para ello, ha sido necesario indagar en las nociones sobre la vivienda que practicaba la población de la región aludida, antes de la erección y desarrollo de Ciudad Obregón, Navojoa y Los Mochis en el siglo XX.

Según se abordó en el capítulo 2, antes de la fundación de las nuevas ciudades de los Valles del Noroeste la población indígena, blanca y mestiza compartía una noción sobre los usos del espacio doméstico en el cual la casa es el sitio en el que reside una familia nuclear y sus agregados, así como el marco de la reproducción de su vida cotidiana y sus relaciones sociales; es también, en su función primigenia, un refugio en el que se pueden satisfacer las necesidades de abrigo, alimentación o descanso; por último, se le considera un lugar de producción de recursos.

Con este conjunto de características se ha configurado un modelo, en tanto abstracción de la realidad, que en la presente investigación se le denominó *consensus* antiguo, por basarse en un acuerdo implícito acerca de los propósitos de una vivienda. En este *consensus* la capacidad para producir o procesar bienes en los espacios domésticos aparece como primordial, ya que permitía a los residentes obtener una parte importante de los insumos y utillaje necesarios para la vida cotidiana.

Así, en las viviendas se encontrarán sitios y cultura material adecuados para la producción de alimentos, la transformación de materias primas, la elaboración de bienes de consumo cotidiano, de mobiliario doméstico y cultura material. En la capacidad para producir recursos se encuentra un aspecto simbólico ya que disponer en el espacio

doméstico de instalaciones como una noria, una tahona, un establo o una huerta sería un símbolo de riqueza y prestigio social.

En la forma en que este *consensus* antiguo se manifiesta en la región, los productores de la vivienda y los moradores no están escindidos, por lo que se infiere que la proyección del la casa coincidiría en buena medida con el espacio doméstico *practicado* por sus residentes. No obstante a que ese *consensus* era, en general, compartido por toda la población, en la región de los valles del Noroeste se identificaron dos formas claramente diferenciadas de materializarlo. Una utilizada por la población yaqui y mayo y otra por la población no indígena.

Los yaquis y mayos construían sus espacios domésticos a partir de materiales disponibles en el entorno natural, como carrizo, palma, mezquite, paja de trigo y tierra de la región. Estos materiales se recolectaban y preparaban, para, posteriormente erigir una vivienda con la participación del futuro grupo corresidente, pero también de parientes y allegados, lo que le daba a la construcción de una vivienda un carácter comunitario.

Con estos materiales se construían casas compuestas por edificaciones de dos, tres y cuatro paredes de vara de carrizo riplada o petates, que se utilizaban para las diversas actividades del día. Parte integrante de estos espacios domésticos era el corral, en el que se realizaban diversas actividades productivas.

En este tipo de espacios domésticos se practicaba una domesticidad “al fresco” o abierta, en la que el grupo corresidente desarrollaba la mayor parte de sus rutinas cotidianas en habitaciones que no los aislaban por completo del exterior. En los cobertizos de tres muros, o las ramadas con una sola pared, los integrantes del grupo doméstico realizaban acciones como comer, cocinar, dormir, recibir a las visitas, tejer, fabricar utensilios diversos, entre otras, todo ello con la posibilidad de ser vistos desde la calle, o desde otros espacios domésticos contiguos. Aquí, son los propios moradores quienes proyectan el espacio doméstico, lo erigen y elaboran cultura material.

El patrón de habitabilidad utilizado por yaquis y mayos destaca por su flexibilidad en dos sentidos: primero, en que son espacios transformables, que a lo largo del día van modificando su propósito mediante el despliegue y repliegue de diversos utensilios en el

espacio físico disponible; pero por otro lado su flexibilidad también radica en que es fácilmente sustituible.

La relativa facilidad para reponer los materiales para construcción de la vivienda o elaboración de mobiliario remite al origen semi nómada estos pueblos, pero también de su experiencia en la guerra contra el estado mexicano, cuando se les obligó a replegarse a la Sierra del Bacatete, y fue necesario recrear en ese entorno un orden cotidiano que permitiera satisfacer las necesidades básicas más apremiantes, y dar forma a un espacio residencial de emergencia.

Por otro lado se observa una domesticidad practicada al interior de muros de adobe o ladrillo cocido, utilizada por los colonos y sus descendientes, así como por la población mestiza. Los colonos hispanos trajeron consigo sus propias nociones sobre el espacio doméstico en el que la casa es el asiento de una familia extensa, y un símbolo del linaje y el prestigio social.

Las casas más ricas construidas bajo esta idea de domesticidad solían tener un diseño en forma de L, con habitaciones interconectadas entre sí y dispuestas alrededor de un patio central, propio de la tradición hispano-árabe. En estos espacios residenciales se encontrarían áreas especializadas para uso social, de uso privado y para producción de recursos; esto hacía una importante diferencia con respecto a los espacios domésticos de los yaquis y mayos, que se transformaban a lo largo del día, según la actividad a realizar.

La población no indígena prefería tener sitios destinados a dormitorios, cuyas pesadas camas de madera o latón impedirían moverlas y guardarlas con facilidad; baúles, roperos, espejos, sillas importadas o sofás, así como mesas, porcelanas francesas, cubiertos de plata, vajillas de lujo, eran combinadas con guaris, tinajas, cazuelas de barro, cucharones de calabaza, estropajos y todo tipo de cultura material cahita, por lo que el utillaje se puede calificar de mixto.

Claro que este tipo de viviendas solo podían ser materializadas por la población que podía pagar sus costos. Los menos solventes solían erigir casas de una habitación sin separaciones internas, con ramada y cocina interior o exterior. Tanto en las casas de los más acaudalados, como en las de los vecinos menos afortunados podía observarse la

convivencia de la cultura material de origen indígena mezclada con sillas altas, camas y mesas, lo que da fe de la coexistencia e interconexión de ambos tipos de menaje en la vida cotidiana.

Esta mezcla es más notoria en las habitaciones de los mestizos: las fuentes permiten observar el uso de mobiliario y cultura material de estilo cahita, como las tinajas de agua situadas a la entrada de la casa, las ramadas frontales sostenidas con horcones de mezquite, los bancos de piel o las tarimas para dormir; sin embargo, se procurará desarrollar las actividades cotidianas dentro de una habitación de cuatro paredes de adobe o en el corral tapiado y sustraerse así de las miradas exteriores, a diferencia de las viviendas cahitas.

En las casas de los más ricos los objetos de lujo se reservaban para la familia nuclear, mientras que los agregados y criados utilizaban implementos de manufactura doméstica, al estilo cahita. Los mestizos también procurarán agregar cultura material suntuaria o novedosa cuando sea posible, lo que remite a un afán de diferenciación social con respecto a la población indígena, a través de los objetos de uso cotidiano, y a una divergencia entre el espacio doméstico que proyectaban como ideal, y aquel que practicaban en su vida diaria.

Además, para los no indígenas las viviendas sólidas tenían una función defensiva, importante en la región de los valles del Noroeste, que fue escenario de la confrontación armada entre yaquis y mayos contra las élites políticas y económicas locales entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Así, vemos como en esta región el *consensus* antiguo se manifiesta mediante dos patrones de habitabilidad distintos, en los que subyacen nociones divergentes de entender la privacidad: una en la que no es necesario aislarse del mundo exterior, sino únicamente lo suficiente para protegerse de la intemperie; otro que se sustrae de la calle, pero cuyo patio y corral interior conecta a todos los residentes de la vivienda.

No obstante, es posible decir que los espacios domésticos de los habitantes de la región durante el período anterior a la fundación de Ciudad Obregón, Navojoa y Los Mochis, se construían partiendo de un *consensus* antiguo, en la que dos formas de entender la domesticidad correrían paralelas, pero con puntos de encuentro, especialmente en lo

referente a la mezcla de cultura material o a los usos no residenciales atribuidos al espacio doméstico, especialmente en lo referente al ciclo de la vida.

En el capítulo 3 se ha rastreado el desarrollo en México de un arquetipo de espacio doméstico concebido por abogados, trabajadoras sociales, higienistas, arquitectos y otros profesionales, quienes proponían una vivienda ideal cuyos propósito principal era el de servir de lugar de reposo y recreación para una familia nuclear conyugal. Este modelo de familia, que cobraría fuerza a partir de la Revolución Francesa, replanteaba el uso del espacio doméstico con respecto al *consensus* antiguo y sus formas de domesticidad.

En México, esta nueva forma de concebir la vivienda y la domesticidad y la consiguiente reformulación de las relaciones intrafamiliares se adoptaron como modelos oficiales a partir de la expedición de la Ley de Matrimonio Civil de 1859. En esta legislación la familia ya no se considera una unidad económica por lo que la casa ya no es más un lugar de producción.

A partir de esta reconfiguración, en las últimas décadas del siglo XIX empezaría el desarrollo paulatino de un nuevo modelo de espacio doméstico *concebido* que debía albergar a las familias mexicanas, dando como resultado un tipo de domesticidad ideal, que en la literatura higiénica, los textos educativos y la publicidad es denominada hogar. Entre las características atribuidas al hogar ideal estaban higiene, la comodidad, la solidez, la privacidad y la tecnología moderna.

Los habitantes de este espacio doméstico debían ser una familia nuclear fundada en el matrimonio civil, integrada de padre, madre e hijos solteros y menores de edad. En este nuevo orden el cónyuge es el sostén económico de la familia, mientras que la esposa asumiría el rol de ama de casa, una figura central del hogar, ya que es ella quien se encarga de materializar las características atribuidas a este tipo de viviendas.

A diferencia de las labores domésticas observadas en el *consensus* antiguo, en las que predominaban las labores de producción de recursos para autoabasto, los quehaceres que debía desempeñar la ama de casa moderna se avocaban a recrear en el espacio doméstico las características ideales del hogar. Así, ella sola, o asistida por empleadas

domésticas, debía encargarse de convertir su vivienda en un lugar limpio, cómodo, cálido, ornamentado con buen gusto y agradable para sus residentes y visitantes.

Esta nueva noción sobre el uso de los espacios domésticos sería adoptada por el Estado como la forma ideal de unidad residencial de los ciudadanos mexicanos y va a fomentarlo entre la población a través de tres frentes: la modificación de las relaciones familiares, la transformación de las rutinas cotidianas y la creación de un patrón mínimo de habitabilidad, todos ellos desarrollados en la larga duración.

Dentro del primer frente, la Ley de Matrimonio Civil de 1859 aparece como una pieza legislativa medular en lo concerniente a la modificación de las relaciones familiares en México. En ella se norman los atributos que debe adoptar una familia, los cuales son consistentes con el modelo de familia nuclear moderna. La Ley de Matrimonio estipulaba que el matrimonio celebrado a través de un contrato civil y sancionado por el juez del Registro Civil, era el único aceptado para fines legales.

La adopción de este tipo de familia tal como estaba contemplado en la ley implicaba la transformación de las relaciones internas y la dinámica cotidiana de las familias mexicanas con respecto a la organización tradicional. El primer gran cambio era considerar a la familia como un núcleo afectivo y ya no como un núcleo económico, con roles bien definidos para cada uno de sus integrantes. Así se prevé en legislaciones como los Códigos Civiles de 1870 y 1884, la Ley sobre Relaciones Familiares de 1917, la Ley sobre Divorcio de 1914, hasta el Código Civil de 1928, normatividad que va a modelar y refrendar este arquetipo de familia como única aceptada para fines legales.

El segundo campo de intervención del Estado mexicano en la conformación de un arquetipo ideal de domesticidad, es el referente a la modificación de las costumbres y rutinas cotidianas. Como resultado de la reconceptualización de las relaciones intrafamiliares, en el arquetipo de hogar se proyectó una dinámica interna de la familia distinta a la practicada hasta ese momento, en la que los hombres quedaban encargados del trabajo productivo, preferentemente fuera de la casa; mientras que las mujeres tendrían a su cargo el espacio doméstico, asumiendo el rol de amas de casa.

De estas amas de casa se esperaban que fueran las encargadas de ejecutar una serie de rutinas de higiene, mantenimiento y ornamentación del espacio doméstico, que poco tenían que ver con las actividades productivas que predominan en el *consensus* antiguo. El objetivo atribuido a las amas de casa era recrear, en la medida de lo posible, el arquetipo de hogar en el interior de sus propias viviendas.

Como medio para lograrlo se propuso la enseñanza de un nuevo bagaje de rutinas configuradas a partir de supuestos conocimientos científicos que pretendían hacer más fácil y eficaz la labor de las amas de casa, y sustituir prácticas que calificaban como inútiles, antihigiénicas o supersticiosas. Entre éstos destacan las labores que hacen énfasis en la higiene del hogar, que deben desempeñar las mujeres casadas en su rol de ama de casa, solas o asistidas por trabajadoras domésticas.

Bajo el auspicio del Estado mexicano se va a generar una corriente de literatura médica y educativa que tenía como objetivo enseñar, especialmente a las mujeres, cómo se debían de realizar esas tareas, con qué objetos, y en general cómo tenía que verse y funcionar un espacio doméstico. Esta literatura va desde los manuales de economía doméstica en el Porfiriato, como los de Dolores Correa, los libros de texto de la SEP durante la posrevolución, hasta los folletos editados por INFONAVIT para sus derechohabientes durante la década de 1970.

Con la posrevolución llegaron los programas de educación pública y salubridad de los nuevos gobiernos, quienes van a retomar el nuevo *consensus* y el hogar como arquetipo ideal de espacio y orden doméstico que debían de practicar todos los ciudadanos mexicanos. El hogar fue tópico importante de las misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública que a partir de 1926 empezó la difusión de rutinas de higiene en la región de los valles del Noroeste a través de las Misiones Culturales, orientando a los y las asistentes sobre la forma de construir la vivienda y su distribución interna para acercarla a la idea de hogar.

Los cursos incluyeron sugerencias sobre la cultura material a utilizar y las rutinas de higiene necesarias para dotar a la casa del ambiente interno esperado: se enseñaban recetas de cocina que no solo introducían nuevos alimentos industrializados a la dieta, mostraban

los beneficios de la estufa de gas, la utilidad de las baterías de cocina, los aparatos electrodomésticos y los productos industrializados. Además alentaban a la transformación de la cultura material a una más consistente con la idea de higiene y confort que se trataba de difundir entre la población, como sillas altas, mesas para comer, fogón separado del piso o tela de mosquitero en las ventanas, y al avanzar el siglo XX por ejemplo.

El tercer frente en el que el Estado se involucró en la transformación de los espacios domésticos fue a través del desarrollo, reglamentación y materialización de un patrón mínimo de vivienda, sobre el que se proyectaron las supuestas necesidades de sus residentes. En la región abordada los primeros intentos estatales de construcción de vivienda mínima se darían hasta la década de 1950, y de forma masiva hasta la década de 1970 bajo el auspicio de INFONAVIT.

Esta institución, fundada en 1972, aprobó la construcción de casas diseñadas para ser ocupadas por una familia nuclear conyugal y sus hijos menores de edad, según el arquetipo ideal. Estas viviendas contaban con servicios básicos de saneamiento, agua potable, baño interior, cocina integral con instalaciones eléctricas, un área social y un área privada en donde se sitúan los dormitorios, los cuales pueden aislarse del resto de la casa al cerrar la puerta, lo que ofrece mayores posibilidades de privacidad. Por estas casas no solamente se erogaba una cantidad asequible para cualquier trabajador que ganara desde un salario mínimo, sino que al final, el inmueble sería de su propiedad.

Sin embargo, como muestran nuestros casos de estudio, este largo proceso de desarrollo de un arquetipo de hogar ideal por parte del Estado, que abarcó desde las últimas décadas del siglo XIX hasta el establecimiento oficial de un “patrón mínimo de vivienda” en 1961, no implicó la adopción completa de sus características. Es decir, durante el período abordado en la presente investigación, para la mayoría de la población de Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón, el arquetipo de hogar no dejó de ser un espacio doméstico *concebido*, que no necesariamente coincidía con el *practicado* por los moradores.

Además, como muestra el caso de la *Credit Foncier of Sinaloa*, durante el período inmediatamente previo a la fundación de Los Mochis, el hogar no sería el único arquetipo

de domesticidad, basado en el *nuevo consensus*, que llegaría a la región en esa época. Esta compañía de colonización, que buscaba la fundación la utópica *Pacific City*, proponía un tipo de espacio doméstico *concebido* distinto del arquetipo de hogar normado en las legislaciones mexicanas.

Así, el artífice de esta idea, el ingeniero Albert K. Owen, diseñaría viviendas consistentes con los valores de equidad y colectivismo a los que se adscribían los accionistas de su empresa. Es así que estas viviendas se concibieron como sitios de recreación, ocio, aprendizaje y convivencia para una familia nuclear, con un patrón de habitabilidad sólido y una cultura material confortable; sin embargo, en su diseño no estaban previstas actividades como dormir o cocinar, por lo que no se añadieron espacios adecuados para eso.

Las cocinas y dormitorios se proyectaron en edificios comunales, inmediatos a la vivienda unifamiliar, por lo que expandían el espacio residencial más allá del área reservada a la pareja conyugal y sus hijos, lo que nos habla de una privacidad que no requería de la individualización de las familias nucleares, aunque sí la separación por género y edad. De esta forma el grupo corresidente se amplía a toda la comunidad y no solamente a los miembros de la familia nuclear consanguínea.

Otra diferencia notable con respecto al arquetipo de hogar es el rol atribuido a los cónyuges y la división del trabajo por género. Al igual que se pensaba en espacios colectivos para dormir y comer, las rutinas de limpieza y mantenimiento del espacio doméstico, así como las inherentes a la asistencia del grupo corresidente y la crianza, estaban planeadas para realizarse de forma colectiva, como un empleo remunerado, sin distinción de género.

Se suponía que en las cocinas comunales trabajarían hombro con hombro aquellas personas que quisieran colaborar con su comunidad realizando esas tareas, y que el aseo sería una responsabilidad colectiva. De este modo, no existe una figura semejante a la ama de casa, sino que se prevé la incorporación de las mujeres al mundo laboral en el espacio público.

Como se vio en el capítulo 4, este espacio doméstico *concebido* por Albert Owen para su ciudad utópica no pudo materializarse por completo en la realidad. A su llegada a las costas del norte de Sinaloa, los colonos angloamericanos que integraban este proyecto se avocaron a resolver la necesidad de contar con una vivienda que les permitiera recrear un orden cotidiano mínimo, y para ello recurrieron a algunos elementos de la arquitectura y domesticidad de los mayos, sus nuevos vecinos.

Entre estos destacan especialmente los materiales y técnicas de construcción: paredes de vara ripiada y suelo de tierra cubierto con petates, ramadas frontales y el uso de horcones de mezquite como vigas; sin embargo, los colonos no van a copiar la domesticidad al fresco de yaquis y mayos, sino que a partir de esos materiales nativos van a producir una vivienda en la van a proyectar sus propias nociones de domesticidad. Los techos de dos aguas o las chimeneas de ladrillo que sobresalen de las paredes de carrizo son muestra de ello.

Los colonos angloamericanos del proyecto de la *Credit Foncier Company* también adoptaron parte de la cultura material de sus vecinos mayos, como las tinajas, bancos o petates; las cuales combinaron con sillas, mesas, cortinas, libreros y otros enseres que ellos traían de sus lugares de origen. Así, cabe notar un espacio doméstico *practicado* plagado de elementos yuxtapuestos tanto en el patrón de habitabilidad, como en la cultura material, en los que se combinan características del espacio doméstico concebido por Albert Owen, como la falta de cocinas unifamiliares, la incorporación de las mujeres -incluidas las casadas- al trabajo remunerado, o la crianza, rutinas de higiene y asistencia de la familia, no como la obligación de una sola mujer, sino como labores colectivas realizadas por voluntarios y voluntarias por igual.

Esta amalgama de elementos remite a la hipótesis de la presente investigación en la que se plantea que la transformación de los espacios domésticos fue un proceso heterogéneo y multilineal, en el que sus distintas dimensiones tendrán modificaciones de forma independiente. Así, vemos que el arquetipo de hogar moderno no será el único que llegará a la región abordada y que el espacio doméstico concebido en el proyecto de la Credit Foncer Company era otra visión de domesticidad, dentro del nuevo *consensus*.

Además, en el espacio doméstico *practicado* por los integrantes de la colonia el patrón de habitabilidad guardaba más similitudes con las viviendas de los mayos que con las diseñadas por el ingeniero Owen; pero al mismo tiempo, ciertos elementos de la domesticidad de la propuesta utópica sí van a ser llevados a la práctica.

Esto nos habla de que cada dimensión del espacio doméstico *practicado* tiene un ritmo distinto y sus transformaciones se pueden manifestar de forma independiente entre sí, y no se orientan en una sola dirección, de modo que características del *consensus* nuevo y antiguo, así como de las distintas nociones de domesticidad pueden coexistir en una sola vivienda. El fracaso de la colonia a orillas del Mar de Cortés obligó al traslado de los colonos a Los Mochis, donde volvieron a utilizar la vara y el bajereque para erigir sus viviendas, pero en este nuevo contexto, poco a poco empezaron a sustituir los materiales por otros más sólidos y duraderos.

Por otro lado, el espacio doméstico *practicado* por los colonos llegados al Valle del Yaqui bajo los auspicios de la compañía de colonización *Richardson Construction Company* denota que el arquetipo de hogar no solo sería fomentado por el Estado, sino que también las compañías privadas tendrán injerencia en este proceso. En nuestros casos de estudio serían las empresas las que se encargarían de materializar en la región por primera vez viviendas que respondían al arquetipo de hogar.

El protagonismo que tienen las empresas privadas en la introducción de nuevos patrones de habitabilidad y cultura material hasta la década de 1950 puede explicarse por la falta de acciones directas por parte del Estado para lograr que el hogar pasara de ser solo un espacio *concebido*, a ser un espacio *practicado*.

En el caso de los colonos que por intermediación de la compañía Richardson se asentaron en las tierras recién conquistadas a los yoe'emes, prefirieron la erección de viviendas de adobe y ladrillo, que no solo los diferenciaban de los indígenas, sino que servían de parapetos defensivos en caso de un ataque de guerreros yaquis o bandidos.

Su patrón de habitabilidad sólido y la práctica de una domesticidad al interior de los muros son características consistentes con el arquetipo de hogar, aunque el calor de la región permitió que sin distinción del tipo de población, los portales y ramadas frontales

continuaran siendo utilizados como sitios sociales por el grupo corresidente. Al mismo tiempo, la Compañía Richardson construyó un complejo de viviendas unifamiliares para sus trabajadores, el cual contaba con agua potable, electricidad, con paredes sólidas, y mobiliario moderno, tal como sugiere la idea de hogar, materializando en la región este arquetipo.

Junto con las compañías de colonización, llegarían otras con propósitos industriales, agrícolas y comerciales, que tendrían una importante injerencia en la construcción de vivienda en Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón en sus inicios como centros urbanos, en buena medida por ser dueños de los terrenos y controlar la infraestructura de servicios. La creciente demanda de mano de obra que generaron estas empresas, las va a obligar a construir alojamientos para todos sus trabajadores. Sin embargo, es notorio que van a propiciar una diferenciación social a través de la asignación de viviendas y del control de la producción y redes de distribución de agua potable y electricidad para uso doméstico.

Ferrocarril Kansas City México y Oriente, la Compañía Eléctrica de Los Mochis, o Ferrocarril del Río Mayo, son algunos ejemplos de empresas que construyeron viviendas patronales que podrían ubicarse dentro del nuevo *consensus*, es decir, no estaban diseñadas para ser un lugar de producción, sino de residencia y ocio; sin embargo, el tipo de construcciones oscilaba entre lujosas residencias que incluían todos los parámetros requeridos en el arquetipo de hogar, hasta habitaciones que no incluían parámetros de higiene, condiciones para garantizar el confort de sus moradores, o un patrón mínimo de habitabilidad congruente con las recomendaciones de la higiene.

Algunos aspectos del patrón de habitabilidad de la población mayo fueron recuperados por la *United Sugar Company*, al construir viviendas similares a los chinames para alojar a sus trabajadores manuales. Sin embargo, la domesticidad de estos espacios diferiría bastante de las versiones indígenas, ya que obligaría a varias familias de trabajadores no emparentadas a corresidir en un mismo chiname y no necesariamente existiría un corral o espacio para producir recursos; además, este tipo de alojamiento estaría completamente fuera del patrón mínimo de habitabilidad establecido en la Constitución de 1917, y de los parámetros mínimos requeridos en las legislaciones posteriores.

En todo caso, el uso estas distintas versiones del chiname, tanto de los colonos de la *Credit Foncier*, como por las otras empresas y posteriormente, por quienes recurrieron a la autoconstrucción en la segunda mitad del siglo XX, hace necesario considerarlo como un tipo de espacio doméstico básico que se va a llevar del mundo rural a la ciudad, independientemente del espacio doméstico *concebido* que productores o usuarios tengan en mente. Su recreación en el entorno urbano permitió la persistencia de diversos elementos de su patrón de habitabilidad, de su domesticidad “al fresco” y de su cultura material.

Sin embargo su significado será distinto, pues el chiname ya no será asociado con el tipo de vivienda de la población indígena, sino con una habitación antihigiénica, falta de privacidad y de los elementos necesarios para el desarrollo de sus moradores. Para los trabajadores de la salud, de la educación, arquitectos y otros profesionales, este tipo de viviendas ubicadas en el contexto de la ciudad no podían ser consideradas como un hogar, o siquiera como una casa, por lo que recibían epítetos despectivos como chozas, jacales, tugurios, y otros similares.

Estas empresas también construyeron casas que tenían todos los atributos modernos de confort, higiene y privacidad, a través de un patrón de habitabilidad sólido y equipado con electricidad y agua potable entubada. Un ejemplo emblemático es la Colonia Americana de Los Mochis, una zona habitacional que se construyó en 1903, en la que se materializaban todos los elementos del arquetipo de hogar. Estas casas tenían paredes de ladrillo rojo cocido, amplias ventanas cubiertas con vidrio, jardines, porches frontales, baño interior y drenaje de aguas residuales, entre otras innovaciones para la época.

El diseño de estos espacios domésticos no contemplaba el uso para producción de recursos, sino que todo el conjunto estaba destinado a actividades de reproducción del grupo corresidente.<sup>744</sup> Este tipo de espacios fueron asignados a empleados administrativos, regularmente estadounidenses, que estuvieran casados y con hijos, lo que denota el carácter unifamiliar de estas habitaciones y la selección de sus habitantes como una forma de diferenciación social, con respecto a los trabajadores manuales.

---

<sup>744</sup> ROSAS, “La casa”, p. 188.

Si bien en esta investigación no se trató a profundidad el rol de las organizaciones sindicales en el mejoramiento de las condiciones de vivienda, hay indicios de que, al igual que en otras regiones de México, fueron un importante actor colectivo que incidió en la transformación de las condiciones de habitación. Las fuentes localizadas provenientes del Departamento Autónomo del Trabajo muestran que las mejoras requeridas por los trabajadores se orientan hacia un patrón de habitabilidad que incluye servicios modernos, por ejemplo energía eléctrica, baños o agua potable de uso doméstico, lo que indica la adopción por parte de los trabajadores de los conceptos de higiene y confort como atributos deseables para su espacio doméstico *practicado*.

Durante el período que va de 1950 a 1980, Los Mochis, Navojoa y Ciudad Obregón recibieron una segunda oleada migratoria originada por el auge agro-industrial de la región derivado de la llamada Revolución Verde. Esta nueva población, que en buena medida provenía de las zonas serranas de los estados de Sonora y Sinaloa, tuvo dificultades para encontrar viviendas ya construidas dotadas con los parámetros mínimos de habitabilidad.

Este problema fue resuelto en parte, a través de la autoconstrucción de la vivienda, solución contemplada dentro del *consensus* antiguo. A través de las entrevistas realizadas a las hermanas Beltrán y Lozoya, nos hemos asomado a ese proceso, que se puede calificar como álgido en cuanto a las distintas transformaciones que se van a incorporar a los espacios domésticos *practicados*.

Algunas de estas transformaciones se dan en el plano del espacio que cada uno de los residentes proyecta como ideal para sí mismos y que puede variar entre individuos. Esta proyección coincide de forma parcial, con los elementos asociados al hogar. Así, las entrevistadas recordarán que a su llegada a la ciudad, la privacidad, la cultura material moderna o un patrón de habitabilidad sólido y con servicios serían anhelos y objetivos a alcanzar, pues las circunstancias obligaron a sus familias a asentarse en condiciones totalmente distintas a este espacio ideal.

En la primera etapa del espacio doméstico *practicado* que rememoraron las hermanas Lozoya y Beltrán se pueden encontrar elementos del *consensus* antiguo: una sola habitación multiusos erigida con materiales flexibles y piso de tierra, portal con cocina

exterior y corral; catres, bancos, ollas de barro, guaris y hasta la emblemática tinaja con agua frente a la puerta de la casa; sin embargo, los materiales de construcción ya incluían tablonces de madera o lámina de cartón.

Al igual que en el *consensus* antiguo, la familia nuclear también parece funcionar como un núcleo económico, la vivienda es utilizada para realizar actividades de producción para venta o auto abasto y los hijos casados forman parte del grupo corresidente. Sin embargo, hay diferencias importantes: las relaciones laborales ya no están circunscritas a las redes familiares o de paisanaje, los hijos e hijas solteros se incorporan al campo laboral formal una vez terminada su etapa escolarizada y la coresidencia de los casados con la familia nuclear suele ser temporal, pues estas nuevas parejas tienden a la neolocalidad.

El patrón de habitabilidad sólido aparece en las entrevistas como un elemento que da seguridad a sus moradores ante los embates del clima, especialmente los ciclones tropicales, por lo que la transformación del espacio *practicado* en este sentido, puede considerarse como un hito en la trayectoria residencial de estas familias. La transformación del patrón de habitabilidad no se limitó a los materiales de construcción, sino que también se procuró redistribuir el espacio para tener dormitorios, sala de estar, cuarto de baño y cocina interior, tal como se recomendaba en el arquetipo de hogar.

En cuanto a la cultura material, puede notarse una yuxtaposición de elementos, en la que al utillaje tradicional, poco a poco se van incorporando nuevos insumos y mobiliario, sin necesariamente desplazar a los anteriores, e incluso volviendo a él, como el caso de la señora Rosario Lozoya que ya entrada la década de 1970 y con una cocina moderna en su casa, mandaría a construir en su patio un horno de domo exterior, igual que el que tenía en su vieja casa rural.

Esto permite inferir una diferencia generacional en cuanto a la percepción del mobiliario moderno, que según refieren las entrevistadas, sería adquirido por ellas y sus hermanos ya en sus años laborales. Las compras a plazos se revelan aquí como la principal vía para tener acceso a este tipo de consumo, y la compra de una sala o una estufa de gas, por ejemplo, parece entenderse como símbolo de movilidad social.

En cuanto a los roles de cada integrante del grupo corresidente, hasta la década de 1970 se seguirá conservando la noción del trabajo doméstico y la crianza como una tarea colectiva. Las labores de mantenimiento e higiene de la vivienda se delegarían en las mujeres solteras, incluidas las niñas, mientras que la madre aparece como coordinadora de esas actividades, más que ejecutora, ya que su labor principal se concentra en las pequeñas industrias domésticas destinadas al autoabasto de la familia, o a la venta.

Esta característica es compartida entre los Lozoya y los Beltrán, aun que estos últimos contaban en su estructura, hasta fines de la década de 1960, con un padre de familia que solventaría una parte de los gastos del grupo; sin embargo, la apertura de una tienda de abarrotes en la vivienda y la utilización del corral para crianza de animales, indicaría que el espacio doméstico se sigue entendiendo como un lugar en el que se producen bienes y recursos para el grupo corresidente.

Las hermanas mayores tuvieron la experiencia de haber colaborado en la crianza de los menores y en la ejecución de diversas tareas domésticas; mientras que las hermanas menores se incorporaban a esa dinámica conforme se acercaban a la adolescencia. Una forma de escapar de estas obligaciones era empleándose, lo que les daba acceso a un sueldo.

Una parte de éste se entregaba en efectivo a la jefa de familia,<sup>745</sup> o se aportaba a través de compras de mobiliario moderno a plazos. Esto nos habla de la continuidad del grupo corresidente como unidad económica, aunque en la ciudad el trabajo se realiza fuera de la red de vínculos consanguíneos o clientelares. También nos remite a la inclusión al espacio doméstico de un utillaje novedoso. Ya durante la década de 1970 éste mobiliario, sumado al patrón de habitabilidad cómodo e higiénico que ya habían logrado consolidar, contribuyó a acercar aún más el espacio doméstico *practicado* al arquetipo de hogar que se promocionaba en los medios audiovisuales, educativos o publicitarios.

---

<sup>745</sup> En entrevista informal Martha Lozoya refirió que en su familia, el primer sueldo de cualquier trabajo se lo daban íntegro a su mamá, porque creían que si no lo hacían así no iba a “rendir el dinero” de los sueldos posteriores, del cual ya solo una fracción se aportaba a la economía familiar, la mitad, en el caso de Martha o casi íntegro en el caso de Imelda Beltrán, quien refirió que solo se reservaba lo del transporte.

Cabe notar que en entre los Lozoya o los Beltrán no se encuentran las figuras arquetípicas del padre/proveedor, madre/ama de casa y niños que se dedican solamente a estudiar. Esta heterogeneidad en la integración de las familias es notoria desde la época de la fundación de las ciudades, cuando se podían encontrar grupos domésticos muy distintos al modelo establecido en la legislación, incluidos aquellos formados por varias familias nucleares, por parejas con carácter ilícito -como las chino-mexicanas o las formadas a través del concubinato- o por grupos de trabajadores.

La reiterada diversidad y yuxtaposición de elementos que se observan permiten corroborar la hipótesis planteada en la presente investigación de que el patrón de habitabilidad, la cultura material y los usos atribuidos al espacio doméstico son dimensiones que se transforman de forma independiente. Aquí, vemos que las entrevistadas describen la transformación del patrón de habitabilidad como un proceso prioritario, con respecto al cambio de cultura material.

Esto no obsta para que poco a poco, de forma casi imperceptible, se empiece a llevar al espacio doméstico pequeños objetos, o que en fechas festivas se aproveche para comprar algo de mayor importancia, como electrodomésticos e incluso los llamados “juegos” de sala, recámara o comedor, que en la prensa de 1950 y 1960 se publicitaban como objetos novedosos y necesarios para convertir la casa en un hogar.

Es cierto que la nueva cultura material y los nuevos patrones de habitabilidad, eran la puerta de entrada a nuevas rutinas y patrones de consumo: una casa moderna necesita que se lave y desinfecte periódicamente el asiento de baño y la ducha; que los pisos sean barridos y trapeados diariamente con productos especiales, e incluso las actividades de siempre, como lavar la ropa, requerirán de insumos y máquinas específicas. Pero eso no quiere decir que la forma de la casa determina automáticamente las rutinas o los usos que se le atribuyen al espacio doméstico, sino que habrá un proceso de adaptación o negociación. Imelda Beltrán en su vivienda INFONAVIT es ejemplo de ello.

Aunque en su entrevista ella refirió que su casa de INFONAVIT Macapule le permitió experimentar por primera vez la privacidad, o materializar anhelos como tener una lavadora o una recámara completa, percibía como pequeñas las dimensiones de su espacio

doméstico con respecto a sus requerimientos. Al decidir tener a su hija esta casa, con la asistencia de una partera, llevó consigo esta casa una práctica del *consensus* antiguo, asociada al ciclo de la vida, lo que no estaba contemplado en el diseño de la vivienda. Tampoco podía tener una industria doméstica. Sin embargo, el tamaño y disposición de la casa la convertiría en una ama de casa moderna, en la que ella sola realizaba cada una de las actividades de limpieza y mantenimiento del espacio doméstico y al mismo tiempo la crianza de sus hijas.

Sin embargo, es notorio como el arquetipo de hogar empezará a permear en estos nuevos habitantes de las ciudades y adoptarán buena parte de sus parámetros. Al preguntarle a María Beltrán ¿qué es un hogar? sin dudarlo respondió: “para mí un hogar es tener a sus dos padres, es muy importante tener los dos papás, así sean muy humildes o tengan mucho dinero, los dos padres son muy importantes para formación de un hijo (...)”<sup>746</sup>. Esta es una pista que indican una interiorización del arquetipo de hogar que aparecía en los libros de texto o en la publicidad, en el que los habitantes ideales son una pareja conyugal con sus hijos y la infancia se entiende como un período de juegos y estudio.

Así, a través de estos cinco capítulos se ha hecho un recorrido por los espacios domésticos de la región de los valles del Yaqui, el Mayo y el Fuerte, y sus tres centros urbanos, Ciudad Obregón, Navojoa y Los Mochis, respectivamente, desde su fundación en la primera década del siglo XX, hasta la década de 1980, cuando el proyecto INFONAVIT empezó a expandirse de forma masiva, permitiendo que un mayor número de trabajadores tuviera acceso a este concepto de espacio doméstico en propiedad.

Las fuentes han mostrado elementos que permiten afirmar que la transformación de los espacios domésticos en el período abordado sería un proceso en el que las nociones tradicionales e indígenas sobre la vivienda –enmarcados dentro del concepto *consensus* antiguo- en el contexto urbano empezarían a caer en desuso, de forma lenta pero paulatina. Al mismo tiempo, los grupos corresidentes estarían dispuestos a adoptar algunos elementos de los modernos de hogar y domesticidad –nuevo *consensus*-, especialmente en lo que se refiere al patrón de habitabilidad, a la privacidad y la higiene.

---

<sup>746</sup> Entrevista María Beltrán, p. 22.

Durante este largo proceso, el Estado y las compañías privadas tendrán roles importantes, aunque de distinta índole. El primero tuvo una intervención indirecta hasta la década de 1970 en que incursionó en la región como agente constructor de vivienda a través del INFONAVIT. Esta intervención indirecta, que iniciaría a partir del período de la Posrevolución, consistió en el fomento del arquetipo de hogar, y la modernización de las relaciones familiares. Los medios utilizados fueron las campañas educativas, de salubridad, literatura médica y científica, la promulgación de legislación en la que se normaba ese modelo o la difusión de nuevas rutinas a través de medios audiovisuales, entre otros.

Por su parte, las empresas privadas, tanto de índole agro industrial, como aquellas que tenían objetivos de colonización, también pueden considerarse agentes que van a influir en la difusión del nuevo arquetipo de hogar, a través de la materialización de espacios domésticos dentro del nuevo *consensus*, pero no bajo la misma forma de domesticidad.

La posibilidad de materializar un mismo *consensus* con patrones de habitabilidad distintos se mostró a través de las viviendas de la población yaqui y mayo en relación con las casas de los no indígenas de la región; del mismo modo, los espacios domésticos *practicados* por los colonos de la *Credit Foncier Company* han permitido observar una reinterpretación de la vivienda tradicional cahita, para recrear una versión que combinaba la arquitectura nativa, la cultura material moderna y un grupo corresidente que funcionaba a través de los principios del colectivismo, en el que no existía la figura de la ama de casa.

Ya en la ciudad, compañías como la Richardson o la United Sugar, recrearían espacios domésticos equipados con todos los requerimientos del concepto de hogar, que aunque estaban reservados para ciertos trabajadores, materializaban este tipo de espacios en la región por primera vez. Otras compañías, como Ferrocarril del Mayo, la Compañía Eléctrica de los Mochis o la United Sugar Company construirían vivienda patronal que no se ajustarían a los parámetros de “cómoda e higiénica” establecidos en la Constitución de 1917.

Las experiencias de las familias Lozoya y Beltrán como nuevos habitantes de Los Mochis dan cuenta de un largo proceso de transformación de sus casas en el contexto urbano, que va desde una vivienda con claras reminiscencias del antiguo chiname indígena,

hasta espacios muy similares al arquetipo de hogar, en cuanto al patrón de habitabilidad y la cultura material. En este caso serán los residentes los principales promotores de los cambios que ocurran tanto en el patrón de habitabilidad, la cultura material o los usos que se le atribuyen la casa.

Para la segunda mitad del siglo XX, las empresas comerciales expandieron sus campañas publicitarias que promocionaban todo tipo de artículos para el hogar, cuyas imágenes y mensajes invitaban a los consumidores a modernizar sus casas mediante la adquisición de un mobiliario e insumos que, según sus mensajes publicitarios, tendrían el potencial de hacer el espacio doméstico más cómodo, higiénico, moderno y feliz. Las ventajas prácticas de la adopción de este mobiliario

Sin embargo, en todo este proceso de transformación vuelve a aparecer la constante mezcla de elementos: la domesticidad al fresco y las paredes sólidas; la cultura material indígena y el utillaje moderno; la familia como unidad económica y jóvenes solteros que se incorporan a un mercado laboral moderno; una sala de estar o recámara matrimonial y la casa como escenario de los hitos del ciclo de la vida.

Así, la mixtura de elementos en la estructura física, la cultura material y los usos atribuidos al espacio doméstico muestran que en cada una de estas dimensiones se habrían realizado innovaciones de forma independiente, respondiendo a las necesidades y posibilidades, en un proceso de larga duración, heterogéneo y multilineal, lo que da pie a que puedan mezclar elementos de distintos modelos y sus moradores residir en un espacio *practicado*, distinto al proyectado como ideal por ellos.

BIBLIOGRAFÍA:

FUENTES PRIMARIAS:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Fondo: Caja de Préstamos

Fondo: Departamento Autónomo del Trabajo

BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA (AGES)

Fondo Oficialía Mayor

Fondo Prefecturas

BOSTON PUBLIC LIBRARY,

Norman B. Leventhal Map Center Collection,

<https://www.digitalcommonwealth.org/collections/commonwealth:41688024w>

UNIVERSIDAD DE SONORA

Biblioteca Fernando Pesqueira

Hemeroteca

FRESNO STATE UNIVERSITY

Henry Madden Library,

Topolobampo Collection.

UNIVERSITY OF ARIZONA LIBRARY

Special Collections

Records of the Compania Constructora Richardson, S.A., 1904-1968

UNIVERSITY OF CALIFORNIA SAN DIEGO LIBRARY (UCSDL)

Special Collections (SC),

Topolobampo Collection.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNAM

Facultad Escuela de Medicina

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD (AHSS)

Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSyA)

Fondo de Salubridad Pública (FSP),

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE HERMOSILLO (AHAH)

Fondo Episcopal (FE)

Serie Sacramentos y Liturgia (SSL)

*LA CONSTITUCIÓN, Periódico oficial del gobierno del Estado libre y soberano de Sonora*, en

The University of Arizona Digital Collection, <http://content.library.arizona.edu>

Código Civil del estado de Sinaloa, 1903.

Diario de Debates de Congreso Constituyente  
Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 1917,  
<http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/124.htm>

AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY.

Collection: Lumholtz expedition to Mexico, Digital Special Collection

PINCETON UNIVERSITY DIGITAL LIBRARY

<http://pucl.princeton.edu/objects/rr171x46v> . Consultada en enero de 2018.

SAN DIEGO HISTORY CENTER (SDHC)

Edward Davis Collection. <http://www.sandiegohistory.org/> . Consultada en  
septiembre de 2017.

EL COLEGIO DE SONORA

Testamentos de Sonora, 1786-1910,  
<http://www.colson.edu.mx:8080/testamentos/principal.aspx>

OTRAS FUENTES EN LÍNEA:

MEDIATECA INAH

WWW.FAMILISEARCH.ORG

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

[https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_Universal\\_de\\_los\\_Derechos\\_Humanos](https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos)

Consultada el 26 de enero de 2020

NAVOJOA Y SUS PRESIDENTES, 1915-1991.

[https://navojoa.gob.mx/Gobs/images/pdf/historia\\_presidententes.pdf](https://navojoa.gob.mx/Gobs/images/pdf/historia_presidententes.pdf),

Consultado el 21 de febrero de 2020.

NUEVO TESORO LEXICOGRÁFICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (NTLLE)

<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

Consultada el 26 de enero de 2020

ÁLAMOS A TRAVÉS DE LOS SIGLOS,

Página de Facebook del Cronista Municipal de Álamos, “Bando de buen gobierno”, entrada de 8 de febrero de 2018, consultado el 16 de julio de 2019.

<https://www.facebook.com/alamosatradesdelossiglos/photos/a.398092517255961/540497349682143/?type=3&theater>

LEY DE MATRIMONIO CIVIL DE 1859, en

[museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1859/07/23-julio-1859.Ley-del-matrimonio-civil.pdf](http://museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1859/07/23-julio-1859.Ley-del-matrimonio-civil.pdf) , consultado el 3 de agosto de 2019.

LEY SOBRE EL DIVORCIO, 29 DE DICIEMBRE DE 1914, en

[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914\\_211/Ley\\_sobre\\_el\\_divorcio\\_222.sht\\_ml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Ley_sobre_el_divorcio_222.sht_ml),

consultado el 14 de agosto de 2019.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

<https://www.inegi.org.mx/>

#### FUENTES SECUNDARIAS:

ACOSTA SOL, Eugenia

*Colonia Juárez. Desarrollo urbano y composición social, 1882-1930*, México,

Instituto Politécnico Nacional, 2007.

ADAME ARANA, Damián

“Movimiento antichino en el noroeste de México: Sonora, Sinaloa y Baja California (1920-1935)”, Tesis de Licenciatura en Historia. Director: Pedro Salmerón Sanginés, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

ADAME GODDARD, Jorge

*El matrimonio civil en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

AGUILAR, Paula Lucía

“Domesticidad e intervención: "el hogar" en los debates de la cuestión social (1890-1940)”, en *Revista Debate Público. Reflexión de trabajo social*, año 3, no. 6, 2013, pp. 43-58.

AGUILAR ZELENY, Alejandro

“La casa y el territorio, revisitados”, en QUIJADA, César, Adolfo GARCÍA, coord., *De tierra, cal y canto. Estudio Histórico de la construcción en Sonora*, Hermosillo, Sociedad Sonorense de Historia, 2007, pp. 23-27.

ALCUBIERRE MOYA, Beatriz

*Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, Universidad autónoma del estado de Morelos, 2010.

ALMADA, Francisco R.

*Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Hermosillo, Instituto Sonorense de Cultura, 2009.

ALMADA BAY, Ignacio

*Sonora. Historia breve*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

ALMADA BAY, Ignacio y José Marcos MEDINA BUSTOS

*Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora, 1825-2000*, México, Cal y Arena, 2001.

- BAJOIT, Guy  
*El cambio sociocultural*, México, UNAM, serie Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo, Octubre, 2010.
- BAK-GELLER, Sara  
Habitar una cocina, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2006.
- BARRAGÁN, Juan Ignacio  
100 años de vivienda en México. Historia de la vivienda den una óptica económica y social, Monterrey, Urbis, 1994.
- BEALS, Ralph L.  
*Etnohistoria del noroeste*. Volumen 1, México, Siglo XXI, 2001.
- BEECHER, Catharine  
*A Treatise on Domestic Economy for the Use of Yung Ladies at Home and at School*, Harper & Brothers, Nueva York, 1845.  
  
*Miss Beecher's Domestttic Receipt-Book*, Toronto, Dover Publications, 2001
- BORBÓN ALMADA, Martha Irene  
“Crecimiento y dinámica de la población de Sonora. Primera mitad del siglo XX (1900-1950)”, en *100 años de población y desarrollo*, México, Consejo Estatal de Población de Sonora, 2010, pp. 171-196.
- BUELNA, Eustaquio, ed.  
*El arte de la lengua cahita por un padre de la Compañía de Jesus*, México, Siglo XXI, 1989.
- BUSTAMANTE, Miguel E.  
“Doctor Salvador Bermudez Zatarain in memoriam” en *Gaceta Médica de México*, Vol. 105, no. 6, junio de 1917, pp. 609-613.
- CALDERÓN MÓLGORA, Marco  
“Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933”, en *Revista Mexicana de la Historia de la Educación*, vol. IV, num. 8, 2016, pp. 153-173.

CALDERONI, Sonia

““Haciendo públicos actos de nuestra vida privada”. El divorcio en Nuevo León, 1890-1910”, en Staples, Anne (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2005, pp. 463-498.

CASTRO SILVA, Tonatiuh

“Transfiguraciones del desierto. Tradición y renovación de los espacios habitacionales”, en QUIJADA, César, Adolfo GARCÍA, coord., *De tierra, cal y canto. Estudio Histórico de la construcción en Sonora*, Hermosillo, Sociedad Sonorense de Historia, 2007, pp. 39-56.

CARMONA, Fernando

“El problema de la vivienda en México”, en *Investigación Económica*, Vol. 18, No. 69 (1958), pp. 79-101.

CÁZARES ABOYTES, Pedro

“El Porfiriato en El Fuerte, Sinaloa: vida cotidiana, trabajo y cambio social”, en Arenas. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales, 2007, <http://arenasuas.blogspot.mx/2016/02/el-porfiriato-en-el-fuerte-sinaloa-vida.html>

CERUTTI, Mario

“La construcción de una agrociedad en el Noroeste de México. Ciudad Obregón (1925-1960)”, en *Secuencia*, no. 64, enero-abril 2006, pp. 113-143.

CLARK, Alice

*Working life of women in seventeenth century*, New York, George Routledge and Sons LTD, 1919.

CLIFFTON ADAMS,

“Adventuring down to the west coast of Mexico” en *The National Geographic Magazine*, July to December, 1922, vol. XLII.

*Código Civil del Distrito Federal y territorios de Tepic y Baja California.*  
Promulgado el 31 de marzo de 1884. Librería de la viuda de Ch. Bouret, París  
México, 1902.

COLLARD, Howard y Elisabeth SCOTT COLLARD.

*Castellano-mayo, mayo-castellano.* México, Secretaría de Educación Pública, 1962

CORREA ZAPATA, Dolores

*La Mujer en el hogar. Nociones de economía doméstica,* Sexta edición, corregida e  
ilustrada, Librería de la viuda de Ch. Bouret, París, 1919.

CRANG, Mike y Nigel THRIFT,

*Thinking Space,* London y New York, Routledge, 2000.

CRUZ BARNEY, Óscar

“La Recepción de la primera codificación civil del Distrito Federal en la  
codificación estatal mexicana”, en Cruz Barney, Oscar, *La codificación en México,*  
Porrúa, 2006, pp. 190-222.

CURIEL, Gustavo

*Los bienes del mayorazgo de los Cortés del Rey en 1729. La casa de San José del  
Parral y las haciendas del Río Conchos,* Chihuahua, México, Instituto de  
Investigaciones Estéticas, UNAM, 1993.

DABDOUB, Claudio

*Historia de El Valle del Yaqui.* México, Porrúa, 1964.

DAUNTON, M. J.

*House and home in the Victorian City. Working-Class Housing 1850-191,* Londres,  
Edward Arnold, 1983.

DE CERTAU, Michel, Luce GIARD y Pierre MAYOL

*La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar,* México, Universidad  
Iberoamericana, 1999.

- DOMÍNGUEZ AGUIRRE Carmen y Enriqueta LEÓN GONZÁLEZ  
*Mi libro de tercer año. Lengua Nacional*, México, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, 1962.
- DOMINGUES, José Mauricio  
“Familia, modernización y teoría sociológica”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XXXIV, núm. 100, enero-abril, México, El Colegio de México, 2016, pp. 145-167.
- ESTEINOU, Rosario  
La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- “El cambio sociocultural en la teoría sociológica: análisis de tres enfoques”, en *Análisis del cambio sociocultural*, México, CIESAS, 2005, pp. 17-42.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Zarina  
*Yaqui de Sonora*. México, El Colegio de México, 2009.
- FRANCO RUBIO, Gloria  
“El Nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen. Notas para su estudio”, en *Revista de Historia Moderna*, no. 30, 2012, pp. 17-31.
- “La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social”, en *Chronica Nova*, no. 35, 2009, pp. 63-103.
- FREGOZO UREÑA, Evaristo  
“Orígenes históricos sobre el trazo original de la ciudad. Los terrenos de Los Mochis” en Figueroa, José María y Gilberto López Alanís, (coord), *18 Encuentros con la Historia. Ahome*, Tomo I, Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa, 2003, pp. 33-35.
- FRÍAS SARMIENTO, Eduardo  
*Del queroseno al mundo de la electricidad. Empresas y empresarios de la industria eléctrica de Culiacán: 1895-1940*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2014.
- GARCÍA ORTEGA, Leopoldo  
*La vida cotidiana en Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2015.

GATICA, Ernesto

*Recuerdos de las primeras familias de Los Mochis*, Culiacán, Creativos 7 editorial, 2017.

GILL, Mario

*La conquista del Valle del Fuerte*, México, Siglo XXI, 2003.

GRACIDA ROMO, Juan José

*La historia del Ferrocarril Sud-pacífico de México y del Río Mayo*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2014.

GONZALBO AIZPURU, Pilar

*Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009.

GUDIÑO CEJUDO, María Rosa

*Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*, México, El Colegio de México, 2016.

HAUSBERGER, Bernd

*Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*. El Colegio de México, México, 2015.

HOLDEN, W.C

“Studies of the yaqui Indians of Sonora Mexico”, en *Texas Technological College Bulletin*, Vol XII, no. 1, enero de 1936. Consultado en <https://archive.org/details/studiesofyaquiin12hold/page/n1/mode/2up>

HOYTEMA,

“La habitación en los países tropicales en el continente americano”, en *Arquitectura y Decoración, Revista Mensual de Arte*, núm. 11, septiembre de 1938, pp. 187-194.

HU DEHART, Evelyn

“Immigrants To A Developing Society: The Chinese in Northern Mexico, 1875–1932”, en *The Journal of Arizona History*, Vol. 21, No. 3 Otoño 1980), pp. 275-312

HUMPHRIES, Reba

*Los Mochis: Historia oral de una ciudad*, Los Mochis, Universidad de Occidente, 1986.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

“La Vivienda de Interés Social. Un problema Nacional”, México, 1967.

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

*Especificaciones intermedias para la construcción de casas unifamiliares*, México, 1961.

JIMÉNEZ CHACÓN, Francisco.

“Familia, casa y hogar. Una aproximación a la definición de la realidad de la organización social española (siglos XIII a XX)”, en *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, de Francisco CHACÓN JIMÉNEZ y Juan HERNÁNDEZ FRANCO, Madrid, 2007, edit.um. pp, 51-66.

-

*La escuela Socialista de Sonora*. Hermosillo, Imprenta Cruz Gálvez, 1934.

LAMARQUE BASTIDAS, Refugio

*50 años de salud pública en Sinaloa, 1943-1993*, México, Coordinación General de Salud del Estado de Sinaloa, 1993.

LEFEBVRE Henri

*La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013.

LEY SOBRE RELACIONES FAMILIARES,

Puebla, Talleres gráficos de la prensa, 1917.

LEÑERO, Vicente

*Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1992.

LEYSON PÉREZ, Teófilo

*Breve Historia de Los Mochis*, Culiacán, Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, 1969.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina

“Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa, base de la colonización de la Baja California”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 2, no. 002, 1968, pp. 1-67.  
Consultado en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3215>

LOYO, Engracia

“De sierva a compañera: la imagen de la mujer en textos y publicaciones oficiales (1920-1940) en *Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México*, Melgar, Lucía (compiladora), México, El Colegio de México, 2008, pp. 159-183.

MARCIAL-AVENDAÑO, Armando

“Antecedentes del Instituto Médico Nacional y los primeros años de trabajo de la Sección 3ª de Fisiología”, en *Boletín mexicano de historia y filosofía de la medicina*, 10(1), 2007, pp. 21-27.

MARCUS, Sharon

*Apartment Stories: City and Home in Nineteenth-Century Paris and London*, University of California Press, 1999.

MARÍN TELLO, María Isabel

*Delitos, pecados y castigos. Justicia penal y Orden Social en Michoacán, 1750-1810*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

MARTÍNEZ BÁEZ, Manuel,

*Libro para la madre mexicana*, La Impresora, México, 1933, pp. I-II.

MEDINA BUSTOS, José Marcos

“Cambio político y las rebeliones de indígenas ópatas y yaquis (1819-1827)”, en *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana. Siglos XVII-XIX*, Medina Bustos José Marcos, Esther Padilla Calderón, coords, El Colegio de Sonora, Hermosillo, 2015.

*Memorias del Centenario de Los Mochis*. Tomo I. Tercera Edición

*Memorias del Primer Congreso Feminista de México, 1916*, México, INFONAVIT; 1975

MENDOZA GUERRERO, Everardo

*El Léxico de Sinaloa*, Siglo XXI, El Colegio de Sinaloa, México, 2002.

MILES, Carlota

*Almada of Álamos. The diary of Don Bartolomé*, Tucson, Arizona Silhouettes, 1962.

MILLS, Sarassa M.

“Integral Cooperation”, en Owen, Albert, *Pacific Studies*, Boston, 1892.

NÚÑEZ, Fernanda

“Los secretos para un feliz matrimonio. Género y sexualidad en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 33, enero-julio, 2007, pp. 5-32.

OKADA, Atsumi

“El impacto de la Revolución Mexicana: la Compañía Constructora Richardson en el Valle del Yaqui, 1905-1928”, en *Historia Mexicana*, Vol L, no. 1, julio-septiembre 2000, pp. 91-143.

ORTEGA NORIEGA, Sergio

*Sinaloa, Historia Breve*. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

*El Edén subvertido*. La colonización de Topolobampo, 1886-1896. México, Siglo XXI editores, 2003.

ORVAÑANOS, Domingo

“Geografía Médica y Climatología de la República Mexicana”, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, 1889.

OWEN, Albert K.  
*Pacific City studies*, Boston, 1892.

*Integral co-operation: its practical application*, Nueva York, John W. Lovell Company, 1889.

PADILLA RAMOS, Raquel

*Los partes fragmentados. Narrativas de la guerra y la deportación yaquis*. México, INAH, 2019.

PADILLA CALDERÓN, Esther y Amparo Angélica REYES GUTIÉRREZ

“El valle de los yaquis y la colonización “oficial” en un contexto de guerra, 1880-1900”, en Medina Bustos, José Marcos y Esther Padilla Calderón, *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana. Siglos XVII-XIX*, El Colegio de Sonora, Hermosillo, 2015, pp. 275-309.

PÉREZ DE RIBAS, Andrés.

*Los triunfos de nuestra santa fe*. México, Layac-México, 1944.  
<http://ahgs.gob.mx/triunfos-de-nuestra-santa-fe/>

PEFFERKORN, Ignacio

*Descripción de la provincia de Sonora, libro primero*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984.

PELTA, Raquel

“El nuevo ángel del hogar. Electrodomésticos y publicidad (1880-1960)”, en *Pensar la publicidad*, vol. 6 (2012), pp. 117-146.

PEZA, Juan de Dios

*Poesías Completas*, Tomo Segundo, Juan Valdés y Cueva y José Flores González, editores. México, 1886.

*Poesías Completas de Juan de Dios Peza*. Única colección autorizada por el Autor, París, Casa editorial Garnier Hermanos, 1929.

PICADO, Wilson

“En busca de la genética guerrera. Segunda Guerra Mundial, cooperación agrícola y Revolución Verde en la agricultura de Costa Rica”, en *Historia Agraria*, no. 56 (abril 2012), pp. 107-134.

PINEDA PABLOS, Nicolás

*Río Abajo. Crónicas de la familia Pablos y otros parentescos del sur de Sonora*. Hermosillo, Garabatos, 2013.

QUILODRÁN, Julieta

“Evolución de la nupcialidad en México, 1900-1970, en *Demografía y Economía*, Vol. VIII, no. 1, 1976, pp. 34-49.

RAMÍREZ BONILLA, Laura Camila

“La hora de la TV: incursión de la televisión y la telenovela en la vida cotidiana de la ciudad de México (1958-1966)”, en *Historia Mexicana*, 257, Vol LXV, num. 1 (julio-septiembre 2015), pp. 289-356”.

RAMÍREZ ZAVALA, Ana Luz

“La justificación higiénico-sanitaria en la campaña antichina, 1924-1932”, en *Letras Históricas*, no. 14, Primavera-Verano 2016, pp. 159-183.

RAMÍREZ MÉNDEZ, Roberto

“El sistema de vivienda yaqui de Hermosillo, construyendo con algo más que ladrillos”, en QUIJADA, César, Adolfo GARCÍA, coord., *De tierra, cal y canto. Estudio Histórico de la construcción en Sonora*, Hermosillo, Sociedad Sonorense de Historia, 2007, pp. 117-126.

REVILLA, Iván Arturo

“Liberalismo, utopías y colonización: los valles del Yaqui y del Mayo, 1853-1867”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, 2012.

REYES GUTIÉRREZ, Amparo Angélica

“Estrategias de organización y recomposición de las familias de la frontera durante la Guerra Apache, Sonora, 1852-1872”, tesis de maestría en ciencias sociales, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2012.

“Ilícita amistad: El amancebamiento en Sonora, pecado y delito, 1820-1890”. Tesis de Licenciatura en Historia, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2009.

ROBERTSON, Thomas

Utopía en Sinaloa, México, Siglo XXI, Universidad de Occidente, 2003.

ROMERO IBARRA, María Eugenia

“La Sociedad Colectiva Agrícola Industrial, Emancipación Proletaria. Expropiación y cooperativismo en la industria azucarera de México. 1930-1960”, Ponencia presentada en el *IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica (AEHE)*, Murcia, 9-12 de septiembre de 2008.

ROSAS, Alma Carmina

“La casa grande” en, *Memorias del Centenario de Los Mochis*, Tomo I. Tercera Edición.

RUIZ, Luis E.

*Tratado elemental de higiene*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904.

RYBCZYNSKI, Witold

*La casa. Historia de una idea*. México, Casa Nerea, 1997.

SCALLY JORDAN, Ora

Un sueño del paraíso: Los Mochis. Diario de Ora Scally Jordan, Universidad de Occidente, 1987.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Libro de lectura para uso de las escuelas nocturnas para trabajadores, 1er grado*, serie S.E.P., Comisión Editora Popular de la Secretaría de Educación Pública, México, 1938.

*Las Misiones Culturales en 1927. Las escuelas normales rurales*, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, México, 1928.

SILVA, Máximo

Higiene Popular, Colección de conocimientos y de consejos indispensables para evitar las enfermedades y prolongar la vida, arreglados para uso de las familias, México, Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, 1917.

SIMMEL, Georg

Sociología: estudios sobre las formas de socialización, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

SIMPCH, Frederick

“A Mexican land of Canaan. Marvelous riches of the Wonderful West Coast of our Neighbor Republic”, en *The National Geographic Magazine*, Octubre, 1919, pp. 307-330.

SOBARZO, Horacio

Vocabulario Sonorense, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984.

SOSENSKI, Susana y LÓPEZ LEÓN, Ricardo

“La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)”, en *Secuencia*, no. 92, mayo- agosto 2015, pp. 194-225.

STAGG, Albert

“Los Almada y Álamos”, en ITURRIAGA DE LA FUENTE, José., *Anecdotario de viajeros extranjeros en México. Siglos XVI-XX*, tomo1, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

TINKER SALAS, Miguel

*A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el porfiriato*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

TONELLA, María del Carmen

“Las mujeres en los testamentos registrados en los distritos de Hermosillo y Arizpe, Sonora, 1786-1861. Una indagación acerca de la condición femenina en la frontera”,. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Sonora, 2000.

TREVIÑO, Salvador

“La vida urbana en el real de San Francisco de Cuéllar de Chihuahua”, en GONZALBO, Pilar, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, tomo III, El siglo

XVIII: entre tradición y cambio, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 97-121.

SOBARZO, Horacio

*Vocabulario Sonorense*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984.

SUÁREZ, Laura

*Eugenesia y racismo en México*, Colección Posgrado, UNAM, 2005.

URBINA MARTÍNEZ, Gilberto

“De discursos y realidades. Los habitantes de algunas colonias populares al Norte de la Ciudad de México (1875-1929)”, Tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2012.

URTEAGA, Luis

“Misericordia, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX”, en *Cuadernos críticos de geografía humana*, Año V, no. 29, Noviembre de 1980, <http://www.ub.edu/geocrit/geo29.htm>.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz

*Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, Tusquets Editores, México, 2007.

VELÁZQUEZ, Rosalía

“La radiodifusión mexicana: un encuentro con su pasado, (1923-1945)”, en *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos. Libro 2, formar e informar, la diversidad cultural*, McGregor, Josefina (coord.), México, UNAM, 2010, pp. 275-313.

VIDAL SALDAÑA, Fausto

“Informe médico Social de la ciudad de Navojoa, Sonora”, tesis para optar por el grado de Médico Cirujano, México, Universidad Nacional Autónoma de México, abril de 1941.

VILLAREAL, Fernando, Manuel BARBERO y Francisco BARBERO

*Colección legislativa completa de la República Mexicana con todas las Disposiciones Expedidas para la Federación, el distrito y los territorios federales, Tomo XXXIII*, primera parte, México, Talleres tipográficos de Arturo García Cubas sucesores Hermanos, 1901.

VILLASEÑOR ATWOOD, Arturo

*Orígenes históricos de Los Mochis*, México, Universidad de Occidente, 2001.

VOSS, Stuart F.

*On the Pheriphery of Ninetheenth Century Mexico. Sonora and Sinaloa 1810-1877*. Tucson, The University of Arizona Press, 1982.

WARD, Peter

*A History of Domestic Space. Privacy and the Canadian Home*, Vancouver UBC Press, 1999.

WEBER, Max

*Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

WEST, Robert C.

*Sonora: Its geographical personality*. University of Texas press, Austin, 1993.

ZAMORANO VILLAREAL, Claudia

*Vivienda mínima obrera en el México posrevolucionario: apropiaciones de una utopía urbana (1932-2004)*, México, CIESAS, 2013.

“Los hijos de la modernidad: movilidad social, vivienda y producción del espacio en la Ciudad de México”, en *Alteridades*, no. 17, 2007, pp. 75-91.

“Cambios en los modos de habitar en el México urbano posrevolucionario: ¿la imposible invención de la casa moderna?” en *Análisis del cambio sociocultural*, México, CIESAS, 2005, pp. 239-270.

“Del fogón y de la cocina integral. ¿Génesis de la familia y la vivienda modernas en el México posrevolucionario?”, en Jiménez Hernández, Nora Edith (editora),

*Familia y Tradición. Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes, Volumen II*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 469-481.

## ANEXOS

ENTREVISTA MARTHA VALENZUELA/MARTHA LOZOYA

MV: Mi nombre es Martha Alicia Valenzuela Lozoya. Yo nací en el pues el Rancho El Terrero de los Pachecos, Mocerito, Sinaloa.

Y: ¿usted nació en su casa?

MV: Si, con partera.

Y: ¿Ahí fue la partera a recibirla?

MV: Ajá, si

Y: Y ahí todos nacían en su casa o había gente que...

MV: Todos, todos.

Y: ¿así se acostumbraba?

MV: Si, si si, así se usaba allá, en los Ranchos pues no había médicos. Pues ahí donde llegaba la partera.

Y: llegaba la partera...

MV: si.

Y: Y... este, ¿cómo se acomodaban los niños, por ejemplo, para dormir, ahí, se acuerda usted?

MV: Uy, pues todos hechos bolita, porque pues muy humilde todo.

Y: ¿En qué dormían?

MV: En... se le llamaba tarimas. Como una cama pues, pero tejida con petates. En eso. O en petates.

Y: ¿Y su casa tenía habitaciones separadas?

MV: No, no no no. Eh, de, una un cuartito nadamás tenía y era de adobe. Y, deste, y pues ahí dormíamos los chicos y afuera los grandes, en un portal.

Y: ah, ¿también se usaba afuera para dormir?

MV: Si, si.

Y: Y también en tarima?

MV: Eh si, ahí se tendía, así en tarima, así se decía. “Hay tender... hay que poner los tendidos” decían.

Y: ¿Y cuánta...en el día se quitaban las tarimas o eran fijas, o cómo?

MV: No no no, se quitaban, se quita todo.

Y: ¿osea que la casa iba cambiando según la hora, se puede decir?

MV: Si, porque en la noche pues todos en catres también, en catres y tarimas. Y ya en el día pues se levantaba (sic) uno y recogía todo y ya cambiaba.

Y: ¿y qué ponían en el día?

MV: Nada.

Y: ¿Así quedaba vacía?

MV: Así quedaba. Si si si.

Y: ¿Y para qué se usaba la casa en el día adentro?

MV: Por ejemplo el cuarto pues a qué... si todo siempre nos llevábamos afuera.

Y: ¿se puede decir que la vida en la casa estaba en el portal?

MV:...Si, si si.

Y: ¿qué hacían ahí en el portal, Tía?

MV: Pues nosotros como chamacas porque nos tocó... bueno a mi me tocó ya de niña, pues jugar. Y hacer quehacer, barrer, y limpiar pues, limpiar la casa.

Y: ¿a las niñas les tocaba hacer eso, o a quién le tocaba...?

MV: Pues a las niñas grandecitas si. Acarrear agua. Eso nos tocaba hacer.

Y: ¿y quién cocinaba?

MV: Mi mamá.

Y: ¿sola?

MV: si, sola. Pues es que nosotras estábamos chicas. Le ayudábamos en lo que podíamos, a barrar, a traer el agua.

Y: Y ¿qué cocinaba su mamá? ¿recuerda algún desayuno así común?

MV: Pues hacía tortillas, que molía y hacía tortillas y huevito, pues qué te diré, sopitas...

Y: Y lo que ella cocinaba, ¿de dónde lo obtenía? Por ejemplo, los huevos...

MV: Mi mamá tenía gallinas. Si. Y haz de cuenta que mi mamá hacía pan. Vendía pan. Y nosotros éramos las que nos... nosotros éramos las que íbamos a vender pan y diario. Y de ahí, de ahí nos manteníamos.

Y: ¿Ustedes iban a la escuela y vendían el pan, las dos cosas?

MV: Si, si si, en la escuela íbamos en la mañana y en la tarde pues mi mamá hacía el pan y nos íbamos a vender pan

Y: Tiene usted recuerdos de si a usted le gustaba esa casa o si no le gustaba...

MV: mh, no...mira, es que como era a lo que uno estaba acostumbrado, no veíamos las cosas tan malas, ¿si?. Pero ya que estamos acá ya vemos el cambio muy grande. Es muy diferente la vida de aquí de la ciudad que allá en el rancho.

Y: ¿cuándo ustedes llegaron a la ciudad, en qué tipo de casa llegaron?

MV: Pues verás, en una casa de madera. Antes se usaban mucho aquí las casas de madera. Pues en una casa de madera y con techo de lámina.

Y: ¿y la distribución adentro se parecía a la de su casa del rancho o ya era diferente?

MV: No, no no, porque ya tenía cuartitos y ya nosotros como mujercitas teníamos nuestra recamara, si, y la de mi mamá y de mi hermana pues ya era otra.

Y: ¿y había... vivían hombres con ustedes?

MV: Si, mi cuñado, el esposo de mi hermana.

Y: ¿entonces tenían una habitación para ellos?

MV: si, si, si. Pues te puedo decir que tenía 3... si, pues se puede decir que si. Pero ya lo de nosotros como mujercitas, ya estábamos grandecitas más privado.

Y: ¿y por ejemplo, para el baño, para esas cosas?

MV: Letrina. Había un baño así.

Y: ¿y para bañarse?

MV: Pues era un cuarto, haz de cuenta se hacía un cuarto de ma...como de lámina o de madera. Pues de lámina, era se cercaba así y ahí nos bañábamos.

Y: ¿con qué se bañaban? ¿compraban jabones o utilizaban ...

MV: si, no no, si si con jabón y shampoo.

Y: ¿y eso quién lo compraba?

MV: Pues ya como...cuando nos vinimos del rancho nos vinimos más o menos de una edad para trabajar y trabajábamos en casa. Pues nosotros. Mi hermana la casada y mi mamá con lo que ella trabajaba. Entre todos. Entre todos.

Y: Y, por ejemplo ¿sintieron mucho el cambio de ya tener que empezar a comprar cosas porque en el rancho... como dice usted que su mamá tenía gallinas, osea muchas cosas no compraban....?

MV: Pues es que en realidad ya fue cambiando, verdad. Ya fuimos viendo otras cosas. Pues ya nos gustaba tener algo mejor. Y así fue como fuimos trabajar (sic) y pensar en mejorar en todo, poco a poco se fue haciendo pues la casita mejor, y a de material. Y así poco a poco.

Y: ¿Se acuerda usted qué fue lo primero que empezaron, como dice usted, a mejorar, cuál fue la primera mejora o cambio que hicieron?

MV: Hacer una recamara de material. Eso fue lo primero. Ahí donde vivíamos. Aquí donde vive mi hermana. Ya nos sentíamos como más protegidas, diferente pues, diferente, con más seguridad.

Y: que importante, ¿verdad?

MV: si, porque pues es cierto que te acostumbras a como vives, ¿verdad? Porque pues nosotros sentíamos que vivíamos en una casita de madera con sus puertas, pues con un techo. Mejor que de donde veníamos. Y pues si nos sentíamos, pero ya ya con un cuartito de material, ya nos sentíamos diferentes, ¿si?. Con más seguridad. ¿No?

Y: ¿Se acuerda usted cuando e... o si su mamá cocinaba en esa casa con estufa de leña o con estufa de gas?

MV: Es que si cocinaba con leña. Si cocinaba. Pero, haz de cuenta que como todos trabajábamos pues se compró una estufita de gas. Se compró un lavamanos, yo recuerdo que trabajando yo saqué un lava lava platos. Y en la casita de madera se fue adaptando la vivienda.

Y: ¿entonces se puede decir que tal vez por fuera no cambiaba pero por dentro ustedes la estaban equipando?

MV: Si, si si si, si. Ya compramos camas, que allá no las teníamos. Camas con colchón. Pues ya, ya ya, fue cambiando nuestras vidas.

Y: ¿Refrigerador, por ejemplo?

MV: Si, si, si. Si. Poco a poco, se fue comprando las cosas necesarias. Porque to... como te digo todos empezamos a trabajar.

Y: usted dice “las cosas necesarias”. ¿Qué considera usted que eran?

MV: Pues yo siento que por ejemplo, un refrigerador yo siento ahora que es muy indispensable, para guardar los alimentos. Una estufa de gas que muy diferente a estar atizando y estar batallando con la lumbre, ¿verdad? Yo siento que también es algo necesario. Yo siento, ¿verdad? Y luego el lava platos pues más cómodo pues para lavar tu losa, no estar batallando en.. bueno. Pues si, yo sentía que íbamos mejorando. Si, si.

Y: y por ejemplo ¿cuánto de lo que usted ganaba cree usted que le metía a su casa?

MV: No porque era poco, porque era poco el sueldo. Era poco. Pero entre todos como te digo, éramos ¿qué? 4, 3... 4. 4 mujeres solteras. Mi mamá. Mi hermana la casada, fíjate éramos varias siempre.

Y: ¿era una familia de casi puras mujeres, no?

MV: Si, y si, porque los que vivimos ahí nada más era mi cuñado de hombre. Éramos puras mujeres y mi primera sobrina o si sobrinas, la más grande, mujeres. Si. Puras mujeres.

Y: Y ¿cómo se organizaban para el quehacer?

MV: ¿para el quehacer?

Y: para el quehacer de la casa, para el negocio, pues.

MV: Pues estaba chico. Estaba chico. Nosotras trabajábamos. Y luego mi pa... mi mamá y mi hermana eran las que hacían el negocio.

Y: ¿Había niños ahí que les ayudaran?

MV: no pues mis dos sobrinas nada más pero estaban chiquitas. Bebés, cuando mi hermana se fue a su casa, allá al ejido y ya nos quedamos nosotras solas con mi mamá.

Y: Tía, cuando vivían aquí ¿empezaron a comer cosas diferentes a las que había a cuando vivían allá en...

MV: claro

Y: ¿cómo qué?

MV: si pues, aquí pues que... que las verduras porque allá era poco, pero no no no se daban bien. Si, todo muy diferente. La carne, el pollo, bueno allá también si comíamos eso, porque mi mamá pues ella los criaba verdad. Pero aquí fue diferente la alimentación.

Y: qué se acuerda, no se, me imagino yo café, chocolate

MV: El marisco. El marisco y si, pues el café también allá lo tomábamos. Que el jamón que el queso, bueno también allá. Porque era rancho pues, y allá ordeñaban. Había ordeñas, se hacía queso, todo eso, todo eso derivado de la leche. Pero acá pues fue una alimentación muy diferente, muy diferente, más completa ya pues, había veces que comíamos tortillita con sal. Pues todo más muy sencillito.

Y: ¿era más abundante aquí se puede decir?

MV: Claro, si, si si.

Y: ¿Y por ejemplo la diferencia entre allá tener que comprar... no comprar las cosas. El queso que hacían en el rancho ustedes lo compraban o era del mismo que se hacía ahí?

MV: Pues si lo comprábamos. Pero era familia de nosotros, hermana de mi mamá la que... las que ordeñaban. Que tenían su ganado. Y este así le decían, que ordeñaban, y preparaban sus cosas de la leche. Y algunas veces comprábamos y otras ordeñábamos.

Y: ¿y, tía, usted cuándo empezó a coser?

MV: cuando yo, cuando Roxana nació. Ahí empecé a trabajar. Aprendí a coser con Roxana haciéndole su ropita.

Y: ¿quién le enseñó a usted?

MV: Yo sola... Yo solita.

Y: Y porqué le llamó la atención, o porqué decidió usted...

MV: Pues no se porque como empecé, no se... me llamó la aten... es que mi hermana la mayor, con la que vivíamos ahí, este... ella cosía. A l o mejor ahí me vino de que yo veía lo que hacía ella y me llamó la atención y yo empecé con Roxana a hacer sus primeros vestiditos.

Y: Y después ya lo tomó como un trabajo...

MV: si, como una fuente de trabajo.

Y: ¿qué ventajas le veía usted de estar trabajando en su casa?

MV: Pues una gran ventaja porque pues no tenía que salir afuera y siempre con mis hijos chiquitos, pues, al pendiente de ellos, verdad, y pues ganarme mis pesos, sin tener que salir.

Y: ¿Y siempre trabajó así para clientes particulares o alguna vez, por ejemplo, le maquiló a alguien?

MV: nunca me ha gustado maquilar. Nunca. Porque es muy mal pagado. Nunca me ha gustado. Siempre así como dices tu particular.

Y: Para clientes específicos

MV: Si, si, si, nunca no. Es muy mal pagado ese trabajo.

Y: Y **cuando usted se casó**, cómo fue la casa en la que usted vivió, o a dónde se fue a vivir de casada?

MV: Pues cuando yo me casé pues todo cambió bien diferente, muy diferente, porque yo vine a vivir a una casa, pues, se puede decir bien. Mejor, que en la que estaba acostumbrada, y pues viví mejor. Pues económicamente, pues de cuando yo me casé ya no tuve que trabajar, ya no trabajé, pues me mantenía un marido, me mantenía. Hasta que ya empecé con lo de Roxana ahí fue cuando ya empecé a trabajar otra vez.

Y: ¿Cuando usted se casó se fue a vivir a una casa con su esposo, sola, o era una casa compartida?

MV: No, con mis suegros.

Y: ¿Y tenían habitación privada o compartían con otras personas?

MV: No, privada.

Y: Privada para ustedes

MV: Si

Y: ¿Y cuándo fue cuando ya tuvo usted una casa nada más para su familia?

MV: Uy pues ya cuando me vine a esta. Es que cuando yo me casé con Eduardo, pues ya ves que él jugaba base ball y yo me iba a Monterrey, a Zacatecas, yo me estuve yendo para allá hasta que Roxana salió, entró al Kinder, entonces yo ya no pude seguirlo, yo ya me quedaba acá con mis suegros. Pues verás que, mmm, duré siempre varios añitos viviendo ahí.

Y: con sus suegros

MV: Si

Y: ¿Y se sentía a gusto, o usted sentía la necesidad de tener un lugar para usted?

MV: Claro que sentía la necesidad, porque es muy diferente. Verdad?, si.

Y: ¿quería usted tener su espacio?

MV: Claro, mi espacio

Y: Y cuándo usted se cambió, a su primera casa por decir así, ya de usted, mm, ¿qué es lo que había en esa casa?

MV: mmm, lo único que no tenía era agua y luz, agua y luz. Que de allá de con mi suegra nos pasaban la luz y pues el agua. No teníamos baño, no teníamos baño. Allá los primeros meses seguíamos entrando al baño allá.

Y: ¿Era compartido, se puede decir?

MV: mjm, si

Y: Y, ¿su cocina?

MV: ¿mi cocina?

Y: su cocina, de cuando ya usted tenía su casa

MV: Es que mira cuando nosotros vivíamos en Monterrey, ¿o en dónde fue?, en Zacatecas, porque en Monterrey Eduardo me rentó un departamento amueblado, no te digo, cambió pues, mi vida fue muy diferente, pero, en Zacatecas una casa me rentó y me compró muebles. Y esos muebles nos los trajimos para acá. Aquí los usábamos, con mi suegra. Cuando ya nos cambiamos para acá, pues prácticamente yo ya tenía estufa, tenía refrigerador, tenía una sala y mi recámara, y una cocinita, compré una cocinita.

Y:¿usted ya tenía amueblado, antes de tener el espacio?

MV: Si, porque yo los tenía ahí con mi suegra. Cuando nos vinimos de Zacatecas ya me traje esas cosas para acá. Eduardo cuando yo estaba ahí con mi suegra, él me hizo una recámara, él hizo esa recámara que está ahí atrás. Él me la hizo a mi. Y ahí metimos todo.

Y: Ya tenía usted como un pequeño departamento...

MV: Si, si, el refri lo tenía en la cocina. Y teníamos, un comedor también, todo eso que compró en Zacatecas.

Y: Y, este, usted cocinaba entonces?

MV: si

Y: ¿Y qué cosas se acuerda usted que hacía, por ejemplo, de desayuno, de comida, qué cosas le gustaba hacer?

MV: Pues, ¿qué me gustaba hacer?, mira, los desayunos, porque mi suegra era la que guisaba a medio día, eran pocas veces cuando yo hacía comida de medio día, porque ella como hacía siempre, decía, yo voy a hacer la comida, y como hacía para todos, pues casi todos estaban solteros.

Y: Una vastedad de comida

MV: Si, muchos, y como era nada más Eduardo y yo, y pues la Rox estaba chiquita, era una bebé, y así.

Y: Osea que le tocó vivir en varios espacios diferentes

MV: Si, diferente.

Y: Y ya cuando se establecieron aquí en esta casa, más o menos, cuántos años tenía ya de casada o cuánto tiempo?

MV, (pregunta a su hija)¿tú tenías cuántos? Estabas en la secundaria?, en primero o en segundo? ¿cuándo se murió tu tata?

Hija: en el 93

Y: ¿en el 93?

MV: Pues como dos años antes nos pasamos para acá, si

Y: ¿Y esta casa como la fue usted levantando?

MV: Uf, con mucho sacrificio. Pues trabajando. Nuestros ahorritos, con nuestro trabajo, y ya lo de aquí de abajo lo que es esta parte nada más, lo que tu ves aquí, nada más. Ya lo otro se hizo ya después, hace poco. ¿Qué tanto pueda ser Chelo? 11 años. ¿Esa recámara se hizo hace cuánto? 8 años.

Y: Osea que este es su proyecto...

MV: Si

Y: Y qué tanto de la casa salió de su máquina, de su trabajo, aquí mismo en este espacio.

MV: Pues lo que es aquí abajo, ¿qué tanto puede ser?

Y: Osea, ¿esto lo construyó usted, se puede decir?

MV: No, yo no al 100, no no no, porque Eduardo puso su mano de obra, el material, yo le compraba el material y él puso su mano de obra.

Y: Y en un principio cómo se acomodaba usted con sus hijos en este espacio.

MV: Había división aquí (señala un pilar que divide la sala de la cocina-comedor. Había una división, aquí mi cama y aquel lado la cama de ellos. Eso era, así

Y: ¿Y tenían una cama para cada quien?

MV: (mira a su hija) Teníamos tres camas

Y: (a su hija Consuelo) Puedes participar en la entrevista

MV: Sí, matrimoniales y una individual

MG (Hija), La Roxana y yo vivíamos en la misma, y el Guayito dormía en otra y usted y mi papá en otra cama matrimonial.

Y: O sea que se separaban por género

MV: Pues sí, si si, las mujercitas en una matrimonial, Eduardo y yo en otra y el niño en una individual.

Y: Ahí solito él...

MV: Si

Y: Y de todas sus casas... en cuál cree usted que se ha sentido más a gusto o en la que usted..., o siente que hay mas de usted en ella.

MV: Pues mi casa...

Y: ¿Ésta?

MV: Si ésta.

Y: aquí se siente usted...

MV: Sí, claro, siempre estás en otro lugar y pues es que no es tuyo. Y es muy diferente a donde tu te sientas libre, verdad, ser libre y todo, es muy diferente.

Y: Y usted extraña algo de sus otras casas, algún olor, algún sonido.

MV: No. Me preguntan mis hermanas, se ponen a platicar del pasado y a mí no me gusta. No me gusta platicar. O sea, como que no recuerdo muchas cosas, ¿sí me entiendes? Como que te bloqueas, dices tu no quiero recordar eso, a la mejor no me iba bien. Uno olvida lo

que no quiere recordar. Así se ríen y me dicen, ay gorda me dicen, cómo no te acuerdas, no pues no.

Y: Ahora me gustaría que platicáramos un poquito por ejemplo, de la celebración de, como de día de las madres. Cuando usted iba a la escuela, ¿se acuerda usted si en la escuela le decían algo sobre el día de las madres?

MV: ¿qué me decían?

Y: Si, algo, si un regalo para la mamá el día de las madres o algo.

MV: Pues ya ves que yo la escuela la hice allá en el Rancho, la primaria, pero no terminé, no terminé la primaria. Allá en el rancho, pues ¿qué?

Y: Y ya cuando usted tuvo a sus hijos, ¿qué le regalaban el día de las madres?

MV: mmm, pues si tenían dinero me regalaban, (risas), pues ya ves lo clásico que losa y así, detallitos, a como era su presupuesto.

Y: ¿Eran cosas para la casa lo que le regalaban, principalmente?

MV: Si. Si para la casa, no para mí. (risa de ella y su hija).

Y: ¿y en Navidad?

MV: Ay, ya ni me acuerdo. ¿en Navidad? Pues es que en realidad ellos, bueno cuando ya empezaron a trabajar ya la cosa era diferente. Porque antes yo tenía que darles dinero y a veces no se podía.

Y: Y que hacían para celebrar Navidad cuando usted estaba soltera.

MV: Pues una cena y ya.

Y: ¿qué cenaban?

MV: Pues hacían barbacoa.

Y: Y se acuerda usted quién la cocinaba?

MV: Pues mi hermana y mi mamá. Es que era mi hermana mayor.

Y: Osea que su mamá y su hermana mayor se pueden decir que manejaban la casa, que eran las que llevaban el...

MV: Si, si si. Pues como nosotros trabajábamos, pues en el día trabajábamos, ya para cuando regresábamos ya había comida, pues ya estaba limpia la casa, los fines de semana a lo mejor a nosotros nos tocaba, verdad?

Y: Y se acuerda, si se acostumbraba si una muchacha soltera y todo, estaba trabajando se casaba, seguía trabajando o se acostumbraba que se saliera de trabajar para que se dedicara a su casa?

MV: pues depende que vida le tocaba. Si había necesidad pues se quedaba

Y: ¿no necesariamente la sacaban de trabajar?

MV: Si, como que el hombre era como más machista, verdad, no le gustaba es cierto que la mujer anduviera en la calle. Si.

Y: ¿Y con niños, que trabajaran y tuvieran niños? ¿qué trabajara fuera de casa?

MV: Si ahora en estos tiempos es cuando se usa más eso. Que la mujer trabaje, que antes no me acuerdo yo, ósea mi familia las que se casaban no trabajaban, se dedicaban al hogar.

Y: bueno, eso es un trabajo, ¿no?

MV: si, pero fíjate, por ejemplo donde vivíamos aquí. Cuando ya nos regresamos del rancho, como dices tu, quién hacía las cosas de la casa. Es que no había mucho que hacer, porque no se trapeaba, no había un baño que tenías que lavar, un azulejo, o trapear pisos. Nada más era barrer y hacer la comida, la cama.

Y: Era otra rutina

MV: Era diferente, muy diferente. Era muy diferente.

Y: Osea que ahora se hacen más cosas que antes...

MV: Claro, claro. Porque ahora hay pisito, hay que trapear, hay un baño que se tiene que limpiar. Si, si es muy diferente.

Y: Antes su mamá, me comentaba su hermana que ella hacía muchas cosas en su casa...

MV:¿ Mi mamá?

Y: Si, me contaba por ejemplo que hacía atole de pinole, que hacia palomitas...

MV: Agua fresca, pan, pan de mujer como dicen luego, en el horno.

Consuelo: Tenía un horno de... tenía un horno de...

MV: De barro de esos que se hacen con ladrillos, con mezcla, con lodo, así era

Y: Se podría decir que el tiempo que ahora pasamos limpiando el piso, lavando el baño... ¿ella lo pasaba haciendo cosas para vender?

MV: (afirmación) y pues se prestaba ahí porque estaba un cine a un lado, y pues todas las tardes, o tarde noche ella ponía negocio, su vendimia, si, y así entre todos cooperábamos pues, y por supuesto una vida diferente, ya diferente a como veíamos del rancho. Entre todos.

Y: ¿Y usted encuentra satisfacción en su casa?

MV: Si...

Y: ¿Es importante?

MV: Claro que sí. Pues no puedo comparar una vida con la otra... No puedo compararla.

Y: ¿Es un proyecto que usted ya ve terminado, su casa?

MV: ¿si ya lo terminé?

Y: si, que diga usted, ya está mi casa como yo quería.

MV: No.

Y: ¿Le falta todavía?

MV: Claro. Si, todavía le falta

Y: ¿Qué siente usted que le falta?

MV: (risa de nervios) Ay no, pues muchas cosas. Siento me faltan muchas cosas todavía. Pero no me desespero. No quiero no quiero desesperarme, poco a poco, si se logra que bueno y si no pues no, ya.

Y: ahí viene la siguiente generación ya...

MV: Si, exacto. Y ya le ha metido mucho (en referencia a su hija)

Y: Bueno tía y ya para cerrar. Algo que usted quisiera añadir...

MV: Yo digo que en el rancho no teníamos luz, no teníamos agua...

ENTREVISTA MARÍA DEL ROSARIO VALENZUELA LOZOYA/SILVIA LOZOYA

Y: si me puede decir su nombre completo por favor

S: mi nombre es María del Rosario...María Rosario y eee... pero me dicen Silvia.

Y: Porqué

S: Porque cuando yo nací mi mamá dijo que me iba a poner Silvia. Pero como me enfermé de la viruela, algo así, y entonces ella le prometió a la Virgen del Rosario que me aliviara y que me iba a poner su nombre. Y ya cuando me registró me pusieron el María Rosario, el nombre que ella... por la virgen. Pero desde chiquita me dijeron Silvia Silvia Silvia. Yo hasta que fui a la escuela supe que me llamaba María Rosario.

Y: fíjese, que curioso. ¿Y cuando nació?.

S: Nací en septiembre en 1954

Y: ¿y dónde nació usted?

S: En el Terrero, el Terrero de la Sierra, le dicen El Terrero de los Pacheco.

Y: ¿en qué municipio?

S: Es un rancho. En Sinaloa

Y: ¿Sinaloa de Leyva?

S: Mocorito

Y: ah, Mocorito

S: Mocerito, si

Y: ¿Usted nació en su casa, o dónde?

S: si, ahí en mi casa, con partera

Y: con partera, ¿había una partera ahí para todos, o cómo era?

S: no pues varias personas habían así de partos. Como unas 2-3 han de haber sabido de partos

Y: ¿y todos nacían en su casa?

S: si. En su casa, si. Y el que no podía nacer pues se moría la... así... embarazada... así... como una prima falleció de parto. Tenía ya como 10 hijos y y ya estaba ella grande y la la... se embarazó de cuates y no... no lo podía tener y la tenían colgada de así y, y le apretaron la panza hasta que se murió y no pudo parir la señora.

Y: ¿la colgaban de dónde?

S: de las manos de acá tenían colgada así, en un portal. Y mucha gente del rededor queriendo ayudarle a sacar al bebe pero no pudieron y se murió la señora.

Y: ¿se acuerda usted de cómo era la casa dónde nació?

S: Si, era de palma. De palma, y lo que decían de terrado, pues porque era de de de adobe, los los ladrillos eran de adobe. Y y pues no mas lo enjarraban con tierra. (Con barrial?)

Y: ¿Y el techo era terrado?

S: No, el techo era de palma.

Y: ¿y cómo era adentro, que había adentro?

S: a... ¿adentro? pues pocas cosas. Pues nada más lo que teníamos eran tarimas les llamaban a las camas, que eran de de de madera y luego los corrones eran de de, cuero de res así de de ganados que mataban y los cueros los hacían correas y eso le ponían a las camas.

Y: ¿y se hacían... dónde se hacían esas tarimas?

S: Pues la verdad pues ahí mismo. La gente ya sabía como hacerlas. Los hombres las hacían ahí...

Y: en la casa...

S: sí, en la casa, sí. O algunos hacían de esos tapancos..., tapancos les llamaban a... formaban una horqueta, una horqueta allá, otra acá, cuatro horquetas y les ponías palos, le ponían un palo atravesado y palos a lo largo y y, y ahí le ponían, le decían ellos, los aparejos que que era lo... con lo que vestían al caballo y le ponían así, y eso le ponían encima a los, a los tendidos que hacían.

Y: ¿y cómo se acomodaban para dormir?

S: uhh, en una cama dormíamos como 5, 6. Chiquitos, (...) todos chiquitos ahí...

Y: ¿a los niños los ponían juntos?

S: Y, o a veces, cuando íbamos a un rancho con una tía, donde ordeñaban vacas, íbamos y dormíamos en el suelo. Nomás tendían un petate ahí, y ahí dormíamos en el suelo.

Y: ¿ahí dormían los niños?

S: si

Y: ¿y los grandes?

S: también igual en el suelo. Todos en el suelo. Porque como que teníamos que subir cerros y cerros, bajar, subir, bajar y subir, para...porque iban y ordeñaban ellos pues, las vacas se iban retirado para que tuvieran un pasto las vacas donde donde comer .

Y: ¿y los petates estaban allá o ustedes tenían que llevarlos?

S: no los llevaban, todos llevaban, todos llevaban para dormir...

Y: ¿o sea que era como una cama de viaje?

S: sí, sí, así es

Y: ¿y y la cocina cómo era, de su casa?

S: Pues la cocina, era un cómo les dicen, un este... de palma y luego la cercaron de palitos.

Las paredes eran así de puros palitos parados...

Y: ¿estaba, por decir así, adentro de la casa?

S: A..afuera, casi siempre tenían las cocinas separadas del cuarto donde dormían en la casa.

Porque la casa nomás era un cuarto y luego este ¿cómo dicen? el portal le decían, el portal.

Y: ¿que es lo que va enfrente?

S: si, enfrente si, como si dijeras el porche, así. Así. Y la cocina así retirado del cuarto.

Y: ¿abajo del portal?

S: Si, o a un lado, o no se, pero así cerca de la misma casa. Y lo que había era ahí mismo pues mi mamá era lo que tenía, el horno donde hacía pan. Ella hacía pan. Y tenía el horno y luego la hornilla.

Y: ¿Cómo era el horno?

S: ¿el horno? pues lo hacían de puro piedras y tierra, lo iban formando así, así que quedara así redondito, de pura tierra, lo hacían. Y luego la hornilla junto al honro. Y y ahí cocinaba y luego el metate, el la el la olla donde tenía el agua, en una tinaja pues, que era un palo varios e, como tres palitos así y ahí ponían la olla.

Y: ¿ahí tomaban agua todos?

S: si, todos. Y luego lo que tenían ahí para tomar agua, pues era que usábamos jumates les dicen, jumates que es el, el buli (sic). Lo sembraban ¿no? y ya, osea como la calabaza y has de cuenta parece calabaza cuando lo ves, pero no es duro, es buli. Y con esos bules los partían a la mitad y con eso tomábamos agua.

Y. Con el jumate

S: si, jumate. Y con esos mismos íbamos al arrollo a traer agua y con eso le echábamos agua al baño.

Y: ¿quienes iban a traer agua?

S: Pues los más chicos.

Y: ¿los niños siempre?

S: si, si, porque los más grandes en lo que se ponían a moler a hacer comida. Y toda la chamacada era de acarrear y barrer el patio.

Y ¿y quién cocinaba?

S: la mamá

Y: ¿molía el nixtamal en metate su mamá?

S. si, en meta...en en si, cuando yo estaba chica si lo molíamos, ya cuando yo ya estaba, ya nació la molían en molino. Pero ella si, a ella si le toco moler en nixtamal en metate.

Y: ¿y el molinito era de cómo, del que tiene la manija?

S. así, si, si. De ese de la manija que le tienes que estar dando vuelta y vuelta.

Y: ¿mucho trabajo ese no?

S: si es mucho. Lo bueno que a mi no me tocó casi moler, pero a mis hermanas sí.

Y ¿y el baño, cómo hacían para el aseo?

S: en el monte, en el monte. Porque ahí no ahí no había como que litrinas (sic) (...) como tienen ahora, no había. ¿Qué quieres ir al baño? pues te ibas para lejecitos de la casa ahí, al monte. Te correteaban los cochis, los perros... (risa).

Y:¿ y para bañarse?

S: y para bañarse, pues atrás de la casa, ahí nos íbamos sentadas en la caja y ahí nos bañábamos. Llevábamos agua o íbamos al arroyo a bañarnos, cuando venía agua del arroyo., “vámonos a bañar todos al arroyo”, a bañarnos.

Y: ¿y no había electricidad o si?

S: No, no, hasta ahora hace unos años que hay electricidad, pero no había nada de eso. Pura cachimba

Y: ¿y cómo hacían para alumbrarse adentro de la casa?

S: Con la cachimba, ahí en el rancho a las ocho de la noche, en cuanto oscurece, ya está todo mundo haciendo el tendido para dormirse, tempranito en cuanto oscurece y a la gente se dispone a dormir porque a veces se tienen que levantar muy de mañana. Teníamos una tía que a las tres de la mañana se levantaba ella, y era muy madrugadora y siempre se levantaba a las tres de la mañana. Ella a que a ponerse a lavar el nixtamal, a moler a hacer tortillas y el lonche para darles a los hombres para que fueran a trabajar.

Y. ¿y así que se acuerde usted cómo era un día normal cuando era niña?

S: Pues normal, pues, levantarse y luego arreglarte y luego desayunar para ir a la escuela. Y y o ahí en la escuela nos daban desayuno a veces, que un atolito, o avena, con galletitas.

Y: ¿En navidad o en año nuevo...?

S: No, no no...

Y: alguna fiesta, semana santa...?

S: No, allá no, no había nada de eso, no se festejaba nada de eso, ahí lo mismo era como cualquier día...era lo mismo, un día normal.

Y: ¿a qué edad se vino usted para Mochis?

S: mmm, pues tenía yo creo algunos 4 o 5 años.

Y: chiquita... ¿y porqué se vinieron fu familia?

S: Pues se vino, mi mamá pues se vino, porque una de mis hermanas se vino a trabajar. Y de ahí ella venía y ella la estuvo trayendo. Primero llegamos a Guasave. Ahí estuvimos como un año. Y ya después nos vinimos aquí a Mochis, y así.

Y: ¿se acuerda usted cómo era la casa en la que llegó a vivir a Mochis?

S: si, porque era un callejón ahí por (...). Era una casita de de lámina la casita. Toda era de lámina. Ahí vivimos varios años.

Y: ¿y qué tan diferente cree usted que era esa casita a la que donde vivían donde nació?¿qué cosas diferentes tenía?

S: yo creo que nos tendríamos mejor en la casita de allá del rancho que aquí, porque siquiera allá las paredes eran de de de como quien dice de de ladrillo, de ladrillo y luego enjarradas de de tierra pues, enjarrada y y la la, la esta el techo pues era de de palma. Y la de aquí no. Estaba mejor la de allá.

Y: ¿Se sentía como más... caliente?

S: más libre, o más fresca también cuando hacía calor. Porque aquí con la lámina ¿te imaginas?, hace muchísimo calor. Pero antes casi no hacía el calor que hace ahora

Y: ¿antes hacía menos calor?

S: Hacía menos, si.

Y: ¿No usaban , por ejemplo, ventiladores?

S: No no, nada de eso, ni abanico ni ventiladores, nada de eso

Y: y en esa, ¿cómo era la distribución más o menos de esa casa, no se acuerda?

S: No pues, nada más era un cuartito. Era un cuartito nada más. Ahí dormías, ahí cocinabas, ahí todo.

Y: ¿y tenían qué de muebles?

S: ¿de muebles? pues cocinaba, nada más que la, que la estufita que tenían, el catre, si acaso un catre, dos, y, y la mesita con unas dos o tres sillas, nomás. Era todo.

Y: ¿y ahí en esta casa de Mochis, quien, por ejemplo este, quién cocinaba.

S: Mi mamá

Y:¿ Su mamá?

S: si

Y: ¿y qué otras cosas hacía su mamá?¿cosas para vender u otro trabajo?

S: No, en ese entonces no hacía ella nada de eso. Mis hermanas las más grandes eran las que trabajaban y ella se encargaba de cuidarnos a nosotros, de hacer comida, lavar, planchar.

Y: cosas de la casa hacía su mamá...

S: si, de la casa

Y: se acuerda usted cómo festejaban el día de las madres cuándo estaba usted en la escuela?

S: si, si, eso si. Nos llevaban los maestros en la madrugada, a por todas las casas del rancho a dar las mañanitas. Si, y a.. en la noche hacían bailables.

Y. ajá, un festival...

S: si

Y: ¿y les regalaban cosas a las mamás?

S. no

Y: ¿y ya cuando estaban aquí en Mochis?

S: Aquí pues si, aquí si.

Y: ¿Cómo qué le regalaban a la mamá?

S: regalitos pequeñitos. No no gran cosa pues. Hacen el festejo el día de las madres, dan comida y eso.

Y: ¿comida le regalaban a la mamá?

S: si, y este... cualquier regalito.

Y: ¿y ustedes empezaron a celebrar entonces navidad aquí también en Mochis?

S: A pues aquí fue donde supimos nosotros lo que era navidad. Ya que estuvimos aquí.

Pero allá allá no, con mi amá no...

Y: ¿y cómo la empezaron a festejar?

S: pues nomás la empezamos a festejar, feliz navidad, feliz navidad, porque con mis hermanas ¿qué nos iban a poder comprar si apenas nos podíamos mantener y luego comprar algo de ropa? Lo que hacían era comprarnos unos jarritos y que llenaban de dulces y eso

era lo que nos amanecía. Hubo un mono de de... (se ríe), pero al principio sí, un jarrito con dulces nomás era todo.

Y: ¿y cuándo usted empezó a trabajar ya, este, empezó a trabajar a qué edad?

S: No pues empecé a trabajar yo como a los 13 años.

Y: Muy joven...

S: sí.

Y: ¿y qué hacía con lo que ganaba?

S: Pues me compraba algo yo de ropa, lo que necesitara y pues para la casa, ayudarle a mi mamá para los gastos con mi hermana.

Y: ¿se acuerda usted que cosas compraban para la casa, de así que tuvieran que ir a la tienda, por no sé, jabones, cosas de limpieza personal?

S: Si pues todo eso, lo que compraban aquí pues a la tienda, era pues ir al molino a las tortillas, a la tienda que por azúcar, café, que galletas o pan, o queso todo eso, chorizo...

Y: ¿compraban más cosas aquí que cuando estaban en el rancho?

S: sí, sí. Pues allá en el rancho, como quien dice, ahí te la vives casi siempre con los huevitos de las gallinas, con los pollitos también, que matan pollos, con los huevos también, lo que hacían que hacerte sopitas, que hacerte torta de huevo con caldo, te hacían, y y los pollos igual, hacerlos en caldo. O muchas veces se iban a a deste... mis hermanos que ya estaban grandes se iban a cacería, cada quien mataba un conejo, un venado, una liebre un conejo, todo eso, los cochis jabalines (sic), también mataban...

Y: ¿era un poco más abundante allá que aquí?

S: pues sí, y a veces porque no siempre cazaban pues. A veces si. O, y lo que comías, era, o hacían deste... cuando había calabaza, el colachito, el chimpile le decían, porque hacían calabacita con leche, con caldo, hacían chimplie. Y cuando había elotes pues tamales, también hacían ellas, las mamás.

Y: y en su casa de la infancia no tenían animales, no criaba su mamá...

S: si, si criaban, gallinas, cochis, pero eso lo que criaba... si, para comer, mataban los cochis y los hacían carnitas. Y si tenían ganado pues mataban la res, y... pero muchas veces les compartían a los parientes pues, y como en un rancho casi todos son parientes (se ríe), y luego “no que mataron” y ahí te van toda la... a visitar al compadre o la comadre.

Y: ¿y aquí en Mochis quién mataba el puerco cuando mataban?

S: ¿Aquí en Mochis? pues buscaban a alguien que supiera, que supiera hacerlo, porque de no pues, de la familia no, apenas un hombre grande que estuviera, pero si no pues buscaban a alguien que supiera. Pero aquí aquí mi mamá era la que le gustaba así tener un puerquito para eso. Pero alguna o dos veces fue que engordó un cochi y lo mataron.

Y: Y bueno ahora platíqueme de cuando usted tuvo su primera casa, donde que diga usted “este espacio es mío”. Tal vez no fuera propia pero ya un espacio que usted sintiera suyo y agusto.

S: Pues esta. Porque cuando mi mamá se vino con mi hermana y con todos nosotros después se devolvió al rancho ella porque a mi hermana la más chiquita la atropelló un carro y y mi mamá se asustó mucho y la mandó pal rancho otra vez y a los años volvieron

otra vez. Y a mi no me gustaba estar allá, yo “me voy contigo y me voy contigo” y me venía con mi hermana. Y y casi siempre yo estuve aquí con ella, viviendo con ella. Y cuando ellas se fueron a a vivir al 9 de diciembre mi hermana y mi cuñado, nos dejaron aquí en la casa. Era una casita de madera. Y ya cuando ellos se fueron hubo un ciclón muy fuerte, me acuerdo que era Luisa algo así, o el Paul, era de madera la casa y y tumbó así unas láminas y tas, todo nos mojamos casi. Y ya pues no, ya dije yo “voy a hacer la lucha” y ya me hice un cuarto aquí, un cuarto grande, una recámara. Y ya pues dije “ahora sí que llueva, que caigan ciclones”. Y poco a poquito hice la recámara esa grande, hice la cocina, una salita, y ya cuando mi hermana se fue para allá, dejó a mi mamá que el solar iba a ser para ella le dijo, y ya cuando mi mamá falleció me dijo que arreglara las escrituras y la pusiera a mi nombre.

Y: ¿ese primer cuarto que usted construyó le daba seguridad?

S: Pues si, si, claro que si.

Y: ¿y le puso baño?

S: si, si, con baño, era la recámara así grande con un baño y ya después hice la cocina y la sala. Y el año pasado me la ... casi... me la tumbaron toda, porque, porque tenía salitre y le tumbaban el salitre y la volvían a enjarrar y volvía a entrar el salitre, hasta eso que yo tenía ganas de una doble planta, y todas mis hermanas “no, que no le hagas segunda planta, que mira que estás sola y que no se que”, y pero pues yo quería una segunda planta. Y el sobrino me hizo allá arriba la la segunda planta, y ya estando allá arriba me tumbó toda la casa toda y ya me la volvió a levantar y ahora agusto gracias a Dios.

Y: ¿qué sintió así de decir tengo mi espacio?

S: Pues una satisfacción así a gusto, así de decir ya descansé, pues de que tengo ya... mira mi brazo y pues...

Y. Qué siente usted que es lo que más ha cambiado en cuanto a sus rutinas, o sea cosas que podía hacer en otras casas y aquí no o al revés, cosas que puede hacer en una casa como esta y que antes no podía?

S: Pues la verdad siempre con mi hermana yo me sentí como en mi casa. Porque ella ella nunca tuvo diferencia entre sus hijas y nosotras. Siempre nos trató igual ella. Yo siempre me sentí igual, a gusto con con... viviendo con ella.

Y: Por ejemplo, tenía usted oportunidad de estar sola si quería en un cuarto y cerrar la puerta.

S: Si, si, si. Y ellos eran muy cuidadosos con eso, que si yo llegaba a su casa, y trabajaba en la noche y como entré a aprender ¿no? a un hospital...primeramente cuidaba a una señora en su casa porque ya estaba grande ¿no?, la señora estaba enferma y la cuidaba y cuando ella falleció mmm dijeron que ocupaban en el hospital Agraz personal y y una compañera vivía aquí cerquita y me y me dijo y fui y si, si, me dijeron que si, pero me dijo “diles que tienes 18 años, porque si dices que tienes menos no van a querer”, a bueno sí, tengo 18 años y si me aceptaron. Y ahí aprendí pues enfermería. Y ahí nos tenían en el quirófano, aprendiendo enfermería ahí a trabajar en la el botiquín y la farmacia, todos los medicamentos pues y ahí aprendí mucho en el hospital.

Y: ¿veía usted en el hospital enfermedades de que la gente tomara agua sucia o parásitos o cosas así?

S: si, si, mucho, había de todo, tuberculosis, cangrenas (sic), de todo de todo llegaba ahí al hospital ese, al Agraz. Y ya de ahí del hospital Agraz trabajé como 22 años ahí y cuando ya lo cerraron, mmh, porque el Dr. Careaga era muy bueno él, operaba a la gente sin cobrarle, y a veces iba la gente y le decía cuánto es doctor, “no mijita, lo que me vas a pagar de consulta mejor cómprate la medicina” le decía a los pacientes. Y así se iban y fue quedando, así fueron quedando muchas muchas cuentas pues, y entonces quebró el hospital y lo vendieron. Y y ya de ahí fui al hospital...me hablaron del Hospital Médico, y fui al Hospital Médico, trabajé un año y ya de ahí me hablaron que fuera al Fátima y ahí estuve en el Fátima, y ahí estuve otros dos, otros 22 , más o menos años.

Y: mucha experiencia como enfermera tiene

S: si, en quirófano, en cirugía, todo eso.

Y: y a usted le gusta cocinar

S: si.

Y: ¿cómo aprendió a cocinar?

S: viendo a mi mamá, a mi amá, a mi hermana.

Y: ¿viendo aprendió?

S: viendo.

y: y cómo, ¿que cosas le gusta cocinar a usted?

S. pues mira, pues a mi me gusta mucho hacer...yo hago pozole, menudo, pozole de gallina pinta como le dicen, que es frijol como maíz, el mole, mmm muchas cosas como barbacoa

de pollo, eh, bisteck, pescado empapelado, pues para mi son... o aveces, que si hago no mucho, que si falta una de mis hermanas, le hablo a mis sobrinas, por ejemplo a la Chelo y le digo “hey vente a comer”, y ya viene a comer aquí, o a otra de mis sobrinas, que sale mi hermana y le digo que se vengan a comer para acá, y así.

Y: ¿y usted les cocina para ellas?

S: si, si, yo les cocino. Las calabacitas rellenas me gustan mucho, pues cocinarlas.

Y: ¿usted diseñó su cocina?

S: si, si.

Y: ¿qué fue lo primero que le puso usted a su cocina?

S: ¿a mi cocina? lo primero que le puse fue un... tenía refri, estufa, un un lavaplatos, un lavaplatos de...era de lámina... de lámina así de fierro así. El lava platos así y luego y la estufa. Y así ya, mi mamá siempre decía, “como tengo ganas de tener teléfono” decía...porque le hablaban pues de fuera y... mis hermanos y tenía que ir a las casas a contestar. “Como tengo ganas de tener la cocina grande” decía, y ya cuando ella falleció fue cuando yo... cuando pude yo hacer la cocina de de madera, de deste cedro. Si, ya pude hacer la cocina integral. Y ella pues, se quedó con ganas de ver todo eso.

Y: de tener una cocina grande...

S: si, si

Y: si, porque me contaba que la cocina de ella estaba afuera de la casa...

S: si pues, allá en el rancho si, ei, y pues cuándo ella pudo tener una cocina bien pues. Lo único que tenía era el lava plato y la estufa y ya después refri porque antes ¿de dónde refri? No había nada de eso.

Y: ¿y cuándo se acuerda que empezó a comprar cosas del super? por ejemplo que latas, jabones, ese tipo de cosas.

S: A... pues ya que ya que estuvimos nosotros grandes que empezamos a trabajar, fue cuando empezamos a comprar todo eso que podíamos hacerlo...

Y: ¿se les hacía que les hacía falta comprar eso?

S: pues claro, si. Necesario.

Y: todas las cosas que antes no había como... bueno creo yo , papel de baño, ¿no? que no se usaba...ese tipo de cosas

S: ei, si no se usaba...(risa) si como decían lo tenías que enseñar a leer porque puro periódico era o el papel de las tortillas...hasta piedritas en el rancho...

Y: olote he encontrado yo...

S (rice) pues apenas los que tienen comezón (risa)

Y: si, no, ha de ser bien incómodo...

S: ¡Imagínate! raspa el olote

Y: y este, pues por ejemplo ya de cosas que usted empezó a comprar para la casa, por ejemplo, ¿cuándo tuvo un radio?...

S: aa, pues yo tuve un radio ya que ya que empezamos a trabajar, y que pudimos comprar. El primero que tuve fue uno que me regaló mi hermano, él trabajaba ahí en el rancho y y se fue a trabajar en Hermosillo y cuando vino de Hermosillo me me regaló él una grabadora. Y eso era lo que teníamos, una grabadora.

Y: ¿y televisión cuándo tuvo?

S: a, cuando estuvimos aquí. Ya que, ya que estuvimos aquí. Que teníamos la casita de madera aquí. Allí fue donde ya compramos una televisión.

Y: ¿Qué veía en la tele?

S: ¿En la tele? Pues qué te diré, programas cuando se usaban... cuando salía el Chavo, la el, y creo que los demás programas que ni me gustan ahorita ya, ya los ve uno así y ya ya ya. Y puras películas de Pedro Infante, de la, de la abuelita y todo eso.

Y: que era lo que pasaban...

S: si, era lo que pasaban.

Y: ¿y en el radio?

S: Pues la música aquí del Chitole, los programas del Chitole, los los la la... el programa de la 65 eso...

Y: ¿música era?

S: si, música.

Y: y de comerciales, se acuerda de algún comercial que saliera en la radio que le haya quedado... alguna publicidad, alguna cancioncita...

S: no, no, no pues... no pues las canciones eran para cuando andaban que Freddys, que los Bukis, el que, deste, se quedó ciego...

Y: Rigo Tovar

S: a si, el Rigo Tovar... me caí de la nube (rie)...Me caí de la nube. Pues muchas canciones que... muy bonitas épocas esas. Mira por ejemplo el abanico ese ya tiene como 50 años.

Y: y ese, ¿cómo se hicieron de él?

S: Lo saqué yo en en la Elektra..., ¿en la Elektra?... me parece que fue en la Electra o fue en otra tienda, en otra mueblería y ya estaba usado, ya estaba usado y lo compré, lo compré. Fue el primer abanico que compramos. Y todavía funciona. Ahora que me, que me hicieron la casa este se me descompuso de tanto polvo y aquel se quedó funcionando y todavía y no se descompuso.

Y: ¿y es de puro metal no?

S: si. ¡Y todavía está ahí funcionando! Marca ele, ele yi, ¿cómo le dicen?

Y: Le decía yo, este...de que es lo que más siente usted del cambio que ya de vida de la casa, por ejemplo esta que me cuenta usted donde todos vivían en un cuarto a ya una casa de este tipo, ¿no? que tiene... ¿Qué es lo que... las ventajas o desventajas que tiene?

S: ay pues muchísimas...de que pues ahora, ahora tiene uno que comer realmente, tiene uno que ponerse, que vestir, tiene uno zapatos, tiene uno... puede ir uno a donde quiera sin decir “ay no voy porque no tengo dinero o porque no tengo que ponerme”, como antes pues, o no tenía zapatos, o no tenía vestido, unos dos cambios tenía uno, y a veces sandalias

y a veces ni sandalias, y ahora pues gracias a Dios que eso... que tengo, que tengo todo como quien dice y ya sin trabajar, agusto.

Y: ya sin preocupaciones...

S: si, sin preocupaciones ya.

Y: y también pues ver su casa

S: si, no, yo pues ya gracias a Dios tener la casa, ya, ya gracias a Dios no me voy a mojar. No me... si viene un ciclón pues que venga (se ríe).

Y: y no hay ruidos que extrañe o que o que antes había y que ahora ...asi de su casa

S: a pues, a veces, a veces si, porque porque esta calle era muy concurrida, pasaba mucha gente, había había ahí vecinos pues, todo eso había vecinos acá. Y luego ya se murió la de aquí de enseguida, se murió la otra de la esquina, se murió el señor que vivía aquí también, y el de la esquina también se murió y yo ya me voy de aquí porque todos los vecinos se murieron (rie).

Y: anda muy cerca

S: si vale más irme de aquí. Anda muy fuerte la pelona.

Y: osea que a usted también le tocó ver crecer la colonia...

S: si, si, y luego aquí enseguida estaba el cine antes y era un relajó siempre con el cine y la gente pues aquí. Y todos los días que que anunciando las películas en las bocinas y todo eso. Y y a mi mamá le gustaba ponerse a vender ahí.

Y: ah, ¿venda en el cine?

S: si, si hacía helados, hacía helados, hacía atole de pinole o o champurrado. Y viejitas. Le gustaba mucho a ella vender. Y pan. Ella nunca estaba sin hacer nada. A ella le gustaba mucho vender cosas.

Y: ¿y eso que hacía para vender, dónde lo hacía?

S: allá en la casa. Allá atrás tenía ella un horno hizo un horno y ahí horneaba el pan.

Y: ¿era un horno como el que tenían allá en el rancho?

S. ah, así, algo así, pero allá lo tenía adentro de la cocina y aquí no, lo tenía ahí afuera, allá en allá en la esquinita (...), lo hicieron ahí. Y ahí se ponía y horneaba el pan.

Y: que rico...

S: si, de veras que muy rico porque nunca he comido un pan que se le parezca.

Y: ¿y sabe usted quién le enseñó a su mamá a hacer pan?

S: pues ella ella aprendió ahí con su... con mi tía yo creo, porque ella no, no conoció a los abuelos ni a sus papás. Cuando, cuando ella estaba chiquita, apenas se paraba en la cama, tenía algún año y medio o dos, algo así cuando se murió su mamá. Y, y ella no conoció ni a su mamá. Y, y mi tía la crió y ella hacía todo eso y ahí aprendió. A ella le gustaba mucho hacer cosas para vender a mi tía. Y había fiestas y ahí vamos a hacer pan y atole y champurrados para vender.

Y: me, me ha hablado casi de puras mujeres. ¿era una familia de puras mujeres?

S: Pues casi. Porque porque casi todas mujeres mujeres. Mi tío, pues tuvo un hijo... y mi mamá pues casi todas mujeres, dos hombres. Y y uno pues ya se casó, se quedó con ella y

el otro se quedó con mi tía. Y pues es lo que el ya, ya cuando estuvo grande le reclamó a mi mamá que porqué lo dejó. “Pues es que tu tía... pues es que tu te quisiste quedar con tu tía” le dijo. Porque él siempre le decía “mándame al jacal”, le decía “mándame al jacal”, mi hermano se llama Octavio, pues ella lo mandaba, para los mandados que para ir a dejar lonche, que para ir.. y así, para traerlo en vueltas al niño. Y se lo dejó allá y él ya de grande le reclama a mi mamá “¿porqué me dejaste?” “pues es que tu me quisiste quedar”, le decía mi mamá, “si, pero yo no mandaba, estaba chiquito, yo no mandaba, es que tu debiste haberme traído a la fuerza”, como que le pesaba a él haberse quedado con la tía pues, en vez de estar conviviendo con sus hermanas.

Y: con toda la familia...

S: si

Y: osea que vivían puras mujeres entonces

S. si, porque mi tía tuvo un hombre y todas mujeres pues, ya a veces venía y nos dejaba con mi tía a dos, y éramos como seis mujeres. Entonces siempre así puras mujeres.

Y: ¿Y cómo se organizaban para el quehacer?

S: ay pues, para todo nos mandaban a traer agua y a barrer.

Y: ¿a traer agua, de dónde?

S: de... de los arroyos. Teníamos que bajar y subir con los baldes con agua.

Y: ¿y a quién le tocaba hacer eso?

S: a todas mis hermanas, a las más grandecitas. Pues las que estaban más chiquitas pues no, las que estaban más grandecitas, que ya podíamos con el balde de agua.

Y: ¿y que más hacían aparte de traer el agua, qué más les tocaba hacer?

S: Nos mandaban a dejarle el lonche a los a los hombres que se iban a sembrar pues, que calabaza, que maíz, que frijol, ee, uno de los tíos sembraba rábanos también y... sembraba, qué otra cosa... cacahuates, y nos mandaban a dejarle lonche.

Y: ¿los hombres hacían cosas de la casa o alguna..

S: No. no. Eran hombres. A veces, de ves en cuando, que ayudar a moler. Pero no, ellos, ellos se levantaban, desayunaban y se iban a trabajar. A desmontar, o a sembrar y ya que sembraban que estaba la milpa a traspanar, porque se llenaba el monte y van a quitarle la maleza, y ya después que a pisar y así.

Y: era lo que hacían los hombres entonces.

S: ajá. Y los niños éramos los que íbamos y veníamos con la comida.

Y: O sea que los niños, este, se usaban mucho para los mandados como de dice, ¿verdad?...

S: sí, para los mandados. Y echarle el grito, “hey, que te hablan, que ya te vengas” de una loma a otra. (risas)

S: ¿pa qué queríamos teléfono? Bocinas.

Y. y ahora que no los quieren mandar ni a la tienda a los niños ¿no?

S: ah, si, e, no y esto ya ves que no se andan robando mucho a los niños y eso, ahorita no, no los mandan. Y si los mandan o quieren ir. (risa)

Y: Además no...

S: Mi hermana tuvo dos hijas y una, la más chica la mandaba mi hermana que fuera a la secundaria “no mami, llévame tu” le dice “ándale”, no. No quería ir sola a la secundaria ya grande. Y mi hermana dos veces la tuvo que llevar a la secundaria al centro. Porque ella tenía miedo pues, pues mi hermana nunca las dejaba salir solas pues si se ofrecía mandado ella iba y compraba ella, no las mandaba a ellas, porque le daba miedo pues que salieran a la calle solas. Y ya estaban grandotas las dos y no, no creas que conocían el centro. Ya, ya la otra apenas tenía qué, algunos tres años yendo al centro cuando se casó.

Y: Y por ejemplo a esas sobrinas les tocó también que ayudaran en casa como hacían ustedes con su mamá?

S: No, no, no. Porque ellas ya, ya, ya nada más estudiar. Que venir a estudiar y luego de ahí a la casa, que a hacer la tarea, y mi hermana, siempre hago su tarea y ella todo, haciendo todo, ellas no te hacían nada de eso.

Y: ¿sola su hermana?

S: Si. De vez en cuando si, que ya que estuvieron grandes, pues que hacer el aseo en la casa o ayudarle a lavar la losa, no más. Porque mi hermana se encargaba hasta de lavarles la ropa y todo.

Y: muy diferente, ¿no?

S: si, mucho. Y antes no pues, ya que trabajábamos nosotros mi mamá era la de todo. Mi mamá siempre se levantaba tempranito que a poner agua para el café y se iba a barrer ya terminaba de barrer y se ponía a hacer el desayuno, y ya nos íbamos nosotros,

desayunábamos y íbamos a trabajar y ella se quedaba aquí en la casa, que a lavar la losa, a lavar la ropa a hacer comida, a todo. Y así, no se sentaba ella. No sabía estar senatada.

Y: siempre en actividad...

S: si, como no.

Y: y cuándo usted empezó a trabajar de enfermera, era común que hubiera mujeres casadas que trabajaban?

S: mm, no. Yo que yo era la más grandecita y todas estaban más chiquitas que yo.

Y: Y si se casaban, ¿se salían de trabajar o seguían?

S: si, no pues, algunas si, se salían de trabajar. Por ejemplo mi hermana se casó y si siguió trabajando, pero nada más trabajo como, como unos meses... un año, más o menos, porque ya salió embarazada y ya, ya ya no trabajó. Y mis sobrinas igual se casaron. Porque casi éramos de la misma edad. E y luego mi sobrina se casó y trabajó un tiempo pero ella tenía... Salió se salió... estaba trabajando en Luigi un salón de belleza. Y se salió y puso su propio negocio, ella y dos compañeras. Y así, y la otra todavía está trabajando, no se quiso casar. Y yo pues gracias a Dios ya terminé de trabajar.

S: ya para terminar, me gustaría una último pregunta ¿extraña mucho las otras casas en las que vivió o no?

Y: Pues no. Me sueño mucho en allá en la casa del rancho. Allá. Allá si me sueño mucho en la casa. Extraño eso. La casa del rancho. Pero aquí no. Las casas de aquí cuando... si tengo esta, cómo voy a extrañar las casitas que tenía antes donde batallamos tanto y, pero si extraño allá en el rancho.

Y: osea que esta es como su proyecto.

S: Si, si, así es. Lo que logré tener, verdad. Gracias a Dios y a mi esfuerzo. Así es.

## ENTREVISTA IMELDA GUTIÉRREZ/IMELDA BELTRÁN

Mi nombre es Imelda Gutiérrez López, nací en los Mochis Sinaloa, por la calle Morelos, contra esquina del Siglo XX,

yo: ¿del molino?

I: Del molino siglo XX

yo: ¿Usted nació en su casa?

I: ahí si no me acuerdo, nunca oí el comentario de mi amá que dijera si nací en mi casa. Pero mi amá acostumbraba a tener a los hijos en la casa, si, con la partera. Mira, por ejemplo, cuando yo tenía tres meses de nacida es cuando nos cambiamos a la colonia Libertad, y ya lo que te pueda (contar) es de la colonia más bien. Ahí yo se que nací ahí, hasta ahí, de ahí nos cambiamos para allá, cuando la colonia apenas tenía dos casas de habitantes, dos familias, estaban los Koble, Javier Koble, me parece que se llamaba el señor y una señora Angelita que era una gringa que se fue a vivir ahí a la colonia.

yo: Son de las familias fundadoras de la colonia

I: De las fundadoras. Y ya uno mucho más retirado que nos quedaba muy lejos en ese entonces, era... estaba un establo, donde íbamos a la leche, que ahorita es por el Zacatecas y 10 de mayo, ¿si, 10 de mayo?

yo: ahí iban a comprar

I: ahí íbamos a la leche, hasta allá

yo: qué lejos

I: lejos lejos. Pues si cuando Chuy iba a la primaria, iba a la escuela que está en el cerro. Se iba caminando entre el monte. A pie tenía que irse porque no, yo creo que no había para el camión, o si encontraba un raite se iba de raite, llegaba lleno el pantalón lleno de huachaporis, cuando iba por el monte brinco y brinco. Y cuando ya agarraban raite que pues ya estaba la carretera Mochis-Ahome, los dejaban en la carretera, y pues de ahí se iba caminando hasta la casa que pues también estaba muy lejos en ese entonces, por entre el monte.

yo: entonces no había nada alrededor?

I: No, no había. Ya después se empezó a habitar ahí.

yo: de dónde viene su gusto por la cocina?

I: pues **con ver** a mi amá. Cocinaba ella, me gustaba arrimármele a mi, a aprender.

yo: ¿Qué se acuerda que hacía?

I: Lo primero que hice fue una gallina que puse a cocer, que la eché con todo y molleja. La molleja sin abrirla pues, sin limpiarla. Cuando empezó a hervir el caldo voy con mi amá. Amá, le dije, está bien raro el caldo le dije, porque ya está hirviendo y está bien raro, tiene muchas bolitas así encima, tiene... se ve muy feo le dije, y ahí fue donde ella me preguntó ella que si había... hija se reventó la molleja, ¿no la limpiaste? , pos no, cuál molleja, yo ni sabía que era molleja, pues se echó a perder el caldo, ya no se pudo hacer la comida porque se contaminó pues, con la comida que soltó, que tenía, es la pancita de la gallina pues.

yo: y la gallina esa era de ahí del corral de la casa?

I: si, de las que criaba mi amá. Las agarraba del cuello y les daba vueltas le quedaba el cuello en la mano a mi amá y la gallina dando vueltas en el piso, hasta que se moría la gallina, y ya para entonces ya tenía el agua bien hervida, bien caliente para meterla y ablandarle las plumas y desplumarla y ya después abrirla y sacarle todos los dentros.

yo: Cada que tanto mataba gallinas o pollos

I: yo creo que una vez por semana

yo: tenía muchos

I: Si, tenía muchos. También criaba cochis de vez en cuando, criaba un cochi y ya que estaba bien gordito lo mataba y hacíamos... no me acuerdo que señor iba y lo mataba y hacía las carnitas.

yo: tenían matancero a domicilio?

I: Si, se apartaba carne para acá para la casa, y carne que se iba a freir ese día, porque hacen chicharrones de lonja, que hacen cosas así. Mi amá alzaba el espinazo y ya después nos hacía pozole, y hacía la sangre, alzaba la sangre, y la hacía la cocía, la moronga hacía, porque se vendía antes mucho la sangre esa, pasaba la gente vendiendo, decían que era relleno, relleno de cochi y se miraba bien bonito porque lo hacían en rueditas y le ponían unas rodajas de cebolla morada y otras rodajas de chile verde y se miraba bien rica. Y hacía, también hacían los bofes, la bofera, también las hacía, las cocinaba con chile colorado.

yo: y usted veía cuando hacían todo eso?

I: si

yo: le ayudaba o nomás veía?

I: pues miraba y de ahí aprendía, a veces mirando aprendía, no necesitaba decirme.

yo: ya cuando tuvo usted su propia cocina, en qué era diferente a esa cocina donde usted aprendió?

I: Pues todo, en primer lugar, en primer lugar no era de leña era de gas. La mía tenía horno, no estaba hornear, inventar comidas horneadas, inventar, porque por ejemplo mi amá no sabía hacer empanaditas, nunca supo hacer tortillas de harina, y yo si intenté y aprendí.

yo: aprendió por su cuenta?

I: Si, porque primero amasaba harina y me quedaba como piedra y las tiraba las primeras veces, hasta que le terquié y me salió bien, ya que me salió la masa bien blandita.

yo: el punto mentado

I: el punto, ya que le di el punto pues ya, ya me emocioné y así he seguido. Y entre más, más me salieron mejor.

yo: Con qué equipó su cocina?

I: Pues lo primero fue la estufa, estufa de gas y luego lavaplatos. Fue lo primero. Pues tenía una mesa de madera con unas sillas de madera que me prestó mi suegra, y ahí empezamos.

yo: y luego qué más?

I: Pues ya después fuimos comprando el trastero, así se decía así, así se llamaba antes, trastero, de lámina, era de lámina, y luego ya después el refrigerador, porque antes del

refrigerador guardaba mis cosas en una hielera, para que se me conservara, ya con el refrigerador ya más completa la cocina.

yo: ya tenía el básico?

I: si pues, lo principal la estufa

yo: fue difícil empezar a cocinar con gas las recetas que antes eran de leña

I: no pues más fácil, en primer lugar porque no atizaba. El sabor es diferente, pero pues más fácil, más práctico.

yo: qué tan laborioso es cocinar en hornilla

I: pues en primer lugar tienes que hacer prender la leña, que tenga buen fuego, dependiendo de lo que vayas a poner a cocinar. Si vas a poner una olla de frijol tiene que tener la lumbre bien, estar bien la lumbre. Si es por decir que vas a asar carne, tiene que estar la brasa en su punto también. Me acuerdo que la señora de enfrente de la casa asaba la carne en su brasero pero en el asador de esos de fierro, como una varilla y le entreveraba la carne así, y hacía las tortillas en la prensa.

Imelda Gutiérrez 3

yo: ¿cuándo se vinieron a la Toledo?

i: (Pregunta a su hija) ¿Denis, en qué año naciste tu? 84, 89?

yo: 89

I: en el 89, en el 90 nos vinimos para acá

yo: ¿en esta casa?

I: Si

yo: ¿en qué es diferente esta casa a la del Infonavit?

I: Pues diferente en primer lugar, que es más amplia

yo; ¿aquella (Infonavit) sentía que era muy pequeña?

I: Pues a lo mejor en el momento en que yo llegué no, porque me fui acoplando, me fui acoplando con lo que tenía, como nos acomodábamos, pero como creció la familia, necesitábamos más espacio, y siempre cuando nos venimos para acá nada más teníamos dos recámaras, teníamos la sala-comedor y la cocina y el baño, y ya después se amplió lo que fue la planta alta, para hacer las recámaras, las otras dos recámaras, y el baño arriba, para ya para distenderla un poquito más.

yo: ¿Ustedes la diseñaron antes de venirse? ¿qué querían?

I: Pues si, en cierta forma si, pues fue poco a poco como se fue haciendo primero, se hizo lo que es el cuarto de la cocina, para que no estuviera solo el solar, que no no los invadieran, porque andaban invadiendo. O sea que se estuvo haciendo así por partes, primero la cocina, ya que juntó dinero y pudo, hizo la sala, ya después así por partes...

yo: osea que compraron el terreno nada más

I: si, primero estaba comprado el terreno y como los andaban invadiendo empezó por hacer así el cuarto este que es la cocina.

yo: ¿y ya se hizo como cocina desde el principio?

I: Si, desde el principio se eligió para cocina, ya después, se fueron haciendo así, la sala comedor, y ya después las recámaras y el baño. Y ya hasta después se le empezó a poner con el firme, para poner piso, igual se fue poniendo poco a poco en un cuarto, después en otro, poner en las ventanas lo que son las protecciones, y así a como iba habiendo dinero se le iba metiendo, hasta que ya tuvo los vidrios y le metieron los servicios, de agua, luz y drenaje, ya para venimos a vivir aquí, que fue el 89 que nos vinimos.

yo: Osea que en Infonavit estuvieron siempre más de 10 años

I: Si, estuvimos 13 años, 13 años vivimos ahí

yo: ¿y cómo sintió cuando cambió de espacio?

I: a pues, agusto, mucha la diferencia pues, me sentía como que andaba volando, se me hacia chiquito, me quedaba mucho espacio porque los muebles que tenía allá eran más chiquitos pues. ¿te imaginas en la sala allá, un comedor de cuatro sillas, un comedor redondo, pues es mucho espacio, mucho espacio ahí.

yo: ¿entonces otra vez a volver a decorar su casa?

I: Otra vez a empezar poco a poco, también

yo: y... y..¿qué parte de la casa cree usted que le guste más o que se siente más a gusto?

I: más relajado mi cuarto. Mi recámara y la cocina me encantan. Pues la recámara porque voy ya a descansar cuando ando bien cansada, y la cocina porque me entretiene aquí haciendo de que cocino, que invento, que hago...

yo: ¿está en su ambiente?

I: si, es que me gusta, me gusta inventar a ver que hago y eso.

Probable corte de edición

Ya ves que en Infonavit pues allá tuve a mis hijas.

yo: ¿en su casa nacieron sus hijas?

I: en mi casa tuve a una, que fue Judith. Ahí la partera llegó y ahí hizo su trabajo conmigo. A la primera la tuve en la casa de la partera. Fue por la Serdán, ahí me acuerdo que llegué a la casa de la partera yo, y ya me hizo mi desayuno y a desayunar y yo con mis dolores y ¡ándale, desayúnate!, ¡tómame el chocolatito! y ¡tómame acá!, hasta que dejé el vaso porque ya no podía y en cuanto me acosté salió la chamaca.

I: pues ya no podía estar sentada y comiendo...

yo: ¿y la partera recibía en su casa, o más bien iba o los dos o cómo era?

I: Pues depende de lo que uno quisiera. Yo quise en la casa de ella por no saber. Ya después cuando tuve a Judith (segunda hija) pues dije, para no venir y subir la escalera, porque estaba en planta alta mi cuarto allá (Infonavit), y pues recién aliviada, pues no quería estropearme, entonces ya acomodé la cama donde iba a ser el parto. Le puse un plástico, le puse sábanas que yo sabía que podía tirar, que se iban a manchar, y ya en cuanto... pues me empezaron los dolores y ya se fue Ramiro por la partera, y en cuanto vino, también en cuanto llegó la partera, le di chansa de que se pusiera los guantes salió volando, (risas), con una o dos pujadas que di, ya salió, rápido.

yo: ¿y ya tenía usted todo listo ahí la partera?

I: yo tenía todo listo ahí en mi cama, el agua, listo, pues ya sabía lo que iba a ocupar ella, y así, ya a los otros dos ya los tuve en una clínica, pero igual fue el parto, fue con un partero, que era el Dr. Valderráin, que era partero también él, y fue el mismo proceso, nada de inyección, nada de... de cortaditas ni nada, fue parto normal también...

yo: ¿nada más recibió al niño?

I: Nada más recibió, si, hizo lo mismo que hizo la partera, no hubo nada de diferencia (sic),

yo ¿pero él fue a su casa?

I: yo fui a la clínica,

yo: a ud fue a la clínica

I: si yo fui a la clínica, si porque en ese entonces, cuando iba a tener yo a Ramiro (tercer hijo), a la partera le pegó embolia, y ya no me pudo atender ella, por eso es que pues busqué dónde, y fui a la clínica...

yo: ¿y sintió muy diferente de tener en su casa a tener en la clínica?

I: Pues la diferencia es que pues... el parto fue igual, pero la diferencia era que pues iba a estar en una parte donde no estuvieran mis hijos y que no estuvieran escuchando ellos el momento, la hora del parto, ¿te imaginas en la casa y con las dos criaturas ahí?, como que no. Esa es la privacidad que tuve, esa es la diferencia.

yo: Hablando de privacidad ¿Qué tipo de privacidad tenían en la casa de su infancia?

I: No, cuando vivíamos en la casa de madera no, no había privacidad y a lo mejor ni cuenta se daba uno, porque no tenía maldad de nada, de que si fueran a hacer algo o que nada... no

no... no, pues era un solo cuarto donde dormíamos, yo no me acuerdo que haya habido cuartos separados.

yo: ¿dormían varios en el mismo...

I: ...en el mismo cuarto, era de, como era que se usaban catres, tendíamos cada quien el catre, si acaso dormíamos dos hermanas en un catre y otras dos hermanas en otro y así, pero no no había así que dijeras tu me voy a encerrar un ratito para estar a gusto, es no, no. No había privacidad. Ahí lo único que estaba separado era la cocina, nomás. Y una tiendita que tuvo mi apá. Tuvo una tiendita cuando estábamos chiquillos, cuando se enhielaba el refresco en las hieleras esas de madera que por dentro estaban forradas de láminas de asbesto. Pero no nos dejaba entrar a la tiendita mi apá.

yo: ¿ni un refresco les daba?

I: No, no. Porque se iba la ganancia. Entonces, ¿cuál era la gracia de tener el abarrote si no se iba a ver la ganancia?

yo: ¿y se vio?

I: pues, apenas él lo... eee, viera sido para que toda la vida tuviera la tienda si se hubiera visto.

yo: ¿osea que su primera habitación privada ya fue su habitación de casada?

I: si. Si, si porque cuando nos cambiamos a la casa de material que hizo mi apá, pues ahí dormíamos las mujeres en un cuarto y los hombres dormían en otro cuarto, nada más mi apá y mi amá dormían solos en el cuarto de ellos, osea, no había privacidad.

yo: ¿y ya cuándo usted tuvo a sus hijos, usted pensaba que cada uno iba a tener su propia habitación, o no?

I: No, no, no en sí no pensaba, lo que si que cuando vivíamos allá en Infonavit había dos recámaras, una obvio que es de nosotros y la otra ya que nació la segunda niña fue cuando ya empecé, Rocío que era la más grande ya empezó a dormir en su recámara, y ya nació Judith y ya las dos dormían en aquella cama.

yo: ¿era como una recámara para las niñas?

I: Si, para ellas. Pues ahí si tenían ellas su cuarto. Y ya pues acá, cuando nos cambiamos para acá pues igual. Pero que yo dijera yo quiero una recamara para uno y para otro y para otro, no.

yo: ¿y cuando usted era soltera que dijera yo quiero una recámara para mí?

I: ah, yo sí tenía ganas de tener mi recámara para mí. Pero hasta que me casé se me hizo tener.

yo: ¿qué pensaba entonces?

I: no pues me sentía realizada en cierta forma, de tener mi propia recámara, de yo... decidir ahí, mm, cuando estaba ahí y cuando no.

yo: y qué muebles o que cosas le puso usted a su recámara.

I: Pues lo primero que le puse, obvio , fue la cama nomás...nomás, ya después, ya cuando se compró un cooler, teníamos, por necesidad. Y se armó lo que era el closet, porque estaba

sin puertas sin nada, y fue lo que tuve en mi recámara. A los muchos años de casada me compré la recámara completa, y fue la que...

yo: ¿la recámara completa cómo es?

I: el tocador, los burós, la cabecera, era un recámara completa. Ya pues era otra cosa que me realizaba yo en mi vida, que tenía yo ganas de tener.

yo: ¿tener un lugar para usted, para descansar?

I: si, si. ¿Está padre?

yo: si

I: si pues, son cosas que te sientes realizada, de que ¡ah, ya tengo esto, se me concedió!, a como vivíamos económicamente pues parecía que nunca se iba a realizar tener algo así. Por eso yo el tiempo que trabajé me gustó comprarme lo que yo deseaba, para eso trabajaba para darme gusto.

Imelda Gutiérrez II

I: en mi casita y ¡cada que compraba una emoción!. Aunque lo comprara usado, pero yo me emocionaba porque ya tenía otra cosa para mi casa

yo: ¿con qué más la amuebló?

I: pues fue el refrigerador, después me compraron mi lavadora, una lavadora de una sola tina que no tenía ni con que exprimirle pero yo la exprimía con la mano, pero yo estaba emocionada porque yo tenía lavadora. De perdida ya no iba a tallar en el lavadero.

yo: ¿es mucha la diferencia entre el lavadero y la lavadora?

I: pues si, mucha diferencia, en primera para estar tallando, tus brazos que se cansan, tus manos al exprimir, como eran puros pantalones de mezclilla de Ramiro con los botones, que eran de botones, aquí se me hacía como un callo donde me topaba a veces con los... nombre me compraron la lavadora y ya era una chulada. Y como yo lavaba pañales, en el tiempo que yo tuve a mis hijos eran de pañal de tela, también pues ya les quitaba el orín y la popó y los echaba a la lavadora, ya no estaba talle y talle uno por uno, llenaba los tendederos de pañales.

yo: ¿o sea que le ahorraba tiempo?

I: sí, me ahorraba tiempo

yo: ¿y en qué usaba ese tiempo?

I: pues mientras lavaba me ponía a limpiar adentro de la casa. A barrer, a trapear, a sacudir, ya sea afuera o adentro.

yo: ¿su cocina cómo era en el Infonavit?

I: Primero, pues era, como, como, ¿cómo te diré?, pues primero nomás tenía mi estufa, ya después me pusieron un lavaplatos, después ya me compró el trastero, ya me fui acondicionando, pasó de moda eso, que trastero, que... y me mandaron a hacer mi cocina integral.

yo: ¿o sea, no tenía cocina integral?

I: no tenía cocina integral. Ya que tuve a todos mis hijos te voy a decir, porque estaba Ramirito chiquito cuando me hicieron mi cocina, en el 84 te voy a decir, me hicieron la

cocina, pues bien luria yo, bien emocionada con mi cocina, ya que tenía bien donde guardar todo, aunque tenía el trastero, yo guardaba las cosas en el trastero lo que tenía.

yo: ¿Qué tipo de trastes tenía?

I: mis cazuelas de peltre, me tocó tener de peltre, no tenía muchas, porque pues éramos poquitos. Y trataba de comprar lo que ocupaba porque estaba chica la casa, no tenia donde acomodar cosas. Pero así me fui haciendo de mis...ya después fui mejorando con mis sartenes, ya que entraron los de teflón, y eso.

yo: fue poco a poco...

I: si, fui mejorando

yo: ¿le tocó a usted cocinar con barro?

I: tengo una ollita de barro en la que me gustaba poner el frijol, porque muy diferente el sabor. Me gusta. Otro sabor.

Y: Y usted sabe si nació ahí en la casa?

M: Si, nací en la casa yo...

Y: iba una partera?

M: era una señora que... que la asistía a mi amá, una señora que vivía de éste lado del Fuerte, vivía la señora. Como mi papá eee... trabajaba en el río, él era el que tomaba los embalses del río, lo que era el el, el monto del agua que había todo eso en el río, mi papá era el que (aforaba?) eso pues, era, era su trabajo de él, y él tenía una canastilla donde él se venía, se venía al Fuerte con la canastilla, ¿me entiendes?

Y: Cómo una canastilla?

M: Haz de cuenta era eran unos cables y él y él tenía, se subía allá, se venía, como que rodaba por los cables eso ¿no?, era una canasta pues, entonces él se venía al Fuerte, acá en el Fuerte vivía esa señora esa que le ayudaba a mi mamá... y él le hablaba, “véngase fulanita que ya”, y ahí va la señora, le aventaba mi papá la, la canasta y la señora se iba. Esa señora le ayudaba a mi mamá en el parto pues, eran parteras, no no, no se iban a hospital o no había o quién sabe

Y: No se acuerda usted si alguien este, por ejemplo hubiera ido al hospital, o era más bien siempre con partera?

M: pues si, yo... como que todos los niños en esa época nacían en la casa. Era de... Si había doctores, no?, porque había doctores muy buenos. En El Fuerte había un doctor japonés que era muy buen doctor. Creo que se apellidaba Suzuki, él. Dicen que era muy buen médico,

es fue el que le amputó la pierna a mi abuelo. Pero hospitales no creo yo, no no, nunca escuché yo que hubiera hospitales, más bien era con parteras, los partos pues.

Y: Se acuerda usted como era esa casa donde nació, donde vivió de muy pequeña.

M: Bueno, nosotros cuando nos venimos del del Sabinito, que te digo que ahí vivíamos nosotros, no vivíamos en Las Cabras, cuando mi papá aforaba los ríos, este, nosotros nos vinimos al Fuerte, a vivir en El Fuerte, vivíamos por la calle, por la Obregón ahí donde está el kínder, si vas al Fuerte, fíjate en el kínder, en la casa de enseguidita ahí vivíamos nosotros, la, el el cerco de la casa de nosotros, servía de cerco para el kínder pues, ahí vivíamos cuando yo... de esa casa si me acuerdo, porque yo ya tenía, ¿qué tendría? Como unos 4 o 5 años yo creo tenía ahí, y si me acuerdo de esa casa, de esas casas muy altas con vigas, en esas casas vivíamos nosotros, que las ventanas eran unos balcones para la calle así. De ahí de esa casa nos vinimos a vivir a San Blas, a San Blas, no se donde, yo creo que mi papá seguía trabajando en lo mismo. Vivimos enfrentito de la estación, también en una casa grande así, porque yo me acuerdo que me subía a la ventana y pasaba el tren por ahí, el el, este el que va a Chihuahua, y había un señor que me enseñaba algo por la ventana pero yo no sabía que era y yo me bajaba muy asustada, porque yo veía como que era una arma, y ya con el tiempo ahora de grande le preguntaba a mi mamá y me decía que era la máquina con la que ellos checaban las horas y eso y él me hacía con la máquina así y yo me asustaba, mamá mamá, el señor, con algo me apuntó, y decía mi mamá que ella muchas veces estaba atrás de mi y era con la que marcaban ellos los horarios pues... y ahí vivíamos enfrente nosotros, era una estación que estaba ahí, no se si todavía esté, en San Blas. Vivíamos en esas casas grandes, de techos muy altos, con vigas. Y de ahí, pues nos vinimos a Mochis.

Y: A qué edad llegó usted a Mochis más o menos.

M: Como de 5 años. Como de 5 años, fíjate. No nos, no nos venimos a Mochis, decía mi mamá que habíamos ido a vivir a Pericos, vivimos en Pericos un tiempo porque mi papá seguía en el trabajo de las presas. Trabajaba en la presa Sanalona, en todas esas presas trabajaba mi papá, era el que medía los embalses de las presas. Como los ingenieros hidráulicos, pues. Ese trabajo hacía mi papá. Él aforaba de aquí lo mandaron para allá, y ese era el trabajo que él hacía. Entonces de ahí de Pericos no se que tanto duraríamos ahí viviendo, nos vinimos a Mochis. Y ya. Hasta ahí. Pero mi papá dejó de trabajar en Recursos Hidráulicos, porque el era ahí donde trabajaba pues. Nosotros en el Fuerte teníamos un Jeep que le había dado Recursos Hidráulicos a mi papá para que nos llevara a la escuela. Porque todo les daban a ellos pues. Les daban, este, la renta de las casas, les daban todo eso, y un carro para que movieran a la, a la familia. Entonces nosotros teníamos un jeep, me acordé, con el de tu papá, así muy bonito el jeep, así con una llantona atrás, me encantaba ese carro. Pero no nos llevaban a la escuela porque vivíamos enseguida del kínder pues. En ese tiempo que mi papá estuvo en el Fuerte pues teníamos el kínder enseguida no, no usábamos el carro para la escuela. Cuando vivimos en Pericos, pues no se qué tanto tiempo sería el que estuvimos ahí, pero nos vinimos a vivir a Mochis, ya mi papá ya, ya no, ya no trabajó ahí, entonces ya se dedicó a la construcción, como sabía mucho de números y todo eso, él buscó trabajo (tose...) perdón, y le dieron trabajo unos ingenieros de la construcción a mi papá. Pero él era has de cuenta, como, como el segundo del ingeniero pues, era el que tenía a su cargo las obras...

Y: ¿como el maestro de obra?

M: mjhh (asiente), y así fue como mi papá empezó a trabajar en la construcción. Había un ingeniero aquí en Mochis, en ese tiempo que mi papá se vino de allá, había un ingeniero que se apellidaba Alonso, así se apellidaba, no me acuerdo como se llamaba el señor, muy bueno el señor, muy buen muy buena persona, y dejó mi papá de trabajar con él, no me acuerdo por qué, después empezó a trabajar con el ingeniero Bañuelos, ah no, con un ingeniero que se apellidaba Garibay, trabajó después mi papá, muy buenos ingenieros, muy buenas personas pues, esos ingenieros la navidad siempre nos compraban juguetes, nos mandaban con mi papá pacas con suéteres, con, buenas personas si, pero mi papá era su mano derecha de ellos pues, entonces dejó mi papá de trabajar con el ingeniero Garibay y entró con el ingeniero Bañuelos, que fue con el último que trabajó mi papá ya. También, igual, con todos los ingenieros trabajaba mi papá igual, era el el el que llevaba las obras, ellos nomás llegaban y qué ocupas qué ocupas, mi papá traía toda su cuadrilla de de trabajadores, y este, y ya pues, empezó mi papá malo, le pegó embolia y ya le dijeron que ya no podía trabajar porque su trabajo era andar arriba pues con los trabajadores en las obras y que corría peligro de caerse y darse un golpe por lo mismo que le había pasado y ya fue cuando dejó de dejó de trabajar.

Y: e, ahí con esos ingenieros que trabajaban ahí también le daban casa y ya era por su cuenta

M: No, no, ahí ya era por su cuenta. No, ahí no. Cuando trabajó en Recursos Hidráulicos si, pero ya que se vino él que salió de la compañía esa ya no, ya no le dieron, ya mi papá... deste, rentábamos casa nosotros cuando nos vinimos que dice mi mamá que estuvimos en Pericos y nos vinimos aquí vivimos por allá por donde te dije por la Morelos casi esquina con la Constitución, ahí vivimos. De ahí nos vinimos acá pasando la cuadra sobre la

Morelos todavía, pero vivíamos enfrente de un, era, era un, este... ¿cómo se llamaba? Era de, era, era un sindicato. Ahí donde vivíamos nosotros estaba enfrente un sindicato de no me acuerdo de que alianza era. Era de una alianza, no me acuerdo si de transportes o de qué, pero ahí había una. Después la quitaron esa y ahí hicieron la Academia Mochis, ahí estaba la Academia Mochis, y las muchachas eran unas eran unas hermanas las dueñas de ahí que se apellidaban Navarro...

(intervención suera): quedadas

M: ...eran muchachas solteras pues, eran señoritas, entonces ellas eran las dueñas de la Academia Mochis. Ahí se hizo una academia. Y entonces fue cuando mi papá compró aquí. Viviendo ahí nosotros, pues él supo por lo que andaba en la construcción yo creo, que se estaban vendiendo estos terrenos y compró ahí en la colonia. Fue cuando ya hizo la casa para nosotros. Que te estoy hablando, de ¿qué año sería? Yo tenía 8 años... como en 59, fíjate, como en 59 compró mi papá ahí, aquí en la colonia. Y ya, seguía mi papá en la construcción y fue cuando nos hizo la casa esa que está ahí.

Y: ¿y ya entonces se cambiaron ahí?

M: ya nos venimos nosotros, todos chiquitos. Mi hermano mayor tenía nueve años, fíjate, y yo como el Andresito, como 8 años así. Y todos así, hasta la Nani, era, era era este, mi hermano mayor, era yo, era Fayín, era Eduardo, la Elsa, la Blanquita, La Nani, nada más. Mi hermana venía como de 8 meses cuando nos cambiamos ahí.

Y: muy pequeña...

M: muy chiquita. La Elsa y la Blanquita era las niñas que venían más grandecitas. La Elsa traía como cuatro años, la Blanquita yo creo como tres años. Si, porque mi mamá seguiditos los tenía. Y ya ahí nacieron los demás, de Julián para abajo nacieron todos ahí en la casa, igual. Bueno, la Blanquita nació en el hospital con Agraz, esa fue la única, porque si venía mal la niña, cuando mi mamá se tuvo que ir al hospital. Pero todos nosotros nacimos con partera, en la casa.

Y: ¿y esta nueva casa era diferente a las anteriores?

M: Si como no. Si, mucho. Donde nosotros vivimos, en la primera casa cuando llegamos a Mochis, era una casita... pues la verdad no me acuerdo muy bien porque yo estaba muy chica, pero ya que nos cambiamos a la siguiente cuadra acá por la misma acera era una casa de terrado. ¿Si sabes cómo son las de terrado verdad?. Bueno, eran tres cuartos, era como la salita, y era una recamarita ancha y la cocina para atrás. Nos la rentaba... ahí está la casa todavía la señora, donde te dije ayer, esa es la casa de la señora que nos rentaba, fíjate, y tiene muchísimos años que se murió la señora.

Y: la cocinita estaba por afuera o era un cuartito aparte

M: no, no, estaba todo así, todo estaba, nomás estaba dividido por una pared, pero todo era de terrado, de pura tierrita, y me acuerdo que en una lluvia muy fuerte que hubo se cayó la cocina, porque era la última pues, se cayó la cocina, los lavaderos mi mamá los tenía afuera, el baño estaba afuera el baño, se cayó la cocina, y la señora pues se asustó mucho porque éramos muchos niños, y nos llevó a su casa, su casa sí era de ladrillo, nos llevó a su casa y hasta que levantaron todo todo, nos volvió a traer la señora, muy buena la señora también, se llamaba Amparo la señora, Amparo Bojórquez, ella venía siendo mamá de un

locutor que había aquí en Mochis, Manuel Bojórquez, de no se cuánto tiempo atrás hará eso del locutor, pero muy buena la señora también te digo, nos llevó a su casa y ya que le arreglaron la casa a mi mamá nos volvimos a venir, pero muy amplia la casita muy bien, para el fondo había patio y para el frente había patio también.

Y: ¿y había cuartos separados para los niños y para sus padres o era todo junto?

M: No, no no, no me acuerdo yo que hubiera habido separados. Dormíamos unos en la salita y otros en el otro cuarto donde dormíamos pues, donde era la recámara, pero si me acuerdo que nosotros dormíamos en la sala, así dormíamos nosotros y mis papás dormían en el otro. Si. No, no dormíamos juntos.

Y: ¿y en la nueva casa?

M: No, en la nueva casa sí teníamos una recámara cada quién. Teníamos una recámara las niñas, otra los niños, y otra mis papás. Muy diferente. Los servicios ya muy diferente. Porque cuando vivíamos en Mochis, en la casa donde nosotros vivíamos, allá en la primera que te digo allá, casi Constitución con la Morelos no teníamos agua nosotros en la casa, tenía que ir mi mamá al agua con mi madrina fíjate, iba y traía agua y llenaba todo lo que ella ocupaba, todos los días. Y acá en la otra casita como que si había agua, porque mi mamá no andaba acarreando. Como que había ya agua para su lavadero y así. Allá en la otra primera no, no había.

Y: Y ya cuando usted empezó a crecer tía, usted empezó a ayudarle a su mamá con las cosas de la casa, o a usted le tocaba nada más ir a la escuela o qué era lo que le tocaba hacer?

M: No, yo desde que, cuántos años tendría verás, Eduardo, desde Eduardo le empecé a ayudar a mi mamá con los niños. A cuidarlos. Mi mamá se ponía a hacer tortillas en la mañana y me daba una sillita que teníamos chiquita, me sentaba con él y lo abrazaba nomás para que la dejara trabajar... ¡cuídamelo! ¿Cuántos años tendría te voy a decir? Algunos 5 o 6 años tenía, no tendría más, porque Eduardo tendría meses, y te estoy hablando, de...¿Eduardo cuántos años tendrá? Unos 65, 64, no, la Elsa iba a cumplir 64 ahora en septiembre...El caso es que yo le ayudaba a mi mamá con él, y no me lo sueltes hija y no me lo sueltes, y yo con él y con él, yo ya le ayudaba a mi mamá con él. Entonces desde Eduardo para abajo fue puro ayudarle con todos mis hermanos, con todos.

Y: ¿esa era su tarea principal, cuidar a sus hermanos?

M: todo el tiempo. Cambiarlos, limpiarles la carita, darles comida, cuidarlos. En la noche me levantaban a que yo le diera biberón a los niños.

Y: ¿Esa era su responsabilidad?

M: si

Y: ¿y alguna otra cosa que le tocara hacer de la casa, si es que le quedaba tiempo?

M: Si, como no, si me quedaba, porque yo iba a la escuelas, y antes de irme a la escuela yo tenía que hacerles tortillas para que comieran de medio día, tenía que hacer una sopa o un guiso, lo que mi mamá decía. Hija, guisa la sopa, y yo la hacía, te estoy hablando que yo estaba en tercero o cuarto año. Así estaba yo, de esa edad. ¿cuántos años tenía?

Y: y por mientras, ¿su mamá qué estaba haciendo?

M: mi mamá nomás lavaba y lavaba y lavaba y no sé, otras cosas. Pero yo era la de “has tortillas hija” y “amasa tanto”, y yo las hacía, y yo desesperada porque... quitándome la masa, porque iba a ir a la escuela, ya era hora de ir a la escuela y yo no terminaba de hacer el montón. “Hasta que termines” y “no, no, todavía no, hasta que acabes”. Y los días que podía, que no tenía clases darle comida a las niñas en la boca porque tenían que comer pues, “dales comida” y ella ocupada, y “dales comida” y una cucharada para allá y otra para acá, y se la acababan rápido, “ah, no puede ser”, “dales”, y así me la vivía yo con mis hermanos.

Y: ¿y cuándo iban creciendo sus hermanas también iban teniendo responsabilidades en la casa?

M: no, ellas no, yo si.

Y: ¿y sus hermanos?

M: no, mis hermanos eran los que siempre ellos acarreaban el agua, porque no había agua, cuando nos cambiamos no había agua. Ellos eran los que traían el agua, para todo, para lavar, para las plantas, para bañarnos, para todo había agua. Pero ellos eran... esa era la tarea de ellos. Y los mandaban, porque ellos iban a traer mandaditos, a nosotros no nos mandaban, solamente que ellos no estuvieran, pues sí, nos mandaban, pero mis hermanos eso era, el agua, el agua....

Y: ¿más de ir a acarrear cosas, a traer cosas?

M: si, si, nada más. Pero yo todo el tiempo con mis hermanas, ayudándole a mi mamá, y si crecí fue pues más fuerte, porque ya podía más y pues hasta la última, hasta la Amparo.

Y: y por ejemplo, ¿se acuerda usted si en su casa tenían animales o plantas, o cosas que usaran para comer ahí mismo.

M: Sí. Nosotros tuvimos una época en la casa en que teníamos un abarroto chiquito, así como el de la Elsa, si se puede un poquito más chico, no tan largo para allá, chico. Pero había de todo en la casa, porque como no había casas ahí donde... no había mercado, no había nada en ese asentamiento no había pues, una tienda dónde ir a comprar no había. Entonces, las vecinas se daban cuenta que mi papá había ido al super, había ido al, porque había dos supermercados aquí en Mochis y, y “doña Conchi, que va a hacer de comida, no pues esto, ¿porqué no le dice a Don Chuy que me traiga también mañana, que me traiga esto, yo se lo pago” y así empezaron, entonces mi mamá empezó a pedirle a pedirle a mi papá y empezó mi papá a traer y se formó la tiendita, que era una tiendita que teníamos de todo, de todo.

Y: ¿Qué tenían en esa tiendita, se acuerda?

M: Si, ¿como no?, no había luz, te vuelvo a decir, no había luz. Teníamos un refrigerador, le decíamos refrigerador nosotros, un poquito más ancho que el aparato este con una puerta muy pesada, era de madera, pero por dentro estaba forrado como de un, como de una ho.. como una cosa de fierro, muy cerrada de fierro. Entonces ahí guardaba mi papá guardaba refrescos, el queso, la carne, porque pedían carne también...

Y: ¿refrescos como de cocacola, así?

M: Si. Había, había, en ese tiempo había un refresco que se llamaban Jarritos, había unos que se llamaban Luceritos, muy buenos, había unos que se llamaban Lux, otros que se llamaban Hilton de pura toronja, Squert, de pura toronja, aquí estaba enfrente la

embotelladora, aquí por la Independencia, enseguida de la Coca, ahí estaba esa embotelladora, y la Coca acá, más chiquita. Y todos esos refrescos nos llevaban a la casa a nosotros. Mi papá vendía de todo de todo lo que le pedían ahí llevaba a la casa.

Y: ¿Por ejemplo jabones y esas cosas?

M: ¡Todo vendía! Vendía hasta petróleo, muy bonito el petróleo, era lila, la tractolina era verde, vieras que bonita, muy bonita se veía en las lámparas, porque usábamos lámparas con tubos de vidrio pues, no había luz. Pero en ese refrigerador teníamos todo nosotros. Todos los días nos llevaban hielo no se de donde pero nos llevaban hielo, entonces había como una, como una, adentro del refrigerador era como una mesita enrejadita y ahí ponía mi papá todo lo que no se debía de mojar y abajo estaba el hielo, los refrescos, todo lo que se podía mojar, o embolsada fruta y así. Nosotros teníamos de todo en la casa, gracias a Dios. Eso sí nunca nos faltó comida nunca, mi papá era muy trabajador, muy trabajador, yo nunca vi que dijera “no voy a ir porque estoy enfermo” no, era muy responsable, muy muy responsable, nosotros crecimos, nunca nos dejó que nos pusiéramos ropa ajena, fíjate, nunca entre nosotros mismos “esta camisa me la prestas”, tu ropa tu, tu ropa tu. Mi papá tenía esa costumbre o no se que era, así venía él con esa crianza. Nadie se ponía ropa del otro. Muy pobres o muy humildes no se como, pero nosotros siempre teníamos lo que ocupábamos gracias a Dios. Comida, ropita.

Y: ¿y entonces en qué sentido eran muy pobres?

M: e, porque yo me fijaba en ciertas casas ya había televisión, ya tenían un carrito. Pero nosotros teníamos lo que ocupábamos pues. Teníamos nuestra casa de material bien, no con lujos, porque no había lujos. Teníamos lo necesario. Entonces si yo miraba en otras casas

que si había ciertas cosas que en mi casa no había. Pero ahora me doy cuenta que no nos hacía falta nada. Todo estaba bien, todo todo estaba bien. Teníamos unos papás muy responsables, porque como te digo mi papá era muy responsable. Yo nunca lo vi acostado que dijera no voy a ir a trabajar. No. Muy responsable, nos cuidada mucho. Muy cuidadoso.

Y: ¿Por ejemplo en aquella época si sentía que su casa era diferente con respecto a las demás?

M: La que tuvimos antes si. Si si si, eso si yo si me daba cuenta que ya vivíamos mejor. Que ya no había tanto peligro de inundación, de gotear la casa o que se nos cayera por la lluvia, no. Ya sentía yo que estábamos más protegidos, ¿si? Y así como te digo mi papá a como él podía con su trabajo nos tenía todo lo necesario, todo lo necesario, gracias a Dios.

Y: y, ¿usted cómo aprendió a cocinar?

M: a, porque mi mamá me enseñó, ¿no te digo? Yo muy chiquita, no pues yo como la Pau ya sabía todo yo. Ella me decía, pon esto, me estaba diciendo de allá, del lavadero donde andaba me decía “ponle el aceite, y échale ajos y dale vuelta y vuelta, que no se te queme”, por ejemplo la sopa, “que no se te queme, y échale tomate y échale la cebolla” y échale tanta agua y así hasta que ya aprendí. Y el frijol, “pon el frijol hija” y “así”, y ya que estaba “tiéntalo a ver si está blandito”, “ponle tanta sal”, ella me estaba diciendo, ella me estaba diciendo como. Y luego “haz un bistec”, “pero es que no se mamá”, “yo te voy a decir, corta la carne, y ponle pimientita, ponle esto, ponle el aceite en el sartén” y ya mamá. “bueno, échalo pues” y así, así empecé y empecé. “a ver pruébalo hija”, y así, de una forma o de otra me hacía responsable de todo.

Y: ¿Y en algún momento sintió que cocinar era una actividad que le gustaba? O siempre tuvo...

M: No. Ya cuando yo tuve a mi familia me di cuenta que si me gustaba, que si me gustaba lo de la casa, que me gustaba pues. Porque allá en mi casa con mis papás siempre hubo mucho orden. Nunca nos dejaron que cargáramos tirados los zapatos o que nos quitáramos la ropa y la dejáramos tirada no nos dejaban. En la mañana nos levantaban y teníamos que tender nuestra cama, las almohadas acomodadas, siempre había orden. No había lujos, no había cosas así como te digo de mucho lujo, pero siempre todo limpio y en orden, porque mi papá así era. “Hijos, pongan las almohadas al sol y voltéenlas”.

Y: ¿y eso para qué?

M: Decía mi papá que para que se fueran los humores, que suda en la noche uno, que esto que lo otro, no ya el sol limpa todo.

Y: Y por ejemplo ¿dónde dormían también lo asoleaban?

M: todo todo, si no lo lavábamos las colchas teníamos que colgarlas para que les diera el sol y luego por el otro lado, sacudirlas y ya volver a ...”huélanlas, verán como huelen a limpio” y si olían. Y entonces cada tanto rato nosotros teníamos que lavar las almohadas, las colchas, las colchas eran muy pesadas. Teníamos una tina y poníamos jabón y ahí, entre dos porque éramos niños chiquitos, entre dos la levantábamos la levantábamos y a otra tina con agua limpia. En esa tina dejábamos remojando otra. Las agarrábamos y le dábamos vuelta.

Y: ¿Cada niño lavaba su colcha y su almohada?

M: no, no no, entre todos, entre los más grandes nos ayudábamos. “¿me ayudas hermano? Y otra colcha, y ya la enjuagábamos “¿ya no sale jabón?, “no”, y a colgarla y en la tarde ya estaban secas. Y a meterlas. Las almohadas, les quitábamos la funda, las lavábamos y a ponerles las fundas limpias. Y así.

Y: ¿Y dormían en cama o en qué?

M: si, teníamos camas, en la casa había camas, había catres, siempre hubo camas y hubo catres en la casa. El que no quería dormir con alguien en la cama pues tendía su catrecito y dormía en su catre. Siempre. Y así era de bañarnos, todos los días bañaditos, todos los días, a bañarse, a bañarse, porque había tierra, no había pavimento pues, hay que bañarse, lavarse bien los pies, todo nos bañábamos para poder dormir en la noche, que estuvieran limpias las camas, que no estuvieran sucias.

Y: ¿se, se bañaban con jabón o con qué?

M: sí, con jabón, teníamos un baño nosotros. Cuando recién nos venimos nosotros, mi papá todavía no hacía la casa, vivíamos en una casa de madera, él hizo un caserón grande de madera, allí vivíamos nosotros, mi papá hizo su baño, hizo todo, una letrina, porque no había agua, afuera de la casa, allá pa la esquina del patio, p allá pa la esquina, haz de cuenta todo donde vive mi hermano era una casa de madera, todo con sus recámaras, su cocina, ahí todo teníamos aparte. Y para acá para donde tienen, mas o menos, para donde empieza la casa ahí tenía como un portal, un portalito que nos hicieron ahí con, ¿con qué te diré¿, con eso que nace en los, en los canales, esa vara...¿cómo se llama?.. bueno así, de varita pues, fresco... bueno, nos hicieron ese, nosotros ahí teníamos las macetas con plantas en la orilla, nos gustaban las plantitas a mi amá y a mi, nos ponían una hamaca. Ahí jugábamos

nosotros en ese portalito, adentro de la casa no, afuera, porque mi mamá por un lado tenía la tiendita pallá pa la esquinita, todo era un portal, el lavadero a un lado, el baño pallá, en la pura esquina el baño, todos nos bañábamos, agarrábamos un balde con agua y a bañarnos. Mi papá le puso piso de ladrillo al baño, y no se para dónde corría el agua, estaba solo pues. Los patios estaban solos todavía. Ahí nos bañábamos nosotros. metíamos una cubeta con agua y a bañarnos. Bien bañaditos...¿mande?

(intervención de su nuera): En el calor.. ¿cómo le hacían sin luz?

M: aa, no teníamos luz fíjate, en la noche mi papá, yo ahora hasta que uno es padre lo valioso que son los padres eh, cuando está uno niño dices tu “ah! a mi nomás me mandan, ah! A mi nomás me dicen”, pero todas esas enseñanzas que me dieron vieras que buenas fueron, porque yo, ahora, hace mucho desde que empecé a tener yo a mi familia, a mi no me asusta que se vaya la luz, que se vaya el gas, que se vaya el agua, no me asusta porque yo estoy bien preparada para todo eso, por todo lo que ellos me hicieron hacer, ahora yo me doy cuenta que fue bueno, en ese tiempo a lo mejor yo lo veía mal porque estaba muy chiquita y para mí era muy fuerte todo eso porque eran ordenes que te daban. Pero ahora yo me doy cuenta que fue bueno para mí. Que vienen ciclones y se va la luz a mí no me interesa, yo agarro mi veladora, pongo. Mis hijos se asustan porque no se acostumbraron así. A mí se me va el gas, pongo mi brasero, pongo una olla con comida y no hay problema. Y ahora si se asustan. Ya no pueden.

Y: ¿Osea que a usted de tocó atizar y todo?

M: Todo. Y ellos ahora no saben nada de eso. Se espantan. “No, es que no tengo agua”, “No, es que no tengo luz, cómo me voy a bañar si no prende la regadera”, con una cubeta, con... no saben pues. Y a mi me tocó todo eso, entonces yo no sufro por nada de eso.

Y: y por ejemplo, para los ciclones, ¿cómo hacían, cómo hacían en esa época?

M: en esa época no había luz, te estoy diciendo, no había luz, pero había tractolina, había petróleo, el petróleo tan bonito, era una cosa lila bonita, la echabas tu en las lámparas de cristal y se veía bonito, lila se miraba, prendías tus lámparas, no había luz. No había agua, estaba el canal grandísimo que estaba corriendo agua limpiecita, íbamos al agua en cubetas, traíamos agua, la hervíamos el agua para tomar, porque eso sí en la casa siempre se hervía el agua. Para lavar, para eso no, pero para para tomar nosotros teníamos una tinaja de de barro y todos los días lavar la tinaja y tirarla y echarle agua limpia y taparla...

Y: ¿cómo la tenían la tinaja esta acomodada?

M: Teníamos un como una horqueta, un palo que mi papá había puesto en la orilla así de de la, de la, de la pared y ahí nos pusieron esa tinaja grande. Y ahí teníamos agua limpia nosotros.

Y: ¿Y lo agarraban con jumate o con qué?

M: con un vaso, teníamos un vasito como esos de fierro que tengo yo y con ese nos servíamos, no nos dejaban tomar así y volverlo a meter, no, estaba prohibido eso, porque se ensuciaba el agua, “agarren agua y échensela en un vasito” y ya, y dejábamos el vasito ahí. Así nos servíamos. O con una huejita, había una huejita sacábamos agua y la echábamos y

la volteábamos la hueja boca a bajo o el vasito quedaba boca abajo para que no se ensuciara.

Y: ¿Y la estufa que tenían ahí cómo era?

M: Nosotros, este, teníamos una estufa de leña, has de cuenta de esas estufas de fierro, que todas son de puro fierro. No se dónde la compró mi papá, nosotros ya veníamos con esa estufa. Tenía horno la estufa eran unas estufas muy bonitas de un fierro muy fuerte, muy grueso, tenía varias parrillas, tenía un comal, tenía una chimenea (sic), la estufa tenía un tubo para afuera, muy bonita la estufa no se qué se le hizo a mi mamá.

(Nuera); ¿y le metían leña?

M: si, con leña.

Y: no se si ha visto que venden en algunas ferreterías, son nuevas, pero son de ese estilo antiguo, que allá en Hermosillo se usan mucho porque a las señoras les gusta hacer tortillas de harina en leña y entonces se compran de esas y las ponen en el patio nomás para hacer tortillas de harina...

M: Tenían unas parrillas y acá estaba el comal. Entonces estabas guisando y estabas haciendo tortillas y yo hacía las tortillas en lumbré mijita, si milagro no tengo las manos más choras (sic), con leña, con una prensa, porque yo no sabía en las manos no..., no, que historia.

Y: y.. ee. ¿cuándo fue que usted tuvo su primera casa? Que diga usted, ésta es mi casa.

M: Yo siempre sentí mía la casa de mis papás. Siempre. Te voy a decir que...el otro día le comenté eso a la Pau yo, que mi papá en cuanto terminó la casa yo ya la vi terminada, nos

pusimos a hacerle las ventanas de madera nosotros, entre mis hermanos y yo fíjate, hicimos las ventanas, una puerta, y no se qué no se cuanto y nos metimos a la casa y llegó mi papá, “Cofita, porque hiciste eso”, pues es que yo ya me sentía muy feliz viendo mi casa ya y en la primera lluvia, no estaba terminada la casa pues, se vino un aguacero y todo se mojó, que regañada me dieron a mi, porque yo me había metido a la casa sin que me dijeran pues, y “mira que esto”, y...era mi casa y yo estaba bien contenta. Pues mi papá rápido empezó a echarle arriba no se que, pero ya no nos salimos. No nos salimos, pero yo miraba pues de... con tierra, que no había piso, que no estaba completa, y entonces eso fue que mi papá se apurara a a comprar el piso y a poner el piso. Y ya pues ya era una casa bien.

Y: ¿Piso de cuál?

M: Piso de así, de estos pues

Y: ¿de losa?

M: si. Y empezó mi papá a poner ventanas, puertas, empezó a mandarlas hacer, pero ya no nos salimos. Si no me hubiera metido yo, pienso, que hasta que mi papá hubiera podido...ventanas y piso, hubiéramos durado mucho, y no fue que yo me metí a la brava.

Y: ¿ósea que su papá, este, hizo la casa él mismo, sin ayuda?

M: No, si, si le ayudaron. Mi papá levantó toda la casa completa así como la ves con las recámaras, los baños, todo, todo completo. Pero mi papá, has de cuenta tenía, tenía trabajadores de de confianza pues. Entonces traía uno o dos, uno o dos, y mis hermanos trayendo agua para todo para las mezclas, para todo, pobrecitos. Con ellos se levantó la casa, con pura agua de sus paletas te voy a decir. Entonces, mi papá en los fines de semana,

el sábado el domingo se traía un trabajador y entre él y el trabajador hacían, nomás. No los traía entre semana, los traía como los fines de semana. Y para poner la luz se trajo otro, para poner los pisos se trajo otro. Pero él sabía quién. No metía cualquier gente. Eso tenía él. Pero si la levantó toda de un jalón, la casa.

Y: Ahora si me quiere contar de su primer casa donde vivió cuando se casó. ¿cómo era?

M: Mi primera casa. ¡Ah, pues muy bonita mi casita!. En el campo viví. Bueno, me estaban haciendo esta casa y me estaban haciendo la del campo. Pero terminaron primero la del campo. Entonces nos veníamos en el día acá a la casa, pero no estaba terminada pues, no nos quedábamos. Nos íbamos a la casa. En la casa del campo era una casa tipo americano de madera, así con sus ventanas de cuadritos así de vidrio y sus puertas de corcho, muy bonitas las puertas, y un portal enfrente de tela, así tipo americano, de madera, forrada.

Y: ¿esa ya la habían comprado así ya hecha?

M: No, no, me la mandó a hacer también él. Me decía, fíjate, me decía a mí que que la casa, me decía Rogelio a mí que la casa del campo le había costado casi igual que esta de material. Taba muy bonita aquella casa. Allá viví primero yo. Pero allá no había luz, porque él me la hizo en un predio donde el sembraba. Ahí sembraba él, entonces me la mandó a hacer porque todos los días nos íbamos al campo pues, y y, pues para tener él también donde estar, y que yo anduviera con él yo creo. Entonces me hicieron esa casa y ya me terminaron esta y empecé yo a tener a mis niños y ya no me llevó. Con un montón de niños ya no podía andar yendo y viniendo yo. Pero en aquella casa igual no tenía luz. Había lámparas. Tenía un una caja así para poner el hielo y tener agua y tener toda la comida. Pero igual, has de cuenta tenía yo mi sala, mi recámara, todo había en la casa. E, y había un

baño pero afuera pues, así, no no tenía baño yo, no había no había drenaje en el campo, no había...

(nuera interviene): Y el calor digo yo, ¿no había? ¿no hacía calor?

M: Pues, ah...entraba mucho aire a la casa, abría las ventanas yo, abría las puertas de la sala y como tenía un portal de tela de la mitad del portal para abajo era madera y de ahí para arriba era pura tela y era un viento bonito, no hacía calor.

Y: No necesitaban abanicos...

M: No necesitábamos abanicos. Acá en la casa igual, acá con mis papás, en la noche cuando estábamos chicos que nos dormíamos, mi papá con un sombrero, con su sombrero nos echaba aire, nos cantaba sus canciones de cuna que había en ese tiempo...ya...si sabes cuales son, muy bonitas. Y nos echaba viento y ya que nos dormíamos, bueno. ¿si sabes qué canciones verdad?... si muy bonitas canciones. El otro día estábamos diciendo, ah, mi papá nos cantaba esas. La Dulcita me dijo.

Y: ¿también a ella le tocó de esas?

M: no, dice que su suegra, a su suegra le cantaban y ella les canta a los niños la misma. Ah, le dije, también mi papá nos cantaba esas. Y ya vivimos aquí en la colonia, cuando ya terminaron mi casa esta nos...ya definitivamente nos quedamos en la casa. Fue cuando Rogelio me trajo a mis niños, antes que tuviéramos los de nosotros. Y, ahí en esa casa pues viví cosas que no te imaginas.

Y: Ahí, por ejemplo, ¿tenía usted cocina integral?

M: Aquí si...si

Y: ¿fue su primera cocina integral?

M: si, ahí si

Y: ¿qué tenía además de eso?

M: Pues ahí tenía yo, tenía aire acondicionado, tenía ya mis baños con... bien, con drenaje...

Y: ¿adentro de su casa?

M: Si, adentro de mi casa, tenia mis lavadoras, todo, así como es ahorita. Ya diferente, si, con todos los servicios, con teléfono, porque pos antes sí había teléfono, pero en una que otra casa. No en todas las casas. Como había televisión en una que otra casa igual, carros en una que otra casa...

Y: ¿Acá en su nueva casa tenían tele?

M: Sí, ya teníamos tele, los niños tenían sus juegos de esos que juegan los niños en la televisión, teníamos nuestro carrito, ya fue diferente.

Y: ¿fue otra cosa?

M: fue otra cosa.

Y: ¿qué cosas empezó a comprar ahí que no compraba antes? ¿por ejemplo, ya con los nuevos aparatos que tenía, que había que comprar?

M: ¿acá? ¿aparatos diferentes?...

Y: por ejemplo, pienso yo, la leche ya embotellada, empezaron a comprar puré, jabones, coloro...

M: si, si, lo que pasa es que allá en la casa con mis papás a lo mejor si había todo eso, pero como yo estaba muy chica pues no me acuerdo, que ellos eran los que movían el mandado, no era yo, yo nomás les ayudaba a hacer la comida, a servirles a mis hermanos y lavar losa y barrer y limpiar, pero del mandado ellos sabían, porque como te digo había dos supermercados aquí en Mochis. Ellos surtían en domingo ya que no tuvimos la tienda, surtían el domingo y era para toda la semana la comida. En la casa había un refrigerador pero hasta después de que yo me casé. Antes no había refrigerador, teníamos estufa de leña, después mi papá compró una estufa de gas y si me tocó a mi hacer comida ahí. Pero no teníamos refrigerador, este, teníamos plancha...ah no, no teníamos plancha.

(nuera se despide)

M: No teníamos plancha corazón, ya me acuerdo yo en la casa con mis papás yo planchaba con una plancha de carbón...

Y: la que se calienta en el...

M: no mija, hacía brasas y le echaba adentro a una a una plancha grande de fierro y con... y así, hasta que se enfriaban las brasas, le volvía a echar nuevas y así planchaba yo. Esa era lo que yo le ayudaba a mi mamá, a planchar, a hacer comida, a cuidar a mis hermanos. Cada 8 días yo tenía que planchar el viernes y el sábado para terminar la ropa de todos. Ropa de mi mamá, ropa de mi papá y ropa de mis hermanos.

Y: es mucho trabajo...

M: ay!, (momento emotivo) Quisiera que vieras a mi tía Lola para que te diga que es la verdad, que no te digo mentiras, todo eso fíjate, mucha responsabilidad le daban a uno los padres, y ahora no les puedes decir nada a los niños porque se enojan, porque no debes.

Y: es una crianza muy diferente la de ahora...

M: muy diferente...

Y: Si a la gente que estoy entrevistando es una de las preguntas que les hago siempre ¿qué responsabilidades tenían ellos de niños para su casa? Porque regularmente siempre son bastantes pues, comparadas con las que tienen los niños de ahora...

M: No no no, fue muy fuerte, muy fuerte, y te digo que yo ahora me doy cuenta que estuvo bien, pero no estuvo bien tanta responsabilidad que yo tenía como niño, te estoy hablando de, de 13 años para abajo. De 13 años a los 8, si se puede hasta de 6, 5 6 años empecé yo a mi mamá a ayudarle. Ya con mis hermanos te digo a cuidarlos, a todo eso. Cuando mi hermana la última que nació yo tenía 14 años, pues yo ya estaba más grande, ya era yo, ya sabía de todos los niños como, como cuidarlos, como hacerle todo, pero si, fueron muchos niños los que yo le ayudé a mi mamá a cuidar, muchos. Te estoy hablando de...te estoy hablando de 8, 8 niños le ayudé a cuidar. De Eduardo para abajo. Nomás no cuidé a mi hermano mayor, a mi hermano que seguía de mi, nomás, porque deveras estaba muy chiquita. Pero ya de Eduardo para abajo, 8 niños. Entonces cuando yo ya formé mi hogar, pues ya no me hacía yo nada con los niños, yo ya estaba acostumbrada al “negocio”, a navegar niños. Por eso cuando mi marido me dijo que me iba a traer esos dos niños para mi no era, no era carga, no era, no no, no era pesado para mi, no se me hacía difícil, porque yo

venía de navegar muchos niños, venía de cuidar muchos niños. Y hasta después empezaron a llegar los de nosotros.

Y: ¿Y ahora nietos y todo?

M: Nietos y bisnietos.

Y: Tía, una pregunta, algo que mencionó usted de su hogar... ¿qué es para usted un hogar o qué considera que debe tener un hogar?

M: Te voy a decir algo no, pero no lo vayas a tomar personal, para mi un hogar es tener a sus dos padres, es muy importante tener los dos papás, así sean muy humildes o tengan mucho dinero, los dos padres son muy importantes para formación de un hijo, ¿no?, es muy importante, es muy importante y te voy a decir porqué. Porque yo crecí con mis dos papás, mi papá empezó con sus cosas cuando ya tenía yo mi hogar formado, a mi ya no me tocó eso. Pero yo crecí con mis dos padres, yo los miraba siempre juntos, platicando, mi papá llegaba en la tarde, mi mamá estaba juntos, ahí sentados, tomando café, platicando, esa imagen siempre la tengo yo de ellos dos, entonces para mi la formación de un hijo y tener un hogar es tener a los dos padres juntos. Lo más importante, para mi. A lo mejor porque yo lo viví, ¿no? Por que en esa época a lo mejor se dio, y a como van los tiempos pues son cosas diferentes, ¿no?, por los estudios, por las circunstancias, no se, pero en ese tiempo yo veía eso. ¿Cómo me fue? Tu sabes bien cómo me fue, cómo era mi vida, pero yo me aferraba ¿por qué? Porque para mi mis hijos eran lo más importante. Mis hijos eran lo principal, ya no importaba lo mío, ya no importaba lo que yo quiero, o como me gustaría, pues sí, ya lo que me importaba para mi eran mis hijos...

Y: ósea, que sus hijos eran lo más importante de su casa...

M: eran lo más importante para mi, ellos eran eran mi mundo, eran mi vida, lo que mis hijos vivieran, eso era lo que, lo que me llenaba a mi, ¿me entiendes?, eso, nada más, yo lo demás a mi no me interesaba. Yo, lo mío, mi gusto ya no servía, no me interesaba, me fuera como me fuera, a mi, viendo yo a mis hijos conformes, felices, realizados, eso era para mi lo máximo, y te lo digo, nunca se lo he dicho a nadie. Ese era mi mundo nomás, mis criaturas, que a mi me llovía sobre mojado. Pero, lo dejé ir un tiempo que se fuera por que yo sabía que ya no era... ya no era mío eso, no era mío. Tu le puedes decir mijo, vive tu vida, esta tranquilo, tu estás enfermo, quiero que vivas mucho, a mi no, déjame tranquila aquí con mis hijos, no nos va a pasar nada. Y aferrado “no me voy a ir, no me voy a ir porque ustedes son mi familia, ustedes son mis hijos, tu eres mi mujer y es mi vida ésta, yo quiero vivir mi vida me decía él”. Pero yo lo veía que él sufría por vivir con nosotros, y lo más humano a mi se me hacía dejarlo ir, que se fuera, que viviera él, que no estuviera enfermo, porque yo lo veía que estaba enfermo. Y yo tenía miedo que en algún momento quedara aquí y dijeran “mira, por estar aquí...o por...” como son las cosas. Prefiero que te vayas mijo, deveras deveras, yo voy a estar bien, tu puedes venir, cuando gustes, ver a tus hijos, nada más. Y no, y se aferraba y se aferraba y se aferraba. Un año vivimos así. Y él muy respetuoso. Era un caballero, para que te voy a decir que no, muy responsable, con sus hijos, conmigo, nunca una grosería, nunca un ay tonta, un mensa, nada, nada, nunca discutimos delante de los muchachos, nunca, ahí están mis hijos que te lo digan. Nunca, ¿porqué? Porque yo no me prestaba, para mi no era vida, para mis hijos, para mi hogar no. No no era la forma en que yo quería ver a mis hijos porque yo no crecí así. Todo lo demás se dio después de que yo salí de mi casa. Yo no tuve, esa vida, entonces yo me aferré en que yo tenía que sacar a mis hijos adelante porque ya me había metido ahí. No era culpa de mis hijos lo que yo había hecho, entonces yo me tenía que aguantar para darles una buena

vida, que estuvieran con su padre, que disfrutaran a su padre porque yo si lo disfruté, yo supe como era mi papá, entonces decía yo no es justo, que ya no me gustó y yo me voy y dejo a mis hijos y al marido y todo y yo me voy a hacer mi vida como yo quiero, no, fue mi equivocación lo que yo hice, y yo lo asumía y yo, mi felicidad eran mis hijos. No tienes, pero cuando tengas vas a ver. Cuando ves tu a tu hijo feliz, realizado que lo que quiere que lo que necesita eso es lo que te llena, y eso es lo que me llenó a mi. Y por eso aguanté muchas cosas.

Y: ¿Cuando su esposo iba a la casa, qué actividades hacía, él ahí en la casa?

M: Ah, era un padre buenísimo. Él llegaba del campo y lo primero que entraba era al cuarto de nosotros porque ahí estaba la cuna de los niños. Le quitaba su pañalito porque se usaba pañalito con alfileres. Agarraba los alfileres y me los llevaba, no los dejaba ahí. Yo estaba guisando, estaba en la cocina, yo veía que él entraba, se metía al cuarto de los niños, a mi cuarto porque ahí estaba la cuna. “Ten, ve” me decía, “y ponle el pañal al niño porque está orinado” y él seguía guisando, haciendo la comida, y si el niño lloraba, “siéntate y dale al niño”, que le daba leche yo, “dale, yo les voy a servir a los niños”, él terminaba de hacer la comida, yo no lo mandaba. Porque porque yo no era así. Yo en mi casa no vi eso pues. Te estoy diciendo que era otra forma del hogar pues. Yo nunca le dije, ay pues tu sigue haciendo la comida y yo me voy... no, nunca le dije yo eso. Él seguía haciendo lo que yo estaba haciendo, les servía a los niños, para entonces yo ya venía con mi niño para afuera, “no, siéntate, dale al niño, dale su leche, yo le voy a servir” y él le servía a mis hijos. A todos. Y hubo unas ocasiones en que él llegaba que yo no tenía quién me ayudara porque casi siempre tenía, y me veía como andaba él, era, era bueno, tenía su vida, pero si era buen hombre, era noble, y me decía, “dame unos pañales para el niño y lléname una teta de

leche”. Un biberón. Y se los llevaba a todos al campo. Se los llevaba a cuidarlos toda la tarde los cuidaba él. Llevaba pañal para el niño que iba chiquito. Se ensuciaba, se orinaba, lo cambiaba él, porque eran varones. A la niña no, a la niña no. La niña me la escondía por allá para que no los viera salir y no llorara. Nada más cuando iba yo llevábamos a la niña. Y ya me relajaba y ya en la tarde que venía me decía “deja, deja lo que estás haciendo, vámonos”, “ponle suéteres a los niños, nomás”, les ponía chamarras si era tiempo de frío y nos íbamos que a los juegos, a la plazuela, era muy paseador, era muy paseador, nos íbamos a cenar y él me decía “dame al niño” al que estábamos criando, “cena tu”, y cenaba yo. Y ya cuando yo terminaba “agárrale al niño a tu mamá”, y siempre que íbamos a cenar él primero mi plato. “Tu mamá primero”. Había muchas cosas así por las que yo podía aguantar mi forma de vida que yo traía. Porque el era bueno, era bueno pues, no se le quitaba. Pero había cosas que no me parecían a mi pero primero estaban mis hijos.

Y: oiga tía, y dice que usted siempre tenía quién le ayudara en la casa, ¿quién era regularmente?

M: Mira, cuando yo recién me cambié del campo a la casa mis hermanas estaban chicas. Mis hermanas. Te estoy hablando de la Elsa para abajo, de Eduardo para abajo. Entonces yo platiqué con mi marido y le dije: “mijo, cómo la ves, este, le vamos a ayudar a mi hermana porque ella quiere estudiar, nosotros le damos y que ella me ayude aquí, “a sí”, él estuvo de acuerdo. Entonces yo le ayudé a mi hermana, que en paz descansa, y ella sabe muy bien. “Hermana, tu me ayudas y yo te ayudo”, “sí”, entonces, la Amparito, como la Tita, la de Andrés, ¿ya la conoces a la Tita? Bueno así chiquita de 6 años, mi hermanita venía a la casa y ahí se crió con mis hijos, mi hermanita chica y Julián más grandecito, los dos correteaban jugaban ahí, con Joel y Luis, porque yo no tenía más niños. Y ahí

crecieron, mis dos hermanos chicos. Mis hermanos grandes solteros se llevaban en la casa también. Les gustaba mucho venir a comer ahí. Y yo empecé con mi hermana a ayudarle. Ella en la Academia, y “mijo, es que ya le tengo que dar a mi hermana para los uniformes”, “a sí, ten”, que la mensualidad de mi hermana porque va... “sí”, yo se lo pedía con confianza porque mi hermana “hermana tráeme esto, hermana...”.... No le cargaba el negocio porque estaba chamaca, 14-15 años, pero si me ayudaba mi hermana. “Hermana que llegó la leche, tráemela”, iba con su jarrita ella afuera, y traía la leche, porque nos entregaban leche. Y tengo muy muy en la memoria que un día tenía yo mi jarra de leche en la mesa y Julián y la Amparo corre y corre y corre alrededor de la mesa porque no se qué... Julián andaba correteándola, andaban jugando, y tírame la leche la Amparo, volteó la jarra, se agarró de ahí no se como, dejó un reguero de leche. Y pues yo los regañaba, eran mis hermanos, y yo los había criado. Los veía como mis hijos, así, para mi fueron mis hijos, todos mis hermanos son como mis hijos. Por eso mi hermana me dolió, me dolió, me dolió la vida. Entonces, deste, me acuerdo que muy asustada la Elsa fue por el limpiador y empezó a secar y ya no me acuerdo. Los he de haber regañado. Porque pues yo los regañaba. Y “mira”, le dijo Julián...mmm... había una gallinita en el monte que se llamaba cuichi o se llama cuichi, unas gallinitas flacas, y como mi hermana era muy flaquita Julián así le decía, cuichi. “Ándale cuichi, tiraste la leche”, le dijo, y ya la tiraron, andaban jugando, corriendo, la Amparo yo creo 4 o 5 años tenía, así chiquita y Julián unos 6. Chiquitos. Y... y así fue como mi hermana terminó de estudiar. La Elsa. Salió de su, de su comercio, porque estudió comercio. Y entonces empecé con la Nani, porque la Nani empezaba a querer también ya mas grandecita, y yo le dije: “hermana, yo te ayudo y aquí estate en la casa conmigo. Me servían de compañía, me servían...siempre. Pero ella no le gustó. Ella no, que no, que no puedo, que no me entra, que no me entra. Siempre le hicimos

la lucha pero no quiso. A Eduardo. “No que no, que no que la peloteada, que la pelota, y que mejor me gusta el base ball y que...”, a bueno pues tampoco él no quiso. Y así, pero ellos estaban siempre cerca de mi.

Y: y este, y ya después de que sus hermanos crecieron ya tenía otra persona o ya.

M: Si, no, siempre, aunque mis hermanos estaban conmigo yo llamaba a que me plancharan, a que... cosas así. Si yo me enfermaba o se enfermaba uno de los niños, pues yo no podía hacer el negocio y estar pendiente de mi niño enfermo, porque se me enfermaba uno y se me enfermaban todos.

Y: si, pues una familia tan grande...

M: has de cuenta le pegaba sarampión uno, y todos se me enfermaban de sarampión. Entonces, yo siempre tenía una señora ahí. Rogelio a mi nunca me dijo: “no, ya tienes ahí quien te ayude”, no, y “busca quién te ayude, y busca”, “yo no quiero que trabajes”, me decía, porque él ya sabía como, como venía yo, me dijo “de aquí para delante”, porque él sabía mi vida, él había preguntado, era muy preguntón, “ya no quiero que trabajes” me dijo, “ya trabajaste mucho, busca quién te ayude”, me dijo. “Aquí, aquí tu vas a ser la que vas a decidir, me dijo, fíjate, con esa calma. “Aquí vas a mandar tu. Si tu quieres lo vas a hacer y si no quieres no lo vas a hacer. Ya no te quiero ver trabajar.” De eso siempre me acuerdo. Nunca le gustó a él verme con un mandil... “no, no, no, no”, una vez me puse uno no me acuerdo porqué, porque ni los usaba yo, “no, no, no, quítate eso, no te quiero ver así”, y me dijo “y busca quién te ayude. No te quiero ver barrer la calle, no quiero que andes barriendo la calle. Busca quién te ayude.” Cuando nos vinimos aquí igual: “No te quiero en la calle”, me dijo, “barriendo, no”. Siempre fue muy consciente de lo que yo hice antes. Yo si le

tengo mucho que agradecer mucho en ese aspecto porque si fue muy bueno. Fue muy consciente pues. Y no me lo preguntaba directamente a mi, sino que él tenía amigos que eran vecinos de mi casa. Tenía amiguitos que le ayudaban, que le servían ahí en las bodegas y él preguntaba. “Que no, que es así y así”, le dijeron. Se fijaba. Él era lo peor que le podían hacer a un niño, maltrato a un niño, era lo peor para el. No, me decía, no es posible me decía, maltrato a un niño no. Lo que es a un niño y a una persona adulta, él como defendía eso. Mucho. Me decía “para mi los días de fiesta son el día de los niños, la navidad y el día de las madres”, nada más. “Que el día del compadre, que el día sabe de quién, no, esos no cuentan. Cuenta el día de los niños, el día de la mamá y la navidad.”

Y: Oiga tía y ¿a usted, que le regalaban el día de las madres?

M: Ay, pues es que estaban chiquitos mis niños. Has de cuenta que antes se usaba mucho que ahorran en la escuela, ahorra y llevaban una libretita y ahí les iban poniendo todo lo que ahorran a diario o en la semana, no se. Y ellos siempre iban al centro con mis hermanas, los llevaban ellas. Me regalaban vasos, losa me regalaban, no creas que regalaban otra cosa. Antes no. Unas jarras, “mire mamá que bonita, tiene muchas florecitas”, lo que les gustaba a ellos.

Y: ¿pero eran cosas para la casa regularmente?

M: Para la casa. Rogelio no, Rogelio me regalaba cosas para mi. Los niños no. ¿qué tanto podían haber ahorrado? Pues eran niños, pero si ahorran pues. Entonces ya venían muy contentos ellos con su morralito de feria que les daban y a, andaban, no hallaban que comprar. Mis hermanas los llevaban al centro y como estaban envueltos en papeles celofán de colores, pues muy bonito el papel: “mamá, mire, mire”, pues muy bonito. Estaban

bonitos sus regalos. Así eran los regalitos de los niños antes. Antes así era. Y ahora pues como te digo, pues los tiempos son diferentes. Ahora la mamá dice, “no pues ocupo esto, ocupo lo otro”. Antes no, lo que te trajeran los niños.

Y: ¿eso estaba bien?

M: eso estaba bonito. Si

Y: tía, ya para ir cerrando, ¿usted está contenta ahora en la casa en la que vive?

M: (silencio). Si, si estoy contenta. Pero, ahorita a mi ya la casa ya me queda grande. Ya se me hace grande. Para mi y para mi hija ya. Se me hace ¿como te dijera? Que no debo de vivir ya en una casa así. Mis hijos me dicen que sí, que porque su papá me la compró, que porque su papá quería esto para mi. Si, pero para mi es mucho ya esto. Ya no se me hace justo pues, de estar viviendo en esta casa, de estar pagando los servicios que pago. En primer lugar porque mi hija me ayuda, todos me ayudan, todos me ayudan. Pero a mi se me hace injusto pues, porque mis hijos tienen su familia, tienen sus compromisos y que todavía me tienen que dar a mi, eso es lo que se me hace injusto de vivir aquí yo. Pero si, vivo muy agusto porque está muy amplia. Llegan mis hijos y todos caben, unos acá y otros allá pero todos estamos muy acomodaditos, y ellos son felices aquí pues, yo he hecho la lucha de venderla, pero no se puede vender ahorita una casa, no hay..., has de cuenta las personas están vendiendo sus casas grandes para irse a unas más chicas, más acomodaditas. Esta tiene mucho espacio pues. Y te digo yo, se me hace... ya se me hace a mi innecesario tanto, yo pienso que yo para mi ya no ocupo tanto. Pero para mis hijos si ocupo pues, en eso veo, por que cuando vienen, digo yo, ah, estamos bien. Pero no le veo yo mucho, no le veo caso de estar en una casa tan grande ya.

Y: ¿ya no le parece acogedora?

M: Si, si, me encanta, yo estoy acostumbrada a mucho espacio pues, porque allá en la colonia yo tenía mucho todo lo que es el patio era mi jardín también, tenía plantas de frutas ahí, estaba bien, los niños jugaban para allá, tenían su tractorcito, quien sabe si te acuerdas de un tractorcito, todo ahí tenían. Teníamos un gallinero, con sus animalitos, porque a ellos les gustaban también las gallinas. Y escarbaban para sembrar cositas. A ellos les gustaba la siembra allá. Y aquí digo yo ay Dios mío, pues aquí estoy, ¿qué voy a hacer?. Yo digo que ya no la voy a vender. De hecho yo le dije a la Lili que era de ella. “En cualquier momento hija que puedas, ponla a tu nombre, porque esta casa es para ti. No quiero que vayan a pelear el día que yo falte, que vayan a andar peleando por la casa”. La casa de la colonia se la di a Andrés. ¿Por qué? porque todos mis hijos ya tienen casa pues, entonces dije yo Andrés no tiene. Tiene en el rancho, pero tiene una recamarita para cuando él va. Pero no tiene casa. Y luego los niños ya estaban en la escuela. A Rogelio yo le di mucho tiempo, a mi hijo se la presté para que él tuviera tiempo de hacer su casa. Ya ahorita ya la tiene. Pero esta casa digo yo, pues es de la Lili, es de la Lili, ya no la voy a vender. Pero como te digo, hay mucho gasto en la casa, la recaudación es muy fuerte, es muy cara por el lugar. El mantenimiento es muy caro. Entonces, yo digo bueno pues esto es lo que le voy a dejar a hija, a mi muchacha. “Tu sabes hija si la quieres vender, hacerla departamentos y vivir en un área, tu vas a saber”. Pero si quiero yo con papeles. “Aunque sea un documento hija donde se especifica que yo te la paso”, ¿verdad? Porque no quiero, le digo yo, que vayan a andar peleando por eso, no me gustaría a mí que anden enredados en esas cosas. No, no, no, que todo quede tranquilo le digo, y ella me dice que la quiere dividir, que quiere rentar unas partes para estudiantes, pues tu sabes hija, le dije yo, es tuya la casa. Todos sus

hermanos que es de ella. “¿Cómo sabe mamá si yo me voy primero”, no, le digo, por lo general los viejitos somos los que nos vamos primero. A mi me toca primero le digo. Y así es. Si, si vivo muy a gusto, muy tranquila. A vecea que digo ay Dios mio esto es mucho para mi. No es por nada hija, pero la verdad la verdad, yo creo que es mucho para mi. Que ya no debo yo de esto. Si dios me lo está dando pues le agradezco. Muchas veces digo yo, perdóname señor, pero pues aquí estoy. Aquí me trajo y aquí estoy y voy a estar hasta que él diga. Pero si si, estamos bien y estamos tranquilos, gracias a Dios.

Y: pues bueno, creo que sería todo por ahora, muchas gracias.